

ESTUDIOS
DE LA FUNDACIÓN

SERIE TESIS

■ IBERISMOS. EXPECTATIVAS PENINSULARES EN EL SIGLO XIX

César Rina Simón



ESTUDIOS DE LA FUNDACIÓN

SERIE TESIS



ESTUDIOS
DE LA FUNDACIÓN

SERIE TESIS

**IBERISMOS.
EXPECTATIVAS PENINSULARES
EN EL SIGLO XIX**

César Rina Simón

 **funcas**

Funcas

PATRONATO

ISIDRO FAINÉ CASAS
JOSÉ MARÍA MÉNDEZ ÁLVAREZ-CEDRÓN
FERNANDO CONLLEDO LANTERO
MIGUEL ÁNGEL ESCOTET ÁLVAREZ
AMADO FRANCO LAHOZ
MANUEL MENÉNDEZ MENÉNDEZ
PEDRO ANTONIO MERINO GARCÍA
ANTONIO PULIDO GUTIÉRREZ
VICTORIO VALLE SÁNCHEZ
GREGORIO VILLALABEITIA GALARRAGA

DIRECTOR GENERAL

CARLOS OCAÑA PÉREZ DE TUDELA

Impreso en España

Edita: Funcas

Caballero de Gracia, 28, 28013 - Madrid

© Funcas

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación, así como la edición de su contenido por medio de cualquier proceso reprográfico o fónico, electrónico o mecánico, especialmente imprenta, fotocopia, microfilm, *offset* o mimeógrafo, sin la previa autorización escrita del editor.

ISBN:-978-84-15722-59-5

ISBN: 978-84-15722-60-1

Depósito legal: M-41176-2016

Maquetación: Funcas

Imprime: Cecabank

Esta tesis doctoral ha sido distinguida con el
PREMIO ENRIQUE FUENTES QUINTANA A TESIS DOCTORALES,
CATEGORÍA DE HUMANIDADES,
en la convocatoria 2014-2015

Tesis doctoral presentada en la

Universidad de Navarra

Departamento de Historia, Historia del Arte y Geografía

Director de la tesis:

Francisco Javier Caspistegui Gorasurreta

A mis maestros en el oficio de la historia,
incansables en la siembra de lo inútil.

“Y, bajo el sol de oro, canté a la belleza del tiempo”

Judith Gautier, El Libro de Jade, 1867.

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN 15

PARTE I

CAPÍTULO 2. HISTORIOGRAFÍA DE LOS IBERISMOS 25

- 2.1. TENDENCIAS Y USOS PÚBLICOS DE LA HISTORIA DE LOS IBERISMOS 32
 - 2.1.1. Los iberismos en el marco de la historia de las relaciones internacionales 32
 - 2.1.2. Naciones concebidas como entes volitivos 34
 - 2.1.3. ¿Espaldas enfrentadas? 35
 - 2.1.4. La construcción del estado autonómico 39
 - 2.1.5. Los iberismos como procesos precontemporáneos 41
 - 2.1.6. El rechazo a los iberismos 42

CAPÍTULO 3. CONCEPTOS DE IBERISMO 45

CAPÍTULO 4. FUENTES DE LOS IBERISMOS 59

- 4.1. EL IDEAL DE PROGRESO 61
- 4.2. UNIVERSALISMO 64
- 4.3. KANT, SAINT-SIMON Y COMTE 68
- 4.4. CAPITALISMO, MARXISMO Y ECUMENISMO 72
- 4.5. KRAUSISMO 75
- 4.6. REPUBLICANISMO Y FEDERALISMO 76

PARTE II

CAPÍTULO 5. LOS PRIMEROS IBERISMOS, 1820-1868 85

- 5.1. LA REVOLUCIÓN DE 1848 95
- 5.2. *LA IBERIA* DE SINIBALDO DE MÁS 98
- 5.3. ZOLLVEREIN Y FERROCARRIL 117
- 5.4. EL ESPEJO ITALIANO 128
- 5.5. *EL ALMANAQUE POLÍTICO Y LITERARIO DE LA IBERIA PARA 1862* 142
- 5.6. JUAN VALERA 147
- 5.7. LA CAÍDA DE ISABEL II 154

CAPÍTULO 6. LA EXPLOSIÓN DE LOS IBERISMOS, 1868-1874	159
6.1. LA CORONA ESPAÑOLA	168
6.2. REPUBLICANISMO Y FEDERALISMO	204
6.3. <i>A GERAÇÃO DE 70</i>	219
CAPÍTULO 7. LOS IBERISMOS EN LOS MÁRGENES, 1874-1898	225
7.1. LAS NACIONALIDADES DE PI Y MARGALL	236
7.2. LA UNIÓN DE LA RAZA LATINA	243
7.3. IBERISMO CULTURAL Y ASOCIATIVO: LEOPOLDO ALAS CLARÍN	258
7.4. IBERISMO “ESPIRITUAL”: LA IMPRONTA DE LA <i>HISTORIA DE LA CIVILIZACIÓN IBÉRICA</i> DE OLIVEIRA MARTINS	263
7.5. LA CRISIS DEL <i>ULTIMÁTUM</i> DE 1890	279
7.6. NUEVOS IBERISMOS: CATALANISMO, GERMANISMO E HISPANIDAD	291
7.6.1. Catalanismo	297
7.6.2. I Guerra Mundial	300
PARTE III	
CAPÍTULO 8. LOS IBERISMOS FRACASADOS	309
8.1. COYUNTURAS POLÍTICAS DE LOS IBERISMOS	317
8.2. EL DESARROLLO DE LAS NARRATIVAS HISTORICISTAS	328
8.3. LAS CONMEMORACIONES PATRIÓTICAS	336
CAPÍTULO 9. CONCLUSIONES	343
CAPÍTULO 10. FUENTES DE DATOS Y BIBLIOGRAFÍA	351



1

INTRODUCCIÓN

“Vivimos en una edad agitadísima, en un período de transición, en una era de revoluciones en que nada hay estable o seguro, en que no se conoce más derecho que la fuerza, más justicia que la voluntad del mayor número (...). Desear el continuo e imaginar que en algún tiempo lo hubo, es creer que la humanidad cayó durante algún tiempo y puede caer de nuevo en un desmayo apacible; es pensar que ya ha tocado el término oscuro e indefinido de su carrera, y que podemos pararla para que en él repose y duerma tranquila¹.”

Las relaciones internacionales y de vecindad entre España y Portugal han estado caracterizadas a lo largo de la contemporaneidad por una tensión dicotómica entre proximidad y distancia, atracción y rechazo, “espaldas enfrentadas” y tratados de confraternización. En este sentido, la articulación de identidades o expectativas ibéricas y antiibéricas fueron elementos fundamentales que determinaron los contactos diplomáticos y los imaginarios nacionales peninsulares. El nacionalismo portugués osciló a lo largo del siglo XIX entre una hispanofobia basada en la memoria historicista de la dominación castellana y una hispanofilia propiciadora de la regeneración patriótica de un país en decadencia desde las pérdidas coloniales. Para el horizonte identitario español, la Península en su totalidad fue para las narrativas liberales el espacio común de la nación, dividida durante siglos por cuestiones dinásticas ajenas a la determinación territorial. En los nuevos imaginarios globalizados del progreso, del ferrocarril y del liberalismo político y económico, estas disputas abrieron un horizonte de expectativas donde la geografía y la historia impondrían una narrativa teleológica de la nación.

En cualquier caso, para España y para Portugal, los proyectos iberistas fueron mecanismos de regeneración y de superación de la noción de decadencia, desde una perspectiva unionista de engrandecimiento o desde el ámbito de los pactos federales. Estas proyecciones, al mismo tiempo, nos permiten añadir preguntas a los debates sobre las narrativas y construcciones nacionales, que ultrapasarón los márgenes establecidos por los estado-nación. De esta forma, en este trabajo nos proponemos constatar cómo el siglo de los nacionalismos fue también un intenso período de confrontación ideológica y de proyecciones internacionalistas.

El estereotipo idealizado o demonizado de España y Portugal desempeñó un papel relevante en la articulación de las identidades peninsulares, que de

¹ VALERA, Juan, *Estudios críticos sobre literatura, política y costumbres de nuestros días*, Tomo I, Madrid, Librería de A. Durán, 1864, p. 225.

cierta forma se consolidaron a partir de criterios de alteridad y de memorias históricas maniqueas y se diferenciaron a partir de la confrontación con un otro. Especialmente en el caso del patriotismo luso, que definió sus imaginarios en torno al peligro castellano, español o ibérico, gracias a un poderoso dispositivo narrativo historiográfico y una estructura conmemorativa concentrada en destacar la grandeza pasada del reino de Portugal, justificar su existencia en la historia y destacar su supervivencia durante siglos. Como escribiera Teófilo Braga, Castilla “*inspira a maior parte das prophcias nacionaes*”.² Esta memoria reforzó las bases semánticas del nacionalismo luso.

Estudiar las aspiraciones y expectativas ibéricas, bien si las consideramos o no movimientos nacionalistas, supone entrar en la ladera resbaladiza de las identidades: nacionales, transnacionales y locales. La relación dialéctica entre estos conceptos implica una inclusión y exclusión de elementos simbólicos como el mapa, la historia, la lengua u otros de apariencia banal, pero que contribuyeron en la adaptación de las narrativas nacionales y las prácticas sociales específicas.

El propósito del presente estudio no parece novedoso. Los primeros iberistas del siglo XIX: Sinibaldo de Más, Fernando Garrido o, a inicios del siglo XX, Juan del Nido Segalerva, articularon genealogías del pensamiento iberista desde la Edad Media hasta el presente, con el objetivo de dotar de historicidad ideas contemporáneas propias del liberalismo y del nacionalismo. En lo que respecta a la historiografía contemporánea, los iberismos han sido trabajados con profusión desde diversas perspectivas metodológicas. En el caso español, destacamos los análisis de las transferencias culturales e identitarias realizados por Pilar Vázquez Cuesta; la repercusión de los internacionalismos republicanos estudiados por María Victoria López Córdón; y, principalmente, las investigaciones de Hipólito de la Torre Gómez, que abordó las identidades peninsulares desde la óptica de las relaciones diplomáticas en el primer tercio del siglo XX. Estos trabajos han sido continuados por Ignacio Chato para el siglo XIX y por Juan Carlos Jiménez Redondo para las dictaduras ibéricas. No obstante, hasta 1994 no encontramos el primer estudio generalizado sobre los iberismos en la tesis doctoral de José Antonio Rocamora, que ofreció una serie de fuentes importantes para la comprensión de las aspiraciones peninsulares. En las últimas décadas, también han abordado el fenómeno Teodoro Martín, Montserrat Huguet, Beatriz Peralta, Valentín Cabero o Pablo Hernández, destacando las aportaciones desde el ámbito de las relaciones literarias de Antonio Sáez Delgado o Santiago Pérez Isasi. Por su parte, la historiografía portuguesa, a partir de la perspectiva de la historia de las mentalidades, ofreció conclusiones muy interesantes en los años ochenta, con los estudios de Manuela Mascarenhas o Fernando Catroga, que abrieron el horizonte explicativo de los iberismos dentro de los paradigmas filosóficos y políticos europeos que trascendían a los condicionantes peninsulares. Estas investigaciones fueron completadas por María da Conceição Meireles Pereira, que desde el punto de vista del análisis de la historia de las ideas abordó los debates iberistas en la prensa portuguesa del siglo XIX. Destacamos,

² BRAGA, Teófilo, *Cancioneiro e romanceiro geral portuguez*, tomo III, Coimbra, 1867, p. 9.

por último, los trabajos de Sérgio Campos Matos –se consolidaron en esta investigación–, que completó la historia de las mentalidades y de las ideas con la interpretación de los conceptos, fundamentales en la comprensión de los caminos de la historiografía en el siglo XXI. Más recientemente, Paulo Rodrigues Ferreira ha señalado los vínculos de los iberismos con los hispanismos y la toma de conciencia de la decadencia de España y Portugal.

A pesar de toda la literatura derramada sobre el asunto, hemos encontrado un espacio explicativo diferenciado para la comunidad científico-social. Por un lado, la digitalización en masa de archivos y bibliotecas nos ha permitido consultar obras que, directa o indirectamente, abordaron la cuestión ibérica y que hasta el momento no habían sido trabajadas. Así mismo, abrimos el análisis de los iberismos a las influencias del pensamiento político europeo de la época, y para ello contamos con los métodos de la historia de las ideas, el análisis de los medios de comunicación y la evolución de los conceptos, combinando en el mismo proyecto propuestas complementarias que nos permiten articular un discurso coherente más complejo. Podemos también mencionar la tentativa de incluir en el trabajo referencias especiales, historiográficas y antropológicas que lo complementan en una apuesta de comprensión transdisciplinar de los procesos identitarios peninsulares.

Hay que enfatizar también en el reconocimiento de dos formas de continuar con los estudios sobre los iberismos: la interpretación de estas expectativas como mecanismos de regeneración nacional y la importancia que tuvo el internacionalismo en la construcción de las narrativas identitarias peninsulares. Estos dos aspectos, combinados, pueden abrir nuevos cauces en la interpretación de los procesos de nacionalización.

El primer aspecto que señalamos en este trabajo es la utilización del término “iberismos” en plural. Entendemos que fue un movimiento o un conjunto de proclamas de intensa heterogeneidad, transversal a diferentes culturas políticas, y que fue proyectado con diferentes argumentos a lo largo de la contemporaneidad. No es posible a nivel metodológico e historiográfico definir los iberismos como una unidad compacta susceptible de ser representada en un concepto determinado. Es por ello que optamos por una interpretación plural del término capaz de representar su complejidad y temporalidad. Además, no utilizamos en nuestro estudio el adjetivo “utópico”, que tradicionalmente ha acompañado a las conclusiones historiográficas de las expectativas peninsulares. Los iberismos fueron una alternativa fuerte a la construcción liberal de los estado-nación, y, si fracasaron, fue por una serie de contextos y contingencias, no por la incapacidad de alcanzar sus objetivos o por la existencia legítima o natural del binomio peninsular. Por tanto, podemos hablar de iberismos fracasados, inconclusos o frustrados, pero en ningún caso utópicos.

En segundo lugar, es necesario justificar los cortes cronológicos del estudio. Optamos por situar el comienzo de los iberismos en la primera mitad del siglo XIX, especialmente a raíz de la revolución de 1848. Aunque antes de esa fecha reconocemos obras liberales con menciones iberistas, es a partir del horizonte de expec-

tativas revolucionarias unionistas o internacionalistas de 1848 cuando los iberismos invadieron los debates peninsulares como mecanismos de regeneración patriótica y conclusión teleológica del espacio de la nación. Estos primeros iberismos, monárquicos o republicanos federales, se caracterizaron por su coyunturalidad, convirtiéndose, en muchos casos, en mecanismos de oposición política o de definición de identidades. La revolución de 1868 en España reabrió el horizonte de expectativas, por el ofrecimiento de la corona española a D. Fernando de Coburgo o por la proyección de una república ibérica. Fue el tiempo de mayor auge del pensamiento ibérico y también de los mayores esfuerzos gubernamentales, sociales y periodísticos por combatirlo. Con el fracaso de la Gloriosa, el Partido Republicano portugués comenzó un proceso progresivo de nacionalización que le llevó a renunciar a corto plazo al modelo federal. Las aspiraciones políticas iberistas se dispersaron en programas culturales y espirituales de confraternización bajo el estricto respeto a la independencia de ambas nacionalidades. Los iberismos políticos vivieron un nuevo momento de eclosión entre 1890 y 1898, con la crisis colonial y la búsqueda de solidaridad de los pueblos latinos como consecuencia del cambio de hegemonía europea hacia Inglaterra y Alemania. En este contexto, tenemos que añadir el iberismo de los catalanistas, que concibieron la Península como un órgano tripartito. No obstante, después de las repercusiones de la crisis colonial en la intelectualidad española, la regeneración viró hacia el hispanoamericanismo y, en el caso portugués, hacia la consolidación de la alternativa centripeta de la República y el mantenimiento de las posesiones coloniales africanas. Es por esto que en 1898 marcamos un corte significativo, en que los iberismos dejaron de representar modelos liberales para convertirse en discursos de expansión territorial o espiritual, cuyos patrones de pensamiento cabe analizarlos en el contexto de las guerras mundiales y de las dictaduras ibéricas.

Nuestro trabajo presenta tres partes diferenciadas. Una primera parte, compuesta por los capítulos 2, 3 y 4, donde se aborda de forma teórica los significados y las fuentes de los iberismos a lo largo de la contemporaneidad, a partir de sus narrativas, conceptos y contextos filosóficos y políticos. En la segunda parte, los capítulos 5, 6 y 7, realizamos un estudio detallado diacrónico de las propuestas iberistas a lo largo del siglo XIX. La última parte, correspondiente al capítulo 8, supone un acercamiento a las dinámicas nacionales e internacionales que condicionaron el fracaso de las expectativas ibéricas. Al final incluimos un apartado que tiene como objetivo presentar las fuentes primarias y secundarias más relevantes en las investigaciones peninsulares.

Finalmente, cabe señalar algunas advertencias metodológicas. La primera es la articulación de una narrativa diacrónica de los proyectos iberistas como mecanismo de análisis de anhelos transversales y coyunturales a las diferentes culturas políticas. No ha sido posible desarrollar, por motivos obvios, la definición y la complejidad de todas las culturas políticas en cuya articulación los iberismos jugaron un papel determinado. De este modo, reconocemos que la articulación cronológica corresponde con los acontecimientos políticos más relevantes de la historia de España. Una perspectiva portuguesa podría articular el trabajo con otros parámetros crono-

lógicos sin alterar las conclusiones. Finalmente, subrayamos nuestro interés por insertar las dinámicas de pensamiento iberista en los modelos políticos y filosóficos europeos, dejando en segundo plano las coyunturas peninsulares, fundamentales en la comprensión del tema abordado. No obstante, este punto ha sido trabajado con profusión por la historiografía española.

Esta investigación –que obtuvo el 1º accésit del Premio Miguel Artola de la Asociación de Historia Contemporánea y el Premio Enrique Fuentes Quintana de Funcas, responsable de esta edición– ha sido posible gracias al apoyo económico de la Asociación de Amigos de la Universidad de Navarra, el Ministerio de Educación y Ciencia del Gobierno de España y la Fundação Calouste Gulbenkian. Los aciertos que pueda contener este trabajo se deben a la maestría y amistad del profesor Francisco Javier Capistegui Gorasurreta, que durante un lustro me orientó y me transmitió su pasión por el oficio de la historia. Quiero destacar la contribución de Sérgio Campos Matos, quien me recibió en Lisboa y enriqueció magistralmente el texto, y de otros tantos compañeros como Enrique Moradiellos, Antonio Sáez Delgado, Santiago Pérez Isasi, Ignacio Chato, Hipólito de la Torre, Enrique Santos Unamuno, Mari Ángeles Fernández, Jairo Marcos, Julio Lozano, José Ramón Alonso de la Torre, Carmine Cassino o Paulo Rodrigues. Agradezco también las aportaciones y valoraciones de Javier María Donézar, Jaume Aurell, Ignacio Peiró y Juan María Sánchez Prieto. Hago extensible estos agradecimientos al Departamento de Historia, Historia del Arte y Geografía de la Universidad de Navarra, por la buena acogida, así como al Centro de História de la Universidad de Lisboa. Y especialmente a mis padres, Alejandra y Manuel, por su fuerza incondicional.

Cuando ultimaba la redacción de este trabajo cayó en mis manos un libro magistral: *La utilidad de lo inútil*, de Nuccio Ordine. Se trata de un breve ensayo que pretende contrarrestar el potente imaginario del utilitarismo y del pragmatismo destacando la importancia de los saberes humanísticos. Pensé que sería oportuno dedicar este libro a todos aquellos maestros que desde mis primeros pasos me han llevado por el camino de la inutilidad, principio por el que siento una profunda admiración.



PARTE I

“Las dinastías caen, los pueblos salen de una dictadura para caer en otra, y en medio de las maravillas de la civilización, de los delirios del lujo, los hombres del siglo XIX vuelven los ojos a aquellas épocas patriarcales, a aquella edad de oro³.”

El interés por la historia y el desarrollo de los proyectos culturales, historiográficos y políticos iberistas surgió en el seno de los movimientos unionistas o federalistas peninsulares del siglo XIX. Los primeros teóricos del iberismo articularon un complejo entramado historicista que, al modo del resto de los nacionalismos decimonónicos centrípetos y centrífugos, presentó el pasado como justificación perenne y esencialista que dotara al territorio histórico de la nación de un estado soberano. Los planteamientos iberistas encontraron en el pasado los principales anclajes del discurso unionista, del mismo modo que sus detractores, el patriotismo español y, sobre todo, el patriotismo luso, recurrieron a la historia como constatación evidente del alma nacional representada en diferentes acontecimientos y personajes del pasado. El recuerdo parcial y selectivo de estos acontecimientos permitió la articulación de un discurso historicista que conectaba el presente de la nación con un pasado remoto, proyectado hacia un futuro escrito por la providencia de las esencias patrias.

La primera gran obra teórica del iberismo en el ámbito monárquico fue *A Ibéria, memória escrita em língua espanhola por um filo-português e traduzida em língua portuguesa por um filo-ibérico*, publicada en portugués en diciembre de 1851 sin firma por Sinibaldo de Más, con prólogo de Latino Coelho. Contó con una amplia difusión, varias ediciones y generó profusos debates iberistas. Supuso la gran síntesis del iberismo interpretado como nacionalismo y su impronta se extendió durante todo el ochocientos como la obra clave para comprender los orígenes del iberismo y su concreción dinástica. Las sucesivas reediciones de la obra se vieron ampliadas con “palabras introductorias”, apéndices documentales sobre las polémicas vertidas en la prensa a raíz de su publicación y un amplio anexo de comentarios –mayoritariamente favorables– que había generado la obra en la prensa lusa⁴. De esta forma, Sinibaldo de Más realizó la primera recopilación de testimonios vertidos en torno a los planteamientos ibéricos, con el interés retórico de asentar su discurso en una tradición política liberal basada en la idea de progreso y acompañarlo de la legítima-

³ NOMBELA, Julio, “Revista Española”. *Parte Literaria Ilustrada de El Correo de Ultramar*, 924, 1879, p. 211.

⁴ Vid. PEREIRA, Maria da Conceição Meireles, “Sinibaldo de Más: el diplomático español partidario del iberismo”, *Anuario de Derecho Internacional*, 17, 2001, pp. 351-370.

ción de diferentes autoridades lusas⁵. El interés por narrar la historia del iberismo tenía como objetivo superar la idea de novedad de los planteamientos peninsulares, insertándolos y generalizándolos en discursos políticos más amplios. Para ello, Sinibaldo de Más recogió un amplio número de citas que, en muchos casos, estaban sacadas de contexto o bien formaban parte de *corpus* teóricos heterogéneos, pero simplificados e “iberizados” para legitimar con más fuerza su proyecto de unión dinástica⁶.

Los primeros proyectos iberistas federales y republicanos también recurrieron a planteamientos historicistas y a la búsqueda de autoridades que avalaran su discurso, en tanto que el movimiento iberista y confederal en el marco europeo del progreso hacía de la federación ibérica un horizonte de expectativas ineludible, primera piedra de entramados confederados mayores. Así mismo, los discursos iberistas no solo precisaban de una legitimación historicista y geográfica, sino también de un proyecto de futuro: la culminación del proceso revolucionario que conduciría a la libertad y la fraternidad universal entre las naciones⁷.

Hubo que esperar al Sexenio Revolucionario en España para que se publicase la primera monografía intitulada *Historia de una idea: España y Portugal*, escrita por Andrés Borrego y editada sin firma, en la que se abordaba la historia del iberismo liberal, retrotrayendo el proceso a las revoluciones liberales burguesas y a las conspiraciones políticas de los exiliados en París y Londres⁸. Para Borrego, la revolución de septiembre de 1868 no podía ser solo antiborbónica, sino profundamente ibérica, en un cambio estratégico que aunara los intereses peninsulares con la política internacional. La regeneración pública pasaba por la conformación de la unidad ibérica, que solamente los diputados y partidos políticos podrían concretar en los marcos legales necesarios para articular dicha unión en torno a una monarquía, ya que el pueblo peninsular no estaba preparado para un modelo republicano sin autoridad.

La obra de Andrés Borrego presentaba una interpretación sugerente: el iberismo era fruto del liberalismo, del nuevo horizonte revolucionario, de la idea del progreso y también del acercamiento confraternal kantiano entre las naciones. Es decir, el iberismo no era una característica perenne a lo largo de la historia penin-

⁵ Analizamos la obra en el apartado 2 del capítulo 5.

⁶ Listado de autoridades publicado en reflexiones sobre el iberismo, como MARTINS, Joaquim Pedro de Oliveira, *Portugal Contemporâneo*, vol. II, Lisboa, Guimarães & Cia Editores, 1976, [1881], pp. 292 y ss.

⁷ Remitimos al punto 2 del capítulo 6. Entre las obras federales más influyentes en los iberismos destacamos: NOGUEIRA, José Félix Henriques, *Estudos sobre a Reforma em Portugal*, Lisboa, Typ. Social, 1851; CÁMARA, Xisto, *A União Ibérica*, 2ª ed., trad. de Rodrigo Paganino y prol. de José Maria Latino Coelho, Lisboa, Typ. Universal, 1859; PROUDHON, Pierre Joseph, *El Principio Federativo*, Prol y trad. Francisco Pi i Margall, Madrid, Librería de Alfonso Durán, 1868; QUENTAL, Tarquínio Anthero de, *Portugal perante a Revolução de Hespanha. Considerações sobre o futuro da política portuguesa no ponto de vista da democracia Ibérica*, Lisboa, Typ. Portuguesa, 1868; PI Y MARGALL, Francisco, *Las nacionalidades*, 2ª ed., Madrid, Imprenta y Librería de Eduardo Martínez, 1887 [1877]. Vid. FERNANDES, António Teixeira, *Nacionalismo e Federalismo em Portugal*, Porto, Afrontamento, 2007, pp. 91 y ss.

⁸ [BORREGO, Andrés], *Historia de una idea: España y Portugal*, Madrid, Imprenta de T. Fortanet, 1869. El desarrollo de estas conspiraciones liberales cuenta con escaso peso documental y se basa en memorias y en obras autobiográficas.

sular, sino más bien un movimiento eminentemente moderno que no tenía relación alguna con las uniones dinásticas precontemporáneas. Esta explicación histórica del iberismo fue continuada por Fernández de los Ríos en su obra *Mi misión en Portugal*⁹ y por Juan del Nido y Segalerva en uno de los últimos planteamientos iberistas de corte monárquico-liberal y de amplia raíz decimonónica: *La Unión Ibérica*¹⁰. A este respecto, cabe destacar la continuidad evidente entre estos autores, tradición documental, discursiva y explicativa que se tradujo en la constitución de un canon historiográfico del iberismo desde una perspectiva monárquica y conservadora, en la que lejos de presentarse como un movimiento de horizontes revolucionarios e internacionalistas, casaba plenamente con el modelo monárquico y su acción quedaba restringida al liberalismo peninsular¹¹.

Por su parte, Oliveira Martins en *Portugal Contemporâneo* abordó el pensamiento iberista como solución histórica a los problemas peninsulares y lo remontaba a las uniones dinásticas medievales. Para Portugal, la alianza con Inglaterra o España habrían sido históricamente las dos alternativas de superación de las crisis. La obra recurría a los puntos abordados por Borrego para la primera mitad del siglo XIX, desde las gestiones de Mendizábal, los planes del General Córdoba, los proyectos matrimoniales fracasados entre Borbones y Braganzas y la cita de las palabras de Palmella en alusión a la salida ibérica ante la pérdida del imperio brasileño¹². El iberismo para Oliveira Martins se apoyaba en dos pilares principales. Por un lado, el capitalismo librecambista que pretendía superar las barreras nacionales para favorecer el comercio. Esta idea se concretaría en los proyectos de *Zollverein* de mediados del siglo XIX. El segundo sería el socialismo humanitario y el cosmopolitismo de republicanos y federalistas, que concebían la federación ibérica en el marco de un programa idealista de confraternización latina, europea e hispanoamericana. Ambas posibilidades conllevarían la regeneración ibérica y el final de la historia nacional dominada por la leyenda negra, la intransigencia religiosa y la violencia política. Oliveira Martins también apuntaba un aspecto clave para comprender los iberismos: su temprano uso como arma política del modelo turnista de la *Regeneração* y su asimilación con agentes antipatrióticos o desestabilizadores. “Acordar no povo o ódio a Castela foi ainda, como sempre fora, um meio de fazer oposição¹³.” Con estos fines patrióticos y conservadores se habría creado la *Comissão 1º de Dezembro*¹⁴.

⁹ FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, Ángel, *Mi misión en Portugal. Anales de ayer para enseñanza del mañana*, París, Tip. De Tolmer e Isidore Joseph, s. d. [1877].

¹⁰ DEL NIDO Y SEGALERVA, Juan, *La Unión Ibérica. Estudio crítico, histórico de este problema, formado con cuanto acerca de él han escrito los historiadores, así portugueses como españoles, y los defensores de ella*, Madrid, Tip. de Prudencio P. Velasco, 1914. La obra fue continuada con dos opúsculos en los que se recogían las repercusiones provocadas por el libro: *La Unión Ibérica, Opúsculo. Mi contestación a la prensa lusitana*, Madrid, Imp. viuda Ramona Velasco, 1915; *Opúsculo, defensa motivada de mi libro. Estudio sobre el problema “La Unión Ibérica”*, Madrid, Imp. Ramona Velasco, 1916.

¹¹ ROCAMORA ROCAMORA, José Antonio, *El nacionalismo ibérico (1792-1936)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1994.

¹² MARTINS, J. P. de Oliveira, *Portugal Contemporâneo*, vol. II, op. cit., pp. 293 y ss. Analizamos el alcance de este pensamiento en el capítulo 7, apartado 4.

¹³ *Ibid.*, p. 303.

¹⁴ *Ibid.*, p. 297.

El año 1868 fue el momento cumbre de los iberismos, cuando el horizonte de expectativas abierto por la Revolución Gloriosa motivó múltiples alegatos peninsulares. Durante los últimos años del reinado de Isabel II, habían sido una fuerza de oposición a la corona utilizados por republicanos y monárquicos progresistas, y asimilados a grupos desestabilizadores y radicales. Esta acumulación de temores y usos políticos de los iberismos facilitó la alianza entre la Unión Liberal e Isabel II con D. Luís I de Portugal y los gobiernos regeneradores, con el fin de mantener a socialistas, republicanos e iberistas al margen del sistema político¹⁵. El estudio de los iberismos de Oliveira Martins le sirvió como plataforma donde reflejar su ideario político sobre los debates del momento, tal y como encontramos en el resto de las historias de los iberismos escritas en el siglo XIX y XX. Respecto al imperialismo de las grandes potencias europeas, anteponía la existencia de las pequeñas naciones al espíritu centrípeto del principio de las nacionalidades. En cualquier caso, advertía, si España quisiera invadir Portugal lo haría sin dificultad alguna, “não temos exército digno desse nome (...), nem os postos defendidos¹⁶.” Sin embargo, Portugal tenía desde su fundación el ideal de independencia. “Defende-nos também, vagamente, a História, com os seus sete séculos tão fustigados pela retórica, com a língua diferenciada, com uma dinastia, com um Camões, até com o estalar dos foguetes e frases nos Primeiros de Dezembro¹⁷.” La superación de la decadencia portuguesa tampoco pasaba por el modelo federal, que acusaba de segregar a naciones naturales y que había fracasado con el experimento federal de la I República Española¹⁸. En último término, Oliveira Martins participaba del pesimismo hacia la identidad lusa, encajada en dos hipótesis contrapuestas: o renunciar a la autonomía en favor de un futuro incierto en el marco peninsular, o bien, mantener la independencia a la espera de una regeneración futura¹⁹.

Andado el siglo XX, durante las dictaduras de Franco y Salazar fueron abundantes las monografías históricas –centradas en la Edad Media y la Edad Moderna– que abordaban desde una perspectiva positivista y erudita las relaciones internacionales entre España y Portugal²⁰. Pero, en el contexto del Tratado de amistad y no agresión firmado por las dictaduras ibéricas en 1939 y ratificado en el Pacto Ibérico de febrero de 1942, por el cual ambas naciones se comprometían a velar por el respeto de las fronteras y de su integridad territorial, el iberismo no despertó especial interés académico y, si lo hizo, fue bajo una consideración despectiva, como movimiento revolucionario desestabilizador decimonónico.

¹⁵ *Ibid.*, p. 301.

¹⁶ *Ibid.*, p. 335.

¹⁷ *Ibid.*, p. 337.

¹⁸ *Ibid.*, p. 340: “como se o ideal consistisse em restaurar a Idade Media com os seus cantões e povos diferenciados”.

¹⁹ *Ibid.*, p. 341. Un completo análisis del pensamiento de Oliveira Martins en MATOS, Sérgio Campos, “Una perspectiva peninsular y transnacional sobre España y Portugal”, MARTINS, Joaquim Pedro de Oliveira, *Historia de la Civilización Ibérica*, Pamplona, Urogoiti, 2009, pp. XI-LXXXIX.

²⁰ Vid. JIMÉNEZ REDONDO, Juan Carlos, “La historiografía española sobre Portugal”, DE LA TORRE GÓMEZ, H. y TELLO, António José (coord.): *La mirada del otro. Percepciones luso-españolas desde la historia*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2001, pp. 215-234.

En la década de los sesenta, los estudios de los iberismos y de las relaciones peninsulares emprendieron un “giro” gracias a las investigaciones de Pilar Vázquez Cuesta, María Victoria López Cordón e Hipólito de la Torre Gómez²¹. Una vez superadas las aspiraciones y planteamientos peninsulares, los iberismos se convirtieron en productos históricos “muertos”, susceptibles de ser estudiados como circunstancias del pasado, generando el espacio necesario entre los historiadores y el objeto de estudio, a fin de evitar el panegírico.

En la historiografía española sobresalieron las perspectivas diplomáticas y la historia de las relaciones internacionales, camino emprendido por Hipólito de la Torre –formado junto a Oliveira Marques– centrado en el primer tercio del siglo XX y continuado por Jiménez Redondo –sobre las dictaduras– y por Sánchez Cervelló –sobre las transiciones a las democracias ibéricas–. Cabe también citar el análisis de las identidades peninsulares desde una perspectiva diplomática en el siglo XIX de Ignacio Chato. En lo que se refiere estrictamente al iberismo, podemos destacar a José Antonio Rocamora, Montserrat Huguet, Beatriz Peralta, Valentín Cabero o Pablo Hernández, entre los pocos historiadores que se han interesado en la historiografía española por la cuestión peninsular como identidad nacional²².

En cambio, la historiografía portuguesa ha ahondado desde la década de los ochenta en los estudios de los iberismos a partir de una perspectiva cultural, en el marco de las mentalidades, de la historia de las ideas y de la historia de los conceptos. Uno de los primeros investigadores en romper la centralidad de la historia política a la hora de abordar las relaciones peninsulares fue Fernando Catroga, introductor de la historia de las mentalidades como método de acercamiento historiográfico a los imaginarios públicos de legitimación ideológica²³. Años antes, Manuela Mascarenhas ya había planteado la cuestión ibérica desde el punto de vista de los movimientos ideológicos y filosóficos del Ochocientos, conectando el movimiento ibérico con otras corrientes europeístas e internacionalistas y entendiendo el iberismo como una fórmula progresista de regeneración del pensamiento europeo²⁴.

²¹ Vid. DE LA TORRE GÓMEZ, Hipólito, “Historiografía española del Portugal contemporáneo”, *Revista Ayer: La historia en 1996*, 216, 1997, pp. 22-27. PEREIRA, Maria da Conceição Meireles, “Relações entre Portugal e Espanha na Época Contemporânea. Ponto da situação historiográfica”, *Revista da Faculdade de Letras HISTÓRIA*, Porto, III Série, vol. 4, 2003, pp. 85-100; VÁZQUEZ CUESTA, Pilar, *El concepto de España y de los españoles en la literatura portuguesa del siglo XIX*, tesis doctoral inédita, Madrid, Universidad Complutense, 1961; *Espanha ante o Ultimatum*, Lisboa, Livros Horizonte, 1975; LÓPEZ CORDÓN, María Victoria, *El pensamiento político internacional del federalismo español*, Barcelona, Planeta, 1975.

²² Obras de estos autores en el apartado bibliográfico. Vid. DE LA TORRE GÓMEZ, Hipólito, “Historiografía española del Portugal contemporánea”, op. cit.

²³ Destacamos su artículo pionero CATROGA, Fernando, “Nacionalismo e ecumenismo. A questão Ibérica na segunda metade do século XIX”, op. cit.; ÍD., “As Lojas de Obediência ao Grande Oriente Lusitano Unido e o Iberismo”, *Boletim do Arquivo da Universidade de Coimbra*, II, 1985, pp. 89-110. También abordaba el iberismo en ÍD., *O republicanismo em Portugal. Da formação ao 5 de Outubro*, 2 vols., Coimbra, Faculdade de Letras, 1991.

²⁴ MASCARENHAS, Manuela, “A Questão Ibérica, 1850-1870”, Separata da *Revista Bracara Augusta*, tomo XXXIV, jul-dez 1980.

También debemos destacar el estudio de los iberismos desde el marco de las ideas políticas llevado a cabo en las últimas décadas por Maria da Conceição Meireles Pereira, haciendo hincapié en su articulación y problemática en la prensa y los imaginarios sociales. Recientemente, los iberismos han sido abordados desde la historia de los conceptos, principalmente por Sérgio Campos Matos, flexibilizando su significado y dotándolo de una complejidad histórica que nos invita a continuar las investigaciones de estas ideologías o anhelos en el marco de los regeneracionismos peninsulares, los universalismos europeos y las relaciones entre el progreso tecnológico y de las comunicaciones y la noción de patria, historia y territorio²⁵.

El horizonte de los estudios históricos sobre los iberismos pasa por la perspectiva transnacional. Ésta, nos permite relativizar el contenido constructivista de las narrativas nacionales y acercarnos a las ideologías políticas de la contemporaneidad libres de preconceitos patrióticos, aceptando los trasvases culturales y cuestionando las narrativas de “espaldas enfrentadas” y la alteridad narrativa de los nacionalismos liberales.

■ 2.1. TENDENCIAS Y USOS PÚBLICOS DE LA HISTORIA DE LOS IBERISMOS

Los estudios históricos referentes al iberismo y las relaciones político-diplomáticas entre España y Portugal han dejado de ser en las últimas décadas el producto de una vindicación o un rechazo ideológico. Una profusión de historiadores, obras y jornadas científicas han creado una perspectiva de análisis peninsular, favorecida por la entrada de ambos países en el marco europeo y la necesidad de crear valores identitarios que superen los tradicionales marcos nacionales. Sin embargo, la amplia producción historiográfica se ha visto acompañada de un intento político de dirigir las conclusiones hacia supuestos que favorezcan las relaciones con el país vecino, es decir, incidiendo en el uso público de la narración del pasado y obviando pasajes de la historia que pudieran resultar polémicos. La historiografía ha admitido como ciertos determinados sesgos, con el objetivo de favorecer el encuentro peninsular y el establecimiento de conclusiones conjuntas que no produzcan recelos patrios.

■ 2.1.1. Los iberismos en el marco de la historia de las relaciones internacionales

La primera tendencia que caracterizamos es el estudio de los iberismos en el marco de la historia de las relaciones internacionales, obviando que los proyectos de unión, federación o acercamiento peninsular no tienen una relación unívoca con la diplomacia de España y Portugal, en cuanto que el proyecto ibérico se presentó como una nueva construcción nacional –o transnacional–, historicista y cultural,

²⁵ Ofrecemos en la sección bibliográfica un completo listado de sus publicaciones.

pero en ningún caso fruto de la promoción estatal. Al proponer un modelo de estado diferenciado del existente, consideramos arriesgado relacionarlo estrictamente con las coyunturas políticas o las relaciones internacionales entre ambos países²⁶. De esta forma, no podemos reducir el estudio de los iberismos a las coyunturas políticas de dos estados constituidos. En primer lugar, porque las ideas unionistas nunca lograron institucionalizarse —en partidos políticos fuertes ni proyectos definidos— ni hubo gobierno peninsular que las abanderara con claridad. Por lo tanto, cuando hablamos de los iberismos decimonónicos nos movemos en esferas de historia intelectual, historia cultural o historia de las culturas políticas, no en el horizonte estricto de las relaciones diplomáticas.

El “giro cultural” y la historia de los conceptos han cuestionado la hegemonía de la historia militar o diplomática centrada en el devenir de las naciones y protagonizada por unos líderes representativos de la voluntad nacional. Frente a la rigidez de las historias políticas de los grandes hombres, surgió el concepto de “cultura política”, prestando mayor atención a la libertad de los individuos para gestar sus propias ideas e intereses al margen de las corrientes de pensamiento oficiales. En lugar de centrar su objeto de estudio en los grandes hechos, explora la multiplicidad de interacciones entre el individuo y la sociedad y enfatiza la naturaleza simbólica de los fenómenos y la complejidad de los planteamientos políticos²⁷. Las doctrinas políticas y la realidad social no tienen por qué confluir en una utópica representatividad en torno al estado. Un ejemplo lo encontramos cuando descendemos la escala de estudio al fenómeno de las sociedades fronterizas, ancladas en unos modelos de solidaridad comunales precedentes a la construcción de los estados-nación y basadas en la racionalización del espacio y los recursos.

Una vía de investigación interesante sería entender los iberismos como proyectos de una nueva formulación identitaria, nacional, transnacional o federal. En este campo, el análisis comparado de las visiones compartidas, a partir del método de las imagologías, ha destacado la importancia del proceso de creación de los imaginarios frente a la plasmación teórica, homogénea y conclusa de los nacionalismos decimonónicos²⁸. La vía que planteamos pasa por un acercamiento interdisciplinar

²⁶ Vid. CATROGA, Fernando, “Nacionalismo e ecumenismo. A Questão Ibérica na segunda metade do século XIX”, *Cultura, História e Filosofia*, IV, 1985, pp. 419-463; MATOS, Sérgio Campos, “Was Iberism a Nationalism? Conceptions of Iberism in Portugal in the Nineteenth and Twentieth Centuries”, *Portuguese Studies*, 25, 2009, pp. 215-229.

²⁷ Vid. CASPISTEGUI GORASURRETA, Francisco Javier, “La llegada del concepto de cultura política a la historiografía española”, FORCADELL, Carlos, PASAMAR, Gonzalo, PEIRÓ, Ignacio, SABIO, Alberto y VALLS, Rafael (ed.): *Usos de la Historia y políticas de la memoria*, Madrid, Marcial Pons, 2003, pp. 167-186; KELLEY, Donald, “El giro cultural de la investigación histórica”, OLÁBARRI, Ignacio y CASPISTEGUI, Francisco Javier, *La “nueva” historia cultural. La influencia del postestructuralismo y el auge de la interdisciplinarietà*, Madrid, Editorial Complutense, 1997, pp. 35-48; KOSELLECK, Reinhart, *Historia de los conceptos y conceptos de historia*, Madrid, Marcial Pons, 2004.

²⁸ Vid. DE LA TORRE GÓMEZ, Hipólito y TELO, Antonio José (coords.), *La mirada del otro. Percepciones luso-españolas desde la historia*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2001; SANTOS UNAMUNO, Enrique, “Diálogos ibéricos, imágenes, relaciones e interculturalidad luso-española”, FERNÁNDEZ GARCÍA, María Jesús y LEAL, María Luisa (coords.), *Imagologías Ibéricas: construyendo la imagen del otro peninsular*, Mérida, Gabinete de Iniciativas Transfronterizas, 2012, pp. 19-31.

a las doctrinas iberistas y a las relaciones peninsulares, tomando como punto de partida la historia de los procesos culturales, sin renunciar a la línea historiográfica política y socioeconómica.

■ 2.1.2. Naciones concebidas como entes volitivos

El segundo sesgo al que nos referimos es la consideración de España y Portugal como agentes individuales, entes volitivos con voluntad propia, actores sensibles y pensantes en la esfera de las relaciones internacionales. Esta personificación tiene su origen en la construcción nacional del estado liberal en el siglo XIX. A partir de las historias generales de España y de Portugal, la extensión de la educación pública obligatoria y el control del espacio público a partir, por ejemplo, de la erección de monumentos o el nomenclátor urbano, se transmitió una imagen homogénea del país y de su voluntad. Una voluntad sin disensiones, a la que todos los ciudadanos se sumaban como plebiscito nacional. Ese espíritu nacional compactado –*Volkgeist*– se transformaba en la voz “pueblo”, un sujeto colectivo destinatario y protagonista de los acontecimientos²⁹.

La construcción historicista de las entidades nacionales fundamentó sus diferencias en una serie de trabajos historiográficos dotados de cientificidad que daban sentido a la identidad de un colectivo eternizado e idealizado. Es en esta conjunción entre racionalidad y emotividad donde la nación, y su personificación en el concepto de “pueblo”, adquirió una identidad combativa. Para la conformación del nacionalismo decimonónico fue clave el símbolo, pues de su elección y adaptación a las coyunturas dependió, en buena medida, la fuerza aglutinadora del movimiento identitario. Banderas, himnos y mapas tuvieron como objetivo la asimilación de sentimientos de afinidad a la comunidad, que se imaginaba partícipe de unos ideales comunes. Estos símbolos fueron utilizados como actores decisivos de la construcción nacional, difundidos por una serie de medios de comunicación y socialización con una indudable capacidad de cohesión y movilización³⁰.

En los procesos de articulación identitaria, los estados se apoyaron en la historia para definir la idiosincrasia nacional y anclar el presente de la comunidad en una línea continua que conectaba el pasado más remoto con un futuro ineludible. Esta construcción está lejos de ser una obra única de historiadores, sino que envuelve también a un conjunto de agentes sociales, artísticos y culturales. Los estados se

²⁹ Vid. TORGAL, Luís Reis, “Ensino da história”, TORGAL, Luís Reis, MENDES, José Amado y CATROGA, Fernando, *História da História em Portugal. Séculos XIX-XX. Da Historiografia à Memória Histórica*, Lisboa, Temas e Debates, 1999, pp. 85 y ss.

³⁰ Para el caso luso destacamos MATOS, Sergio Campos, *Consciência histórica e nacionalismo*, op. cit.; y para el español SERRANO, Carlos, *El nacimiento de Carmen*, Madrid, Taurus, 1999; GARCÍA CÁRCEL, Ricardo, *La herencia del pasado. Las memorias históricas de España*, Barcelona Galaxia Gutenberg, 2011; ÁLVAREZ JUNCO, José, *Mater Dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, Madrid, Taurus, 2003 [2001]; PÉREZ GARZÓN, Juan Sisinio, *La gestión de la memoria: la historia de España al servicio del poder*, Barcelona, Crítica, 2000.

valieron de estrategias de asentamiento de la memoria, conmemorando con celebraciones y monumentos los acontecimientos representativos del espíritu nacional, efemérides que ningún ciudadano debía olvidar para perpetuar la esencia nacional. En esta línea, António José Telo, profesor de Historia en la Academia Militar de Lisboa, consideraba irrenunciables los planteamientos constitutivos de la nacionalidad portuguesa. En sus investigaciones, reiteraba que Portugal era el país más antiguo de Europa, con unas fronteras inamovibles desde hacía siete siglos, con una lengua, una cultura propia y diferenciada y un sentimiento nacional férreo. Además, era un elemento esencial para el pueblo portugués la amenaza imperia- lista de Castilla, lo que explicaría la vocación atlántica y la expansión ultramarina³¹.

Sin embargo, en el horizonte líquido de la globalización y de la mundialización, los historiadores deberíamos matizar y dotar de heterogeneidad a colectivos e ideas que, por definición, son complejos en su seno. Los proyectos nacionales están en constante cambio y reafirmación, por lo que consideramos conveniente rechazar la rigidez de los estudios basados en planteamientos nacionales y abrir cauces de comprensión en la metodología historiográfica. Es decir, una escritura de la historia que supere el objetivo de crear naciones y dotar de pasado a comunidades “imaginadas”. Planteamos la superación de la consideración volitiva de las naciones y los estados en aras de una historia que atienda al papel polimórfico de los individuos y los estados. Las relaciones internacionales entre España y Portugal son responsabilidad de gobiernos, políticos o economistas, personas en última instancia, no de entes abstractos ni de bloques monolíticos. Es por ello que los períodos de relaciones de desconfianza entre los gobiernos peninsulares no tienen por qué aparejar la pérdida de contactos culturales ni fronterizos.

■ 2.1.3. ¿Espaldas enfrentadas?

“Yo mismo declaro y confieso que es, entre las literaturas latinas, la portuguesa la que desconozco más radicalmente³²”.

Plantear la política ibérica partiendo de las “espaldas enfrentadas” o las *costas viradas* se ha convertido en un tópico recurrente para los investigadores de las relaciones hispanolusas. Tanto se ha insistido en el distanciamiento, desconocimiento e incluso desprecio al vecino que han pasado desapercibidos los continuos acercamientos e intercambios culturales, económicos y sociales. Sin embargo, son los propios investigadores, tras una introducción centrada en la escasez de contacto, los que analizan la profusión de acercamientos e intercambios ininterrumpidos en el tiempo de la historia peninsular. Es por esto que consideramos un tópico historiográfico la escasa valoración de los intercambios peninsulares. Contamos con suficientes ejemplos que nos muestran una realidad bien diferenciada, de recurrentes

³¹ Vid. TELO, António José, “O reequilíbrio das fronteiras históricas portuguesas e a nova relação com Espanha”, DE LA TORRE GÓMEZ, H. y TELO, António José (coord.): *La mirada del otro. Percepciones luso-españolas desde la historia*, op. cit.

³² CLARÍN, Leopoldo Alas, *El Porvenir*, 214, 7/09/1882, p. 1.

contactos políticos, ideológicos, periodísticos, de emigrantes, literatos y conductas de solidaridad mutuas.

El discurso del enfrentamiento ha facilitado la construcción de la identidad de ambos países en función de la alteridad y de la invención de un “enemigo” o “rival.” Esta dicotomía permite ahondar en los sentimientos nacionales frente a un “otro” que los define. Además, en el plano simbólico y geoestratégico, para un país pequeño como Portugal, conectado por tierra al continente europeo a través de España, es fundamental asentar las bases de su construcción nacional en una comprensión dicotómica de las relaciones peninsulares.

La mayoría de las obras iberistas, hispanófilas o lusófilas, partían del lugar común de las *costas viradas*. En plena revolución española y en un horizonte de expectativas iberistas, en 1870, Antonio Romero Ortiz publicó una historia de la literatura portuguesa del siglo XIX con el fin de dar a conocer los escritores y las obras portuguesas entre una cultura española que vivía de espaldas a la producción artística del país vecino. “No hay actualmente en España quien se ocupe de la literatura portuguesa (...). Portugal mira con la misma indiferencia, por no decir con igual desdén, la literatura española³³”. Esta situación llamaba más la atención teniendo en cuenta que

“los dos pueblos peninsulares se tocan: no se levanta entre ellos una frontera natural formada por la mano de Dios, como esos muros de montañas que se llaman los Pirineos o los Alpes: la línea irregular, caprichosa, imaginaria que los divide no se descubre en las antiguas cartas geográficas: hay necesidad de buscar en el mapa oficial, ficticio y variable de la diplomacia³⁴”.

Romero Ortiz criticaba el gusto de los escritores peninsulares por la literatura inglesa o francesa, menospreciando la literatura peninsular. Así mismo, criticaba que la burguesía española y portuguesa no visitara al país vecino, prefiriendo otros destinos europeos. “Bien puede afirmarse, sin hipérbole, que ni París, ni Londres, ni Washington distan tanto de Madrid como Lisboa³⁵”. Pese a estas afirmaciones, el autor mostraba unos conocimientos excepcionales sobre las relaciones literarias hispanolusas.

La escritora portuguesa Maria Amália Vaz de Carvalho (1847-1921) relacionaba, al final de su vida, los profundos contactos literarios peninsulares que se habían desarrollado a lo largo del siglo XIX, contrastándolos con un supuesto decaimiento de estas relaciones en las primeras décadas del siglo XX. En la primera parte de sus conclusiones afirmaba que “houve para a literatura espanhola e para a nossa os grandes dias do Romantismo. Os que decoravam Herculano

³³ ROMERO ORTIZ, Antonio, *La literatura portuguesa en el siglo XIX*, Madrid, Typ. de Gregorio Estada, 1870, p. 5. La misma línea de crítica al desconocimiento literario ibérico en GARCÍA PÉREZ, Domingo, *Catálogo razonado biográfico y bibliográfico de los autores portugueses que escribieron en Castellano*, Madrid, Imp. del Colegio Nacional de Sordo-Mudos y de Ciegos, 1890.

³⁴ ROMERO ORTIZ, Antonio, *La literatura portuguesa en el siglo XIX*, op. cit., p. 5.

³⁵ *Ibid.*, p. 6.

e Garrett, também adoravam a Espronceda e Zorrilla³⁶". Sin embargo, la crisis que atribuía a su época era el resultado de una concepción nostálgica del devenir del tiempo y del paulatino avance de la prensa y las editoriales. La literatura francesa se había convertido en el referente estilístico de la cultura europea y sus obras encontraban gran aceptación³⁷. Para Maria Amália Vaz de Carvalho, la fama que había alcanzado la literatura francesa era un elemento pernicioso para la autovaloración de la cultura portuguesa, que aceptaba con buenas críticas las obras que llegaban allende los Pirineos, al tiempo que rechazaba la tradición literaria nacional. Tal y como reconocía Leopoldo Alas Clarín: "Aquí, si no se sabe nada o casi nada de Portugal, es, ante todo, porque se sabe poco de cualquier parte³⁸". Al margen del miedo a ser absorbido culturalmente o a perder las señas de identificación y diferenciación, que los círculos literarios peninsulares mostraran predilección por el horizonte francés no significaba que se rechazaran las influencias culturales peninsulares. La autora consideraba un peligro para la identidad nacional la sobrevaloración de la literatura francesa y proponía, como contrapunto, la intensificación de los contactos peninsulares, tomando el ejemplo de lusitanistas como Pérez Galdós, Jacinto Benavente, José de Echegaray o Menéndez Pelayo. De fondo subyacía el latinismo como vindicación cultural del sur de Europa frente a la homogeneización política y cultural de las naciones del norte.

El desconocimiento peninsular es un lugar común de la historiografía hispanoportuguesa a la hora de analizar las relaciones entre ambos países³⁹. Pilar Vázquez Cuesta y César Antonio Molina han analizado las "relaciones culturales particularmente intensas" entre escritores y pensadores de ambos países, contribuyendo a superar el tópico de las "espaldas enfrentadas." También se han editado libros que documentan una profusa correspondencia peninsular. Entre otros, destacamos autores como Antero de Quental, Almada Negreiros, Fernando Pessoa, Teixeira de Pascoães, Leopoldo Alas Clarín, Juan Valera, Gómez de la Serna, Giménez Caballero o Miguel de Unamuno. Estos literatos, políticos o historiadores, lejos de erigirse como la excepción dentro de un marco de desconocimiento peninsular, per-

³⁶ VAZ DE CARVALHO, Maria Amália, *Coisas d'Aquem*, Lisboa, 1913, cit. en VICENTE, António Pedro, "Portugal e Espanha. Similitudes históricas e rejeições culturais", DE LA TORRE GÓMEZ, Hipólito y VICENTE, António Pedro, *España-Portugal: estudios de Historia Contemporánea*, Madrid, Editorial Complutense, 1998, pp. 143-144.

³⁷ *Ibid.*: "Preferimos a todos, os livros franceses, e como a literatura francesa tem si o espírito dissolvente e que desagrega, nos também nos temos deixado impregnar por esse hiper-criticismo (...). Como em tudo a nossa mania tem sido desnacionalizar-nos, desenraizar-nos".

³⁸ Palabras de Leopoldo Alas Clarín recogidas en UTT, Roger L., *Textos y contextos de Clarín*, Madrid, Istmo, 1988, p. 203.

³⁹ Salvo en excepciones como en el panegírico GULLÓN, Pío, *La Fusión Ibérica*, Madrid, Imp. de Gabriel Alhambra, 1861, p. 12: "Ha circulado en España como un axioma vulgar, la idea de que Portugal era más desconocida que la China." JIMÉNEZ REDONDO, Juan Carlos: "La historiografía española sobre Portugal", op. cit., p. 217: "aunque no merece la pena insistir demasiado en ello, parece obvio señalar que el tradicional vivir de costas viradas que caracterizó el vivir peninsular durante largas décadas, tuvo una influencia decisiva en la infravaloración del país vecino por parte de la historiografía española, muy influenciada durante muchos años por una perspectiva nacionalista y nacionalizadora de la historia considerada como proceso histórico, que se agota dentro de las fronteras nacionales".

miten concluir que la tradición de intercambios e influencias ha sido relevante a lo largo de toda la contemporaneidad⁴⁰.

César Antonio Molina publicó en 1990 un ensayo fundamental para comprender las relaciones culturales y literarias entre España y Portugal: *Sobre el iberismo y otros escritos de literatura portuguesa*. La obra realizaba un exhaustivo recorrido por revistas literarias y culturales españolas caracterizadas por el interés en las creaciones artísticas lusas. Con la utilización en el título del término “iberismo”, el autor no hacía referencia a los proyectos de unión política peninsular, sino más bien a los profundos intercambios culturales mantenidos entre escritores de ambos países. Pese a desarrollar en la investigación la multiplicidad de líneas de conexión hispanolusas, César Antonio Molina recurría al lugar común de las *costas viradas*⁴¹. En la introducción citaba unas palabras de Luis Buñuel, recogidas en *Mi último suspiro*, en 1983: “[Portugal] ese país que para los españoles está más lejos que la India”. También redundaba en el tópico del desconocimiento el poeta Ruy Bello, en su obra *Aquele grande rio Éufrates*: “Madrid, uma das cidades do mundo mais distantes de Lisboa.” En similares términos se expresaba Ramón Gómez de la Serna: “Portugal es el último reducto de Europa (...) la sensación aquí es la de que están vueltos de espaldas los dos países⁴²”. Pero, una vez reiterada la justificación del desinterés entre los estados peninsulares, Molina desarrollaba la tesis de una relevante presencia lusa en la prensa española. Desde finales del siglo XIX, el avance de la prensa cultural favoreció la multiplicación de publicaciones periódicas referentes a temas literarios, donde los autores explicaron sus influencias y desarrollaron una profunda revisión de la literatura del país vecino. Sirva como ejemplo la revista *Cervantes*, que publicó un artículo de Felipe Trigo titulado “Recuerdos de Portugal”, donde el escritor se reencontraba con la tónica advertencia del escaso conocimiento mutuo pero, a su vez, celebraba el interés creciente por la literatura portuguesa:

“Es lástima que nuestra literatura y nuestra prensa no se preocupen de Portugal, del gran pueblo pequeño que lo merece y que nos ama. Su mentalidad, hoy,

⁴⁰ Vid. MOLINA, César Antonio, *Sobre el iberismo y otros escritos de literatura portuguesa*, Madrid, Akal, 1990; ÍD., *Medio Siglo de prensa literaria española, 1900-1950*, Madrid, Editorial Endymión, 1989; CUADRADO FERNÁNDEZ, Perfecto E., “Presencia española en las revistas portuguesas: Medio siglo (y algo más) de cautelosas aproximaciones y precipitados desistimientos”, *República de las Letras*, abril, 1988, pp. 183-190; VAZQUEZ CUESTA, Pilar, “Un noventa y ocho portugués: el Ultimátum de 1890 y su repercusión en España,” JOVER ZAMORA, José María, *El siglo XIX en España. Doce estudios*, Barcelona, Planeta, 1974, pp. 465-469; ÍD., “A fantasma do Iberismo no Portugal do século XIX”, *Homenaxe ó professor Constantino García*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 1991, pp. 619-628; ÁLVAREZ SELLERS, María Rosa, *Literatura portuguesa y literatura española: influencias y relaciones*, Valencia, Universitat de València, 1999; SÁEZ DELGADO, Antonio, *Pessoa y España*, Madrid, Pre-Textos, 2015. Remitimos a la bibliografía para consultar más obras de este último autor.

⁴¹ En la introducción, José Saramago cuestionaba la facilidad con la que se había impuesto en los imaginarios sociales peninsulares la Unión Europea al tiempo que se rechazaba tajantemente los postulados iberistas. El escritor portugués, defensor de un iberismo conectado con Iberoamérica en novelas como *A Jangada de Pedra* (1986), rechazaba la educación nacional al servicio de la forja de identidades enfrentadas. SARAMAGO, José: “Mi iberismo”, MOLINA, César Antonio, *Sobre el iberismo y otros escritos de literatura portuguesa*, op. cit., pp. 5 y ss.

⁴² Vid. GÓMEZ DE LA SERNA, Ramón, *Pombo*, Madrid, Imprenta Mesón de Paños, 1920.

vale más que la nuestra en conjunto, hasta el punto de poder acreditar en la ajena ignorancia de ella, antes que el desdén del poderoso hacia el baladí, la indiferencia turca hacia lo progresivo. Por fortuna, de algún tiempo acá, se han establecido corrientes de curiosidad y afecto. Valle Inclán tradujo tal vez por primera vez al castellano libros de Eça de Queirós⁴³.

El predominio de la presencia literaria francesa e inglesa en las revistas culturales españolas no impidió el acercamiento a las creaciones portuguesas contemporáneas. Figuras como Emilia Pardo Bazán, Leopoldo Alas Clarín, Valle-Inclán o el poeta gallego Manuel Curro Enríquez reivindicaron la importancia cualitativa de la literatura lusa. Valle-Inclán tradujo al castellano las obras de Eça de Queirós y en su ideario político propuso una federación ibérica formada por cuatro grandes demarcaciones “naturales y racionales” basadas en el modelo provincial romano: Cantábrica, Bética, Tarraconense y Lusitania; cuyas capitales serían Bilbao, Sevilla, Barcelona y Lisboa respectivamente⁴⁴. En definitiva, un cúmulo de contactos y acercamientos literarios que nos permiten cuestionar el mito identitario de las *costas viradas*.

■ 2.1.4. La construcción del estado autonómico

El tercer sesgo a evaluar trata sobre el uso público de la historia al servicio de las nuevas formaciones autonómicas en el estado español. En este contexto, las comunidades españolas fronterizas con Portugal, a través de publicaciones, encuentros historiográficos y declaraciones institucionales, se presentaron como nexos de unión imprescindibles para entender las relaciones entre ambos países, lo que implicaba un proceso de sobrevalorización de las regiones en materia de relaciones internacionales y la alteración del nivel de perspectiva. Los proyectos políticos autonómicos demandaron el “uso público de la historia” en aras de la concreción de sus patrones identitarios⁴⁵. Estas narrativas del pasado –contestarias de la construcción nacionalista española y católica de la dictadura franquista– han “estallado” en la representación autonómica como puente de las relaciones peninsulares. La historiografía autonómica de la Transición fabricó modelos de realidad a partir de divisiones políticas y administrativas *ex novo*, integrando el caudal histórico en entidades fijas y compactas.

⁴³ TRIGO, Felipe, “Recuerdos de Portugal”, *Cervantes*, 2, 1916, pp. 3-14. Vid. SÁEZ DELGADO, Antonio, “La edad de oro, la época de plata y el esplendor del bronce (1901-1935). Relaciones literarias España-Portugal”, *RELIPES*, 2007, 125-170; ÍD., “Relaciones literarias entre Portugal y España 1890-1936: hacia un nuevo paradigma”, *1616 Anuario de Literatura Comparada*, 4, 2014; pp. 25-45.

⁴⁴ Tradujo *El crimen del Padre Amaro* en 1901; *La reliquia* en 1902; y *El primer Basilio* en 1904. Vid. MOLINA, César Antonio, *Sobre el iberismo y otros escritos de literatura portuguesa*, op. cit., p. 20.

⁴⁵ MARÍN GELABERT, M. A.: *Los historiadores españoles en el franquismo (1948-1975). La historia local al servicio de la patria*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2005. p. 11-16: “el enfoque local es hoy el más comúnmente utilizado por los historiadores profesionales españoles. (...) En muchos casos, principalmente en Departamentos pequeños de Universidades pequeñas, lo local ha tomado el lugar de materias de enseñanza que focalizaban su atención sobre el marco estatal, formando así los contornos de una dialéctica de tensión en la que las funciones y el uso público de los resultados del conocimiento histórico colisionan con los propios cimientos epistemológicos de la disciplina (...).”

Las comunidades autónomas fronterizas con Portugal han encontrado un argumento identitario en relación a la importancia estratégica e histórica de su territorio con el país vecino⁴⁶. Un caso significativo lo encontramos en Extremadura. El gobierno autonómico ha abanderado una campaña de acercamiento a Portugal, destacando su posición privilegiada para entablar relaciones diplomáticas con el gobierno luso.

“Extremadura emprendió, como Ulises, el viaje al reencuentro con Portugal, sabedor de que la antigua raya, la vetusta frontera, había que derribar para dejar de ser unos extraños dentro de la Unión Europea, con ambos pueblos inmersos en sistemas democráticos, para, respetando las identidades respectivas, emprender juntos un camino que les llevase a conseguir metas más amplias de entendimiento y desarrollo⁴⁷”.

Ante la formación de organismos transnacionales, las comunidades autónomas limítrofes pretenden abanderar las relaciones en clave positiva con el país vecino. De hecho, las conexiones con Portugal se han convertido en el eje de la política de los gobiernos autonómicos y han entrado a formar parte de las características distintivas de la identidad regional extremeña. Una de las vías es aquella que reivindica el carácter fronterizo como marco sustitutivo o complementario del gobierno central en todo lo referente a Portugal⁴⁸. Para ello, no solo políticos, sino también historiadores, sociólogos o periodistas, han recalcado el papel pionero de las autonomías desde su constitución como instituciones democráticas. “Extremadura ha tenido un papel pionero, que hoy sigue siendo sobresaliente. Gracias a esta labor, la mirada hacia el otro es más limpia y justa y natural⁴⁹”. Esta misma idea es la base de los encuentros científicos y culturales *Ágora, el debate peninsular*, organizados por el Gabinete de Iniciativas Transfronterizas de la Junta de Extremadura, para tratar cuestiones políticas, económicas y culturales con el país vecino. Si bien es cierto que han favorecido el interés por la profundización en los temas portugueses, el objetivo último era destacar el papel imprescindible e incluso pionero de Extremadura en las relaciones políticas con Portugal.

Sin embargo, Hipólito de la Torre ha puesto en cuestión el adanismo democrático y autonómico de las relaciones hispanolusas, al constatar que el Tratado de amistad y no agresión firmado por las dictaduras de Franco y Salazar en 1939, ratificado por el Pacto Ibérico en 1942, sentaron las bases políticas y diplomáticas de las relaciones de concordia y colaboración ibéricas. Por tanto, el período de las

⁴⁶ PÉREZ GARZÓN, J. S., *La gestión de la memoria*, op. cit., p. 49: “Ha sido muy característico del caso español la participación del historiador profesional en la elaboración de las correspondientes memorias de las nuevas entidades políticas creadas por la Constitución de 1978: Las comunidades autónomas”.

⁴⁷ RUIZ DE GOPEGUI SANTOYO, Luis Ángel, “Visiones de España y Portugal desde los medios de comunicación social”, *Ágora. Debate peninsular 2001*, Mérida, Gabinete de Iniciativas Transfronterizas, 2001, p. 21.

⁴⁸ NIETO FERNÁNDEZ, María Isabel, *Las relaciones exteriores de Extremadura: Historia de una década (1990-1999)*, Mérida, Junta de Extremadura, 2004.

⁴⁹ DE LA TORRE GOMÉZ, Hipólito y TELO, Antonio José (coords.), *La mirada del otro*, op. cit., p. 16.

dictaduras fue también propicio para el buen entendimiento entre los países peninsulares, lejos de lo que afirman los discursos democráticos autonómicos⁵⁰.

■ 2.1.5. Los iberismos como procesos precontemporáneos

Otro elemento a destacar en el análisis de los sesgos historiográficos en torno a los iberismos es su consideración como proceso precontemporáneo, es decir, presente en la historia antes de las revoluciones liberales burguesas. La comunidad de historiadores ha tendido a relacionar los movimientos iberistas del siglo XIX con la unión de coronas en la figura de Felipe II, las políticas matrimoniales peninsulares durante la Edad Media o la propia raíz geográfica y cultural de ambas naciones. Sin embargo, consideramos anacrónico extrapolar un movimiento liberal, burgués y romántico a un modelo de legitimidad centrado en la figura del monarca como sustentador de la identidad colectiva. No hay iberismos sin ciudadanos, sin construcción de la nación liberal, del mismo modo que tampoco lo hay en una comunidad de súbditos en la que no se han asentado las bases de los principios del nacionalismo. Buena parte de las confusiones tienen su origen en la literatura decimonónica nacionalista, inspirada en la retórica de recuperación del medievo. No es el momento oportuno para repasar la historia de ambos territorios, pero sí recalcar que los acontecimientos de simbiosis y conflictos del pasado fueron utilizados por iberistas y antiiberistas para la creación de un discurso maniqueo de épocas oscuras y renacimientos gloriosos. La independencia portuguesa, obtenida tras la batalla de São Mamede en 1118 por D. Afonso Henriques, es un hito en la narración histórica lusa, como punto de partida de una patria ancestral que hasta ese momento no se había erigido con gobierno propio. La independencia se consolidó en la batalla de Aljubarrota de 1385, entre Juan I de Castilla y D. João I de Portugal; fue ultrajada con la unión dinástica peninsular en la figura de Felipe II y en las Cortes de Tomar; y finalmente fue reestablecida con la guerra de Restauración iniciada en 1640.

La memoria de esta sucesión de conflictos es fundamental para forjar una conciencia ciudadana heredera de la oposición centenaria a los intentos anexionistas de Castilla. Los períodos de acercamiento estarían protagonizados por “traidores” y los de máxima confrontación, por “héroes” fundacionales⁵¹. Del mismo modo, los ideólogos del iberismo aprovecharon la explicación histórica para incidir en los aspectos culturales compartidos, considerando los fracasos una prueba pedagógica de las nefastas maneras con las que en el pasado se trató de forjar la unidad peninsular. Además, recalcaron el carácter contingente del desarrollo de los reinos hispánicos, insistiendo en el desenlace de la guerra civil castellana entre Juana la Beltraneja e Isabel la Católica. Una victoria de la primera habría propiciado el

⁵⁰ Conferencia de ÍD., “Regímenes políticos y factores internacionales en las relaciones ibéricas del siglo XX”, *Portugal-Espanha. Nações e Transnacionalidade entre dois séculos (1812-1986)*, en Lisboa el 20/06/2014. En prensa.

⁵¹ Vid. TORGAL, Luís Reis, “História, divulgação e ficção”, TORGAL, Luís Reis, MENDES, José Amado y CATROGA, Fernando, *História da História em Portugal*, op. cit., pp. 158 y ss.

desarrollo de una política matrimonial castellana más cercana al vecino luso. Sin embargo, la recurrencia al pasado como arma discursiva no implica la existencia de iberismos en los procesos precontemporáneos.

Si realizamos una comparativa histórica en el marco europeo para el siglo XIX, nos encontramos que ambos estados compartieron una idea de decadencia, propiciada por la paulatina pérdida de las colonias ultramarinas –el Imperio– y el debilitamiento estratégico en el escenario internacional. De esta manera, los anhelos ibéricos supusieron, entre otros múltiples factores, un intento de rescatar el peso político, económico y cultural de la Península en un contexto adverso de dependencia de Francia y Gran Bretaña. Nada tiene que ver en la formación de esta ideología política la unión dinástica de los Felipes u otros acontecimientos precontemporáneos.

El discurso historiográfico ha aceptado la nacionalización y cerrazón de la frontera entre España y Portugal como axioma de estudio las relaciones entre ambos países durante el siglo XIX. Las monografías que abordan el tema comienzan destacando la fijación de la frontera más antigua del mundo, en torno al Tratado de Alcañices de 1297 firmado por D. Dinis I de Portugal y Fernando IV de Castilla. La antigüedad permite a la tradición historiográfica lusa asentar en la sociedad civil la idea de la imprescindibilidad de la frontera. Esta persistencia explicaría el voluntarismo nacionalista del pueblo portugués y la constitución de la frontera, a nivel político, como una barrera psicológica. Habrían sido las profundas reservas identitarias lusas –concretadas *a posteriori* en el mapa– las que habrían permitido la supervivencia histórica de la nación ante una vecina, Castilla, anexionista.

La insistencia en la antigüedad y vigencia de la frontera choca con el silencio historiográfico de la comunidad científica en torno al polémico enclave de Olivenza –y los pueblos de San Francisco de Olivenza, San Rafael de Olivenza, Villareal, San Benito de la Contienda, Santo Domingo de Guzmán, San Jorge de Alor y Tálaga–. En los estudios de historia comparada y en los encuentros transfronterizos este asunto es obviado en aras de una buena compenetración entre los historiadores de ambos estados, insistiendo en los puntos de acuerdo y obviando los de disenso.

■ 2.1.6. El rechazo a los iberismos

Es recurrente en los análisis históricos sobre los movimientos iberistas comenzar o finalizar con una reflexión general que rechace vehementemente las propuestas peninsulares. Estudios fundamentados en parámetros metodológico-rationales aportan esta “coletilla” con el fin de justificar el acercamiento a los iberismos desde planteamientos contrarios a la unión. La crítica puede explicarse, entre otros factores, por la cautela del historiador español y su búsqueda de aprobación en la comunidad historiográfica portuguesa. Además de emitir juicios de valor, insisten

en la escasa importancia que tuvieron en el pasado, y tienen en el presente, las doctrinas ibéricas⁵².

Un ejemplo lo encontramos en un artículo del historiador Juan Carlos Jiménez Redondo que valoraba el iberismo en el año 2003 como “visiones parciales, ópticas desenfocadas y percepciones basadas en tópicos sin sentido que han lastrado el conocimiento mutuo⁵³”. Jiménez Redondo insistía su carácter residual en la actualidad:

“Esta ruptura [...] resulta evidente si consideramos el bajísimo porcentaje de españoles que se declaran partidarios de una perspectiva iberista, hasta el extremo de afirmar que el iberismo ha desaparecido como referencia del pensamiento político español, siendo también prácticamente irrelevante dentro de la sociedad española la idea de una unión de España y Portugal. [...] se comprueba el carácter residual del iberismo como proyecto político. Es una idea que defienden más los grupos menos informados y los que menos se interesan por la política. Es mantenido, además, por personas de edad avanzada localizados en un mundo rural, principalmente mujeres; siendo insignificante entre grupos urbanos de edad media, con la excepción de jóvenes sin estudio, que se muestran algo más favorables a las tesis unionistas⁵⁴”.

Estas líneas muestran las referencias valorativas a las que nos referimos. Una vez desmarcado el historiador de ideas iberistas, se proyecta como interlocutor verdadero entre un pasado de confrontación y un presente posible de entendimiento, propiciado, entre otros múltiples factores, por unas conclusiones “políticamente correctas”. Jiménez Redondo recalcaba el “carácter residual” de los postulados ibéricos y finalizaba con un discurso dicotómico de iberistas rurales, ancianas y analfabetos y de no iberistas urbanos, de mediana edad y cultos. Sin embargo, la estratificación que realiza el autor de los apoyos unionistas según edad, sexo, residencia o nivel cultural, no correspondían con las publicaciones estadísticas⁵⁵.

Jiménez Redondo concluía su argumentación recurriendo al deseo expansionista español en el pasado y la aceptación de la existencia del país vecino gracias al proceso democrático inaugurado tras la muerte de Franco. “Los procesos de transición a la democracia han acabado por derribar uno de los tópicos identificativos de

⁵² JIMÉNEZ REDONDO, Juan Carlos: “La historiografía española sobre Portugal”, op. cit. 215-234. El autor diferencia cuatro características de la historiografía española sobre Portugal: expansión de los autores, primacía de la historia del siglo XX, relevancia temática de las relaciones políticas –lo que, a nuestro modo de entender ha permitido la fosilización de espejos deformantes tendentes a consolidar la identidad propia frente al vecino-enemigo– y la creciente importancia de los estudios de historia comparada como resultado del proceso de construcción de una identidad europea.

⁵³ *Ibid.*, p. 229.

⁵⁴ *Ibid.*, pp. 232-233.

⁵⁵ *El Barómetro de Opinión Hispano-Luso (BOHL)* de 2009 concluía que había un amplio espectro de la sociedad favorable a la federación de los dos estados. Los portugueses se mostrarían muy de acuerdo o de acuerdo en un 39,9% de los encuestados, seguido por un 30,3% de españoles. Estos valores estadísticos contradicen los postulados historiográficos que insisten en el “carácter residual” de la unión ibérica. Se muestran indiferentes un 29,1% de españoles y un 17,7% de portugueses. En desacuerdo o muy en desacuerdo, el 30,5% de españoles y el 34,1% de portugueses. *Barómetro de Opinión Hispano-Luso, BOHL*, Salamanca, Universidad de Salamanca-CASUS-CIES, 2009, p. 18.

más larga vigencia en la retórica del nacionalismo portugués: la inevitabilidad de la disolución de la nacionalidad portuguesa dentro de España⁵⁶ tal y como explicaba Hipólito de la Torre Gómez:

“En el caso de España se traduce en un sentimiento de irredentismo ibérico, mantenido a lo largo de casi siglo y medio. Su inevitable frustración genera aquí actitudes pendulares que van de los arrebatos unionistas a largos decaimientos caracterizados por la omisión despectiva de la presencia portuguesa en la conciencia española⁵⁷”.

El Centro de Estudios Ibéricos de Guarda, en Beira Interior, junto con otras instituciones autonómicas españolas, apuesta por cerrar la “incómoda” etapa iberista con el fin de superar los recelos nacionalistas. Para ello, hay un compromiso de apartar de las áreas de conocimiento y debate aquellos procesos históricos que impliquen polémicas identitarias y ahondar en el respeto de las soberanías para abrir nuevos marcos de cooperación institucional y económica, sin “viejos” recelos. Esta propuesta conlleva una negación del pasado de las doctrinas iberistas recurriendo a una serie de argumentos nacionales y teleológicos muy alejados de la reflexión crítica e historiográfica. Podemos citar en este sentido a Fernando Ruiz de la Flor y la conceptualización del término “posiberismo”, que vendría a cerrar un proceso histórico iberista “errado” y abriría una nueva puerta al entendimiento hispanoluso sin el fantasma ibérico. “Lo ibérico fue, pues, indudablemente, el paradigma desviado de la cultura occidental⁵⁸”. El “posiberismo” sería la aceptación de la imposibilidad histórica de los iberismos —de ahí su fracaso— y el intento de construir un nuevo paradigma de relaciones peninsulares basadas en el respeto identitario mutuo y el rechazo tajante a los proyectos políticos peninsulares. Fernando de la Flor defendía que:

“el iberismo se había alzado como una forma de ser contra los ideales de los procesos de racionalización y asimilación a los modelos culturales europeos (...). Un invento de intelectuales que mitologizaban su pasado y que, en cierto sentido también, como podemos ver en Unamuno o Teixeira de Pascoães, estaba poco dotado para el diálogo con su presente, y menos con el futuro que insinuaba”.

El autor arremetía contra “el resucitar de un cierto iberismo *light*, descafeinado, iberismo de salón, iberismo de conferencia diaria, solo levemente reivindicativo, tierno y poético”; definía el término como “rancias formulaciones y modos arcaicos y elitistas de pensar. (...) Un modo de vivir la decadencia en medio de nostalgias áureas”; y concluía: “Lo ibérico fue (...) el paradigma desviado de la cultura occidental⁵⁹”.

⁵⁶ JIMÉNEZ REDONDO, Juan Carlos, “La historiografía española actual sobre Portugal”, *La mirada del otro*, op. cit., p. 233.

⁵⁷ DE LA TORRE GÓMEZ, Hipólito, “Historia, identidad nacional y vecindad ibérica en dos generaciones españoles”, *La mirada del otro*, op. cit., p. 14.

⁵⁸ RUIZ DE LA FLOR, Fernando, “Territórios e Culturas Ibéricas”, Centro de Estudios Ibéricos de Guarda, 2004, p. 21.

⁵⁹ ÍD., *Iberismo hoy: posiberismo*, Guarda, Centro de Estudios Ibéricos, s. d., pp. 1-4. Con similares planteamientos Ignacio Sánchez Amor, coordinador de “Ágora, debate peninsular”, del Gabinete de Iniciativas Transfronterizas de la Junta de Extremadura, organizó un curso en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, del 26 al 28 de julio de 2010, con el título: “Posiberismo: un nuevo paradigma en las relaciones entre España y Portugal”.

Los historiadores deberíamos matizar y dotar de heterogeneidad a colectivos e ideas que, por definición, son complejos en su seno. Existe la ilusión, heredada de la Ilustración, de que la clasificación de los fenómenos sociales responde a una condición real o natural de los mismos. Esta idea positivista hace que nombres acontecimientos y los clasifiquemos con la confianza de definirlos, acotarlos y comprenderlos. En cierta medida, de poseerlos. El principal error en que podemos incurrir en la historia de los conceptos es hacer retrospectivas historicistas interesadas, o atribuir a agentes lejanos y pretéritos conceptos o significados contemporáneos, cayendo en el anacronismo o el presentismo. Por lo tanto, debemos diferenciar y complejizar el aparato conceptual que utilizamos en nuestros análisis. Los mismos conceptos no son intercambiables en diferentes épocas, ni podemos aplicarles significaciones y contextos similares. En muchos casos, los historiadores manejamos conceptos explicativos que no eran conocidos por los protagonistas de los acontecimientos. Además, como apuntara Michel de Certeau, a través de los conceptos que escogemos aplicamos nuestros valores políticos, sociales, étnicos y morales a acontecimientos del pasado, incurriendo en un anacronismo axiológico⁶⁰.

Los conceptos con los que trabajamos para captar la realidad son coyunturales y culturales⁶¹. Responden a una simbolización del mundo mediatizada por creaciones humanas, imperfectas y efímeras⁶². Los conceptos se convierten en etiquetas que le ponemos a complejos fenómenos sociales ante la imposibilidad de abarcarlos en su totalidad y cuando los acontecimientos o dinámicas a los que hacen referencia han dejado de aludir a mecanismos “vivos”. Es decir, cuando se hacen pretéritos se someten a objeto de estudio y definición. Pero, así mismo, el concepto no es solamente un significante, sino que a lo largo de la historia ha tenido un papel activo como agente de modernización y cambio. Es, por tanto, un fenómeno histórico transformador, no solo una etiqueta lingüística. Son términos que sintetizan la ideología del contexto de determinado grupo social. Lejos de representar explicaciones totales de dinámicas variables, suponen más bien un conjunto de herramientas y metáforas que el historiador utiliza para dar sentido y explicar el pasado. El concepto importa como significación, por su potencial pedagógico y sintético. Las ideas, por lo tanto, son entramados teóricos con potencial transformador y no únicamente

⁶⁰ DE CERTEAU, Michel, *La escritura de la historia*, México, Universidad Iberoamericana, 2006.

⁶¹ KOSELLECK, Reinhart, *historia/Historia*, Madrid, Trotta, 2004.

⁶² Roger Chartier lo sintetizó al concebir el mundo como una representación coaccionada por una cultura determinada. CHARTIER, Roger, *El mundo como representación. Historia cultural, entre práctica y representación*, Barcelona, Gedisa, 1995, pp. 49 y ss.

se mueven en horizontes lingüísticos, sino que influyen en el imaginario y en las acciones de los individuos y los colectivos⁶³.

Nuestro análisis parte de la interpretación del nacionalismo como un proceso político y cultural propio de la modernidad, que se constituyó como ideología política transversal y se definió por la construcción, narración y extensión de un concepto individualizado de identidad que afectaba a un grupo determinado, que alcanzaba el ideal nacional al constituirse en un estado soberano con una caracterología histórica, política, cultural y geográfica propia. A diferencia de los recientes planteamientos neoetnológicos, que destacan las fuentes precontemporáneas de algunos nacionalismos, en nuestro caso nos decantamos por entender el concepto de nacionalismo como un producto político complejo, que sin lugar a dudas bebió y buscó sus fuentes en relatos y condicionantes remotos, pero que se fue conformando en el siglo XIX con la irrupción de los estados-nación liberales y de la noción de ciudadano. Este producto político no fue una construcción lineal de las élites, sino que se nutrió de múltiples fuentes y su concreción solamente puede estudiarse a partir de un proceso de escritura, lectura, interpretación, acomodación, aceptación o rechazo por parte de las comunidades locales⁶⁴.

El concepto de nación es fundamental a la hora de comprender los iberismos, pues su dialéctica se incluye en los horizontes de los imaginarios nacionales. Debatir en torno a la nación y sus fuentes de legitimidad era también hacerlo sobre la factibilidad de los iberismos. Por ejemplo, para Teófilo Braga, la nación portuguesa era orgánica y esencialista, por lo tanto, no podía perder su condición natural de independencia. En cambio, para Oliveira Martins, la nación portuguesa era el resultado de un proceso histórico, una acción y una voluntad. En las filas del republicanismo español y, sobre todo, en el contexto de la I República, también se produjeron enfrentamientos entre los diferentes modelos de nación. Si para Castelar de la nación española emanaban las demás identidades y regiones, para Pi y Margall era la unión voluntaria y sinalagmática de las regiones la que conformaba la nación española. Para el primero el movimiento era descendente y, para el segundo, ascendente.

La historiografía contemporánea que ha abordado los iberismos coincide en considerarlos movimientos culturales, políticos y/o regeneracionistas originarios del siglo XIX, cuyos objetivos variaban según el autor que los defendía, la coyuntura político-institucional o bien los límites de la nacionalidad planteados: desde una unión comercial, al modo del *Zollverein* alemán, hasta una unión política, republicana o monárquica, pasando por la creación de ligas literarias o asociaciones de

⁶³ Vid. KOSELLECK, Reinhart, "La introducción al Diccionario Histórico de Conceptos político-sociales básicos en lengua alemana", *Anthropos*, 223, 2003, pp. 92-105; BOURDIEU, Pierre, *Language et pouvoir symbolique*, París, Seuil, 1991; CASTORIADIS, Cornelius, *La institución imaginaria de la sociedad*, Barcelona, Tusquets, 2013 [1983].

⁶⁴ BERGER, Stefan, "The Power of National Pasts: Writing National History in Nineteenth- and Twentieth-Century Europe", ID. (ed.), *Writing the Nation, Global Perspectives*, Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2007, pp. 30-62.

fomento de las relaciones peninsulares⁶⁵. Algunos historiadores, como Rocamora, han utilizado el concepto de nacionalismo ibérico para diferenciar los proyectos unionistas políticos de los iberismos, que harían referencia a las propuestas de confraternización cultural, espiritual, económica o literaria. Si bien esta clasificación se asienta sobre patrones historiográficos justificables, consideramos de suma complejidad el establecimiento de líneas fronterizas entre los proyectos políticos y culturales de los iberismos, sometidos a unos contextos que los hacen transversales a las distintas culturas políticas del ochocientos –liberales, conservadores, tradicionalistas en el caso de Balmes o Donoso Cortés⁶⁶, demócratas, socialistas, anarquistas, republicanos, federales, etc.– y mecanismos de oposición política. La multiplicidad de aristas que presenta el término, así como las variables ideológicas de las propuestas iberistas, impiden acotarlo en unos principios doctrinarios cerrados. Por lo tanto, definir implica excluir, de ahí nuestra tentativa de acercarnos a los iberismos utilizando el término en plural. El cordón umbilical que nos permite relacionar los múltiples postulados ibéricos sería la idea de superar la alteridad de contacto-enfrentamiento y la decadencia que afectaba a ambos países. El objetivo de nuestro análisis ha sido el de trascender los condicionantes ideológicos e identitarios para explicar la irrupción y los límites de los iberismos más allá de los mitos históricos fundacionales de España y Portugal.

El término “iberismo” fue utilizado a lo largo del ochocientos en múltiples contextos y con diferentes significados, que fueron desde el estrictamente político a otros cercanos al lusitanismo u otros referentes culturales. El rechazo a este concepto del nacionalismo luso propició que muchos proyectos iberistas se escudaran en otros términos menos alarmantes para el patriotismo portugués, como latinismo, peninsularismo o hispanismo. Recordemos que los iberismos fueron para la nacionalización portuguesa el chivo expiatorio, el espejo deformante con el que construir una identidad en base a criterios dicotómicos. Por su parte, para los que anhelaban un horizonte peninsular compartido, los iberismos se presentaron como un discurso regeneracionista e historicista que retrotraía la grandeza nacional al período de la expansión ultramarina. A diferencia de España, donde los iberismos tuvieron un papel secundario en los debates sobre el tiempo y el espacio de la nación, en Portugal fueron el centro de los combates por el pasado-presente-futuro de la nación y, su superación, la clave que constataría la vitalidad de la identidad lusa en el horizonte del principio de las nacionalidades, las anexiones y los imperios.

⁶⁵ Vid. definiciones de “Iberismo” en DE LA TORRE GÓMEZ, Hipólito, “Iberismo”, DE BLAS GUERRERO, Andrés (dir.), *Enciclopedia del nacionalismo*, Madrid, Tecnos, 1997, pp. 223-225; VICENTE, António Pedro, “Iberismo e peninsularismo: as relações hispano-portuguesas”, VV.AA., *Los 98 ibéricos y el Mar*. Tomo I, Madrid, Sociedad Estatal de Lisboa, 1998, pp. 111-123. Y, recientemente, desde la perspectiva de la historia de los conceptos, MATOS, Sérgio Campos, “Conceitos de iberismo em Portugal”, *Revista da História das Ideias*, 28, 2007, pp. 169-193.

⁶⁶ HERNÁNDEZ RAMOS, Pablo, *El iberismo en la prensa de Madrid, 1840-1874*, t. d., Madrid, Universidad Complutense, 2015, ha constatado la importancia en la prensa conservadora de los proyectos de unión ibérica a mediados del siglo XIX, lo cual nos invita a repensar la estricta asimilación de los iberismos con los movimientos progresistas.

De esta forma, la historiografía ha utilizado el término “iberismo” como palabra clave dotada de amplios significados apropiada para describir este fenómeno, pero sus contemporáneos, según las circunstancias políticas, evitaron su empleo para no herir sensibilidades ni alentar respuestas patrióticas. Debido a su amplio margen de significaciones, hemos preferido referirnos a los iberismos en plural, para dar cabida en el concepto a los contextos y las variables ideológicas complejas que confluieron en los anhelos ibéricos. No cabe duda, como ha señalado Sérgio Campos Matos, que el concepto de iberismo es ambiguo y está dotado de múltiples significados, incluso contradictorios, lo que impide su limitación estricta⁶⁷. Para este autor, el concepto de iberismo sería polimórfico, coyuntural y en ningún caso unívoco, por lo que conviene destacar su adaptabilidad y mutabilidad diacrónica. Aceptar sus múltiples aristas nos permite una comprensión más acertada del fenómeno.

El término iberismo o ibérico, tras el fracaso del horizonte de expectativas abierto durante el Sexenio Revolucionario, perdió sus connotaciones regeneracionistas y liberales en Portugal para convertirse en un término despectivo utilizado para acusar de anti-patriotismo a la oposición política y en tabú para las ideologías internacionalistas⁶⁸. Por su parte, en las culturas políticas españolas perdió su hálito regeneracionista y se diluyó en los horizontes del republicanismo latinista y en las proyecciones hispanoamericanas.

En líneas generales, durante nuestro período de estudio, los republicanos y federales peninsulares evitaron la utilización del término iberista, iberismo o ibérico. Para Téofilo Braga o Magalhães Lima, el “iberismo” era un concepto monárquico, unionista o fusionista, que abogaba por la expansión de España a costa de Portugal. Por ello proponían el concepto de “federación ibérica”, que incluía un determinante político —en este caso la federación— y limitaba el significado del mismo. Para Braga y Lima, el mantenimiento de la independencia portuguesa era innegociable y, pese a plantear la federación peninsular, latina y europea como expectativa revolucionaria progresista de mejora de la sociedad portuguesa, esta nunca podría sobrepasar la línea de la nacionalidad. En cualquier caso, la federación ibérica se enmarcaría en la creación de una Confederación Latina o República Occidental —y europea— que respetara las idiosincrasias locales hermanando a los pueblos. Para los federales, la fórmula pactista permitía conciliar la nacionalidad con el universalismo progresista y defender la autonomía de las pequeñas nacionalidades en oposición a los modelos imperiales y a los nacionalismos centrípetos⁷⁰. Es decir, la unidad sin renunciar a la

⁶⁷ MATOS, Sérgio Campos, “Iberismo e Identidade Nacional (1851-1910)”, *Clio*, 14, 2006, pp. 352 y ss.

⁶⁸ ÍD., “Conceitos de iberismo em Portugal”, op. cit.

⁶⁹ Vid. LIMA, Sebastião Magalhães, *Os Estados Unidos da Europa*, Lisboa, Nova Liv. Internacional, 1874; ÍD., *La Fédération ibérique*, Paris, Imp. Gautherin, 1892; ÍD., *O Federalismo*, Lisboa, Companhia Nacional, 1898. No todos los republicanos lusos apoyaron una federación ibérica, como Rodrigues Freitas o Consigleiri Pedroso, partidarios de limitar el acercamiento al establecimiento de un *Zollverein*. Vid. PEREIRA, Maria da Conceição Meireles, “Rodrigues de Freitas e a Espanha”, *Rodrigues de Freitas. A obra e os contextos*, Porto, CLC-FLUP, 1997, pp. 201-215. Vid. el proyecto federal europeísta en el clásico: VOYENNE, Bernard, *Histoire de l’Idée Européenne*, Paris, Payot, 1964.

⁷⁰ *Dictionnaire Politique. Encyclopédie du langage et de la science politiques. Avec une introduction par Garnier-Pagès*, Paris, Pagnerre Editeur, 1842. Consideraba que la independencia de países como Portugal o Bélgica no tenía sentido en el nuevo horizonte de los nacionalismos liberales.

variedad, en la línea mantenida por Tocqueville, Proudhon, Henriques Nogueira o Pi y Margall⁷¹.

El nacionalismo luso contribuyó a hacer una lectura peyorativa del concepto de iberismo. Los antiiberistas, al utilizar las ideas peninsulares para articular el miedo al “peligro español” y reforzar los procesos de construcción nacional, proyectaron una determinada imagen y definición de los iberismos. La respuesta patriótica lusa al iberismo –y con ella la asunción de una serie de tópicos historiográficos y mitos políticos– explicó los proyectos de unión ibérica como un intento reiterado de Castilla a lo largo de la historia de completar sus aspiraciones geográficas a costa de la independencia de Portugal. Este planteamiento se extendió a través de los medios de educación y socialización de las instituciones políticas liberales, hasta el punto de asimilar la defensa del iberismo a una traición nacional⁷². En cualquier caso, el iberismo fue definido desde la óptica crítica del nacionalismo luso como traición, degeneración e incluso crimen patriótico y fue utilizado como arma política de oposición e identificado con los intereses de España.

La propia elasticidad del significado de “iberismo” ha permitido su utilización simbólica en los procesos de construcción nacional de España y Portugal, recurriendo a “recelos peninsulares” históricos como principio de alteridad en la conformación imaginaria del nacionalismo luso. Pinheiro Chagas, en su diccionario de 1879, definió el término incidiendo en que “só tem adeptos em Espanha” y que “desejaria que os dois povos da península hispânica se fundissem numa só nação com este nome de Ibéria⁷³”. De hecho, como medida preventiva –lo que no se nombra no existe–, el término iberismo solamente aparece en los diccionarios portugueses a partir de 1913⁷⁴. El *Dicionário da Língua Portuguesa* definía en 2001 la voz “iberismo” con suma rigidez como doctrina política de los que abogan por la federación de Portugal con España, esto es, por la construcción de la Unión Ibérica⁷⁵. De esta manera, se evitaban las suspicacias potencialmente nocivas para el ideario nacionalista luso que podrían ocasionar las interpretaciones culturales o más generalistas. Así mismo, combinaba en la definición el unionismo y el federalismo de una forma abrupta, englobándolos erróneamente en el mismo “iberismo⁷⁶”. En sentido estricto, la definición atañe a una ideología política en cuya concreción radica la

⁷¹ CATROGA, Fernando, “Nacionalismo e Ecumenismo. A Questão Ibérica na segunda metade do século XIX”, op. cit.

⁷² Encontramos un ejemplo de esta identificación en *Comissão 1º de Dezembro*, Lisboa, 1870.

⁷³ CHAGAS, Manoel Pinheiro, *Dicionário Popular, Histórico, Geográfico, Mitológico, Biográfico, Artístico, Bibliográfico e Literário*, tomo 5/6, Lisboa, Imp. de J. G. de Sousa Neves, 1879, p. 329.

⁷⁴ Vid. MATOS, Sérgio Campos, “Conceitos de Iberismo em Portugal”, op. cit.

⁷⁵ *Dicionário da Língua Portuguesa Contemporânea*, tomo I, Lisboa, Verbo, 2001.

⁷⁶ Estos matices conceptuales fueron reconocidos por Sinibaldo de Más en una epístola enviada a Latino Coelho con fecha del 23 de agosto de 1852: “La fusión no es más que una federación llevada al último grado de perfección y estabilidad”. En esta misma misiva, Más consideraba impracticable una federación en tanto que el pueblo estaba formado por una única nacionalidad y no permitiría dividirse en estados federados. Vid. *Cartas para José Maria Latino Coelho de várias individualidades espanholas*, Manuscritos n. 1216, Biblioteca da Academia das Ciências de Lisboa, Serie Azul. Carta de Sinibaldo de Más a Latino Coelho, 6, 31/07/1852; y 18, 23/08/1852.

salvaguarda de la independencia del estado-nación. Por su parte, el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española interpreta la voz “iberismo” como una palabra polisémica, cuyas tres primeras acepciones hacen referencia al pueblo íbero prerromano. En su cuarta y última acepción, recoge un significado más laxo y culturalista: “Doctrina que propugna la unión política o el mayor acercamiento de España y Portugal”. “Mayor acercamiento” puede entenderse en clave cultural, económica e incluso deportiva o gastronómica. Si por cultura entendemos cualquier manifestación de una sociedad, el abanico del iberismo se diluiría en un infinito de posibilidades ambiguas. En cambio, la estricta definición del diccionario portugués responde a la importancia que reviste en el imaginario nacional la justa delimitación de un concepto tan complejo. Entender el iberismo en clave culturalista abriría la caja de Pandora del recurrente miedo al “peligro español”, imprescindible en la formación del espíritu nacional luso a lo largo de la contemporaneidad. Es por ello que el *Dicionário da Língua Portuguesa* ha blindado el término como una doctrina política “arcaica” e “impopular”, al relacionar el iberismo con la pérdida de independencia nacional y la absorción por el poderoso vecino español. Sin embargo, la abierta definición de la RAE permite un uso contemporáneo generalista, vaciado de fuerza política y peso histórico.

Podemos aglutinar las posturas iberistas políticas, salvando la complejidad interna, en dos grandes vertientes. Por un lado, el iberismo monárquico, principalmente unitario, que partía de una concepción centralista del Estado y de la uniformidad de los espacios, el tiempo y la memoria política de la nación peninsular compartida. Abogaba por la unidad económica, comercial y administrativa. En este sentido, el lamento de la decadencia de las naciones peninsulares y el recurso historicista de remontar la unidad espiritual de la Península a sus primeros pobladores supondrían argumentos importantes en la legitimación de la unión, que se lograría en una de las crisis dinásticas o a partir del matrimonio entre los Borbones y los Braganza. En este subgrupo destacamos las propuestas de Sinibaldo de Más en 1851 en *La Iberia* de unión a partir del matrimonio entre ambas dinastías y un proceso gradual de acercamiento cultural y económico que desembocara en la formación de una identidad colectiva compartida. Por el contrario, ante esta vía a medio plazo, pacífica y consensuada, Pío Gullón planteó la unión en términos de fusión, anexión cultural y conquista militar. En cambio, Juan Valera, retrasaba la consecución de la Unión a largo plazo, abogando por el estrechamiento de lazos culturales y literarios que paulatinamente fueran venciendo las diferencias “espirituales” y caracterológicas de España y Portugal⁷⁷. Por ello podemos hablar de iberismos de diferentes velocidades y con estrategias de consenso-disenso, de uniones dinásticas o pactos contractuales federales.

El sustrato monárquico iberista se remontaba a la tradición de matrimonios y vínculos dinásticos desarrollados en el espacio peninsular a lo largo de los siglos.

⁷⁷ MÁS Y SANZ, Sinibaldo de, *La Iberia. Memoria sobre la conveniencia de la Unión pacífica y legal de Portugal y España*, 3ª ed., Madrid, Imp. y est. de M. Rivadeneyra, 1854, [1851] [Trabajamos con esta edición a no ser que mencionemos otra]; GULLÓN, Pío, *La Fusión Ibérica*, Madrid, Imp. de Gabriel Alhambra, 1861; VALERA, Juan, *Estudios críticos sobre Literatura, Política y costumbres de nuestros días*, Madrid, Lib. de A. Durán, 1864.

Dichos acercamientos se materializaron en la Monarquía de los Felipes que, según el imaginario histórico del iberismo, no llegaron a formar una conciencia unitaria de la península ibérica por el comportamiento despótico de los gobiernos castellanos⁷⁸. Así mismo, los iberistas monárquicos partían de planteamientos centralistas y de una idea de grandeza nacional que, dentro de la dinámica del progreso, consideraba que los pequeños estados no tenían cabida en el nuevo escenario internacional. Para asegurar el prestigio europeo de los reinos peninsulares, era preciso trabajar por la unión dinástica, ampliando de esta manera el territorio, las capacidades comerciales, la riqueza, la demografía y las fuerzas militares. Este iberismo podríamos conceptualizarlo como unitario en cuanto a su fórmula institucional de inspiración monárquica, encuadrado en una dinámica europeísta centripeta de construcción de grandes naciones territoriales. Destacamos, entre otros autores, a Adriano da Costa, Jose María Latino Coelho, Juan Valera y Carlos José Caldeira.

Por otro lado, encontramos los iberismos federales y republicanos, herederos de la tradición universalista y racionalista de la Ilustración. Sus ideólogos compartieron la crítica al modelo centralista e imperialista de unión o anexión y la idealización de una sociedad civil basada en las libertades políticas y conformada por municipios y federaciones. Partían de una visión contractual del funcionamiento de las naciones en la que la articulación de las colectividades peninsulares constituirían una nación fuerte, pero descentralizada. La conformación del territorio era ascendente, y por ello Antero de Quental se referirá a la federación de “pueblos ibéricos”, Henriques Nogueira, a “Estados Unidos de Ibéria” y Pi y Margall, a “naciones ibéricas”. Para evitar el predominio español en la federación, se articulaba esta a partir de la división del estado en varias identidades atendiendo a criterios históricos, geográficos o funcionales. Del mismo modo, el federalismo rechazaba los preceptos del darwinismo aplicado a las relaciones internacionales en aras de la formación de un estado contractual y libre, en el que se respetase el derecho de independencia de los pueblos y su total autonomía⁷⁹. El federalismo ibérico se convirtió, al menos hasta la restauración canovista y el giro nacionalista de los republicanos portugueses, en la esperanza de la aplicación de sus doctrinas políticas, “a mãe dos prodígios⁸⁰”. En este sentido, la irrupción del catalanismo federalista a finales del siglo XIX contó con una fuerte vertiente iberista. En esta categoría podríamos citar a Henriques Nogueira, Custódio José Vieira, Casal Ribeiro, José Barbosa Leão, José María Orense, Sousa Brandão, Xisto Câmara, Pi y Margall, Carrilho Videira o Antero de Quental.

Atendiendo a esta clasificación, debemos incluir una tercera categoría fundamental para comprender el nacionalismo ibérico: el antiiberismo, es decir, el

⁷⁸ MÁS Y SANZ, Sinibaldo de, *La Iberia*, op. cit., aceptaba, como la mayoría de los iberistas, la “leyenda negra” en torno a la monarquía de los Felipes.

⁷⁹ BRAGA, Teófilo, *História das ideias republicanas em Portugal*, Lisboa, Nova Liv. Internacional, 1880, defendía un federalismo que no sacrificara las identidades nacionales en la formación de un estado más fuerte.

⁸⁰ VIDEIRA, José Carrilho, “Aos leitores”, *Almanaque Republicano para 1878*, Lisboa, Nova Livraria Internacional, 1877, p. 75.

rechazo a la unión peninsular en cualquiera de sus representaciones políticas. El temor hacia el “peligro español” fue utilizado por el nacionalismo luso para aunar voluntades en el proyecto constructivista en el que estaba sumido el estado liberal. *La Comissão 1º de Dezembro de 1640* articuló el nacionalismo antiibérico a partir de su fundación el 24 de mayo de 1861 en el contexto de un amplio debate sobre la cuestión peninsular. Los argumentos que esgrimía iban desde el patriotismo más esencialista de conservación del “espíritu inmaculado” del pueblo portugués a los recelos históricos hacia el expansionismo castellano o el encaje del Reino de Portugal en la geopolítica europea. Así mismo, el antiiberismo tuvo un componente monárquico y neocatólico de rechazo al federalismo y al republicanismo como elementos corruptores del orden público.

Debemos señalar también las semejanzas y diferencias entre conceptos afines como iberismo, peninsularismo, hispanofilia o lusofilia. Para la bibliografía de la segunda mitad del siglo XIX, la única diferencia entre iberismo y peninsularismo sería la culminación política unionista del primer término frente al acercamiento cultural y la alianza del segundo. Sin embargo, debemos tener en cuenta su carácter poliédrico, pues muchas obras utilizaron el concepto de iberismo para referirse al acercamiento cultural, político o económico bajo el estricto respeto a ambas soberanías. Hispanofilia o lusofilia, harían referencia a la curiosidad cultural por conocer al país vecino y aprender de sus dinámicas internas. Estas actitudes, artísticas y literarias en la mayoría de los casos, no entraron a valorar cuestiones políticas o proyectos unionistas.

La clave teórica está en dilucidar si los iberismos respondieron al clásico esquema de los nacionalismos decimonónicos, tal y como han defendido los historiadores José Antonio Rocamora o Hipólito de la Torre⁸¹; o bien, a la línea mantenida por Ignacio Chato, una aspiración supranacional y transnacional que en la mayoría de los casos no amenazaba la autonomía de España y Portugal⁸². Otros, como Pablo Hernández, se decantan por diferenciar el nacionalismo ibérico, que

⁸¹ Vid. debate en MATOS, Sérgio Campos, “Was Iberism a Nationalism? Conceptions of Iberism in Portugal in the Nineteenth Centuries”, *Portugal Studies*, 25/2, 2009, pp. 215-229. Una definición del iberismo entendida como nacionalismo en CHORDÁ, Frederic, MARTÍN, Teodoro y RIVERO, Isabel, *Diccionario de términos históricos y afines*, Madrid, Itsmo, 1990, 3ª ed., p. 161: “Entendemos por iberismo, al igual que lo comprendieron nuestros antepasados liberales, la idea y el movimiento que se desarrolló en la península ibérica a lo largo del siglo XIX y parte del XX, con el fin de constituir una unidad política mediante la unión de España y Portugal. La idea, surgida al calor del Romanticismo de la primera mitad de la anterior centuria, fue acuñada por el movimiento liberal portugués y español, apareciendo en sus programas electorales, de partido, etc”.

⁸² CHATO GONZALO, Ignacio, *Las relaciones masónicas entre España y Portugal, 1866-1932. Un estudio de la formación de los nacionalismos español y portugués a través de la masonería*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 1997, p. 389: “Movimiento ideológico y cultural que concibe a la península ibérica como una unidad, tanto desde el punto de vista geográfico y territorial, como desde el punto de vista económico, social y cultural. Su objetivo es, por tanto, conseguir que esa comunidad natural y de intereses tenga también un reflejo político y que los dos países que se han constituido en la Península formen un solo estado. (...) Para algunos es un tipo de nacionalismo integrador, al modo del nacionalismo italiano o alemán, para otros es un movimiento internacionalista como podría ser las tendencias europeístas, latinas o iberoamericanas”.

presentaría los modelos identitarios e imaginarios de los estados-nación, del iberismo, que respondería al deseo de acercamiento y confraternización sin mayores connotaciones políticas⁸³.

Las teorías que vinculan al iberismo con los nacionalismos clásicos, influenciadas por la experiencia italiana y alemana, abandonan la vertiente internacionalista, mediterránea o hispanoamericana del federalismo y del republicanismo, así como las propuestas culturales o económicas que no iban más allá de fortalecer los vínculos entre dos naciones hermanas. Otros historiadores, en cambio, apuestan por entender el iberismo como una fórmula integrada en el internacionalismo decimonónico y en las utopías revolucionarias, idea que quizá dejaría de lado la perspectiva espacial peninsular y las dinámicas de vecindad de ambos países a lo largo de la historia. Si bien, cabe destacar que este planteamiento aportó una visión internacionalista y europeísta del iberismo, extrayéndolo del contexto estrictamente peninsular. Por lo tanto, ambas ideas son complementarias y hacen referencia a modelos ibéricos realmente existentes, pero en ningún caso excluyentes. Este es el principal argumento que nos lleva a utilizar el término plural de “iberismos”, con la intención de no dejar al margen del campo interpretativo las múltiples propuestas peninsulares.

A la pregunta de si fue el iberismo un nacionalismo, tenemos que responder: depende del caso, del autor o de la casuística. Si bien en obras como las de Pío Gullón, Luis Vidart e incluso Sinibaldo de Más podemos apreciar un deseo de proyectar el iberismo como un nacionalismo, con un tiempo y un espacio simbólico determinado y compartido, al mismo tiempo republicanos, federales y otros iberistas culturales o económicos abogaban por la unión de fuerzas de ambos países respetando sus instituciones e independencia, e incluso proyectando el acercamiento ibérico en una confederación de pueblos mayor: europea, latina, mediterránea o hispanoamericana. Por esto no podemos utilizar el término iberismo en sentido estricto ni relacionarlo directamente con un movimiento nacionalista según los patrones alemanes o italianos, pese a que estos fueran determinantes en la configuración de los anhelos peninsulares.

Nos decantamos, como ha apuntado recientemente Sérgio Campos Matos, por entender los iberismos como un proceso ideológico, una aspiración regeneracionista motivada por múltiples factores como la coyuntura política, la memoria histórica o el criterio de vecindad⁸⁴. También, en determinados momentos de oposición política, los iberismos —y los antiiberismos— fueron un recurso retórico de oposición, no una expectativa proyectada hacia el futuro. Buena parte de los anhelos ibéricos presentaban un proyecto historiográfico y territorial en un horizonte europeo dominado por el principio de las nacionalidades y en busca de los límites naturales, culturales o raciales de las patrias. Por otra parte, si algo caracterizó a

⁸³ HERNÁNDEZ RAMOS, Pablo, *El iberismo en la prensa de Madrid, 1840-1874*, op. cit., pp. 159 y ss., hace un repaso a las diferentes perspectivas historiográficas sobre el concepto “iberismo”.

⁸⁴ MATOS, Sérgio Campos, “Was Iberism a Nationalism? Conceptions of Iberismo in Portugal in the Nineteenth Centuïres”, op. cit.

los iberismos fue su mutabilidad y su capacidad para adaptarse a los contextos peninsulares e internacionales, sin mantener una línea determinada o doctrina, sino actuando según intereses a corto plazo y partidistas, como la defensa de la corona o la República. Además de los iberismos monárquicos, federales o culturales, otros trascendían del debate unionista para procurar la regeneración de ambos países a partir de la superación de los límites fronterizos, la construcción de un marco económico común y el trazado de líneas férreas entre Madrid y Lisboa. Por lo tanto, el concepto de iberismo no se puede explicar desde una definición estricta, al no contar con una doctrina articulada, ni un programa de gobierno, ni una estructura de partido, ni siquiera una cultura política diferenciada que nos permitieran clasificar los iberismos a partir de sus consensos. Más bien, surcaron de forma transversal diferentes y antitéticas culturas políticas peninsulares. Así mismo, su propia evolución ideológica a lo largo del ochocientos impidió una clasificación estricta dentro de estos patrones cerrados. No cabe duda que algunos de los proyectos peninsulares presentaban una tipificación clásica del nacionalismo, al abogar por la constitución de un estado soberano ibérico con competencias en política exterior y aduanas, así como la formulación de teorías historicistas y positivistas en torno a la unión y el recurso a una simbología, héroes y procesos históricos comunes. Pero, al mismo tiempo, van más allá del nacionalismo al erigirse como anhelo cosmopolita basado en la teleología del progreso.

Si entendemos el iberismo como un proyecto político de futuro, no cabe duda que para legitimar su discurso precisaba de un entramado historicista que buscara en el pasado aquellos acontecimientos susceptibles de ser retomados en el presente para su uso en el debate político. Los autores iberistas incidieron en la unidad lingüística, racial, religiosa, geográfica, espiritual, cultural o literaria de la Península y buscaron aquellos períodos de unidad: el pueblo ibero, el Imperio Romano, el Reino visigodo, la Reconquista, la expansión ultramarina, la conquista de América o la invasión napoleónica. Así mismo, coincidían en la consideración despótica del dominio de Portugal por los Felipes como estrategia de dulcificación de los iberismos ante el nacionalismo luso⁸⁵. Así mismo, los escritos iberistas consideraron la historia, los héroes y la literatura peninsular como el resultado de un “genio” creador común.

Atendiendo a una clasificación cronológica y cuantitativa del fenómeno iberista, podemos diferenciar tres etapas en el siglo XIX. En primer término, y al calor de la revolución de 1848, surgió un iberismo de corte universalista y federalista, al que se sumaron los programas del partido progresista, de fidelidad monárquica, pero antiisabelinos, enarbolando la bandera rojigualda y blanquiazul de la unión de coronas. Un segundo período lo situamos tras el estallido de la Revolución Gloriosa en 1868 y el derrocamiento de Isabel II. El iberismo alcanzó su máxima difusión y sus ideólogos vieron cercana la posibilidad de la unión o federación ibérica, en torno al ofrecimiento del trono español a Fernando de Coburgo o el desarrollo del repu-

⁸⁵ Según el esquema historiográfico liberal, los monarcas absolutos habían acabado con las libertades históricas de la nación. Vid. ÁLVAREZ JUNCO, José, *Mater Dolorosa*, op. cit.

blicanismo federalista. El movimiento revolucionario fracasó en 1874 y el conservadurismo y el antiiberismo salieron reforzados de la coyuntura. Una tercera etapa la podemos encuadrar entre 1875 y la crisis lusa del *Ultimátum* en 1890 y el “desastre” del 98 español. El federalismo ibérico quedó arrinconado a los postulados de los partidos situados al margen del bipartidismo monárquico –republicanos y socialistas internacionalistas– apartados de los procesos de restauración y consolidación de la monarquía en ambos países. Los republicanos portugueses se presentaron como alternativa regeneradora y tomaron la bandera nacionalista; y la intelectualidad española comenzó a reflexionar sobre la crisis identitaria, dejando a un lado la tradición liberal iberista de superación de la decadencia a partir de la unión peninsular planteada los decenios anteriores. Sin embargo, a finales del siglo XIX se generalizó la idea de un iberismo cultural, de separación política, pero de unidad espiritual. Sin duda, la contribución esencial en este sentido corrió a cargo de Oliveira Martins, que continuaría Menéndez Pelayo, Fidelino de Figueiredo, Miguel de Unamuno, Joan Maragall, Fernando Pessoa, António Sardinha, Ramiro de Maeztu o Sánchez Albornoz. El iberismo se convirtió para la retórica del nacionalismo español, tras el desastre de 1898, en un anhelo inacabado del espíritu patriótico, junto al problema de Gibraltar y la cuestión marroquí.

Uno de los tópicos o lugares comunes de los análisis de los iberismos ha sido la interpretación de su fracaso por su falta de apoyo popular. Sin embargo, tenemos que matizar estas afirmaciones muy recurrentes en la historiografía de los iberismos. El escaso arraigo popular de las ideas iberistas puede relacionarse con la carencia de medios de socialización y educación, en manos del naciente estado liberal y volcados en la narración histórica nacional. Pero no podemos atribuir el agotamiento del iberismo al escaso apoyo popular. Si nos retrotraemos a otros procesos históricos de mutación, comprobamos cómo son grupos reducidos de élite los motores del cambio. La acción del “pueblo”, sin ánimo de acallar las voces de la colectividad, ha significado en los procesos históricos de la contemporaneidad un recurso retórico más que pragmático.

En la entrada de la voz “iberismo” del diccionario histórico de Portugal dirigido por Joel Serraõ y firmada por Alberto Martins de Carvalho, definía este movimiento como una cuestión irrelevante “a nivel popular”, pues las masas a lo largo de la contemporaneidad habrían mostrado su determinación por defender la independencia de Portugal. Para Carvalho, esta idea tenía unos orígenes precontemporáneos, que se remontaban a la misma independencia lusa⁸⁶. Según esta entrada, el iberismo habría fracasado por su escasa popularidad, siendo un anhelo de “letrados e políticos, isto é, de homens que ambicionam fazer, dirigir ou explicar a história⁸⁷”. No cabe duda que la entrada idealizaba el poder de las masas en la construcción de las identidades nacionales.

⁸⁶ CARVALHO, Alberto Martins de, “Iberismo”, *Dicionário de História de Portugal*, dir. Joel Serraõ, vol. III, Lisboa, Iniciativas Editoriais, s. f., p. 237: “O iberismo político começa a ter relevo quando à tendência centrífuga, que dominara durante a Idade Média, se substitui mais tarde a tendência centrípeta de Castela. Foi sempre um problema de letrados e políticos...”

⁸⁷ *Ibid.*, pp. 237-238. Es la misma línea, MARTINS, J. P. de Oliveira, *Portugal Contemporâneo*, op. cit., pp. 292 y ss.

El iberismo se presentaba así como un anhelo histórico de las élites castellanas y en oposición a la nacionalidad portuguesa, identificado como una narración de traidores que se remontarían a Miguel de Vasconcelos, benefactor de los Felipes en Portugal.

Si tomamos en consideración la coyuntura en la que se desarrollaron los iberismos, no podemos descartar en nuestro análisis el rechazo que generaba una implicación francesa o, especialmente, británica, en el devenir de la Península. Para los iberismos, la alianza luso-británica era un escollo insalvable para el desarrollo autónomo de la nacionalidad portuguesa y para los planteamientos unionistas peninsulares. Uno de los argumentos más recurrentes del iberismo fue la vindicación de un horizonte peninsular libre de la influencia de Gran Bretaña. La independencia lusa a costa de la protección inglesa había mermado la identidad portuguesa, pasando de una tiranía, la de los Felipes, a otra no menos intensa, la británica. Así lo explicaba Juan Valera:

“[A Inglaterra] le importa mucho nuestra separación, y tal vez se moviera a conservarla con violencia, aun cuando quedasen pocos portugueses que la quisieran y aun cuando las cosas y la opinión estuviesen ya maravillosamente dispuestas y propias a la fusión de ambas naciones. Este sería el último y poderoso obstáculo que habría que vencer para alcanzar la unidad deseada⁸⁸”.

De esta forma debemos encuadrar los iberismos y las políticas peninsulares de España y Portugal en una perspectiva transnacional de espacio europeo periférico en el que Francia y Gran Bretaña se disputaron a lo largo del siglo XIX el dominio de la vertiente occidental. Los mecanismos de estas potencias para intervenir en la Península fueron la diplomacia, las inversiones, el crédito o el comercio. No cabe duda que la acción de Francia y Gran Bretaña contribuyó negativamente en la puesta en práctica de los proyectos ibéricos.

En conclusión, los conceptos de iberismo en el siglo XIX adquirieron múltiples significaciones y se transformaron atendiendo a nuevas formulaciones teóricas, coyunturales, filosóficas, etc. De esta forma, intentar definir o encerrar el término iberismo en un núcleo explicativo cerrado nos llevaría a reducirlo a un sistema monolítico, lo que nos alejaría de la versatilidad histórica del concepto. Acercarse a la historia y a los procesos de su gestación, nos permite reconocer en el movimiento una complejidad de fórmulas e influencias poliédricas, que lo convierten en algo más que un ideal de conclusión geográfica o una apuesta económica y política coyuntural. Podemos destacar que los conceptos de iberismos únicamente son abordables en un marco espacial internacional y en una coyuntura muy concreta. Es el contexto político nacional y las interrelaciones europeas —la búsqueda de espejos internacionales— las que condicionaron la construcción, recepción, adaptación, resignificación o rechazo de las narrativas ibéricas en el marco de los proyectos y anhelos de regeneración peninsular. Los iberismos responderían a una estrategia regeneracionista e historicista a partir de un proyecto plurinacional y un proceso de caracterización, limitación y diferenciación de conceptos relacionados de identidad, pueblo, nación, territorio o estado.

⁸⁸ VALERA, Juan, *Estudios críticos sobre literatura, política y costumbres de nuestros días*, op. cit., p. 366.

Los distintos planteamientos iberistas que surgieron en el siglo XIX no pueden entenderse única y exclusivamente desde una óptica peninsular. Como fenómeno identitario y regeneracionista, sus raíces se hunden en el ideal universalista y de paz perpetua de la Ilustración y en la noción de progreso moral, material y político que irrumpió en los imaginarios europeos con las revoluciones industriales y liberales.

■ 4.1. EL IDEAL DE PROGRESO

“La Historia camina hacia la libertad y nada ni nadie podrá impedir que la humanidad llegue a esta meta. El progreso es una ley de la naturaleza y por tanto una necesidad de todas las sociedades”.

El Eco del Comercio, 20/04/1835.

“El iberismo es, pues, la paz y el progreso”.

Almanaque político y literario de la Iberia para 1862.

“Avante, humanidade, avante, sempre avante!
Já vês da nova luz a branca transparência
Que o horizonte aclara, as bandas do levante!
Contempla o sol nascente, a flecha rutilante
Do foco da sciencia”.

Teixeira Bastos, *Almanach da Bibliotheca Republicana Democrática para 1881*.

El pensamiento político del siglo XIX se vio fuertemente influenciado por el ideal de progreso, es decir, la consideración evolutiva del tiempo por la cual los acontecimientos se situaban en un camino histórico unidireccional dirigido hacia la perfección de la humanidad⁸⁹. La “fe” en el progreso perpetuo se cifraba en la creencia de que la prosperidad de los tiempos modernos respondía a una sucesión de etapas de crecimiento. La confianza en un destino manifiesto y perfecto partía de una interpretación lineal de la historia, basada en el principio progresivo del trans-

⁸⁹ Del verbo latino *progredior*: caminar hacia delante, avanzar. MORADIELLOS GARCÍA, Enrique, *La persistencia del pasado: Escritos sobre la historia*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 2004, pp. 45-68, incide en el componente cualitativo del ideal de progreso. Vid. el trabajo clásico de NISBET, R., *Historia de la idea de Progreso*, Barcelona, Gedisa, 1981 [1979].

currir del tiempo y en torno a las nuevas posibilidades que abrían los conocimientos científicos y técnicos⁹⁰.

Los nuevos avances científico-técnicos contribuyeron a asentar la confianza en la “sociedad de individuos” en movimiento, en progreso. Este, permitía la superación de los tradicionales marcos corporativos y simbólicos de legitimación del poder y del conocimiento del Antiguo Régimen. Turgot sintetizaba este proceso en 1750, en *Cuadro filosófico de los progresos sucesivos del espíritu humano*: “Las costumbres se relajan, el espíritu humano se ilustra, los países aislados se acercan unos a otros (...) la totalidad del género humano (...) sigue avanzando, aunque a paso lento, hacia una mayor perfección⁹¹”. La “fe” en el progreso se apoyaba sobre unos argumentos racionales, aparentemente incuestionables, fruto de la experimentación y la acumulación del saber. En este sentido, el desarrollo de la disciplina histórica como fuente de saber científico a partir del estudio de unos hechos objetivos y unos documentos sometidos a la crítica legitimó las interpretaciones que partían del progreso constante de la humanidad hacia un destino teleológico.

Los primeros planteamientos iberistas y regeneracionistas peninsulares del ochocientos bebieron de las fuentes del progreso, del liberalismo político y del desarrollo del capitalismo financiero y mercantilista. Ante la novedosa forma de administrar los estados a partir de principios racionales, los iberistas incidieron en la “antinaturalidad” y la irracionalidad de la existencia de dos naciones soberanas en el espacio ibérico, destinado por la historia y las condiciones geográficas a formar un espacio nacional común. Estos iberismos plantearon la necesidad de establecer un marco comercial peninsular sin fronteras fiscales, emulando las pautas de la fructífera unión aduanera o *Zollverein* desarrollada entre los estados alemanes. El liberalismo económico, la doctrina del *laissez faire* como fuente de riqueza y progreso de las naciones, justificaba los proyectos ibéricos más economicistas y mercantilistas. Así mismo, la confianza depositada en el desarrollo de los medios de transporte –vapor y ferrocarril– y comunicación –telégrafo– permitió relativizar las limitaciones espacio-temporales⁹². Por ejemplo, detrás del proyecto de unir Lisboa y Madrid en una línea férrea había algo más que el deseo iberista de aumentar los contactos o permitir la salida de productos castellanos al océano Atlántico vía Portugal. Por encima de todos estos argumentos estaba el imaginario que asimilaba el desarrollo del ferrocarril como uno de los principales hitos de las civilizaciones encaminadas al futuro. Ninguna de las dos capitales europeas podía quedarse fuera

⁹⁰ Vid. una síntesis en LE GOFF, Jacques: *El orden de la memoria: El tiempo como imaginario*, Barcelona, Paidós Ibérica, 1991; WHITROW, G. J., *Time in History. Views of Time from Prehistory to the Present Day*, Oxford, Oxford University Press, 1988.

⁹¹ Cit. en TODOROV, Tzvetan, *El espíritu de la Ilustración*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2006, p. 20. Ahondaron en el ideal de progreso Lessing, Condorcet, Hegel o Marx.

⁹² Vid. las expectativas en el ferrocarril en FAITH, N., *The World the Railways Made*, Londres, Pimlico, 1994; ABRAGÃO, F., *Cem anos de Caminho-de-Ferro na Literatura Portuguesa*, Lisboa. C. P., 1956. Para el caso portugués, destacamos la imprescindible aportación de PEREIRA, Hugo Silveira, *A política ferroviária nacional (1845-1899)*, t. d., Porto, Universidade de Porto, 2012.

de la carrera del ferrocarril para no permanecer varadas como geografías arcaicas alejadas del progreso⁹³.

El nuevo paradigma de la modernidad facilitó la articulación del orden internacional en grandes naciones que basaban su prestigio en su desarrollo industrial y científico y en el tamaño de sus dominios. Se trataba de los tres principios de la nueva “religión” del progreso: la escuela, que nacionalizaba; la propiedad, que generaba riqueza; y la vía férrea, que facilitaba la comunicación de bienes y personas. Es decir, la uniformidad y transmisión del discurso histórico y político de la nación; el asentamiento del modelo liberal; y el acercamiento de mercancías y personas a través de las nuevas vías de comunicación. Revolución industrial y progreso técnico en el orden económico, liberalización en el orden político y secularización en el orden público y moral.

Para comprender la simbiosis ideológica entre la fe en el progreso y el desarrollo económico debemos remontarnos al ambiente erudito escocés del Setecientos, a las obras de David Ricardo, Adam Smith o el filósofo de la historia David Hume. En la obra de Adam Smith *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*, de 1776, se sentaron las bases de la comprensión de la evolución de la humanidad en función de criterios economicistas, comerciales y de crecimiento. El pensador escocés seccionó el pasado en diferentes etapas caracterizadas por el desarrollo económico y comercial, marcadores del nivel de progreso de las civilizaciones. Según esta teleología de la historia, el desarrollo comercial y la división del trabajo de cada civilización se convertirían en la marca distintiva para discernir el atraso o la evolución de las sociedades. El establecimiento de redes comerciales y el aumento de los intercambios serían los motores del progreso. Marcaba así Adam Smith una línea continua desde la barbarie hasta el modelo socioeconómico capitalista basado en el crecimiento de la riqueza de las naciones a partir de la creación de espacios “libres” de intercambio que garantizaran la seguridad de las transacciones y el respeto a la propiedad privada⁹⁴.

En 1766, el historiador Edward Gibbon publicó *The History of the Decline and Fall of the Roman Empire*. En la obra proponía la articulación del pasado en una serie de fases protagonizadas por sucesivos auges y caídas de las civilizaciones, encaminadas ineludiblemente hacia el progreso natural. Pese a los altibajos de las civilizaciones, Gibbon concluía que la humanidad marchaba firme por la senda del progreso, desde el salvajismo primitivo hasta los estadios superiores culturales. Estas obras contribuyeron al asentamiento de la idea de progreso de la sociedad

⁹³ Dictamen de la Comisión sobre la Proposición de Ley para la concesión en pública subasta de dos líneas de ferrocarril que, partiendo del Mediterráneo, concluyeran en Portugal, *Gazeta de Madrid*, 10/04/1856: “De todos los maravillosos inventos del presente siglo, ninguno de más grandes resultados que el de los caminos de hierro, que tiende a hacer del mundo, con su inseparable compañera la electricidad, una sola y gran familia. España, que por sus vicisitudes parecería haber quedado atrás en la carrera de la civilización, levanta al fin su cabeza y comienza en grande escala los trabajos de la línea del Norte que van a dar al mundo una idea de su poderío y grandeza”.

⁹⁴ Adam Smith desarrolló la teoría del progreso natural de la riqueza en el libro III de *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations: The different Progress of Opulence in different Nations*.

civil como un sendero irregular pero intrínseco al devenir histórico de las naciones⁹⁵. En 1832, François Guizot publicaba su *Histoire de la civilisation en Europe*, en la que relacionaba directamente la idea de civilización y progreso⁹⁶.

Las primeras aportaciones ibéricas al debate peninsular surgieron de la teoría económica liberal en torno a las ventajas del desarrollo de las comunicaciones y del libre comercio para el enriquecimiento de las naciones y el progreso en el camino de la civilización⁹⁷. Desde el campo de la política, el periodismo y especialmente la ingeniería y la técnica se debatió la debilidad y decadencia peninsular motivada por el aislamiento de España y Portugal, sus políticas proteccionistas y arancelarias, el mal estado de las comunicaciones y el retraso a la hora de construir el ferrocarril entre Madrid y Lisboa. Proyectadas las expectativas de superación de la decadencia en el potencial transformador de los espacios de libre mercado –emulando el *Zollverein* germánico– y del ferrocarril, los progresistas españoles y portugueses encontraron el rechazo patriótico de conservadores y reaccionarios, que vieron en la dinámica del progreso un atentado a los principios étnicos de la nacionalidad⁹⁸.

■ 4.2. UNIVERSALISMO

“El universo es la patria de un gran nombre”.
Abbé Guillaume-Thomas Raynal.

La paulatina convergencia de las naciones era una de las consecuencias de las leyes del progreso, que concebía los estados y las fronteras como elementos ajenos a la naturaleza humana. A medida que la sociedad occidental alcanzara su mayoría de edad, las naciones tenderían a reunirse en formaciones supraestatales que aceptarían la igualdad del género humano y la artificialidad de los estados. Este ideal universalista surgió en el marco filosófico de la Ilustración y su desarrollo marchó parejo a conceptos como progreso, republicanismo, federalismo, socialismo o iberismo.

El pensamiento ilustrado encontró en el universalismo o cosmopolitismo de inspiración racional el horizonte utópico desde el cual construir un nuevo modelo

⁹⁵ Vid. GIBBON, Edward, *Historia de la decadencia y caída del Imperio Romano*, ed. de Luis Alberto Romero, Madrid, Turner, 2006, p. 286: “En consecuencia, podemos mostrarnos de acuerdo con la satisfactoria conclusión según la cual todas y cada una de las eras del mundo han incrementado, y siguen incrementando, la riqueza, la felicidad, los conocimientos y quizá incluso la virtud de la raza humana”.

⁹⁶ GUIZOT, François, *Historia de la civilización en Europa*, Madrid, Alianza, 1972 [1832], p. 26: “La idea del progreso, del desarrollo, me parece que es la idea fundamental contenida en la palabra civilización”.

⁹⁷ Palabras de Carlos José Caldeira citadas en MAS Y SANZ, Sinibaldo de, *La Iberia*, op. cit. p. 14: “la identificación de los intereses comerciales y económicos a que tiende el progreso de la industria y de la civilización en la Península conducirá a la identidad de las ideas y a la asimilación de las dos nacionalidades, para la cual tantas otras causas concurren, tales como el común origen y semejanza de la lengua, del clima, de las costumbres y de la religión de los dos pueblos”.

⁹⁸ Una síntesis de los proyectos de unión aduanera en CHATO, Ignacio, *Las relaciones entre España y Portugal a través de la diplomacia (1846-1910)*, Tomo I, op. cit., pp. 119 y ss.

político, económico y social a escala mundial. El 22 de febrero de 1768 Diderot escribía a David Hume: “Presumo de ser, como usted, ciudadano de la gran ciudad del mundo⁹⁹”. A partir del cuestionamiento del principio de adhesión de los hombres a un monarca o a un estado territorial, se buscó en la naturaleza el mito del buen salvaje, es decir, la comunión íntima y universal del género humano desde su nacimiento, rota “antinaturalmente” por la variedad de lenguas, religiones y estados. Montesquieu, en su obra *L'Éspirit des lois* de 1748 sentaba los principios jurídicos del nuevo marco universal.

“Si yo supiera algo que, siendo útil para mí, fuera perjudicial para mi familia, lo arrojaría de mi mente. Si supiera algo que, siendo útil para mi familia, no lo fuera para mi patria, procuraría olvidarlo. Si supiera algo que, siendo útil para mi patria, fuera perjudicial para Europa –o que fuera útil para Europa y perjudicial para el género humano– lo consideraría un crimen¹⁰⁰”.

Las investigaciones físicas y geográficas de Alexander von Humboldt contribuyeron al estrechamiento imaginario del mundo. Sus ideas en torno al encadenamiento de los fenómenos naturales y su mutua interdependencia contribuyeron a forjar la imagen de la unicidad de la sociedad bajo principios naturales. Humboldt consideraba que el fin último de las ciencias, tanto su método racional como su aplicación técnica, era descubrir las relaciones armónicas entre la naturaleza y la humanidad, a partir de la búsqueda de leyes universales. La aspiración del trabajo científico, por lo tanto, era nomotética: conocer la existencia de las leyes y generalizarlas progresivamente. De esta concepción universalista-mecanicista del funcionamiento de la naturaleza se extendía el estudio de las leyes sociales que velaban por el bienestar de los pueblos, el crecimiento industrial, las conquistas técnicas, el mejoramiento de los cultivos, etc. En *Cosmos*, la obra cumbre del geógrafo y naturalista berlinés, publicada a partir de 1845, explicó su idea del funcionamiento mecánico y perfecto de la naturaleza y de la humanidad¹⁰¹. Del mismo modo, el desarrollo de la idea de naturaleza como reloj perfecto consolidó el concepto de progreso en torno a los nuevos avances técnicos y la homogeneización del mundo.

El pensamiento ilustrado concibió el planeta dividido en una serie de naciones o familias que formaban originariamente un corpus común en torno a una deidad mecanicista, destinadas a generalizar el bien público frente al interés particular a través de relaciones contractuales. La teoría del equilibrio contractual entre naciones se consolidó a lo largo del setecientos –sobre todo a raíz de la publicación de *Zum ewigen Frieden [Hacia la paz perpetua]* de Immanuel Kant en 1795– y tuvo una importante repercusión posterior en los idearios iberistas.

⁹⁹ TODOROV, Tzvetan, *El espíritu de la Ilustración*, op. cit., p. 104.

¹⁰⁰ Citado en FEBVRE, Lucien, *Europa. Génesis de una civilización*, Barcelona, Crítica, 2001 [1944-1945], p. 11.

¹⁰¹ HUMBOLDT, Alexander von, *Cosmos. Ensayo de una descripción física del mundo*, trad. de Bernardo Giner y J. de Fuentes, Madrid, Imprenta de Gaspar y Roig, II tomos, 1874-1875 [1846-1851]. Vid. PUIG-SAMPER, Miguel Ángel y REBOK, Sandra, “Introducción”, HUMBOLDT, Alexander von, *Cuadernos de la naturaleza*, Madrid, Caratara, 2005 [1851-1852]. Humboldt influyó en autores como Oliveira Martins. Vid. MATOS, Sérgio Campos, “Una perspectiva peninsular y transnacional sobre España y Portugal”, op. cit., p. XII.

Esta humanidad o comunión universal de la condición humana debía ser salvaguardada por todas las naciones, evitando los conflictos o las guerras, a partir de la articulación de relaciones diplomáticas pacíficas y evitando los abusos de las potencias sobre las naciones débiles. La humanidad no era un premio, sino la condición *sine qua non* de los nacidos en el seno de la especie. La unidad mundial, según Voltaire, no solo pasaba por los pactos políticos internacionales o la dominación militar, sino por el acercamiento cultural y caracterológico¹⁰². Este ideal universalista se manifestaba a medida que avanzaban las comunicaciones, el comercio y las nuevas técnicas de producción. Así lo percibía Jean Jacques Rousseau:

“En la actualidad, ya no hay franceses, alemanes, españoles, ni siquiera ingleses, dígame lo que se diga; ya sólo hay europeos. Todos tienen los mismos gustos, las mismas pasiones, las mismas costumbres porque ninguno ha recibido una forma nacional por una situación particular (...). ¿Acaso les importa a qué amo obedecer, de qué estado cumplen leyes?”¹⁰³

Junto al universalismo de la Ilustración se desarrolló el mito del continente europeo como civilización histórica, como unidad geográfica, natural y espiritual adelantada en el camino hacia el progreso¹⁰⁴. Una Europa que, a medida que avanzaba el siglo XIX, se autodefinía a partir de un corpus constituyente, la carta de los derechos del hombre y del ciudadano, los estados-nación y la doctrina liberal. Que confiaba en sus posibilidades de progreso perpetuo a partir de la paz y la unidad. Así lo estimaba Latino Coelho, uno de los intérpretes fundamentales del iberismo en clave de progreso, pacifismo y universalización: “Hubo una época en que el empeño de las naciones era fortificar sus fronteras, en el día las allana y abren a los extranjeros; ayer la guerra era la que guardaba la puerta de los estados; hoy la paz es más bien el numen tutelar que los defiende”¹⁰⁵.

El ideal universalista encontró durante el siglo XIX la competencia o la complementariedad semántica y política de los incipientes principios nacionalistas románticos y la pujanza de los nuevos estados liberales, que precisaban nacionalizar a sus conciudadanos en unos principios de legitimación institu-

¹⁰² Vid. VOLTAIRE, *Essai sur les mœurs et l'esprit des nations*, París, 1756.

¹⁰³ ROUSSEAU, Jean Jacques, *Considérations sur le gouvernement de Pologne et sur sa réformation projetée*, 1782, citado en FEBVRE, Lucien, *Europa. Génesis de una civilización*, op. cit. pp. 179-180.

¹⁰⁴ Los principios universalistas influyeron, por ejemplo, en el proyecto napoleónico de configurar un nuevo mapa europeo en torno a los principios revolucionarios franceses. DE LAS CASES, Conde de, *Memorial de Napoleón en Santa Elena*, Madrid, Fondo de Cultura Económica de España, 2003 [1815]: “Una de mis principales ideas fue la aglomeración, la concentración de los mismos pueblos geográficos que las revoluciones y la política han fragmentado (...). Sea como fuere, esta aglomeración se producirá tarde o temprano; el impulso ya está dado, y después de mi caída y la desaparición de mi sistema no creo que pueda haber en Europa otro gran equilibrio que no sea la aglomeración y la confederación de los grandes pueblos. El primer soberano que, en la primera gran escaramuza, defienda de buena fe la causa de los pueblos, se pondrá a la cabeza de toda Europa y podrá intentar lo que quiera”.

¹⁰⁵ COELHO, José Maria Latino, “Prólogo portugués”, MAS Y SANZ, Sinibaldo de, *La Iberia*, op. cit., p. 24. Ideas que mantenía en el prólogo de CÁMARA, Sixto, *A União Ibérica*, 2ª ed., Lisboa, Typ. Universal, 1859 o en “Considerações sobre a União Ibérica. A propósito do folheto do Sr. D. Sixto Câmara”, *Arquivo Universal*, 14/03/1859, pp. 161-162.

cional y de vinculación a un territorio diferenciado. La fe en el progreso y en la fraternidad universal tenía que convivir, según Latino Coelho, con otra filosofía aparentemente contradictoria –“a nacionalidade é o egoísmo dos povos. O cosmopolitismo, tendência visível dos estados cultos”¹⁰⁶–, que invitaba a las naciones a culminar sus fronteras y a extender su influencia internacional a costa de las pequeñas nacionalidades. En clave dicotómica, el progreso de las sociedades europeas debía promoverse a partir de la superación del pasado nacional y el desarrollo del anhelo de confraternización. Esto no significaba anular las fronteras, sino, en plano federativo y contractual, articular las relaciones pacíficas entre los pueblos. Como ocurría en la astronomía, el sistema solar se componía de diferentes cuerpos que formaban un todo, así deberían federarse las naciones, en un sistema perfecto en el que todas las masas de los planetas respetasen su orden cósmico¹⁰⁷. La fraternidad universal era la común gravitación de los diferentes pueblos en la humanidad. Y, también recurriendo a la metáfora planetaria, la división de España y Portugal no tendría cabida bajo la perspectiva racionalista y naturalista¹⁰⁸. La división de los pueblos, que tanto la geografía como la historia proyectaban unidos, era fruto de la acción de monarquías absolutas, de los intereses dinásticos, de tratados o guerras, no de la voluntad de los pueblos, que en su nuevo estadio proyectado hacia el progreso se encaminaban hacia la confraternización y la paz universal. “As fronteiras ideais, traçadas nos pactos de ocasião, não de suceder as raças naturais”¹⁰⁹. En esta línea, la unidad italiana y alemana significaron dos pasos trascendentales en el camino del progreso y para el principio de las nacionalidades, así como para la unidad ibérica, consecuencia paulatina del proceso de confraternización de los pueblos europeos¹¹⁰. Con este *corpus* conceptual, Latino Coelho planteaba en el prólogo a la obra iberista de Sixto Cámara una unión peninsular moderna, que dejara atrás la yuxtaposición de cuerpos, la absorción de las naciones más débiles por las más fuertes, los métodos diplomáticos o las guerras y conquistas. La nueva unión se basaría en criterios estrictamente racionales, hijos del tiempo del liberalismo, el cosmopolitismo y el progreso, en la que la corona no dirigiera los procesos políticos de convergencia, sino los representantes de la voluntad nacional. De esta forma, apostaba por una unión de largo recorrido, fruto de un período amplio de convivencia y conocimiento mutuo, de contactos económicos, industriales y literarios que permitiesen superar los tópicos negativos desarrollados por las dinastías peninsulares. Se trataría, en definitiva, de la forja de una civilización peninsular

¹⁰⁶ COELHO, Jose Maria Latino, “Prólogo”, CÁMARA, Sixto, *A União Ibérica*, op. cit., p. VIII.

¹⁰⁷ CÁMARA, Sixto, *A União Ibérica*, op. cit., p. 31: “Como corpos planetários que giram harmonicamente em torno do centro solar, e a favor do desenvolvimento dos seus elementos sociais”.

¹⁰⁸ COELHO, Jose Maria Latino, “Prólogo”, CÁMARA, Sixto, *A União Ibérica*, op. cit., p. VIII: “Mas assim como a natureza não divide a massa de nenhum planeta, para agregar os seus fragmentos as que ficam indivisíveis, não é também permitido (...), separar pelas armas, ou pelos tractados, os povos que Deus fez para viver irmãmente, igualando-os em todas as suas condições políticas e moraes”.

¹⁰⁹ *Ibid.*, p. IX. Latino Coelho hace una lectura de los nacionalismos como rémoras del pasado y de la fraternidad y la federación como proyectos de futuro.

¹¹⁰ *Ibid.*, p. X: “O pensamento de fundir n'um só corpo de nação a península Hispanica, é pois, antes de tudo, uma ideia eminentemente europêa e um dos mais seguros da paz futura e da futura civilização”.

—término utilizado ya por Latino Coelho— a partir de la alianza de dos pueblos hermanos¹¹¹. Sin embargo, advertía, para evitar los fracasos históricos que llevaba aparejado el iberismo, la unión debería materializarse como voluntad, no como acción política determinada.

Los ideales universalistas y de paz perpetua “explotaron” en la Península con la Revolución Gloriosa de 1868. Se multiplicaron los manifiestos favorables a una confederación ibérica, latina, mediterránea, americana o europea de los pueblos bajo un modelo republicano y democrático, inspirados por encuentros federalistas europeos. Emilio Castelar sintetizaba los anhelos universalistas y pacifistas de la era del progreso:

“El camino de hierro une los pueblos (...) y acelerará el día de una confederación universal; el telégrafo eléctrico lleva en sus alas de fuego el eco de la palabra humana por toda la redondez de la tierra y promete la santa fraternidad de los hombres y de las naciones; la máquina movida por el vapor como por una inteligencia sublime, levanta del polvo la frente encorvada del esclavo; la imprenta llevando la electricidad de las ideas en su seno despierta hasta en el fondo de la cabaña las ideas de libertad y de igualdad(...); los principios del derecho universal aprehendidos por los pueblos y preparados ciegamente por la diplomacia dicen a las naciones que una vez conseguida la paz interior por el reconocimiento de la libertad, la paz universal resplandecerá en el zenit de nuestro siglo¹¹²”.

■ 4.3. KANT, SAINT-SIMON Y COMTE

Para comprender las relaciones internacionales entre los estados liberales del Ochocientos y los planteamientos iberistas políticos y económicos, basados en pactos contractuales pacifistas y el desarrollo comercial, debemos analizar las propuestas desarrolladas al respecto por Immanuel Kant en *Hacia la paz perpetua*¹¹³. La obra tuvo una gran influencia en el pensamiento universalista y en la diplomacia de la contemporaneidad, al presentar una serie de pautas encaminadas a la unión paulatina de los estados bajo el principio de la paz. El ensayo se presentó como el manual teórico del cosmopolitismo ilustrado, el ideal de comunión universalista por encima de los sistemas estatales y las monarquías patrimoniales¹¹⁴. En definitiva,

¹¹¹ *Ibid.*, p. XI-XII.

¹¹² CASTELAR, Emilio, “La democracia es la paz”, *Colección de los principales artículos políticos y literarios*, Madrid, Imp. de Gómez Marín, 1859, pp. 21.

¹¹³ KANT, Immanuel, *Hacia la paz perpetua. Un esbozo filosófico*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2005 [1795]. El mismo año de la publicación se firmó la paz de Basilea, por la cual la joven República francesa se imponía a Prusia. Una década anterior, en 1784, Kant escribió *Idee zu einer allgemeinen Geschichte in weltbürgerlicher Absicht –Idea para una Historia Universal en sentido Cosmopolita–*. Vid. ARAMAYO, Roberto R., MUGUERZA, Javier y RODLA, Concha, (ed.), *La paz y el ideal cosmopolita de la Ilustración. A propósito del bicentenario de Hacia la paz perpetua de Kant*, Madrid, Tecnos, 1996.

¹¹⁴ Kant continuaba con la tradición del pensamiento utópico —que se remontaba al platonismo— de formación de una gran república universal sobre la alianza libre entre estados (*Staatverein*).

un protocolo diplomático en el que se articulaban una serie de instrucciones dirigidas hacia la consecución de una paz mundial duradera. El planteamiento no era especialmente innovador, ya que el abbé de Saint-Pierre, entre 1713 y 1717, había planteado una confederación general de los pueblos de Europa, con unas instituciones comunes que protegieran la paz a partir de convenios y pactos¹¹⁵. En 1754, Rousseau publicó *Discours sur l'origine et les fondements de l'inégalité parmi les hommes*, donde ya propuso la creación de una gran unión de naciones cristianas que compartieran los ideales de libertad, igualdad e independencia consustanciales al progreso civil de la civilización europea. Pero la propuesta de Kant iba más allá, al proponer acciones concretas tales como la formación de un congreso permanente de estados que protegieran la paz y el derecho cosmopolita¹¹⁶.

En el campo del iberismo, autores como José Félix Henriques Nogueira, Sinibaldo de Más, Sixto Cámara o Latino Coelho destacaron, a mediados del ochocientos, por adaptar y sintetizar el ideal kantiano de paz perpetua a los anhelos peninsulares. La unión ibérica sería un primer paso en la confederación europea y universal, utopía política territorial que asumieron las culturas políticas federalistas hasta finales del siglo XIX¹¹⁷. El universalismo se planteó desde sus orígenes como un proyecto pacifista y contractual, que en ningún caso impusiera la unión de estados a partir de la fuerza militar, sino mediante mecanismos de homogeneización cultural y política.

Los proyectos de unión continental del siglo XIX se vincularon a la consecución de la paz entre las naciones y la apertura de fronteras que favoreciesen el libre desarrollo de los intercambios económicos¹¹⁸. Con tales fines se convocó en 1849 el I Congreso de la Paz en París, un año después de los acontecimientos revolucionarios, presidido por Víctor Hugo, donde se auguró la unión política y moral de los estados europeos en torno al liberalismo económico y el modelo democrático¹¹⁹.

¹¹⁵ ABBÉ DE SAINT-PIERRE, *Projet pour rendre la paix perpétuelle en Europe*, Utrecht, 1713-1717. Vid. BELLO, Eduardo, "La construcción de la paz: el proyecto del abbé Saint-Pierre", *Res publica*, 24, 2010, pp. 121-135.

¹¹⁶ Vid. recepción de la obra de Kant en los congresos decimonónicos por la paz en ONCINA COVES, Faustino, "De la candidez de la paloma a la astucia de la serpiente: la recepción de la paz perpetua entre sus coetáneos", ARAMAYO, Roberto R., MUGUERZA, Javier y RODLA, Concha, (ed.), *La paz y el ideal cosmopolita de la Ilustración*, op. cit., pp. 155-189.

¹¹⁷ COELHO, José Maria Latino, "Prólogo portugués", MÁS Y SANZ, Sinibaldo de, *La Iberia*, op. cit., p. 24: "La tendencia hacia la República Europea se manifiesta a cada paso, aunque a veces a despecho de los gobiernos, que son siempre los más interesados en perpetuar el egoísmo nacional, so color de patriotismo y de amor por las tradiciones gloriosas del país a que pertenece". Y en p. 26: "La paz es un fin, la paz es la prosperidad de Europa, la paz es la libertad, la paz es el derecho y la justicia".

¹¹⁸ Vid. una síntesis clásica en DUROSELLE, Jean-Baptiste: *L'idée d'Europe dans l'histoire*, Paris, Denoël, 1965; DUVERGER, M., *L'Europe dans Tous ses États*, Paris, Puf, 1995; RÉAU, Elisabeth du, *L'idée d'Europe au XXe siècle. Des mythes aux réalités*, Bruxelles, ED. Complexe, 1996.

¹¹⁹ Insistimos en los esclarecedores textos de COELHO, José María Latino, "Prólogo portugués", MÁS Y SANZ, Sinibaldo de, *La Iberia*, op. cit., p. 27: "La verdadera paz solo puede resultar de la adhesión espontánea y eficaz de todas las potencias al verdadero derecho público europeo. La paz vendrá el día en que haya una vasta competencia internacional mercantil, cuando desaparezcan las fronteras, cuando la justicia ejerza en las relaciones de nación a nación [...]. Si la federación europea es por ahora imposible, no se hallará mal que sí aspiremos a la disminución progresiva de nuevos estados independientes. Cada nación pequeña que se levante de nuevo en la tierra es una presa que despierta la ambición de las grandes potencias; es una vanidad nacional que, estableciendo fronteras, lanza una nueva simiente de guerra".

Sin embargo, estas manifestaciones “utópicas” de universalismo –o europeísmo– quedaron relegadas de la *realpolitik* continental por el desarrollo de los nacionalismos románticos y particularistas. Las iniciativas universalistas se vieron reducidas paulatinamente a propuestas prácticas de concordia entre las naciones mediante la articulación de instrumentos de arbitraje internacional y mecanismos de desarme. Sin embargo, en el horizonte revolucionario republicano y democrático, el universalismo mantuvo su vigencia como ideal de consecución política.

La necesidad de un pacto social contractual –no natural– permitía a Kant plantear una confederación interestatal como fórmula de resolución de conflictos. Paulatinamente, la guerra sería sustituida por tratados diplomáticos y relaciones mercantiles que contribuyeran a crear un ambiente de comunidad internacional unida en torno a la paz. Una de las premisas expuestas afectaba al pensamiento universalista, en tanto que se proponía el desarrollo de un derecho cosmopolita cuyo principio básico fuera la hospitalidad entre las distintas nacionalidades o el derecho de gentes. Es decir, que ningún ser humano fuera tratado con hostilidad por el mero hecho de haber nacido en otro lugar. Este derecho cosmopolita, contractual, se cimentaba en unos principios cívicos que reglamentaba la sociedad. Estos, en el horizonte de expectativas del progreso, no eran la religión ni la lengua, tradicionales fuentes de conflicto, sino el comercio, verdadero motor para alcanzar la paz y la prosperidad de los estados¹²⁰.

El transcurso de la historia, según Kant, mostraba que el estado de paz no era un estado natural entre los humanos. Por lo cual era necesario un esfuerzo consciente para instaurarla. La paz, por sí misma, no era un bien natural de la sociedad, sino un proyecto basado en la razón. Del mismo modo que los individuos articulan las relaciones con el estado mediante un contrato social, los estados debían hacer lo mismo a escala internacional, tomando como base de estos contratos una federación cosmopolita que velara por preservar la paz entre las naciones. Dicha confederación mundial estaría sometida a leyes universales y al derecho cosmopolita. El modelo proyectado por Kant se asentaba sobre una consideración racional y mecanicista del funcionamiento de la naturaleza e influyó a lo largo del siglo XIX en las diferentes propuestas y sociedades internacionales protectoras de la paz¹²¹.

Otro de los referentes para comprender la noción de progreso y universalismo fue Henri de Saint-Simon. Desarrolló sus planteamientos filosóficos y políticos en las primeras décadas del siglo XIX, siendo considerado uno de los padres teóricos del positivismo científico social¹²². Influenciado por el proceso revolucionario francés y los avances técnicos que estaban alterando la producción industrial y la fisonomía de la sociedad, planteó el traspaso de la administración estatal a los industriales y a

¹²⁰ KANT, Immanuel, *Hacia la paz perpetua*, op. cit., p. 45.

¹²¹ Destacamos otros proyectos: PENN, William, *An Essay towards the Present and Future Peace of Europe by the Establishment of a European Dyet*, 1693; BENTHAM, Jeremy, *A Plan for an Universal and Perpetual Peace*, 1789. Vid. REZA, Germán de la, *La invención de la paz. De la República cristiana del duque de Sully a la Sociedad de Naciones de Simón Bolívar*, México, Siglo XXI, 2009.

¹²² Vid. el trabajo de IONESCU, Ghita (ed.), *El pensamiento político de Saint-Simon*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983.

los científicos, motores del desarrollo progresivo de las sociedades hacia un estadio más perfecto –más industrial–, en el que la dominación política sobre los individuos desaparecería progresivamente ante una organización más racional y productiva de la sociedad. La obra del filósofo francés se presentó como la fundamentación epistemológica de un nuevo orden social pensado como un sistema científico-industrial¹²³. Este nuevo sistema vendría a sustituir al viejo orden político-religioso del Antiguo Régimen, es decir, al estado teológico. La ciencia positiva cancelaba la validez de la teología cristiana, se adelantaba en el camino del progreso¹²⁴. La nueva sociedad profetizada por Saint-Simon se presentaba como una democracia positiva basada en dos principios de legitimación de la riqueza: la ciencia y la industria. Pero para que el nuevo orden industrial llegara a materializarse era preciso que toda la humanidad se organizara político-religiosamente en torno a los valores y al método científico-racional. Frente a la definición ontológica y teológica de la sociedad del Antiguo Régimen, Saint-Simon proponía el pensamiento positivo como arma de transformación y reorganización. La ciencia adquirió así un sentido mesiánico, motor del cambio social y político.

En 1814 Saint-Simon y su discípulo Agustin Thierry publicaron *De la réorganisation de la société européenne*, donde establecieron las bases conceptuales de un nuevo modelo político europeo forjado en torno a los principios positivos de la ciencia, la separación de poderes y la representatividad política¹²⁵. Planteaban la formación de las Comunidades Europeas de los nueve –Francia y Gran Bretaña como naciones motoras de la paz, Rusia fuera de la federación y la unificación alemana como pronóstico– que no se limitara a constituirse como una confederación de estados, sino un estado federal protector del “interés general”. De tal manera, las naciones europeas debían ser gobernadas desde un parlamento racional único que suprimiera paulatinamente las diferencias nacionales en aras del “interés común” y la paz.

La obra de Saint-Simon fue completada por su secretario personal, Auguste Comte. Este publicó, en 1822, *Plan des travaux scientifiques nécessaires pour réorganiser la société*, una obra que presentaba la doctrina del positivismo como interpretación de la realidad posrevolucionaria alternativa a la dialéctica hegeliana¹²⁶. El ideal de progreso radicaba, según Comte, en el desarrollo de las libertades y derechos sociales y en la consideración positiva de la política. La base de este progreso radicaba en la comprensión de la naturaleza y sus leyes a partir del estudio científico y las mejoras técnicas, lo que conceptualizaba como estudio positivo, es decir, aquel

¹²³ Vid. de MOYA, Carlos, “Prólogo”, SAINT-SIMON, Henri de, *El Sistema Industrial*, Madrid, Ed. Revista de Trabajo, Madrid, 1975 [1820].

¹²⁴ Tocqueville, Comte, Hegel o Marx continuaron la conceptualización de la confianza en el sistema de demostraciones positivas.

¹²⁵ SAINT-SIMON, Henri de y THIERRY, Agustin, *De la Reorganización de la Sociedad Europea*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1975 [1814]. La obra estaba especialmente dirigida a los parlamentarios ingleses y franceses en el marco de la caída del Imperio Napoleónico y la celebración del Congreso de Viena. En p. 41: “Después de una convulsión violenta, Europa teme nuevas desgracias, y siente la necesidad de un descanso duradero; los soberanos de todas las naciones europeas se reúnen para darle la paz”.

¹²⁶ COMTE, Auguste, *Plan de trabajos científicos para reorganizar la sociedad*, Madrid, Tecnos, 2000 [1822].

acumulativo, que avanzaba incesantemente hacia un grado de conocimiento mayor de la naturaleza, regido por leyes mecanicistas que superaban el precedente estado teológico. El positivismo comtiano también articuló la idea de la unidad del género humano en torno a unas leyes universales, racionales y mecanicistas, no religiosas. La sociedad se regía por leyes naturales que eran susceptibles de ser reconocidas por la ciencia. Pero, del mismo modo, la naturaleza podía ser transformada para beneficio de la humanidad, explotada o aprovechada por la ciencia para el progreso de los hombres.

Comte completó su *idearium* en 1842 con la publicación de la obra *Discours sur l'esprit positif*¹²⁷ y, entre 1851 y 1854, el *Système de politique positive*, donde alimentó los proyectos de formación de una república occidental basada en la supresión de la violencia como principio de acción política internacional.

■ 4.4. CAPITALISMO, MARXISMO Y ECUMENISMO

“Como quiera que el comercio, la educación y la rápida transformación del pensamiento y la materia lo han cambiado todo mediante el telégrafo y el vapor, creo más bien que el gran Hacedor está preparando el mundo para que sea una nación, hable un idioma y sea una perfección completa que haga innecesarios los ejércitos y las armas”. Ulysses S. Grant, 1873¹²⁸.

“El hombre marcha y Dios le guía; esta verdad religiosa y filosófica se manifiesta evidentemente en cada paso de la historia: en el camino providencial por donde marcha la humanidad desde el principio de los siglos hacia un resultado que todos presentimos”. Manuel Marliani, 1869¹²⁹.

El capitalismo triunfante de los nuevos sistemas políticos liberales se autoerigió en la teoría económica más avanzada del proceso histórico de las civilizaciones. Para ello, fabricó una imagen idealizada de sus logros a partir de rituales de automagnificencia, como las ferias y exposiciones internacionales, donde las naciones competían por mostrar el grado de evolución en el que se encontraban y donde se subrayaba la idea de civilización universal. La nueva tipología de monumentos públicos subrayaba esta idea: la Torre Eiffel de París, el Cristal Palace de Londres o la Estatua de la Libertad de Nueva York. La paulatina supresión de barreras fronterizas y las relaciones pacíficas y mercantiles entre estados históricamente enfrentados presagiaban la creación de un nuevo orden mundial. Los planteamientos universalistas invitaban a pensar en la superación paulatina de los estados-nación formados a partir de convenciones y tratados.

¹²⁷ COMTE, Auguste, *Discurso sobre el espíritu positivo*, prólogo de Julián Marías, Madrid, Alianza Editorial, 1988 [1842]. Sobre la invariabilidad de las leyes naturales del progreso, vid.: MILL, John, Stuart, *A System of logic. Racionative and Inductive*, Londres, 1843.

¹²⁸ Palabras del presidente de los Estados Unidos de América en la Apertura del Congreso, en 1873. Citado en HOBBSAWM, Eric H., *La Era del Capital, 1848-1875*, op. cit., p. 10.

¹²⁹ MARLIANI, Manuel, 1845-1869. *Un cambio de Dinastía. La casa de Borbón y la casa de Saboya. Memoria*, Madrid, Imp. de La Biera, 1869, p. 11.

A mediados del siglo XIX comenzaron a suprimirse las barreras físicas y arancelarias de las principales vías fluviales europeas, en el Danubio en 1857, en el estrecho de Dinamarca y Suecia o entre el mar Mediterráneo y el Índico a través del Canal de Suez. Distintas convenciones internacionales contribuyeron a simplificar el sistema monetario, como la Unión Monetaria Latina formada en 1865 por Francia, Bélgica, Suiza e Italia¹³⁰. Las doctrinas políticas y económicas invitaban a suprimir las trabas arancelarias para facilitar el libre tránsito de mercancías y superar los límites administrativos estatales como medio para alcanzar la paz y el progreso de la civilización. El desarrollo de las comunicaciones, los procesos migratorios masivos puestos en marcha y la creación de organismos internacionales invitaban a pensar en un mundo más interconectado. En 1865 se formó la Unión Telegráfica Internacional; en 1875, la Unión Postal Universal; en 1878, la Organización Meteorológica Internacional y en 1860, la Cruz Roja Internacional. En 1871 se firmó el Código Internacional de Señales. El espíritu de estos organismos era el de velar por la unidad de criterio y facilitar y homogeneizar los contactos internacionales. No cabe duda que la revolución de los transportes permitió reducir las nociones de espacio y tiempo, facilitar el avance de la economía capitalista y con ella los anhelos universalistas de alcanzar una forma de gobierno mercantil e industrial en torno a los principios positivos de la sociedad del progreso.

Las respuestas filosóficas y políticas al capitalismo –y a los cambios sociales y productivos que estaba provocando–, también tuvieron un fuerte componente universalista-federalista. El marxismo, desarrollado en la segunda mitad del siglo XIX a partir de los escritos de Karl Marx y Friedrich Engels, partía de una concepción internacionalista y clasista de la sociedad industrial, frente a la articulación de los nacionalismos liberales que concebían la sociedad desde la horizontalidad simbólica de la ciudadanía. Advertían que la burguesía había emprendido el camino hacia el universalismo a través del progreso técnico y mercantilista.

El internacionalismo se extendió en las revoluciones liberales burguesas, sobre todo, en la de 1848, en la Revolución Gloriosa española de 1868 y en la Comuna de París, formando parte de la cultura política del federalismo, del republicanismo europeo y de buena parte de los iberismos hasta finales del siglo XIX. Los sindicatos obreros y federales de toda Europa, imbuidos en la confraternización de clases frente a los ideales nacionales, mostraron en encuentros, revistas, periódicos y folletos sus deseos de confraternización cosmopolita. En esta línea, Benigno Joaquín Martínez analizó en 1854 las asociaciones obreras españolas y señaló su deseo de una unión federal de los pueblos peninsulares, “faro que ha de guiar, e guía já, (...) a mocidade democrática, como o futuro mais próximo a sua reorganização social¹³¹”.

¹³⁰ Vid. una síntesis del proceso en HOBBSAWM, Eric H., *La Era del Capital, 1848-1875*, op. cit. pp. 49 y ss. Cabe destacar la invención de lenguas universales, como el “Bonifanciano” del sacerdote español Bonifacio Sotos Ochando en 1852; el “Volapük”, del sacerdote alemán Johann Martin Schleyer en 1880; y el “Esperanto”, del polaco Lázaro Zamehoff en 1887.

¹³¹ MARTÍNEZ, Benigno Joaquín, “Associações operarias em Hespanha”, *Almanak democrático para 1854*, Lisboa, Typ. Universal, 1853, pp. 41-47.

La noción del universalismo como fin último y perfecto del progreso de la humanidad afectó también al pensamiento cristiano. La idea de alcanzar una comunidad espiritual mundial en torno al mensaje de Cristo no era nueva para el discurso religioso, pero en el Ochocientos se le sumaron las expectativas abiertas por la revolución industrial, el desarrollo de las comunicaciones y el ideal de progreso. Los nuevos avances técnicos permitirían alcanzar la *ekumene*, la comunidad cristiana mundial idealizada por los primeros cristianos. Los proyectos peninsulares de la década de los años cincuenta de vertiente monárquica –Sinibaldo de Más, Arturo de Marcoartú o José Aldama y Ayala– plantearon la unión ibérica como un primer paso de una futura comunión de los pueblos cristianos. En la segunda edición de *La Iberia* de Sinibaldo de Más, se incluía a modo de prólogo una carta del obispo de Macao: D. Jerónimo J. da Matta, uno de los residentes en la colonia portuguesa que habían gestado las ideas iberistas entre 1848 y 1851. El obispo pedía “a Dios la gracia que ilustre a los gobernantes y gobernados de ambos países para que por los medios más suaves se venga a realizar en breve una idea de tan alta trascendencia, no sólo política, sino también religiosa¹³²”. Y, en la misma obra, Latino Coelho insistía que

“la civilización tiende visible a realizar el grande pensamiento del cristianismo, fundiendo en una sola familia las ramas dispersas y rivales que salieron de una común estirpe, y reduciendo a todas las naciones, aún aquellas entre las cuales reinen todavía antipatías y celos, a una gran comunión, a una gran nacionalidad, a un único público: a la humanidad cristiana¹³³”.

También Henriques Nogueira o Fernando Garrido desarrollaron su noción de federalismo europeo en torno a la aceptación de los principios del cristianismo social universalista¹³⁴. Este último había planteado en 1856 la creación de una federación universal bajo el principio ilustrado de la búsqueda de la felicidad recurriendo a citas evangélicas. Castelar, en el prólogo, reconocía que el cristianismo le había llevado a la democracia por el principio evangélico de libertad, igualdad y fraternidad y calificaba la obra que prologaba como “evangelio de la democracia¹³⁵”. Para

¹³² MAS Y SANZ, Sinibaldo de, *La Iberia*, op. cit., p. 5.

¹³³ COELHO, José María Latino, “Prólogo”, MAS Y SANZ, Sinibaldo de, *La Iberia*, op. cit., p. 23: “[...] Y no es esta vez El Evangelio, es la palabra divina la que, lanzada en medio de las luchas internacionales, viene a calmar la intrepidez de los combatientes. [...] Es el deseo que siente cada nación de dilatar moralmente su territorio por todo el globo, de llevar su pabellón fuera de sus fronteras”.

¹³⁴ NOGUEIRA, José Félix Henriques, “A União Ibérica”, *O Leiriense*, 11/11/1854, p. 1: “não compreendemos, que os que sustentam que creem, como ninguém entre nós, no evangelho, e fazem alarde do sentimento religioso, se deixem apaixonar a pronto de desprezar o principio de fraternidade universal escrito n’esse livro santo (...) Se esse principio geral nos move ao amor para com todos, não pode deixar de nos arrastar aos laços de amizade com os ispanhóis que são nossos vizinhos, e mais que nenhuns, nossos irmãos”. O ÍD., *O Leiriense*, 13/12/1854: “Quanto a nós, como cristãos, o que desejamos é ver destruídas as barreiras que separam os povos, (...) conhecer a mutua felicidade do gênero humano...”

¹³⁵ CASTELAR, Emilio, “Prólogo”, GARRIDO, Fernando, *La República democrática, federal universal. Nociones elementales de los principios democráticos dedicadas a las clases productoras*, 2ª ed., Madrid, Imp. de la Asociación de Propaganda democrática, 1856. Vid. CASTELAR, Emilio, “Movimiento de la civilización”, *Colección de los principales artículos políticos y literarios*, Madrid, Imp. de Gómez Marín, 1859, pp. 10-15.

Garrido, “Cristo proclamó la Libertad, declarando iguales y hermanos a todos los hombres¹³⁶”. Este cristianismo social, universalista y pacifista llevaría por la senda del progreso a las sociedades humanas hasta el perfeccionamiento moral y material de la democracia, la república y el federalismo. “El cumplimiento de la ley del progreso –afirmaba Garrido–, a cuyo impulso se desenvuelve la humanidad en el tiempo y en el espacio, es infalible¹³⁷”.

■ 4.5. KRAUSISMO

“Krause, Proudhon, Constant, De Bonald (...) são apóstolos, são os reveladores, são os mestres, cuja palavra é sagrada, cuja opinião não se discute¹³⁸”.

No es posible acercarse al pensamiento político peninsular de mediados del Ochocientos sin comprender la aportación y adaptación del pensamiento de Krause al ideal filosófico de humanidad y la importancia estratégica de los krausistas en la conformación del estado liberal español y la modernización del país gracias a la Institución Libre de Enseñanza¹³⁹. El krausismo, una concepción filosófica que había surgido en Centroeuropa en la primera década del siglo XIX, se había asentado en la escuela de Heidelberg y algunas zonas aisladas de los Países Bajos. En 1860 Sanz del Río publicó la traducción de la obra más influyente de Krause, *Urbild der Menschheit [Ideal de la humanidad para la vida]*, escrita en 1811¹⁴⁰. A lo largo de sus páginas, el filósofo alemán desgranaba su idealización de la humanidad a partir de una federación mundial formada por asociaciones libres que conservaran sus especificidades culturales y políticas. La humanidad formaría su conjunto a partir de la libre asociación de sus partes que, de forma ascendente, estaba formada por familias, asociaciones y pueblos. El estado era un elemento más de agrupación y de representación política de la sociedad, no el fundamental.

“Los pueblos y las uniones de los pueblos, separados unos de otros con límites históricos y geográficos, reconozcan entonces en ésta su limitación la tendencia progresiva de la humanidad a abrazar más y más en sí sus personas interiores, venciendo con laboriosos ensayos un límite tras otro, ampliado cada vez más su comprensión interior, reuniendo en destino común cada vez más pueblos y esferas activas, hasta realizar en un día último la plenitud de su ley social humana¹⁴¹”.

¹³⁶ GARRIDO, Fernando, *La República democrática, federal universal*, op. cit., p. 29.

¹³⁷ ÍD., *La democracia y sus adversarios*, prol. de José María Orense, Barcelona, Lib. Salvador Manero, 1860, p. 22.

¹³⁸ MARTINS, Joaquim Pedro Oliveira, *Política e História*, Lisboa, Guimaraes, 1957, pp. 185-186.

¹³⁹ CACHO VIU, Vicente, *La Institución Libre de Enseñanza*, 2 vols., Madrid, Rialp, 1962; GARCÍA CÁRCCEL, Ricardo, *La herencia del pasado*, op. cit., pp. 436 y ss. Sanz del Río expuso el plan krausista universalista y pedagógico en el discurso pronunciado en la inauguración del año académico de 1857-1858 en la Universidad Central. Vid. SANZ DEL RÍO, *Textos escogidos*, introd. de Eloy Terrón, Barcelona, Cultura Popular, 1968.

¹⁴⁰ Hemos trabajado con la edición *Ideal de la humanidad para la vida*, Barcelona, Orbis, 1985 [1811].

¹⁴¹ *Ibid.*, p. 51.

El ideal de la humanidad krausista se asentaba en el reconocimiento de la existencia de una naturaleza común a todos los hombres que explicaba el avance del progreso hacia una confraternización universal, donde los pueblos convivieran en clave de igualdad. La política no fundaba ni regía los destinos de los hombres, más bien era una alteración o una apropiación del destino divino.

El krausismo se convirtió en España en el proyecto regeneracionista ante el estancamiento nacional a partir de la reforma de la sociedad y la libertad y la universalización de la educación. El objetivo era el de europeizar el país y acercarlo al horizonte racionalista filosófico, retomar la senda que abandonó en el siglo XVII, al margen de instituciones rémoras como la Iglesia o la Monarquía. Para concentrar estos esfuerzos, Francisco y Hermenegildo de los Ríos, junto a Salmerón, Azcárate o Joaquín Costa, fundaron la Institución Libre de Enseñanza. Así mismo, Castelar, Salmerón, Revilla, Morayta, Federico de Castro, Manuel Sales y Ferré, los hermanos Giner de los Ríos o Ángel Fernández de los Ríos fueron discípulos de Sanz del Río¹⁴². Los krausistas marcaron la política y la educación española hasta la Restauración.

El iberista más destacado de este grupo fue Ángel Fernández de los Ríos, enviado durante el Sexenio Democrático a Portugal de embajador para negociar con Fernando de Coburgo el ofrecimiento de la corona española y estrechar lazos entre ambas nacionalidades. Fruto de su expedición diplomática publicó *Mi misión en Portugal*, donde expuso una sintética historia del iberismo, su argumentación respecto a la unión ibérica y un completo recorrido de los acontecimientos diplomáticos durante su estancia en Portugal. El iberismo de Ángel Fernández de los Ríos se asentaba en una concepción unitaria del pasado peninsular —la división ibérica se explicaba por la rebelión feudal motivada por la ambición de un conde francés— y en la confianza en el progreso y la confraternización de los pueblos¹⁴³.

■ 4.6. REPUBLICANISMO Y FEDERALISMO

“A federação é a única forma de governo digna de homens verdadeiramente iguais, porque é a única forma de governo verdadeiramente livre. Ela extingue

¹⁴² La Institución Libre de Enseñanza comenzó a impartir aulas de portugués en 1877. Vid., “Plan de Estudios para el Curso 1877-78”, *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, I, n. 13, 11/10/1877, pp. 49-52.

¹⁴³ FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, Ángel, *Mi misión en Portugal. Anales de ayer para enseñanza del mañana*, París, Tip. de Tolmer et Isidore Joseph, s. d., (1877), p. 721: “Los tiempos caminan deprisa, los horizontes se aclaran por momentos, las cuestiones del porvenir no se acomodan ya a criterios históricos falsos, a fórmulas de campanarios, caducas y mezquinas. España y Portugal son parte integrante pero postergada de una región constituida en grandes nacionalidades (...). Los derechos y las fuerzas de esas nacionalidades forman el equilibrio político del mundo, en beneficio común de la civilización y de la humanidad: tiempo es ya de garantizar la inviolabilidad y la libertad de nuestra Península, maravillosamente formada para defenderse de toda agresión, y poblada por una raza aguerrida y navegante que, aún después de sufrir con gran intensidad y por más tiempo que ningún otro pueblo los corrosivos de la raza latina, la monarquía pura y la intolerancia religiosa, a principios de este siglo se mostró digna de la fama que tiene vinculada en la historia”.

os velhos ódios, supprime os velhos partidos, não destruindo-os violentamente, mas, ao contrário, fazendo-os viver em comum, conciliando-os, mostrando que podem coexistir no seu vasto seio, no seu espírito compreensivo e amplíssimo. Estas palavras federação democrática, resumem hoje o credo revolucionário¹⁴⁴”.

En último lugar, analizaremos el federalismo y el republicanismo como fuentes de los iberismos decimonónicos. Si bien el universalismo, el internacionalismo y la confianza en el progreso marcaron el imaginario de republicanos y monárquicos, en el caso del federalismo nos encontramos con una ideología política fundamentalmente republicana que en su ideario se enfrentaba a la concepción unitaria de los estados monárquicos que Proudhon definía como “principio de las nacionalidades”. Este federalismo surgió de los anhelos pacifistas y cosmopolitas de la Ilustración y de la noción de progreso, que auguraba un paulatino proceso de confederación de los pueblos europeos¹⁴⁵. Al mismo tiempo, el federalismo se desarrolló junto al nacionalismo y la idea de autodeterminación y autonomía de los pueblos, que vendría a sustentar las uniones de estos a partir de la protección de sus respectivas autonomías, identidades, tradiciones, caracterologías y patrones culturales. El cosmopolitismo federalista no se oponía a las identidades nacionales, sino al sacrificio de las pequeñas naciones en aras del engrandecimiento territorial de los grandes imperios y al centralismo.

Junto al proceso de construcción de las identidades nacionales y el “descubrimiento” romántico de las esencias patrias, se desarrolló en la Europa revolucionaria un movimiento político e intelectual internacionalista que, fundamentado en la idea de progreso y en el desarrollo de las comunicaciones, vaticinaba la tendencia de los países a unirse en conglomerados estatales superiores con el fin de garantizar la paz bajo principios racionales. Al principio de nacionalidad se le sumó el de fraternidad universal de los pueblos. Lejos de ser elementos antitéticos, protagonizaron buena parte de los esfuerzos editoriales del Ochocientos. El internacionalismo impregnó el pensamiento romántico y liberal, como hemos desarrollado para el caso del capitalismo, el movimiento obrero y el ecumenismo cristiano. El abate Saint-Pierre publicó en 1713 *Projet de Traité pour rendre la paix perpétuelle en Europe*, un tratado de confraternización de los pueblos europeos a partir de organismos de arbitraje superiores y el desarrollo de una unión económica. El planteamiento fue continuado por autores como Kant y el proyecto de paz perpetua, Saint-Simon, Fourier, Lamartine, Thierry o Victor Considerant en *De la politique générale et du rôle de la France en Europe*, editado en 1840. Las expectativas federales europeas se debatían entre el

¹⁴⁴ QUENTAL, Antero de, *Portugal perante a revolução de Hespanha. Considerações sobre o futuro da política portuguesa no ponto de vista da democracia ibérica*, Lisboa, Typ. Portuguesa, 1868, p. 20.

¹⁴⁵ Vid. DEBRAY, Régis, *Le Code et le Glaive, Après l'Europe, la Nation?*, Paris, Albin Michel, 1999. En Portugal, Vid. FERNANDES, António Teixeira, *Nacionalismo e Federalismo em Portugal*, op. cit.; y en España, DIEGO ROMERO, Javier de, *Imaginar la República. La cultura política del republicanismo español, 1876-1908*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2008; PEYROU, Florencia, *Tribunos del pueblo. Republicanos y demócratas en la España isabelina*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2008; DUARTE, Ángel, “Los republicanos del ochocientos y la memoria de su tiempo”, *Ayer*, 58, 2005, pp. 207-228.

movimiento social y obrero y el sistema político y económico liberal. Félicité Robert de Lamennais, dentro del marco argumentativo de la federación política, en *Paroles d'un croyant* y *Le livre du peuple* (1837), apuntaba la subordinación de la patria y la religión a los intereses de una comunidad superior, la humanidad. Mazzini, en este mismo sentido, confiaba en que la libertad de los pueblos y la fraternidad federativa llevaran a la civilización europea a la paz perpetua¹⁴⁶.

Entre el elenco de políticos y literatos que abordaron el internacionalismo, destacó el liderazgo simbólico de Víctor Hugo, que presidió el Congreso Internacional de la Paz celebrado en París en 1849 y en 1868. En el discurso inaugural del Congreso de 1849, sugirió que el federalismo era el único modelo político capacitado para mantener una paz duradera en Europa. Si Víctor Hugo fue el referente literario del internacionalismo europeo, Mazzini representó los ideales cosmopolitas en la práctica revolucionaria¹⁴⁷. Para el líder de la unificación italiana, el continente europeo, en la línea del progreso, se encaminaba hacia la confraternización de los pueblos¹⁴⁸. En 1850 formó junto a Ledru-Rollin, Arnold Ruge y Kossuth, entre otros, el Comité Central Democrático y Europeo, constituido para fomentar la federación europea, el sufragio universal y la consecución de la paz perpetua. El liberalismo revolucionario y los partidos democráticos aceptaron la fórmula federal como el único sistema político que garantizaba la paz y la unidad europea bajo el principio del respeto de las identidades y las idiosincrasias locales. En 1867, bajo la dirección de Víctor Hugo y Garibaldi, se fundó el periódico *Les Etats-Unis d'Europe* y la Liga para la Paz y la Libertad conformada por Garibaldi, Mazzini, Víctor Hugo, Edgar Quinet, Jules Favre, Stuart Mill, Bakunin, Jules Simon o Emilio Castelar, entre otros. Tres años antes, en la I Internacional obrera celebrada en Londres, se habían aceptado los ideales pacifistas y universalistas propuestos por estas ligas y comités internacionales.

Pierre Joseph Proudhon fue el principal teórico del federalismo europeo del siglo XIX y su obra marcó el pensamiento socialista, anarquista, federalista e internacionalista posterior¹⁴⁹. La recepción de sus ideas en España se debe a la labor traductora de Pi y Margall, que en su obra *La reacción y la Revolución*, publicada en 1854, ya manifestaba los rasgos distintivos del pensamiento proudhoniano¹⁵⁰. Pero fue durante la Revolución Gloriosa cuando el federalismo de Proudhon se extendió

¹⁴⁶ Vid. una síntesis en RENOUVIN, Pierre, *L'idée de Fédération Européenne dans la pensée politique du XIXe siècle*, Oxford, Clarendon Press, 1949.

¹⁴⁷ GIUSEPPE, Francesca Di, *Portogallo, Italia e Questione Iberica (1821-1869)*, t. d., Napoli, Università degli Studi di Napoli Federico II, 2010, pp. 118 y ss. Proyecto de Mazzini de República Ibérica en pp. 198 y ss.

¹⁴⁸ Vid. Sobre Mazzini y el internacionalismo LÓPEZ-CORDÓN, María Victoria, *El pensamiento político-internacional del federalismo español*, op. cit. pp. 31-36.

¹⁴⁹ Vid. VOYENNE, Bernard, *Proudhon et Dieu. Le combat d'un anarchiste*, Paris, Le Cerf, 2004.

¹⁵⁰ CAGIAO Y CONDE, Jorge, "Problèmes, limites et consequences de la réception de Proudhon en Espagne", *Les Lignées proudhoniennes*, Paris, Publications de la Société P.-J. Proudhon, 2004, pp. 61-76; ÍD., "El federalismo español en la historia: volvamos a Proudhon", *Res Pública*, 16, 2006, pp. 97-128.

¹⁵¹ Resultaron fundamentales las traducciones de Pi y Margall. En 1868, *Philosophie du progrès*. Ese mismo año, *Du Principe Federatif; De la capacité politique des classes ouvrières; Solution du probleme social*. En 1870, *Système des contradictions économiques*. Todas fueron publicadas en Madrid bajo la edición de Alfonso Durán.

por la Península y adquirió carta política durante la I República española¹⁵¹. Pi y Margall y Antero de Quental introdujeron el federalismo en el debate público ibérico y utilizaron sus obras como argumento de autoridad para sus respectivas campañas descentralizadoras. La federación, según Pi, debería reorganizar la nación desde abajo, a partir de sus bases, de tal forma que los pueblos, a partir de pactos sinalagmáticos entre las instituciones, los municipios y los individuos, constituyeran un estado federal. Es decir, concebía el estado español como la suma de sus partes diferenciadas, no como una unidad teleológica susceptible de presentar diferencias espaciales y culturales¹⁵². El federalismo no se oponía a la construcción de los modelos nacionales, más bien los complementaba al dotar a sus instituciones de una legitimidad basada en la libre adscripción de los ciudadanos y las comunidades en un proceso sinalagmático.

En 1863, Proudhon publicó *Du Principe fédératif et de la nécessité de reconstituer le parti de la Révolution*, síntesis de su pensamiento republicano-federalista, donde también cuestionaba el giro monárquico y unitario que habían tomado los acontecimientos de la revolución italiana. El federalismo de Proudhon partía del ideal de equilibrio como motor del progreso de las sociedades, que se reflejaba en la formación de federaciones formadas por estados libres. El principio de unidad de los estados no sería factible mediante la coacción o la violencia, sino por la libre y voluntaria adhesión. La federación sería fruto de un pacto entre colectividades, no entre naciones ni coronas¹⁵³.

Ante el avance del centralismo en el pensamiento político europeo, Proudhon cuestionó los principios unitarios de las nacionalidades y la creación de administraciones centrales y jacobinas en los países revolucionarios¹⁵⁴. Los procesos de unificación de Alemania e Italia, así como la centralización de la compleja maquinaria burocrática y memorialística de los estados-nación, habían impuesto en el imaginario político europeo la idea que denominaba “principio de las nacionalidades”, por el cual, los pueblos, naciones y estados tendían al acercamiento en torno a un centro que no respetaba los derechos ni las idiosincrasias locales¹⁵⁵.

Respecto a los iberismos, si bien Portugal formaba parte de la nación espiritual española, la unidad únicamente podría alcanzarse a partir de la federación y

¹⁵² Esta idea subyace en la obra catalanista de ALMIRALL, Valentí, *L’Espagne telle qu’elle est*, Paris, Albert Savine, 1887. Vid. VILLACANAS, J. L., “La idea federal en España”, CHUST, Manuel (ed.), *Federalismo y cuestión federal en España*, Castellón de la Plana, Publicaciones de la Universitat Jaume I, 2004, pp. 115-159.

¹⁵³ PROUDHON, P.-J., *Escritos federalistas*, ed. Jorge Cagiao y Conde, Akal, Madrid, 2011, p. 52.

¹⁵⁴ En el diccionario de *Littré de la langue française* de 1865 se definía el “federalismo” como una de las formas políticas más empleadas por los “salvajes”. Cit. en *Ibid.*, 54.

¹⁵⁵ PROUDHON, F.-J., *La Fédération et l’unité en Italie*, [1862], cit. en *Escritos federalistas*, op. cit., pp. 65-69. La obra es muy crítica con la unificación italiana en torno a un monarca y cuestiona los compromisos revolucionarios de Mazzini y Garibaldi. El movimiento federal en Italia había sido “confiscado” por Cavour, que lo había entregado a la casa Saboya. PROUDHON, P.-J., *Escritos federalistas*, op. cit., p. 320: “Son los hombres que llevaban enarbolada la bandera de la democracia quienes han asumido la responsabilidad de la gran obra monárquica; y, por el contrario, son los príncipes, en otro tiempo absolutos, quienes invocan el derecho y la libertad”. La idea de fondo es la conocida reflexión de Lampedusa en *El gatopardo* [1958]: “si queremos que todo siga como está, es necesario que todo cambie”.

el absoluto respeto de la autonomía de su territorio y sus fórmulas culturales. En el marco político federativo, España y Portugal solamente compartirían la administración del ejército y la política exterior. El objetivo principal del federalismo era conseguir que los estados se constituyeran a partir de pactos y acuerdos entre los grupos políticos o culturales que los conformaban, bajo el patrón de Suiza o los Estados Unidos¹⁵⁶. Sin embargo, el caso italiano había derivado hacia un estado centralista donde la unidad primaba sobre la variedad de fueros y tradiciones. Para Proudhon, Italia estaba formada por la suma de pequeños centros que, a través de pactos, constituirían el estado. Los acuerdos se presentaban como la fuente de unificación más duradera, en tanto que se basaba en pactos sinalagmáticos y no en el recurso de la conquista violenta. La soberanía, dentro del modelo federal, era única y a la vez plural, y se constituía bajo un doble compromiso: el del bien de la federación y el del bien del estado. Este equilibrio garantizaba el respeto a la diversidad y la posibilidad de desarrollar estados autónomos bajo el cobijo de una confederación estatal superior.

Proudhon alertaba del avance del principio de la centralización entre las filas revolucionarias. Para ello, distinguió entre la nacionalidad natural, la tierra y su arraigo, y la nacionalidad artificial, creada por el estado para una administración centralizada del territorio. La “unidad es un principio monárquico, militarista y burgués¹⁵⁷”. En cambio, el pacto federativo es sinalagmático, conmutativo, limitado y concreto.

Las ideas que Proudhon desarrolló en *Du Principe Federativ* llegaron a la península ibérica gracias a la traducción en 1868 y 1872 de Pi y Margall, en el ilusionante horizonte republicano y federal del Sexenio Democrático¹⁵⁸. En el prólogo, Pi y Margall destacaba que el gran movimiento revolucionario del siglo XIX en Italia había conducido a la corona de Víctor Manuel. Sin embargo, en el modelo ideal federal, los pueblos dejarían de pertenecer a un monarca o un imperio: “créese generalmente que la naturaleza y la historia determinan los límites de los diversos pueblos que ha de haber en el mundo, y que la tarea política de hoy consiste en reducirlos a esas fronteras o restituirse si les han sido usurpadas¹⁵⁹”. Los límites geográficos tampoco podían ser un elemento de separación entre los pueblos, pues había naciones que no las separaban montes o ríos y otras que el relieve las fracturaba en su interior. Del mismo modo, la historia no podía ser “criterio para la determinación de las nacionalidades¹⁶⁰”. Es, por tanto, la voluntad y la elección de

¹⁵⁶ QUENTAL, Antero de, *Portugal perante a revolução de Hespanha*, op. cit., p. 22: “As únicas republicas democráticas (...), são duas Repúblicas federativas: A Confederação Suíça, na Europa; na América, os Estados Unidos. Ricas, pacíficas, inteligentes, não é ainda assim a riqueza, nem a ciência, nem a paz quem as mantém: é a liberdade; a liberdade que sabem conservar na igualdade (...). É para ali, Hespanhoes, que deveis virar os olhos!”.

¹⁵⁷ PROUDHON, P.-J., *Escritos federalistas*, op. cit., p. 116.

¹⁵⁸ ÍD., *El principio federativo*, trad. de Francisco Pi y Margall, Madrid, Librería de Alfonso Durán, 1868. Vid. GABRIEL, P., “Pi y Margall y el federalismo popular y democrático. El mármol del pueblo”, *Historia Social*, 48, 2004, pp. 49-68.

¹⁵⁹ PI Y MARGALL, Francisco, “Prólogo”, PROUDHON, P.-J., *El principio federativo*, op. cit., p. 5.

¹⁶⁰ *Ibid.*, p. 7.

un pueblo el que lo convierte en una nación, no sus condicionantes culturales, geográficos o históricos. En este punto encontramos la diferenciación que establece el republicanismo y el federalismo entre los estados, entendidos como institución, y las naciones, como identidad o tierra de raíces.

Según Proudhon, los sistemas políticos se definían en función de un equilibrio entre libertad y autoridad, y la tensión entre ambos conceptos generaban los diferentes modelos de estado. El movimiento federativo iría paulatinamente restando atribuciones a la autoridad para fortalecer la libertad, mientras que la tiranía y el centralismo eran principios más cercanos a la autoridad. Pero, en ningún caso, podrían desaparecer una de las dos variables. El ideario federal se oponía al principio de las nacionalidades a partir de la confianza en el progreso y en el universalismo. En el régimen de libertades, los poderes se escindían para limitar sus tendencias autoritarias y los individuos se relacionaban bajo pactos sinalagmáticos expresados con anterioridad en el contrato social de Rousseau. Era la adhesión voluntaria al pacto lo que constituiría el principio de nacionalidad, no el nacimiento o la residencia en un territorio. Este aspecto fue fundamental en el desarrollo de un iberismo cívico y ciudadano, basado en un proyecto de futuro consensuado más que en una identificación con las glorias del pasado.

La Revolución Gloriosa impulsó las expectativas de configurar una república federal en la Península, como primer paso hacia una confederación europea¹⁶¹. Antero de Quental publicó en 1868 *Portugal perante a Revolução de Hespanha*, inspirada en el pensamiento proudhoniano, convirtiéndose en la obra más influyente del Sexenio en la Península. Para Antero, los acontecimientos históricos que habían destronado a Isabel II y abierto un período revolucionario tenían que ser aprovechados por el pueblo español para constituir un nuevo sistema político que incluyera una federación ibérica y el proyecto de confraternización con los pueblos europeos: “Para portugueses como para hespanhoes não há hoje senão um ideal político: democracia e federalismo. A diferença está só em que para Hespanha a metade do programma e já um facto inabalável e a outra uma necessidade fatalmente imperiosa¹⁶²”. El federalismo peninsular era un movimiento regeneracionista que pretendía superar la postración y decadencia a partir de una reestructuración del territorio y de la renuncia a las nacionalidades históricas portuguesa y española, en aras de construir una nueva identidad desde cero y basada en criterios sociales, democráticos y racionales. De esta forma, iberismos y federalismos formarían un proyecto emancipatorio progresista y regeneracionista.

¹⁶¹ Vid. palabras de Víctor Hugo citadas en RODRÍGUEZ SOLÍS, E., *Historia del Partido Republicano Español*, tomo II, Madrid, Imp. de Fernando Cao y Domingo del Val, 1893 p. 612 o la carta de Mazzini a Castelar cit. en LÓPEZ-CORDÓN, María Victoria, *El pensamiento político-internacional del federalismo español*, op. cit., p. 24. Un buen ejemplo de las ilusiones internacionales despertadas por la revolución española en RECLUS, Élie, *Impresiones de un viaje por España en días de revolución*, Logroño, Pepitas de Calabaza, 2007, [1869]. En este contexto, acudieron a España revolucionarios internacionales europeos como Aristide Rey o Giuseppe Fanelli —enviados por Bakunin para dar a conocer en el país el ideario de la recién fundada Alianza Internacional de la Democracia Socialista—.

¹⁶² QUENTAL, Antero de, *Portugal perante a revolução de Hespanha*, op. cit., p. 24.

En conclusión, la confederación ibérica sería el único medio que garantizaría la independencia de Portugal en el contexto de formación de grandes naciones europeas. Se trataba, por tanto, de armonizar el nacionalismo luso con el cosmopolitismo progresista. Así lo consideraba Henriques Nogueira en su formulación del federalismo ibérico como respuesta al unionismo o fusionismo monárquico que conllevaría la pérdida de individualidad portuguesa¹⁶³. En la misma línea, Marques Pereira apuntaba que el modelo federal era el único con capacidad de proteger la autonomía de las identidades peninsulares. La federación se concretaría en una simple alianza militar, aduanera y comercial¹⁶⁴.

¹⁶³ NOGUEIRA, J. F. Henriques, *Estudos sobre a Reforma em Portugal*, op. cit., p. 163: "A fusão, entrega de um povo a outro, sem condições, sem garantias, sem liberdade de negociar de igual a igual".

¹⁶⁴ PEREIRA, Feliciano António Marques, *A Confederação Ibérica. Bases para um projecto de tratado de aliança ofensiva e defensiva e de liberdade de commercio entre Portugal e a Hespanha*, Lisboa, Typ. de Joaquim Germano de Sousa Neves, 1859. Vid. CATROGA, Fernando, "Nacionalismo e ecumenismo: a questão ibérica na segunda metade do século XIX", op. cit.; NÚÑEZ SEIXAS, Xoxé Manoel, "Proyectos federales de los nacionalismos subestatales en España, o el discreto encanto de la asimetría", CHUST CALERO, Manuel (ed.), *Federalismo y cuestión federal en España*, op. cit., pp. 199 y ss.



PARTE II

“Duas ideias dominam actualmente o mundo: uma o principio da nacionalidade, que incita as nações a dilatarem as suas fronteiras e a alargarem a sua influencia nas relações internacionaes; a outra, o principio da fraternidade universal, que se revela a cada passo, a despeito do ciúme e da intolerância das nações¹⁶⁵”.

Si bien incluimos los proyectos iberistas dentro de los programas regeneracionistas, internacionalistas e identitarios que tomaron forma a mediados del siglo XIX con el derrocamiento de las monarquías absolutas, no debemos descartar en la forja de los distintos peninsularismos la importancia que tuvieron los destierros y exilios y los contactos entre liberales a uno y otro lado de la frontera durante el proceso de fragmentación del Antiguo Régimen. Fruto de los mismos encontramos semejanzas en los procesos de caída del absolutismo y la implantación del modelo político liberal en ambos estados¹⁶⁶. Buena parte de los proyectos liberales se gestaron en el exilio, en París y Londres, en ambientes frecuentados por españoles y portugueses. El principal objetivo de los exiliados políticos era derrocar el absolutismo y restablecer la Constitución de las Cortes de Cádiz en 1812 y la versión portuguesa de 1822¹⁶⁷. En las conversaciones en el exilio, plantearon soluciones unionistas estatales, pero dentro de un programa de consecución del liberalismo, no como doctrina política historicista, ni con programa elaborado de construcción de la unión ibérica¹⁶⁸.

El Constitucional Español, diario liberal en el exilio londinense, publicó en junio de 1820 una misiva llamando al pueblo portugués a luchar por sus libertades como ya había hecho España, pero señalaba que “Portugal nunca será conquistado por la España; porque hay incompatibilidad entre ambos Pueblos¹⁶⁹”. Sin embargo, reconocía la unidad natural que la Providencia había dotado a la Península¹⁷⁰. Estas afir-

¹⁶⁵ COELHO, J. M. Latino, “Prólogo”, CÁMARA, Sixto, *A União Ibérica*, op. cit., p. II.

¹⁶⁶ VENTURA, António, “Semelhanças e diferenças nos processos de implantação do liberalismo em Portugal e Espanha”, *Iberismo. Las relaciones entre España y Portugal. Historia y tiempo actual. VIII Jornadas de Historia de Llerena*, Llerena, Sociedad Extremeña de Historia, 2007, pp. 29-40.

¹⁶⁷ Vid. PEREIRA, Miriam Halpern, “Del Antiguo Régimen al liberalismo (1807-1842)”, *Ayer*, 37, 2000, pp. 39-64.

¹⁶⁸ ROCAMORA, José Antonio, *El nacionalismo Ibérico, 1792-1936*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1994, pp. 23 y ss; BOISVERT, Georges, “Liberalisme et iberisme au Portugal à la veille de la révolution de 1820”, *Arquivos do Centro Cultural Português*, 23, 1987, pag 673-679.

¹⁶⁹ ROCAMORA, José Antonio, *El nacionalismo ibérico*, op. cit., p. 31, atribuye este artículo al liberal español Fernández Sardinó.

¹⁷⁰ *El Constitucional Español o Miscelánea de Política, Ciencias y Artes, Literatura*, vol. III, n. XXII, junio, 1820, p. 478: “(la Providencia) ha dispuesto que España sea Península, y que Península sea también Portugal (...). Los hombres (...) podrán hacer, en medio de sus falsos y mezquinos cálculos, que España políticamente no sea Portugal, ni que Portugal sea España”.

maciones pertenecían más a una estrategia común de asentamiento del liberalismo que a una construcción nacionalista ibérica. Ángel Fernández de los Ríos explicaba que entre 1822 y 1823 corrieron rumores en París y Río de Janeiro de una conjuración que abogaba por una república federal ibérica, pero esta no se vio concretada en programas o movimientos iberistas¹⁷¹. En muchos casos, la frustración de los liberales peninsulares les llevaría a buscar apoyos en el país vecino como medio para derrocar el absolutismo¹⁷². En este contexto habría surgido por primera vez el término iberismo, sin adquirir aún las significaciones que tomaría en la segunda mitad del siglo XIX¹⁷³.

En 1826 falleció el rey de Portugal João VI, sucediéndole al trono Pedro IV, emperador de Brasil, acontecimiento que animó a los grupos liberales peninsulares, al mostrar el nuevo rey ideas cercanas al liberalismo político. Los españoles exiliados en Londres vieron en Pedro IV la oportunidad para derrocar a Fernando VII. Díaz Morales, Andrés Borrego y Flórez Estrada escribieron al rey solicitando su liderazgo en la implantación del régimen liberal en la Península¹⁷⁴. La solución de los liberales pasaba por la proclamación de Pedro IV como rey de Portugal, Brasil y España¹⁷⁵. Los esfuerzos no fructificaron y el rey portugués abdicó en 1827, quedando el trono en disputa entre su hermano D. Miguel y su hija María de Braganza, iniciándose una guerra civil entre absolutistas y liberales que también implicó a las potencias europeas. Los liberales portugueses en el exilio londinense tomaron la iniciativa en las acciones conspirativas, acercándose João Oliveira e Daun y Manuel

¹⁷¹ FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, Ángel, *Mi misión en Portugal*, op.cit., p. 184 y ss.

¹⁷² Así lo estima DEL NIDO Y SEGALERVA, Juan, *La Unión Ibérica. Estudio crítico, histórico de este problema*, Madrid, Tip. de Prudencia P. de Velasco, 1914, p. 178 y ss. LLORENS CASTILLO, Vicente, *Liberales y Románticos. Una emigración española en Inglaterra, 1823-1834*, Madrid, Castalia, 2006 [1954] explica los movimientos conspiratorios liberales de Torrijos, Espoz y Mina, Mendizábal, Méndez Vigo o Canga Argüelles y sus relaciones con liberales portugueses. Vid. (ANÓNIMO), *D. Francisco Espoz y Mina, o sea, reseña histórica de la vida militar y política de este héroe Español*, Barcelona, Imp. de D. J. M. de Grau, 1840.

¹⁷³ MATOS, Sérgio Campos, "Was Iberism a Nationalism? Conceptions of Iberismo in Portugal in the Nineteenth Centuries", op. cit., p. 216, ha localizado la primera referencia al término iberismo en "Política peninsular entre Portugal e a Espanha", *O Independente*, 13/12/1821. Hasta el momento se trataría de la referencia más antigua encontrada.

¹⁷⁴ Juan Rumi redactó una carta al rey D. Pedro ideada por Díaz Morales, el 24 de agosto de 1826, firmada en Gibraltar: "ojalá los derechos que la ley fundamental y el voto de los buenos Españoles reconocen en V. M. I. y R. al trono constitucional de ntra. Patria le añadan la triple corona de que tan digno se demuestra! Quiera el cielo oír ntro. Anhele, y el gemido de la desolada España, e inspirar a V. M. hacia este desgraciado País (que solo en vos ve su ulterior esperanza) el sublime interés con que ya ha hecho la felicidad de outros tantos millones de fideles súbditos (...), para quando apiada la providencia torne a la Iberia su prosperidad uniéndola al paternal dominio de un Braganza tan dignamente padre de la Patria y quien las leyes de ella tienen desingado. He aquí Señor la expresión clara y manifiesta de los sentimientos y opinión de los patriotas peninsulares..." Cit. en COSTA, Sergio Corrêa da, *As quatro coras de Dom Pedro I*, Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 1941.

¹⁷⁵ Vid. BORREGO, Andrés, *Historia de una idea*, op. cit.; CASTELLS, Irene, *La utopía insurreccional del liberalismo. Torrijos y las conspiraciones liberales de la década ominosa*, Barcelona, Crítica, 1989; PEREIRA, Maria da Conceição Meireles, *A questão ibérica: imprensa e opinião (1850-1870)*, tomo I, op. cit., pp. 238 y ss.

de Silva Passos, duque de Saldanha, al grupo de Espoz y Mina; y, Pedro de Sousa Holstein, duque de Palmela, al de Torrijos¹⁷⁶.

A comienzos de 1830 se publicaron las primeras obras teóricas en torno al iberismo. El filólogo catalán Antonio Puig y Blanch escribió en Londres un pequeño tratado en el que proponía la división federal de la península ibérica a partir de criterios historicistas y culturales. El estado tomaría el nombre de Celtiberia, atendiendo a sus orígenes, y quedaría articulado en los siguientes estados: Vascongadas, Cataluña y Baleares, Hesperia Oriental –constituida por Galicia, Asturias y Cantabria–, Hesperia Occidental –el resto de la Península– y Lusitania –Portugal–. Cada una de estas formaciones elegiría la forma de gobierno más adecuada e integrarían la federación de Celtiberia. El castellano sería la lengua vehicular de la federación, aunque el resto de idiomas serían respetados. Así mismo, la obra restaba importancia a la negativa de las potencias, al considerar el autor que el estado francés la apoyaría para enfrentarse al poder del Imperio ruso y a la marina británica¹⁷⁷.

Ese mismo año alcanzó mayor repercusión la reflexión del romántico y liberal portugués Almeida Garrett, *Portugal na Balança de Europa*. A través de sus páginas –compilación de artículos publicados originariamente en *O Português*– se hacía un llamamiento al acercamiento peninsular como medio para contrarrestar la influencia británica sobre Portugal, una de las motivaciones principales que guiaron los postulados iberistas a lo largo del ochocientos. Para la consecución de la unidad, Almeida Garrett sugería tres caminos: la formación de una alianza con Gran Bretaña, Francia y España; la supervivencia del absolutismo en alguno de los reinos peninsulares o la extensión del dominio británico en Portugal. Cualquiera de estas tres situaciones decantaría la balanza en favor de la unión ibérica. La obra no destacaba por sus planteamientos historicistas o simbólicos de la Península. Más bien, la unión era un medio, no un fin, para que el estado portugués pudiera desarrollarse en el seno de las potencias sin la intromisión de Gran Bretaña. Era importante, ante la aparente inevitabilidad de la unión con España, que esta se hiciera en el mejor de los contextos y con óptimas condiciones para Portugal que garantizaran sus derechos y libertades¹⁷⁸. Esta obra de Almeida Garrett fue posteriormente citada como argumento de autoridad en numerosas propuestas iberistas, que encontraron en determinados párrafos la prueba del filopeninsularismo de la figura más destacada del liberalismo literario y del romanticismo portugués. Sin embargo, cabe recalcar el carácter marginal de esta propuesta dentro del ideario del autor, centrado en la construcción política del liberalismo en Portugal bajo una monarquía constitucional.

¹⁷⁶ Palmela y Torrijos fueron los promotores, aprovechando los movimientos revolucionarios burgueses de 1830 y la apertura liberal de Gran Bretaña, de una Junta Hispano-Portuguesa con el cometido de extender la revolución a la Península. Vid. BLASCO IBÁÑEZ, Vicente, *Historia de la revolución española*, vol. II, Barcelona, La Enciclopedia Democrática, 1891, p. 530 y ss.

¹⁷⁷ PUIG BLANCH, Antonio, *Tratado sobre la Regeneración política de España e idea de una obra filosófica sobre las monedas antiguas Celtibéricas*, Londres, s. d., [1830]. La obra influyó en el catalanismo de CASES-CARBÓ, Joaquín, *El problema peninsular*, Barcelona, Librería Catalónia, 1933 y en otros catalanistas.

¹⁷⁸ ALMEIDA GARRETT, Visconde de, *Portugal na balança da Europa*, Londres, S. W. Sustenance, 1830, pp. 318 y ss.

El desarrollo de las guerras miguelistas acercó posturas entre los liberales peninsulares. En la toma de Oporto de 1832, por ejemplo, se encontraba Espoz y Mina preparando la extensión de la revolución liberal a España. En el ambiente antiabsolutista de la ciudad se publicaron varios folletos ibéricos¹⁷⁹. Un año después falleció Fernando VII y dio inicio la guerra civil entre los partidarios de la línea sucesoria de su hermano, Don Carlos, y de su hija, Isabel de Borbón. El liberalismo hispano, hasta el derrocamiento de la monarquía absoluta, centró sus esfuerzos en consolidar su discurso político y conspirar para llevarlo a cabo, quedando en estos primeros compases aparcados los planteamientos identitarios transnacionales. Liberales como Mendizábal volvieron a ofrecer el trono de España a D. Pedro, aprovechando el nombramiento del liberal Saldanha –cercano a los liberales españoles en el exilio– a la cabeza del Ministerio de Guerra portugués¹⁸⁰. Pero D. Pedro falleció en 1834 y el liberalismo español concentró sus esfuerzos en la joven princesa Isabel II, cuya Regencia se presentaba partidaria del régimen constitucional. El 22 de abril se había firmado en Londres la Cuádruple Alianza entre el gobierno británico de Palmerston, el francés de Talleyrand, el portugués de Cristovão Pedro de Moráis Sarmiento y el español del Marqués de Miraflores. Por el cual, Gran Bretaña y Francia se comprometían a mantener el liberalismo monárquico y moderado en la Península y, al mismo tiempo, velar por la integridad y la independencia de ambos estados.

La muerte de Fernando VII permitió el regreso de los exiliados liberales y el desarrollo de un romanticismo liberal y de un culto al “pueblo” como una entidad individualizada y característica del “espíritu” nacional. El imaginario romántico literario fue una de las fuentes principales en la construcción de consensos discursivos en torno a unos mitos, historias y leyendas susceptibles de ser utilizados para la nacionalización estatal. El honor y las esencias patrias debían anteponerse, según su lógica discursiva, a los progresos técnicos y económicos¹⁸¹. De esta forma, la búsqueda de los orígenes de los pueblos español y portugués llevó a algunos románticos, como Espronceda, a interpretar el espacio peninsular en clave de unidad “espiritual”¹⁸². Serafín Estébanez Calderón, ayudante del general liberal Fernández de Córdova, estableció contactos en esta línea con Andrés Borrego, que desde las páginas de su periódico *El Español* postulaba la unión ibérica¹⁸³. El pleno desarrollo del “espíritu peninsular” según Andrés Borrego o Serafín Estébanez Calderón se alcanzaría tras la consecución de la unión ibérica. Para Borrego, la unión vendría de la movi-

¹⁷⁹ OLIVEIRA MARTINS, Joaquim Pedro, *Portugal Contemporâneo*, vol. 1, Lisboa, Liv. Bertrand, 1883, p. 297 y ss.

¹⁸⁰ ROCAMORA, José Antonio, *El nacionalismo ibérico*, op. cit., p. 41.

¹⁸¹ Fue un argumento desarrollado por antiiberistas como LOBO, Augusto Maria da Costa e Sousa, *Um voto contra a União Ibérica*, Lisboa, Typ. Rua da Condessa, 1858; CUNHA, Pereira da, *Não! Resposta Nacional as pretensões ibéricas*, Porto, Typ. de Francisco Ferreira de Azevedo, 1857, pp. 159 y ss. El progreso económico no podía estar por encima de la nación. Por su parte, para liberales como SAMPAIO, António Rodrigues, “O que é o caminho de ferro”, *A Revolução de Setembro*, 19/04/1853, p. 2, la mejor forma de proteger la nación era favoreciendo su economía.

¹⁸² José de Espronceda publicó en 1841 una serie de artículos en *El Pensamiento* cargados de anhelos iberistas y románticos. ESPRONCEDA, José de, *Obras*, ed. Jorge Campos, Madrid, Atlas, pp. 592-599. Vid. HERNÁNDEZ RAMOS, Pablo, *El iberismo en la prensa de Madrid, 1840-1874*, op. cit., pp. 218 y ss.

¹⁸³ BORREGO, Andrés, *Historia de una idea. España y Portugal*, op. cit.

lización de la opinión pública y de la realización de campañas propagandísticas. El objetivo, a semejanza del *risorgimento* italiano, era dotar a la Península del control de sus recursos y reintegrar a España y Portugal al selecto club de las potencias mundiales. La alianza abarcaría aspectos militares, comerciales, derechos civiles y políticos, unificación de pesas y medidas, navegabilidad del Tajo y del Duero, etcétera. Pero, a diferencia de otros modelos centrípetos, no sería necesario recurrir a la violencia¹⁸⁴. Al mismo tiempo, el avance de las potencias “técnicas” e “industriales” requería de la respuesta “espiritual” ibérica. La unión entre ambas naciones había sido un fenómeno natural a lo largo de la historia, pero las ambiciones personales de Afonso Henriques o la “nefasta” dominación de los Felipes habían provocado ese “vivir de espaldas” entre España y Portugal.

Entre 1839 y 1840, el periódico lisboeta *O Democrata* realizó una apología del iberismo federalista, dirigida por el redactor jefe del rotativo, João Cândido de Carvalho¹⁸⁵. Así mismo, se formularon los primeros proyectos para establecer una convivencia pacífica y una unión ibérica fundamentada en una base cultural y lingüística compartida. Periódicos como *El Peninsular* o *El Huracán* de Patricio Olavarría hicieron llamamientos en clave cultural e historicista por la constitución de una federación ibérica. También participó de estos deseos en 1842 el periódico *El Guindilla*, que a su vez dividía a España en quince estados y a Portugal en tres, según criterios geográficos, restando así la posible preponderancia castellana en la federación. La federación del espacio peninsular, según su concepción universalista, solamente sería un primer paso de la confederación de todas las naciones bajo los principios de paz, progreso y libertad¹⁸⁶.

En 1841, el diplomático Joaquín Francisco Campuzano publicaba un breve ensayo con el significativo título de *Unión Peninsular*. Se trató de la primera reflexión publicada sobre la conveniencia de la unión peninsular en el nuevo marco de las naciones, el progreso y de la civilización europea. Un año antes, en *España o nada*, ya había apuntado los tres rasgos distintivos que formaban los pueblos: situación física, aptitud moral y movimiento general de las cosas o contextos. En esta línea, declaraba que la tendencia general era que españoles y portugueses estrecharan sus relaciones para la mejor protección de sus intereses y la prosperidad comercial¹⁸⁷.

¹⁸⁴ ÍD., *De la situación y de los intereses de España, en el movimiento reformador de Europa*, Madrid, Imp. de Francisco de Andrés y Compañía, 1848. Vid. CASTRO, Concepción de, *Andrés Borrego: romanticismo, periodismo y política*, Madrid, Tecnos, 1975.

¹⁸⁵ CARVALHO, João Cândido de, “Para onde marcha a nação?”, *O Democrata*, 21/08/1839. Cabe destacar la pertenencia del autor a la Logia Masónica Beneficencia de Lisboa, de obediencia al Grande Oriente Lusitano. Las asociaciones Masónicas y sus ideales universalistas jugaron un papel esencial en la articulación de ideas iberistas. Destacaron también Manuel José Mendes Leite y José Estevão de Magalhães, éste último fundador el 23 de junio de 1849 del periódico *A Revolução de Setembro*.

¹⁸⁶ El iberismo se encontraba en las culturas políticas del republicanismo federal peninsular. Vid. RODRÍGUEZ SOLÍS, Enrique, *Historia del partido republicano español*, vol. II., Madrid, Imprenta de Fernando Cao y Domingo del Val, 1893; LÓPEZ-CORDÓN, María Victoria, “Instrumentos de la política internacional: instituciones, hombres, ideas”, JOVER ZAMORA, J. M. (dir.), *La Era Isabelina y el Sexenio Democrático. Historia de España de Ramón Menéndez Pidal*, vol. XXXIV, Madrid, Espasa Calpe, 1981, pp. 891-899.

¹⁸⁷ CAMPUZANO, Joaquín Francisco, *España o nada*, Madrid, Imp. de D. Miguel del Burgo, 1840.

La *Unión Peninsular* comenzaba con un recuerdo de las glorias nacionales del pasado de España y Portugal, comparadas con la decadencia presente. La clave de la regeneración nacional pasaría por la unión peninsular. Ambos países contaban con los conocimientos históricos de sus hazañas y con un suelo y un clima propicio para aventajar a las naciones europeas que los habían adelantado en la carrera de la civilización. También ponía su mirada en Inglaterra, que consideraba responsable y beneficiaria de la separación ibérica¹⁸⁸. La alianza de ambas naciones se asentaría sobre la conveniencia mutua de intereses, así como en su naturaleza de proximidad lingüística y de costumbres, en su continuidad geográfica o en el progreso material, comercial –“quitadas las aduanas interiores, pronto se vería la Península convertida en un emporio de riqueza”¹⁸⁹– e industrial de ambos países en los nuevos horizontes del progreso. Para que esta unidad aduanera y de intereses se concretara, era preciso uniformar los sistemas de impuestos, pesos y medidas, monedas, los derechos de tránsito y consumo y suprimir los monopolios y las barreras arancelarias. A pesar de las ventajas de la unión, reconocía que era “una empresa ardua y espinosa”, que precisaba de “fuerza de carácter y de perseverancia”¹⁹⁰. Para allanar el camino proponía la creación de una sociedad que trabajase para esta empresa y la apertura de suscripción popular para recaudar fondos para la unión. Por último, defendía el derecho de España a ejercer su influencia sobre Portugal y evitar así las injerencias francesas e inglesas en la Península¹⁹¹.

Durante este período, se crearon grupos secretos en Madrid, como *La Federación*, con una ideología democrática y universalista, de lucha contra el absolutismo y confraternización entre las naciones. El 1 de mayo de 1840 nació el periódico *La Revolución*, dirigido por Olavarría e inspirado por estos mismos ideales de república federal. Únicamente alcanzó cinco números por su cierre por la Real Orden del 6 de mayo de 1840. El director lo intentó en el mes de septiembre con el rotativo *El Huracán* y la constitución de una junta revolucionaria. Las páginas de este periódico llamaron a la federación de España y Portugal en el contexto de la paulatina consecución de una república federal universal¹⁹².

La primera oportunidad de unir las coronas hispano-lusas se dio con la victoria liberal en la primera de las guerras carlistas. En 1841 comenzó la búsqueda del pretendiente más apropiado para la joven Isabel II, que contaba por entonces con solo once años. Bajo la regencia del General Espartero, se pensó en la posibilidad de casar a la reina con el heredero al trono luso, el príncipe D. Pedro, futuro Pedro V, pese a su corta edad –había nacido en 1837–. Suponía una apuesta por la unión dinástica, la mejora de relaciones económicas y culturales y la fortaleza peninsular ante la injerencia de las potencias europeas¹⁹³. El iberista Andrés Borrego, desde

¹⁸⁸ ÍD., *Unión Peninsular*, Madrid, Imp. de D. Miguel del Burgo, 1841, p. 3.

¹⁸⁹ *Ibid.*, p. 9.

¹⁹⁰ *Ibid.*, p. 14.

¹⁹¹ ÍD., *Opúsculo*, Madrid, Imp. de D. Miguel del Burgo, 1843, p. 10.

¹⁹² Vid. EIRAS ROEL, Antonio, *El Partido Demócrata de España (1849-1868)*, Madrid, Rialp, 1961, pp. 83 y ss.; HERNÁNDEZ RAMOS, Pablo, *El iberismo en la prensa de Madrid, 1840-1874*, op. cit., pp. 208 y ss.

¹⁹³ Vid. Debate en la prensa madrileña en *Ibid.*, pp. 233 y ss.

las páginas de *El Correo Nacional*, y el italiano Giacomo Durando defendieron en la prensa este matrimonio. Ambos, monárquicos liberales, entendieron que solamente las soluciones “moderadas” al problema ibérico contarían con la aceptación a un lado y otro de la frontera. Giacomo Durando era un patriota italiano que respondía a los cánones revolucionarios y románticos de la época. Viajero y cosmopolita, arribó exiliado a Lisboa en 1832 y pronto confraternizó con los planteamientos iberistas¹⁹⁴. En 1843 publicó en Marsella *De la Réunion de la Péninsule Ibérique par une Alliance entre les dynasties d'Espagne et Portugal*, en la que a partir del modelo de unificación italiana, proponía el matrimonio de la reina Isabel II con el príncipe D. Pedro y de María Luisa Fernanda, hermana de la reina española, con el duque de Oporto, futuro Luis I de Portugal. De esta manera, según Durando, quedaría asegurada la unión de coronas.

El plan fracasó y Espartero cayó como regente, casándose finalmente la reina Isabel en 1846 con un pretendiente sin derechos sucesorios a ningún trono europeo: Francisco de Asís de Borbón y su hermana con el hijo menor de Luis Felipe de Orleans: Antonio María de Orleans, duque de Montpensier¹⁹⁵. Nicomedes Pastor Díaz, en relación al matrimonio de Isabel II con Francisco de Asís, se lamentaba que no hubieran trabajado las monarquías peninsulares por llevar a cabo el anhelo de unidad territorial, legado de Pelayo y San Fernando¹⁹⁶. El autor, pese a su conservadurismo, vaticinaba la unión de los pueblos de Europa que proyectara el abate de Saint Pierre. Dicha confraternización podría comenzar con la conclusión histórica del territorio peninsular en un único estado. En el parlamento luso, el duque de Saldanha pronunció en 1844 un discurso en la Cámara

¹⁹⁴ Vid. CASANA TESTORE, Paola, *Giacomo Durando in esilio 1831-1847*, Torino, Comitato di Torino dell'Istituto per la storia del Risorgimento italiano, 1979. Escribió una obra fundamental para el nacionalismo italiano: *Della Nazionalità Italiana. Saggio politico-militare*, Losanna, S. Bonamici e Compagni, 1846. El pensamiento político del *risorgimento* italiano influyó en el iberismo peninsular, destacando las obras de Mazzini o Cantú. Vid. PASCUAL SASTRE, Isabel María, *La Italia del Risorgimento y la España del Sexenio Democrático, (1868-1874)*, Madrid, CSIC, 2001; GIUSEPPE, Francesca de, *Portogallo, Italia e Questione Iberica (1821-1869)*, op. cit.; ÍD., “Idee di Nazione nell'Europa post-napoleonica. Il Risorgimento e la Questione ibérica”, *Estudos Italianos em Portugal*, n. 6, 2011, pp. 31-46; CASSINO, Carmine, “Ecos na imprensa portuguesa 2. 1860 – prós e contras nella stampa periódica portoghese”, *Estudos Italianos em Portugal*, n. 6, 2011, pp. 113-140; CASIMIRI, Silvana, SUÁREZ CORTINA, Manuel, et. al., *La Europa del sur en la época liberal. España, Italia y Portugal: una perspectiva comparada*, Santander, Universidad de Cantabria – Università di Cassino, 1998.

¹⁹⁵ Sobre el matrimonio de Isabel II, Vid. PASTOR DÍAZ, Nicomedes, *A la corte y a los partidos. Palabras de un diputado conservador sobre las principales cuestiones de nuestra situación política*, Madrid, Imprenta de Corrales y Compañía, 1846; PUGA, Teresa, *El matrimonio de Isabel II*, Pamplona, Universidad de Navarra, 1964, pp. 130 y ss; SEGUNDO FLÓREZ, José, *Espartero. Historia de su vida militar y política y de los grandes sucesos contemporáneos*, t. IV, Madrid, Sociedad Literaria, 1845, pp. 645 y ss. El matrimonio entre Isabel II y Francisco de Asís fue muy criticado por los iberistas, que lo entendieron como una oportunidad perdida en el camino hacia la unidad peninsular. Vid. DEL NIDO Y SEGALERVA, Juan, *La Unión Ibérica*, op. cit., pp. 116 y ss.

¹⁹⁶ PASTOR DÍAZ, Nicomedes, *A la corte y a los partidos*, op. cit., p. 217: “hoy hemos cortado nuestros ríos, es la amputación de nuestros miembros...”

de los Diputados que evidenciaba la extensión del pensamiento peninsular entre las élites políticas¹⁹⁷.

El desarrollo de una literatura historicista y los principios románticos estaban reforzando la vinculación nacionalista a una historia, un territorio, unos símbolos, una lengua, una literatura y unas instituciones que encontraron en el recurso al pasado el mejor medio para su legitimación. En 1847, la Cuádruple Alianza mandó las tropas españolas del General Manuel Gutiérrez de la Concha a Oporto para apagar la sublevación liberal o la revolución de Maria da Fonte, que había estallado la primavera del año anterior¹⁹⁸. La conocida como guerra de la *Patuleia* acabó con el gobierno presidido por António Bernardo da Costa Cabral. La intervención militar fue utilizada por el nacionalismo luso para fomentar la hispanofobia y mantener el recuerdo del “peligro español”, mecanismo que permitió el arrinconamiento del discurso patriótico de postulados iberistas¹⁹⁹.

Pero las primeras doctrinas ibéricas no fueron exclusivas de progresistas y liberales. Jaime Balmes –y posteriormente Donoso Cortés²⁰⁰ o Menéndez Pelayo– ya había planteado la posibilidad de la unión de coronas con el matrimonio de Isabel II y D. Pedro, ventajosa para ambos países, pero inviable ante el celo de la nacionalidad portuguesa, pese al estado de decadencia que atravesaba el país²⁰¹. El gobierno portugués sabía que, en el seno de una unión de coronas con la más fuerte y poblada España, Portugal se convertiría en una mera región dependiente de Madrid. Es por ello que la unión ibérica era una “utopía” o una “ilusión”, lícita en los políticos que buscasen la prosperidad de la Península, pero inútil para los hombres de estado, que debían anteponer la conveniencia política a los ensueños surgidos “a raíz de la contemplación del mapa”. “No basta que la naturaleza haya formado la Península de tal suerte que parezca necesariamente destinada a vivir bajo un mismo imperio”, en tanto que la historia “nos enseña que los límites de las naciones no siempre se acomodan a las dimensiones topográficas”. Y declaraba: “la expresión fronteras naturales es muy vaga, como casi todas las de este género²⁰²”.

¹⁹⁷ PASSOS, Manoel da Silva, “Discurso”, *Diário da Câmara dos Deputados, 1ª Sessão Ordinária da 1ª Legislatura Depois da Restauração da Carta Constitucional*, vol. II, Sessão de 18 de Outubro de 1844, Lisboa, Imprensa Nacional, 1844, pp. 196: “Sou franco. Fui sempre grande partidista da União de Hespanha a Portugal; desejava muito que a política não separasse por mais tempo aqueles que a natureza tinha unido. No estado atual da Europa, as Nações pequenas sofrem muito. Era belo de ver a rica Península Ibérica representar no mundo como grande Potência, como Nação que a natureza fez cabeça da Europa! Mas eu quizera essa união debaixo dos auspícios da Dynastia portuguesa enlaçada com a Dynastia hespanhola, com um systema representativo, e sendo Lisboa a Capital do novo Império”.

¹⁹⁸ Vid. ROBLES JAÉN, Cristóbal, “La intervención española en Portugal en 1847”, *Anales de Historia Contemporánea*, 13, 1999, pp. 413-435, CHATO, Ignacio, *Las relaciones entre España y Portugal a través de la diplomacia (1846-1910)*, tomo I, op. cit., pp. 35 y ss.

¹⁹⁹ Vid. el análisis en la prensa española de HERNÁNDEZ RAMOS, Pablo, *El iberismo en la prensa de Madrid, 1840-1874*, op. cit., pp. 257 y ss.

²⁰⁰ Donoso Cortés planteó la posibilidad de desprenderse de las influencias francesas y británicas constituyendo la unión ibérica y expandiéndola por el norte de África. Vid. LÓPEZ-CORDÓN, María Victoria, “Instrumentos de la política internacional: instituciones, hombres, ideas”, op. cit., p. 841.

²⁰¹ BALMES, Jaime, *Escritos políticos*, Madrid, Sociedad de Operarios del mismo arte, 1847, p. 422.

²⁰² *Ibid.*

El problema radicaba en la dependencia lusa de Inglaterra, que no permitiría la unión. Pese a la imposibilidad, Balmes reconocía que Portugal y Gibraltar eran los dos últimos escollos para alcanzar la unidad de destino peninsular y la regeneración patrióticas de dos naciones dependientes de potencias extranjeras y en abierta decadencia.

■ 5.1. LA REVOLUCIÓN DE 1848

La revolución de 1848 transformó los movimientos identitarios románticos y alentó la reacción del liberalismo conservador en un paulatino proceso de nacionalización del catolicismo, que hasta el momento había combatido el concepto de nación como revolucionario y ajeno a la tradición histórica del territorio. Del movimiento revolucionario salieron reforzados los iberismos cosmopolitas. En España, en 1849, se fundó con estos fines el partido Demócrata. Ese mismo año, un manifiesto democrático firmado el 6 de abril por Manuel María de Aguilar, José Ordax Avecilla, Aniceto Puig y Nicolás María Rivero —posteriormente se adhirieron José María Orense, Sixto Cámara y Fernando Garrido— llamaba a estrechar los lazos con Hispanoamérica y Portugal en el marco ideal del progreso y la democratización de las naciones.

El nacionalismo, por su parte, se convirtió paulatinamente en un agente de consolidación del estado liberal moderado. El diputado conservador Nicomedes Pastor Díaz ejemplificaba el giro del nacionalismo: “legalidad, moralidad, inteligencia. Nada más proponemos, nada más pedimos, nada más deseamos²⁰³”. Legalidad como culto a la ley y a los valores coercitivos del estado; moralidad como culto a la religión católica y a las costumbres burguesas; e inteligencia como restricción del poder a los hombres más formados. El nacionalismo oscilaba de posiciones liberales y universalistas a otras más historicistas y etnicistas. Tras los sucesos revolucionarios, las élites políticas liberales vieron en la apelación a las “masas” un peligro para la estabilidad del estado, lo que se tradujo progresivamente en la superación del romanticismo de culto al “pueblo” como baluarte de las identidades patrias. La revolución del 48 abrió una brecha entre los liberales que afectaría a los dos modelos de gobierno propuestos por los iberistas: monárquicos liberales por un lado y republicanos —federales, unitarios o socialistas— por otro.

Fruto del impulso revolucionario surgió en 1848 el Club Democrático Ibérico en París, de corte federal y democrático —en el que destacaban las figuras de Sousa Brandão, Lobo d’Avila, Pereira de Carvalho o Ferreira Sampaio—, que en sus manifestaciones públicas enarboló la bandera ibérica²⁰⁴. Benigno Joaquín Martínez, miembro del Club, abogaba por incrementar las relaciones políticas, económicas y culturales en la Península en torno al desarrollo de las comunicaciones, la navega-

²⁰³ PASTOR DÍAZ, Nicomedes, *A la Corte y a los partidos*, op. cit., p. 266. Nicomedes Pastor Díaz tuvo un papel destacado como embajador en Lisboa entre 1859 y 1861 a la hora de contrarrestar el impulso iberista.

²⁰⁴ SÁ, Víctor de, *A crise do liberalismo e as primeiras manifestações das ideias socialistas em Portugal (1820-1852)*, Lisboa, Seara Nova, 1969, pp. 363-364.

ción del Duero y del Tajo, la conexión fluvial del Duero y el Ebro que permitiera la unión rápida entre Oporto y Barcelona y la unión naval, postal, monetaria y energética. Sousa Brandão expuso estos ideales en las páginas *O Eco dos Operários*. Periódicos como *Revolução de Setembro*, *O Regenerador*, *La Península Federal y Democrática*, *El Huracán* y *El Nacional* publicaron artículos en solidaridad con el movimiento revolucionario y con la unión ibérica²⁰⁵.

Ese mismo año, Facundo Goñi pronunció unas conferencias en el Ateneo de Madrid sobre las relaciones internacionales de España. Además de plantear una serie de recomendaciones en materia de política exterior, Goñi consideraba inviable la existencia de pequeños estados en el horizonte europeo, dentro del paradigma progresista de unificación de las naciones y de la paz perpetua. Su modelo de unión ibérica, además de fortalecer el peso de las naciones peninsulares en política internacional, limitaría la dependencia lusa del gobierno británico. El iberismo se desarrollaría a partir de la sucesión progresiva de etapas, comenzando con la unión aduanera, primer paso hacia una unión política ratificada por la geografía y la historia. Su mensaje era conciliador con el nacionalismo luso, al respetar los recursos y la soberanía portuguesa, pero no rechazaba la integración portuguesa en una gran España. Las relaciones diplomáticas entre ambos países, reconocía, no habían sido relevantes, ni Portugal había tenido independencia “ni vida propia como debía suceder forzosamente a una nación tan pequeña”. Las relaciones internacionales lusas con España habrían estado inspiradas por Inglaterra, “a cuyos intereses ha vivido siempre sometida²⁰⁶”. Sin embargo, ante el espacio compartido peninsular, Facundo Goñi llamaba la atención sobre la necesidad de una unión ibérica. Para España, supondría completar su territorio y, para Portugal, un acto patriótico al tratar de reducir su “condición de colonia”. Criterios económicos, comerciales y también militares aconsejaban la unión, más cuando se compartía

“la geografía, la historia, la comunidad de origen, el clima, las costumbres y creencias. No en vano riegan y fecundan sus suelos unos mismos ríos; no en vano penetran nuestras cordilleras en el territorio portugués (...). La frontera arbitraria que nos divide (...) es un absurdo que repugna a la naturaleza y a la topografía²⁰⁷”.

Por tanto, la unidad peninsular se sustentaba en criterios geográficos pero también históricos, en una línea palingenésica de gloria, decadencia y regeneración²⁰⁸. Sin embargo, reconocía que por el momento la unión era inviable por la negativa de Gran Bretaña, “que nunca dejaría escapar de sus manos esa provincia espa-

²⁰⁵ Vid. repercusiones revolucionarias y auge del iberismo, tanto monárquico como federal, en RIBEIRO, Marina Manuela Tavares, *Portugal e a Revolução de 1848*, Coimbra, Minerva, 1990.

²⁰⁶ GOÑI, Facundo, *Tratado de las relaciones internacionales de España*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de R. Rodríguez Rivera, 1848, p. 124.

²⁰⁷ *Ibid.*, p.133.

²⁰⁸ *Ibid.*, p. 135: “todo español y todo portugués que vuelvan sus ojos a sus anales y que recordando los antiguos destinos de ambos pueblos, los comparen con la situación a que hoy se hallan reducidos, no podrán menos de invocar la restauración de nuestra antigua unidad nacional, como único medio de levantarnos de nuestro común abatimiento”.

ñola, cuyos puertos tienen abiertos a sus manufacturas, cuyas fortalezas guarnecen sus soldados, cuyo gobierno, por último, es un instrumento de su voluntad²⁰⁹. La estrategia del gobierno español debía ser la espera, aprovechar las circunstancias benignas y actuar con cautela para no despertar el celo patriótico luso. Además de ir aprovechando el espacio compartido para estrechar lazos comerciales a través de los ríos navegables, los puertos y la facilidad de tránsito en la frontera. Una vez acercados ambos pueblos por el comercio y el vapor y suprimidas las aduanas, los sentimientos patrióticos irían dejando paso a los proyectos de unión política. La tendencia general y la fuerza del progreso apuntaban a la paulatina agrupación de las naciones, por lo que “la unión con Portugal debe ser una idea fija en el ánimo de los gobiernos españoles, como quiera que es la condición indispensable para nuestra rehabilitación y hasta para nuestra existencia nacional²¹⁰”.

Fruto de la experiencia revolucionaria francesa Andrés Borrego publicó una reflexión histórica sobre el camino de la libertad emprendida en España desde las Cortes de Cádiz y encaminada, por la vía civilizadora del progreso, hacia un gobierno representativo que emulara los acontecimientos franceses. Dedicó el capítulo XIX a las relaciones con Portugal, donde apuntaba la vinculación de dos pueblos hermanos y el acercamiento que los engrandecería y perfeccionaría²¹¹. El nuevo horizonte europeo invitaba a unir los territorios que compartieran raza, lengua e historia. En el caso peninsular, acciones violentas y “antiprovidenciales” habían escindido el solar común hispánico. Así mismo, la artificialidad territorial de Portugal se asentaba sobre la dependencia lusa a Inglaterra. El camino del progreso, que estrechaba las relaciones de los pueblos, preparaba los cimientos de una paulatina unidad universal, comenzando por la Península²¹². Esta unión sería pacífica y articulada de tal manera que se respetase la autonomía portuguesa, sin que Portugal sacrificara ninguno de sus derechos históricos adquiridos. Borrego se apoyaba en los procesos de acercamiento iniciados en Italia y Alemania, de tal forma que los gobiernos españoles y portugueses debían buscar los medios para articular un pacto que respondiera a las necesidades de ambos pueblos y que aunara voluntad, fortaleza e independencia. El camino era el acercamiento mutuo,

“aprendiendo a conocerse y a estimarse, se disipen las antipatías y preven-
ciones creadas por antiguas guerras y rivalidades, y se prepare natural y
espontáneamente aquella fusión completa de sentimientos, de ideas y de
intereses que en lo venidero han de confundir en el marco de una misma
patria y de unas mismas leyes, a todos los que han nacido en el magní-
fico territorio comprendido desde el Pirineo hasta las columnas de Hércules,
desde la desembocadura del Tajo al Mediterráneo²¹³”.

²⁰⁹ *Ibid.*

²¹⁰ *Ibid.*, p. 137.

²¹¹ BORREGO, Andrés, *De la situación y de los intereses de España, en el movimiento reformador de Europa*, Madrid, Imp. de Francisco Andrés y Cía., 1848, p. 132.

²¹² *Ibid.*, p. 141: “Madrid y Lisboa han venido a ser como dos grandes cabezas separadas del tronco del gigante en cuyos hombros se hallaban colocadas; y si ambos reinos han de mantener su antiguo brillo, es menester que lo funden en otros elementos que en los que descansaba su primitivo poder”.

²¹³ *Ibid.*

Borrego ya apuntaba que el principal inconveniente de la unión sería el celo del patriotismo portugués, para lo que era necesario hacerles ver que no había idea alguna de anexión o conquista o de imponer la voluntad española en sus territorios y que la unión respetaría su historia y su independencia. El autor también planteaba un modelo de bases con ocho puntos: 1. Alianza recíproca ofensiva y defensiva. 2. Libertades políticas bajo el marco de monarquías constitucionales. 3. Defensa común de las asambleas representativas. 4. Los ciudadanos de la Península tendrían derecho a residencia en ambos países. 5. Unión aduanera tomando como modelo el *Zollverein* alemán. 6. Unión de sistemas de pesas y medidas y moneda. 7. Libre derecho de tránsito, de personas y mercancías —en la que el gobierno español pagaría una indemnización anual por su mayor volumen de mercado—. 8. Construcción del Ferrocarril y navegabilidad del Tajo desde Aranjuez y del Duero²¹⁴.

Comenzaba la década de los cincuenta y las fronteras europeas no estaban cerradas. Los procesos de unificación o secesión abiertos invitaban a pensar en la capacidad de los “pueblos” de cambiar el mapa europeo. La fragmentación de los grandes imperios —Habsburgo y otomano— alentó el nacimiento de estados jóvenes al tiempo que en el occidente europeo avanzaba el proceso de unificación italiana y alemana. La política internacional no destacaba por su estabilidad territorial. Giuseppe Mazzini dibujó el mapa de la Europa “ideal”, formado únicamente por once naciones, habiéndose integrado las de menor entidad en entramados supranacionales. En este período, alemanes, húngaros, italianos y rumanos manifestaron sus deseos de constituirse en entidades nacionales de pleno derecho. Los proyectos de unión ibérica no constituían, por tanto, una excepción. La revolución de 1848 encontró cierto eco en la asociación de estudiantes de la Universidad de Coimbra, presidida por José María Casal Ribeiro, que aprovechando los sucesos revolucionarios de París, redactó un manifiesto que concluía con un “Viva a Península! Viva a liberdade de todos os povos!”²¹⁵

En 1851 el General Saldanha dio un pronunciamiento militar y comenzó la restauración moderada del parlamentarismo portugués, que tomaba como ejemplo el bipartidismo británico. Este contexto de estabilidad intensificó los procesos de “construcción nacional” por parte del estado, centralizado en Lisboa, y debilitó la legitimidad de los planteamientos iberistas, que quedaron apartados del debate oficialista del gobierno luso como una fórmula antipatriótica²¹⁶.

■ 5.2. LA IBERIA DE SINIBALDO DE MÁS

La primera gran obra teórica del iberismo fue *La Iberia*, publicada en diciembre de 1851 sin firma por el diplomático catalán Sinibaldo de Más, con prólogo también anónimo del portugués Latino Coelho. Contó con una amplia difusión, varias edicio-

²¹⁴ *Ibid.*, pp. 142-144.

²¹⁵ RIBEIRO, Maria Manuela Tavares, *Portugal e a Revolução de 1848*, op. cit., pp. 107-108.

²¹⁶ CHATO, Ignacio, “España ante el nacimiento de la Regeneração: la tentativa de una intervención militar (abril-junio de 1851)”, *Revista da População, Economia e Sociedade*, 17, 2009, pp. 105-129.

nes y generó profusos debates iberistas. Supuso la gran síntesis de las fuentes del nacionalismo ibérico y su impronta se extendió durante todo el ochocientos como la obra clave para comprender los orígenes del iberismo unionista y monárquico y su concreción práctica. Las sucesivas reediciones de la obra se vieron ampliadas con “palabras introductorias” y apéndices documentales sobre las polémicas vertidas en la prensa a raíz de su publicación²¹⁷.

El anonimato con el que apareció la obra se explicaba por el temor a las represalias de los patriotas lusos y los miguelistas, así como la posible condena judicial o censura gubernamental²¹⁸. Los sucesivos cambios de títulos de la obra mostraban los intentos de adaptación de Sinibaldo de Más a las respuestas de la opinión pública portuguesa. Si la primera edición lusa recibió por título *A iberia. Memoria escripta em língua hespanhola por um Philo-Portuguez e traduzida em língua portugueza por um Philo-Ibérico*, la segunda añadía información complementaria y justificativa de la obra: *A Iberia. Memoria em que se provam as Vantagens Políticas, Economicas e Sociais da União das duas Monarchias peninsulares em uma só nação*. Además, eliminaba la consideración de Latino Coelho como “filoiberista”: “Escripto originalmente em Hespanhol por um Philo-Portuguez e traduzida e precedida de um prologo por um Jornalista Portuguez”. En la tercera y última edición portuguesa editada, Sinibaldo de Más incluyó la palabra “pacífica” y “legal”, en un nuevo intento de reducir la polémica reacción de la prensa lusa, y no hacía mención al prólogo de Coelho: *A Iberia. Memória sobre a Conveniencia da União Pacífica e Legal de Portugal e Hispanha escripta por Dom Sinibaldo de Más, ex-enviado extraordinário e Ministro Plenipotenciário de S. M. C. na China. Traduzida em Portuguez*.

Por su parte, y como medida preventiva hacia la corona, el gobierno español, por el Decreto del 9 de diciembre de 1853 censuró todos aquellos comentarios que “puedan comprometer la tranquilidad pública” o “cuando se deprima la dignidad per-

²¹⁷ La 2ª ed. fue publicada en Madrid por la Imprenta Rivadeneyra, lo mismo que la 3ª ed. en 1854, que ya incluía unas “palabras introductorias”, dos imágenes, una bandera iberista –formada por cuatro cuadrados iguales de color azul y blanca y roja y gualda por las armas de ambas monarquías– y un mapa peninsular sin frontera marcada. La 4ª ed. fue publicada en 1856 en Barcelona, con una ampliación de un centenar de páginas y una biografía del autor escrita por Víctor Balaguer y José de Letamendi. La 5ª ed., en castellano, publicada en Madrid, superaba las doscientas páginas. En portugués, la primera edición anónima fue publicada en 1852 por la tipografía Castro & Irmão, la segunda en enero de 1853, con el doble de páginas, por la Typographia Universal y la tercera, ya con firma y con 244 páginas editada en 1855 por la Typografía del Progreso. Vid. PEREIRA, Maria da Conceição Meireles, “Sinibaldo de Más: el diplomático español partidario del Iberismo”, *Anuario de Derecho Internacional*, n. 17, 2001, pp. 351-370.

²¹⁸ En la 3ª ed. portuguesa de *A Ibéria*, p. 5, explica que “publico-se anónima, porque saiu ao mundo para pregar a fraternidade, e defender uma causa de interesses materiaes, e não a causa de qualquer partido político. Desejou-se evitar que uma questão de argumentação se convertesse em questão pessoal”. Alfonso de Castro, miembro del ejecutivo luso, se defendía en las páginas de *A Esperança* de los ataques de los miguelistas por haber permitido la circulación del libro: “Olvidemos odios antiguos; apaguemos terribles desconfianzas. Dejemos descansar las cenizas de los héroes de Aljubarrota y Montes Claros, y no vayamos a revolver sus sepulcros para de ellos sacar venganzas. (...) no queramos establecer diferencia de razas buscando su origen en la torre de Babel, de lo cual la filosofía moderna podría tal vez reírse”. Cit. MÁS Y SANZ, Sinibaldo de, *La Iberia*, op. cit., pp. 11-12. Vid. recepción de la obra en Madrid en HERNÁNDEZ RAMOS, Pablo, *El iberismo en la prensa de Madrid, 1840-1874*, op. cit., pp. 296 y ss.

sonal del rey o de su real familia.” El Decreto prohibía tratar explícitamente asuntos como “cuestión de ferrocarriles, “última discusión y votación del Senado”, “defensa de nuestras leyes contra los ataques de los mismos periódicos” o “el pensamiento de la unión de España y Portugal”. La prohibición de referirse a la unión ibérica constata la existencia de un preocupante ideario iberista desestabilizador de la corona. Contra esta medida la prensa progresista –*El Clamor Público*, *La Época*²¹⁹, *La Nación*, *Las Novedades*, *El Diario Español*, *El tribuno* o *El Oriente*– se sumó a un manifiesto en defensa de la libertad de imprenta²²⁰.

La obra de Sinibaldo de Más surgió a partir de las conversaciones mantenidas en Macao en 1850 con el obispo portugués Jerónimo José da Mata²²¹, con los frailes Juan Ferrando y J. Foixá y con el diplomático Carlos José Caldeira durante su estancia en la colonia portuguesa como plenipotenciario español en China y cónsul con residencia en Macao. *La Iberia*, en su tercera edición, se iniciaba con una representación gráfica de iconos iberistas. En primer término, los rostros de la Princesa de Asturias María Isabel Francisca de Asís, nacida en 1851, y de Pedro V, rey de Portugal, nacido en 1837. La imagen de estos dos jóvenes representaba el futuro monárquico de la Unión Ibérica²²². A continuación, una bandera blanquiazul y rojigualda y un mapa en el que aparecían difuminados los límites fronterizos –a la altura de 1854 aún por establecer– y destacados en grosor la línea del ferrocarril entre Madrid y Lisboa y los ríos navegables Duero y Tajo.

El prólogo del joven político José María Latino Coelho apoyaba y completaba la argumentación de Sinibaldo de Más y sintetizaba, con un tono más filosófico, el proyecto de Unión Ibérica en base al ideal kantiano de la paz perpetua y la confederación de los pueblos europeos. Coelho iba más lejos que Sinibaldo, al situar la unión ibérica en el contexto de un movimiento histórico de aproximación europea que culminaría en la federación de todo el continente, fruto de los proyectos ilustrados de paz mundial y resultado de la acción del progreso. En las páginas introductorias se avanzaban los argumentos justificativos del iberismo en base a dos

²¹⁹ Cuyo director, Coelho y Quesado, alababa la unión económica peninsular pero se mostró reacio a cuestionar la independencia de ambos pueblos, cit. en *Ibid.*, p. 80: “He puesto especial cuidado en que mis palabras, siendo galantes y dignas, no envolvesen ningún pensamiento político que pudiese ser objeto de controversia por parte de esta prensa o de la española, en la situación respectiva de ambos pueblos”.

²²⁰ Vid. MARTOS, Cristino, *La revolución de Julio en 1854*, Madrid, Imprenta del Colegio de Sordo-Mudos y de ciegos, 1854, pp. 29 y ss.

²²¹ En la 3ª ed. de *A Ibéria*, se publicó una carta del obispo de Macao en la que reconocía estos encuentros iberistas: “que em nossas aspirações patrióticas e em nossos colóquios amigáveis tantas vezes desejámos ver unido em uma pátria commum, que nos desse garantias de prosperidade, estabilidade e independência, emancipado natural e suavemente a nossa bela Península do estado de humilhação e miséria e que a conduziram a desunião e mesquinhas rivalidades”. La 5ª ed. castellana de *La Iberia* incluía un retrato del prelado.

²²² MÁS Y SANZ, Sinibaldo de, *La Iberia*, op. cit., p. 54: “En este momento la suerte nos favorece. El que va a reinar en Portugal es un príncipe, y la heredera en España es una princesa. (...). El sistema de fraternidad habrá reemplazado al de antipatía. El deseo de unión se habrá manifestado (...). Se construirá el camino de hierro de Badajoz. Habrá una unión aduanera. Se establecerá una alianza ofensiva y defensiva, y quizá hasta una mancomunidad de derechos políticos y civiles”.

criterios aparentemente enfrentados: la existencia de leyes naturales tendentes a la confraternización de las naciones y el desarrollo de una ideología nacionalista que incidía en los beneficios económicos, políticos y morales de la unión. El iberismo de Latino Coelho bebía de la confianza en el progreso inmaterial de los pueblos que, a través del derrocamiento de las barreras humanas, formaría una torre de Babel eterna basada en la humanidad cristiana.

Según la ucronía de Latino Coelho, las causas de la división peninsular radicaban en la política “egoísta” y despótica de los monarcas absolutos, trazando una línea imaginaria hasta un presente liberal y constitucional donde la política peninsular no encontraría motivos legítimos de mantener la escisión ibérica. Idea que Sinibaldo de Más complementaría: “Las más de las veces los pueblos no son en esto otra cosa que los instrumentos ciegos y estúpidos de sus régulos o tiranos, que sacrifican el propio país con pesadas contribuciones, a fin de armar ejércitos con que ir a despojar a otro soberano del suyo²²³”.

La unidad peninsular pasaba por la construcción paulatina de vínculos políticos, económicos y culturales que a la larga abrieran el camino de una estrategia consensuada y progresiva de acercamiento. Frente a las tradicionales disputas nacionales y monárquicas de siglos pasados, en el Ochocientos, a raíz del triunfo de la “religión” del progreso en el marco internacional europeo, las naciones tenderían a la confraternización en torno a los avances técnicos –ferrocarril, vapor y telégrafo–, económicos –construcción del *Zollverein* peninsular²²⁴ y la sustitución de trabas fiscales por un nuevo espacio de libre mercado–, políticos –ampliación de los marcos electorales, libertad de prensa y secularización estatal– y morales-filosóficos –la diplomacia y la economía como medios para preservar la paz mundial–.

Latino Coelho partía de los principios universalistas del liberalismo y de la confianza en las leyes del progreso aplicadas al comportamiento político: “la Península se reunirá algún día, la naturaleza lo tiene marcado, los vivientes no lo veremos; pero eso ha de suceder²²⁵”. *La Iberia* comenzaba con un alegato por la paz mundial, que debería concretarse a partir de la disminución de los estados existentes en paulatinos procesos de unificación que mejorarían las relaciones internacionales mediante el estrechamiento de lazos culturales y la aceptación de la diversidad en la unidad. Al quedar reducido el número de estados, se entendía que las guerras serían sustituidas por otras formas diplomáticas, en tanto que las potencias perderían su afán expansivo hacia las pequeñas naciones. Así mismo, la formación de grandes naciones impediría el enfrentamiento entre ellas debido a sus potencialidades destructivas.

²²³ MÁS Y SANZ, Sinibaldo de, *La Iberia*, op. cit., p. 35.

²²⁴ COELHO, José María Latino, “Prólogo portugués”, MÁS Y SANZ, Sinibaldo de, *La Iberia*, op. cit., p. 33: “Por qué no imitaremos el ejemplo de las potencias del *Zollverein*, y no fundaremos una unión aduanera que haga por lo menos de las dos naciones un solo país comercial (...) Comencemos por acabar esa continua batalla que se está dando en la raya entre el fisco y el contrabando, confundamos en un solo interés los intereses comerciales de ambos países, adoptemos una moneda común, una medida ibérica, y una lengua cuasi única que ya tenemos, habremos salvado una de las barreras que nos separan de España”.

²²⁵ MÁS Y SANZ, Sinibaldo de, *La Iberia*, op. cit., p. 50.

Sinibaldo de Más tomó el ejemplo peninsular de la Edad Media, sumida en batallas internas hasta el reinado de Isabel de Castilla y Fernando de Aragón. Desde ese momento, “se acabaron esos odios y combates, y sus distintos habitantes se consideran actualmente como hermanos, y se aman y ayudan mutuamente²²⁶”. Del mismo modo que la unión de Castilla y Aragón atajó los conflictos entre ambos reinos, la unión consensuada y aceptada por Portugal traería la paz definitiva a la Península. Las naciones pequeñas, dentro de la dinámica del progreso y del principio de las nacionalidades, estaban condenadas a desaparecer ante un nuevo horizonte de prácticas políticas y económicas. Desde esta perspectiva, la unión era más necesaria para el reino de Portugal, ya que sus reducidas dimensiones impedían su libre desarrollo en el contexto de las grandes nacionalidades. Por eso mismo, la unión no significaba la absorción de Portugal, sino la incorporación a un gobierno supraestatal en la que la historia, la lengua y el genio creador luso mantendrían la misma viveza que habían gozado hasta el momento.

Diferentes principios filosóficos y políticos originarios de la Ilustración habían concebido la estabilidad mundial en base a una red de estados tendentes a una irrevocable confraternización. Una república mundial –entendida como principio político de representatividad– formada por países que reconocían su existencia recíproca a través de una tradición de tratados diplomáticos que se remontaban a la Paz de Westfalia de 1648²²⁷. Esta serie de “leyes naturales” regulaban los “engranajes” de las naciones europeas, abocadas a una definitiva confederación de estados unidos que compartirían un código jurídico y político unitario. El proceso no tendría retorno gracias a los nuevos avances técnicos y la confianza en el progreso ininterrumpido, que establecía cauces de contactos económicos y culturales más fluidos, lo que a largo plazo se traduciría en la homogeneización del pensamiento y la predisposición hacia la confraternización. Si la progresiva unión de los estados en formaciones supranacionales favorecía la tan deseada “paz mundial” y la aceleración del camino hacia el “progreso” –“¡Mengua es de la humanidad que la mayor parte de las páginas de la historia no tengan otro objeto que el de conciliar odios y combates!²²⁸–, la existencia de pequeñas naciones contradecía los principios políticos y económicos del nuevo sistema mundial. Latino Coelho consideraba que Portugal precisaba de ensanchar su espacio territorial y comercial a partir de la unión ibérica, formación que permitiría a los industriales lusos competir en situación de igualdad con las grandes potencias²²⁹.

²²⁶ *Ibid.*, p. 36.

²²⁷ COELHO, José María Latino, “Prólogo portugués”, MÁS Y SANZ, Sinibaldo de, *La Iberia*, op. cit., p. 35: “Los hombres se constituyen en distintas sociedades o naciones, se forman en unas lenguas diferentes, y adoptan quizás religiones no iguales. Desde este instante se crean entre unos y otros antipatías: cada pueblo persuade de que solo lo suyo es lo bueno, y condena lo del otro, nacen celos, envidias e intereses opuestos, y basta que cualquier chispa salte entre ellos para que se desunen, se aborrezcan y se declaren sangrientas guerras”.

²²⁸ *Ibid.*, p. 35.

²²⁹ *Ibid.*, p. 29: “Portugal demuestra aún mejor que la Bélgica y mejor que ningún pueblo la necesidad de la fusión de los pequeños estados con las grandes naciones que tienen con ellos afinidad de origen, de raza, de lengua y de tradiciones históricas (...) Para ser nosotros una nación feliz en el interior, robusta y respetada en el extranjero, necesario es que ensanchemos nuestro territorio, que aumentemos nuestra población, que multipliquemos nuestros recursos, que mantengamos una gran fuerza naval, y que asumamos entre las naciones marítimas el lugar que de derecho pertenece a las potencias navales de Europa”.

Como ya hiciera en el prólogo Latino Coelho, Sinibaldo de Más recurrió al determinismo geográfico²³⁰ y a las afinidades culturales y lingüísticas para constatar la artificialidad de la división ibérica. Según esta línea discursiva, hasta las invasiones musulmanas del 711, la Península formaba un “todo”, una unidad histórica con una personalidad diferenciada, como atestiguaban los casos de Viriato, Sagunto o Numancia. Según la línea cronológica de la identidad ibérica planteada por Más, la fragmentación peninsular se retrotraía a la invasión musulmana, cuando el espíritu nacional se había refugiado en las montañas del norte. La unidad religiosa –y por tanto civilizacional– de la Península durante el reinado visigodo había quedado fragmentada tras las invasiones. La reconquista refundó la identidad peninsular en torno a la fe católica, el espíritu guerrero y la identidad ibérica. En esta misma línea se expresaban las *Historias Generales de España*, especialmente la de Modesto Lafuente, que relacionaban las conquistas musulmanas con la muerte nacional y su resurrección a través de la expulsión de los invasores del sagrado territorio peninsular, alcanzando así la unidad espiritual²³¹.

Sinibaldo de Más también recurrió a argumentos comparativos en materia de política internacional para explicar las ventajas de la unión ibérica. El caso de Irlanda era paradigmático en la comprensión de los beneficios económicos que podría reportar para una pequeña nación su unión al proyecto de una gran potencia. Para el autor, las ventajas económicas y comerciales dentro del marco del liberalismo justificaban por sí mismas la creación de un *Zollverein* y la paulatina asimilación cultural y política de la Península, sin necesidad de recurrir a otros argumentos de tipo historicista, geográfico, identitario o providencialista²³².

A las ventajas comerciales se le antepoñían históricamente los recelos patrióticos portugueses, que en una base dicotómica de miedo al “peligro español” fortalecieron la construcción de la identidad nacional lusa²³³. Para contrarrestar el mito del castellanismo español, Sinibaldo de Más se propuso demostrar cómo desde el fallecimiento de Fernando VII hasta la publicación del *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar* de Pascual Madoz en 1850, el estado no se encontraba gobernado por madrileños y castellanos. Sus hombres

²³⁰ MÁS Y SANZ, Sinibaldo de, *La Iberia*, op. cit., p. 37: “Otro hermoso trozo de Europa, aún más indicado que la Italia para formar una sola nación, es la Península Ibérica (...). ¿Qué ríos o montañas separan el Portugal de España? ¿Hay alguna diferencia en las lenguas, religiones o razas de ambos países? ¿Qué pierden en constituirse en un solo pueblo?”.

²³¹ Vid. RINA SIMÓN, César, “Discursos de alteridad en las Historias Generales de España. La invasión musulmana y la conquista de Granada. 1840-1890”, *Revista de Historiografía*, 18, 2013, pp. 124-132 e ÍD., “El retorno a la Edad Media en la historiografía romántica española. Perspectivas metodológicas en la era digital”, CLEMENTE QUIJADA, Luis Vicente (coord.): *Métodos y perspectivas de investigación en historia medieval*, Cáceres, UEX, 2015, pp. 183-204.

²³² MÁS Y SANZ, Sinibaldo de, *La Iberia*, op. cit., pp. 39 y ss., enumera una serie de ventajas económicas de la unión ibérica. Insistía en p. 52: “Es una calamidad que se considere la cuestión ibérica bajo otro punto de vista que el de los intereses materiales”.

²³³ *Ibid.*, p. 43: “Las ventajas que ofrece la reunión peninsular son obvias e innegables; a muchos se les ocurren, pero, no obstante, pocos se atreven a declararse por ella (...). La razón de esto es que el Portugal es mucho más pequeño que la España y que les parece, por consiguiente, a muchos portugueses que unirse con ella es hacer del Portugal su dependiente, venir a ser una provincia suya, quedar dominado, gobernado por ella”.

más ilustres respondían a una amplia variedad de procedencia geográfica. Para ello investigó el lugar de origen de ministros, generales y otros hombres de estado españoles y presentó una serie de estadísticas en torno a cuáles eran sus orígenes geográficos. El objetivo de Más era desterrar el mito de la España subordinada a los intereses de Castilla y Madrid. A tenor de los resultados, mostró que la mayoría de las élites políticas y militares del país no procedían de Castilla. En términos porcentuales, destacaban de mayor a menor en número de Ministros: Vascongadas, Navarra, Asturias, Andalucía, Aragón, Extremadura, Cataluña, Murcia, Castilla la Vieja, Galicia, Castilla la Nueva y Valencia. El análisis de los Generales repitió constantes similares: Vascongadas, Navarra, Asturias, Aragón, Cataluña, Andalucía, Murcia, Galicia, Castilla la Nueva, Castilla la Vieja, Valencia y Extremadura²³⁴. La conclusión era la siguiente:

“¿En qué, pues, puede fundarse la ciencia, tan general en Portugal, de que en España la Castilla (...) manda o domina a las demás provincias? ¿Qué razón hay para figurarse que Portugal había de ser de peor condición que la Cataluña, por ejemplo, que es la más apartada de la corte, que fue conquistada por las armas y cuya lengua no es la castellana?”²³⁵

De esta manera, el nacionalismo luso no debía temer la unión con España, ya que contaría con puestos de responsabilidad política y militar en la futura unión ibérica. Tampoco se verían obligados a renunciar a su mitología histórica o a sus héroes, pues cada provincia de la unión mantendría su idiosincrasia.

Latino Coelho reconocía el principal escollo en la difícil introducción del ibe-rismo en el horizonte patriótico portugués. Para evitar el rechazo ibérico, enfatizó en la idea de unión pacífica y consensuada diferenciada del fracaso histórico de los proyectos anexionistas “ilegítimos y nefastos” de la Monarquía Hispánica de los Felipes. La atenuación del “temor” del nacionalismo luso a la conquista se convirtió en un lugar común de los escritores iberistas²³⁶. Frente a un pasado convulso de tensiones e invasiones, el futuro que se abría entre los dos estados, inmersos en la línea del “progreso”, estaría marcado por el acercamiento facilitado por las compatibilidades geográficas y las afinidades culturales compartidas²³⁷.

²³⁴ *Ibid.*, pp. 46 y ss. En p. 47: “La mayoría respectiva está a favor de los vascongados, a pesar de que su lengua nativa dista más de la castellana que la alemana o la persa (...). Nadie puede decir que Madrid domina en España. Pocas veces esta capital toma la iniciativa en los cambios violentos de gobiernos o de administraciones. En España las revoluciones se hacen en las provincias. Madrid se mantiene cuasi siempre pasiva espectadora, hasta que acepta y legaliza los hechos consumados”.

²³⁵ *Ibid.*, p. 46.

²³⁶ LATINO COELHO, José Maria, “Prólogo portugués”, MÁS Y SANZ, Sinibaldo de, *La Iberia*, op. cit., p. 32: “Si la fusión debiera convertirse en un despotismo, seríamos los primeros en aconsejar la guerra con España tan pronto como ella nos propusiese la hipócrita paz de la conquista; pero nadie piensa hoy en conquista. Es imposible. La fusión debe asegurar a los dos pueblos la libertad y el progreso, y no tyrannizar a Portugal para engrandecer a España”.

²³⁷ *Ibid.*, p. 32: “Las afinidades de parentesco y de lengua, la cuasi identidad de índole, las relaciones de vecindad deben indicarnos como una alianza natural la convivencia y trato íntimo con España. Y sin embargo, aún apenas nos conocemos. En otros tiempos, a pesar de los mutuos odios, nuestra literatura llegó a ser común (...). Hoy día, que importamos de Francia una colosal cantidad de frivolidades literarias, cuasi ignoramos los ingenios que florecen por esas comarcas de España”.

La apuesta de Más no era federalista, ya que sus principios políticos monárquicos y su concepción unionista le predisponían negativamente hacia los elementos históricos o culturales que justificaran la concreción de una federación ibérica. En la misma línea moderada de otros autores como Andrés Borrego, *La Iberia* pretendía conciliar lo “revolucionario” de la unión con el orden que garantizaba una monarquía ibérica y el interés económico y estratégico frente a otras consideraciones historicistas e ideológicas. En este sentido, consideraba “peligrosa” para la unión la filiación de federalistas, republicanos y liberales “radicales”, pues sus planteamientos maximalistas estaban dividiendo y, por lo tanto, debilitando el mensaje iberista²³⁸. Solamente desde un programa monárquico y liberal se podría convencer a los gobiernos peninsulares y a las respectivas “opiniones públicas” de la conveniencia de la unión. Así mismo, Más se oponía a cuantas conspiraciones se emprendieran para derrocar a Isabel II y entronizar a algún miembro de la familia Bragança²³⁹.

Por el contrario, un joven José María Caldeira de Casal Ribeiro desde las páginas de *Revue Lusitanienne* cuestionaba el iberismo monárquico exclusivista de Sinibaldo de Más o del director de *A Iberia* Carlos José Caldeira, sobrino del obispo de Macao, Jerónimo de Mata. Casal Ribeiro publicó en 1852 en este diario tres cartas. En la primera, acusaba a Sinibaldo de Más de incurrir en contradicciones, entre las que destacaba la ausencia de una formulación clara de un modelo de estado. Para el autor, Europa caminaba hacia la República y la Península no podía darle la espalda una vez más a los tiempos. En la segunda carta, condicionaba la federación a que España se dividiese en varios estados independientes y federados que garantizaran la independencia y la estabilidad de Portugal. En la última, desartrollaba su proyecto republicano federal²⁴⁰. En el horizonte político y filosófico de mediados de siglo, el debate no giraba en torno a las ventajas de la unión, ya que estas eran incuestionables, sino en su concreción territorial y el modelo de estado que articularía la nueva entidad política.

El proyecto de Sinibaldo de Más se basaba en la “unión voluntaria y pacífica, igualdad, fraternidad, patria colectiva, prosperidad e independencia nacional común, emancipación de toda influencia extranjera²⁴¹”. Los argumentos respondían a los ideales liberales de mediados del ochocientos, pero también suponían la aceptación de un marco de diálogo y acercamiento peninsular que condujese a la unión ibérica, una vez que ambas naciones habían constatado históricamente el fracaso de las conquistas bélicas. El llamamiento de Sinibaldo de Más iba dirigido al “pueblo” —sujeto individualizado de acción política romántica— y a la opinión pública portuguesa.

²³⁸ MÁS Y SANZ, Sinibaldo de, *La Iberia*, op. cit., p. 52: “Las ventajas que proporcione la unión han de resultar de la unión misma, y no de la forma de gobierno bajo la cual se opere. Si un republicano portugués se opone a fraternizar hasta que tengamos en España el gorro colorado, un miguelista hasta que reinstalemos la Inquisición, y un socialista hasta que vivamos en falansterios, ciertamente la reunión no se verificará nunca. Unamos más bien los países, y al mismo tiempo los partidos unirán sus respectivas legiones”.

²³⁹ *Ibid.*, pp. 53-54. Vid. MATHET Y GONZÁLEZ, Miguel, “D. Francisco Martínez de la Rosa y la Unión Ibérica”, *Almanaque Ilustrado del periódico Las Novedades para el año 1863*, Imp. de Las Novedades, 1863, pp. 90-93.

²⁴⁰ CASAL RIBEIRO, José María Caldeira de, “Lettres sur l'Ibérie”, *Revue Lusitanienne*, 1852, pp. 129, 132 y 229.

²⁴¹ MÁS Y SANZ, Sinibaldo de, *La Iberia*, op. cit., p. 53.

“No quisiéramos la fusión por medio de una combinación entre los gobiernos de Lisboa y Madrid, impuesta hasta cierto punto a los pueblos; quisiéramos, al contrario que el movimiento, si alguna vez ha de venir, naciera de los pueblos y obligara a los gobiernos. Nuestro anhelo no es alucinar o sorprender. Lo que deseamos es que el público portugués considere, examine y discuta detenidamente, sin prevención, de buena fe, si la reunión le conviene²⁴²”.

La Iberia también puso sobre la mesa de la agenda parlamentaria los posibles beneficios económicos que generaría una unión aduanera peninsular, al modo de la alemana. La propuesta pasaba por centralizar el tráfico comercial marítimo en dos puertos: Barcelona y Lisboa, lo que generaría amplios beneficios, pero obligaría a una reestructuración administrativa y territorial de la Península. En 1850, el semanario lisboeta bilingüe *Restauración del Mediodía*, en el que colaboraba Lopes de Mendonça, apoyó la creación de la liga aduanera, así como el periódico portuense *A Península. Revista Mensual de Espanha e Portugal*, publicado entre enero de 1852 y junio de 1853 por el estímulo de Latino Coelho y Carlos José Caldeira²⁴³. La publicación tuvo un marcado carácter iberista y en su lema de portada figuraba la leyenda “Fraternidade, União e Igualdade entre Portugueses e Espanhóis”, palabras que también figuraban en la tercera edición portuguesa de *A Iberia*. También la prensa diaria, como *A Revolução de Setembro* o *O Progresso* en Lisboa, *Iberia* en Madrid y *La Corona de Aragón* desde Barcelona.

La Iberia también recogía los movimientos para crear una Sociedad Ibérica, de la que se habían redactado ya los estatutos. Ante la disparidad de iberismos enfrentados, el preámbulo señalaba que la Sociedad Ibérica “ha de ser como una compañía de un ferrocarril en que se trata de intereses materiales y no de formas de gobierno (...), y cuyo resultado es un beneficio público que indiscutiblemente llevan a cabo individuos de todas las opiniones políticas”. No cabe duda, para la temprana fecha de 1853, que las múltiples y contradictorias propuestas iberistas puestas encima de la mesa iban en detrimento de su concreción como cultura política determinada. Es por ello que la asociación pretendió aunar voluntades y convertir el iberismo en una unidad de acción política, no en una expectativa transversal a planteamientos ideológicos superiores. La única fórmula excluida de la Asociación sería la fusionista o violenta, puesto que la unión o federación, para que fuese efectiva en el tiempo, solo podría darse por el camino del “convencimiento general” y por la aceptación de la opinión pública, no por un acuerdo

²⁴² *Ibid.* En p. 21 Sinibaldo de Más escribía: “La propaganda ibérica ha de trabajar para el porvenir, ha de conquistar con el amor, el argumento y la razón, ha de vencer y perdonar.” Y en p. 23: “Es preciso entusiasmar a los convencidos para que se declaren, decidir a los vacilantes, despreocupar a los obcecados y rudos. Hágase popular esta verdad. La España solo vale cinco, y el Portugal uno; y la Península unida valdría diez o doce”.

²⁴³ Vid. LÓPEZ-CORDÓN, María Victoria, *El pensamiento político internacional del federalismo español*, op. cit., p. 180 y ss. Contraria al *Zollverein*, parte de la aristocracia capitalista portuguesa, temerosa de la invasión comercial española, y del nacionalismo luso, para preservar la idiosincrasia del pueblo portugués. Así mismo, la burguesía capitalista española tampoco tenía segura su posición, en tanto que había recelos a que la “pobreza” lusa fuera un lastre para la economía española –García Barzanallana– o bien que los productos ingleses entrasen sin restricciones y colonizaran la economía nacional.

entre estados. Pese a abrir el abanico a todas las ideologías, en su preámbulo también indicaba los conceptos históricos que la guiaban: “igualdad, fraternidad, patria colectiva, prosperidad e independencia nacional común, emancipación de toda la influencia extranjera²⁴⁴”.

A nivel organizativo, la Asociación Ibérica llamaba a sus miembros “ibéricos” y alentaba a “reclutar ibéricos”, de tal forma que el que consiguiera diez adeptos recibiría el calificativo de decibérico, el de cien, centibérico y el de mil, milibérico. También se podrían alcanzar estos rangos pagando una cuantía económica determinada. La dirección estaría compartida por diez notables en Madrid y otros diez en Lisboa y un gobierno permanente de tres miembros. Las elecciones serían anuales y únicamente podrían concurrir los que hubieran alcanzado el título de decibéricos. Así mismo, en toda ciudad que alcanzase los cien miembros en la Asociación, se crearía una entidad subalterna dirigida por tres hombres electos. También se proyectó la creación de un periódico peninsular quincenal, bilingüe y con tirada en Madrid y en Lisboa, llamado *La Iberia*, que sería remitido a todos aquellos miembros decibéricos y a personajes influyentes de la política, la ciencia, la industria o la literatura peninsular. A ello habría que sumarle la impresión de folletos, memorias y libros de propaganda ibérica. La Asociación también fijaba los iconos de la nacionalidad ibérica, en línea con las propuestas por Sinibaldo de Más. Los decibéricos, si así lo deseaban, podrían llevar en su vestimenta unas cintas identificativas con la bandera ibérica.

Con similares fines, el periódico barcelonés *La Corona de Aragón* recogía los estatutos de una Liga hispanoportuguesa recién fundada con el objetivo de “hermanar los intereses de España y Portugal y facilitar todos los medios legítimos que tiendan a conseguir la unión de ambos países” a partir de la publicación en prensa de artículos iberistas favorables al fomento de las relaciones peninsulares, la unión postal, telegráfica y de títulos escolares y universitarios, la construcción de vías de comunicación entre ambos países, la extensión de derechos de tránsito y propiedad literaria, la unión aduanera, la alianza ofensiva, la paulatina asimilación administrativa y legislativa, el establecimiento de premios de obras históricas legitimistas con la Unión Ibérica, la apertura de debates en Sociedades de Amigos del País y otras instituciones sobre la cuestión ibérica, etc. La Liga también contaría con dos centros, en Madrid y en Lisboa, así como sedes regionales. La dirección se dividiría en las siguientes secciones: propaganda, relaciones sociales –comisión postal y telegráfica y comisión de obras públicas–, relaciones intelectuales –comisión científica, literaria y artística–, sección de relaciones comerciales e industriales –comisión de navegación, de aduanas, de exposiciones industriales y de informaciones comerciales– y sección legislativa y administrativa²⁴⁵.

²⁴⁴ MÁS Y SANZ, Sinibaldo de, *A Ibéria...*, op. cit., pp. 54-55. Cit. también en MARTÍN MARTÍN, Teodoro, *El movimiento iberista. Aproximación a la historia de una idea*, Madrid, Asociación de Profesores Universitarios Jubilados, 2009, pp. 59-62.

²⁴⁵ *La Corona de Aragón*, 28/02/1855. Cit. en MARTÍN MARTÍN, Teodoro, *El movimiento iberista*, op. cit., pp. 62-64.

Carlos José Caldeira publicó unas memorias de viaje sobre su estancia en Macao con Sinibaldo de Más y su tío Jerónimo de Mata²⁴⁶. El diplomático, partidario del iberismo como teleología de destino ineludible, realizó durante la década de los cincuenta una intensa campaña en prensa en defensa de *La Iberia* –“é digna de ser lida por todo portuguez que se interesse no futuro destino da sua pátria”²⁴⁷– y sus principios. Publicó artículos iberistas en *O Progresso* y fue cofundador y director de la *Revista Peninsular*. En junio de 1861, y bajo el pseudónimo de “Veritas”, publicó un artículo en *Jornal do Commercio* cargado de expectativas ibéricas²⁴⁸. Estimaba que el iberismo había sido mal entendido por la sociedad portuguesa, como si se tratara de un proyecto de conquista o anexión cuando en realidad era un anhelo pacifista, de conciliación de los intereses morales y materiales peninsulares bajo la fórmula del respeto a las identidades y la libre adscripción. En nada tenía que ver este iberismo progresista y universalista con las batallas y conspiraciones dinásticas del pasado. De esta forma, el iberismo sería una fórmula de patriotismo, de búsqueda del engrandecimiento nacional a partir de la confraternización ibérica²⁴⁹.

Sinibaldo de Más añadió en la tercera edición un opúsculo con las reacciones a su obra. El joven industrial lisboeta y procurador de las Cortes, José María Caldeira do Casal Ribeiro, publicó el 15 de mayo de 1852 en la *Revista Lusitana* un alegato por la unidad peninsular basado en una federación republicana –crítico con Sinibaldo–, único modelo que garantizaría la integridad nacional de ambos países, en la que España se escindiera en diferentes estados confederados que equilibrasen las fuerzas geográficas, económicas y demográficas con Portugal²⁵⁰. La respuesta a sus críticas contra el unitarismo de Sinibaldo de Más llegaron de la *Revista Ibérica*²⁵¹. El trasfondo del debate no giraba en torno al significado de federación, unión o fusión, sino al sistema político al que cada uno hacía referencia. Los unionistas monárquicos y los republicanos federalistas no solo combatían por el modelo de iberismo, sino por el ideal de sociedad. Casal Ribeiro justificaba la federación peninsular en base a dos principios: por un lado, el respeto a la identidad portuguesa y, por otro, la dinámica política del progreso que llevaría a todas las naciones europeas a adoptar modelos republicanos.

²⁴⁶ CALDEIRA, Carlos José, *Apointamento d'uma Viagem de Lisboa a China*, 2 vols, Lisboa. Typ. de Castro & Irmão, 1852-1853. En t. II, pp. 286-287: “Quasi todos os homens pensadores de Portugal julgam inevitavel a absorção da nossa nacionalidade hespanhola (...). O verdadeiro amor do nosso paiz não está em uma resistência inútil, e que nos ligue ao barbarismo em relação ao resto da Europa, mas que antes deve consistir diligenciarmos que essa absorção nos seja ventajosa, decorosa, que enlace as duas dynastias, e que se affetue a tempo de ainda levarmos para (...) riqueza da nova nacionalidade ibérica”.

²⁴⁷ *Ibid.*, p. 288.

²⁴⁸ [CALDEIRA, Carlos José], “Do que seja o verdadeiro iberismo”, *Jornal do Commercio*, 19/06/1861.

²⁴⁹ *Ibid.*: “fazer mais amigos, mais íntimos, mais solidários, povos que tee origem commum, quasi a mesma linguagem, a mesma religião, as mesmas instituições, os mesmos interesses econômicos, a mesma história, salvo as exceções e passageiras antonímias, que não tem provindo senão de vícios ou erros dos homes”.

²⁵⁰ CASAL RIBEIRO, José María Caldeira do, *Revista Lusitana*, 15/05/1852, cit. en MÁS Y SANZ, Sinibaldo de, *La Iberia*, op. cit., p. 6.

²⁵¹ Cit. en DEL NIDO Y SEGALERVA, Juan, *La unión ibérica*, op. cit., p. 200: “Admirable es, en verdad, la diferencia que halla el Sr. Casal Ribeiro entre la federación y la fusión de los pueblos. La primera es para él la gloria, la prosperidad, la salvación; la segunda la infamia, la traición, el abismo (...). ¿Qué otra cosa es la fusión, la unidad nacional, sino la federación completa, perfeccionada?”

Los periódicos lusos respondieron en editoriales y artículos de opinión a los planteamientos de *La Iberia*. La opinión pública, a grandes rasgos, se escindió entre los liberales monárquicos moderados, antiiberistas, y un amplio espectro político de liberales progresistas, demócratas y republicanos, entre los que destacó José Félix Henriques Nogueira, quien mostró su convencimiento por los principios constitutivos de *La Iberia*, desde una óptica republicana, federalista y municipalista²⁵².

Los autores republicanos y federalistas contestaron en la *Revista Lusitania* a las propuestas monárquicas unionistas defendidas por *La Iberia*, *A Península*, *Restauración del Mediodía*, *Revista Ibérica* o *El frontero de Badajoz*. En 1851, Henriques Nogueira publicó *Estudos sobre a reforma em Portugal*²⁵³. Desde una perspectiva republicana, federalista y municipalista, el autor proponía un modelo de estado que respetara los particularismos locales y regionales de la Península —“hispanhoes somos e de hispanhoes nos devemos presiar: castelhanos nunca”²⁵⁴— y la tradición municipalista. Sin embargo, reconocía patrones culturales comunes que invitaban a pensar en la formación de una gran nacionalidad ibérica, garante de la paz y el progreso en el sur de Europa. La federación, por tanto, conciliaba las ventajas de fortalecimiento militar y económico con el respeto a la soberanía de los territorios. El iberismo de Henriques Nogueira, dentro del paradigma del “progreso”, se convertía en un acto patriótico, al ampliar el territorio, el poder y la riqueza de la nación: “procurar na Federação com os outros povos peninsulares a força, a importância, e a verdadeira independencia que lhe faltam na sua tão escarnecida nacionalidade”²⁵⁵. España quedaría dividida en los siguientes estados: Galicia, Asturias, Vizcaya, Navarra, Cataluña, Aragón, Valencia, Murcia, Granada, Andalucía, Extremadura, Castilla la Vieja, Castilla la Nueva y León, quedando Portugal en situación de preponderancia. La Federación, por lo tanto, sería la única forma que el pueblo portugués aceptaría²⁵⁶. La clave estaría en el respeto del estado a todas las regiones, caracterizadas históricamente por su afán de independencia, y en la igualdad jurídica y de fuerzas entre todos los cuerpos que conformarían la nacionalidad ibérica. Esta federación protegería a los estados a partir de unas relaciones nobles, equitativas y ventajosas. La diferencia entre federación y fusión radicaba, por tanto,

²⁵² NOGUEIRA, José Félix Henriques, *A Península*, n. 40, p. 7: “Hombres de creencias sinceras en la religión de la patria, respetamos el motivo de vuestros escrúpulos, si alguno tuviereis, de perder un nombre, que significaría mucho si la existencia de los pequeños estados en Europa, no fuese, como ha sido, un juego de equilibrios (...) para las grandes naciones (...). Somos muy apasionados y muy celosos de la independencia, que es la expresión más completa de la libertad de los pueblos, para que nos parezca bien que así nos sacrifiquemos tan prolijamente a la existencia en un simulacro de nacionalidad, que por grotesco o mutilado, ya a nadie causa ilusión”.

²⁵³ NOGUEIRA, José Félix Henriques, *Estudos sobre a Reforma em Portugal*, Lisboa, Typ. Social, 1851. En 1856 publicó *O município no século XIX*, Lisboa, Typ. do Progreso, 1856, donde reafirmaba su municipalismo y sus críticas a los proyectos centralistas de unión ibérica.

²⁵⁴ *Ibid.*, vol II, p. 263.

²⁵⁵ *Ibid.*, vol. I, p. XIV. ÍD. Vol. II, p. 264: “Portugal e os outros povos peninsulares, irmãos em crenças, em costumes, em origem histórica, em grandes feitos, em grandeza e infortúnio, em interesses, em inspiração literária e artística, e quase em linguagem, não podem deixar de construir, para o futuro, uma grande nação”.

²⁵⁶ Esto mismo le transmitió en una epístola Latino Coelho a Emilio Castelar. COELHO, José Maria Latino, “De la independencia de Portugal, carta a Emilio Castelar”, *Jornal do Commercio*, 8/03/1871.

en que esta última suponía la pérdida de la individualidad portuguesa, la “entrega de um povo a outro povo sem condições, sem garantias, sem liberdade de negociar de igual a igual, é por via de regra um acto degradante, pouco honroso para quem o promove e para quem o aceita...”²⁵⁷ La unión obligaba a los pueblos a perder su individualidad, mientras que la federación respetaba la soberanía nacional al tiempo que reforzaba la geopolítica peninsular. La federación garantizaría la independencia lusa, al tiempo que la unión, la fusión o la perpetuación del *status quo* peninsular contribuirían en un futuro a la absorción de Portugal por naciones de mayor envergadura²⁵⁸. Además, la federación ibérica se enmarcaría en una paulatina sucesión de federación de naciones europeas, fruto del estímulo del progreso por derribar fronteras y acabar con las guerras a partir de la simbiosis de los pueblos, tal y como podía interpretarse en los Evangelios²⁵⁹.

Así mismo, Henriques Nogueira tomaba en cuenta la debilidad de Portugal respecto a las potencias internacionales, lo que debía llevarle a la federación en defensa de su independencia nacional. “Portugal, desde a perda do Brasil, figura nominalmente na lista das nações, mas em realidade não passa, não tem passado, não pode passar, de ser um satélite de astro ou astros maiores²⁶⁰”. Asociarse en federaciones permitiría el respeto de la idiosincrasia lusa, como así atestiguaban los ejemplos de Estados Unidos o Suiza.

La impronta de Henriques Nogueira se extendió por el republicanismo y el federalismo portugués durante todo el siglo XIX. En línea con la obra de Sinibaldo de Más, el autor consideraba incuestionable en la dinámica del progreso la unidad peninsular, por lo que habría que conceptualizar el sentido de identidad, de nación y territorio para evitar unas uniones dinásticas bajo el formato del Antiguo Régimen. Henriques Nogueira era heredero de la literatura revolucionaria y de los principios ilustrados cosmopolitas y progresistas, así como de las utopías sociales y de la acción movilizadora de Mazzini²⁶¹. Su federalismo, por tanto, trataba de encajar la autonomía portuguesa en el mapa geopolítico de las grandes potencias. La única vía posible para la autonomía lusa era la confraternización de los pueblos peninsulares, mediterráneos y europeos en federaciones de estados libres y democráticos²⁶².

La idea de federación formaba parte de las culturas políticas revolucionarias de 1848, en un intento de compaginar el universalismo progresista ilustrado y las identidades románticas en construcción, en la línea mantenida por Víctor Hugo, Louis Blanc, Tocqueville, Fourier, Mazzini, Ledru-Rollin, Kossuth, Lamartine o Proudhon en *El principio federativo*. Nogueira viajó en 1853 por Alemania, Bélgica, Francia

²⁵⁷ NOGUEIRA, José Félix Henriques, *Estudos sobre a Reforma em Portugal*, op cit., p. 266.

²⁵⁸ *Ibid.*, pp. 203 y ss.

²⁵⁹ *Ibid.*, pp. 269 y ss.

²⁶⁰ NOGUEIRA, José Félix Henriques, “O Iberismo o seus adversarios IV”, *O Progresso*, 17/3/1855.

²⁶¹ Vid. TAVARES, Ribeiro, “Mazzini no pensamento dos utópicos portugueses”, *Revista da História das Ideias*, vol. 28, 2007, pp. 97-128; HOMEM, Amadeu Carvalho, “O tema do iberismo no republicanismo federalista português (1870-1910)”, *O Federalismo Europeu: História, política e utopia*, Lisboa, Ed. Colibri, 2001, pp. 81-88.

²⁶² Vid. LIMA, Sebastião de Magalhães, *A vida dum apóstolo*, Lisboa, Imp. Lucas & Cia., 1920, p. 298.

y España, donde tuvo la oportunidad de ahondar en el horizonte revolucionario y cosmopolita de las doctrinas políticas democráticas. El federalismo de Nogueira tomaba como ejemplo la confederación Helvética y los Estados Unidos que, extrapolados a la península ibérica, constituirían un régimen republicano y democrático y la superación de la decadencia provocada por las políticas monárquicas. Para formalizar la federación ibérica era necesario que Castilla perdiera su hegemonía y que España quedara dividida en varias federaciones que garantizaran la igualdad territorial y demográfica de los estados.

En 1853, firmó un artículo en el *Almanak democrático para 1854* donde desgranaba las ventajas políticas, económicas y sociales de la unión ibérica que, después de su fracaso histórico por medio de conquistas, anexiones o matrimonios dinásticos, había llegado el momento, en el horizonte de decadencia y debilidad internacional de los “dos cadáveres peninsulares”, de unir sus patrias como mecanismo de regeneración: “Portugal, bem como a Hispanha, não pode prosperar sem a união. A união, em tudo caso, traz-nos a riqueza (...), a liberdade²⁶³”. Dicha unión, para que fuera aceptada por el pueblo portugués, no podría venir impuesta por las monarquías –punto en el que discrepaba con Sinibaldo de Más– ni por el castellanocentrismo. Eran la democracia, las libertades y la federación las que garantizarían una unión por ambos pueblos aceptada. Al año siguiente, en un artículo dedicado al avance lineal y progresivo de las libertades en la historia de España, y motivado por la fe en el progreso, confiaba en la asimilación de los diplomáticos peninsulares de la idea de la confraternización de los Estados Unidos de Iberia²⁶⁴.

Como podemos comprobar, la toma de conciencia de la decadencia nacional en España y Portugal no se remontaba a las crisis coloniales de 1890 y 1898. En 1852, Adolfo de Castro ya apuntaba las principales causas de la decadencia española, que venían desde la “leyenda negra” de los Felipes, la conquista de América y la intransigencia religiosa. Este conjunto de factores habrían llevado a España a un estado de postración en comparación con sus vecinos europeos, y solamente superando esta historia y retomando el camino del progreso la nación podría salir de su letargo²⁶⁵.

Del proselitismo de Henriques Nogueira y su Proyecto de Bases para la Constitución Federal de los Estados Unidos de Iberia²⁶⁶ fueron deudores los iberistas monárquicos y republicanos los decenios siguientes. En esta línea republicana y crítica con el unitarismo de *La Iberia*, se publicó en Oporto una obra anónima titulada *Federação Iberica, ou ideias gerães sobre o que convém ao futuro da Península*²⁶⁷.

²⁶³ NOGUEIRA, J. F. Henriques, “Memoria em que se provam as vantagens políticas, económicas e sociaes da união das duas monarchias peninsulares em uma só nação”, *Almanak democrático para 1854*, Lisboa, Typ. Universal, 1853, p. 155. Artículo firmado en París el 23 de agosto de 1853.

²⁶⁴ ÍD., “Meio Século da História de Hespanha”, *Almanack Democrático para 1855*, Lisboa, Typ. do Progresso, 1854, pp. 120 y ss. Se apoyaba en una petición similar de José María Orense en su *Historia del Partido Liberal en España*, Bruselas, Imp. de Verteneuil, 1852.

²⁶⁵ CASTRO, Adolfo de, *Examen filosófico sobre las principales causas de la decadencia de España*, Cádiz, Imp. de D. Francisco Pantoja, 1852.

²⁶⁶ NOGUEIRA, José Félix Henriques, “A Ibéria”, op. cit.

²⁶⁷ UM PORTUGUEZ, *Federação Ibérica, ou ideias geraes sobre o que convem ao futuro da península*, Porto, Lib. de F. G. da Fonseca, 1854.

La obra, de Joaquim Maria da Silva, tenía la impronta de Henriques Nogueira y constaba de dos bloques. El primero era una crítica a Sinibaldo de Más por su planteamiento monárquico y centralista, insistiendo en las diferencias entre unión y federación. En el segundo bloque, el autor proponía una constitución federal ibérica formada por diferentes estados de similares fuerzas, entendidos como partes independientes y soberanas, bajo pactos revocables. La capital se situaría en Lisboa, a diferencia de Santarém, propuesta por Más. Para la consecución de la federación, proponía una constitución liberal peninsular –limitar el poder de la Iglesia, la concentración de poderes y la formación de latifundios– y la división del territorio portugués en cuatro estados, marcados por las líneas divisorias del Tajo y del Duero y un último estado federado en las islas Azores. El comercio se articularía bajo una unión aduanera.

La Iberia fue rebatida por el federalista Pi y Margall. En una de sus obras de juventud, *Reacción y Revolución*, publicada en 1854, apuntaba que el iberismo contaba “ya con ardientes simpatías”, por lo que urgía “que se vayan negociando por los más activos y hábiles de nuestros diplomáticos” la construcción de una federación ibérica²⁶⁸. También cuestionaba el unitarismo de Sinibaldo de Más, en línea con las publicaciones republicanas y federales de Henriques Nogueira o Fernando Garrido, que bebieron de una visión universalista y evolutiva que conllevaba la “unidad política de la especie humana como una de las condiciones esenciales de su desarrollo y la unidad peninsular como un buen punto de partida para conseguirla²⁶⁹”. Las críticas a la unión ibérica llegaron también de los grupos socialistas, en diarios como *Eco dos Operarios*, que insistieron en el acercamiento entre ambos países y la constitución de una federación republicana.

La obra de Sinibaldo de Más despertó un profundo debate peninsular sobre los iberismos. Entre enero de 1852 y junio de 1853, un grupo de pensadores, políticos y periodistas lusos, encabezados por José Coelho Lousada, Delfim Maria de Oliveira Maia o António Ribeiro da Costa e Almeida editaron la revista *A Península*, cuyo objetivo era promover los contactos recíprocos culturales y políticos. *El Almanaque Democrático para 1853*, impreso el año anterior en Lisboa, redundaba en este ambiente de fraternidad peninsular y proyectaba la federación como la única vía regeneracionista ante la decadencia y debilidad de ambas naciones, marginadas a una posición periférica en las relaciones internacionales²⁷⁰. En 1853, *El Almanaque Democrático de Lisboa para*

²⁶⁸ PI Y MARGALL, Francisco, *La Reacción y la Revolución*, 2ª ed., Barcelona, La Revista Blanca, 1854, p. 274.

²⁶⁹ GARRIDO, Fernando, *La República democrática federal universal. Nociones elementales de los principios democráticos, dedicadas a las clases productoras*, Lérida, J. Sol, 1855. Inspirado por el proyecto mazziniano, publicó obras como *La regeneración de España*, Barcelona, Salvador Manero, 1860 y *Los estados unidos de Iberia*, Madrid, Impr. de J. Iniesta, 1881.

²⁷⁰ *Almanaque Democrático para 1853*, Lisboa, 1852, cit. en MÁS Y SANZ, Sinibaldo de, *La Iberia*, op. cit., p. 15: “Buen o mal grado de los que rigen hoy los destinos de la Península, ella tiende a aproximarse, a conocerse, a unirse. El pueblo portugués es el primero en promover esa grande liga dispuesta por la naturaleza, y reclamada por la política. Así como el destino busca la fuente para saciarse, así nosotros morimos por salir con dignidad y ventaja de esta falsa posición en que nos coloca nuestra pequeñez (...). Portugal, en otro tiempo grande por la importancia de sus colonias, hubiera podido con prodigiosos celo e ilustración elevarse al rango de nación respetable. (...) Hijos emancipados de la patria española, hicimos con gloria y estruendo la navegación de mares no conocidos y la conquista de extensas regiones (...) y hoy, pobres de riqueza, pero no de ánimo, no de fe, no de experiencia, fijamos los ojos en nuestra madre, y sentimos aquel alborozo y aquel santo respeto que se apodera del hijo que ha peregrinado por distantes regiones al avistar el techo en que nació. Que los pueblos a los cuales nos dirigimos comprendan la alta misión de nuestro regreso”.

1854 insistía en la defensa del iberismo como fórmula de regeneración peninsular²⁷¹. En octubre de 1854, el diario *A Nação* afirmaba que “vemos que en los periódicos, así de la oposición como ministeriales, se trata acerca de la mejor forma bajo la cual pueda efectuarse la Unión Ibérica (...), y no vemos a ningún (...) rechazar la idea de la unión”. Consideraba que “había llegado la hora de que sinceramente trabajemos para disponer los ánimos a la fraternidad que con el andar de los tiempos ha de traer la fusión. (...) Los cimientos del partido ibérico están echados; pero es menester organizarlo y poner el movimiento (...)”. Pero advertía ante el proceso de radicalización que podía alcanzar la idea en ambientes republicanos:

“Lo que importa (...) es el no desviar la cuestión, sacándola del terreno de la legalidad para llevarla a la de la violencia (...) la exaltación exagerada de algunos ibéricos puede hacer peligrar el iberismo, obligar a los gobernantes a perseguirlo directa o indirectamente, inducir a los hombres pacíficos a contemplarlo con recelo²⁷²”.

Carlos José Caldeira se sumó a las campañas iberistas en las páginas del *Almanaque Democrático para 1855* en clave decadencia-regeneración. El artículo proponía estimular los intereses comunes en materia comercial y económica, dos de los agentes fundamentales del progreso de los dos países. La apertura de aduanas y de fronteras facilitaría el acercamiento de culturas y la asimilación de ideas. A diferencia de los patriotas portugueses, que interpretaban la unión ibérica como una hecatombe nacional, Caldeira daba la vuelta al argumento al considerar la unión como un acto patriótico que favorecería el progreso de la nación. Además, la unión no se haría mediante la conquista, sino por el acercamiento respetuoso, los intereses comunes y la fuerza civilizadora del ferrocarril²⁷³.

Ante la irrupción de propuestas iberistas en el horizonte peninsular, Carlos José Caldeira, compañero de Sinibaldo de Más en Macao, fundó el periódico *A Ibéria*, para hacer extensibles a la sociedad las ideas regeneracionistas del iberismo monárquico. Ese mismo año, el 17 de diciembre de 1854, el diario salmantino *El Centinela del Pueblo* publicó un artículo en defensa de la unión ibérica, el *Zollverein*

²⁷¹ Cit. en MÁS Y SANZ, Sinibaldo de, *La Iberia*, op. cit., p. 21: “Una idea de gran trascendencia empieza a (...) ocupar la atención de los pensadores peninsulares. Esta idea es la unión de Portugal y España. Después de tentativas infructuosas efectuadas desde el siglo XV hasta el actual, ya por las masas como por la diplomacia, se ha llegado a conocer que sólo la voluntad espontánea, promovida por el interés de ambas naciones, podía consumir un hecho de tamaña importancia para las mismas (...) Unos y otros empiezan a ver en la separación política de sus patrias la causa de la mutua debilidad en que yacen. (...) España ha sido dos veces invadida en nuestros días. Portugal también ha sufrido en la misma época igual humillación”.

²⁷² *A Nação*, 28/10/1854. *A Revolução de Setembro* publicaba el 09/12/1853: “poner en duda que la Península se ha de constituir algún día en una gran nación, sería negar los efectos que se derivan de las grandes leyes que rigen los movimientos de civilización.” Y el 14/12/1853: “la unión peninsular (...) es un hecho inevitable en los destinos de la civilización ibérica”.

²⁷³ CALDEIRA, Carlos José, “Observações geraes sobre os nossos domínios ultramarinos, e considerações sobre a Ideia da União Peninsular”, *Almanach Democrático para 1855*, Lisboa, Typ. do Progresso, 1854, p. 78: “Que imenso porvir de grandeza e glória poderá ter a nação ibérica, tão felizmente colocada no ocidente da Europa, possuidora de riquíssimas colónias, e com os seus vastos portos sobre o Mediterrâneo e o Atlântico, com a amenidade do seu clima, a riqueza do seu solo, e a índole heroica de sus habitantes...”

peninsular, la navegación del Duero y del Tajo y la construcción del ferrocarril entre Madrid y Lisboa. La insistencia en el ferrocarril de los iberistas liberales respondía a la idea de progreso del capitalismo industrial peninsular, que tras la pérdida de las colonias había visto mermados los puertos donde colocar sus productos.

En la oleada provocada por las reediciones de la obra de Sinibaldo de Más, el diario *O Progresso*, en 1854, publicó una reflexión en la línea de *La Iberia*. El principio de las nacionalidades y la confianza en el progreso determinaban una escala lineal en la que las grandes potencias configurarían el territorio. El periódico progresista planteaba el iberismo desde una perspectiva regeneracionista. Una vez asumido el atraso de las naciones peninsulares –“despobladas, pobres, sin crédito y sometidas a las influencias de los gobiernos extranjeros, especialmente del francés y del británico”–, la unión peninsular se proyectaba como expectativa de prosperidad y de recuperación de peso internacional de ambas naciones. De esta forma, la unión contribuiría a superar el estado de decadencia²⁷⁴.

Pero la publicación de *La Iberia* también despertó el celo patriótico del nacionalismo luso. El periódico lisboeta *A imprensa*, en abril de 1852, defendía en tono patriótico la identidad diferenciada de la patria portuguesa como respuesta a los planteamientos iberistas. “¡Cuesta el creer que tan criminales sugestiones hallen eco en el corazón de algunos portugueses (...)! ¡Héroes de 1640! (...) alzaos de entre las espesas sombras de vuestras tumbas; venid a confundir y aniquilar (...) a esos hijos degenerados que, renegando de la patria con fementida traición (...)”²⁷⁵. En similares términos se expresaba el diario miguelista *Portugal*, filial portuense de *A Nação*: “La idea tiene para nosotros peligros fuera y, nos avergonzamos al confesarlo, también dentro de Portugal”²⁷⁶. El gerente de *A Revista Militar portuguesa*, en 1853, publicó un artículo en el que rechazaba la unión: “(la revista) estará siempre en oposición a tales principios”²⁷⁷. La respuesta corrió a cargo de A. L. de Letona en *La Revista Militar* española en noviembre de 1853 y en la revista *La Iberia Militar*. En el artículo, el militar Letona pretendía “proclamar la fraternidad entre ejércitos, que si nunca pueden ser hermanos, en la opinión del articulista portugués, pocas veces dejarán de ser amigos y aliados”²⁷⁸.

El cuestionamiento de los principios constitutivos de la independencia portuguesa fue aprovechado por órganos ministeriales, patrióticos y miguelistas –sobre

²⁷⁴ *O Progresso*, 19/07/1854: “En el día de hoy las circunstancias son enteramente diversas de las de 1580. La unión no puede, como en aquella calamitosa época, traer el despotismo, que fue una consecuencia de la conquista en la cual ahora ningún español piensa. La unión, verificada por pura voluntad propia y basada en mutuas conveniencias, solo trae el progreso de los dos pueblos, restituyendo a la Península su verdadera independencia y elevándola al alto grado de prosperidad de que es susceptible.” Cit. en MÁS Y SANZ, Sinibaldo de, *La Iberia*, op. cit., pp. 21 y ss.

²⁷⁵ Cit. en MÁS Y SANZ, Sinibaldo de, *La Iberia*, op. cit., p. 19.

²⁷⁶ Cit. en *Ibid.*,

²⁷⁷ *A Revista Militar*, 10/08/1853.

²⁷⁸ LETONA, A. L. de, “España y Portugal”, *La Revista Militar*, Tomo XIII, 10/11/1853, p. 517. Y concluía en p. 522: “seamos, nosotros, los soldados, los que en este como en todos los tiempos, abramos las primeras vías para el desarrollo de la civilización y de la prosperidad de los pueblos con quienes tenemos ligados nuestros destinos.”

todo el diario *A Nação*— para descalificar a la prensa y a los ideólogos progresistas de trabajar al servicio del gobierno español. Un ejemplo lo encontramos en las acusaciones que vertió el diario oficialista *Arauto* el 17 de julio de 1854 contra la actitud iberista de la prensa progresista y democrática:

“Si *O Progresso* entiende que la unión de la Península es uno de los mejores medios para realizar la felicidad de la patria; si entiende que el iberismo es un pensamiento generoso, una idea fecunda en resultados ventajosísimos para el País, si entiende que nuestro porvenir no puede ser brillante mientras no desaparezcan las barreras artificiales creadas entre dos pueblos para servir de obstáculo a su comercio interior, y cuando más para conservar una nacionalidad que nos es más perjudicial que útil; si entiende que nuestra pequeñez en las circunstancias en que nos encontramos y en la posición geográfica que ocupamos es un obstáculo invencible para el desarrollo de nuestra riqueza y para todas las mejoras que apetecemos; si entiende que la unión nos daría una gran oportunidad política, nos haría tal vez árbitros de la suerte de Europa, nos traería quizá el dominio de los mares, nos haría alcanzar un alto grado de civilización, si el progreso juzga que todo es así: ¿Por qué no ha de ser órgano o instrumento del Iberismo?²⁷⁹”

En 1855, Sousa Lobo respondía en *Um voto contra a União Ibérica* a la avalancha de publicaciones iberistas. El libro pretendía ser una llamada de atención a los portugueses que, celosos de su independencia, no podían aceptar perderla ante el empuje iberista. Portugal, por su territorio, su lengua y su historia, era una nación independiente cuyos ciudadanos estaban decididos a defenderla apoyándose en odios seculares y tiranteces. Para superar el estado de decadencia, más que de iberismo, habría que hablar de industria, agricultura y comercio. Así mismo, Sousa Lobo dedicaba un capítulo a demostrar la inutilidad de la unión ibérica desde una perspectiva económica y los inconvenientes de un *Zollverein* peninsular. En el siglo del comercio y del capitalismo, era fundamental asentar las bases de la autonomía lusa en criterios económicos. Para ello, Portugal contaba con una ventaja geográfica y una orientación ultramarina con potencial para convertir a Lisboa en el principal puerto mercante europeo. En caso de una hipotética unión con España, estas ventajas serían aprovechadas por el país vecino. Sousa Lobo, librecambista, era partidario de la construcción de un ferrocarril que conectase Madrid y Lisboa y de la aplicación de medidas liberales de comercio que no afectasen a la soberanía de los países peninsulares²⁸⁰.

²⁷⁹ Cit. en MÁS Y SANZ, Sinibaldo de, *La Iberia*, op. cit., p. 15. También muy crítico con los artículos iberistas de *O Progresso* publicados el 24 de agosto de 1855 y con el filoiberismo de Henriques Nogueira o Sinibaldo de Más: D'ALMEIDA, Padre Rodrigo Antonio, *A questão da Iberia em duas Partes*, Lisboa, Imp. de Francisco Xavier de Souza, 1856. Esta publicación destacaba el peligro iberista actual —igualado en clave comparativa con el de los Felipes— y llamaba a los portugueses a recordar la restauración portuguesa como estímulo patriótico y contrapeso a la propaganda ibérica. Vid. D., *A questão da Iberia. Isso nunca! Protestação patriótica contra os manejos ibéricos*, s. l., s. e., s. f.; DE LA CROUEL DO GUESTANY, Mr., *A verdade acerca de Espanha*, Porto, Typ. Pereira d'Azevedo, 1853.

²⁸⁰ LOBO, Augusto Maria da Costa e Sousa, *Um voto contra a União Ibérica*, Lisboa, Typ. Rua a Condessa, 1855, p. 15.

Así mismo, alertaba de los inconvenientes políticos que ocasionaría una unión ibérica –Portugal se vincularía a un país tradicionalmente intolerante, arcaico y propicio a guerras civiles– y de los errores históricos de las naciones conquistadoras. Por su parte, el liberalismo y la ciencia económica garantizarían el crecimiento y la paz entre las naciones. Estos eran los mecanismos regeneracionistas que precisaba Portugal. En definitiva, para Sousa Lobo, la unión ibérica, bajo cualquiera de sus fórmulas, implicaría la muerte de la nacionalidad portuguesa, cuestión improbable debido al espíritu nacional autónomo del pueblo portugués manifestado a lo largo de su historia. Pero en caso de unión, fusión o anexión con España, Portugal perdería su idiosincrasia, como ya había sucedido en Cataluña o Escocia²⁸¹.

También el iberismo fue utilizado por la oposición liberal progresista lusa como arma de combate contra los gobiernos moderados. En 1853 salió a la luz el diario progresista *La Iberia* y el folleto *La Joven España*, escrito por Vicente Barrantes –seguidor de Mazzini–, donde se apoyaba el matrimonio dinástico entre María Isabel Francisca de Asís, princesa de Asturias y Pedro V, rey de Portugal. Ángel Fernández de los Ríos y Antonio Cánovas del Castillo –formado este último bajo la tutela intelectual de su tío, Serafín Estébanez Calderón, Juan Valera y Andrés Borrego– publicaron de forma anónima la revista *El Murciélago*, en la que proponían ideas unionistas en el seno del partido progresista y se acercaron a Pedro V, rey de Portugal, para ofrecerle el trono de España y la formación de una Unión Ibérica bajo su reinado. Además, Cánovas del Castillo había calculado los ritmos de las casas reales españolas, concluyendo que al sexto monarca de la misma dinastía, esta sucumbía. La aritmética probaba la llegada de nuevos tiempos con Pedro V como rey de España. Era una salida hacia delante, esperando que el monarca portugués abriera los márgenes políticos de las instituciones españolas, anquilosadas bajo el reinado de Isabel II.

En mayo de 1854 comenzó a publicarse el ya mencionado diario *O Progresso*, que en determinados artículos hizo referencia explícita a los iberismos²⁸². Así mismo, el periódico valenciano *La Justicia*, del político progresista José Peris y Valero, presentaba en su cabecera los escudos de España y Portugal y una cinta abrazándolos con el lema “unión ibérica²⁸³”.

Andrés Borrego, en la coyuntura de la guerra de Crimea y ante el avance de los imperialismos europeos, hizo un llamamiento a la unión de Portugal y España, países que compartían historia, geografía, patrones culturales e intereses internacionales. La unión se haría bajo la aceptación portuguesa y siempre que España

²⁸¹ *Ibid.*, p. 32: “Não queiramos ser como a frágil planta cuja existência depende da arvore robusta que lhe serve d’apoio (...). Todas as vezes que um povo vê a sua prosperidade e a sua salvação, não nos recursos do seu território, do seu trabalho, da sua intelligência e da sua coragem, (...) esse povo sem forças nem energia tem por futuro (...) a opressão e o despotismo”.

²⁸² MÁZ Y SANZ, Sinibaldo de, *La Iberia*, op. cit., pp. 15 y ss. “La división (...) de la Península en dos países no se puede defender. No hay medio de justificarla, es absurda e innecesaria. Existe porque es un hecho, y solo como tal se mantiene. La línea que nos divide de España no se encuentra. Esto y aquello todo es un mismo país. No había razón alguna para de él hacer dos”.

²⁸³ ROCAMORA, José Antonio, *El nacionalismo ibérico*, op. cit., p. 62.

respetara la idiosincrasia e instituciones lusas. Esta confraternización peninsular permitiría la defensa de Cuba de la presión norteamericana y recuperar Gibraltar del dominio británico, canjeado por Ceuta. La decadencia económica, política y militar de la Península quedaba ejemplificada en la incapacidad por defender la soberanía cubana y recuperar Gibraltar. España y Portugal, unidos, tendrían la suficiente fuerza como para alcanzar estos objetivos²⁸⁴.

En 1856, se publicaba en Barcelona la cuarta edición de *La Iberia* de Sinibaldo de Más, edición con un prólogo del autor dedicado a la Corona de Aragón y con argumentos dirigidos a la burguesía catalana para convencerla de las ventajas económicas de la unión²⁸⁵. Sinibaldo insistía en el camino del progreso que estaba aunando a los pueblos en una comunión de intereses, leyes e instituciones representadas en un mismo estado y críticas con los proyectos imperialistas o anexionistas. La unión de los pueblos se efectuaría por la libre aceptación de sus ciudadanos. “Me comprometo a probar que todos tienen que ganar y ninguno ha de perder²⁸⁶”. Las palabras introductorias incluían un apartado titulado “Conveniencia de la Unión ibérica para Cataluña en materia fabril y económica e industrial”, donde trató de mostrar las ventajas comerciales e industriales para las empresas catalanas de la apertura de fronteras y nuevos mercados en Portugal. Hasta la fecha, el problema de Portugal era el temor de ser conquistado por España, por lo que se sometía a la autoridad británica. Una vez superado ese temor en una unión peninsular, Portugal podría destinar sus fuerzas y sus fondos a engrandecerse en el plano internacional.

■ 5.3. ZOLLVEREIN Y FERROCARRIL

A mediados del siglo XIX, Nicomedes Pastor Díaz y Andrés Borrego, desde planteamientos ideológicos diferenciados, comenzaron a defender públicamente la necesaria unión de los estados peninsulares en base a criterios funcionalistas y económicos de riqueza de las naciones y progreso material. Tomando como ejemplo el *Zollverein* alemán, proyectaron una unión aduanera y la apertura del espacio peninsular para el comercio interior libre de trabas arancelarias²⁸⁷. El proceso de unificación alemana mostró cuán complejos e inciertos eran los mecanismos identitarios, pero también su viabilidad en el contexto de los movimientos centrípetos. Los estados germanos tuvieron que resolver el problema de cuáles eran exactamente los territorios de la futura Alemania, cuáles interesaban que perteneciesen al estado-nación en construcción, cuál sería el modelo: Confederación Alemana de

²⁸⁴ BORREGO, Andrés, *Estudios políticos. La guerra de Oriente*, Madrid, Ed. Emilio Serra, s. f., pp. 187 y ss.

²⁸⁵ MÁS Y SANZ, Sinibaldo de, *La Iberia. Memoria sobre la conveniencia de la Unión de Portugal y España*, 4ª ed., Barcelona, Imp. de Narciso Ramírez, 1856.

²⁸⁶ *Ibid.*, p. 3.

²⁸⁷ Vid. proyectos de *Zollverein* en PEREIRA, Maria da Conceição Meireles, “Concertação económica peninsular e união aduaneira na imprensa portuguesa”, *Revista da Faculdade de Letras de Porto*, vol. XIII, 1996, pp. 423-462.

carácter político o Liga Aduanera con funciones económicas y comerciales y qué papel tendrían los estados mayores como Prusia o Austria²⁸⁸.

Las ideas iberistas fueron recogidas entre los políticos portugueses con ambivalencia. Por un lado, conscientes del estado de inferioridad económica y demográfica de Portugal y, por otro, descontentos con la dependencia política de Gran Bretaña. Basándose en criterios economicistas, la construcción del ferrocarril Lisboa-Madrid y la supresión de barreras comerciales serían los pasos necesarios para el enriquecimiento de ambos países y de sus industrias. Los tradicionalistas y nacionalistas portugueses emprendieron una campaña contraria al *Zollverein*, concretada en el rechazo tajante a la construcción de una línea férrea entre las dos capitales, en tanto que supondría el primer paso para un proceso paulatino de aculturación y pérdida de la soberanía nacional y facilitaría una posible invasión de tropas españolas. Los partidarios portugueses del establecimiento de vínculos comerciales y de la construcción del ferrocarril, Lopes de Mendonça, Carlos José Caldeira o Latino Coelho, fueron conscientes que la unión aduanera facilitaría la unión política a largo plazo. Este último, defendía la construcción del ferrocarril entre ambos países como un progreso de la "locomoción mágica y excitante". Y criticaba a autores como Herculano que habían cuestionado las ventajas de este transporte en nombre de la defensa de la independencia nacional²⁸⁹.

La construcción del ferrocarril entre las capitales peninsulares provocó una amplia discusión en torno a los principios nacionales de España y Portugal y a las ventajas e inconvenientes que ocasionaría dicha construcción para la economía, la industria y la caracterología de los países peninsulares. Empresarios y políticos portugueses vieron en la construcción del ferrocarril apuestas abiertamente sobre sus diferenciadas en torno a sus consecuencias. La campaña contraria al ferrocarril estuvo liderada por liberales, como Alexandre Herculano, conservadores y los segmentos absolutistas y ultranacionalistas, proteccionistas en clave económica y cultural, en torno a diarios como *El Portugués*²⁹⁰. Encontraron la fuerte oposición de los liberales progresistas, más cosmopolitas a la hora de concebir los flujos económicos nacionales. Entre ellos, destacó el progresista Lopes de Mendonça. Imbuido de planteamientos liberales de progreso paulatino y lineal y del principio de las nacionalidades, consideraba que la Unión Peninsular sería un hecho incuestionable en la dinámica histórica de formación de grandes naciones europeas.

²⁸⁸ Formada en 1834, la Liga Aduanera alemana comprendía a mediados del siglo XIX la totalidad de Prusia, pero dejaba al margen a Austria. Así mismo, quedaban fuera Hamburgo, Bremen y una extensa área del norte formada por Almenia, Mecklenburg, Holstein-Lauenburg y Schleswig.

²⁸⁹ COELHO, José María Latino, 2/05/1853, cit. en DEL NIDO Y SEGALERVA, Juan, *La Unión Ibérica*, op. cit., pp. 185: "Ocioso es insistir sobre los peligros del camino de hierro. Si nuestra reunión con España no puede provenir de la conquista, si nos aseguran que nuestra independencia no ha de ser jugada en los azares de la guerra, si la absorción ibérica sólo puede resultar de una asimilación lenta y pacífica, igualmente útil y productiva para ambos países, podemos emprender el camino de hierro y confiar en nuestra futura suerte".

²⁹⁰ MÁS Y SANZ, Sinibaldo de, *La Iberia*, p. 9, reproduce las declaraciones del periodista y diputado en las Cortes portuguesas, A. R. Sampaio, sobre el ferrocarril: "El Portugués quiere que seamos pobres y abatidos para que no haya quien nos conquiste [...], quería que fuésemos inmundos para que nadie nos codiciase".

En 1853, el historiador Alexandre Herculano alertaba sobre las posibles consecuencias adversas para la independencia portuguesa de la unión ferroviaria de Madrid y Lisboa. Los contactos económicos serían un primer paso de asimilación cultural y política. Herculano, que había contribuido a racionalizar la historia nacional portuguesa y desterrar los mitos providencialistas de las hazañas patrias, antepone su ideario nacionalista y la independencia de Portugal al culto al progreso²⁹¹. La respuesta corrió a cargo de Lopes de Mendonça en las páginas del diario progresista *A Revolução de Setembro*²⁹². El joven político defendía que el ferrocarril no suponía amenaza alguna a la identidad nacional, sino que más bien reforzaría la independencia del estado al dinamizar la economía, el progreso material y la civilización. Además, las reducidas dimensiones de la nación hacían necesarios los contactos económicos y culturales que permitiesen la subsistencia y el progreso de sus ciudadanos²⁹³. Incluso para el rey Pedro V el ferrocarril suponía “a salvação econômica do nosso país. Da ligação com Espanha, isto é, com a Europa, depende o desenvolvimento do Porto de Lisboa, que é o desenvolvimento do próprio país”²⁹⁴.

Los recelos al ferrocarril de los nacionalistas portugueses estaban justificados por las campañas publicitarias de los iberistas favorables al incremento de relaciones económicas como un primer estadio en la consecución de la unión ibérica. Para estos, quedarse al margen del ferrocarril supondría el atraso económico y cultural de la Península y, para Portugal, la pérdida de identidad motivada por la decadencia. En 1853, Latino Coelho publicó en *Revolução de Setembro* una vindicación del ferrocarril como el primer paso de asimilación pacífica, cultural y económica de España y Portugal. Latino Coelho sintetizó la confianza en el progreso de la humanidad en torno a los nuevos principios de articulación económica, social y cultural: el ferrocarril, el telégrafo y la prensa. Los iberistas eran conscientes que las distancias físicas entre las naciones se reducían paulatinamente y que el incremento de los intercambios de información y la celeridad con la que esta circulaba disminuía las diferencias caracterológicas de las naciones, encaminándose España y Portugal inevitablemente a la unión²⁹⁵.

Los iberismos abrieron un profundo debate en la clase política de ambos países sobre las ventajas e inconvenientes del acercamiento peninsular y sobre la viabilidad de mantener el aislamiento a cambio del atraso²⁹⁶. Con este propósito, se plantearon nuevos proyectos e infraestructuras que potenciarían los contactos

²⁹¹ HERCULANO, Alexandre, “Os caminhos-de-ferro e a política”, *O Portuguez*, 18/04/1853.

²⁹² Vid. debate entre Alexandre Herculano y Lopes de Mendonça en MÓNICA, Maria Filomena, *A Europa e nós. Uma polémica de 1853*, Lisboa, Quetzal Editores, 1996. Vid. CHATO, Ignacio, *Las relaciones entre España y Portugal a través de la diplomacia (1846-1910)*, op. cit., pp. 163 y ss.

²⁹³ MENDONÇA, Antonio Pedro Lopes de, “O Caminho-de-ferro e a nacionalidade”, *A Revolução de Setembro*, 25/04/1853. Encontramos los artículos íntegros de Herculano en *Opúsculo*, vol. I, Lisboa, Bertrand, 1983.

²⁹⁴ Misiva del rey Pedro V. al ministro de obras Públicas, Carlos Bento da Silva, en *Cartas de D. Pedro V ao Príncipe Alberto*, Lisboa, Portugalia, 1954, y cit. en MÓNICA, Maria Filomena, *A Europa e nós: uma polémica de 1853*, op. cit., p. 11.

²⁹⁵ LATINO COELHO, José Maria, “Prólogo portugués”, MAS Y SANZ, Sinibaldo de, *La Iberia*, op. cit., p. 24.

²⁹⁶ *El centinela de Salamanca*, 17/09/1854.

comerciales e industriales, como la navegabilidad del Duero o la construcción del ferrocarril peninsular, concretado a raíz de la Ley Reguladora de 1855, aunque no se inauguraran los primeros tramos hasta el 20 de septiembre de 1863²⁹⁷.

En julio de 1854, el descontento progresista con el reinado de Isabel II se canalizó en el pronunciamiento militar de la Vicalvarada²⁹⁸. La decepción con la reina fue diluyendo las proclamas de casar a la hija de Isabel con el rey Pedro de Portugal, en tanto que sería legitimar la continuidad de los Borbones en el trono de España. Pero, a su vez, los iberismos se convirtieron en “lugar común” de la oposición a los gobiernos moderados y al reinado de Isabel II. Para el progresismo español, al margen del lusismo de algunos de sus miembros, la vindicación peninsular adquirió un fuerte componente de combate político antiisabelino. Así lo explicaba Cristino Martos, autor contemporáneo a la revolución de 1854: “Estas voces, cada día más públicas, y la tenacidad que mostraba Doña Isabel en sostener a quien el país rechazaba, hicieron que tomase consistencia una idea magnífica, nacida en el cerebro de algunos ilustres pensadores (...). Hablamos de la Unión Ibérica²⁹⁹”.

Para salvar el trono, Isabel II se acercó a los liberales progresistas sublevados. El nuevo ejecutivo, presidido desde el 29 de noviembre por Espartero, nombró a dos hombres cercanos al peninsularismo como embajadores de España: Ríos Rosas en Lisboa y Salustiano Olózaga en París. Sin embargo, los esfuerzos del partido progresista se centraron en la consolidación del nuevo gobierno hasta 1856, dejando en segundo plano los anhelos iberistas. Como reconocía el diario conservador *El Parlamento*, las ideas iberistas se habían extendido entre las élites culturales españolas, pero los cambios políticos invitaban a la cautela y a posponer los proyectos peninsulares³⁰⁰.

El 22 y 29 de julio de 1854, el diario británico *The Times* publicó un artículo sobre la cuestión ibérica, en el que planteaba la formación de dos naciones con gobiernos estables pero susceptibles de unirse a tenor de los múltiples factores culturales compartidos. Pese al rechazo que presumiblemente generaría en el gobierno británico, “si los habitantes de la Península resuelven el presentarse a Europa bajo una nueva organización política, serán cordialmente recibidos”. *The Times* se preguntaba cómo un proyecto tan factible y positivo para la realidad peninsular aún no se había llevado a cabo³⁰¹. Por estas fechas, circuló un proyecto sin firma titulado *Recuerdo Histórico*, que pronosticaba la inminente caída de la dinastía borbónica y la consecución de la unión peninsular. Más que una articulación de un programa identitario siguiendo el modelo de *La Iberia* de Sinibaldo de Más, se trataba de una defensa de la unión como arma discursiva de oposición política. Los iberistas españoles idealizaron el liberalismo de la dinastía lusa de los Bragança y en sucesivas ocasiones le ofrecieron la unión de coronas como pieza clave de la nueva formación

²⁹⁷ Primer trayecto Elvas-Badajoz. El 18 de julio de 1864 se inauguró el tramo Badajoz-Ciudad Real que conectaba el tren de Lisboa con Madrid.

²⁹⁸ HERNÁNDEZ RAMOS, Pablo, *El iberismo en la prensa de Madrid, 1840-1874*, op. cit., pp. 332 y ss. ha destacado la gran difusión de las ideas iberistas durante el bienio progresista.

²⁹⁹ MARTOS, Cristino, *La revolución de Julio en 1854*, op. cit., pp. 52-53.

³⁰⁰ *El Parlamento*, 23/10/1854.

³⁰¹ Cit. en ALDAMA AYALA, José, *Compendio geográfico-estadístico*, op. cit., pp. 6-7.

ibérica. A esta doctrina de oposición también se sumaron demócratas, republicanos y federalistas, apartados por el momento de la participación electoral³⁰².

El iberista más activo durante el bienio progresista fue un joven político socialista que había regresado del exilio en 1854: Fernando Garrido Tortosa, líder romántico y revolucionario. En Londres había sido el representante español en el Comité Central Republicano Europeo, donde conoció a Mazzini³⁰³, Kossuth, Ruge y Ledru-Rollin. Confiado en la marcha del progreso, afirmaba que el siglo XIX era “el más grande realizador de utopías y vencedor de imposibles que se ha conocido³⁰⁴”. A su regreso, los ataques contra la reina Isabel II le valieron una nueva causa en la que fue defendido por Emilio Castelar³⁰⁵. Durante el “bienio progresista” publicó dos folletos de especial relevancia para el federalismo universalista peninsular: *La República Democrática Federal Universal* y *La Democracia y sus adversarios*, en los que defendía el modelo republicano de Estados Unidos o Suiza. Su participación junto a Sixto Cámara en conatos conspirativos le valió un juicio sumarísimo y un nuevo exilio a Lisboa. En este período acercó el socialismo al iberismo a partir de sus planteamientos de confraternización, siendo la unión ibérica un primer paso en la escala del internacionalismo³⁰⁶. Este iberismo republicano no aceptaba la unión dinástica o el ofrecimiento de la corona a Pedro V como medio de acercamiento peninsular, pese a la imagen liberal que este transmitiese.

En 1855 salió a la luz la *Revista Peninsular*, promovida, entre otros, por Juan Valera, Latino Coelho, Sinibaldo de Más, Lopes de Mendonça o Carlos José Caldeira. Con un marcado carácter iberista cultural³⁰⁷ y de tendencias monárquicas, la revista solamente tuvo un año de vida, pero alentó los contactos literarios, las reflexiones peninsulares y otras publicaciones, como la revista lisboeta *Archivo Universal* o la *Revista Occidental*. Sus 24 números, hasta 1856, constituyeron la base argumental del iberismo cultural, literario e incluso espiritual en una edición bilingüe que buscaba las raíces históricas peninsulares como medio de legitimación del futuro ibérico³⁰⁸.

³⁰² Vid. conspiraciones en RIBOT Y FONTSERÉ, Antonio, *La revolución de julio en Madrid*, Madrid, Imprenta de Gaspar y Roig, 1854, pp. 125 y ss.

³⁰³ Mazzini escribió el texto introductorio a la tercera edición de GARRIDO TORTOSA, Fernando, *El socialismo y la democracia ante sus adversarios*, Londres, 1862.

³⁰⁴ GARRIDO TORTOSA, Fernando, *La regeneración de España*, Barcelona, Salvador Manero, 1860, p. 349.

³⁰⁵ Castelar escribió el prólogo a GARRIDO TORTOSA, Fernando, *La República democrática federal, universal. Nociones elementales de los principios democráticos, dedicadas a las clases productoras*, Lérida, J. Sol, 1855.

³⁰⁶ Vid. GARRIDO TORTOSA, Fernando, *Espartero y la Revolución*, Madrid, Imprenta de T. Núñez, 1854; *L'Espagne Contemporaine*, Bruselas, A. Lacroix, Veboekhoven et Cie, 1862; ID., *Historia del reinado del último Borbón*, Barcelona, Salvador Manero Editor, 1869; ID., *Propaganda democrática. Instrucción pública del pueblo derrota de los viejos partidos políticos. Deberes y porvenir de la democracia*, Madrid, 1850.

³⁰⁷ FERREIRA, Andrade, “Influjo literario y social que la *Revista Peninsular* puede ejercer sobre España y Portugal”, *Revista Peninsular*, tomo II, n. 1, 1856, pp. 3-5.

³⁰⁸ *La Ilustración. Periódico Universal*, 18/02/1856, p. 68: “Un verdadero acontecimiento literario es la realización de un noble deseo rico de esperanzas, el primer paso para la unión de dos literaturas, hijos de un mismo origen, adornadas en general de los mismos caracteres y a quienes sólo acontecimientos desgraciados habían podido hacer olvidar que son hermanas. La literatura portuguesa y española se unirán un día (...) como se unirán un día los dos pueblos, inevitablemente. Aunque sólo fuera por su altísima importancia bajo el punto de vista ibérico tendrían los buenos patricios, los españoles que aman a su patria el deber de patrocinar este pensamiento de reconciliación literaria que tan buen lugar puede dar a la literatura de la Península en el círculo ilustrado de Europa”.

Sus artículos, publicados en castellano y portugués, tenían como objetivo dar a conocer las culturas nacionales, ahondar en el pasado compartido, mejorar las relaciones literarias frente a la sobrevaloración de literaturas como la francesa o inglesa y superar los recelos nacionalistas que impedían un diálogo fructífero peninsular. En las palabras introductorias al primer número, Mendes Leal afirmaba los principios que motivaban la *Revista Peninsular*:

“Cousa singular! As duas nações, que dão fraternalmente as mãos na península ibérica, conhecem-se menos do que geralmente conhecem as que lhes ficam mais distantes. Todavia as fontes da sua história são as mesmas, as suas origens ethnographicas tornam-as rimas, os períodos da sua grandeza têm corrido paralelos, os progressos do seu espirito correspondem-se, a sua ascendencia é commum, corre-lhes nas veias o mesmo sangue, repartiu-lhe Deus o mesmo sol, o mesmo clima. (...) Basta só que Portugal queira ser Portugal, e a Hispanha se conserve Hispanha, para que o comercio literário dos dois paízes (...) se desenvolva³⁰⁹”.

En el seno de esta publicación surgieron problemas con Juan Valera, recién llegado como diplomático a Lisboa. Al proyecto original, ideado por Sinibaldo y Latino Coelho a raíz de la publicación de *La Iberia*, se sumó Valera, invitado por el periodista portugués. El grupo decidió nombrar como director a Sinibaldo de Más, que había mostrado su descontento por la inclusión de Valera. Las divergencias no tardaron en manifestarse. Valera, de acuerdo con la idea del Marqués del Duero, del Duque de Rivas y de Serafín Estébanez Calderón, defendía que la revista debía ser quincenal y con un carácter exclusivamente literario, sin referencias algunas al iberismo. Ante el rechazo de Sinibaldo y de Carlos José Caldeira, escribió una misiva a Latino Coelho lamentándose de la parálisis del proyecto: “Nuestro querido periódico luso-hispano se va entonteciendo más cada día (...), a pesar del gran pensamiento que le dio vida³¹⁰”. Dos años después, el proyecto de la revista aún no se había concretado. El 8 de noviembre de 1853, Valera le remitía otra misiva a Serafín Estébanez Calderón en relación a la creación de la denominada *La Revista Ibérica*, de carácter quincenal, que comenzaría a publicarse el 1 de enero de 1854 con 64 páginas³¹¹. En la publicación el espacio se

³⁰⁹ LEAL, Mendes, “Introdução”, *Revista Peninsular*, vol., I, n. I, 1855, p. 3. El primer número publicó artículos de Latino Coelho, Alexandre Herculano y Rebelo da Silva. En el número cuatro Vicente Barrantes publicó un artículo sobre jóvenes escritores españoles. En el número sexto, ya en 1856, un artículo de José de Aldama y Ayala sobre su expedición en la raya portuguesa: “Noticias geológico-mineras del Reino de Portugal”. En ese número colaboró Juan Valera. En el número siete se abordó la cuestión del ferrocarril. En el diez, Henriques Nogueira firmó un ensayo sobre el municipalismo y los comuneros de Castilla, criticando el centralismo y el absolutismo.

³¹⁰ SÁENZ DE TEJADA BENVENUTI, Carlos, *Juan Valera. Serafín Estébanez Calderón (1850-1858)*, Madrid, Moneda y Crédito, 1971, p. 121. Carta fechada el 2 de marzo de 1851.

³¹¹ *Ibid.*, p. 250. En carta a Serafín Estébanez Calderón del 12 de noviembre de 1853 se lamentaba de las dimensiones reducidas de la revista, deseando que esta se ampliara a 128 páginas. En esta misma carta le pedía a Estébanez Calderón la colaboración por su “conocimiento profundo de nuestra literatura y nuestra lengua”.

dividiría a partes iguales entre los colaboradores portugueses, coordinados por Latino Coelho, y los españoles, por Juan Valera³¹².

Finalmente, Sinibaldo de Más no aceptó la despolitización de la revista, la supresión del escudo, las armas y las banderas ibéricas –propuestas en su libro *La Iberia*–, la publicación de los artículos en su lengua original referidos en exclusiva a cuestiones literarias –“o seu único fim é fazer que Portugal e Hispanha se conheçam mutuamente”– y la eliminación en el subtítulo del adjetivo “ibérico”, que el grupo de Valera consideraba “comprometedor”, “político” y que disminuiría el número de suscripciones y colaboraciones. La *Revista Peninsular* se publicó en septiembre de 1855 con la edición de Carlos José Caldeira, Lopes de Mendonça, Juan Valera y Latino Coelho. La salida de Sinibaldo de Más de la dirección, que había imaginado la revista como un órgano iberista, facilitó la entrada de antiiberistas como Mendes Leal, Herculano o Rebelo da Silva³¹³. La *Revista Peninsular* publicó biografías de destacados políticos y literatos portugueses y españoles con el fin de dar a conocer y acercar las dos literaturas.

La publicación encontró el apoyo de otros periódicos, como la *Ilustração Luso-Brazileira*, dirigida por Rebelo da Silva, que había publicado en 1856 artículos de Carlos José Caldeira, Arturo de Marcoartú y de Latino Coelho. Ese mismo año, Andrade Ferreira firmaba un artículo sobre la *Revista Peninsular* en el que elogiaba el intento de establecer un espacio de conocimiento y debate de los “talentos más espléndidos” de las naciones peninsulares, así como la proximidad de aspiraciones, deseos y ambiciones de dos países hermanados por la naturaleza y la historia³¹⁴.

La opinión pública portuguesa se encontraba dividida. El estado de la *Regeneração* reforzó la construcción de la identidad nacional en torno a unos mitos fundacionales y unos héroes ejemplificadores que llegaban a la sociedad a través de la educación, el control del espacio y del tiempo y la celebración de conmemoraciones públicas³¹⁵. Autores como José Feliciano de Castilho interpretaron en términos negativos –de pérdida de la independencia nacional de Portugal ante el histórico expansionismo castellano– las proclamas iberistas³¹⁶. “El peligro español” reforzó los hitos identitarios lusos y el iberismo fue estigmatizado hasta desaparecer de los debates políticos parlamentarios.

³¹² *Ibid.*, p. 245. “Latino-Coelho, el joven más entendido y literato de Portugal se encargará de dirigir la Revista, y yo le he prometido enviarle de España la mitad de los artículos en castellano. La otra mitad será portuguesa, y la escribirán el mismo Latino, Serpa, Corvo, López de Mendoza, Herculano y otros de los que por sus escritos alcanzan aquí más fama. La Revista sostendrá solo discreta y prudentemente la idea de la Unión, y de política militante hablará con gran cautela y reposo (...). Nuestros artículos serán principalmente de crítica literaria (...)”. La correspondencia evidencia el compromiso de Valera y las expectativas depositadas en la revista.

³¹³ Vid. PEREIRA, Maria da Conceição Meireles, “Sinibaldo de Más: el diplomático español partidario del Iberismo” op. cit., pp. 365 y ss.

³¹⁴ FERREIRA, Andrade, “Revista Peninsular”, *Ilustração Luso-Brazileira*, 1856, pp. 100-101.

³¹⁵ Vid. CATROGA, Fernando, “Ritualizações da história”, TORGAL, Luis Reis, MENDES, José Amado y CATROGA, Fernando, *História da História em Portugal*, op. cit., pp. 221 y ss.

³¹⁶ CASTILHO, José Feliciano de, *Da União ibérica, por um portuguez*, Río de Janeiro, 1861.

En este contexto, los grupos revolucionarios proyectaron sus expectativas en una entidad supraestatal, democrática, federal y republicana. En julio de 1855, Sousa Brandão defendió en las páginas de *O Progresso* el determinismo geográfico peninsular y la articulación de una federación que permitiera que España y Portugal superasen su estado de decadencia. En agosto de 1855, Henriques Nogueira publicó en las páginas de *O Leiriense* dos artículos en los que reflexionaba sobre las causas de la desunión ibérica y del desconocimiento mutuo de dos pueblos que compartían una frontera imaginaria, no natural. Tales desavenencias, resultado de años en guerra, de los intereses de las dinastías y de la influencia de Gran Bretaña, atentaban contra la “razón y la religión, la filosofía humanista y los principios del evangelio”³¹⁷.

Ese mismo año, Facundo Infante, Presidente de las Cortes Constituyentes españolas, tomando como base *La Iberia* de Sinibaldo de Más, lideró la creación de la Liga Hispano-Lusitana, cuyos objetivos serían: la entronización del rey Pedro V de Portugal y “hermanar los intereses de España y Portugal, y facilitar todos los medios legítimos que tiendan a conseguir la unión de ambos países”. El segundo punto de los estatutos establecía “una asociación compuesta de número ilimitado de miembros para propagar el pensamiento de la Unión Ibérica y gestionar cerca de los poderes públicos los medios a realizar”³¹⁸. También Arturo Marcoartú, bajo el amparo del partido progresista, promovió el asociacionismo peninsular en aras de la consecución de la unión ibérica. En esta coyuntura, Andrés Borrego publicó *Estudios políticos. De la Organización de los partidos de España*, donde planteaba la solución peninsular para evitar que las potencias europeas ejercieran su influencia en materia de política interna. Así mismo, destacaba su proyección americana y la proposición de aunar los esfuerzos españoles, portugueses, franceses y británicos en defensa de la Isla de Cuba, en aras de limitar el creciente poderío norteamericano. Para Borrego la unión de los pueblos ibéricos garantizaría la estabilidad internacional y el progreso³¹⁹.

El historiador Teodoro Martín ha constatado la acogida del iberismo en la prensa lusa de mediados del siglo XIX. De 74 periódicos analizados, ocho se reconocían abiertamente como iberistas, siete trataron temas relacionados con la unión y únicamente cinco, en su mayoría miguelistas, se oponían con firmeza³²⁰. En este horizonte de debate, el periodista Cláudio Adriano da Costa editó en 1856 *Memoria sobre Portugal e a España*, otra obra inspirada en Sinibaldo de Más. A lo largo de sus páginas, sintetizaba los argumentos iberistas: debilidad de Portugal en política exterior, unión aduanera y carácter o genio peninsular compartido. La propuesta del autor era la de extender las ideas ibéricas al “pueblo”, ya que consideraba que la

³¹⁷ NOGUEIRA, José Félix Henriques, “Estudos políticos. O Município e a Sociedade I y II”, *O Leiriense*, 4/08/1855 y 8/08/1855.

³¹⁸ Vid. *Estatutos de la Liga Hispano-Lusitana*, Madrid, Imp. de Luis García, 1855; HERNÁNDEZ RAMOS, Pablo, *El iberismo en la prensa de Madrid, 1840-1874*, op. cit., pp. 355 y ss.

³¹⁹ BORREGO, Andrés, *Estudios Políticos. De la organización de los partidos en España*, Madrid, Anselmo Santa Coloma Editor, 1855.

³²⁰ MARTÍN MARTÍN, Teodoro, “El iberismo: una herencia de la izquierda decimonónica”, *Cuatro ensayos de historia de España*, Madrid, Edicusa, 1975, p. 63.

historia peninsular mostraba un espíritu compartido que las élites y las dinastías se habían encargado de ocultar. Si el liberalismo popularizaba la unión ibérica entre la clase política, la educación permitiría su extensión a la ciudadanía. La revolución de las comunicaciones y los avances técnicos, según Costa, favorecerían la confraternización de los pueblos. El avance del progreso hacía irrevocable el camino tomado por las naciones “civilizadas”. Proponía un modelo unitario y centralista monárquico que devolviera a la Península su peso internacional. El castellano y el portugués serían las dos lenguas cooficiales y la capital se situaría en Lisboa, con vistas al fomento del comercio y la proyección americana³²¹.

También desde una perspectiva monárquica, Marques Pereira proyectaba una confederación ibérica en un contexto europeo en el que las pequeñas naciones buscarían su protección en federaciones supraestatales que respetasen su autonomía. La confederación peninsular acercaría a los pueblos al espacio y tiempo que compartían por naturaleza. Para alcanzarla, presentó un proyecto de bases con los siguientes puntos: alianza ofensiva y defensiva entre las dos coronas; declaración compartida de guerra; unión diplomática en conflictos internacionales; transparencia; imposibilidad de firmar compromisos con otras potencias sin contar previamente con mutuo acuerdo; defensa común de los territorios peninsulares y ultramarinos; creación conjunta de un ejército; libre configuración del gobierno y la forma de estado que mejor convenga a cada país; prohibición de participar o apoyar conflictos civiles en el país vecino; libre paso de las fuerzas armadas de cada país; convenio de extradición y entrega de criminales, así como abolición del derecho de asilo; supresión de aranceles fronterizos; unión aduanera; creación de comisiones mixtas en La Coruña, Lisboa, Cádiz y Barcelona para regular las fronteras; libertad de comercio en el continente y las colonias; construcción en el plazo máximo de cuatro años de la línea férrea entre Lisboa y Madrid; y la reunión periódica de ambos gobiernos. Con este tratado confederal se garantizaría la independencia de Portugal y se engrandecerían ambas naciones³²².

Los grupos políticos marginados de los sistemas liberales parlamentarios radicalizaron sus posturas iberistas como medio de oposición a la monarquía isabelina. Los federalistas hicieron circular por Madrid un proyecto de constitución ibérica, basado en la centralización de las relaciones comerciales e internacionales, los correos y los pesos y medidas³²³. Similares medidas había planteado en 1854 Pi y Margall en su ensayo *La Reacción y la Revolución*, donde planteó la unión de las capitales peninsulares por el ferrocarril, el desarrollo de la navegación fluvial, la unión aduanera, monetaria, de pesos y medidas y la convalidación de los títulos universitarios para favorecer los intercambios académicos³²⁴.

³²¹ COSTA, Cláudio Adriano da, *Memória sobre Portugal e a Espanha*, Lisboa, Castro&Irmão, 1856.

³²² PEREIRA, F. A. Marques, *A Confederação Ibérica. Bases para um projecto de tratado de aliança offensiva e defensiva e de liberdade de commercio entre Portugal e a Hespanha*, Lisboa, Typ. de Joaquim Germano de Sousa Neves, 1861.

³²³ SALOM COSTA, Julio, “La relación hispano-portuguesa al término de la época iberista”, *Hispania*, 98, 1965, pp. 219-259, analiza la creación de sociedades iberistas durante el bienio progresista.

³²⁴ PI Y MARGALL, Francisco, *La Reacción y la Revolución*, op. cit.

Emilio Castelar pronunció un discurso donde comparaba el nacionalismo ibérico con el griego, italiano y polaco y citaba a Schiller y a Hegel, en el marco de la defensa de los principios democráticos³²⁵. Así mismo Castelar había sido pionero en la proyección de un iberismo de corte atlántico y enfocado a la confraternización de los pueblos peninsulares y americanos. El hispanoamericanismo se presentaba como un horizonte de regeneración nacional y de progreso de España y Portugal por el camino de la civilización y el hermanamiento de pueblos afines culturalmente. Esta proyección atlántica se oponía a la creciente influencia anglosajona –inglesa y norteamericana– en los asuntos políticos hispanoamericanos. “La raza latina puede ejercer en el Nuevo Mundo un apostolado superior a la raza anglo-sajona”, debido al individualismo y carencia de humanitarismo de las razas septentrionales³²⁶. Para Castelar, el humanitarismo había caracterizado la historia de la raza latina: la educación de pueblos bárbaros –como hiciera el imperio romano– y la evangelización del mundo bajo la bandera del catolicismo. La necesidad de regeneración que también precisaba el continente americano solamente podría llevarse a cabo bajo la raza latina y una confederación de pueblos latinos y de América del Sur libres, como primer paso al movimiento universalista que uniría la especie humana bajo una misma asociación.

En 1856, José Díaz Valderrama publicaba una obra de teatro futurista en la que se preguntaba qué hubiera sucedido en 1876 si hubieran contraído matrimonio Isabel de Borbón y Pedro de Braganza –asimilados a los Reyes Católicos– y hubieran concretado la unión peninsular. La obra se abría con dos coros cantando las hazañas históricas de ambos pueblos. A continuación, presentaba a los reyes preocupados por las libertades y el bienestar de su reino, y organizando una guerra para conquistar Marruecos –la nueva Granada– y continuar con los anhelos imperialistas y patrióticos de la Península. Los reyes, a su vez, repartían honores con el título Varón de Casa Iberia y llamaban a sus súbditos españoles³²⁷. El drama estaba escrito después del matrimonio de Isabel II con Francio de Asís en 1846 y cuando ya Pedro V era rey de Portugal. Sin embargo, la obra se valía de este hipotético futuro para defender las ventajas de la unión dinástica, que culminaría la unidad territorial de la Península y proyectaría su nueva grandeza. Dicha unión dinástica garantizaría la estabilidad política interna y el progreso económico con la construcción de líneas férreas, la navegación de los ríos y la supresión de aduanas. En la escena XIII del acto II, el rey de Iberia, Pedro, señalaba el prestigio de la Península ante Francia e

³²⁵ CASTELAR, Emilio, *Patria por Castelar. Colecciones por A. Pulido y L. Quriel*, Madrid, Tip. de E. Teodoro, 1902 [1854]; ÍD., *Defensa de la fórmula del progreso*, Madrid, Casas y Díaz Editor, 1858.

³²⁶ ÍD., “La unión de España y América”, *Colección de los principales artículos políticos y literarios*, Madrid, Imp. de Gómez Marín, 1859, pp. 28-36.

³²⁷ DÍAZ VALDERRAMA, José, *Isabel de Castilla y Pedro de Braganza en el año 1876*, Madrid, Imp. de D. Andrés Peña, 1856. Vid. PERALTA GARCÍA, Beatriz, “El iberismo a escena. Comedia y drama en la unión ibérica (1852-1890)”, *Congreso Internacional de Historia y Cultura en la Frontera*, Tomo I, Cáceres, Uex, 2000, pp. 391-406; OGANDO, Iolanda, *Teatro histórico: construcción dramática e construcción nacional*, La Coruña, Universidade da Coruña, 2004; PEREIRA, Maria da Conceição Meireles, “A pena em vez da espada: teatro e questão ibérica”, *Actas do Congresso Internacional Literatura e História*, 13 a 15 de Novembro de 2003, vol.2, Porto, Universidade do Porto, Faculdade de Letras, 2004, pp. 71-101.

Inglaterra, que ya no ejercían influencia alguna. De esta forma, la Península recuperaba su espacio y su misión providencial y civilizadora de la humanidad.

Sin embargo, el programa de acercamiento peninsular del bienio progresista fracasó³²⁸. En 1858, la unión de coronas se hizo inviable tras el matrimonio de Pedro V con Estefanía de Hohenzoller y el nacimiento en 1859 del heredero a la corona española, el príncipe Alfonso. Este trastorno propició un giro de los iberistas monárquicos, que comenzaron a relativizar la unión ibérica y plantearon programas de acercamiento cultural y económico en el marco del respeto a la soberanía de ambas naciones. El iberismo monárquico se convirtió en un anhelo cultural y un proyecto utópico a largo plazo para el liberalismo hispano, a partir de un prolongado período de acercamiento, confianza, conocimiento y respeto mutuo. Solamente la unión aduanera permaneció en el debate público parlamentario. El iberismo había perdido su vigencia como proyecto regeneracionista monárquico. Isabel II y el partido moderado salieron reforzados de la crisis de 1854 y comenzaron a relacionar el iberismo con prácticas revolucionarias, por lo tanto, antipatrióticas y contrarias a los intereses de la nación. Los iberismos sobrevivieron bajo su fórmula cultural y como proyecto geoestratégico en las culturas políticas federalistas y republicanas. A su vez, el estado portugués comenzó la aventura imperialista ultramarina en África —como proyecto patriótico tras la independencia del Imperio brasileño— al tiempo que estrechaba sus alianzas con Gran Bretaña. Por su parte, el ejecutivo español de la Unión Liberal de Leopoldo O'Donnell concentró la movilización patriótica en la guerra de Marruecos entre 1859 y 1860 y de Méjico en 1861, desviando la atención de la opinión pública en el mantenimiento de los pequeños enclaves estratégicos y comerciales de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

El iberismo como fórmula política de oposición a Isabel II encontró una excepción en la biografía de la reina del dramaturgo catalán Manuel Angelón, publicada en 1860. El autor se remontaba a la historia más remota de España, estableciendo paralelismos entre las grandes hazañas del pasado y las sucesivas caídas y resurrecciones nacionales —Viriato o Pelayo—, que culminarían en la figura de Isabel II. También proyectaba una mirada crítica a la frontera hispanoportuguesa, fruto de los intereses de las dinastías. Para Manuel Angelón, en Europa había comenzado un movimiento de confraternización entre los pueblos y España y Portugal no podían quedarse atrás³²⁹. El acercamiento peninsular sería una herramienta para mantener alejadas las influencias de Inglaterra y Francia. El autor propuso un tratado

³²⁸ CHATO, Ignacio, *Las relaciones entre España y Portugal a través de la diplomacia (1846-1910)*, op. cit., pp. 168 y ss.; HERNÁNDEZ RAMOS, Pablo, *El iberismo en la prensa de Madrid, 1840-1874*, op. cit., pp. 385 y ss.

³²⁹ ANGELON I BROQUETAS, Manuel, *Isabel II. Historia de la Reina de España*, Barcelona, Imp. de Narciso Ramírez y Cía., 1860, p. 141: "Lo que busca la Italia y la Alemania en su unidad territorial y política debemos buscarlo los portugueses y españoles en la intimidad de nuestras relaciones, en las condiciones de un pacto expresamente concebido para responder a las necesidades de los dos pueblos; para reunir su voluntad y sus fuerzas en defensa de su libertad e independencia; para ponerlos en contacto íntimo y tan frecuente, que aprendiendo a conocerse y a estimarse, se disipen las antipatías y prevenciones creadas por antiguas guerras y rivalidades, y se prepare natural y espontáneamente aquella fusión completa de sentimientos, de ideas y de intereses..."

de alianza y amistad: 1. Alianza recíproca ofensiva y defensiva; 2. Unión constitucional y de toma de decisiones relevantes; 3. Respeto de la autonomía política de ambos países; 4. Equiparar derechos de portugueses y españoles en ambos países; 5. *Zollverein*; 6. Unión de pesas, medidas y moneda; 7. Unión aduanera y libre comercio; 8. Ferrocarril Madrid - Lisboa y navegación del Tajo y del Duero³³⁰. Angelón tomaba como horizonte de expectativas el ejemplo italiano y alemán, con la diferencia que en esos dos territorios existía una comunión de costumbres y deseos a diferencia de España y Portugal, donde habría que trabajar por homogeneizar el pensamiento de ambos pueblos.

■ 5.4. EL ESPEJO ITALIANO

“Ahora se desea fundir, unificar las nacionalidades con la paz; y la paz ha creado confederaciones sociales, políticas y mercantiles en Suiza, Estados Unidos, Alemania, Italia; y la paz hará la fusión estable y permanente de nacionalidades de la misma raza primero, de todas las razas después; porque (...) la humanidad toda tiene el mismo sentimiento, obedece a la misma voz (...): paz y fraternidad universales³³¹”.

Los avances de la unificación italiana con la invasión austriaca del Piamonte y la “Expedición de los mil” de Garibaldi alentaron de nuevo el interés por los iberismos en la península ibérica. Pero Italia no solamente era un modelo unionista, sino que su prestigio, en buena medida, bebía de una tradición ilustrada de valorización de la cultura grecolatina, espectro que alcanzaba el siglo XIX en forma de primacía estética, operística, arquitectónica, etc. Los palacios de buena parte de las monarquías europeas —un ejemplo lo encontramos en el Palacio Nacional de Ajuda— decoraron sus estancias al gusto italiano.

El 17 de marzo de 1861 se constituyó el Reino de Italia —sin el Véneto (1866), Roma (1866) y los Estados Vaticanos (1870)—. La efeméride alentó la publicación de múltiples obras iberistas que, aceptando la dinámica del progreso y de la paulatina confraternización de los pueblos llamados a constituir naciones homogéneas y poderosas, encontraron en el espejo italiano un modelo para extrapolar a la Península. El ideólogo del unionismo, el revolucionario Mazzini, ejerció una influencia fundamental en los proyectos ibéricos de la década de los sesenta, al compaginar las proclamas nacionales italianas con los anhelos supranacionales en asociaciones

³³⁰ *Ibid.*, pp. 142 y ss.

³³¹ MARCOARTÚ, Arturo, *El iberismo o la fusión de las nacionalidades por la paz*, Madrid, Imp. de T. Núñez Amor, 1859, p. 3. Marcoartú dirigió la *Revista Peninsular Ultramarina*, en la que se compaginaban aspectos técnicos de las comunicaciones con los programas de unión ibérica. Marcoartú era miembro del Instituto de Ingeniería Civil de Londres e ingeniero jefe de Caminos, Canales y Puertos. Desarrolló su iberismo gracias a su padre, Agustín de Marcoartú y Amantegui, que ya había propuesto la navegación de los ríos Tajo y Duero y la unión social y económica de la península Ibérica. En la *Revista Peninsular Ultramarina* incidió en la creación de un *Zollverein* ibérico. También destacó en esta publicación Joaquín María Sanromá.

como la *Joven Europa*³³². Para Mazzini, la nación italiana constituía una comunidad etnocultural única y diferenciada, con una historia, una lengua y una voluntad que justificaban su unidad. El discurso unionista y homogeneizador chocaba con una realidad bien distinta: la complejidad y variedad de lenguas, tradiciones y estados que convivían en la península itálica. Sin embargo, la fuerza del nacionalismo centrípeto radicaba en la construcción de una comunidad imaginada, como apuntara Massimo D'Azeglio en la primera sesión parlamentaria el 18 de febrero de 1861: "Hemos hecho Italia. Ahora hemos de hacer italianos". Este nacionalismo sustentado en la idea de progreso fue cuestionado por la Iglesia Católica –temerosa de perder sus privilegios y dominios en la península itálica– así como por los partidos católicos europeos, posicionados contra el nacionalismo de corte liberal, laico o revolucionario. Sin embargo, para los liberales europeos, la unificación italiana era un movimiento que manifestaba el camino emprendido por la Modernidad hacia el progreso perpetuo de las sociedades europeas a partir de la realización del principio de las nacionalidades y, por tanto, modelo para otros anhelos nacionales, como el ibérico. El nacionalismo, como ideología o como praxis, pertenecía aún en este momento a los proyectos modernistas y progresistas de integración y de búsqueda de la paz universal. En 1860, Maximin Deloche había desarrollado el concepto del principio de las nacionalidades como unidad de destino de las pequeñas naciones, que tenderían a agruparse en comunidades geográficas y raciales más amplias. En el caso de la península ibérica, España y Portugal estarían predeterminadas a formar una única nacionalidad³³³.

En 1859 Arturo Marcoartú publicó un pequeño libro en el que sintetizaba los ideales universalistas y de confraternización mundial planteados en el nacionalismo ibérico. El autor incluía el iberismo dentro de una sucesión de uniones auspiciadas por la dinámica imparable del progreso, frente a la concepción beligerante que habían desarrollado las monarquías en el pasado. Los nuevos tiempos habían acabado con el uso de las armas y el caudillaje. A la época de esclavitud le sucedía una de liberación³³⁴.

El iberismo se presentaba como la consecución de un espacio geográfico, histórico y espiritual compartido³³⁵. Pero este nacionalismo inconcluso, desgajado o fracasado por la acción "antinatural" de los monarcas, había encontrado el camino hacia su consecución a través de la marcha progresiva de la humanidad hacia la

³³² Esta asociación inspiró la creación en Madrid en 1848 de *Joven España*, grupo internacionalista promovido por Fernando Garrido. Mazzini había defendido en la *Joven Europa* la existencia de tres grandes grupos étnicos en Europa: el helénico-latino, el germánico y el eslavo, centralizados en Italia, Alemania y Polonia. Vid. THOMSON, Guy, "Garibaldi and the legacy of the revolutions of 1848 in southern Spain", *European History Quarterly*, 31/3, 2001, pp. 353-395; BLANCO, Alda y THOMSON, Guy (eds.), *Visiones del liberalismo. Política, identidad y cultura en la España del siglo XIX*, Valencia, PUV, 2008.

³³³ DELOCHE, Maximin, *Du Principe des Nationalités*, Paris, lib. de Gaillaumin et Cie, 1860, pp. 88 y ss.

³³⁴ MARCOARTÚ, Arturo, *El iberismo o la fusión de las nacionalidades por la paz*, op. cit., p. 3.

³³⁵ *Ibid.*, p. 5-6: "La fusión de dos países sin montañas que los dividan ni desiertos que los aislen; de tierras que alumbran el mismo sol, disfrutan del mismo clima, bañan los mismos ríos (...) de pueblos hermanos de sangre, que tienen el mismo idioma, creen en los mismos gobiernos, profesan la misma religión (...). Si nace en España un Cervantes, nace en Portugal un Camões".

unidad. A estos argumentos habría que sumarle el acercamiento cultural, el conocimiento mutuo de la lengua, la mejora de las infraestructuras —correos, telégrafos, canales, puertos y faros—, la libertad de circulación de personas y mercancías sin restricciones preventivas, la organización de encuentros culturales, la construcción de casinos ibéricos y de centros de información al viajero, etc. Especialmente, la prensa, máximo exponente de la formación política y de la articulación de los discursos públicos. Por su potencial, el iberismo debía utilizar los periódicos y revistas y, en formato bilingüe, explicar los beneficios de la unión ibérica. Así mismo, sus partidarios debían agruparse en sociedades peninsulares, grupos literarios, academias y liceos para el fomento de los contactos profesionales y culturales y la celebración de congresos que mejorasen el conocimiento del país vecino y así “limar asperezas”. En las “recetas” iberistas que aportó Marcoartú también destacaban los llamamientos a comerciantes e industriales³³⁶. En definitiva, puso sobre la mesa del debate peninsular el carácter totalizador de la unión: “Reconociendo una sola nacionalidad para los derechos de los ciudadanos, asimilando la legislación y administración de ambos países³³⁷”.

La segunda parte de su obra, titulada *La Confederación Postal de la Península*, concretizaba la unión en una serie de medidas postales. Proponía establecer el franqueo previo; unificar la tarifa postal; flexibilizar el servicio de correos para el aumento de la correspondencia; aceptar el valor de los timbres del otro país; añadir a las estafetas existentes de Miño, Valencia de Mombuey y Badajoz otras seis en Chaves, Braganza, Almeida, Alcántara, Jerez de los Caballeros y Ayamonte; establecer dos servicios diarios entre Madrid y Lisboa; aumentar la velocidad del correo; reorganizar los servicios de ultramar e implantar el giro mutuo. Y concluía incidiendo en el determinismo geográfico del espacio ibérico³³⁸. A los beneficios técnicos y económicos de la unión, había que sumarle las carencias educativas de la población peninsular que, según Cláudio Adriano da Costa, autor de *Memória sobre Portugal e a Espanha* de 1856, impedían la aceptación mayoritaria de la unión³³⁹.

En 1859 Sixto Cámara, exiliado republicano español influido por el socialismo y compañero de conspiraciones de Fernando Garrido, publicó *A União Ibérica*³⁴⁰. La principal aportación de la obra *Ibérica* fue la de aunar los anhelos universalistas de tradición ilustrada con un programa de justicia social y con un proyecto de concien-

³³⁶ *Ibid.*, p. 7-8: “Para desarrollar las relaciones industriales necesitamos plantear el nuevo sistema métrico decimal de pesas, medidas y monedas, unificar la legislación mercantil de los dos países, organizar asociaciones de industria internacional (...) llevar a término la unión aduanera. (...) Creemos bancos y sociedades de crédito internacionales”.

³³⁷ *Ibid.*, p. 8.

³³⁸ *Ibid.*, p. 15: “Demolamos esas barreras que a los hombres nos han puesto para impedir que se realicen los santos designios de la Providencia. Nuestros votos han tenido eco antes de ahora en Portugal; una pléyade aditiva e ilustrada de publicistas, con toda la pureza de sus sentimientos, con todo el entusiasmo de su joven corazón, nos anima, y grande interés piden el triunfo de la enseña ibérica, que triunfará, como siempre han triunfado las grandes ideas”.

³³⁹ COSTA, Cláudio Adriano da, *Memória sobre Portugal e a Espanha*, op. cit.

³⁴⁰ CÁMARA, Sixto, *A União Ibérica*, prol. de J. M. Latino Coelho, Lisboa, Tip. Universal, 1859. El mismo año se editó una segunda edición.

ciación de la opinión pública³⁴¹. El prólogo corrió a cargo de Latino Coelho, que insistía en los argumentos expresados en *La Iberia* de Sinibaldo de Más, centrándose en el movimiento popular y en la articulación de un espacio federal que respetase la autonomía de los estados. Coelho flexibilizaba respecto a su prólogo en la obra de Sinibaldo de Más el modelo de estado de la unión ibérica, en tanto que consideraba prioritario, en una primera etapa, un proceso de acercamiento y conocimiento entre los pueblos. La unidad política supondría el último paso de una serie de etapas³⁴².

Cámara formuló un iberismo con una administración federal y municipalista. Influido por Mazzini y el movimiento de Garibaldi en el sur de Italia, se movilizó en Madrid –junto a Fernando Garrido, que lo hizo desde Barcelona, Nicolás Díaz Pérez, desde Lisboa, Federico Beltrán en Madrid y Eduardo Ruíz Pons en Zaragoza– para crear una legión ibérica de voluntarios que acudiera a Nápoles a luchar por la unificación³⁴³. Su republicanismo no le impedía destacar figuras de las filas del iberismo monárquico, como la de Romero Ortiz, que desde las Cortes propuso un intercambio escolar peninsular, la convalidación de títulos universitarios, la construcción del ferrocarril y la puesta en práctica de la unión aduanera³⁴⁴.

A *União Ibérica* comenzaba con citas manidas de fragmentos de obras ya referidas por Sinibaldo de Más: del obispo D. Jeronymo Ozorio; Almeida Garret –“Hespanhoes somos, e de hespanhoes devemos prezarnos”–; del Duque de Palmela “Portugal, depois do Brasil (...) não tinha mais remedio de unir-se á Hespanha”–; José Estevão Coelho de Magalhães y su defensa de un iberismo estadístico y funcional; de Henriques Nogueira; de Casal Ribeiro –“Reunião da Península Ibérica em uma só nação, é a ideia que todo o coração peninsular, todo o espírito inteligente saúda com entusiasmo; ideia única que pode levantar as nossas pátrias”–; de Lopes de Mendonça; Carlos José Caldeira o los periódicos *Revolução de Setembro* o *Nacional do Porto*³⁴⁵. Sixto Cámara, en línea mantenida por Sinibaldo y Latino Coelho, situaba el iberismo en una ucronía evolutiva del progreso de las sociedades, dentro del espíritu de la civilización moderna y del principio de fraternidad universal cristiana. En esta narrativa, el iberismo era una respuesta lógica desde el punto de vista universalista y evangélico. Ya no eran los monarcas o las guerras los que unían o separaban a los pueblos, sino que sería el derecho y

³⁴¹ GARRIDO, Fernando, *Biografía de Sixto Cámara*, Barcelona, Librería de Salvador Manero, 1860, pp. 25-31, destacó que la obra de Cámara no hería las sensibilidades del nacionalismo luso, lo que la convertía en la hoja de ruta adecuada, susceptible de ser aceptada en ambos países.

³⁴² COELHO, Latino, “Prólogo”, CÁMARA, Sixto, *A União Ibérica*, op. cit., p. XI: “A união das coroas peninsulares, pela eventualidade das sucessões dynasticas, não resolve do melhor modo o problema, porque as coroas, que se reúnem na mesma cabeça, significam, a maior parte das vezes, a hostilidade das duas nações”. Ideas que compartía en la introducción RIBEIRO, José María Casal do, “Cartas sobre a Iberia”, *Revue Lusitanienne*, vol. I, Lisboa, 1852; y RIBEIRO, Joaquim José, *A União Ibérica ou Reflexões sobre a União dos dois povos da Península*, Lisboa, Typ. Lisbonnense, 1867. Este último, progresista inspirado en los procesos de unificación iniciados en Italia y Alemania y partidario de entregar la corona española al príncipe Luís de Portugal.

³⁴³ FERRER BENIMELLI, José Antonio, “Garibaldi y España”, *Historia* 16, n. 78, Madrid, 1982, pp. 59-68.

³⁴⁴ CÁMARA, Sixto, *A União Ibérica*, op. cit., pp. 57 y ss.

³⁴⁵ *Ibid.*, pp. 1-2. La obra está escrita en segunda persona del plural para incluir a ambos pueblos.

las fronteras naturales las líneas divisorias de las naciones³⁴⁶. El principio unificador había actuado en Francia, Alemania e Italia y ese criterio centrípeto era aplicable a la Península desde un modelo orgánico: individuos, familias, municipios y estado. Se trataba de un movimiento guiado por la ley del progreso, que escapaba de la voluntad popular y del pasado concreto de cada reino. El segundo planteamiento de Cámara era mercantilista y funcionalista, a partir de la constatación de la separación abrupta entre dos países sin fronteras naturales que podrían conformar una comunidad económica próspera. El tercero, la vindicación del peso internacional de una Península unida con capacidad de influir en el concierto de las naciones. La escisión ibérica habría facilitado la entrada, por ejemplo, de las tropas napoleónicas en la Península³⁴⁷. Unido el territorio, Portugal superaría la dependencia de Inglaterra y mejoraría su economía nacional gracias a la navegabilidad de los ríos y el aumento del flujo comercial en los puertos atlánticos de Oporto y Lisboa.

Sin embargo, la unidad a partir de la heterogeneidad de pueblos exigía un sistema que respetase la idiosincrasia de los territorios. “A sciencia, mais intolerante, só transige com a verdade, com a verdade absoluta (...). Discordo pois da opinião de vários apóstolos da União Ibérica emquanto á indiferença absoluta das formas e muito mais ao pretender-se reduzir” a una “sociedade mercantil³⁴⁸”. Era esta una crítica a los iberismos materialistas o economicistas, que anteponían el comercio a la identidad, y a la indefinición de los modelos de estado ibéricos que se movían en un paralizante estado “especulativo”.

Para Cámara la unidad peninsular debería alcanzarse bajo un modelo federal. Rechazaba, por tanto, la absorción que acabara con la autonomía portuguesa. No cabía duda que, en la dinámica del progreso y del universalismo, el camino de la unión o federación era incuestionable y que se lograría independientemente del modelo político por el que se optase. Para que tomara fuerza el ideal ibérico, era preciso aunar las ideologías bajo la bandera de la democracia y la unión peninsular³⁴⁹. El iberismo, de llegar a concretarse políticamente, debía hacerlo en el seno de los partidos más progresistas, en tanto que la idea respondía a un movimiento de progreso, fraternidad y universalismo. El principio de agregación y de voluntariedad constituiría una entidad superior peninsular articulada en torno a un centro que mantendría el equilibrio y evitaría conflictos. La unión resultaría de un pacto, no de una fusión o absorción. Un pacto entre los dos estados pero también entre sus provincias y municipios, dando como resultado “um systema unitario de relações externas entre todas as localidades da Península, igualmente livres e

³⁴⁶ *Ibid.*, p. 3: “A grande recomposição dos estados efetua segundo o princípio da unidade, princípio que já domina em todas as philosophias da época”.

³⁴⁷ *Ibid.*, p. 10: “Até mesmo os maiores inimigos da união ibérica reconhecem a conveniência de que Portugal e Hespanha vivam em boa harmonia; de que haja tractados amigáveis, e de que esta alliança se amplie quanto o permita a integridade do território, e a conservação dos presentes limites internacionaes”. En p. 11 utilizaba la parábola de la piedra como progreso que, una vez lanzada, describiría un arco en forma de acercamiento y estrechamiento de las relaciones hasta caer, es decir, hasta la unión.

³⁴⁸ *Ibid.*, p. 16.

³⁴⁹ *Ibid.* p. 19: “A união de Portugal e a Espanha não pode, não deve ser obra de reis: mas obra de ambos povos reunidos e abraçados nos altares da fraternidade”.

independientes³⁵⁰". Siendo la Península un territorio "espiritual" indivisible formado por diferentes identidades, precisaba de una estructuración que atendiera a su complejidad y heterogeneidad. El centro estaría en el gobierno de la federación, formada por estados confederados que satisfacerían los ideales universalistas y progresistas de unidad y la variedad de culturas peninsulares. Portugal, en el marco de la confederación, vería respetada su autonomía y la independencia de sus municipios, "conservara toda a sua economia, todas as suas forças, todos os seus braços e monumentos, toda a sua riqueza moral e material, todos os seus uzos e costumes, a sua religião, a sua língua, as suas chronicas³⁵¹". El mismo respeto se proyectaría hacia la memoria nacional y los héroes de Cataluña, Aragón, Navarra o Asturias. Entrar en la confederación ibérica no implicaría perder la autonomía, sino sumarse a un proyecto plurinacional de regeneración peninsular. Los estados confederados delegarían funciones político-administrativas en los organismos centrales de la federación, que le correspondería velar por los intereses de todas las partes, gestionar un Banco Central, regular el comercio, iniciar una desamortización y crear un ejército a escala peninsular que provocara el respeto de las naciones³⁵².

La obra concluía con una serie de propuestas que encaminarían a España y Portugal hacia la federación: la construcción del ferrocarril entre las dos capitales, el desarrollo de la comunicación telegráfica, la concesión de derechos civiles y políticos a portugueses y españoles en ambos estados, unificar pesos y medidas, homogeneizar títulos universitarios, desarrollar relaciones científicas y literarias, suprimir aduanas fronterizas, armonizar las economías nacionales, promover fiestas a uno y otro lado de la raya para conmemorar la concordia y construir un imaginario colectivo de confraternización y enseñar español y portugués conjuntamente en las escuelas. Así mismo, señalaba una de las medidas extraoficiales: la creación de una sociedad de propagandistas integrada por personajes influyentes que potenciara la amistad entre periodistas y diputados de ambos países; publicación en portugués y castellano de obras, periódicos y ensayos iberistas; construcción de un teatro español y un Ateneo peninsular en Lisboa, Porto, Coimbra y Braga; establecimiento en Portugal de gabinetes de lectura económicos y fundación de asociaciones peninsulares agrícolas, industriales o de socorro mutuo con el fin de familiarizar a portugueses y españoles³⁵³.

A modo de apéndice, incluía las objeciones más recurrentes a la federación ibérica: que Portugal perdiera su independencia –"este temor justifica-se pelo passado, mas não pelo presente, menos ainda pelo futuro (...). Confundir a sombra da vossa grandeza passada com a realidade da vossa pequenez presente"³⁵⁴–; que las

³⁵⁰ *Ibid.*, p. 25.

³⁵¹ *Ibid.*, pp. 26-27.

³⁵² *Ibid.*, pp. 28-29. La capital se situaría en Madrid, por "ser esta capital o coração da Península, e ao coração e que toca distribuir o sangue pôr todas as artérias do organismo. A ação do governo central deve irradiar em todas as direções com a mesma celeridade e energia, sentir-se de igual modo em todas as partes do systema. Entretanto ninguém duvida de que em certas estações do anno Lisboa seria o ponto onde fixaria o governo federal a sua residência".

³⁵³ *Ibid.*, pp. 40-41.

³⁵⁴ *Ibid.*, p. 43.

guerras civiles de España influyeran negativamente en el país vecino; y, una tercera, que Francia e Inglaterra interviniesen en la península ibérica. La primera objeción quedaría solventada en la propia dinámica del progreso y del universalismo, que erradicaría las absorciones y conquistas, así como la apropiación de los monarcas del territorio³⁵⁵. Para la segunda, Cámara proponía diferenciar entre un pasado-reacción de opresión de los gobiernos y un progreso-futuro encarnado en la figura colectiva del pueblo o del ciudadano que luchaba por la igualdad y la libertad³⁵⁶. Las guerras civiles españolas eran el resultado de las tensiones entre estos dos movimientos. En relación a la tercera observación, vaticinaba que la oposición de Inglaterra y Francia no iría en contra del empuje del progreso. “A revolução destruirá todas as fronteiras artificiaes que separam entre si nações de uma mesma família, para construir depois a grande família das nações³⁵⁷”. Recién publicada *A União Iberica*, en 1859, fallecía Sixto Cámara. Un año antes lo había hecho otro de los teóricos del federalismo peninsular: José Félix Henriques Nogueira.

El término Iberia continuó utilizándose en publicaciones, folletos y sociedades masónicas y progresistas. Pedro Calvo Asensio había fundado junto a Ruiz del Cerro y a Juan de la Rosa González en 1854 el diario progresista *La Iberia. Diario liberal de la mañana*, fundamental en la Revolución de 1854 y en el apoyo de Espartero frente a O'Donnell. Posteriormente, sería fundamental para la gestación de la revolución de 1868, ya con la dirección de Práxedes Mateo Sagasta y José Abascal. En estas décadas destacó como fuente de información progresista y debate en torno a la cuestión ibérica. También se popularizaron los almanaques políticos y literarios de la redacción de *La Iberia*, alcanzando cada número anual varias ediciones. En ellos, desde una perspectiva progresista y cosmopolita, se abordaba la política peninsular, con artículos sobre el *Zollverein* ibérico, la conexión por ferrocarril de Madrid y Lisboa e incluso la unión política de ambos reinos.

En *El Almanaque de la Iberia para 1861*, José Peris y Valero publicó un artículo en el que defendía la unificación italiana y la exportación del modelo a la Península: “Lo que Dios unió, no serán los hombres bastante fuertes para dividirlo³⁵⁸”. Para Peris y Valero, el iberismo era una oportunidad de regeneracionismo, de “patriotismo” que no se conforma con las históricas y artificiales divisiones de países “nacidos para ser un solo pueblo” que tienen sumidos en la decadencia a España y Portugal. El iberismo se había convertido por esas fechas en un auténtico horizonte

³⁵⁵ *Ibid.*, p. 44. El autor repasa la existencia histórica de diferentes reinos peninsulares y los procesos de agregación, así como la independencia de Portugal resultado de un acto individual y voluntarista.

³⁵⁶ *Ibid.*, p. 49.

³⁵⁷ *Ibid.*, p. 53.

³⁵⁸ PERIS Y VALERO, José, “La Península Ibérica”, *Almanaque político y literario de la Iberia para 1861*, 2ª ed., Madrid, Imp. y redacción de La Iberia, 1861, p. 95. Para el autor, la unidad ibérica sería el resultado de la acción de la providencia más el progreso. *Ibid.*, pp. 95-96: “¿Qué es la historia, aparte de la ley providencial del progreso que se cumple, lenta pero constante a través de las edades, sino la serie no interrumpida de enérgicos, sangrientos y con frecuencia desesperados esfuerzos de las razas que pueblan el mundo para conquistar o conservar la unidad de región, la unidad de territorio o la unidad geográfica?”

de expectativas de regeneración: “esperanza del porvenir, faro que nos alumbra (...), consuelo en las penalidades y martirios que venimos sufriendo, bálsamo que endulza la amargura, (...) fuego que alienta y fortifica nuestra fe³⁵⁹”. En clave teleológica, Peris y Valero consideraba la existencia de una ley racial y territorial que dividía el mundo en naciones, correspondiéndole a Portugal y España un destino común incuestionable. La frontera entre ambos países era el resultado de un “capricho y no por naturaleza”, formada por hitos, aduanas y carabineros que excedían el mismo país y la misma raza en dos unidades enfrentadas. La unión ibérica interesaba desde un punto de vista pragmático –político, económico, internacional– pero también como fórmula o resultado de la providencia y el progreso. Los recelos fronterizos se debían al miedo de Portugal a ser invadida por España o al miedo español a que Portugal abriera las puertas de la Península a una invasión exterior. El destino de la Península solamente reemprendería su camino glorioso –desde el pasado hasta el presente– mediante su unidad política y espiritual³⁶⁰.

En 1861 también apareció la *Revista Ibérica de ciencias, política, literatura, artes e instrucción pública*. Se publicó con carácter quincenal entre el 15 de octubre de 1861 y el 15 de julio de 1863, un total de cuarenta y un números, algunos de ellos corregidos y mutilados por la fiscalía³⁶¹. La revista contó con la dirección de Francisco de Paula Canalejas y la redacción de Ricardo Alzugaray, Miguel Morayta y Gregorio Cruzada Villaamil y publicó artículos y colaboraciones literarias de autores portugueses –António da Costa, Alexandre Herculano, Lopes de Mendonça, Carlos José Caldeira, Andrade Corvo, Latino Coelho, Mendes Leal, Palmeirim o Rebelo da Silva, entre otros–, el ensayo “España y Portugal” de Juan Valera y otros debates sobre las cuestiones políticas y filosóficas del momento.

El director, Canalejas, publicó un artículo sobre los proyectos panlatinistas de Napoleón III. Reconocía que los tiempos del progreso, del liberalismo, del avance de las telecomunicaciones y del universalismo habían abierto un horizonte de expectativas para las confederaciones de los pueblos³⁶². En clave universalista, Canalejas observaba la paulatina confraternización de las naciones europeas motivadas por el progreso y los deseos de paz perpetua. En el caso de España y Portugal, el movimiento era más apremiante por “circular por sus venas la misma sangre”. De esta

³⁵⁹ *Ibid.*

³⁶⁰ *Ibid.*, p. 98: “En tanto que España y Portugal no formen una sola nación, Portugal y España serán para el resto de Europa, poco más o menos lo que han sido hasta el presente: colonia, una de ellas, de Inglaterra; satélite la otra de la política de Inglaterra o Francia”.

³⁶¹ *Revista Ibérica de ciencias, política, literatura, artes e instrucción pública*, tomo III, marzo-junio de 1862, Madrid, Imp. de Manuel Galiano, 1862, p. 2, El objetivo de la publicación era “no sólo estrechar más los lazos que unen a Portugal y a España, sino a dar a conocer a un movimiento, que desgraciadamente no es del todo desconocido. España y Portugal se desconocen; España y Portugal, hermanos por la tradición, por el lenguaje, por las costumbres y hasta por el carácter...”

³⁶² PAULA CANALEJAS, Francisco de, “Napoleón III y el Pan latinismo”, *Revista Ibérica de ciencias, política, literatura, artes e instrucción pública*, tomo III, marzo-junio de 1862, Madrid, Imp. de Manuel Galiano, 1862, p. 421: “Hace pocos años, que estas ideas de nacionalidad y confederación, eran tenidas por ensueños políticos, y por vanas, pomposas y pueriles, eran rechazadas las teorías que servían para propagarlas y defenderlas”.

forma, “el instinto natural se convierte en principio político, en ley internacional³⁶³”. El autor tipificaba la raza latina, diferenciada de la germánica o la eslava, y llamaba a la unidad de los pueblos latinos para contrarrestar la preponderancia internacional de otras razas. Para ello llamaba a la fraternidad ibérica y a que cesasen los ataques franceses a los unionistas italianos, dejando que se constituyera Roma como capital de la nueva Italia. Este panlatinismo se proyectaba hacia el norte de África y a la América de raíces latinas. Sin embargo, alertaba Canalejas, el principal escollo del panlatinismo era el emperador Napoleón III, que buscaba en la unidad de los pueblos mediterráneos el adiestramiento de un ejército afín a sus ideales, no la simbiosis de los pueblos latinos³⁶⁴.

En el contexto europeo del principio de las nacionalidades y de los movimientos nacionalistas centrípetos, el acercamiento peninsular se presentaba como una opción contingente, posible. Así lo expresaba el historiador Maximin Deloche en 1860 en su obra *Du Principe des nationalités*³⁶⁵, o incluso en la obra patriótica *Le Portugal et la Maison de Bragance* de Teixeira de Vasconcellos, favorable al acercamiento diplomático de ambas naciones respetando la estricta independencia de las mismas³⁶⁶.

En esta coyuntura propicia para el encuentro peninsular, Fernando Garrido publicó bajo el seudónimo de Evaristo Ventos *La regeneración de España*, obra en la que intentaba emular a Mazzini y convertirse en el ideólogo de la unión ibérica. En su proyecto, dividió España y Portugal en varios estados para evitar el peso preponderante de Castilla. Podemos documentar este trabajo como uno de los primeros ensayos regeneracionistas de la literatura española, siendo citado por Rafael Altamira en 1898 en *Psicología del pueblo español*. Expuso una serie de reformas que debían realizarse para que España recuperase su espacio entre las potencias mundiales y desarrollase los “gémenes de la abundancia y bienestar³⁶⁷”. Dividió el estado español en los siguientes federaciones: Castilla la Nueva, Castilla la Vieja, Vascongadas, Aragón, Navarra, Cataluña, Baleares, Asturias, Galicia, Extremadura, Sevilla, Valencia, Andalucía, Murcia, Canarias, Cuba, Puerto Rico y Filipinas³⁶⁸. Portugal, por su parte, se fragmentaría en Tras os Montes, con capital Oporto; Beira, en Lisboa, y el Alentejo. La federación no implicaría la absorción y respetaría la soberanía y la identidad de los estados independientes. Sería una

³⁶³ *Ibid.*, p. 422.

³⁶⁴ *Ibid.*, p. 429: “Hoy el panlatinismo encuentra en Napoleón III una rémora, porque el actual emperador de los franceses, como el destronado en Waterloo, cree que la alianza de las naciones latinas se reduce al reclutamiento de auxiliares para (...) el mantenimiento de su dinastía”.

³⁶⁵ DELOCHE, Maximin, *Du Principe des nationalités*, Paris, Librairie de Guillaumin et C., 1860.

³⁶⁶ VASCONCELLOS, Antonio Augusto Teixeira de, *Portugal et la Maison de Bragance*, Paris, Chez tous les libraires de France et de l'étranger, 1859.

³⁶⁷ GARRIDO, Fernando, *La regeneración de España*, Barcelona, Salvador Manero, 1860. Vid. ÍD., *La España Contemporánea*, prolog. de Florencia Peyrou y Manuel Pérez Ledesma, Pamplona, Urogoiti, 2009 [1862].

³⁶⁸ GARRIDO, Fernando, *La regeneración de España*, op. cit., p. 366: “El valenciano, el aragonés, el castellano del siglo XIX son tan patriotas, tan amantes de su provincia como hace 500 años. El amor a una nueva patria no ha sido para ellos sino medio de garantizar el primero; son aragoneses y españoles como serán europeos sin dejar de ser españoles”.

nación con bases étnicas y culturales, con afinidad de “raza, de costumbres y de historias³⁶⁹”.

Como medida preventiva ante los anhelos ibéricos –federalistas y antiisabelinos– y por la presión británica, los gobiernos peninsulares no reconocieron políticamente la unificación italiana, lo cual no frenó los debates ni los folletos. Se fundó en Madrid, por ejemplo, la *Revista Ibérica de Ciencias, Política, Literatura, Arte e Instrucción Pública*, editada por la Sociedad Ibérica. La publicación se prolongó entre octubre de 1861 y junio de 1863.

En 1861 surgieron otras dos publicaciones iberistas de importante proyección que despertaron el fervor patriótico de la opinión pública portuguesa: *España y Portugal* de Abdón de Paz y *La Fusión Ibérica* de Pío Gullón. La primera mostraba interés hacia los progresos de la unificación italiana y atribuía a la historia de conflictos y recelos y a los nacionalismos historicistas la escisión ibérica. Para contrarrestar el discurso historiográfico nacionalista, negaba las razones de la independencia lusa y concluía que la historia del Reino de Portugal estuvo supeditada a la de España³⁷⁰. Abdón de Paz se presentaba como un fiel partidario de los ideales del progreso, del universalismo marcado por la lógica inescrutable de la “naturaleza” y de los principios románticos constitutivos de las identidades y los pueblos. A partir del ejemplo italiano, consideraba que tanto España como Portugal debían hacer sacrificios y renunciar a principios consustanciales a su historia –como había hecho Italia con el Papado– en aras de la unión. El pasado compartido de ambas naciones, desde los tiempos de Túbal, nieto de Noé, las predisponía para culminar la unidad. Pero, tomando la historia como *magister vitae*, Castilla debía dirigir esta unidad y ser el centro aglutinador de los estados peninsulares. El reino visigodo de Toledo, Pelayo o las glorias de Felipe II evidenciaban que la prosperidad y la nueva edad de oro de Iberia estarían dirigidas por Castilla. Además, el hecho de que el reino de Portugal surgiera de un condado feudatario de Castilla, la legitimaba a “dirigir las riendas de los unidos pueblos³⁷¹”. El objetivo de la unión, según Abdón de Paz, sería la recuperación del predominio internacional de la Península en el exterior, para lo cual España y Portugal estaban dotadas de los medios económicos y morales necesarios. Motivada por la “felicidad” y el “bienestar” de la pueblos ibéricos, y para recuperar la “gloria” de los siglos pretéritos, no habría fuerza interna u oposición internacional capaz de detener la fusión de estos pueblos³⁷².

La obra de Pío Gullón levantó más polémica si cabe, siendo finalmente retirada del mercado por las críticas recibidas tanto desde las filas del nacionalismo luso como por los iberistas españoles, al plantear un anexionismo beligerante que la

³⁶⁹ *Ibid.*, p. 70: “El íbero sea pobre o sea rico, ilustrado o ignorante, es siempre el mismo. Todos están dotados de las mismas cualidades nativas, sobrio, pudoroso, valiente, constante, modesto, franco, generoso, leal, tales son los distintivos de su noble carácter”.

³⁷⁰ PAZ, Abdón de, *España y Portugal*, Madrid, Imprenta de D. Isidoro Peciña, Madrid, 1861.

³⁷¹ *Ibid.*, p. 12.

³⁷² *Ibid.*, pp. 22-23: “Nuestra causa es justa y halla eco en todas las naciones europeas: la marcha del siglo diez y nueve está indicando su satisfactorio desenlace: (...) la unión ibérica. (...) La consecuencia de la unidad de Italia será la unidad de España y Portugal”.

prensa lusa comparó con la invasión militar española del duque de Alba en 1580 o la de la Cuádruple Alianza en 1847 para sofocar la revolución de María da Fonte. Gullón, progresista del círculo de Fernández de los Ríos, recurrió a un discurso anexionista como medio para alcanzar la unidad peninsular, obteniendo el resultado contrario, al favorecer la respuesta del nacionalismo portugués y acelerar los procesos de construcción identitaria en el país vecino a partir de la fundación, el 24 de mayo de 1861, de la *Associação 1º de Dezembro*; de la publicación, el año siguiente, de la patriótica y antiiberista *História de Portugal* de Rebelo da Silva –proyecto financiado por D. Pedro para responder a las campañas iberistas y nacionalizar la opinión pública portuguesa desde la narración del pasado–; de folletos en memoria de la Restauración de 1640³⁷³, o del poemario de Tomas Ribeiro *Dom Jaime ou a Dominação de Castela*³⁷⁴.

La fusión ibérica contó con la simpatía de la reina Isabel II, que a estas alturas consideraba los iberismos como uno de los principales peligros del trono de los Borbones en España³⁷⁵. La línea argumental de la obra trataba de reducir la consideración autónoma de Portugal y de su cultura a un cúmulo inconexo de personajes secundarios en la historia universal, a excepción de Camões y las gestas de los navegantes. Así mismo, ante los planteamientos económicos que abogaban por la unión, Gullón limitaba las estadísticas de Portugal y cuestionaba los beneficios del *Zollverein* ibérico, ya que “su comercio está arruinado o reducido a la primitiva forma de transacciones, vendiendo sus dos o tres productos a un solo comprador en el mismo terreno en que los recoge; la libertad de comercio en Portugal es nociva; los portugueses no tienen ninguna industria importante³⁷⁶”. La fusión se realizaría bajo tutela española, respetando las instituciones lusas pero supeditando el territorio a la capital, que se establecería en Madrid.

Pío Gullón radicalizó el discurso progresista iberista a partir de los conceptos ya trabajados por Sinibaldo de Más: idea de progreso, universalismo y paulatina

³⁷³ CUNHA, Antonio Pereira da, *Não. Resposta nacional as pretensões ibéricas*, Lisboa, Typ. de António Henriques de Pontes, 1856.

³⁷⁴ RIBEIRO, Thomaz, *D. Jayme ou a dominação de Castella*, Lisboa, 1862.

³⁷⁵ GULLÓN, Pío, *La fusión ibérica*, Madrid, Imp. de Grabriel Alhambra, 1861. Detrás de la publicación se encontraban los intereses de Isabel II de contrarrestar la propaganda ibérica y braganzista despertando la animadversión de la opinión pública portuguesa. El secretario de Pío Gullón, Antonio Flores, era habitual de la Corte. MOLINA, Ricardo, *Portugal: su origen, constitución e historia política, en relación con la del resto de la península*, Madrid/Sevilla, E. Perié, 1871, p. 207; FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, Ángel, *Mi misión en Portugal*, op. cit., p. 201; DEL NIDO Y SEGALERVA, Juan, *La Unión Ibérica*, op. cit., pp. 59 y ss., acusaron a la reina Isabel II de estar detrás de la publicación, así como de otros folletos anexionistas y fusionistas, que Ricardo Molina atribuía a la pluma de Teixeira de Vasconcellos.

³⁷⁶ GULLÓN, Pío, *La fusión ibérica*, op. cit. En contra, ALDAMA AYALA, José de, *Compendio Geográfico-Estadístico de Portugal y sus posesiones ultramarinas*, op. cit., p. 269: “Los números precedentes sirven para probar la importancia comercial de Portugal, y demostrar a algunos ignorantes que sin estudiarlo ni conocerlo lo desprecian, figurándose ser un país que vale muy poco, cuán distantes se hallan de la verdad”. VALERA, Juan, “España y Portugal”, *Revista ibérica de ciencias, política, literatura, artes e instrucción pública*, tomo II, mar-dic de 1862, Madrid, Imprenta de Manuel Galiano, 1862, p. 82: “No se requiere la unión para vivir: Portugal ha vivido bien, con riqueza y prosperidad materiales, y puede vivir del mismo modo sin nosotros: Portugal, sin nosotros, puede llegar a ser una nación más industrial, más rica, más comerciante, más abastada que la Bélgica; pero Portugal, sin nosotros, no puede volver a ser una gran nación, y Portugal aspira a serlo”.

confraternización mundial, unificación italiana o el determinismo geográfico e histórico de las naciones: “corramos a borrar de nuestro privilegiado suelo esa línea fantástica y arbitraria³⁷⁷”. Así mismo, aprovechaba la narrativa histórica legitimista del reinado de Isabel II, que equiparaba a la reina con Isabel La Católica y con el período de máximo apogeo y de reunificación nacional —desarrollada, por ejemplo, por Modesto Lafuente en su *Historia General de España*—, para posar la vista en Portugal, como Granada en el siglo XV, enclave independiente que impedía la conclusión territorial de la patria española y su regeneración. Gullón bebió también del culto a las potencias territoriales y del desarrollo en Europa de ideologías imperialistas en torno al principio de las nacionalidades, que equiparaban extensión territorial o demográfica con prestigio internacional. El sacrificio de la nacionalidad portuguesa sería “justo, conveniente y oportuno” para competir en la Europa de las grandes nacionalidades.

Tal y como hemos señalado en capítulos precedentes, la vigencia y legitimidad de un estado-nación requería de una narración que dotara al territorio de un pasado concretizado, de una lengua propia y una literatura destacable. Este fue el principal argumento de Pío Gullón: la negación de la existencia de la nacionalidad lusa y, por consiguiente, su integración como cultura satélite de España.

“La gloria de Camões (...), no constituye por sí sola una literatura: otros nombres tan aislados aunque menos brillantes, que se destacan sobre el trono o entre los ejércitos portugueses, no forman tampoco serie ni conjunto nacional como no bastarían para crear en España un carácter militar y una historia literaria, la espada del Cid, ni el mismo renombre de Cervantes, si no figurasen precedidos y acompañados por la numerosa y envidiada hueste en que se agrupan nuestros guerreros y escritores de todos los tiempos³⁷⁸”.

La obra generó un movimiento de rechazo masivo en la prensa peninsular y fue interpretada como un alegato expansionista e imperialista “disfrazado” de retórica iberista. Los unionistas españoles la criticaron por despertar el celo al patriotismo luso y dificultar la extensión de los proyectos ibéricos. Gullón había sido el único iberista en rechazar las teorías voluntaristas y contractuales por otras más bien belicistas y anexionistas. De hecho, los iberistas pactistas —Latino Coelho, Sinibaldo de Más, Sixto Cámara o Henriques Nogueira— fueron conscientes de la importancia de establecer un modelo de estado que respetara la idiosincrasia e integridad cultural de Portugal y no alentara el celo de los nacionalistas lusos. Una de las vías más recurrentes fue el reconocimiento de la leyenda negra en torno al gobierno peninsular de los Felipes y la articulación de un acercamiento popular y contractual³⁷⁹.

³⁷⁷ GULLÓN, Pío, *La Fusión Ibérica*, op. cit., p. 6.

³⁷⁸ *Ibid.*, p. 16.

³⁷⁹ VALERA, Juan, *Estudios críticos sobre literatura, política y costumbres de nuestros días*, op. cit., pp. 342-343. “Fue el renacimiento de un pueblo que había muerto, o que gemía esclavo; cuya gloria eclipsada era preciso que volviese a brillar. La dominación de los Felipes en Portugal quitó a aquel pueblo libertad y no le dio fuerza ni amparo (...). No se ha de extrañar, por lo tanto, que los portugueses suspirasen por la pérdida independencia (...). Desde entonces la división entre España y Portugal se ha hecho cien veces más honda, la rotura más difícil de soldar, los signos característicos de ambas nacionalidades más prominentes y diversos”.

Para Gullón, sería la carencia de historia la que legitimaría la fusión de Portugal en la corona española, tal y como hiciera Aragón; si bien establecía una serie de excepciones que permitirían que estados sin condición de nacionalidad sobrevivieran independientes —en las que no se encontraba Portugal—. La principal excepción sería un desarrollo moral y material de una nación pequeña superior al de sus vecinos, hecho diferencial que impediría la fusión. Eran los casos de Bélgica y Suiza. En este sentido, Gullón participaba de una idea pesimista generalizada sobre la realidad socioeconómica lusa. El reino de Portugal conservaba su independencia nominal con el apoyo de una gran potencia, en este caso de Gran Bretaña, que constataba a su vez la falta de soberanía portuguesa.

En 1861, la Academia de Ciencias Morales y Políticas española otorgó el premio al mejor ensayo de liga aduanera al político conservador y exdirector de Aduanas y Aranceles José García Barzanallana³⁸⁰. La obra señalaba los inconvenientes de la Liga, pues consideraba que España no debía dedicar sus fondos y sus esfuerzos a sanear las cuentas portuguesas. Las conclusiones de Barzanallana resultaron desalentadoras para los proyectos de *Zollverein* ibérico y la unión peninsular. El estudio venía refrendado por un tratamiento científico, verosímil, y la aportación de numerosos datos y tablas estadísticas que, sin lugar a dudas, pretendían la superación en clave racional del iberismo. Del mismo modo, el autor profundizaba en la negativa del nacionalismo luso y las adversas consecuencias que la unión mercantil provocaría en la identidad portuguesa, al verse sus mercados desbordados por el volumen de producción, consumo y mercado de las exportaciones españolas. La obra fue cuestionada en las páginas de la *Revista Ibérica* por Manuel Malo de Molina, que evidenció el alejamiento de los sectores moderados de las ideas iberistas al asimilarlas a la cultura política de oposición al trono de Isabel II y a agentes desestabilizadores del sistema.

Así mismo, el nacionalismo luso arremetió contra los proyectos de unión dinástica al considerar que peligraba la integridad y la independencia nacional. Para ello, los escritores recurrieron a la historia de la Monarquía de los Felipes como el recuerdo de un tiempo de esclavitud para Portugal. Destacó en esta labor el diario *O Conimbricense*, que publicó artículos críticos sobre la unión ibérica y el reordenamiento peninsular proyectado por Napoleón III³⁸¹.

El rechazo al iberismo se canalizó como discurso historicista. Si los idearios peninsulares se centraron en una concepción identitaria del espacio geográfico peninsular y en la asimilación de la edad de Oro de las nacionalidades ibéricas con la Reconquista y la expansión ultramarina, los patriotas portugueses lo hicieron en torno a las conmemoraciones del 1º de Dezembro. El diario de Coimbra *Portugal*

³⁸⁰ GARCÍA BARZANALLANA, José, *La Liga Aduanera Ibérica*, op. cit.

³⁸¹ Vid. VASCONCELOS, J. A. C., *Os portugueses e a Ibéria. Refutação dos argumentos do partido ibérico com respeito á fusão das duas nações peninsulares e exposição das desgraças e vexames que d'ella haviam de porvir a Portugal*, Elvas, Typ. Elvense, 1861; SÁ, S. J. Rivieiro, *Brado aos portugueses (Opúsculo Patriótico contra as ideias da união de Portugal à Hespanha)*, Lisboa, Typ. de Thomas Quintino Antunes, 1860; CARVALHO, Joaquim Martins, "A União Ibérica", *O Conimbricense*, n. 716 y 751, 4/12/1860 y 4/04/1861.

*Independiente*³⁸², recogió la información de los preparativos de la celebración en 1861 y la redacción de un manifiesto en octubre de 1861 contra la unión ibérica firmado, entre otros, por Alexandre Herculano, Anselmo de Braancamp, José María da Silva e Albuquerque, José da Silva Mendes Leal Júnior, Luis Augusto Rebelo da Silva y Pedro Wenceslau de Brito Aranha³⁸³. En su portada figuraba el sobrenombre de “Jornal anti-ibérico, literario e noticioso. Dedicado a S. M. El-Rey o Sr. Pedro V e aos portugueses residentes no paiz e no Brasil”. El redactor jefe de *Portugal Independiente* era el antiiberista José Gonçalves Fino, que también destacó en la defensa de la nacionalidad portuguesa en las páginas de *O Conimbricense*.

Ante los acontecimientos revolucionarios desatados en España, los sectores patrióticos lusos desplegaron en las conmemoraciones del 1º de Dezembro todo el potencial nacionalizador de los imaginarios históricos identitarios. Además de celebrar los actos en un ambiente historicista de recuerdo dicotómico del tiempo de los Felipes, trataron también de limitar la acción de los grupos republicanos y socialistas, utilizando el calificativo “iberista” para referirse a ellos en tono despectivo y asimilar la monarquía y el gobierno moderado al patriotismo y la defensa de los intereses de Portugal. Sin embargo, diarios de corte progresista como *Revolução de Setembro*, *Gazeta d’Povo*³⁸⁴ o *Diário de Noticias* reivindicaron que las celebraciones del 1º de Dezembro, sin renunciar al discurso patriótico, señalaban la importancia del buen entendimiento entre los pueblos y los gobiernos peninsulares.

En 1861, fallecía Pedro V, y los anhelos monárquicos peninsulares se dirigieron hacia su hijo, Luis I y, sobre todo, hacia Fernando de Coburgo, esposo de María II y consorte durante el reinado de su hijo Pedro, hombre de talante conciliador y liberal, con reconocido prestigio internacional. Sin embargo, en 1862, Luis I contrajo matrimonio con María Pía de Saboya, hija de Víctor Manuel II. Estas nupcias levantaron recelos entre los monárquicos moderados españoles, ya que legitimaban la corona italiana de Víctor Manuel, que había destronado a los Borbones del sur de Italia y despojado al papado de sus territorios históricos³⁸⁵.

³⁸² *Portugal Independiente*, n. 3, 4 y 6, octubre y diciembre de 1861.

³⁸³ ARANHA, P. W. de Brito, *Leituras populares, instructivas e moraes*, Lisboa, Imp. de J. G. de Sousa Neves, 1872, pp. 23-24: “Sabeis o que é o amor à pátria, meus amigos? Tendes família, irmãos ou companheiras? Tendes país, filhos ou amigos? Amais uns, venerais os outros, adorais e respeitais todos? Tendes casa? Tendes lar? Encontrais comodidades em uma e aquecei-vos ao calor do outro? Recebeis as bênçãos das vossas mães, as carícias dos vossos filhos, e os afagos das vossas companheiras? Amais o torrão onde nascestes, cultivais a terra que vos deixaram vossos avos, orgulhai-vos do grão que nele germina, da planta que se desenvolve, do arbusto que se fortalece, do fructo que enche de galas a vossa mesa? Não desejais separar-vos do lar da terra e da família? O conjunto de todos estes sentimentos, de todas estas comoções, de todos estes afetos, de todas estas saudades, das alegrias, dos pesares, das carícias, das dores, das aflições que nos acompanham e rodeiam no lar e na família – o conjunto de tudo isto, é o amor à pátria”.

³⁸⁴ FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, Ángel, *Mi misión en Portugal...*, op. cit., p. 306. En la *Gazeta d’Povo*: “No conservamos amargos recuerdos de como los españoles nos trataron en estos nefastos sesenta años (...). También ellos sufrieron (...)”.

³⁸⁵ Vid. VENTURA, José Miguel, *Portugal e Itália ou enlace da Dinastia de Bragança com a Dinastia de Saboya*, Lisboa, Silva Junior & Compª, 1862.

■ 5.5. EL ALMANAQUE POLÍTICO Y LITERARIO DE LA IBERIA PARA 1862

“Y todos los días y en todos los climas y por todos los pueblos, las montañas se bajan, las simas se levantan, los istmos se rompen, los mares se unen, los estrechos se abren, para dejar suelo y rápido paso al aliento civilizador del vapor”³⁸⁶.

En 1862, el diario progresista *La Iberia*, dirigido por Manuel Lasala y Ximénez de Bailo, fundado como plataforma de acercamiento cultural y político entre España y Portugal, aportó una importante tribuna al debate iberista. Publicó un Almanaque con una colección de artículos periodísticos de opinión, presentados como una amalgama heterogénea de ideas fundamentales para comprender la actualidad del mundo, y en concreto, de la Península. Entre los artículos, hemos rescatado para el análisis aquellos que abordaron el tema ibérico, como referentes de los condicionantes coyunturales y de los anhelos unionistas, federales o anexionistas.

El ferrocarril, la libertad de prensa, el libre mercado y la política representativa suponían las claves del progreso en el que estaba inmersa la civilización europea-cristiana³⁸⁷. Este camino del progreso implicaba, en la teleología universalista, la unión de los estados y la convivencia pacífica de todos los pueblos. Sin embargo, en un mundo estructurado “naturalmente” en naciones, existían diferencias culturales y caracterológicas entre los seres humanos –razas como la anglosajona, eslava, mongólica, escandinava, germánica o latina³⁸⁸–, en muchos casos de difícil conciliación.

Pero estas razas, otrora enfrentadas, en la coyuntura marcada por el progreso incesante, tendían a confluir, primero en la raza latina y la unión de sus pueblos –como se estaba desarrollando en el estado italiano–, para después extender el marco de ampliación a todo el planeta. La agrupación de la raza latina en torno al liberalismo político y económico sentaría las bases de un nuevo estado sin condicionantes teológicos por primera vez en la historia del Mediterráneo. El resto de las razas comenzarían un proceso lento pero irrefrenable de contactos y acercamientos, de influencias que convergerían en la universalización de la administración y del pensamiento. Según la dinámica pronosticada por Álvaro Gil Sanz, la unión ibérica solamente sería el primer paso de un proceso de confraternización a escala universal. En similares términos se expresaba en *La Iberia* Joaquín Muñoz Bueno. La fe en el progreso acercaba irremediabilmente a los pueblos, y de nada serviría resca-

³⁸⁶ ARCOARTÚ, Arturo, “Un programa ibérico”, *Almanaque político y literario de La Iberia para 1862*, Madrid, Imprenta y Redacción de la Iberia, 1862, 2ª ed., p. 179.

³⁸⁷ GIL SANZ, Álvaro, “Las Razas”, *Ibid.*, p. 30: “Hoy aspiramos a una lengua universal: nos acercamos a la unidad política aceptando el principio de la autonomía de los pueblos; (...) y sentimos la unidad económica por la realización, cada vez más precisa, de la libertad de comercio. (...) La imprenta, que pone en fácil contacto los espíritus; el vapor, que obra las distancias de las materias, son las grandes e irreversibles revoluciones contra quienes nada pueden los alardes de la fuerza”.

³⁸⁸ *Ibid.*, p. 32: “[La raza latina] Enamorada en artes de la velada plástica, en filosofía algo fluctuante entre el materialismo y el espiritualismo, y en política con un fuerte instinto de libertad democrática, también vacilante y turbulenta”.

tar viejos recelos o construir la historia y el espíritu de la nación en base a discursos de alteridad. “¿Por qué se combate y se rechaza lo que siempre fue útil, conveniente, y hoy aparece como una cosa necesaria ante las exigencias del progreso humano?”³⁸⁹

El progreso caracterizado por el aumento de flujos de información y de personas, la revolución de los métodos de impresión y los avances en la industria y las comunicaciones, invitaban a pensar en una futura confluencia de los estados y en la homogeneización de sus pautas culturales. En relación a la península ibérica, Joaquín Muñoz Bueno llamaba la atención sobre la parálisis de la Península en comparación con otros movimientos nacionalistas centrípetos, achacándola a la división del iberismo en partidos y familias políticas irreconciliables y a las “intrigas” extranjeras interesadas en mantener la división peninsular. Para superar los recelos nacionalistas a una hipotética unión ibérica, la solución pasaba por el rechazo de la conquista o la anexión como medio unificado. “No se trata, no, mil veces no, de una unión realizada por la conquista, que jamás pudo ser este el medio de unir los corazones³⁹⁰”. El vapor y la electricidad se consideraban los motores de la civilización moderna, en tanto que salvaban distancias, rompían fronteras y homogeneizaban el pensamiento. La simbiosis entre estados comenzaría entre los más cercanos, convirtiéndose la península ibérica en un magnífico escenario donde representar el camino unificador del progreso. Gracias al avance industrial y técnico, los objetos, las personas y las ideas circulaban a mayor velocidad, se reconocían y se aceptaban³⁹¹.

Por este mismo argumento se relacionaba la formación de grandes estados o el imperialismo con el resultado necesario de la era del progreso. Las pequeñas naciones, en términos cuantitativos, no podían sobrevivir en un escenario internacional darwinista. Del mismo modo, la construcción de grandes imperios suponía también un recorrido hacia la paz mundial, en tanto que la igualdad de fuerzas y la capacidad destructiva mayor impedirían los conflictos internacionales. Se hacía necesario en esta coyuntura la unión de España y Portugal, no solo para recuperar el espacio de poder e influencia que ambas naciones ostentaron en el siglo XV y XVI, sino para corresponder con el destino manifiesto del progreso y sobrevivir en la Europa de las grandes naciones³⁹². A ello habría que sumarle que, en el caso ibérico, no se alteraba la propia naturaleza e identidad de los pueblos peninsulares.

³⁸⁹ MUÑOZ BUENO, Joaquín, “Unión Ibérica”, *Ibid.*, p. 118.

³⁹⁰ *Ibid.*, p. 119: “[...] Por fortuna de la humanidad, pasaron ya esas épocas terribles de terror y de violencia, en las que tan frecuentes fueron las usurpaciones y brazos hipócritas: fuera el colmo del delito intentar resucitarlas. En la actualidad debe discutirse la necesidad de la unión peninsular (...), teniendo presente que, siendo variables las condiciones de los pueblos, llegan para ellos momentos supremos en que no pueden prescindir de entrar en nuevas combinaciones para salvar su existencias unas veces, otras para tener vida propia”.

³⁹¹ *Ibid.*: “Las naciones, como los individuos, tienen sus días contados; como éstos, se desprenden en ocasiones dadas de sus anteriores ambiciones (....) los que de esto duden, pueden consultar la historia, y ella le suministrará pruebas que los convencan. Los estados modernos nacieron y se formaron de la disolución de grandes imperios (...), esa evolución social tan indispensable para recorrer uno de los diversos periodos por que el mundo ha de pasar, antes de llegar a la unidad”.

³⁹² *Ibid.*, p. 121: “En los dos países existe también la afinidad de una historia en gran parte común (...) y con efecto, juntas brillaron y vencieron las armas portuguesas y españolas en más de una ocasión, y con sus triunfos aseguraron la independencia de los dos pueblos”.

Esta recuperación del legado histórico común era fundamental para los ideólogos del iberismo, pues la reunión sería susceptible de ser asimilada a la recuperación de la epopeya histórica y del “destino manifiesto” de ambos países. La historia compartida se convirtió en una fuente donde legitimar buena parte de los argumentos proiberistas. El pasado común de ambas naciones evidenciaba su carácter indivisible: la resistencia al imperialismo romano, la Reconquista, la fe cristiana, la expansión ultramarina, el dominio de los mares o la evangelización del orbe. Además, las unía el espíritu guerrero, “heroísmo y abnegación”; la religiosidad, “los dos pueblos queman puro y abundante incienso ante los altares alzados al cristianismo”; la lengua, “su dialecto tiene menos diferencias esenciales que las que existen entre los idiomas vascongado, catalán y castellano”; la política, “descansan en idénticos fundamentos”; y la economía, “hasta las producciones de los países son casi iguales³⁹³”. Ante tantas semejanzas, Joaquín Muñoz Bueno se preguntaba:

“¿Por qué (...) se insiste en contrariar a la naturaleza, en mantener el error geográfico, en no aprovechar las saludables lecciones del pasado, y en conservar separado lo que inevitablemente ha de unirse? ¿Por qué aplazar una fusión que une todos los elementos necesarios para realizarse por medios pacíficos (...)? (...) No dominados por odios y antipatías, que no pueden ni deben resistir a la acción del tiempo; y puesto que está iniciando en Europa el movimiento de descomposición de los antiguos Estados...”³⁹⁴

También publicó en *La Iberia* Arturo Marcoartú³⁹⁵. Partiendo del ideal católico de comunidad universal, el autor creía firmemente en el camino de la humanidad hacia su perfección en la unidad de razas y naciones y el final de las diferencias culturales o políticas³⁹⁶. Si el mundo físico expresaba su unidad interna —Humboldt—, del mismo modo, el progreso del ser humano llevaría a su unión en una institución internacionalista única que aglutinase pueblos, razas, lenguas y naciones. Marcoartú no concebía la unidad de la civilización como conquista o principio de autoridad, negando la viabilidad del modelo napoleónico.

³⁹³ *Ibid.*, p. 121. Ideas que desarrolló MARTINS, Joaquim Pedro de Oliveira, *Historia de la Civilización Ibérica*, op. cit.

³⁹⁴ *Ibid.* CÁMARA, Sixto, *A União Ibérica*, op. cit., p. 12, también consideraba incuestionable la consecución de la teleología ibérica, al margen de las opiniones o las voluntades.

³⁹⁵ MARCOARTÚ, Arturo, “Un programa ibérico”, *Almanaque político y literario de La Iberia para 1862*, op. cit., pp. 178-182. Cita a San Juan: “Toda la humanidad no será más que una sola familia”; Lamennais: “Todas las familias no serán más que una familia, y todas las naciones no serán más que una nación”; Ballance: “Una nueva era se prepara; el mundo está en acción; todos los espíritus le están atentos”; Joseph de Maistre: “Todo anuncia no sé qué grande unidad, hacia la cual marchamos a grandes pasos”; Napoleón Bonaparte a partir del *Memorial de Santa Elena*: “Cuanto más se perfecciona el mundo, más se alejan los obstáculos que dividen a los hombres, más países hay cuyos intereses tienden a reunirse”.

³⁹⁶ *Ibid.*, p. 178: “Una idea que se revela a través de la historia, extendiendo cada día más su saludable imperio; una idea que, mejor que otra ninguna, prueba el hecho, tantas veces contestado, pero más veces mal comprendido, de la perfectibilidad general de la especie, es la idea de la humanidad. Ella tiende a derribar las fronteras y miras interesadas de todo género que han levantado entre los hombres, y a considerar la raza humana en su conjunto, sin distinción de religión, de nación, de color, como una gran familia de hermanos, como un cuerpo único encaminándose hacia un sólo y mismo objeto, un libre desenvolvimiento de las fuerzas morales”.

“Para los tiempos pasados las (...) sangrientas empresas de Alejandro, Carlomagno, Carlos VI y Napoleón I. Para los tiempos presentes, las generosas y fraternales empresas de fusiones nacionales de la misma raza, el germanismo, el italianismo, el rumanismo, el escandinavismo, el paneslavismo y el iberismo³⁹⁷”.

Los principios del liberalismo económico y el capitalismo industrial se convirtieron en las señales evidentes del camino del progreso. Así mismo, la coyuntura histórica en Europa se caracterizaba por un período prolongado de estabilidad, desde las guerras napoleónicas, y en ese contexto se insertaba el culto a la paz, la fraternidad y la unión de naciones como ideal último de las relaciones internacionales. Pero para alcanzar la paz, era necesaria la unión³⁹⁸. Como base de la agregación progresiva de las naciones, los autores católicos partieron del universalismo en torno a la idea de civilización cristiana, sin razas ni culturas diferenciadas, donde todos los hombres y mujeres del planeta hablasen la misma lengua, como narraba el Antiguo Testamento hasta la destrucción de la Torre de Babel y el castigo divino a no entenderse³⁹⁹.

Marcoartú interpretaba el iberismo en un grado de significación diferenciado de la simple vinculación racial de los italianos o de los intereses mercantilistas alemanes. No se trataba únicamente de una unión en torno a principios religiosos, ni una confederación estratégica de pueblos. En esta complejidad radicaba la dificultad de concretar un modelo aceptado por España y Portugal de unión ibérica. Había que dividir la nacionalidad española para que Portugal no se encontrara en negativa desproporción. Así mismo, el autor buscó en la historia, en el culto ejemplificado a los héroes: Viriato, Pelayo, Vasco de Gama, Colón, Cervantes y Camões, la clave para superar el antagonismo peninsular.

La frontera sirvió de ejemplo para constatar que siglos de intercambio comercial, familiar y cultural habían diluido las diferencias nacionales y formaban un cuerpo homogéneo exportable al resto de la Península. Las alteridades nacionales, por lo tanto, eran salvables, como también las habían superado Castilla y Aragón, hasta el siglo XV reinos diferentes. La clave para la aceptación de la unión pasaba por no repetir los “errores” de los Austrias y los Borbones de acabar con las comunidades de Castilla, las particularidades de Aragón, los concellers de Cataluña y las germanías de Valencia. El despotismo y centralismo de estas dinastías no había respetado la idiosincrasia característica de cada territorio, y esa experiencia nefasta se había convertido en el principal argumento que justificaba la división peninsular.

³⁹⁷ MARCOARTÚ, Arturo, “Un programa ibérico”, op. cit., p. 178.

³⁹⁸ *Ibid.*, p. 179: “En nombre de la nacionalidad, la raza helénica pide la anexión al reino de Grecia de las siete Islas Jónicas y la emancipación del protectorado inglés [...]. Sicilia reclama la devolución de Malta [...]. Córcega, hermana de Cerdeña, debería pasar a este reino; en nombre de la nacionalidad, de la historia y de la geografía, nos pertenece un peñón de la península, que el engaño y malas artes vendieron a una grande y liberal nación”.

³⁹⁹ *Ibid.*, p. 180: “Idea cristiana que aquí, en este país circundado por los mares y los Pirineos, abraza con fervor la joven España. Saluda abrazada la joven Portugal, y se llama Joven Iberia; santa unión prometida por la geografía y por la historia, por la identidad de idiomas, por la religión y costumbres”.

La unión, según el modelo liberal y progresista de consenso, se alcanzaría “por la atracción simuladora del sol de la libertad⁴⁰⁰”.

El primer paso para alcanzar la unión peninsular, según Marcoartú, pasaba por “la supresión de toda traba, de toda diferencia internacional que se oponga al libre trato y al libre cambio entre los dos pueblos⁴⁰¹”. Es decir, en la implantación a escala peninsular del modelo económico liberal como principio de homogeneización de los pueblos. La unión —nunca anexión— debería respetar la caracterología de las nacionalidades españolas y portuguesas así como la libertad de decisión. Las medidas liberales de comercio se concretarían en: supresión del pasaporte y libre circulación de personas; eliminación de los derechos de bandera en ríos, mares y puertos, es decir, libre navegación; fijación de un sistema educativo común que velara por la reducción de las diferencias nacionales; limitación de los privilegios nacionales del ejército y de los profesionales de la industria; paralización de los procesos de nacionalización y construcción identitaria de España y Portugal; asunción del mismo sistema de pesos, medidas y moneda; firma de tratados postales y de leyes que uniformaran las tarifas y el timbre; abaratamiento de las tarifas telegráficas; construcción de caminos comunicantes a un lado y otro de la frontera; creación de academias, liceos, museos y bibliotecas de espíritu iberista; fomento de las ciencias, las artes y las letras peninsulares frente a las modas extranjeras británicas y francesas; establecimiento de contactos ibéricos en casinos y círculos culturales; celebración anual de congresos científicos, artísticos, literarios e industriales; constitución de asociaciones internacionales de industria, finanzas, agropecuarias y comerciales; construcción de un palacio de exposiciones relacionado con la península ibérica y la expansión ultramarina; superación del aislamiento político internacional a partir de la creación de una confederación hispanolusitana de acción exterior, destinada a fortalecer el papel de la Península en la esfera de las potencias y facilitar una defensa militar conjunta en caso de ataque; unificación del código civil y del código penal bajo principios jurídicos liberales; abolición en España de la pena de muerte siguiendo el ejemplo del Parlamento luso en el acta adicional número 16 aprobada en 1852; establecimiento también en España de jurado para todos los delitos como ya hiciera Portugal en 1832; supresión de la censura previa; y, como última propuesta, ampliación de la representación política en los parlamentos.

“He aquí, no la utopía ibérica, sino la fórmula concreta practicable desde hoy, para realizar la unificación política de España y Portugal (...) España tendrá una frontera menos y muchas libertades más; Portugal contará con 17 millones más de compatriotas para defender sus derechos internacionales. Y desde la desembocadura del Tajo hasta las crestas de los Pirineos resonará el eco vibrante del siglo: Libertad, igualdad, fraternidad para españoles y portugueses⁴⁰²”.

⁴⁰⁰ *Ibid.*, p. 181.

⁴⁰¹ *Ibid.*

⁴⁰² *Ibid.*, p. 182.

5.6. JUAN VALERA

“Nuestras glorias y las glorias de los portugueses son las mismas, y no pueden quitárnoslas sin quitárselas: las mismas son también nuestras culpas; y así, no pueden injuriarnos sin que la injuria recaiga sobre ellos⁴⁰³”.

Juan Valera era un buen conocedor de la literatura portuguesa –Almeida Garrett, Alexandre Herculano, Latino Coelho, Rebelo da Silva, Lopes de Mendonça, etcétera– Formado por el duque de Rivas durante su estancia diplomática en Nápoles (1847-1849), por Serafín Estébanez Calderón y por su tío Antonio Alcalá Galiano, en 1849 llegó a Lisboa como segundo secretario de la Embajada comandada por el duque de Rivas⁴⁰⁴. Imbuido del espíritu de progreso y de la confianza en el desarrollo incesante de las comunicaciones y los medios productivos, percibió la decadencia española y la necesidad de regeneración para forjar una gran nación que recuperase su lugar entre las potencias mundiales. Para tal engrandecimiento, era necesario encontrar el “alma” nacional, la identificación cultural con el “sentir” histórico de la patria. Valera lo localizó en el espíritu de una Andalucía idealizada, de toros, cante, poesía, de la Alhambra o el barrio de Santa Cruz de Sevilla, que desde una perspectiva romántica había descrito Serafín Estébanez Calderón en *Las Escenas Andaluzas*, publicadas bajo el seudónimo de El Solitario en 1847.

Estébanez Calderón y Juan Valera se cruzaron una más que interesante correspondencia sobre la situación política portuguesa y los proyectos iberistas. En dicha correspondencia, tanto diplomática como personal, Valera se mostró partidario de la unión ibérica y un gran conocedor de la literatura lusa. Así mismo, llamaba a superar la perspectiva patriótica que encontraba en Aljubarrota, el duque de Alba, los Felipes o el *1º de Dezembro*, hitos constitutivos de la nacionalidad portuguesa. El 25 de septiembre de 1850, recién llegado a Lisboa, escribió a su madre, Dolores Alcalá Galiano, una misiva que hacía referencia a los proyectos de unión de los reinos y donde se mostraba partidario de que la diplomacia favoreciera “estas ideas” y preparara “el terreno para cuando se presente una ocasión propicia⁴⁰⁵”. Además,

⁴⁰³ VALERA, Juan, “España y Portugal”, *Revista Ibérica de ciencias, política, literatura, artes e instrucción pública*, Tomo I, n. 1, Madrid, 1861, p. 441.

⁴⁰⁴ VALERA, Juan, *Estudios críticos sobre literatura, política y costumbres de nuestros días*, Tomo I, Madrid, Librería de A. Durán, 1864, p. XII: “En VD. (duque de Rivas), en mi tío D. Antonio Alcalá Galiano y en D. Serafín Estébanez Calderón, reconozco a mis tres principales maestros e iniciadores.” Sobre este último destacó: “quien me bautizó en la literatura, sumergiéndome hasta la coronilla en el agua del Tajo y del Guadalquivir, quien me preparó sólida y macizamente para ser escritor castellano, en prosa y verso, fue el famoso D. Serafín Estébanez Calderón, cuyo ingenio, cuyo saber, y cuya manera de sentir y expresar lo que siente son dechado, mapa y cifra del españolismo.” La obra estaba dedicada al duque de Rivas. Podemos completar el pensamiento de Valera durante estos años en sus publicaciones en la *Revista Ibérica* y en *El contemporáneo*. Vid. MAYONE DIAS, Eduardo, MORILLO, Antonio y VALERA, Juan, *Juan Valera ante Portugal (dos formas de pensar en un mismo hombre)*, Madrid, Juan de la Cuesta, 2005; SAÉNZ DE TEJADA BENVENUTI, Carlos, *Juan Valera. Serafín Estébanez Calderón (1850-1858). Crónica histórica y vital de Lisboa, Brasil, París, Dresde, como coyunturas humanas a través de un diplomático intelectual*, Madrid, Ed. Moneda y Crédito, 1971.

⁴⁰⁵ SAENZ DE TEJADA BENVENUTI, Carlos, *Juan Valera. Serafín Estébanez Calderón*, op. cit., pp. 98-99.

explicaba que una de sus principales misiones sería la de facilitar pasaportes a los gallegos, que a mediados del siglo XIX ya constituían una importante colonia en Portugal. Pasados los meses, el 30 de julio de 1851, volvía a escribir a su madre lamentándose de los retrasos en la libre navegación del Duero, “lo cual mucho me temo que no se consiga hasta tanto que esta gente nos necesite de veras o nosotros los obliguemos por fuerza a aceptarla⁴⁰⁶”.

Valera llegó como diplomático a Lisboa en agosto de 1850, finalizando su primera estancia en Portugal en diciembre del año siguiente. El político, diplomático y escritor español fue un caso paradigmático del alto nivel que alcanzaron las relaciones entre los estados peninsulares y las diferentes fases por las que estas pasaron⁴⁰⁷. En la correspondencia que mantuvo con Serafín Estébanez Calderón describió un ambiente lisboeta muy favorable al acercamiento con el país vecino, incluso a la unión peninsular, cuando ni siquiera en España el iberismo había tomado forma con la obra de Sinibaldo de Más⁴⁰⁸. La debilidad del iberismo radicaba, según Valera, en la escasez de apoyos españoles y el elitismo de sus planteamientos en Portugal, limitando el campo de debate a los grupos cultos, liberales y a las clases dirigentes.

A lo largo de sus ensayos, mostró un profundo interés por Portugal, aunque evidenciaba déficits de información y cierta arrogancia comparativa. El 7 de febrero de 1851 escribió a Serafín Estébanez Calderón para proponerle la posibilidad de crear una revista literaria que acercara culturalmente a ambos países, animado por el ambiente iberista lisboeta⁴⁰⁹. El 19 de febrero, en una nueva misiva, Valera se lamentaba por el celo luso al acercamiento cultural y a constituir un *Zollverein*⁴¹⁰.

Tras un breve traslado a Río de Janeiro, Valera regresó a la capital portuguesa en septiembre de 1853. Sus dudas en torno al iberismo parecían desechadas y concentró sus esfuerzos en desarrollar el conocimiento cultural peninsular para

⁴⁰⁶ *Ibid.*, p. 139.

⁴⁰⁷ CUENCA TORIBIO, José Manuel, “Paralelismo y desencuentro entre las dos culturas peninsulares según don Juan Valera”, MORALES MOYA, Antonio (coord.), *Actas del congreso internacional Los 98 Ibéricos y el mar*, Vol. II, Madrid, Pabellón de España Expo 98-Tabacalera, 1998, pp. 13-28.

⁴⁰⁸ SÁENZ DE TEJADA BENVENUTI, Carlos, *Juan Valera. Serafín Estébanez*, op. cit., pp. 112-114: “Muchos de los literatos del país me son conocidos, y algunos amigos. Hablan todos muy bien de España, y manifiestan deseos de unirse a nosotros (...) soy con vd. en pronosticar que se acerca la época en que los Estados de Portugal y España se fundirán en uno. En Madrid apenas hay quién se ocupe de esta idea, aquí hay muchos, casi todos los hombres de saber y de corazón que siempre están pensando en ella; y a pesar de las rancias preocupaciones y enemigas del vulgo a los castellanos esperan que se realice (...). Esta gente daría cualquier cosa por ser españoles con tal de que las cortes estuviesen en Lisboa y que no se dijese que los habíamos conquistado. Garrett ha dicho en una de sus obras que los portugueses son españoles, tan españoles como los aragoneses y los castellanos, y Herculano en su historia desengaña a sus compatriotas del antiguo error en que vivían de que los Lusitanos son los antiguos portugueses, y prueba hasta la evidencia de que no hay tal cosa y que Portugal no tienen nombre, ni gente propia ni historia hasta el año 1140 en que principia la suya”. Carta del 7 de febrero de 1851 de Valera a Serafín Estébanez Calderón. La correspondencia muestra cómo Serafín Estébanez Calderón estaba convencido de la necesidad de la unión peninsular, y aportaba argumentos para convencer a un inicialmente dubitativo Juan Valera.

⁴⁰⁹ *Ibid.* En este cruce de misivas se refieren a la *Revista del Mediodía*.

⁴¹⁰ *Ibid.*, p. 118.

propiciar una futura unión ibérica. Reconocía en una carta a Estébanez Calderón, firmada el 3 de noviembre de 1853, que aún no había leído *La Iberia* de Sinibaldo de Más, pero reconocía “que los antiguos odios y rencores contra los castellanos están casi apagados, y que hay un gran partido a favor de la Unión o de la federación⁴¹¹”.

Para Juan Valera, el gobierno español no fomentaba lo suficiente las relaciones con el país vecino, arrastrando cierta desidia histórica. En 1855, el diplomático promovió la publicación bilingüe de la *Revista Peninsular*. A raíz de este impulso de acercamiento, el escritor fue evolucionando hacia planteamientos más escépticos, sin desmarcarse abiertamente de los anhelos iberistas, pero consciente de las diferencias sustanciales que separaban la península Ibérica de los proyectos unificadores iniciados en Alemania e Italia.

Valera presentó su proyecto ibérico en una serie de artículos titulados “España y Portugal”⁴¹², alcanzando especial resonancia en el horizonte intelectual y literario de la Península. Si bien su iberismo atravesó varias fases, del optimismo posibilista al pesimismo nacionalista, la colección “España y Portugal” presentó una guía para conseguir la unión peninsular y una crítica a la viabilidad de las publicaciones previas. El iberismo de Valera se movía entre la coyuntura unionista internacional, el acercamiento literario y el proyecto utópico e irrealizable⁴¹³.

Los proyectos unionistas presentaron una amplia diversidad política, lo que en la práctica significó una dispersión del iberismo en diferentes doctrinas, enfrentadas según el modelo político y el respeto hacia las idiosincrasias nacionales. Pío Gullón había publicado el beligerante manifiesto *La Fusión Ibérica*, donde llamaba a la anexión peninsular, al entender la realidad portuguesa como un apéndice más del variado mosaico español. Es decir, la cultura y la identidad lusa no contaban con una diferenciación que justificara su independencia de España. Juan Valera, que se había caracterizado por su conocimiento de la cultura portuguesa y la incidencia en su caracterización diferenciada como nación independiente, respondió con severidad al manifiesto de Pío Gullón.

“En nombre de la fraternidad que debe unirnos a los portugueses (...) hemos tratado de probar que Portugal ha sido una gran nación; tarea inútil, sin duda, si en España conociésemos mejor la vida del pueblo habitado de aquella parte de la Península. (...) Es una nación, y su historia y su literatura inde-

⁴¹¹ *Ibid.*, pp. 243-244: “hay un gran partido a favor de la unión o de la federación al menos, lo cual es muy para admirarse cuando se considera que nada hemos hecho nosotros para crear este partido, ni enviado nuestros libros a los portugueses, ni escribiendo y hablando a favor de la unión, ni lisonjeando a los portugueses, y aun sobornándolos para que se pongan de nuestro lado. El gobierno español debería tener siquiera un periódico asalariado en Lisboa, y nada se hace ni se ofrece para tenerlo, aunque sería fácil y barato conseguirlo”. Este partido ibérico, que no menciona, tenía el mérito de haber surgido de forma “espontánea” entre la sociedad portuguesa, sin contribución secreta española.

⁴¹² VALERA, Juan, “España y Portugal”, *Estudios críticos sobre literatura*, op. cit., pp. 339-390.

⁴¹³ *Ibid.*, pp. 339-340: “Aunque siempre hemos tenido un amor entrañable a la idea de la unión ibérica, más hemos creído que esta idea es una aspiración sublime, casi irrealizable o realizable solo en un remoto porvenir, que en un plan político, para cuya realización y cumplimiento están ya preparados los ánimos y las cosas, y que a poca costa puede llevarse a cabo, con buena voluntad, audacia y fortuna”.

pendientes y grandes, le dan todo el carácter y condiciones de serlo. No son los portugueses una facción de nuestra nacionalidad, que han constituido un Estado aparte, sino que son una nación distinta, como lo fueron los aragoneses y la escocesa (...). El error del señor Gullón no está, a nuestro ver, en buscar la unidad, sino en buscarla y en no crearla (...), sin menoscabar la nacionalidad portuguesa y sin oscurecer sus brillantes blasones. Por lo demás, convenimos con él que la configuración topográfica de ambos países, la religión, la raza, las costumbres, nos convidan a unirnos, y en que Portugal puede un día ser España sin perder sus timbres antiguos, como no los han perdido ni Aragón, ni Castilla”⁴¹⁴.

Pío Gullón defendía que Portugal solamente podría alcanzar el genio creador nacional a partir de su anexión a España. Por lo tanto, el país vecino no contaba con los méritos necesarios para convertirse en una nación, en tanto que carecía de una tradición cultural diferenciada y una literatura destacable⁴¹⁵. Pío Gullón consideraba que la cultura portuguesa era fruto de la imitación, a lo que Juan Valera replicaba que “el folletista olvidaba los triunfos de D. Alfonso Enríquez, la batalla de Ourique, la aparición de Cristo, el entusiasmo de los soldados cuando alzaron a don Alfonso por Rey”⁴¹⁶.

Valera reivindicó en artículos periodísticos y en su correspondencia el genio creador de los portugueses, el arte y la literatura como evidencia de la nacionalidad lusitana⁴¹⁷. La teoría del nacionalismo decimonónico cimentaba la nacionalidad en principios como la raza, la historia, el arte o el pensamiento. “Los pueblos tienen un alma inmortal como los individuos; y Camões es el alma colectiva de los portugueses. Los pueblos que no tuvieron nunca hombres así, son pueblos sin almas”⁴¹⁸.

El autor criticó severamente la obra de Pío Gullón por despertar el sentimiento nacional luso contra el iberismo y por reducir la unión ibérica a una nueva anexión de los territorios de Portugal a la corona española⁴¹⁹. No había duda de la existencia

⁴¹⁴ Cit. en CUENCA TORIBIO, José Manuel, “Paralelismo y desencuentro entre las dos culturas peninsulares según don Juan Valera”, op. cit., pp. 16-17.

⁴¹⁵ GULLÓN, Pío, *La fusión ibérica*, op. cit. Valera, a través del acercamiento a las hazañas de la historia de Portugal, consideraba que la propia obra de Camões constituía por sí misma un monumento literario de una literatura independiente y universal.

⁴¹⁶ VALERA, Juan, *Estudios críticos sobre literatura, política y costumbres de nuestros días*, op. cit., p. 355.

⁴¹⁷ *Ibid.*, p. 360: “Que la literatura portuguesa tiene un carácter propio que la distingue de todas y de la misma literatura del resto de la península, es una cosa indudable que se nota así en las excelencias como en las faltas. La lengua no es tan sonora y enérgica, pero es más rica que la lengua castellana (...), no está reducida su literatura, como pretende el señor Gullón, a Camões y a unos cuantos nombres aislados (...). Creemos haber demostrado, aunque harto ligeramente, que es falso que los portugueses no tengan una gran historia, una gran obra literaria y un carácter propio nacional”.

⁴¹⁸ *Ibid.*, p. 202. Fiódor Dostoievski reflejó el principio de nacionalidad en su obra *Los endemoniados*, de 1871-72. El personaje Shatov afirmaba: “Si un gran pueblo no cree que la verdad sólo se encuentra en él (...), si no cree que únicamente él está dotado y destinado para elevar y salvar a los demás con su verdad, se transformará en seguida en material etnográfico y no será un gran pueblo (...). Una nación que pierde esta creencia deja de ser nación”. Cit. en HOBBSAWM, Eric H., *La Era del Capital*, op. cit., p. 93.

⁴¹⁹ VALERA, Juan, *Estudios críticos sobre literatura, política y costumbres de nuestros días*, op. cit., p. 346: “bien pueden creer los portugueses que ese escritor español no es el órgano fiel y legítimo de la opinión pública en España”.

independiente de una cultura, un espíritu y una literatura en Portugal, lo que justificaría con creces su carácter nacional. La principal barrera levantada contraria a la unión ibérica era la propia historia compartida y la utilización del recuerdo al miedo o al rencor como afirmación de los principios nacionales⁴²⁰.

Si para Pío Gullón España debía de anexionarse Portugal porque aquel territorio no era más que un apéndice cultural de la propia España y sus sensibilidades nacionalistas nunca permitirían un acercamiento peninsular, Valera era partidario de las fórmulas de acercamiento, igualdad y de una unión peninsular asentada sobre pilares firmes de aceptación y comprensión a medio y largo plazo. Las dificultades parecían evidentes: "Uniones de esta clase se hacen cada día más difíciles, porque mientras más se retardan, mayores diferencias y rivalidades nacen entre las naciones de que se desea componer una sola"⁴²¹. A diferencia de Italia, donde habían destacado líderes como Garibaldi, Cavour o el monarca Víctor Manuel, la idea peninsular estaba carente de personajes carismáticos que pudieran convencer a la opinión pública de las bondades de la unión, del mismo modo que en el caso italiano, la Península estaba formada por estados artificiales creados por una compleja historia de guerras y diplomacias, pero mantenían el espíritu nacional de unidad en torno a una comunidad cultural superior. "Allí [Italia] la unión es indispensable para salir de la servidumbre: aquí, la unión es sólo conveniente a nuestra mayor prosperidad y futura grandeza (...) Aquí hay dos verdaderas y grandes naciones (...) "⁴²². Para Varela, tanto la literatura como la identidad portuguesa constituían una nacionalidad independiente de la Península, aunque compartieran topografía, religión, raza y costumbres. Del mismo modo, ante el debate abierto sobre la identidad española y el respeto a las culturas periféricas por el catalanismo federalista, era tajante al restringir en el espacio peninsular la existencia de dos únicas naciones: la española y la portuguesa⁴²³.

El diplomático español hizo hincapié en la inutilidad de comparar el modelo ibérico con los procesos abiertos en Alemania e Italia. El argumento principal giraba en torno a la atomización en pequeños reinos de italianos y alemanes, mientras que en la Península existían dos grandes naciones, enfrentadas históricamente y con una cultura bien caracterizada. Esta realidad impedía utilizar los patrones europeos en un posible proceso de unión ibérica. Valera partía de la aceptación previa de la existencia de dos estados nacionales en la península ibérica, definiendo a Portugal como una nación dotada de legitimidad histórica a partir de elementos como la literatura o su genio aventurero y oceánico. Este punto era fundamental para comprender el proyecto de consenso ibérico y aceptar las posibles reticencias nacionalistas

⁴²⁰ *Ibid.*, p. 348. "Nadie imaginaba que Portugal y España fuesen una sola nación y un mismo pueblo. Esta idea es reciente, es consecuencia ilegítima de lo que llaman el principio de las nacionalidades. En virtud de este principio los pueblos de Portugal y España debieran seguir eternamente separados, porque son dos pueblos distintos, aunque reconozcan un tronco común y sean hermanos".

⁴²¹ *Ibid.*, p. 349

⁴²² *Ibid.*, p. 350.

⁴²³ *Ibid.*, p. 813: "Desengañémonos: el catalanismo es absurdo y malsano. Y el regionalismo, en general, no bien traspasa los límites de aspirar a cierta descentralización [...], sólo puede conducir al caso del cantonalismo, ideal de Pi y Margall, o a la disolución de un gran pueblo".

de la opinión pública. “Portugal, aunque es una nación hermana, no forma parte, no es la misma nación. (...) La historia de Portugal es tan grande que no puede perder en confundirse en la historia de otro pueblo⁴²⁴”. Tampoco el caso portugués era el de Aragón, en tanto que su reino histórico logró grandes hazañas siendo independiente, pero aceptó su fusión con la nacionalidad castellana, formando la española y participando ambas de los acontecimientos heroicos del pasado. En cambio, con Portugal, “las diferencias se han hecho cada vez mayores desde entonces, y nos han ido separando⁴²⁵”. Aragón y Castilla, según Valera, lograron su unificación porque no existía una tradición prolongada de conflictos o mitos enfrentados, como sucedería entre España y Portugal a mediados del ochocientos.

La conflictividad política del reinado de Isabel II, hacia 1864, le llevó a plantear la solución ibérica como medio para superar la crisis espiritual en la que se encontraba sumida la nación, tomando como ejemplo el *risorgimento* italiano, que había convertido el estado de crisis en un nuevo orden institucional de matriz histórica. Si bien el iberismo apostaba por un modelo que respetase la identidad e instituciones de las naciones peninsulares, Valera afirmaba que el *risorgimento* italiano apostaba por el unitarismo y centralismo en aras de superar siglos de conflicto. Del mismo modo, las divergencias de las literaturas ibéricas nada tenían que ver con el caso italiano, en tanto que Dante, Petrarca o Maquiavelo respondían a los ideales de una literatura nacional italiana sin fisuras.

El problema historicista estuvo muy presente en la obra de Valera⁴²⁶. Como ya hicieran los primeros pensadores iberistas, atribuía a la actitud de los monarcas y de las potencias extranjeras la división peninsular. “Gloriosísima, maravillosa como una epopeya, fue la vida independiente de Portugal, y aún seguiría unida a España, a no ser por la torpeza y desgobierno de los reyes austriacos⁴²⁷”. Portugal, a diferencia de los principados y estados que conformaban el proyecto de unidad italiana, había mantenido una pujante y diferenciada literatura nacional, tanto por el nivel de sus literatos como por su diferenciación lingüística. Si bien es cierto, los trovadores portugueses y castellanos escribían indistintamente en cualquiera de las lenguas peninsulares, y el mismo Camões o Sá de Miranda se referían a la Península con el sustantivo de España. “Portugal se creía parte de España (...). España era la cabeza de Europa toda; pero Portugal era la cima de la cabeza, esto es, parte de ella, como dice el llamado por los portugueses mismo príncipe de los poetas españoles⁴²⁸”. Esta simbiosis cultural y la trayectoria histórica conjunta se vieron alteradas por la despótica dominación del “pueblo” portugués por parte de la monarquía austriaca de los Habsburgo. Las relaciones se habían fracturado por “la conquista hecha por corrupción y violencia sobre un enemigo postrado⁴²⁹”. El

⁴²⁴ *Ibid.*, p. 340.

⁴²⁵ *Ibid.*, p. 341.

⁴²⁶ Vid. VALERA, Juan, “Plan de una historia de España y Portugal”, *Obra Histórica*, Pamplona, Ugoiti, 2004, pp. 583-595 e “Historia de la civilización”, *Ibid.*, pp. 637-677.

⁴²⁷ *ÍD.*, *Estudios críticos sobre literatura, política y costumbres de nuestros días*, op. cit., p. 228.

⁴²⁸ *Ibid.*, p. 344.

⁴²⁹ *Ibid.*

proyecto pasaba por la formación de un nuevo estado ibérico a partir del consenso, el acercamiento y el diálogo entre las dos nacionalidades peninsulares. “La unidad ibérica (...) aunque sólo sea un hermoso ensueño en el día, no se puede afirmar que sea completamente imposible⁴³⁰”. El ejemplo de unión íntima peninsular partiría de la mutua aceptación, como en el caso de Inglaterra y Escocia, nunca mediante la anexión militar o imperialista, como había sucedido con Inglaterra e Irlanda, Austria y Hungría y Polonia y Rusia.

El pasado glorioso, el recuerdo de los descubrimientos y de los imperios ultramarinos de España y Portugal también suponían un obstáculo para facilitar la unión peninsular. Si una de las dos naciones hubiese destacado lo suficiente sobre la otra, como para atraerla, la articulación de la unidad hubiera desempeñado menos problemas en las conciencias nacionales de ambos países. “Españoles y portugueses son amantes de la patria con un sentimiento harto exclusivo; y una y otra dinastía representan de tal suerte la gloria y el gran ser de la respectiva patria, que hasta republicanos y antidinásticos se vuelven monárquicos de doña Isabel II o de Don Pedro V⁴³¹”. Esta circunstancia explicaba la reacción nacionalista contra el folleto de Pío Gullón⁴³².

Una vez realizado el diagnóstico y comprendida la incapacidad de la humanidad por detener voluntariamente la dinámica del progreso, Valera pronosticaba cambios sustanciales en el devenir internacional. La etapa de convulsiones había propiciado el traspaso de poderes y de hegemonía internacional del Mediterráneo al centro y norte de Europa. Las potencias del norte habían apostado más decididamente por el progreso técnico que España o Portugal, lo que explicaba su decadencia contemporánea⁴³³.

En este discurso replanteaba la leyenda negra sobre la conquista y la colonización de América y valoraba desde una perspectiva civilizadora el papel de los españoles en el nuevo mundo. Por su contra, el imperialismo francés o británico, con un proyecto más mercantilista, había velado únicamente por el enriquecimiento propio, dejando a un lado cuestiones morales o caritativas. Sin embargo, reconocía las dificultades de una unión inminente, por lo que planteaba una serie de pasos a seguir hacia un iberismo progresivo y a largo plazo.

⁴³⁰ *Ibid.*, p. 345.

⁴³¹ *Ibid.*, p. 351.

⁴³² *Ibid.*, pp. 353-354. “Pensar en que por medio de la violencia de la conquista hemos de agregarnos y de conservar a Portugal, es un absurdo evidente (...) Los pueblos civilizados de Europa no se conquistan ni se dominan ya por fuerza. Hasta las naciones que fueron ya dominadas y vencidas en otra edad, pugnan hoy por quebrantar el yugo, y es probable que al fin la quebranten. (...) La unión, la fusión, si ha de ser alguna vez, como no negaremos que lo deseamos para bien y gloria de ambas naciones, ha de llevarse a cabo por general, mutuo y espontáneo consentimiento”.

⁴³³ *Ibid.*, p. 226-227: “Postrada España y predominantes Inglaterra y Francia, todavía nos queda el consuelo de poder afirmar que, hasta sin tener en cuenta los raros descubrimientos de nuestros días, sobre todo las aplicaciones del vapor y de la electricidad, de eficaces y poderosos medios, nuestro predominio fue, más que los de ahora, beneficio a la civilización del mundo (...) y a la comunión y consorcio de ellas (razas degradadas, bárbaras o selváticas) con lo más noble y dichoso del linaje humano”.

“El pensamiento nacional, si ha de renacer en Portugal y en España, ha de renacer bajo la forma del iberismo; pero del iberismo paciente, sereno y firme, que quiere ir con pausa y sosiego a la unidad, por sus pasos y grados naturales, como único medio de recobrar, en las circunstancias presentes del mundo, la fuerza y la preponderancia perdidas; como único medio de que ambos pueblos de Iberia no sean dos pueblos insignificantes, y vuelvan a tener una gran misión en la historia⁴³⁴”.

El iberismo progresivo de Valera, basado en la articulación de comunicaciones peninsulares, la liga aduanera y, sobre todo, los contactos culturales, no cuestionaba su viabilidad futura, pero la emplazaba a un horizonte indeterminado.

Una de las constantes de los iberismos a lo largo del siglo XIX fue el paulatino abandono de los proyectos al tiempo que sus principales ideólogos entraron a formar parte del sistema político vigente. Tendremos oportunidad de analizar este viraje, justificado en el caso portugués en el triunfo de las campañas antiiberistas que relacionaban el peninsularismo con una traición nacional; y, en el español, en determinadas coyunturas políticas convulsas que hicieron primar los intereses nacionales frente a los proyectos unionistas. Valera defendía la necesidad de moderar los planteamientos unionistas en una coyuntura nacional revolucionaria⁴³⁵. El diplomático, en el último tercio del siglo XIX, evolucionó hacia planteamientos radicalmente opuestos y su filoiberismo se transformó en un conjunto de tópicos y lugares comunes sobre la caracterología lusa.

■ 5.7. LA CAÍDA DE ISABEL II

“La reacción teme, el progreso espera.”⁴³⁶

⁴³⁴ *Ibid.*, p. 380; pp. 385-386: “Lo que nos incumbe, lo que nos interesa es prepararla, o al menos, propender a una alianza estrechísima, valiéndonos para este fin de cuantos medios estén al alcance de la civilización y de la política. Las vías férreas deben unirnos cuanto antes, y acortadas así o casi borradas las distancias, los españoles visitarán a Lisboa, y hasta en la misma decadencia de esta ciudad, tendrá que maravillarse de su magnífica posición, de su esplendor pasado, y de la majestad regia que conserva todavía, reconocido que está llamada a ser de nuevo la capital de un imperio vasto y poderoso (...). Las personas acomodadas de ambos reinos, que van ahora con tanta frecuencia a París, tal vez vayan y vengán pronto alternativamente a Madrid y a Lisboa. Tal vez logremos ver en nuestros salones, en nuestros teatros, y en nuestros ateneos y círculos, a la aristocracia del nacimiento, de la inteligencia y de la riqueza de Portugal, y tal vez muchos de nuestros elegantes y de nuestras damas acudan en verano a las amenas y fértiles orillas de la boca del Tajo, o a los sombríos y deleitosos bosques y jardines de Sintra y de Colares, en vez de ir a las Provincias Vascongadas, a Biarritz o San Ildefonso”.

⁴³⁵ *Id.*, *Estudios críticos sobre literatura, política y costumbres de nuestros días*, op. cit., p. 695: “Nosotros no somos menos apasionados que el señor Gullón de la unidad ibérica; pero creemos que ésta ha de realizarse por medios más lentos y suaves (...). La precipitación y la violencia, y el atribuirse superioridad una nación sobre otra han sido causa de que la unión no se logre, o de que ya realizada, vuelva a romperse, como en tiempo de los Felipes (...). No contribuyamos, pues, con nuevas imprudencias (...).”

⁴³⁶ FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, Ángel, *El futuro de Madrid*, Barcelona, 1975 [1868], p. XV.

El 27 de diciembre de 1865, el rey Luis I de Portugal hizo escala en Madrid, donde fue recibido por las instituciones y por la propia reina Isabel. Regresaba de sus nupcias en Italia. El gobierno había tratado la visita del monarca luso con sumo secreto, temeroso de manifestaciones y desórdenes públicos provocados por iberistas y antiisabelinos. Pero la noticia se filtró y los diarios *La Soberanía Nacional* y *La Democracia* hicieron llamamientos para acudir a la Estación Norte de ferrocarril de Madrid para recibir calurosamente a los reyes de Portugal. Nada más conocerse la noticia, se convocó una manifestación de varios miles de personas. La visita despertó el interés por la unión ibérica y afianzó el iberismo como una de las formas de oposición a Isabel II, sobre todo, en los diarios progresistas y demócratas *Las Noveidades* y *La Nación*. Emilio Castelar, el mismo día de la visita, publicaba un artículo en *La Democracia* en el que insistía en su postura contraria a la reina y asimilaba unión ibérica al progreso y las libertades peninsulares⁴³⁷.

La corona de Isabel II parecía tambalearse ante la oposición política de progresistas, republicanos y socialistas y las intrigas políticas palaciegas. El 21 de junio de 1866 se sublevó el cuartel de San Gil, que, si bien fue apaciguado por las tropas realistas, evidenció el descontento político de una parte del ejército. Tras la intona golpista, Prim⁴³⁸, Olózaga y otros progresistas se refugiaron en Lisboa, donde continuaron con su actividad golpista y se acercaron a Fernando de Coburgo como alternativa a los Borbones⁴³⁹. Al mismo tiempo, la oposición demócrata y republicana se movilizó en el extranjero contra la reina Isabel.

En diciembre de 1866, la reina devolvió la visita a su homólogo portugués, en lo que se interpretó como un viaje institucional para salvar la dinastía borbónica y buscar apoyos de Luis I frente a un posible horizonte iberista⁴⁴⁰. La visita también sirvió para inaugurar la línea férrea que, después de varias décadas de proyectos inconclusos, conectaba las dos capitales peninsulares. La inauguración estuvo revestida de discursos conciliadores que, a partir del ferrocarril, pretendían superar los viejos recelos y sumarse ambos estados a la senda del progreso, del vapor y del libre comercio. Luis I, al año siguiente, visitaba nuevamente a la reina Isabel en el palacio de la Granja.

⁴³⁷ CASTELAR, Emilio, *Historia del movimiento republicano en Europa*, Vol. I, Madrid, Casa editorial de Manuel Rodríguez, 1875-1878, pp. 755-756; FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, Ángel, *Mi misión en Portugal*, op. cit., pp. 221 y ss; DEL NIDO Y SEGALERVA, Juan, *La Unión Ibérica*, op. cit.; CHATO, Ignacio, *Las relaciones entre España y Portugal a través de la diplomacia (1846-1910)*, op. cit., pp. 338 y ss. y 366 y ss. El diario *La Soberanía nacional*, de corte progresista y antiisabelino, publicó la mañana siguiente, el 27 de diciembre de 1865, la convocatoria pública a la ciudadanía de Madrid para acudir a la estación del Mediodía para saludar a los monarcas de Portugal: "¡Quién puede anunciar el porvenir que le está reservado al Príncipe Don Luis! ¡Quién sería capaz de leer la última página de una biografía que hoy no es más que notable, aunque sencilla, y que pudiera acabar, como lo deseamos sinceramente, por ser grande y gloriosa!".

⁴³⁸ Sobre la actividad en Lisboa de los refugiados y los debates iberistas en Lisboa vid. *O general D. Juan Prim em Lisboa. Questão internacional*, Lisboa, Typ. da Gazeta de Portugal, 1866.

⁴³⁹ Vid. ROCAMORA, José Antonio, *El nacionalismo ibérico*, op. cit., p. 79; CASTELAR, Emilio, *Historia del movimiento republicano en Europa*, vol. I, op. cit., pp. 784 y ss.

⁴⁴⁰ CHATO, Ignacio, *Las relaciones entre España y Portugal a través de la diplomacia (1846-1910)*, op. cit., pp. 381-382.

En este tiempo continuaron editándose obras iberistas. Emilio Castelar publicaba desde 1864 artículos favorables a una unión ibérica tomando como modelo la unificación italiana, el progreso, las libertades y la democracia, si bien, por su republicanismo, rechazaba los proyectos monárquicos y los ofrecimientos de la corona de España a la casa de los Bragança —“sería el colmo de la insensatez aceptar una ruina dinástica que empieza ya a vacilar; una dinastía que solo se ha distinguido por su incapacidad política respecto a España, por sus complacencias serviles con Isabel II, por su incapacidad administrativa respecto a Portugal—⁴⁴¹”. Para Castelar, el objetivo no era crear una patria grande, sino una patria libre. “Nada importa que tengamos mucha tierra, si en esa tierra no hay espacio para nuestro hogar, ni aire para recoger el eco de nuestro pensamiento⁴⁴²”. Ponía como ejemplo a Suiza, de pequeño tamaño pero líder de las naciones en libertades y prosperidad. Castelar proyectaba la construcción de una República Federal de Estados Unidos libres y descentralizados como alternativa a las uniones dinásticas y a las anexiones militares.

En 1864 Manuel do Canto y Castro Mascarenhas Valdez publicaron el primer diccionario español-portugués con el objetivo de superar “o descuido de séculos” que separaban a los ciudadanos de la Península, que “quanto mais independentes (...) por seus recíprocos interesses, devem estreitar as suas relações commerciaes e scientificas⁴⁴³”. Barros e Cunha firmó en 1866 un artículo sobre las expectativas revolucionarias españolas y sus dimensiones ibéricas, en el que alentaba al avance del iberismo, siempre que España olvidase sus intereses anexionistas, que podrían convertir la revolución en un campo de batalla entre dos patriotismos⁴⁴⁴. En 1867, Joaquim José Ribeiro publicó *A União Ibérica ou Reflexões sobre a união dos dois povos da Península*⁴⁴⁵. El autor, cercano al partido progresista, se mostraba convencido que la senda abierta por la unificación alemana e italiana debía de exportarse a la península ibérica para dotar de fortaleza y riqueza a las naciones ibéricas. Proponía la proclamación en España del rey Luis I y reconocía que el apoyo a la casa de Braganza se explicaba dentro del programa opositor a la reina Isabel II. Todo ello, argumentado bajo una óptica historicista y una búsqueda en el pasado de los ejemplos y los modelos de legitimación del presente. Para Joaquim José Ribeiro la teoría de los orígenes nobiliarios y extranjerizantes de la monarquía lusa planteados por Alexandre Herculano justificaban el necesario replanteamiento de la independencia nacional. Por tanto, el rey Luis podría garantizar la paz y la libertad en la Península, como había hecho en Portugal.

También se editaron opúsculos antiibéricos, como el del historiador y colonialista Luciano Cordeiro. En *Sim resposta aos que nos perguntam se queremos*

⁴⁴¹ CASTELAR, Emilio, “La reacción española, e Italia”, *Cuestiones políticas y sociales*, Tomo II, Madrid, Carlos Bailly Bailliere, 1870 [1864], pp. 201-202.

⁴⁴² *Ibid.*

⁴⁴³ CANTO, Manuel do y VALDEZ, Castro Mascarenhas, *Dicionario español-portuguez*, Tomo I, Lisboa, Imprensa Nacional, 1864, p. 1.

⁴⁴⁴ Vid. MASCARENHAS, Manuel, *A Questão Ibérica*. 1850-1870, op. cit.

⁴⁴⁵ RIBEIRO, Joaquim José, *A União Ibérica ou Reflexões sobre a união dos dois povos da Península*, Lisboa, Tip. Lisbonense, 1867.

continuar a ser portugueses, publicado en 1865, realizaba un canto patriótico a la independencia portuguesa. Con las conmemoraciones patrióticas del *1º de Dezembro*, el pueblo portugués habría resucitado, como Lázaro, “um povo livre que abraçado à história honrada e gloriosa, lhe apontava com o sorriso do aniversario feliz nos lábios, as feridas mal cicatrizadas, ganhas em longo batalhar pela independência nacional⁴⁴⁶”. Dichas celebraciones no tenían un carácter antiespañol, sino patriótico portugués o, en cualquier caso, antiibérico, y estarían justificadas por la secular historia de intentos de conquista y anexión del país vecino. El iberismo “não é d’hoje, é de ontem, é de há muito, nasceu com a nacionalidade portuguesa. (...) Não é um projecto de quatro ou seis imaginações exaladas (...) o iberismo hispânico é o que foi sempre. Os seus sacerdotes é que têm mudado de estratégia e de linguagem⁴⁴⁷”. Era una clara respuesta a los iberismos progresistas, que encajaban la unión peninsular dentro de los marcos de la civilización moderna y contra los iberismos de consenso, culturales y económicos. Los anhelos iberistas eran para Luciano Cordeiro “propaganda altamente crimonosa por pregar a morte d’uma nacionalidade amiga e visinha” y sus ideólogos “espíritos mediocres, inteligencias tímidas, corações descentes e combalidos⁴⁴⁸”. El peligro también estaba dentro, en los portugueses que, como en 1580 —“é a historia que fala”—, propiciaron la esclavitud de la patria. La simbiosis de españoles y traidores portugueses provocaría la pérdida de la independencia, por lo que urgía nacionalizar a los portugueses para reducir el número de posibles traiciones. El iberismo, en definitiva, era una secular ambición española por extender sus dominios a toda la Península, por lo que las palabras de confraternización, federación o unión voluntaria ocultaban el objetivo último del acercamiento: la extensión geográfica de España, como había acontecido con Inglaterra respecto a Irlanda y Rusia con Polonia. Además, a diferencia de Italia, formada por una única nación escindida en diferentes reinos, la península ibérica cuanta con dos naciones particulares e históricas protegidas por las leyes del progreso y de la providencia.

En esta línea, Ribeiro Gonçalves publicó un opúsculo patriótico antiibérico donde cuestionaba los anhelos de engrandecimiento y regeneración de iberistas como Sinibaldo de Más o Sixto Cámara. La respuesta patriótica portuguesa había ido *in crescendo*, señalaba el autor, hasta el punto que en 1840, bicentenario de 1640, apenas se celebraron festejos patrióticos; y, sin embargo, a partir de 1861, las conmemoraciones de la Restauración se convirtieron en el principal hito del nacionalismo portugués⁴⁴⁹. Gonçalves se oponía a la unión ibérica por dos principios, uno racional y de sentido común, y otro de sentimiento patriótico. La unión no implicaría la regeneración nacional, sino la muerte de la identidad y el engrandecimiento exclusivo de España. Además, criticaba que con el argumento de la confraternización y el equilibrio europeo

⁴⁴⁶ CORDEIRO, Luciano, *Sim resposta aos que nos perguntam se queremos continuar a ser portugueses*. Opúsculo anti-ibérico, Lisboa, Typ. Rua a Vinha, 1865, p. 6.

⁴⁴⁷ *Ibid.*, pp. 14-15. Y continuaba: “Aproveitam todas as ocasiões, especulam com todas as bandeiras, proclamam todos os princípios, mercadejam com a popularidades de todos os nomes sympathicos...” Y en p. 29: “União, fusão, confederação ibérica, são palavras, formas sedutoras, trajes atraentes como o que pretendem occultar-nos a essencia das cousas”.

⁴⁴⁸ *Ibid.*, p. 17.

⁴⁴⁹ GONÇALVES, A. Ribeiro, *A Independência Nacional e a Ibéria*, Lisboa, Typ. Lisboa, 1868, p. 6.

se estuviese jugando estratégicamente con la independencia de las pequeñas nacionalidades⁴⁵⁰. También cabe destacar la publicación del opúsculo antiiberista de Miguel Sotto-Maior. El autor destacaba que la historia de Portugal en nada correspondía a las narrativas de la decadencia e invitaba a recuperar la memoria de la nación —Ourique, Aljubarrota, Montijos, Elvas, Ameixal, Montes Claros, etc.— como mecanismo profiláctico antiibérico⁴⁵¹.

Por su parte, un grupo opositor a la reina Isabel II se reunió en Bélgica, convocado por Castelar. Prim, Fernández de los Ríos, Sagasta, Martos, Bonifacio de Blas y Olózaga acordaron ofrecer la corona a D. Fernando de Coburgo por su talante democrático y lo tomaron como pieza clave de la regeneración de la Península bajo la unión ibérica. En dicha reunión se escenificaron las diferencias entre demócratas republicanos, como Castelar, y monárquicos antiisabelinos, como Martos. El ofrecimiento a Fernando de Coburgo no era unánime, pero era la opción que contaba con mayores apoyos. En la cena surgió el compromiso de la creación de un Centro Democrático que negociara de forma conjunta la caída de Isabel II. Similares acciones llevaba a cabo el Círculo Democrático de José María de Orense en Burdeos, la Junta Revolucionaria de Roque Barcia en Madrid o la Junta Revolucionaria de Madrid a la que pertenecían Rivero y Figueras⁴⁵².

En septiembre de 1868, días antes de la revolución española, saltó la polémica en Portugal por el intento de introducir Carlos José Caldeira —responsable de aduanas y sobrino del obispo de Macao, Jerónimo José da Mata— en el país propaganda ibérica de Sinibaldo de Más, presumiblemente la cuarta edición de la obra en portugués. El funcionario fue despedido al encontrarse en su equipaje un legajo de papeles con el rótulo “Varios documentos ibéricos remitidos por Don Sinibaldo de Más a Carlos José Caldeira para que sean oportunamente distribuidos”. Nunca se han llegado a conocer los detalles de estos papeles, ni siquiera si fueron una estrategia mediática del patriotismo luso por frenar e inocular a los políticos y escritores cercanos a los iberismos⁴⁵³. Este acontecimiento motivó la publicación de opúsculos patrióticos críticos con Carlos José Caldeira, como el de Antonio Bernardo de Morães Leal, donde acusaba al responsable de aduanas de “contrabandista”, “infame sectario” y “agente da propaganda Ibérica de Sinibaldo de Más”. “Tentam vender-nos á Hespanha e reduzir-nos a miséria extrema, á miseria que significa humilhação e opróbio!”⁴⁵⁴

En septiembre de 1868, el almirante Topete se sublevó en Cádiz con el apoyo de Prim, Ruiz Zorrilla y otros progresistas y demócratas. La reina se vio obligada a marcharse al exilio, abriéndose un horizonte de expectativas políticas y territoriales que tuvo especial relevancia en los debates iberistas.

⁴⁵⁰ *Ibid.*, p. 11.

⁴⁵¹ SOTTO-MAIOR, Miguel, *As vitórias dos portugueses em defesa da sua independência. Escripto anti-iberico*, Porto, Typ. da Liv. Nacional, 1868. En la misma línea, VALDEZ, José Joaquim d'Ascenção, *Restauração de Portugal em 1640. Opúsculo*, 2ª ed., Lisboa, Typ. Rua da Vinha, 1868 [1861].

⁴⁵² Vid. grupos opositores a Isabel II exiliados en Bruselas, París, Oporto o Lisboa en RUBIO, Carlos, *Historia filosófica de la revolución española de 1868*, tomo I, Madrid, Imp. de M. Guijarro, 1869, pp. 446 y ss.

⁴⁵³ Vid. PEREIRA, Maria da Conceição Meireles, “Sinibaldo de Más: el diplomático español partidario del Iberismo”, op. cit.; RIBEIRO, Raphael Augusto de Sousa, *O Iberismo dos Monárquicos*, Lisboa, Tip. Imp. Portugal-Brasil, 1930, pp. 113 y ss.

⁴⁵⁴ LEAL, António Bernardo de Moraes, *Os contrabandistas officiaes e particulares*, Lisboa, Typ. do Futuro, 1868, p. 4.



6

LA EXPLOSIÓN DE LOS IBERISMOS, 1868-1874

“Hubo un día en que se les creyó capaces de imitar el ejemplo de Víctor Manuel, capaces de convertir el Portugal en el Piamonte de la península Ibérica”. Emilio Castelar⁴⁵⁵.

Entre 1868 y 1874, las aspiraciones de los iberistas republicanos y monárquicos se multiplicaron ante el horizonte de expectativas peninsulares que abrió la revolución Gloriosa. Los acontecimientos más destacados de este período fueron el ofrecimiento de la corona española a Fernando de Coburgo, la culminación del proceso unificador en Italia y Alemania y la puesta en práctica del republicanismo en España. Inocêncio Francisco da Silva contabilizó entre 1852 y 1881 un total de ciento sesenta y una obras iberistas, excluyendo revistas y artículos. Setenta de ellas se publicaron durante el Sexenio Revolucionario; cuarenta y cinco, entre 1852 y 1867; quince, antes de 1852; y treinta y una después de 1875⁴⁵⁶. El iberismo adquirió durante la Revolución Gloriosa un fuerte carácter circunstancial, relacionado con las culturas políticas y los intereses de los monárquicos en la corona de Fernando y los anhelos republicanos de consecución de sus principios internacionalistas y federalistas.

Fernando Garrido, animado por los proyectos revolucionarios, publicó una obra en la que defendía la creación de una república democrática federal y universal motivada por los nuevos principios trinitarios: libertad, fraternidad e igualdad. “Los acontecimientos que hoy tienen lugar en España son prueba irrefutable de que el progreso es una fuerza centrífuga incompresible⁴⁵⁷”. La historia, el progreso y la revolución llevarían a los pueblos a la constitución de esa gran confederación encaminada a la perfección del hombre y de la sociedad bajo el principio de la paz perpetua. Lo universal no estaba reñido con lo regional o local. La propia articulación federal garantizaría la autonomía de los municipios y de las pequeñas nacionalidades.

Peris y Valero editó un programa revolucionario al calor del horizonte de las esperanzas progresistas. Para el autor, la revolución debía extenderse por toda la Península y concluir en una unión ibérica dinástica y constitucional, emulando a

⁴⁵⁵ *La Revolución*, 13/11/1868.

⁴⁵⁶ SILVA, Inocêncio F. da, “Ibérica”, *Dicionário Bibliográfico*, op. cit., Vol. X, Lisboa, 1883, pp. 35-48. Vid. gráfica de HERNÁNDEZ RAMOS, Pablo, *El iberismo en la prensa de Madrid, 1840-1874*, op. cit. pp. 777, donde destaca el especial repunte de los debates iberistas en la prensa de Madrid entre 1868 y 1872, seguidos cuantitativamente por el repunte de 1860 y 1862 y por el de 1853 y 1855.

⁴⁵⁷ GARRIDO, Fernando, *La República Democrática Federal Universal. Nociones elementales de los principios democráticos*, prol. de Emilio Castelar, Barcelona, Tip. Manero, 1868. El auge del federalismo en el contexto revolucionario dio frutos con la publicación de periódicos en la capital como *La Democracia*, *La República*, *La Igualdad* o *La República Ibérica*, en Barcelona *El Tiro Nacional* y en Bilbao *La Federación*.

Prusia o Italia⁴⁵⁸. Para alcanzar los anhelos iberistas, abría dos caminos con dos velocidades diferenciadas. La primera, declarar al rey de Portugal Luis también rey de España. Garantizaba una victoria rápida, pero indeterminada a largo plazo. La vía lenta pasaba por convertir a Fernando de Coburgo en rey de España y esperar a su muerte, en un período en el que se fomentarían las relaciones peninsulares para constituir una unión duradera basada en la voluntariedad de ambos pueblos⁴⁵⁹. Para alcanzar dicho anhelo, era necesaria la unidad política de ambos reinos con la excepción de los neocatólicos, los borbónicos y los republicanos, que tanto debilitaban los ideales ibéricos en múltiples ideologías enfrentadas. Solamente con esta unidad democrática y autonomista podría destruirse el entramado diplomático que hacía vivir a ambos países de espaldas. Peris y Valero también consideraba que las potencias europeas no tendrían impedimentos en aceptar la unión ibérica.

Los tiempos del liberalismo romántico quedaban ya lejos. En mayo de 1869, la Cámara de Pares portuguesa acusó al Ministro de Marina –entre julio de 1868 y agosto de 1869– José María Latino Coelho, en la polémica de aduanas de Carlos José Caldeira, de filoiberismo. El periódico *O Conimbricense* solicitó su dimisión por tener un pasado relacionado con el movimiento peninsular y por permitir la circulación de folletos antipatrióticos⁴⁶⁰. Latino Coelho, que había destacado en las décadas anteriores por su ardua defensa del universalismo ibérico y europeo, justificó su pasado como fruto del voluntarismo de la juventud y renegó de todos sus escritos anteriores. Había avanzado la construcción simbólica e institucional del nacionalismo luso y los iberistas más destacados en la década de los cincuenta ocupaban cargos políticos en el estado portugués⁴⁶¹. El iberismo había perdido su fuerza entre los partidos monárquicos portugueses y su defensa implicaba una “traición” a los principios nacionales, así como una reivindicación que atentaba contra la estabilidad del país. Por ello, las ideas peninsulares permanecieron, en el caso de Latino Coelho, en el ámbito privado⁴⁶². Por su parte, destacados iberistas españoles ocuparon puestos de responsabilidad política durante el Sexenio Revolucionario, como Juan Valera, nombrado subsecretario de Estado el 11 de octubre de 1868. Valera remitió una carta a José Latino Coelho en la que abogaba por una unión dinástica que evitara el estallido revolucionario o la proclamación de la república:

⁴⁵⁸ PERIS Y VALERO, José, *Programa Revolucionario*, Valencia, Imp. de Juan Guix, 1868, p. 28: “La formación de un reino de dos reinos distintos que tienen un mismo cielo, un mismo mar, una misma lengua, una misma historia, una misma tierra (...); la constitución de una sola nacionalidad de dos nacionalidades diversas, inventadas por la cabilosidad diplomática, no por la naturaleza, ni la raza, ni la religión, ni las leyes”.

⁴⁵⁹ Proyecto defendido en múltiples folletos, incluso en republicanos como *Leopoldo e Fernando ou Hespanha e Portugal*, Lisboa, Typ. Livre, 1870; *Republicanos e Monarchistas. Pelo autor de Portugal e a Republica*, Lisboa, Typ. Lisbonense, 1870.

⁴⁶⁰ *O Conimbricense*, n. 2215, 17/10/1868. Además, en sus páginas llamaba a armar el país para defenderlo de la amenaza expansionista castellana.

⁴⁶¹ ROCAMORA, José Antonio, *El nacionalismo ibérico*, op. cit., p. 96: “la mayoría de los jóvenes que a mediados de siglo defendieron el iberismo, eran ahora políticos consagrados y habían moderado sus ideas”.

⁴⁶² Castelar se refiere a una carta iberista que le remitió por estas fechas Latino Coelho. CASTELAR, Emilio, *Correspondencia de Emilio Castelar, 1868-1898*, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1908, p. 371. Vid Latino Coelho, “De la independencia de Portugal. Carta a Emilio Castelar”, *Jornal do Commercio*, 8/03/1871.

“El escribir yo a usted no fue por vana curiosidad sino por un grande y patriótico interés que me movía. Yo estaba y estoy aún en la íntima persuasión de que sólo un príncipe portugués puede por ahora sentarse en el trono de España. Si este príncipe desdeña o teme tan alta honra, vendrá aquí la República acaso; vendrá más tarde la anarquía y la guerra civil con todos sus horrores, y vendrá por último la reacción. Con un príncipe portugués, por poco que él pusiese por su parte, tendríamos paz, le reconocerían y aún le votarían los más ilustres entre los republicanos, y aún muchos que son hoy legitimistas dejarían de serlo⁴⁶³”.

Sin embargo, desde los puestos de responsabilidad, los partidarios del iberismo político trataron de atemperar sus declaraciones unionistas, como hiciera en la opinión pública el general Prim u Olózaga, otrora partidarios del reinado en España del monarca portugués Fernando de Coburgo.

El proceso inaugurado con la Revolución Gloriosa tuvo un fuerte componente peninsular en los intentos de los demócratas españoles por extender los cambios estructurales a Portugal y conseguir, con una monarquía o una república federal, la ansiada unión democrática ibérica⁴⁶⁴. En este contexto, se produjeron interesantes avances en la conceptualización del iberismo a partir de la escritura de historias de España desde una perspectiva peninsular. Encontramos un buen ejemplo en el *Resumen de Historia General y de España* de Fernando de Castro y Orozco, destacado antiisabelino que en 1867 fue apartado de la cátedra universitaria por su negativa a firmar un manifiesto en defensa de la reina⁴⁶⁵. El periódico salmantino *Adelante*, en 1868, publicó un artículo titulado “España y Portugal”, en el que hacía un repaso histórico al pasado compartido de la Península y recalca los paralelismos culturales y los acontecimientos que marcaron el devenir de ambos estados⁴⁶⁶.

Al comienzo de la revolución salió a la luz en Portugal un folleto anónimo bajo el título *A Revolução em Hespanha e a Independência de Portugal*, en el que se

⁴⁶³ BOISVERT, Georges, “Lettres inédites de Juan Valera à Latino Coelho”, *Bulletin des Etudes Portugaises*, Vol. 28-29, 1967-68, pp. 255-256.

⁴⁶⁴ RIVAS SANTIAGO, Natalio, *Curiosidades históricas contemporáneas. Páginas de mi archivo y apuntes para mis memorias*, Barcelona, Juventud, 1942, p. 131: “En aquellos tiempos, la idea de la unión ibérica contaba con numerosos prosélitos. Políticos —especialmente los progresistas— literatos, poetas y hombres de ciencia extraños a los partidos, mantenían fervorosamente un noble anhelo pleno de patriotismo y de sentimientos generosos, pero sembrados de obstáculos poco menos que insuperables. Tan simpática bandera tenía en España popularidad y ambiente, pero en Portugal era rechazada, por atentar a su autonomía. Solo un reducido grupo de románticos miraba sin prevención (...). El miedo a perder su independencia (...) ponía espanto en el ánimo del pueblo portugués”.

⁴⁶⁵ CASTRO Y ROZCO, Fernando, *Resumen de Historia General de España*, Madrid, Imp. de Fermín Martínez Gracia, 1869. También narraciones cercanas a la inclusión de España y Portugal en una historia compartida, como las de MERELO, Manuel, *Lecciones elementales de Historia de España*, Madrid, A. de San Martín, 1869; VIDAL Y DOMINGO, Antonio, *Nociones de historia de España*, Huesca, Imp. y Librería de José Iglesias, 1869. Vid. VALLS MONTÉS, Rafael, *Historiografía escolar española: Siglos XIX-XXI*, Madrid, UNED, 2007.

⁴⁶⁶ *Adelante*, n. 659, 15/10/1868.

llamaba al apoyo a los acontecimientos de España⁴⁶⁷. Ese mismo año publicaba Antero de Quental su proyecto regeneracionista, *Portugal perante a Revolução de Espanha*, donde defendía la unión de los pueblos ibéricos en una república federal que acogiese a Portugal en una federación en la que los pueblos españoles se fragmentaran en estados para compensar el desequilibrio ocasionado por la superioridad económica, militar, demográfica y territorial de España⁴⁶⁸.

Antero de Quental partía de la presumible muerte de la nación portuguesa presa de su propia tradición histórica y del espíritu de decadencia. La simbiosis entre socialismo e iberismo era la única solución para resucitar el solar peninsular. Así mismo, reafirmaba los principios de la federación desde la perspectiva de los grupos demócratas, republicanos y federales, en contraste con los intentos monárquicos de ofrecer la corona española a Fernando de Coburgo. En el horizonte de la retórica revolucionaria internacionalista, la federación no se articularía en función de los límites de los estados-nación, sino que se presentaba como antesala de otros movimientos revolucionarios que convulsionarían Europa y facilitarían la formación de estados federales basados en principios democráticos. La obra comenzaba con unas palabras de esperanza ante el camino revolucionario emprendido por España, pero también de incertidumbre⁴⁶⁹. Los acontecimientos españoles despertaron el interés de los grupos marginados de la política monárquica turnista portuguesa, hasta el punto que Antero de Quental comparaba el proceso con la Revolución francesa o con la de Julio César y esperaba que la Gloriosa llegase a las últimas consecuencias: “Não atraíçoeis com formas tímidas e mentirosas a originalidade e a franqueza da vossa revolução”⁴⁷⁰.

En las páginas de *Portugal perante a Revolução de Hespanha*, el autor reflejó su ideario político y su teoría del estado y explicó la decadencia portuguesa en base

⁴⁶⁷ QUENTAL, Antero, *A Revolução em Hespanha e a Independência de Portugal*, Porto, Typ. Commercial, 1868. Vid. RUEDA HERNANZ, Germán, “El iberismo del siglo XIX. Historia de la posibilidad de la unión hispano-portuguesa”, DE LA TORRE GÓMEZ, Hipólito y VICENTE, António Pedro (dir.), *Espanha-Portugal. Estudos de História Contemporânea*, Madrid, Editorial Complutense, 1998, pp. 181-214.

⁴⁶⁸ QUENTAL, Antero de, *Portugal perante a Revolução de Hespanha. Considerações sobre o futuro da política portuguesa no ponto de vista da democracia Ibérica*, Lisboa, Typ. Portuguesa, 1868: “A Europa não pôde assistir com olhos indiferentes á Revolução hespanhola (...). Portugal não pode negar-se a acompanhar os esforços heroicos dos revolucionários. (...) Irmãos, sim. Irmãos separados por muitos ódios, mas irmãos sempre. (...) Embora, não é tempo de recordar Aljubarrota, nem Montes-Claros, nem os setenta anos de escravidão. (...) A Revolução liberal de Hespanha não faz perigar a nossa autonomia. A liberdade não é inimiga da liberdade”. Vid. VÁZQUEZ CUESTA, Pilar, “Antero de Quental, iberista?”, *Congresso Anteriano Internacional. Actas*, Ponta Delgada, Universidade das Ações, 1991, pp. 161-182; ALMEIDA, Onésimo, “Antero e as Causas da Decadência dos povos peninsulares. Entre Weber e Marx”, *Congresso Anteriano Internacional. Actas*, op. cit., pp. 3-43; MARQUES, Fernando Pereira, “A Questão Ibérica em Antero de Quental”, *Res-Publica. Revista Lusófona de Ciências Políticas e Relações Internacionais*, n. 5-6, 2007, pp. 73-80.

⁴⁶⁹ Es significativa la firma de la obra, otorgándole una confianza natural al proceso revolucionario acaecido en España: “*alea jacta est*”. En p. 5: “A revolução de Hespanha, conseguinte, é uma coisa viva, cheia de luz, de espírito, de palavra fecundíssima”. Pero advierte: “Hespanhoes! A magnanimidade da vossa revolução, a fraternidade, o heroísmo, tantos rasgos admiráveis (...), tudo isso será vão, estéril, (...) assim como o melhor grão, caído no chão mais fecundo, não germina, apodrece, morre, se lhe falta o calor e a luz eterna do sol (...)”.

⁴⁷⁰ *Ibid.*, p. 9.

a tres pilares históricos. Uno moral: la intransigencia religiosa y el catolicismo de Trento; otro político: el absolutismo; y un último económico: el desgaste provocado por las conquistas⁴⁷¹. Antero de Quental diferenciaba entre política y economía, gobierno y sociedad, pueblo y administración, gobernados y gobernantes. Cuerpos dicotómicos enfrentados entre sí por la consecución de sus intereses, como los modelos de Proudhon de libertad y autoridad. También presentaba un alegato contra el fanatismo religioso, político o identitario, insistiendo en que eran elementos que contribuían a marcar diferencias artificiales entre una humanidad cuyo estado natural no segregaba. La fórmula idónea en la que los diferentes intereses de los grupos nacionales estarían representados sería una democracia, consustancial al modelo republicano. Centraba sus críticas en la burguesía lusa, clase que se había apropiado de los principios políticos de representatividad para satisfacer sus propios intereses. Antero la calificaba de “inepta” y “estéril”, como una clase consumidora que no producía ni generaba beneficios⁴⁷². Así mismo, realizaba un interesante análisis sobre la tendencia a la homogeneización de la sociedad en torno a los principios liberales y burgueses que permitían la acción libre de los gobiernos:

“Como já não há grupos, classes, variedade de interesses e de individualidades que equilibrem o poder central e lhe opunham resistência, a pressão do governo não encontra obstáculo, comunica-se, estende-se, com rapidez e força incalculáveis (...). Uma aristocracia, um clero livre e organizado, uma burguesia com seus privilégios, cidades com seus foros, todo isto eram barreiras formidáveis que a autoridade central, durante a Idade Média, encontrou erguidas contra si cada vez que tentou alargar-se a absorver a atividade da nação⁴⁷³”.

Influido por Proudhon, Antero proponía una solución republicana, democrática y federal que garantizase el equilibrio peninsular y europeo, así como las libertades y el respeto de las identidades locales y territoriales, en definitiva, “un templo para todos os cultos”. Dicha federación comenzaría con el impulso revolucionario español y la federación ibérica —“O ideal da Hespanha em revolução confundese com o ideal de Portugal que precisa ser revolucionado”—, si bien reconocía que los siglos de violencia, distanciamiento y demarcación de fronteras habían acrecentado una división que solo sería superada por el movimiento aglutinador de los pueblos peninsulares. El diagnóstico de Antero era tajante: “Portugal é uma nação enferma do pior género de enfermidade, o langor, o enfraquecimento gradual (...). O mundo portuguez agoniza, afetado de atonia, (...) incapazes do menor

⁴⁷¹ Estas explicaciones causa-efecto ya habían sido expuestas por Alexandre Herculano.

⁴⁷² Para lo que se valía de comparaciones dicotómicas. *Ibid.*, p. 27: “el propietario avaro y el empresario opresor y generador de miserias y corruptelas”. Consideraba la burguesía como una dictadura filosófica. En pp. 26-30: “a burguesia europeia tinha uma bella missão no século XIX. O edificio feudal fora derrocado, mas o povo continuava no miserável estado de indiferença e incapacidade política a que o tinham reduzido, em ação combinada, a monarchia absoluta e a exploração aristocrática”. Esta situación había derivado en una dictadura consentida que permitía a la clase burguesa el “proveito exclusivo dos seus interesses e das suas paixões, considerando como una conquista eterna o que era apenas uma concessão momentanea da força das coisas (...) estabelecido assim o divórcio entre os interesses burgueses e os populares, a ruptura das vontades era fácil de prever. (...) A ruína das nações centralizadas começa por aqui”.

⁴⁷³ *Ibid.*, p. 19.

desenvolvimento (...)»⁴⁷⁴. Esta atonía se manifestaba en la pérdida de acción de las instituciones que tradicionalmente habían articulado la política lusa: los municipios, lo que había provocado el “empobrecimento da vida nacional em proveito de uma coisa falsa, artificiosa e estéril, a centralização”⁴⁷⁵. La centralización era el fruto de la acción de la clase burguesa, origen de buena parte de los males que acuciaban a la nación portuguesa. Es por esto que la federación se convirtió en una reivindicación del municipalismo descentralizador frente a la acción homogeneizadora de la burguesía y de la monarquía liberal. En este sentido, un modelo democrático bajo un régimen centralista supondría una nueva tiranía en España.

Antero también reflexionó sobre las fuentes de legitimidad de las naciones y la perpetuación de los estados en contraste con la universalidad “natural” del género humano. El movimiento revolucionario español era una oportunidad para extender los ideales transnacionales europeos y superar los rencores y las divisiones, generados históricamente por las élites y los intereses monárquicos, al margen de las relaciones del “pueblo”. Las nacionalidades que habían configurado las monarquías liberales debían ser “sacrificadas” durante la revolución para extender el abrazo fraterno de los pueblos a lo largo de la Península, el Mediterráneo y Europa⁴⁷⁶. Para ello, diferenciaba entre amor a la patria y amor a la nacionalidad, la primera como añoranza romántica e idílica de la tierra donde uno habita o nace y, la segunda, como principio construido por las élites liberales burguesas. Si la patria era la naturaleza, el aire, el sol o la tierra, la nacionalidad hacía referencia a un sistema político de pertenencia a la comunidad⁴⁷⁷. La misma distinción realizaba Ángel Fernández de los Ríos en *Mi misión en Portugal*, donde discernía entre nacionalidades sustentadas por un acuerdo entre las élites, y patrias, constituidas por los “pueblos”⁴⁷⁸.

También en 1868 Albano Coutinho publicó una reflexión descentralizadora en *Iberismo ou o Paiz e a situação deante dos ultimos acontecimentos de Espanha*⁴⁷⁹. El texto comenzaba alertando de los acontecimientos revolucionarios de España y de la inminente caída de los modelos tiránicos y monárquicos. El proceso democrático abierto en el país vecino podía llegar a Portugal, con el peligro de extenderse el centralismo y la pérdida de autonomía de la identidad lusa. La propia dinámica de los pueblos basada en la marcha hacia el progreso vaticinaba un presente de difícil supervivencia para las naciones pequeñas, a no ser que se consolidaran en federaciones republicanas. “Os estados regem-se pelas leis Gerais das famílias; pequenos ou grandes, marcham para a perfeição, desejam o engrandecimento, aspiram ao bom Nome, têm por fim a felicidade”. Pero este camino no podía menoscabar la inde-

⁴⁷⁴ *Ibid.*, p. 24.

⁴⁷⁵ *Ibid.*, p. 25.

⁴⁷⁶ *Ibid.*, pp. 33-34.

⁴⁷⁷ *Ibid.*, p. 35: “Em qualquer dos dois casos, a nacionalidade, esta estreita nacionalidade dentro da qual nos está comprimido a monarchia burgueza, tem de ser sacrificada, quer no facto d’uma revolução (...)”.

⁴⁷⁸ FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, Ángel, *Mi misión en Portugal*, op. cit.,

⁴⁷⁹ COUTINHO, Albano, *Iberismo ou o Paiz e a situação deante dos ultimos acontecimentos de Espanha. Opúsculo seguido de duas cartas, uma Ao General Espanhol D. Juan Prim, outra ao distincto jornalista portuguez Pinheiro Chagas*, Lisboa, Imprensa de Joaquim Germano de Sousa Neves, 1868.

pendencia de las naciones de menor tamaño. “Os estados pequenos, que disponham de poucos recursos, hão de lutar com imensas dificuldades, para viverem independentes⁴⁸⁰”. La solución pasaba por la conciliación y acercamiento peninsular respetando sus particularidades y la superación de los patriotismos revanchistas o maniqueos⁴⁸¹.

Albano Coutinho recurrió a la historia compartida para justificar un acercamiento peninsular que confluyera en una federación o unión ibérica que garantizara la autonomía de las nacionalidades. Uno de los objetivos latentes de la obra fue el de superar la leyenda negra que giraba en torno a la historia de España y el dominio de Portugal. “Temos visto praticar nas Espanhas muitos crimes de lesa humanidade, que nos têm horrorizado; mas, estará demonstrado por eles, que o caráter do povo espanhol seja essencialmente bárbaro? Não⁴⁸²”. El conflictivo pasado de España y su leyenda negra eran igualmente aplicables a los monarcas lusos. Sin embargo, para facilitar la unión ibérica bajo una misma dinastía, era preciso superar la ruptura de 1640. “Somos ainda rivais, e mal nos conhecemos, e para o bom resultado dos casamentos é necessário alguma cousa mais do que um olhar de desconfiança⁴⁸³”. Portugal había surgido del seno de España, por lo que era necesario superar las antiguas rivalidades y los programas expansionistas castellanos en aras de constituir en la Península una dinastía ibérica: “ou por casamentos, ou por sucessão, ou por convenção⁴⁸⁴”.

Los iberismos se perfilaban como fenómenos políticos de los nuevos tiempos revolucionarios, de la modernidad, garantes de la confraternización entre los pueblos, del universalismo y de la predestinación de las naciones en formaciones supranacionales, encaminadas hacia el progreso y la paz perpetua. “Está escrito no livro dos destinos dos povos, que a Ibéria venha a ser um facto, porque está escripto no grande livro dos destinos da humanidade, o principio progresso que leva á perfeição social, a confraternidade dos povos, e fraternidade dos homens⁴⁸⁵”. Pero la nacionalidad portuguesa no se encontraba amenazada por la unión ibérica, sino más bien por la escasez de recursos materiales, económicos y demográficos del país, la administración corrupta, etc. “Não é, pois, contra a invasão Ibérica, que devem gritar os nossos escriptores, é contra o caminho erradíssimo dos maus governos d’esta terra, que nos tem levado de precipício em precipício⁴⁸⁶”.

Coutinho planteaba dieciseis puntos para apoyar la revolución española y el acercamiento peninsular: evitar una anexión bajo criterios castellanos; apoyo perio-

⁴⁸⁰ *Ibid.*, pp. 5-6.

⁴⁸¹ El 20 de junio de 1861 Albano Coutinho en *A política liberal* ya advertía que “las manifestaciones del 1º de diciembre no son espontáneas, son calculadas y calculadas, de propósito, para castigar el recuerdo de nuestros vecinos (...). Crean los autores de la fiesta del 1º de diciembre que nuestra independencia puede correr gran riesgo no por lo que dicen, escriben y aún desean algunos o muchos españoles, sino por la corrupción oficial que ahí campea”. Cit. en FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, Ángel, *Mi misión en Portugal*, op. cit. pp. 308-309.

⁴⁸² COUTINHO, Albano, *Iberismo ou o Paiz e a situação diante dos ultimos acontecimentos de Espanha*, op. cit., p. 8. En p. 10: “A Espnaha nem era barbara, e nem anti-liberal, e que a não era, acaba de proval-o a revolução de Cadix, que, em poucos dias, retumbando em todos os ângulos da monarchia espanhola, fez cair uma dynastia de séculos, e proclamar a liberdade em toda a parte”.

⁴⁸³ *Ibid.*, p. 12.

⁴⁸⁴ *Ibid.*, p. 11.

⁴⁸⁵ *Ibid.*, p. 12-13.

⁴⁸⁶ *Ibid.*, p. 14.

dístico a la revolución española; rechazo al uso del “peligro español” como arma dialéctica antiibérica; eliminar la violencia de cualquier proyecto ibérico; tendencia de las naciones europeas a la unificación y homogeneización de costumbres, leyes, lenguas, etc. en la teleología del progreso y la civilización; analizar hasta qué punto es favorable la independencia portuguesa en un estado de “misericordia” y decadencia; facilitar la extensión de la revolución democrática española a Portugal; diferenciar entre el “pueblo” español y sus gobernantes; recordar los actos de barbarie y generosidad comunes en ambas nacionalidades; analizar los progresos en agricultura, comercio, industria y ferrocarril de la administración española; armonizar las relaciones y los intereses de ambos estados, élites culturales y ciudadanos; y, por último, resaltar que la amenaza principal de la independencia portuguesa no sería el iberismo sino la corrupción política y la mala gestión pública de los gobernantes portugueses.

■ 6.1. LA CORONA ESPAÑOLA

“La cuestión dinástica no tiene otra solución más noble, más digna, más grande, más conveniente, más justa, más providencial que la unión peninsular y colonial de Portugal y España”.

José Peris y Valero, *Programa Revolucionario*, 1868.

“D. Luis I nunca foi Vítor Manuel, nem Carlos Alberto, nem Guilherme IV; Fontes não era evidentemente um Cavour, nem um Bismarck (...). Prim, nem tinha audácia nem força para fazer de nós o que Bismarck fez dos ducados do Elba”. Oliveira Martins, *Portugal Contemporâneo*, 1881.

La búsqueda de nuevo rey fue un proceso insólito en la historia de las España. Tres fueron los principales candidatos: Fernando de Coburgo —marido de la reina María II de Portugal y padre de los reyes Pedro V⁴⁸⁷ y Luis I, apoyado por los liberales progresistas⁴⁸⁸—; Antonio de Orleans —duque de Montpensier y esposo de la hermana de Isabel II, Luisa Fernanda de Borbón— cercano al perfil de los unionistas de Serrano; y el general Espartero —Príncipe de Vergara⁴⁸⁹—. Para los progresistas

⁴⁸⁷ El cual afirmaba en *Palabras de Don Pedro V*, Lisboa, Tip. Lisbonense, 1870, cit. en DEL NIDO Y SEGALERVA, Juan, *La Unión Ibérica*, op. cit., p. 57: “Jamás dejó mi gobierno de reputar entre sus más serios empeños, el de contribuir a estrechar en una misma prosperidad dos pueblos hermanos (...)”. Sin embargo, como explicara CANTÚ, César, *Los últimos treinta años. Continuación de la Historia universal*, París, Lib. de Garnier Hermanos, 1881, pp. 121, el monarca se opuso a la unión de coronas por el temor de que Portugal se constituyera en una provincia española. Vid. debates en la prensa en HERNÁNDEZ RAMOS, Pablo, *El iberismo en la prensa de Madrid, 1840-1874*, op. cit., pp. 599.

⁴⁸⁸ El partido progresista ya le propuso como candidato a sustituir a los Borbones en 1864. Vid. VILCHES, Jorge, *Progreso y Libertad. El Partido Progresista en la revolución liberal española*, Madrid, Alianza, 2001, pp. 117 y ss.

⁴⁸⁹ Vid. CHECA GODOY, Antonio, *El ejército de la libertad. La prensa española en el Sexenio Revolucionario (1869-1874)*, Madrid, 2006, pp. 76 y ss.; *El coronamiento del edificio constitucional. A los Sres. Diputados Constituyentes. Artículos sobre la cuestión política de actualidad*, Madrid, Imprenta de las Novedades, 1869; ARENAL, Concepción, *A los vencedores y a los vencidos*, Madrid, Imp. de las Novedades, 1869; MAÑÉ Y FLAQUER, Juan, *La Revolución de 1868 juzgada por sus autores: documentos, juicios máximos, palinodias y desahogos*, Imp. de J. Jesús, 1876; RUBIO, Carlos, *Historia filosófica de la revolución española de 1868*, 2 vols., Madrid, Imp. y librería de M. Guijarro, 1869.

y demócratas que habían iniciado la revolución, el nuevo rey tendría que ser liberal, “conocido por su honor, que ame y proteja las artes, las ciencias y las letras, que tenga unida su suerte a la suerte de la revolución, que sea el primero dispuesto a derramar su sangre por la Constitución (...), que sea en fin, un gran ciudadano⁴⁹⁰”. El republicano Miguel Morayta reconocía que “sin ser el rey viudo Don Fernando un hombre de Estado, ni tampoco de extraordinario talento, resulta merecedor de toda clase de respetos, por su prudencia, por su dignidad y por su carencia de ambiciones⁴⁹¹”. Por su parte José María Orense, contrario a cualquier opción monárquica, proclamó que con D. Fernando no llegaría la anhelada unión ibérica, sino por la vía de la república y la federación peninsular en el seno de una formación de los Estados Unidos de Europa⁴⁹².

Las gestiones con D. Fernando, rodeadas de secretismo, se realizaron en dos momentos: hasta abril de 1869, dentro del debate político público, en las que destacó el diario *La Iberia*, y una segunda, hasta 1870, protagonizada por la visita secreta a Lisboa de Ángel Fernández de los Ríos, cuya designación como embajador de Portugal despertó desde el primer momento el celo del patriotismo luso y de la *Comissão 1º de Dezembro*, que ya había censurado un texto del autor, publicado en 1861 en su diario *Las Novedades*, donde recogía testimonios “iberistas” de grandes literatos y pensadores portugueses⁴⁹³. También en 1863 había descrito el exilio de Olózaga a Portugal incidiendo en el determinismo geográfico ibérico:

⁴⁹⁰ BUISEN Y TOMATY, Enrique, *La nueva monarquía y el nuevo Rey*, Madrid, Imp. del Norte, 1869, p. 6. El autor era partidario de la candidatura de los Montpensier.

⁴⁹¹ Cit. en SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis y ANDRÉS-GALLEGÓ, José, *Historia general de España y América: Revolución y Restauración, (1868-1931)*, Tomo XVI-2, Madrid, Rialp, 1981, p. 186. ROCAMORA, José Antonio, *El nacionalismo ibérico*, op. cit., p. 84, cita una carta publicada en octubre de 1868 en *La Época*, firmada bajo el seudónimo de “Un español”, en la que se pedía a Napoleón III el apoyo moral y político para entronizar a los Braganza.

⁴⁹² ORENSE, José María, *Ventajas de la República Federal*, 2ª ed., Madrid, Oficinas de la Igualdad, 1869, p. 39. Vid. PEYROU, Florencia, “José María Orense: un aristócrata entre republicanos”, PÉREZ LEDESMA, M. y BURDIEL BUENO, I. (coords.), *Liberales eminentes*, Madrid, Marcial Pons, 2008, pp. 179-212.

⁴⁹³ Dicha selección de textos apareció nuevamente publicada en FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, Ángel, *Mi misión en Portugal*, op. cit. Vid. críticas a Ángel Fernández de los Ríos en la obra anónima *Reflexões á carta do Sr. D. Ángel Fernández de los Ríos*, Lisboa, Lallémant Frères, 1876. También fue cuestionado por su participación en banquetes iberistas por ORTIGÃO, Ramalho y QUEIROS, Eça de, *As Farpas. Crónica mensal da política, das letras e dos costumes*, maio de 1871, Lisboa, Typ. Universal, 1871, p. 10: “Se não é ibérico, deve ser demitido porque tem sido tão inábil que tem desprestigiado completamente a sua influência fazendo-se passar por aquilo que não tem nem proveito de ser”. En cambio, recibió los elogios por su discreción y prudencia iberista en *El Museo Universal. Periódico de ciencias, literatura, industria, artes y conocimientos útiles*, 28/02/1869, p. 79 y en una biografía de Fernández de los Ríos publicada el 19/09/1869 por E. Martínez Velasco contra la campaña de desprestigio, p. 299 y ss.: “él no ha entrado jamás en nada que tienda a uniones nacidas de la guerra y no de la paz, de la violencia y no de la razón, de la intransigencia y no del convencimiento, de la aspiración española y no de la aclamación portuguesa”. En dicho artículo, Martínez Velasco se mostraba favorable a la unión ibérica, al *Zollverein*, la unión monetaria y la supresión de aduanas fronterizas para mejorar las economías de ambos países y evitar el contrabando y otros efectos heredados de la falta de acuerdos peninsulares. El camino comenzaría por el acercamiento cultural y literario. En p. 302 se reconocía “ardiente partidario de una política de inteligencia y concordia peninsular (...) que acabe para siempre con las absurdas anomalías que hoy ofrecen las relaciones entre los dos países”.

“¿Dónde estaba allí el límite natural que marcara las fronteras de las naciones? ¿Qué cordillera gigantesca, qué río caudaloso, qué valle profundo, qué línea, en fin, puso la razón para designar dónde debía concluir España y empezar Portugal? ¿Qué razón hay para que dos pueblos que la naturaleza fundió en un mismo molde, estén separados como si por sus venas corriera sangre distinta, como si no pertenecieran a la familia peninsular por una ascendencia común? Tienen el mismo suelo, el mismo clima, la misma vegetación, el mismo idioma, con la diferencia del dialecto; están unidos por el cinturón de un mismo mar, por las mismas fuentes históricas, que crean paralelos en los períodos de grandeza como en los de infortunio: Colón y Gama son de la misma raza de navegantes heroicos, Cervantes y Camões, los dos poetas soldados, son gemelos; los dos pueblos tienen el mismo pasado y el mismo porvenir; los progresos de su espíritu corresponden, las afinidades, las analogías, los intereses se tocan por todas partes, y sin embargo, entre ellos media un divorcio monstruoso⁴⁹⁴”.

En 1868, meses antes de morir, Sinibaldo de Más publicó un folleto titulado *La cuestión del día*, en el que expresaba su desencanto con la familia Borbón. Propone, por este orden, ofrecerle la corona española a D. Luis I, a Fernando de Coburgo y a Miguel de Bragança⁴⁹⁵. En otra pequeña publicación, *La forma de gobierno y el Jefe del Estado*, de Mariano de Rojas y Rogelio Fernández, se acusaba al duque de Montpensier de entorpecer la unión ibérica⁴⁹⁶. Para los autores, Fernando de Coburgo tenía la legitimidad de su carácter dialogante y la posibilidad de concluir con la unión peninsular dentro de un marco federal que respetase la identidad portuguesa y, así mismo, fomentase la actividad comercial y el peso internacional de ambas naciones. El reinado de Fernando supondría un período de transición, de acercamiento entre los pueblos, hasta que alcanzaran la madurez necesaria para unir sus destinos⁴⁹⁷.

Otra obra anónima de amplia difusión en Madrid, tras evaluar las diferentes candidaturas, llegaba a la conclusión que la mejor sería la de Fernando de Coburgo, “símbolo de la Unión Ibérica, idea sublime alimentada por todo pecho amante de nuestro engrandecimiento⁴⁹⁸”. Había llegado el momento, “allanados los obstáculos tradicionales”, de preparar la unión de dos pueblos “hermanos, por la naturaleza, por los intereses materiales y políticos, por la tradición y por su origen⁴⁹⁹”. La unión de las coronas ibéricas sería un acto de regeneración nacional: “Es una necesi-

⁴⁹⁴ FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, Ángel, Olózaga. *Estudio político y biográfico*, Madrid, Imp. de Manuel de Rojas, 1863, p. 466. Vid. exilios de demócratas y progresistas en Portugal en CHATO, Ignacio, *Las relaciones entre España y Portugal a través de la diplomacia (1846-1910)*, Tomo I, op. cit., pp. 209 y ss.

⁴⁹⁵ MÁS, Sinibaldo de, *La cuestión política del día*, Madrid, R. Anoz, 1868.

⁴⁹⁶ Por su parte, las campañas montpensieristas incidieron en los inconvenientes de la Unión Europea. El periódico *Las Novedades* afirmaba en 1869: “No hay candidatura posible para facilitar (...) la unión ibérica; porque, en primer lugar, el pueblo portugués, tan soberano y tan legítimamente autónomo como el nuestro, repugna de una manera tan explícita (...) esa unión, que sólo puede ser obra del tiempo (...)”. Cit. *El coronamiento del edificio constitucional*, Madrid, Imp. Las Novedades, 1869, p. 44.

⁴⁹⁷ FERNÁNDEZ, Rogelio y ROJAS, Mariano C. de, *La forma de gobierno y el Jefe del Estado. La única solución posible, conveniente y patriótica al problema de España*, Madrid, Imp. de Pedro Montero, 1869.

⁴⁹⁸ *La Reforma de Gobierno y el jefe el Estado. La única solución posible, conveniente y patriótica, al problema político de España*, Madrid, Imp. Pedro Montero, 1869, p. 20.

⁴⁹⁹ *Ibid.*, p. 25.

dad para ambos pueblos, si quieren prosperar y vivir independientes y libres de la gran tempestad, de la gran guerra de razas que encapota el horizonte político europeo⁵⁰⁰. Portugal, para sobrevivir en el concierto de grandes naciones pese a su pequeñez, debía “agruparse en grandes confederaciones para correr el temporal”, como habían hecho los reinos italianos o los principados alemanes para concentrar fuerzas. El modelo sería pactista, sin anexiones ni pérdida de autonomía de las pequeñas identidades, en un proceso paulatino de acercamiento entre los pueblos peninsulares. El autor comprendía los temores históricos de Portugal, pero con la revolución la situación había cambiado, ya que era España la que abanderaba los ideales de progreso, libertad y felicidad. Si Portugal quería sumarse al camino del progreso, debía seguir el rastro dejado por la Gloriosa. La idea era que durante el reinado de Fernando los pueblos se conocieran, acercaran y se limitaran las declaraciones iberistas susceptibles de despertar el patriotismo luso. A la muerte del rey, su hijo Luis reinaría en los Estados Unidos de Iberia. En caso de rechazar el trono el candidato luso, el autor proponía una figura de “libertad y orden”, como el general Serrano.

El horizonte de expectativas ibéricas también fue utilizado por la argumentación de los montpensieristas y los borbónicos. Camilo de Amézaga, si bien reconocía que la unión ibérica era un anhelo de “amor propio nacional”, señalaba que, si en Portugal no era unánimemente aceptada, esta se convertiría en una fuente de inestabilidad y pérdidas económicas españolas. Si el rey Fernando representaba la extensión territorial, el autor se decantaba por un buen gobernador. “El poder de un país no se mide exclusivamente por su superficie; más bien se mide por su riqueza, su ilustración y la fuerza del carácter nacional⁵⁰¹”. Amézaga era reacio a los revolucionarios. Su pesimismo nacionalista y conservadurismo le impedían proyectar una imagen positiva del pueblo español⁵⁰².

En 1869, Manuel Marliani publicaba una obra escrita en 1854 y censurada por el proyecto explícito de sustituir la dinastía de los Borbones de España por una nueva familia real que respetase las libertades y los pactos sinalagmáticos de sus ciudadanos, municipios y provincias⁵⁰³. El libro elogiaba las gestiones emprendidas por Víctor Manuel para la unificación italiana, proceso que podría haberse desarrollado en la Península de no ser por la ominosa figura de la reina Isabel II. Sin embargo, la revolución había acercado los ideales ibéricos, y más con la proclamación de un rey Saboya. Esta dinastía podría unificar la Península bajo los principios políticos de representatividad y unidad aplicados en Italia. La unión se retrasaba por las susceptibilidades patrióticas y las presiones de las potencias europeas interesadas en perpetuar la escisión peninsular⁵⁰⁴. Sin embargo, vaticinaba “un bien inmenso en el porvenir” con la unión espontánea de ambos pueblos bajo una monarquía parlamen-

⁵⁰⁰ *Ibid.*, p. 27.

⁵⁰¹ AMÉZAGA, Camilo de, *El Porvenir de España*, Madrid, Imp. de José Juanco, 1869, p. 15.

⁵⁰² *Ibid.*, p. 26: “Mientras seamos la nación sociable, amable, alegre y holgazana, que hay aquí, no sabremos gobernarlos y tampoco sabremos elegir quien nos gobierne”.

⁵⁰³ MARLIANI, Manuel, 1845-1869. *Un cambio de Dinastía. La casa de Borbón y la casa de Saboya. Memoria*, Madrid, Imp. de La Biera, 1869.

⁵⁰⁴ *Ibid.*, pp. 44 y ss.

taria. Para consolidarse este proyecto, España precisaba de una nueva dinastía con un gobierno inteligente y constitucional que respetase la autonomía de Portugal⁵⁰⁵.

Las publicaciones iberistas circularon con profusión durante el Sexenio en forma de folletos. Uno de ellos, *La única solución posible*, de Andrés Borrego –publicado sin firma–, retomaba los principios universalistas, historicistas y geográficos de los primeros iberismos. Tras hacer un repaso crítico de las candidaturas al reino de *España en Historia de una Idea*⁵⁰⁶, Borrego salvaba a D. Fernando como el garante de la progresiva unión ibérica. Además, para mostrar la buena voluntad del iberismo hacia el nacionalismo luso, proponía la devolución de Olivenza.

“A los liberales monárquicos acabamos de demostrar que no tienen otro Rey posible que D. Fernando de Portugal, y a los republicanos diremos ahora, que no sólo sería el sistema porque abogamos la preparación más favorable para la clase de gobierno que anhelan, sino que dicho sistema ofrece la mejor manera de evidencia, de poner a prueba la aptitud que posea el país para ser elegido por instituciones republicanas (...). Este Rey, si la revolución ha de llenar sus destinos, no puede ser otro que D. Fernando de Portugal quien (...) no es ni verosímil ni aún posible que rehusase la corona, si para ofrecérsela sabemos colocarnos dentro de condiciones que den de nosotros a los extraños⁵⁰⁷”.

La respuesta llegó del diario *Las Novedades*, del círculo de los Montpensier, que también se presentaba como iberista y negaba que la candidatura de D. Fernando propiciara la ansiada unión⁵⁰⁸. Por su parte, republicanos como Orense o Castelar rechazaban en las Cortes Constituyentes una unión ibérica a partir del modelo monárquico. Castelar era muy crítico con la candidatura de D. Fernando –“El Imposible”– porque su figura no era conocida en España y su reinado pondría en peligro la independencia portuguesa, únicamente garantizada en el contexto de una federación peninsular⁵⁰⁹. Por último, la candidatura del anciano Espartero no contó con los apoyos necesarios, ni siquiera con la aceptación del propio General⁵¹⁰.

⁵⁰⁵ *Ibid.*, p. 47.

⁵⁰⁶ BORREGO, Andrés, *Historia de una idea. España y Portugal*, Madrid, Imp. de T. Fortanet, 1869, p. 33: “La debilidad de las candidaturas que se disputaban el trono de España, es la mejor prueba de que ninguna de ellas responde a un sentimiento nacional capaz de superarse a las aspiraciones de partido. La de D. Carlos espanta a los liberales de todos grados y colores, y traen por bandera el anuncio de una nueva guerra civil. La restauración isabelina es la antítesis de la idea de libertad, de moralidad y de las nobles aspiraciones de las inteligencias del país. Lo que es y lo que representa la candidatura del duque de Montpensier, lo está diciendo el clamor y las protestas de los partidos coligados contra ella”. La obra es el resultado de unas conferencias iberistas impartidas en el Ateneo.

⁵⁰⁷ BORREGO, Andrés, *Historia de una idea*, op. cit., pp. 58-60.

⁵⁰⁸ Vid. *Duas palavras sobre a Candidatura de SM El-Rei D. Fernando ao trono de Espanha, por um português*, Lisboa, 1868; *El coronamiento del edificio constitucional. A los Sres. Diputados Constituyentes*, Madrid, Imprenta de las Novedades, 1869; F. M. C., *Resolución pronta, monárquica y democrática de la interinidad*, Madrid, Imp. de Tomás Alonso, 1869; BUISEN Y TOMATY, E., *La nueva monarquía y el nuevo rey*, Madrid, Imprenta del Norte, 1869. ROCAMORA, José Antonio, *El nacionalismo ibérico*, op. cit., p. 87, analiza el iberismo coyuntural de la candidatura de los Montpensier.

⁵⁰⁹ CASTELAR, Emilio, “Instalación del Comité Republicano en Madrid”, *Cuestiones políticas y sociales*, Tomo II, Madrid, Carlos Bailly Baillière, 1870 [1868], p. 5.

⁵¹⁰ Vid. proceso en VILARRASA, María y GATELL, José Ildefonso, *Historia de la Revolución de Septiembre*, II vols., Barcelona, Librería religiosa y científica del heredero de D. Pablo Riera, 1875.

A principios del año 1869, la opción con mayor apoyo fue la de Fernando de Coburgo, hombre de talante progresista y dialogante⁵¹¹. Años antes, en 1862, ya había recibido el ofrecimiento de la corona griega. El enviado por el gobierno español a negociar en Lisboa fue Cipriano del Mazo que, al parecer, contaba con el beneplácito de Napoleón III y la corona británica⁵¹². Por otro lado, el 13 de enero de 1869, el ministro de Fomento, Manuel Ruiz Zorrilla⁵¹³, encargó con carácter secreto –y a espaldas del presidente Serrano– a Ángel Fernández de los Ríos la misión de viajar a Lisboa y entrevistarse con Fernando de Coburgo con el ánimo de ofrecerle la corona española. Sagasta, Figuerola, Prim y el propio Zorrilla redactaron un documento conjunto para que fuese entregado a D. Fernando.



Viñeta en la que España y Portugal celebraban sus desposorios, HARVEY, William, *Geographical Fun*, London, Hodder & Stoughton, 1869.

⁵¹¹ Sinibaldo de Más el 18 de noviembre de 1868 se refiere a él: “tiene abnegación, no le falta conocimiento práctico de los negocios públicos, está dotado de vida y energía, es popularísimo, no tiene pretensiones, es el primer liberal de su país, y rey de España, sería el primero en respetar la Constitución que jura”. Cit. en FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, Ángel, *Mi misión en Portugal*, op. cit., pp. 336-337. El apoyo de la opinión pública británica a los anhelos ibéricos –también desde las páginas de *Times* y de *Daily News*– chocó sucesivamente con la oposición política de la corona británica. Vid. BARTLETT, C. J., “After Parmerston: Britain and the Iberian Peninsula 1865-1876”, *The English Historical Review*, Vol. 109, 430, 1994, pp. 75 y ss.

⁵¹² Vid. *A política de Napoleão III, Inglaterra e a União Ibérica*, Lisboa, Typ. Universal, 1861; VEERSEN, T., *Dom Luiz Roi d'Espagne*, Paris, Imp. Typ. De G. Kugelman, 1868.

⁵¹³ Ruiz Zorrilla, desde 1870 Gran Maestre del Grande Oriente de España –principal asociación masónica–, escogió el simbólico nombre de Cavour, artífice de la unificación italiana. Vid. una relación del proceso de búsqueda de rey, COSTA, Ferreira da, *Analyse critica dos acontecimentos de Hespanha. Desde 1868 até 1875*, s. e., Lisboa, 1875. Publicado como artículo originalmente en *Jornal de Lisboa*.

El 19 de enero, junto al marqués de Nisa, Fernández de los Ríos se trasladó a Sintra para entrevistarse con el candidato. Pero D. Fernando rechazó la proposición, al tiempo que criticó el secretismo de la misión y manifestó sus deseos de permanecer alejado de la vida pública⁵¹⁴. La Asociación Hispano-Portuguesa –continuadora de la Asociación Peninsular–, presidida por Salustiano Olózaga, también ofreció la corona al antiguo monarca portugués. Contaba con el apoyo y la aceptación de Pi y Margall, Ruiz Zorrilla, Núñez de Arce, Cánovas del Castillo y Juan Valera, entre otros. En diciembre de 1869, el embajador de España en Lisboa, Ángel Fernández de los Ríos, envió un despacho diplomático en el que criticaba las políticas diplomáticas de recelos llevadas a cabo en el pasado y las restricciones económicas, políticas y fiscales que había heredado la revolución española⁵¹⁵.

El poeta liberal Ventura Ruiz Aguilera, influido por la fe en el progreso y en la locomotora, publicó en 1869 un poemario titulado *El Libro de la patria: nuevos ecos nacionales, baladas y cantares*, donde recogía unos apasionados versos iberistas en el poema “Balada de Iberia”, que traduciría al portugués Simões Dias. Se trataba de una composición en versos octosílabos que defendía la fusión de coronas a partir de los lugares comunes del iberismo liberal decimonónico y del nacionalismo: “La Patria se siente; / no tiene palabras⁵¹⁶”.

“Dicen que va con España
a casarse Portugal;
si mucho vale la novia
no vale poco el galán.
El mismo sol los alumbrá,
la misma tierra feraz
rinda a sus pies, generosa
ricos tesoros sin par.
Dos mares sus costas bañan,
dos mares de nombre igual;
en los propios claros ríos
los dos contemplan su faz.
Una es su lengua armoniosa,

⁵¹⁴ ROCAMORA, José Antonio, *El nacionalismo ibérico*, op. cit., pp. 89 y ss., describe cómo Salustiano Olózaga y Napoleón III trataron de presionar al gobierno británico para que aceptara la candidatura de D. Fernando.

⁵¹⁵ FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, Ángel, *Mi misión en Portugal*, op. cit. p. 535: “Como consecuencia de la política de repulsión y recelo secularmente seguida por España y Portugal, la revolución ha encontrado a las dos naciones fronterizas con reglamentos, órdenes y tarifas monstruosas saludadas para evitar todo peligro de aproximación; con un convenio postal, barrera a las relaciones científicas y literarias; con una convención telegráfica basada en elevadísimas tarifas, (...) con tratados de comercio con Marruecos, Turquía y la China, pero no con Portugal; con una legislación fiscal que da por resultado la entrada de un buque español al mes en Lisboa y la frecuente clausura del ferrocarril para el transporte de mercancías; con que Rusia, la nación vecina del polo Norte, hace casi igual comercio de exportación a Portugal que España”.

⁵¹⁶ RUIZ AGUILERA, Ventura, “La Patria. Eco Nacional”, *El libro de la patria. Nuevos ecos nacionales, baladas y cantares*, Madrid, Imp. de Gabriel de Alhambra, 1869, p. 1.

una su historia inmortal;
en los siglos venideros
uno el destino será.
Bello fruto de estas bodas,
Iberia al orbe ha de dar
envidia por su grandeza,
y por sus virtudes, más. (...)
Los dos cruzaron valientes
las soledades de un mar,
donde sonado no había
la voz humana jamás.
Oro dicen que trajeron
de su expedición audaz;
no cuenta quien los acusa
lo que dejaron allá.
Sangre, industria, ciencia y arte,
entrada en la humanidad
dieron a razas dormidas
en hondo sueño fatal.
Y entonces allí brotaron
(flores de su inmenso afán)
ciudades, talleres, templos,
maravillas que admirar.
¡Ojalá unidos por siempre
desde entonces, ojalá,
hubieran los dos estados
con vínculo fraternal! (...)
Todo el mundo conocido
resuelto los vio pasar
a vencer los que imposibles
juzgaba la antigüedad:
con el león de Castilla,
las quinas de Portugal;
las barras Aragonesas
con el blasón catalán.
Fueres con sus libertades
y su poder colosal,
en sus empresas llegaron
donde nadie llegará.
Ellos derrocan imperios,
ellos lo saben fundar,
y uncen monarcas altivos
a su carroza triunfal.
Hoy con recelo se miran
y no se conocerán

hasta que luzca la aurora
 que tantos esperan ya. (...)

El tiempo se acerca; un trono
 ha barrido el huracán,
 sobre él desplomado fiero
 una oleada de mar.
 Dinastías extranjeras
 hollaron su dignidad;
 si España tiene memoria,
 ya nunca lo ocuparán.
 Lázaró ha roto su tumba;
 la tiniebla huyendo va;
 el muerto resucitado
 saluda a la Libertad.
 En esta sagrada vía,
 sin volver un paso atrás,
 con el Pueblo Lusitano
 España se encontrará.
 Y olvidando sus querellas,
 su alianza sellarán,
 fiel, sincera, indisoluble,
 con un ósculo de paz. (...)

Ibéria! Yo te estoy viendo,
 bella, joven, celestial,
 como en sus ensueños pudo
 el poeta ambicionar.
 Ibéria! Yo te estoy viendo
 vestida de majestad,
 presentarte a las naciones
 con aplauso universal.
 Iberia! Yo te estoy viendo
 en el senado brillar
 de todos los pueblos libres,
 tan alta como el que más.
 Iberia! Yo te estoy viendo
 serenamente marchar
 al porvenir que adivina
 la musa de nuestra edad.
 Iberia! Yo te estoy viendo;
 Iberia! Tú nacerás,
 pues han de hacerse las bodas
 de España con Portugal. (...)”⁵¹⁷

⁵¹⁷ ÍD., “Balada de Iberia,” *El Libro de la patria*, op. cit., pp. 147-153.

Progresistas y demócratas fueron los principales valedores de la candidatura de Fernando de Coburgo⁵¹⁸. El folleto *Duas palavras sobre a candidatura*, escrito anónimo progresista, apoyaba la candidatura por tres razones: 1. El monarca se había destacado en la defensa de las libertades y de la constitución; 2. Mejoraría las relaciones de España con Europa; 3. Facilitaría los contactos con Portugal. En este último punto, el folleto consideraba que la unión era inviable por el celo patriótico luso, pero las relaciones ibéricas eran susceptibles de mejorarse para la prosperidad peninsular.

Tras la candidatura de D. Fernando se encontraba la idea de formar una monarquía dual tomando el modelo de Austria-Hungría, en la que los reinos se reservasen ciertas competencias internas y compartiesen atribuciones en materia de defensa y política exterior. Así lo argumentaban Salazar y Mazarredo, cercano a Prim, o Antonio Aparisi y Guijarro⁵¹⁹. Al margen de la tendencia natural de las naciones a agruparse, Portugal y Gibraltar formaban parte del solar ibérico y, por lo tanto, su unión al proyecto peninsular supondría el primer paso para superar el estado de decadencia. Así mismo, recalcan el gran número de voces, a uno y otro lado de la frontera, favorables a la unión. Incluso pronosticaban que los republicanos aceptarían la entronización de Fernando de Coburgo.

Esta propuesta contaba con el apoyo de Andrés Borrego, que en 1869 publicó una de las obras más influyentes del iberismo durante el Sexenio: *Historia de una idea*⁵²⁰. En ella, acusaba a los Borbones de haber distanciado a los pueblos ibéricos, cuyo origen y constitución eran compartidos. Como ya hiciera Valera, se mostraba reacio a comparar el caso peninsular con el italiano. En un intento de legitimación y extensión de las ideas a los grupos moderados, los iberistas se distanciaron del movimiento italiano cuando este atacó el papado, situación que los monárquicos españoles iban a utilizar contra los fenómenos unionistas análogos. La obra de Borrego estuvo igualmente dotada de componentes patrióticos y regeneracionistas, sintetizando buena parte de las ideas filosóficas y políticas que florecieron a finales de siglo. La expulsión de Isabel II y de la monarquía “extranjera” de los Borbones, causante de buena parte de los problemas de la nación española

⁵¹⁸ VALERA, Juan, “Revista Política II”, 13/06/1870, *Obras Completas*, t. III, 3ª ed., Madrid, Aguilar, 1958, pp. 759-760: “Casi todos los diputados de la Unión Liberal estaban dispuestos a votar a don Fernando de Coburgo, el cual se negó a ser Rey de España, así como también votarían a Don Luis, el monarca portugués, que tampoco quiso”.

⁵¹⁹ SALAZAR Y MAZARREDO, Eusebio de, *La cuestión dinástica*, Madrid, Imp. y Estereotipia de M. Rivadeneyra, 1869; APARISI Y GUIJARRO, Antonio, *La cuestión dinástica*, Madrid, La Regeneración, 1869, éste último neocatólico y cercano al carlismo. Vid. Ambiente favorable a la candidatura de D. Fernando y a la unión ibérica en MIRANDA, Ángel de, *L'Oeuvre de la Révolution Espagnole: Gouvernement provisoire et Cortès constituantes*, Paris, Imp. de Georges Kugelman, 1869.

⁵²⁰ Vid. BORREGO, Andrés, *Historia de una idea*, op. cit.; ÍD., *¿Monarquía o República? El interregno*, Barcelona, 1868. Publicado bajo el seudónimo Valerio Publícola.

desde el siglo XVIII, generó una situación de optimismo entre los iberistas unionistas⁵²¹. La monarquía borbónica era incompatible con el bienestar de la nación y la justicia social y la unión dinástica peninsular supondría una de las grandes esperanzas de la revolución de septiembre. Borrego realizó un alegato frente a montpensieristas, alfonsinos, carlistas, esparteristas o republicanos, llamando al pueblo portugués a considerar las ventajas que provocaría la unión ibérica en el horizonte peninsular.

El prólogo de *Historia de una idea* repasaba los intentos de unión dinástica de los Borbones y los Braganza a lo largo del siglo XIX, comenzando con D. Pedro, emperador de Brasil y padre de Maria II, de talante constitucional. La obra se convirtió en el primer intento de sistematización de la historia de los iberismos. Los liberales españoles exiliados durante el reinado de Fernando VII ofrecieron el trono a D. Pedro, que rechazó por su abdicación al trono de Portugal. En Londres, D. Pedro, sin enarbolar la bandera iberista, mantuvo contactos con Mendizábal y otros liberales exiliados, convencidos que la libertad en uno de los dos reinos se extendería como pólvora al país vecino. El fallecimiento de D. Pedro y la movilización de los liberales en favor de la reina Isabel frente a los carlistas truncaron la unión ibérica. Los liberales aceptaron a “la hija del déspota feroz que había sido impecable verdugo de los liberales⁵²²”. Del mismo modo, las guerras civiles carlistas y miguelistas estrecharon lazos entre liberales y absolutistas de ambos países. La crisis institucional de 1844 en el gobierno español, continuaba Borrego, trajo consigo la declaración de la mayoría de edad de Isabel II y la exigencia que contrajese matrimonio. Una de las propuestas más decididas –defendidas por *La iberia* o *El Español*– fue la de casar a Isabel II con el príncipe heredero de los Braganza y a la infanta María Luisa de Borbón con el duque de Oporto. Se trataba de una unión dinástica que supondría mucho más que los clásicos matrimonios entre familias reales. Dicha unión implicaría el nacimiento de una nueva formación estatal y nacional que aglutinaría todos los territorios peninsulares. La boda se aplazaría hasta que el primogénito de Portugal cumpliera la mayoría de edad. Favorables a este matrimonio de estado, entre muchos otros, se encontraban Sinibaldo de Más o Giacomino Durando. La rebelión liberal contra el gobierno reaccionario del conde de Thomar que estalló en Oporto en 1847 puso en marcha los mecanismos intervencionistas de la Santa Alianza a petición de Portugal. Gran Bretaña, Francia y España organizaron una partida militar, compuesta en buena medida por españoles y dirigida por el general Manuel de la Concha, para derrocar al ejército sublevado. “Desde entonces acá todo ha sido resfriamiento de parte de nuestros vecinos, quienes seguramente nada han visto en España que pueda atraerlos a hacer causa común con nosotros⁵²³”. En conclusión, el iberismo había estado muy ligado al desarrollo del liberalismo hispano y sus partidarios

⁵²¹ *Ibid.*, p. 5: “dinastía inepta, bajo cuyo cetro se consumaron los gigantescos infortunios que han hecho ceder a España al rango de potencia de menos que de segundo orden”.

⁵²² *Ibid.*, p. 14.

⁵²³ *Ibid.*, p. 21-22.

se vieron reforzados cuando en uno u otro estado se desarrollaron políticas más aperturistas⁵²⁴.

El momento cumbre de las relaciones dinásticas en la península ibérica había llegado, según Andrés Borrego, con la Revolución Gloriosa y la expulsión de Isabel II, que a su vez correspondió con la revolución en Francia y la comuna de París, lo que llevó a los republicanos a creer que había llegado el momento idóneo de crear un organismo internacional europeo bajo una república federal democrática⁵²⁵. En este contexto, se vislumbró la posibilidad de unir las dos coronas en la figura de D. Fernando. Para los intereses peninsulares, las otras candidaturas –la del duque de Montpensier o la de Amadeo de Saboya– representaban a las potencias extranjeras o cuestiones de prestigio individual. En cambio, la candidatura ibérica se ajustaba a los anhelos y necesidades nacionales. La unión pasaría por el respeto a las idiosincrasias nacionales y a la historia y leyenda de cada pueblo. Borrego encontraba casos similares en la nación escocesa, inserta en la monarquía británica, pero poseedora de unos derechos y deberes tradicionales propios. La solución pasaba por un convenio solemne con D. Fernando de Coburgo “en el que se consignasen cuantas garantías parezcan bastantes para disipar la negra pesadilla que trabaja la imaginación de nuestros vecinos⁵²⁶”.

Si el proyecto se retrasaba, la responsabilidad recaería en los políticos y diputados que no supieron explicar el proceso de creación de la unión ibérica o ignoraron sus ventajas. Para Borrego, la revolución de septiembre no podía ser solo antiborbónica, sino profundamente ibérica, un cambio estratégico que aunara los intereses peninsulares en la política internacional y recuperara el lugar preponderante del que habían salido España y Portugal⁵²⁷. El interés general y el bien público pasaban por la conformación de la unidad ibérica en el marco del respeto mutuo a la histo-

⁵²⁴ *Ibid.*, p. 11. “A despecho de los meritorios trabajos literarios y filológicos de D. Sinibaldo de Más, trabajos secundados por un corto número de portugueses ilustrados, la idea de la unión Peninsular, que jamás ha sido explicada en términos claros, incapaces de alejar el término abrigado por los portugueses de perder su nacionalidad, ha venido a caer como una negra pesadilla sobre la susceptibilidad de nuestros vecinos. Han comparado su situación a la nuestra; han visto que en España no se observan las Constituciones después de proclamadas con el mayor entusiasmo; que la seguridad individual no ha existido; que la imprenta no era libre; que se prodiga la pena de muerte; que los fusilamientos y los destierros eran armas comunes a todos nuestros partidos; que no gozamos de consideración en la opinión del mundo civilizado; y volviendo los ojos hacia sí mismos, y considerando que en Portugal no se practica la pena de muerte ni aún para los delitos comunes; que las leyes se observan, que los ciudadanos guardan pacíficamente los derechos escritos en la Constitución; que los partidos luchan, pero no se proscriben (...) que nos aventajan en civilización y suavidad de costumbres, y se han asustado ante la idea de un consorcio que viniese a perturbar el desarrollo pacífico de su apacible e inofensiva autonomía”.

⁵²⁵ Vid. apertura de horizonte de expectativas republicano, demócrata y socialista tras la Comuna de París en *O Trabalhador*, 1/03/1871 o en el proyecto *Publicações Libertarias de Sciencias Sociaes* con traducciones a Kropotkin, Hanon, etc.

⁵²⁶ BORREGO, Andrés, *Historia de una idea*, op. cit., p. 51.

⁵²⁷ *Ibid.*, pp. 48-49: “no basta, empero, la patriótica aspiración de proclamar un Braganza; se necesita el asentamiento de nación hermana, y para que ésta consienta (...) hay que destruir las prevenciones y errores que han enmarañado una cuestión de suyo sencilla, hay que disipar las desconfianzas y los celos, que aquellos errores han engendrado”.

ría de ambos estados —“es menester que los españoles comprendan que Portugal no necesita de nosotros”⁵²⁸—, que solamente los diputados y partidos políticos podrían concretar en los márgenes legales necesarios para articular dicha unión en torno a una monarquía, ya que el pueblo peninsular no estaba preparado para un modelo republicano sin autoridad.

Aprovechando la convulsión de la Revolución Gloriosa y la búsqueda de soluciones políticas, se publicó una compilación de artículos periodísticos en *La Iberia* referentes a la unión peninsular. En esta tribuna pública se debatieron las formas institucionales del iberismo y se articularon propuestas a la crisis política peninsular que exigían la valoración prioritaria de la unión de las coronas. El libro estaba dedicado a los diputados en Cortes que tenían la responsabilidad de escoger al nuevo monarca. Su objetivo explícito: “la firme esperanza de la futura unión bajo un mismo cetro de los dos Reinos de España y Portugal”⁵²⁹.

Los monárquicos portugueses, cuya cabeza era el rey Luis I, no rechazaron de entrada la posibilidad de la unión dinástica siempre que Portugal tuviera un papel destacado en el nuevo estado peninsular. Ante el avance del republicanismo y del socialismo, los monárquicos estudiaron la posibilidad de la unión de coronas como mecanismo de prevención de la revuelta española y refuerzo del papel internacional de los estados peninsulares. Las gestiones diplomáticas de Gran Bretaña, celosa de perder el control de su tradicional alianza con Portugal, paralizaron este proceso, como la negativa tajante de Fernando de Coburgo, al que el trono de un país sumido en una revolución y en una grave crisis social no suponía un gran atractivo. Italia y Prusia manifestaron su frialdad hacia la candidatura de D. Fernando, al igual que el gobierno francés de Napoleón III, que tampoco tenía especial admiración por los Montpensier, hijos del destronado Luis Felipe de Orleans⁵³⁰. Sin embargo, fue decisiva la oposición del gobierno británico, contrario a la unión ibérica como estrategia para mantener los lazos de dependencia contraídos con el Reino de Portugal.

Francisco Alberto Fortunato Queirós ha localizado en los Reservados Manuelinos de la Biblioteca do Paço Ducal de Vila Viçosa un conjunto de cartas inéditas intercambiadas entre Fernando de Coburgo, el marques Sá de Bandeira —primer ministro portugués entre el 22 de julio de 1868 y el 11 de agosto de 1869—, el Conde de Alte —plenipotenciario de Portugal en Madrid entre el 31 de octubre de 1868 y el 7 de agosto de 1869— y el duque de Saldanha, que aportan luz sobre el proceso de elección del nuevo monarca en España y sus dimensiones políticas e identitarias en Portugal⁵³¹.

⁵²⁸ *Ibid.*, p. 51.

⁵²⁹ Cit. en *Ibid.*, p. 4.

⁵³⁰ Vid. el papel de Napoleón III en la cuestión dinástica española en SMITH, Willard A., “Napoleon III and the Spanish Revolution of 1868”, *The Journal of Modern History*, vol. 25, n. 3, 1953, pp. 211-233, donde defiende que la diplomacia napoleónica actuó para propiciar en España una restauración borbónica. Vid. *Reflexões a carta do Sr. D. Ángel Fernández de los Rios*, Lisboa, Typ. Lallemand Frères, 1876.

⁵³¹ QUEIRÓS, Francisco Alberto Fortunato, *A Questão Ibérica. Correspondência de D. Fernando, Marques Sá da Bandeira, Conde de Alte e Duque de Saldanha*, Portalegre, Instituto Politécnico do Portalegre, 2003.

En la correspondencia, D. Fernando reafirmaba su deseo de no aceptar trono alguno europeo y se lamentaba de la insistencia de la delegación española⁵³². Durante su estancia diplomática en Madrid, el conde de Alte remitió sucesivos informes sobre el estado de las candidaturas, los progresos de la revolución y el estado del republicanismo⁵³³. El 31 de octubre de 1868 remitió un documento reservado a Sá de Bandeira para darle cuenta del encuentro mantenido con Lorenzana. Ante el rechazo de D. Fernando, le había propuesto el ofrecimiento de la corona al rey Luis I. El delegado español había abordado las ventajas de la unión dinástica para Portugal: conservaría sus instituciones y autonomía y en todo momento se mantendrían dos gobiernos, dos ejércitos, a imitación del modelo austrohúngaro. El conde de Alte, aceptando los paralelismos entre el pasado y la geografía peninsular, recordaba que a lo largo de la historia el pueblo portugués se había caracterizado por su voluntad de independencia, hecho diferencial que evitaría la dominación castellana sobre su territorio. Sin embargo, tendía su mano a la construcción de un *Zollverein* peninsular, la superación de aranceles y trabas fronterizas y la constitución de una alianza ofensiva y defensiva que pusiera en tela de juicio la autonomía de ambos pueblos⁵³⁴. Tanto Sá de Bandeira como el conde de Alte fueron tajantes a la hora de rechazar la unión dinástica, exceptuando el hipotético caso de que se proclamase la república en España, hecho que facilitaría la unión dinástica como medida preventiva de mantenimiento de la casa Braganza y el orden constitucional en la Península⁵³⁵.

El 18 de marzo de 1869, el duque de Loulé dio cuenta de una reunión en casa del subsecretario de Estado, Juan Valera, y el ministro de Fomento, Ruiz Zorrilla,

⁵³² *Ibid.*, pp. 50-51: "Não há nada neste mundo que possa irritar mais do que ver que se duvida da minha palavra. Eu sempre disse que, no caso que se me fizesse a grande honra de me oferecer o trono de Espanha, eu havia de recusar tão insigne e alta posição". Misiva firmada el 10 de abril de 1869.

⁵³³ Carta privada del conde de Alte a Sá de Bandeira, *Ibid.*, pp. 100-101: "Chegamos finalmente a questão que mais interessa a nossa querida Pátria: as candidaturas portuguesas. Elas estão na mente, no coração, no ânimo da grande maioria dos espanhóis. O seu desejo é a união imediata dos dois países sob o ceptro do Senhor D. Luís. Encarecem todas as vantagens para Portugal, Lisboa seria a capital e residência do Soberano. Nenhuma cidade de Espanha, dizem eles, poderia disputar essa honra à cidade de Lisboa, especialmente agora com o caminho de ferro. De comum entre as duas Nações só haverá o soberano, o mais tudo separado. (...) De todas as minhas forças tenho repellido e combatido estas ideias de união. Tenho tentado de provar, já como a história, já com as solenes manifestações dos últimos tempos (...), a impossibilidade de qualquer transação".

⁵³⁴ *Ibid.*, pp. 92-96.

⁵³⁵ Sá de Bandeira escribió una misiva el 23 de febrero de 1869 a Saldanha –plenipotenciario de Portugal en la corte de Napoleón III– advirtiéndole del peligro de extensión republicana y considerando la posibilidad de que la aceptación de Fernando de Coburgo limitase el radicalismo de la revolución y evitase una guerra civil peninsular. En este caso, habría que construir un modelo político beneficioso para Portugal. Así mismo, ante la posible irrupción de una guerra a escala europea, Sá de Bandeira solicitó a Saldanha que el Emperador garantizase la neutralidad de Portugal, como Suiza y Bélgica. Dos días después, Saldanha le escribió a D. Fernando advirtiéndole sobre las posibles consecuencias nefastas para la nacionalidad lusa de su negativa. Así mismo, el iberista Arturo de Marcoartú, el 7 de julio de 1869, remitió una carta a Saldanha donde afirmaba: "Que siga D. Fernando a su conciencia responsable ante la historia de la sangre derramada, de la que va a enrojecer las fértiles tierras de la Península". El 25 de febrero de 1869 y el 12 de septiembre de ese mismo año, Saldanha presionó a D. Fernando para evitar la proclamación de una república en España y el inicio de una guerra civil, preocupante para los intereses de Portugal. *Ibid.*, pp. 277 y ss.

sobre la candidatura de D. Fernando, la que contaba con mayores apoyos en el parlamento español⁵³⁶. Ante los sucesivos rechazos de D. Fernando, Loulé contó una anécdota relevante: “Estive com o General Prim no Ministério da Guerra e lhe comuniquei o telegrama de V. Ex^a, ele, perdendo como costuma dizer, a transmontana, exclamou: Mande dizer à El-Rei D. Fernando da parte do General Prim que vai fazendo as malas, pois que a República em Espanha decerto não respeitará a Portugal⁵³⁷”. En esta línea, el 20 de mayo de 1869 Castelar pronunció un discurso en las Cortes emplazando a la República ante la ineptitud de los monárquicos en la búsqueda de un nuevo rey. La unión ibérica, según el imaginario republicano, únicamente sería aceptada por los portugueses en el marco de una república federal. Ante el rechazo definitivo de D. Fernando y el revuelo diplomático provocado en las Cortes españolas, Sá de Bandeira escribió a Juan Álvarez de Lorenzana, ministro de Estado, invitando a los dos países a pasar página y no continuar alentando los recelos históricos peninsulares⁵³⁸.

Debemos comprender los iberismos en su contexto internacional. En 1870, Roma fue proclamada capital de una Italia unida y en 1871 Alemania culminaba su unión y derrotaba al Imperio francés. Las monarquías y los estados nacionales europeos, temerosos de la extensión revolucionaria de la comuna de París, intensificaron las campañas nacionalizadoras en torno a unas narrativas históricas y unos modelos de estado conservadores. Había fracasado la utopía latinista de Napoleón y con ella los procesos centrípetos de fusión de nacionalidades. La reordenación racional y patriótica del territorio que había caracterizado los modelos regeneracionistas territoriales a mediados del ochocientos ya no tenían cabida en el nuevo mapa de las potencias europeas⁵³⁹. Los esfuerzos identitarios de los estados liberales se redoblaron con el desarrollo de programas historicistas, memorialísticos y conmemorativos en torno a unas narrativas y a unos valores comunes a la nación, y el internacionalismo solamente sobrevivió en las culturas políticas del republicanismo federal universalista.

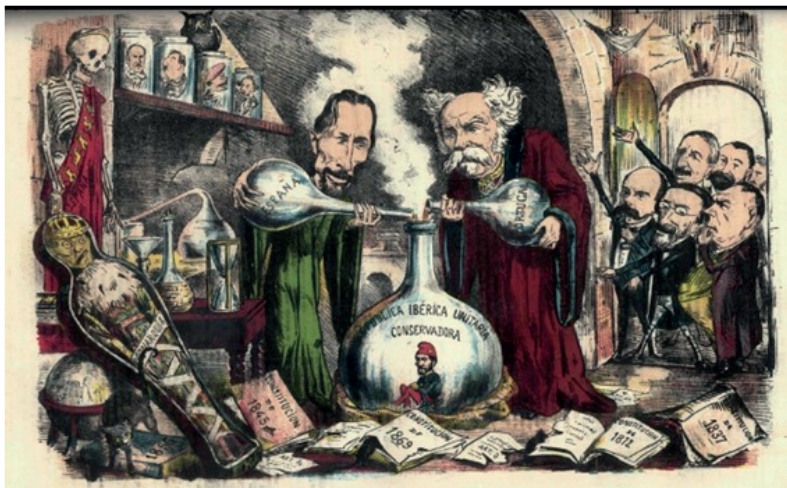
⁵³⁶ *Ibid.*, p. 128 y ss. “Terminou dizeme que nestas circunstancias já não havia no Governo Espanhol uma só voz que não aclamasse o Senhor D. Fernando como o único Rei possível para a Espanha; que a sua eleição estava assegurada pela grandíssima maioria das Cortes, tendo apenas contra si os poucos Deputados legitimistas, a pequena parte dos republicanos que é intransigente, e alguns poucos Deputados da União Liberal, tenazes em favorecer o Duque de Montpensier. (...) Que na opinião do Governo não há Rei possível para Espanha senão o Senhor D. Fernando; que fora desta solução a única será infalivelmente a república com todas as suas funestas consequências”. En outra missiva del 27 de marzo de 1869, Loulé le señalaba a Sá de Bandeira, *Ibid.*, p. 34: “consideram a candidatura do Senhor D. Fernando como a única tábuca de salvação para o país”. Así mismo, Loulé criticaba que fuera acusado de iberista en las páginas de *Jornal do Notícias*, 24/03/1869 y el 31 de marzo de 1869 escribió una carta sobre este asunto al rey Luis, garantizándole su fidelidad y patriotismo.

⁵³⁷ *Ibid.* p. 148. Misiva del 4 de abril de 1869. Una vez fracasada la vía diplomática oficial, comenzaron los trabajos de Fernández de los Ríos, el 23 de julio de 1869.

⁵³⁸ *Ibid.*, p. 276. 22 de junio de 1869.

⁵³⁹ Vid. Dimensiones internacionales de los iberismos y perspectivas ante la guerra franco-prusiana en GONÇALVES, A. Ribeiro, *A Independência nacional e a Iberia*, Lisboa, Typ. na rua da Vilna, 1868. Consideraba a Napoleón III un conspirador proiberista para contrarrestar la influencia en la Península de Inglaterra. Vid. *A política de Napoleón III: Inglaterra e a União Ibérica*, Lisboa, Typ. Universal, 1861. DUBRAZ, J. A., *A República e a Iberia*, Lisboa, Imp. de J. G. de Sousa Neves, 1868, estimaba factible una república federal peninsular favorecida por el contexto europeo.

El 19 de mayo de 1870, el general Saldanha dio un pronunciamiento militar en Portugal, acontecimiento que se interpretó con optimismo por los partidarios de la candidatura de Fernando de Coburgo, en tanto que Olózaga y Prim habían entablado en París conversaciones con el general⁵⁴⁰. Los diarios de sesiones de Cortes evidencian las expectativas de los parlamentarios españoles ante los movimientos de Saldanha. Durante esas semanas, los debates sobre los iberismos, la unión dinástica, el *Zollverein* y el acercamiento diplomático peninsular alcanzaron en la Cámara sus cotas más altas.



La Flaca, 19/06/1870, p. 4. Caricatura que representa un laboratorio químico, donde aparece el duque de Saldanha con la inscripción Portugal y Fernán de los Ríos con otra que dice España. Ambos mezclan los líquidos de sus probetas. Al fondo se puede observar la figura de Prim, con gorro frigio y la leyenda: "República ibérica unitaria de conservadores". A la izquierda, una metáfora de la república reducida a una momia egipcia y a la derecha Pi, Orense, Figueras y Castelar.



La Flaca, 19/06/1870, p. 4. Solución: a la corta o a la larga, Portugal será de España.

⁵⁴⁰ Saldanha dimitió ese mismo año, el 23 de agosto. Vid. CHATO, Ignacio, *Las relaciones entre España y Portugal a través de la diplomacia (1846-1910)*, tomo I, op. cit., pp. 514 y ss.



La Flaca, 1/05/1869, p. 4. En clave satírica, el rey de Portugal, un mono, es recibido expectante por la sociedad española.

Dos meses después, el 19 de julio, comenzaba la guerra franco-prusiana, entendida por muchos como una guerra de civilización entre la raza latina y la raza germana. Durante la guerra las miradas se dirigieron nuevamente al candidato ibérico D. Fernando. Su propio hijo, Luis I, trató de presionarle para que aceptara el trono de España como medio de pacificación de Europa, pero este condicionó la corona española a una proposición mayoritaria de tres cuartas partes de las Cortes, al apoyo de las potencias extranjeras, garantías económicas y la cláusula en el derecho sucesorio que impidiera la unión de coronas peninsulares en un mismo monarca⁵⁴¹. La candidatura fracasó por la falta de consenso, las reticencias de D. Fernando, la oposición antiiberista⁵⁴² y los intereses de los gobiernos francés y británico. No cabe duda que la sombra del emperador Maximiliano I de México, fusilado por el tribunal militar de Juárez el 19 de junio de 1867, alertó a los monarcas europeos del peligro de conjugar sistemas monárquicos y procesos revolucionarios.

No todas las voces eran favorables a la unión ibérica y la prensa española advirtió el incremento de las manifestaciones patrióticas lusas. Así lo apuntaba la

⁵⁴¹ FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, Ángel, *Mi misión en Portugal*, op. cit., pp. 355-422.

⁵⁴² VALERA, Juan, *Historia General de España de Modesto Lafuente*, Barcelona, 1882, p. 647: "Incontestable y verdadero candidato de la Revolución, Don Fernando de Portugal, era sin embargo la antítesis de la aspiración de aquellas (...). Esta esperanza hizo que se insistiera tanto en aquella candidatura, que fue aquella negociación la más larga, laboriosa y empeñada de cuantas se siguieron para dar monarca a la revolución; y no era seguramente la familia real portuguesa la que menos simpatía tenía; y especialmente Don Fernando, que no correspondió a las grandes pruebas de afecto que le dispensaron". Vid. MASCARENHAS, Manuela, *A Questão Ibérica. 1850-1870*, op. cit.; VIANNA, Joao Luiz da Silva, *Ideais do século: reflexões acerca do presente e do futuro de Portugal*, Lisboa, Typ. de G. A. Gutierrez da Silva, 1871.

Revista de España el 10 de septiembre de 1870, cuando advertía que “nada hay tan impopular en el país vecino como la idea de su anexión a España. De las prensas de Oporto y de Lisboa salen diariamente libros y opúsculos en contra de la unidad ibérica⁵⁴³”.

Las proclamas y gestiones diplomáticas de acercamiento peninsular encontraron el rechazo del patriotismo luso, que vio en el proceso revolucionario iniciado en España un grave peligro de extensión de las ideas ibéricas. En 1870, João de Andrade Corvo –ministro de Negocios Extranjeros entre el 13 de septiembre de 1871 y el 29 de enero de 1878 con el gobierno de Fontes Pereira de Melo– publicó un significativo ensayo titulado *Perigos*. El diplomático y escritor partía de una coyuntura política: Europa vivía años convulsos de grandes transformaciones territoriales y, en especial, la guerra franco-prusiana. En esta gran convulsión, las grandes naciones no velaban por la paz perpetua, la razón, el progreso o la civilización, sino por sus propios intereses, lo que ponía en grandes apuros a las pequeñas naciones, incapaces de sobrevivir ante las intimidaciones militares, políticas, económicas o demográficas de las grandes potencias. Esta situación amenazaba la independencia de Portugal, pues esta corriente internacionalista no estaba encontrando el rechazo tajante de la ciudadanía portuguesa. “Para que tenha um valor real o principio das nacionalidades, para que não seja um mero pretexto para refazer a carta da Europa segundo os desejos e ambições dos grandes estados”⁵⁴⁴, era indispensable preguntarse qué era una nación y qué elementos constitutivos la caracterizaban. No podía ser ni la unidad lingüística –puesto que Portugal y Brasil o Inglaterra y Estados Unidos eran naciones distintas pese a compartir lengua y Suiza constituye una única nacionalidad con varias lenguas–, ni la unidad racial, ni los accidentes geográficos –en tanto que el progreso del ferrocarril y el vapor estaban derribando fronteras pero no así nacionalidades–. Por lo tanto, la nacionalidad descansaba en el principio de soberanía popular, en el deseo y la voluntad de independencia frente a la extensión territorial de las grandes potencias. Así mismo, la importancia estratégica de las pequeñas naciones radicaba en su capacidad para garantizar el equilibrio internacional. Para Andrade Corvo, en cada nación había una guerra interna entre el pasado y el presente, las expectativas y las tradiciones, la estabilidad y la revolución, la tiranía y la anarquía. De esta tensión surgían los sistemas políticos, más cercanos a unas u otras.

La dominación española de Portugal únicamente era explicable históricamente por el cúmulo de siglos de instituciones fanáticas y opresoras que habían privado a la nacionalidad de sus libertades y aspiraciones. Pero el pueblo español también

⁵⁴³ *Revista de España*, Tomo XVI, n. 61, 10/09/1870, p. 223 y enumera las obras y folletos antiiberistas publicados en Portugal en este período.

⁵⁴⁴ CORVO, João de Andrade, *Perigos*, Lisboa, Typ. Universal, 1870, pp. 13-14: “é necesario saber o que constitue uma nação. Será por ventura a unidade da lingua? Os factos respondem que não. Portugal e Brasil, Inglaterra e Estados Unidos, são nações distinctas apezar das linguas. A Suissa onde se falam linguas diversas, é uma verdadeira nação. (...) Será a comunidade de raça? Rara é a nação em que se não encontram raças distinctas, na accepção commum d'esta palavra. Os limites e os caracteres das raças são em si tão vagos (...)”.

sufrió la tiranía de los Felipes. Los mejores momentos históricos de la Península correspondían a aquellos en que ambas naciones habían convivido en armonía bajo el respeto estricto de su nacionalidad. Por ello Andrade Corvo se oponía rotundamente a la candidatura de Fernando de Coburgo, por centralista y españolista⁵⁴⁵. El autor era partidario de la revolución española de 1868, siempre y cuando los anhelos castellanos no se proyectaran hacia la soberanía portuguesa. Por ello también era muy crítico con el federalismo, entendiendo que un pueblo unido durante siglos no podía disolver sus vínculos sagrados y sus intereses comunes por una cuestión ideológica⁵⁴⁶.

El principal *perigo* para la nacionalidad portuguesa era el iberismo, contra el cual el estado y la nación debían estar alerta⁵⁴⁷. La cordialidad no podría transformarse en anhelos políticos y la fórmula nacionalista para salvaguardar la identidad lusa era el sentimiento patriótico —“generoso e energico”—, que no podía confundirse con otro “sanguinário e salvegem” de conflictos entre los dos países. “O patriotismo, para estar de accordo com os grandes princípios da escola progressista (...), deve ter um fim único, a felicidade e o engrandecimento da nação, e não a desgraça e o abatimento das nações vizinhas⁵⁴⁸”. El amor a la patria, por tanto, era positivo en tanto que cultivara el sentimiento por la nacionalidad y por la paz entre las diferentes naciones.

El peligro iberista venía de lejos —de las uniones matrimoniales de los Reyes Católicos a la tiranía de los Austrias—, pese a la voluntad nacional de Portugal desde su independencia. Siempre que Portugal había sido dominada por España por el “enfranquecimento da nação”, la “corrupção de costumes resultado da vida aventureira que os portugueses levavam nas conquistas”⁵⁴⁹ y la búsqueda desesperada de una alianza o anexión regeneracionista. El peligro se habría incrementado con la obra de Sinibaldo de Más, la revolución española, los procesos unionistas de Italia y Alemania y la política europeísta de Napoleón III. “Monarchistas e republicanos, todos manifestam abertamente o desejo de ver realizada essa união dos dois povos peninsulares”⁵⁵⁰, se lamentaba Corvo. Para demostrar el verdadero peligro de la nacionalidad portuguesa ante el proceso constituyente y la búsqueda de un nuevo monarca para España, el autor investigó los diferentes panfletos publicados y los debates parlamentarios. La sucesión de discursos contradictorios no contribuía a calmar los temores de los patriotas portugueses. Corvo recogía el proyecto de Ríos Rosas, de la Unión Liberal, de una federación monárquica en un marco institucio-

⁵⁴⁵ *Ibid.*, pp. 59 y ss., donde analizaba el proceso de búsqueda de un monarca en España. Se apoyaba, para incidir en los peligros para la nacionalidad portuguesa, en las declaraciones como las de Prim en el Congreso el 11 de junio de 1869 favorables a la unión ibérica.

⁵⁴⁶ *Ibid.*, pp. 54-55.

⁵⁴⁷ *Ibid.*, p. 81: “temos que cuidar dos nossos interesses, mantendo sempre com a nobre Hespanha as relações de cordial amizade, de benévola e franca intimidade, que a vizinhança, as analogias de tradições, as conveniências econômicas e a conformidade de interesses no que respeita as grandes questões que hoje se ventilam na Europa”.

⁵⁴⁸ *Ibid.*

⁵⁴⁹ *Ibid.*, p. 84.

⁵⁵⁰ *Ibid.*

nal estable donde reinase la legalidad –frente a las expectativas revolucionarias–. La federación monárquica respetaría la autonomía de los dos pueblos peninsulares y sólo uniría sus intereses comunes.

También el general Prim se refería a la unión peninsular bajo la candidatura de D. Fernando en términos de utopía, pues si bien era un anhelo para España, el pueblo portugués rechazaría fundirse con el español. Ante tal preocupación, era preciso, según Prim, mostrarles las intenciones cordiales del gobierno español y su negativa al iberismo⁵⁵¹. Días después, Prim se volvía a manifestar en el parlamento sobre la candidatura rechazada por D. Fernando: “as nossas vistas dirigem-se para Portugal; para Portugal, porque se houvéssemos tido a fortuna de encontrar ali um candidato, com este candidato vinha uma grande ideia que satisfaria individualmente as cortes hespanhoas e a toda a nação⁵⁵²”. Para Prim, la unión ibérica se manifestaría en una confraternización de pueblos libres que llevaría a los dos países a su regeneración económica y política. Apuntaba que en Portugal “há um grave erro nas massas”, consistente en que “sempre que se fala de união ibérica, crê o povo portuguez que se trata de que Portugal venha a fundir-se com Hespanha e a fazer o papel de uma provincia hespanhola⁵⁵³”. El 19 de mayo, el ministro de Gobernación, Rivero, se refirió en el parlamento español a que la idea de conquista de Portugal era “absurda”, puesto que ambos pueblos estaban destinados a unirse por la fuerza civilizadora del progreso –“isso para mim é um dogma, uma crença íntima, um sentimento arraigado no meu coração⁵⁵⁴–. Para Rivero, la política española debía encaminarse para lograr este ideal progresivamente, mejorando las comunicaciones, estrechando lazos culturales, uniéndose en aspiraciones e intereses.

Corvo también recogió los testimonios republicanos de Castelar en las Cortes el 20 de mayo de 1869, donde se lamentaba de la negativa de Luis I: “se o rei de Portugal houvesse compreendido que, na situação em que nós achamos, era indispensável collocar-se á frente do movimento ibérico (...) ⁵⁵⁵”. Para Castelar, el pueblo portugués no quería una unión monárquica con España, pero sí aceptaría una federación peninsular. El orador republicano consideraba que el tiempo de las anexiones militares y de las conquistas monárquicas había pasado. La unión llegaría de manos de la Federación de Estados Unidos de la Iberia libre.

Estas declaraciones alarmaban a Andrade Corvo, que no veía en la sociedad y la clase política portuguesa una respuesta contundente al peligro ibérico. La identidad de las pequeñas naciones dependía del resultado de la guerra franco-prusiana. En este contexto, Corvo hacía un llamamiento al fervor patriótico del pueblo y a la memoria de sus tradiciones y sus hazañas históricas como contrapunto a las proclamas ibéricas. El

⁵⁵¹ Palabras de Prim cit. en *Ibid.*, p. 92: “Como devem viver povos da mesma raça, que falam quase a mesma língua, que teem os mesmos gostos, os mesmos costumes, e que se parecem até nos rasgos distinctivos da physonomia”.

⁵⁵² Cit. en *Ibid.*, p. 93.

⁵⁵³ *Ibid.*

⁵⁵⁴ Cit. en *Ibid.*, pp. 93-94.

⁵⁵⁵ *Ibid.*

sentimiento y la voluntad de libertad eran las únicas vías para preservar la nacionalidad portuguesa. Frente al principio de nacionalidades justificado en criterios fundamentalmente geográficos y estratégicos, el autor anteponía el criterio de la voluntad.

Esta recuperación del pasado luso fue clave como mecanismo de oposición a los anhelos peninsulares. Adriano Coelho, en un poemario titulado *Surge Lusitania*, recurrió al pasado glorioso de Portugal para contrarrestar los debates universalistas y ofrecer consejos al pueblo y al estado en la defensa de la patria. El editor, Lauro d'Almeida, afirmaba en las palabras introductorias que “sentimos correr nas veias o sangue português, e por isso folgamos em poder dar para a cruzada patriótica e anti-ibérica, este pequeno contingente do nosso patriotismo⁵⁵⁶”. El autor pretendía mostrar al “pueblo” el camino de su “autosalvación” de la conquista española a partir de la memoria histórica y el voluntarismo patriótico⁵⁵⁷. Definía a los iberistas como “sonhadores de utopias” y “falsos sacerdotes do progresso”, “homens assalariados, venaes propagadores de imaginarias vantagens⁵⁵⁸”. Coelho, cercano al liberalismo, no se oponía a la revolución española siempre que esta no cuestionase la identidad lusa ni se coronase a Fernando de Coburgo como rey de España. La prosperidad peninsular, a pesar de los panfletos iberistas, no pasaba por la pérdida de la identidad portuguesa, sino por el fomento de las relaciones bajo la óptica del respeto de las autonomías. Portugal no atravesaba un período de decadencia. En todo caso, si este se diera, sería provocado por la renuncia a la nacionalidad y por el olvido de la historia lusa. Conmemoraciones como el *1º de Dezembro* evidenciaban la revitalización patriótica del pueblo portugués en torno a su historia.

Fracasada la entronización de D. Fernando, el peligro del iberismo se acentuó aún más durante la proclamación de la república, presidida por líderes de tradición iberista. Aparecieron en este contexto otros poemarios historicistas, como el de Andrade de Almeida, donde incidía en la esclavitud sufrida por la patria portuguesa y, además, aportaba un ejemplo de himno patriótico para el *1º de Dezembro*, musicalizado por João P. do Rio do Carvalho⁵⁵⁹.

⁵⁵⁶ COELHO, Adriano, *Surge, Lusitânia. Versos e reversos. Protesto solemníssimo contra a União Ibérica. Breve esboço sobre o estado do paiz. Conselhos ao povo e ao governo*, Lisboa, Typ. Portuguesa, 1869, p. 3.

⁵⁵⁷ *Ibid.*, p. 16: “O despotismo, as usurpações violentas não matam nunca uma nacionalidade (...). É o amor da pátria, os extremos de respeito, amizade e dedicação pela conservação e pelas glorias do torrão natal (...) nunca extinguido no Coração dos portugueses”.

⁵⁵⁸ *Ibid.*, p. 10.

⁵⁵⁹ ALMEIDA, A. A. de Andrade, *Quadros da Independência Nacional*, Lisboa, Liv. Ed. De Mattos Moreira, 1873, pp. 45 y ss.:

“Salve! Dia Primeiro! Mil cantos,
de Dezembro, na aurora feliz,
te saúdam – tão cheio d’encantos!
Dia agosto que um povo bem-diz!
CORO: Rejeitamos d’Hespanha a riqueza,
antes pobre morre português;
já foi grande a nação portuguesa
há de ser ainda grande outra vez.

Data negra! – quinhentos e oitenta!
Desalento, escrença, traição!...
Deixa o antro e com garra violenta
ao Cordeiro se arroja o Leão.
CORO: Sessenta annos á Hespanha ligado,
mil torturas soffreu Portugal!...
Mas a espada pendia-lhe ao lado!...
Empunhou-a Herói sem rival!”

Inspirada en obras historicistas como SANDOVAL, Ximenez, *Batalla de Aljubarrota*, Madrid, Rivadeneyra, 1872.

Por su parte, el ambiente político proiberista se concretó en movimientos asociativos peninsulares literarios, culturales, políticos o económicos. En febrero de 1870 nacía la Asociación Peninsular, cuyo objetivo, desde una perspectiva estrictamente apolítica, era el de fomentar las relaciones entre ambos países como un primer paso de conocimiento y aceptación del espacio compartido ibérico. El presidente fue Francisco Salmerón, republicano y federalista, hermano del que sería en 1873 presidente de la I República española, Nicolás Salmerón. En el reglamento, redactado por Ricardo Molina, Manuel Becerra, Ramírez de Arellano, Benigno Joaquín Martínez y J. de Mendoza, se insistía en el carácter apolítico de la Asociación, pero afirmaba la tendencia natural de los pueblos a su confraternización universal. Con el objetivo de no levantar el celo patriótico portugués, se centraría a sus inicios en los contactos literarios que permitieran reconocer el carácter compartido de ambos países. Los miembros se dividieron en comisiones para movilizar con mayor efectividad a la opinión pública en torno a la cultura, la administración, el comercio y la industria, la agricultura y la ganadería y la propaganda. Pese a la planificación, la Asociación no prosperó por el rechazo que encontró en el nacionalismo luso y, sobre todo, por las divisiones ideológicas de sus socios. Otro proyecto asociativo fue la Asociación Hispano-Portuguesa, coordinada por Salustiano Olózaga, continuadora de la Asociación Peninsular⁵⁶⁰. Destacaban sus socios Ricardo Molina, Benigno Joaquín Martínez, Pi y Margall, Cánovas del Castillo, Núñez de Arce o Romero Ortiz, autor de un exhaustivo ensayo sobre la literatura portuguesa del siglo XIX⁵⁶¹. Este último no participaba de los anhelos políticos iberistas, pero sí de un acercamiento cultural que rompiera la muralla de tópicos, desconocimiento e indiferencia que separaba a dos países hermanos. Su apuesta por lo cultural se complementaba con el respeto a la autonomía de ambos estados. Así mismo, era muy crítico con las conmemoraciones nacionalistas portuguesas antiespañolas, que fomentaban un rencor patriótico que en nada ayudaba a la concordia, progreso y fraternidad de las naciones ibéricas. En un artículo publicado en la *Revista de España* en 1870, Romero Ortiz analizó la figura del poeta Tomás Ribeiro, destacando sus cualidades. Pero, así mismo, criticaba su poema patriótico *D. Jaime*, que definía como “lamentable”⁵⁶². El artículo iba más allá, planteaba sus nociones ibéricas-culturales y analizaba las relaciones peninsulares. Para el autor, la demonización española tras el período de los Felipes era una “exageración” de los que intencionadamente querían distanciar ambos países. La obra de Tomás Ribeiro, si bien no caía en exageraciones ni en proclamas patrióticas sentimentales, sí que favorecía la narración historicista por la cual el destino de Portugal era resistir las embestidas castellanas⁵⁶³. Si bien Romero Ortiz no rechazaba la leyenda

⁵⁶⁰ FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, Ángel, *Mi misión en Portugal*, op. cit., pp. 650-651.

⁵⁶¹ ROMERO ORTIZ, Antonio, *La literatura portuguesa en el siglo XIX*, Madrid, Tip. de Gregorio Estrada, 1869.

⁵⁶² ÍD., “Tomás Ribeiro”, *Revista de España*, tomo XVI, 10/09/1870, pp. 180-240. La crítica también alcanzó a Teófilo Braga, considerado excesivamente erudito y poco inteligible.

⁵⁶³ *Ibid.*, p. 239: “Si volvemos la vista atrás, sea para recordar nuestros comunes orígenes y no para hacer revivir nuestras recientes discordias. La homogeneidad de la Iberia es antigua, como es antigua la libertad”. Del pasado había que recordar los tiempos de engrandecimiento de la península Ibérica unida, como con Viriato, Trajano, Teodosio, la batalla de Guadalete, etc. En p. 240: “no agrandemos con odios inmotivados la distancia que nos separa; no dirijamos nuestras miradas a los campos de Aljubarrota, ni al puente de Alcántara. Fijemos los ojos en el porvenir, y marcharemos serena, resuelta y confiadamente hacia él, fortaleciendo nuestro corazón con nobles sentimientos de patriotismo, de progreso, de concordia y de fraternidad”.

negra en torno a los Felipes –cuyo despotismo también había sufrido el pueblo español–, acusaba a la torpeza del Conde-Duque de Olivares la fractura ibérica. También recordaba que Afonso Henriques, Ega Moniz o Juan I no luchaban por una nacionalidad o por un pueblo, sino por una corona o dinastía. El nuevo espíritu ibérico superaría la alteridad de conquistas y batallas,

“tenemos profunda fe en que por medios pacíficos, por la tendencia irresistible de las razas a su unificación, por las leyes de la geografía y de la historia, por los progresos de las ideas, y por la armonía de los intereses sociales, habrá de colmatarse, más o menos tarde, nuestra nacionalidad. El despotismo rompió los vínculos fraternales de España y Portugal: la libertad los reanudará⁵⁶⁴”.

Y, para analizar la *Restauração*, recurría a las palabras de João Andrade Corvo en *Um anno na corte*, donde apuntaba a la restauración de 1640 como el resultado de una conspiración nobiliar, sin la participación espontánea de la nacionalidad. “Los Hidalgos prefirieron conspirar a ir a hacer la guerra por cuenta de España⁵⁶⁵”. Esta historia desafortunada habría llevado a Portugal a un estado de postración y dependencia ante el “yugo bochornoso de Inglaterra⁵⁶⁶”. El discurso establecía una dicotomía entre una Iberia histórica, homogénea y libre y una Iberia moderna, postada ante las potencias extranjeras y dividida internamente.

También en 1871 se fundó la revista *Ilustración hispano-portuguesa* y la *Revista Ibérica*, con el objetivo de fortalecer el movimiento de fraternidad peninsular. A este cúmulo de publicaciones habría que sumarle el folleto *La Nueva España*, el romance de Camilo Castello Branco *Amor de perdição*, el libro periodístico sobre España y Portugal de Modesto Fernández y González y los *Retratos y Semblanzas y Letras y Armas* de Luis Vidart, donde se señalaba “la necesidad de reconstruir la unidad nacional para que España y Portugal puedan cumplir sus destinos en la civilización humana⁵⁶⁷”. Vidart, amplio conocedor de la literatura portuguesa, consideraba que esta formaba parte de la familia de la literatura española.

Ese mismo año, Ricardo Molina publicaba un estudio histórico y político de Portugal, mostrando profundos conocimientos sobre la situación económica, social, cultural y literaria del país vecino. El objetivo era superar el estado de *costas viradas* que impedía el establecimiento de relaciones entre españoles y portugueses. Ese escaso conocimiento había propiciado mitos caracterológicos, memorias históricas sobre batallas y discursos nacionalistas que en poco habían contribuido en el pasado al entendimiento peninsular. Se lamentaba que las élites españolas visitaran antes Francia e Inglaterra que Portugal y, en cambio, “en Portugal (...), existe

⁵⁶⁴ *Ibid.*, p. 227.

⁵⁶⁵ *Ibid.*, p. 232.

⁵⁶⁶ *Ibid.*, p. 238. Además, Romero Ortiz citaba a múltiples autores portugueses para justificar su explicación sobre la decadencia portuguesa: José Bonança, Barros e Cunha, Federico Guardiola, Costa Goodolphim, Luiz Sotomayor, Almeida Garrett, Alexandre Herculano, Visconde de Juromenha, Antero de Quental, Feliciano de Castilho o Luiz Augusto Palmeirim.

⁵⁶⁷ VIDART, Luis, *Letras y Armas*, op. cit., p. 499.

mucho mayor número de gente” interesada en España⁵⁶⁸. Pese al desconocimiento, las diferentes culturas políticas españolas apoyarían una unión peninsular como vía regeneracionista para recuperar el peso internacional perdido en el último siglo. Esta idea era compartida, según Molina, por las élites políticas e intelectuales lusas, lo cual había provocado una intensa respuesta nacionalista antiibérica preocupada del estado en que quedaría la pequeña nación portuguesa en una unión o confederación peninsular. La clave estaría, por tanto, en contrarrestar la propaganda nacionalista del “peligro español” —“se hacen en Portugal redoblados llamamientos al patriotismo, empleando esas frases altisonantes”⁵⁶⁹—, explicando las ventajas comunes de la unión y el respeto a las instituciones, historia y tradiciones lusas en el seno peninsular. Para ello, Molina proponía la estrategia de mostrar interés por los asuntos portugueses tal y como los portugueses lo hacían por España. Una de las causas del retraso de los anhelos iberistas sería la superioridad tradicional con la que los españoles se acercaban a la realidad del país vecino. Es por ello que era necesario educar a las élites españolas en asuntos portugueses.

Ante la propaganda antiibérica y la moderación con la que los políticos españoles se referían a Portugal, Molina se declaraba “iberista”, “una apreciación que no pertenece a ningún partido determinado, que es común a todos los hombres de buena fe de todos los partidos”⁵⁷⁰. En la obra explicaba que su iberismo era progresista, no anexionista o militarista —se avergonzaba de la obra de Pío Gullón y de los planes de invasión militar publicados el 24 de julio de 1868 por *La Época*⁵⁷¹—, error cometido por los Felipes, y viable en un contexto de aceptación de las opiniones públicas de ambas nacionalidades. La unión debería constituirse desde abajo, al margen de las esferas de gobierno. Estas últimas solamente deberían actuar para formalizar por vía diplomática el sentir general de los pueblos peninsulares. Por tanto, el iberismo sería sinónimo de voluntarismo y libertades, de municipalismo y descentralización, de convivencia pacífica entre diferentes formas de gobierno —era posible incluso la unión peninsular sobre la base de dos formas de estado diferenciadas— tomando como modelo la nueva Alemania o los Estados Unidos de América. Molina era municipalista, en línea con Herculano y Henriques Nogueira. Dicha administración garantizaría el régimen de libertades en Portugal y permitiría un gobierno central legítimo constituido por la suma de voluntades locales.

Uno de los planteamientos más interesantes y originales de Molina fue la inclusión, como hiciera posteriormente Oliveira Martins, de la historia de Portugal en la historia del resto de los reinos peninsulares, formando una unidad histórica y civi-

⁵⁶⁸ MOLINA, Ricardo, *Portugal: su origen, constitución e historia política, en relación con la del resto de la Península*, Sevilla, Biblioteca Económica de Andalucía, 1871, pp. V y ss.

⁵⁶⁹ *Ibid.*, p. VII.

⁵⁷⁰ *Ibid.*, p. X. Y en p. 177 declaraba “no falta quien nos censura por haber manifestado en este libro (...) nuestras aspiraciones ibéricas”.

⁵⁷¹ *Ibid.*, p. 209: “Semejante artículo era tan intempestivo como inconveniente, que no podía dejar de suponerse que había de causar pésimo efecto entre los portugueses; y por consiguiente, hay que creer, que el autor del plan de conquista y el dueño del periódico que lo admitió (...), procurando meter cizaña”. El artículo fue redactado por Coelho y Quesada, exembajador de España en Portugal.

lizacional inseparable, para lo que se escudó en las tesis de Alexandre Herculano sobre los orígenes contingentes y personalistas de la independencia de Portugal. La “antinatural” escisión lusa había provocado que se sucedieran los proyectos de uniones dinásticas entre los reinos peninsulares y que la historia de ambos pueblos surcara caminos paralelos⁵⁷². Para extender el iberismo era necesario una intensa campaña publicitaria. A parte de la barrera del desconocimiento, el iberismo tenía enfrente el nacionalismo sentimental y conmemorativo luso⁵⁷³. Contra él, había que articular una visión racional y reflexiva sobre la Península, dejando a un lado los patriotismos que impedían el acercamiento de España y Portugal.

La segunda parte de la obra analizaba los medios y las limitaciones para alcanzar la unión peninsular. La recomendación fundamental era tratar con respeto, conocimiento de causa y tacto los asuntos portugueses, mostrando progresivamente a la opinión pública del país vecino una actitud de buena voluntad. Para ello era fundamental favorecer un asociacionismo apolítico, que no generara reticencias en las filas portuguesas o indiferencia en la española y que construyera los ideales de una confederación que sólo se extendería a la política en su última fase de ejecución.

Así mismo, Molina abordaba el proyecto de creación de una Asociación Peninsular, en la línea de las anteriormente promovidas por Facundo Infante, Arturo de Marcoartú o Sinibaldo de Más. La Asociación Peninsular nació como agrupación de iberistas sin condicionantes políticos o ideológicos para promover el acercamiento peninsular independientemente de “combinaciones y formas de gobierno”. En su primera directiva entraron Simón Gil Benítez, el catedrático Juan León, el teniente general y diputado Lorenzo Milans del Bosch, el ministro de Gracia y Justicia Joaquín Benigno Martínez, el escribano de cámara del Tribunal Supremo de Justicia Francisco Valdés, el diputado Santiago Franco Alonso y el escritor Francisco Javier Mendoza. La Asociación se dividía en cinco comisiones de trabajo. La Sección de Ciencias, Artes y Literatura promovería la publicación de revistas bilingües, la formación de academias internacionales, la equiparación de títulos académicos, el intercambio de prensa, la celebración de congresos peninsulares, la traducción de libros relevantes, el fomento de las relaciones entre los periodistas, intercambio de correspondencia, de revistas y de obras de teatro, la financiación de compañías artísticas ibéricas, la celebración de juegos florales, certámenes literarios, artísticos, etc. La Sección de Servicios

⁵⁷² *Ibid.*, pp. 43 y ss., enumeró los intentos de uniones dinásticas ibéricas, el desastre de la intervención militar española de Manuel de la Concha en 1847 o las expectativas ibéricas de La Vicalvarada. En pp. 187 y ss. hizo un repaso generoso por los iberistas y antiiberistas del siglo XIX: D. Pedro, Mendizábal, el proyecto de matrimonio entre D. Pedro e Isabel II de Giocomo Durando, O'Donnell, Luis González Bravo, Martínez de la Rosa, Francisco Luxán, Serafín Estébanez Calderón, Juan Valera, Arturo de Marcoartú, Juan Prim, Salustiano Olózaga, Joaquín Benigno Martínez, Milans del Bosch, Ángel Fernandez de los Ríos, etcétera.

⁵⁷³ *Ibid.*, p. 185: “Si los portugueses piensan que queremos unirnos con ellos para dominarlos y absorberlos, hagámosles ver que precisamente lo que queremos es enriquecerles y enriquecernos. Si los españoles miran la unión con indiferencia o con desdén, hagámosles conocer lo que es y lo que vale la nación portuguesa”.

Administrativos trabajaría para unificar correos, telégrafos, tarifas impositivas, por la homogeneización del sistema monetario, ampliación del giro mutuo, unificación también de los pesos y medidas, armonización de servicios, etc. La Sección de Industria y Comercio se encargaría de proponer una unión aduanera, exposiciones hispano-luso-americanas, creación de sociedades ibéricas, apoyo para el establecimiento de empresas a uno y otro lado de la frontera, unificación de tarifas del transporte del ferrocarril, vapor y mensajería, construcción de nuevas líneas férreas, promoción del tráfico de buques mercantes entre ambos países, supresión de tasas a la navegación y mejora de la navegabilidad de los ríos, formación de cooperativas industriales y obreras y casas de comercio peninsulares, etc. La Sección de Agricultura y Ganadería velaría por organizar ferias ibéricas, constituir instituciones de propietarios y labradores, mejorar los sistemas de cultivo y el aprovechamiento de las aguas, celebración de congresos y fomento de las colonias agrícolas, entre otros. La última Sección, la de Comunicaciones Espaciales, se encargaría de organizar red de asociaciones ibéricas, mejorar las relaciones fronterizas, poner en contacto a los gallegos residentes en Oporto y Lisboa, divulgar la Asociación por casinos y teatros, favorecer la creación de cátedras de lengua española y portuguesa en el país vecino, etcétera.⁵⁷⁴

Modesto Fernández González publicó en 1874 un libro sobre sus impresiones de viaje a Portugal, dedicado al exministro de Gracia y Justicia Antonio Romero Ortiz. El viajero comenzaba su disertación con la clásica pregunta sobre las causas de la escisión peninsular, a tenor de su religión, costumbres, geografía, historia y civilización compartidas. Sin embargo, “se consideran extraños”⁵⁷⁵ desde tiempos de los Felipes. El nuevo horizonte revolucionario, progresista e internacionalista de expectativas acabaría con esta lejanía. Una oleada de escritores españoles y portugueses se habían acercado a la realidad del país vecino: Aldama Ayala, Vidart, Amador de los Ríos, Juan Valera, Gayangos, Fernández de los Ríos, etc. Este acercamiento había sido posible por la influencia civilizadora del ferrocarril, la hospitalidad de los pueblos peninsulares y la promoción de viajes turísticos, intercambio de revistas, traducciones, etc., realizados en el marco de la cordialidad y el respeto a las soberanías nacionales⁵⁷⁶. Fernández González señalaba varias curiosidades y anécdotas interesantes, como que a lo largo del viaje no era necesario cambiar moneda, debido a la abundancia de divisas españolas en Lisboa⁵⁷⁷. Los viajeros

⁵⁷⁴ *Ibid.*, pp. 249 y ss. Reglamento de la Asociación Peninsular firmado por Manuel Becerra, Ramírez de Arellano, Benigno Joaquín Martínez y Ricardo Molina, y aprobado el 6 de febrero de 1870.

⁵⁷⁵ FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Modesto, *Portugal Contemporáneo. De Madrid a Oporto pasando por Lisboa. Diario de un caminante*, Madrid, Imp. de M. Tello, 1874, p. 7. Y en p. 9. se lamentaba del desconocimiento mutuo y de las espaldas enfrentadas: “Conocíamos hasta en sus más insignificantes detalles el estado de Francia, Inglaterra, Italia y Alemania, el poderío de estas naciones, los recursos con que contaban y la fuerza contributiva de cada una, e ignorábamos, por punto general, la vida política y administrativa de nuestros vecinos”.

⁵⁷⁶ *Ibid.*, p. 63: “(...) ha de traer consigo, a la corta o a la larga, una fraternidad internacional que, sin confundir ambos pueblos, porque la independencia de cada uno es el arca santa de sus libertades, fomenta los intereses, las relaciones y el espíritu de concordia”.

⁵⁷⁷ *Ibid.*, p. 60.

del siglo XIX, al cruzar la frontera entre Badajoz y Elvas, reflexionaban sobre la ausencia de hitos, montañas, ríos, valles o diferencias geológicas o forestales entre ambos países. Esa ausencia de líneas les invitaba a cuestionar la polaridad peninsular, si bien en el caso de Fernández González no se tradujese en un discurso iberista unionista. “Somos liberales, pero no conquistadores⁵⁷⁸”. Las relaciones de buena vecindad, basadas en el respeto mutuo a las autonomías, debían protagonizar las políticas peninsulares.

El resultado en términos políticos y diplomáticos de la Revolución Gloriosa había sido favorable a las ideas de fraternidad y acercamiento peninsular. En 1869 se abrieron las negociaciones para establecer el giro mutuo entre España y Portugal y en junio de 1870 comenzaron las negociaciones para la mutua circulación de moneda. En marzo de 1871, ambos estados aprobaron un proyecto de libre tránsito de mercancías, el mes siguiente abolieron el derecho diferencial de bandera y en 1872 firmaron un tratado de libre comercio, lo que mejoró, sin lugar a dudas, el tránsito peninsular y el conocimiento mutuo a través del intercambio de bienes, productos y personas⁵⁷⁹. Así mismo, se aprobaron normativas que permitieron dar un nuevo salto en las comunicaciones ibéricas: convención telegráfica, convención postal, reconocimiento de títulos profesionales y de la propiedad literaria a ambos lados de la frontera, así como la proyección e inauguración de nuevas líneas de ferrocarril⁵⁸⁰.

Entre el 13 y el 20 de mayo de 1871, con motivo de las celebraciones del reinado de Amadeo de Saboya, la Tertulia Progresista –formada, entre otros, por Salustiano Olózaga, Manuel Llano y Persi y Víctor Raiagner–, invitó a Madrid al periodista hispanófilo José Cipriano da Costa Goodolphim, en un gesto de confraternización de los pueblos ibéricos⁵⁸¹. A lo largo de la semana se sucedieron los discursos y los encuentros por el acercamiento “espiritual” y cultural peninsular, en los que se pudo constatar la influencia que aún ejercían las reflexiones de Sinibaldo de Más o Henriques Nogueira, si bien el unionismo se había atemperado para dejar paso a posturas que compaginaban la autonomía de España y

⁵⁷⁸ *Ibid.*, p. 64.

⁵⁷⁹ FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, Ángel, *Mi misión en Portugal*, op. cit., pp. 556 y ss.

⁵⁸⁰ *Ibid.*, p. 589. “Ciertamente que la historia de esta Península no tiene en sus páginas un hecho semejante (...). La vara mágica del progreso fue la que operó el milagro, haciendo más rápidos los viajes. (...) España, que era para nuestros abuelos un país remoto, España, que era un recuerdo pavoroso, es hoy un país vecino cuya mano estrechamos fraternalmente”.

⁵⁸¹ Viaje detallado en GOODOLPHIM, José Cipriano da Costa, *Visita a Madrid*, Zaragoza, Hesperia Libros, 1871, p. I: “La historia de esa Península no tiene en sus páginas un hecho semejante al que presenciamos desde el 13 al 20 de mayo de 1871; un abrazo fraternal entre dos pueblos(...). Es el primer paso que en el camino de la ilustración dieron estos dos hermanos y será un ejemplo que continuará la nueva generación, que va saliendo purificada de los ruines y viejos resquemores”. Los sectores más patrióticos lusos arremetieron contra Goodolphim, acusándole de ibérico y comparándolo con el “traidor” Miguel de Vasconcelos, el secretario de Hacienda de Portugal durante el reinado de Felipe IV. Vid. GARCÍA-ROMERAL, Carlos (ed.), *Viajeros portugueses por España en el siglo XIX*, Madrid, Miraguano Ediciones, 2001.

Portugal con su unidad cultural o de civilización⁵⁸². Costa Goodolphim proponía para su consecución un lento proceso protagonizado por el conocimiento mutuo y el intercambio de viajeros e ideas, que fueran limando paulatinamente las divergencias nacionales y los mitos constitutivos de las identidades enfrentadas. Dicha unión de civilización sería fruto de la voluntad de ambos pueblos y en ningún caso se traduciría en una fusión.

La división peninsular radicaba, según Costa Goodolphim, en la sombra que aún perduraba de la Monarquía de los Felipes. En cambio, las nuevas generaciones tenían la misión de superar la historia para entablar relaciones fraternales en la Península, como imponía la dinámica del progreso y el sentido común, al habitar un espacio sin barreras geográficas ni límites naturales. La prensa, “ese farol espléndido que sirve para iluminar el camino del progreso, ha sido el eco de maniqueísmos políticos”⁵⁸³, estaba llamada a unir las plumas de ambos países, aunque también era un mecanismo susceptible de ser utilizado para acrecentar los odios.

Así mismo, partía del concepto de decadencia, que varias décadas anteriores a las crisis internacionales de 1890 y 1898 ya ocupaba un puesto destacado en las reflexiones políticas peninsulares. Costa Goodolphim reconocía que una de las características a destacar del Reino de Portugal había sido su supervivencia, aunque considerara que la independencia fuera fruto del “aventurero, francés y borgoñón, el conde don Henriques, que convirtió a los dos pueblos en dos caínes, esta Península unida sería hoy un imperio, una monarquía o república fuerte, gigante, que daría leyes a Europa”⁵⁸⁴. El avance del progreso y de las libertades a lo largo del siglo XIX había precipitado la recuperación de la unidad espiritual peninsular⁵⁸⁵.

“¿En cuántos reinos estuvo dividida la Península primitivamente? ¡Y hoy, excepto Portugal, no están todos reunidos! (...) Si fuera posible arrancar del seno de los portugueses este sentimiento de amor por la independencia de este rincón de occidente que se llama Portugal; si una varita mágica

⁵⁸² GOODOLPHIM, José Cipriano da Costa, *Visita a Madrid*, op. cit., p. III: “El sueño de Sinibaldo de Más debe ser debidamente estudiado por la generación moderna, porque estas dos palabras –unión ibérica– suponen un abismo entre dos hermanos, entre dos pueblos que pueden tener un importante papel en la historia del futuro. La unión ibérica en Sinibaldo de Más y en tantos otros hombres ilustrados de España no es más que el ideal de un plan grande, inmenso, gigante, la síntesis de una gran aspiración, cuya base se sustenta en un gran desarrollo social y en las primicias de la historia, teniendo estos pueblos de la Península los mismos orígenes de raza, buscando en los iberos el nombre genérico que otrora tenía esta Península: pero se ha rodeado de una aureola tan negra que el pueblo que no estudia, que no investiga estas altas cuestiones sociales, siente levantársele los bríos patrióticos cuando piensa que pretenden robarle su independencia y autonomía”.

⁵⁸³ *Ibid.*, p. II.

⁵⁸⁴ *Ibid.*, p. I.

⁵⁸⁵ *Ibid.*, p. III-IV, relacionaba la separación con “el amor a la patria, un sentimiento noble, magnificado, que ha sido muchas veces una especulación caricaturesca en manos de nuestros políticos o de nuestros patriotas venales (...). No es digno de los pueblos modernos conservar, en despecho de las luchas pasadas, una reserva y animosidad como si estuviésemos aún en esos tiempos de sangrientas batallas, de odios de razas, de exterminio de pueblos”.

podiese transformar a todos los portugueses en españoles o a los españoles en portugueses; si toda esta Península formase un solo estado, seamos francos, surgiría de estas dos naciones una nación poderosa, que abatiría el orgullo de esos pueblos que intentan dar las leyes con la dialéctica de una ametralladora o con la punta de una espada, tiñendo de sangre las páginas de la historia del siglo que se llama del progreso⁵⁸⁶.

Ese nuevo día propiciaría el acercamiento de dos pueblos, manteniendo su independencia —Costa Goodolphim rechazaba la unión ibérica política planteada en los decenios precedentes—, pero colaborando para recuperar el prestigio internacional. Esa colaboración se traduciría en la eliminación de barreras fronterizas y comerciales, las mejoras materiales y sociales y, sobre todo, la instrucción pública universal bajo un mismo sistema que permitiera, a partir de la enseñanza, la construcción de una identidad compartida en las escuelas. Portugal conservaría sus fueros, tradiciones e inmunidades, caminando hacia la paz bajo el criterio de que cuantas menos naciones existieran más se aseguraría el equilibrio internacional europeo y la paz y la fraternidad entre naciones. Goodolphim no era partidario de las ideas federales o de la fragmentación de los territorios en municipios o pequeños estados soberanos. La idea de progreso, el ferrocarril, los avances políticos, sociales y técnicos no habían conducido aún a la unión civilizacional de dos pueblos y dos destinos que conflúan, a modo de metáfora, en el río Tajo:

“el más antiguo apóstol ibérico, que baña con sus olas de plata nuestra Lisboa, y que a semejanza de una hurí, se reclina a escucharle sus maravillosos secretos. El Tajo, que nuestros poetas han festejado en sus cantos, engrandeciendo con justicia, porque es él un ornamento precioso de la antigua patria de Ulises, ese tunante que hijo de un zapatero podría hoy aspirar a las honras de un triunvirato, pues popularidad le sobra, tanto que ha pasado incólume por el tiempo y hecho llorar a la prensa, lo cual en verdad es alta gloria en los tiempos modernos⁵⁸⁷”.

La comitiva de la Tertulia Progresista aprovechó la visita del literato portugués para emprender un viaje a través de los nuevos ferrocarriles de la Península. En las estaciones se vivieron momentos de júbilo y manifestaciones proiberistas en cada recibimiento y despedida. Así sucedió en Badajoz o en Ciudad Real. En cada estación, el grupo fue saludado con el himno de Riego. A su llegada a Madrid, fueron recibidos por el Alcalde Manuel José María de Galdo, por Manuel Llano y Persi, periodista, diputado y director de la revista *Iberia* hasta 1868, y por Gonzalo Calvo-Asensio Posadas, hijo del iberista y fundador de *La Iberia*, Pedro Calvo-Asensio,

⁵⁸⁶ *Ibid.*, p. V. En p. II: “Corramos un velo sobre el pasado. Surja una nueva era de gloria para la Península; hoy que esos dos pueblos se acaban de abrazar como hermanos, tratemos de afirmar lazos que nos unan íntima y fraternalmente sin romper la independencia y autonomía de ambas partes, porque de no respetarlos sería el origen de nuevas luchas”. El autor reconocía que Portugal, “tan celosa de su independencia y autonomía, tiene este pueblo tan grabado en el corazón el sentimiento de amor a la patria, se ha manifestado tan heroico y sublime que nadie osa profanarle esa imagen de todos sus sueños”.

⁵⁸⁷ *Ibid.* p. V.

que en 1870 había publicado *Lisboa en 1870. Costumbres, literatura y artes del vecino reino*. Costa Goodolphim manifestó sus elogios a Benigno Joaquín Martínez, “verdadero y antiguo amigo de los portugueses⁵⁸⁸”, el cual mantenía correspondencia con los principales literatos lusos y escribía para la prensa española artículos bibliográficos que permitían un mejor conocimiento en España de su literatura; y a Ángel Fernández de los Ríos, por su labor diplomática en el acercamiento peninsular y la proposición de la corona española a Fernando de Coburgo.

El broche final de la visita fue un banquete celebrado en la sala de columnas de la Casa de la Villa del Ayuntamiento de Madrid, el domingo 15 de mayo de 1871, coincidiendo con la festividad de San Isidro. Al acto, celebrado con gran solemnidad, acudieron más de cien invitados relacionados con la prensa y la política. La mesa, dispuesta en forma de herradura, estuvo presidida por Ignacio Escobar, director de *La Época*, publicación decana de la prensa madrileña, junto a Almeida Pessanha, el escritor Barrantes y el diputado José Tiberio. La sala estaba flanqueada por los escudos de España y Portugal y, sobre las columnas, guiraldas rojigualdas y blanquiazules. Incluso en la carta del menú figuraban los escudos de ambos países. Durante el acto se profirieron vivas a España y Portugal⁵⁸⁹.

Una vez servido el *champagne*, se sucedieron los discursos. “Empezaron los portugueses a demostrar su gratitud por medio de elocuentes brindis, que terminaron todos con un entusiasta grito de Viva España. (...) no faltaron algunos poetas que leyeron sonetos, romances y otras composiciones alusivas al acto⁵⁹⁰”. El poeta

⁵⁸⁸ GARCÍA-ROMERAL, Carlos (ed.), *Viajeros portugueses por España en el siglo XIX*, op. cit., p. 81: Lo comparó con el tipógrafo y periodista liberal Francisco Vieira da Silva, colaborador de *La Iberia*, el periódico progresista fundado por Pedro Calvo-Asensio en 1854 y clausurado a raíz de la insurrección de San Gil en 1866. *La Iberia* reapareció con el nombre de *Nueva Iberia*, jugando un papel destacado durante la Revolución Gloriosa. La publicación dejó de editarse en 1898.

⁵⁸⁹ Vid. información del banquete en *La Ilustración Española y Americana*, 25/05/1871: “España y Portugal son dos naciones hermanas, pedazos (por así decirlo) del mismo tronco. Siempre siguieron por igual camino en las distintas épocas de la Historia, en las conquistas, en el descubrimiento, en la civilización, en el progreso. Al lado de Isabel La Católica, aparece Juan II, el Perfecto. Colón y Elcano a la par de Vasco de Gama y Magalhães, Cervantes inmediato a Camões (...). Esta prueba se ha dado Portugal y España en el día 16 del corriente: representantes de la prensa portuguesa, de las cámaras del comercio, de las ciencias, llegaron a Madrid con el motivo de la célebre romería de San Isidro, y los individuos de la prensa española se apresuraron a recibir fraternalmente y obsequiar a sus nobles huéspedes”.

⁵⁹⁰ *Ibid.* Santiesteban elogió a la prensa portuguesa durante la romería de San Isidro:

Yo brindaba por San Isidro
santo plebeyo y vulgar,
que hoy si no estuviera muerto,
quizá fuera federal.

Que el del vapor en las alas,
por ser su festividad,
nos trajo a nuestros hermanos
que viven en Portugal.

Si muchos milagros hizo,
milagro mayor hará
estrechando antiguos lazos
que no se rompan jamás.

(...) Buen gobierno y mucho orden
en España y Portugal;
y cada hermano en su casa
dijere “qué bien se está;
por lo amable y lo pacífica
me gusta la vecindad.”

Los hermanos viven juntos,
cada cual con su caudal;
se ama, se sirven, se abraza,
y Dios hace lo demás.

Silo recitó unos versos que recogemos como síntesis del pensamiento iberista cultural fraguado en el viaje de confraternización:

“¡Salud y paz, hermanos, la tierra de Castilla,
Hidalga en sus deseos, os brinda solo el bien;
Que solo el bien se deben, cual es el que aquí brilla
La patria de Cervantes y el pueblo de Camões!
¡La misma es nuestra lengua; lo mismo, igual se llama
La patria que en su seno nos da igual corazón,
El sol de vuestros héroes brilló Vasco de Gama;
Cual brilla entre los nuestros y brillará Colón!
¡Más grandes que nosotros, de libertad en nombre
Habéis desvanecido las sombras del ayer;
Ya vuestra ley corrige, la nuestra mata al hombre...
¡Ejemplo sois de un pueblo que libre sabe ser!
¡Unidos los recuerdos están en nuestra historia;
Que una nuestras almas mayor fraternidad,
Que el sacrosanto grito que inspire nuestra gloria

Eternamente sea de patria y libertad!”⁵⁹¹

Le siguió el poeta Manuel del Palacio con un soneto:

“Juntos ayer, el índico océano,
Acometiendo hazañas de titanes,
Vio a Pizarro, Cabral y Magallanes,
Meneses y Quirós, Gama y Elcano.
Juntos dieron su sangre el africano
Cien de nuestros valientes capitanes,
Y juntos aumentaron sus afanes
De genio, gloria del linaje humano.
Si ambiciosa y feroz la tiranía
Robaros pudo vuestra dulce calma
En triste edad para la patria mía.
Ya agotado el laurel, seca la palma,
Por otra unión brindemos este día:
La que no enlaza el cuerpo, sino el alma”⁵⁹².

A los brindis se sumó Emilio Castelar, que “fue aplaudido con entusiasmo”⁵⁹³. Escobar elogió la unión de España y Portugal bajo el respeto de su mutua soberanía; el alcalde de Madrid mostró su satisfacción por ver reunidos a dos pueblos hermanos y Benigno Martínez insistió en que dos sociedades se anticipaban en el acto a una futura confraternización política. Calvo Asensio, por su parte, dedicó

⁵⁹¹ Cit. en FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ, Modesto, *Retratos y Semblanzas*, Madrid, Biblioteca de Instrucción y Recreo, 1872, p. 92. Vid. otra memoria del acto en RODRIGUES, J. M. Pereira, *Uma visita a Madrid*, Lisboa, Typ. Universal, 1871.

⁵⁹² DEL PALACIO, Manuel, *Cien sonetos, políticos, biográficos, amorosos, tristes y alegres*, Madrid, Imp. de T. Fortanet, 1870, p. 90.

⁵⁹³ *La Ilustración Española y Americana*, 25/05/1871.

unas palabras a Ángel Fernández de los Ríos. La contestación portuguesa corrió a cargo de Alves Matheus, agradeciendo el recibimiento de la prensa española⁵⁹⁴. La *Tertulia Progresista*, organizadora de la velada de confraternización y de la visita de Costa Goodolphim, recibió un comunicado de la prensa portuguesa, ejemplo significativo para comprender la transformación del iberismo político en un programa cultural de acercamiento y respeto de la soberanía. Debido a su interés, lo reproducimos íntegramente.

“Tan gratos son los recuerdos que llevan todos los portugueses de la buena acogida que han recibido de sus hermanos de España (...). La espontánea dedicación y el afecto entrañable de que hemos sido objeto desde que pisamos el suelo español, es de seguro un suceso que ha de quedar grabado con letras de color en la historia de ambos pueblos peninsulares, cuando un imperio que era de los más florecientes, cuando un pueblo que era de los más orgullosos, se aniquila, doblando la cerviz a otro de distinta raza que se le sobrepone, enarbolando el pendón no de la fuerza del derecho, sino del derecho de la fuerza; españoles y portugueses, abrazándose fraternalmente, proclaman muy alto, y a la faz de toda Europa, cuáles deben de ser las conquistas de las nuevas generaciones, desarrollando (...) la igualdad, la fraternidad de la unidad en las grandes aspiraciones que deben animar a los pueblos modernos. Portugal y España, estas dos naciones de tan gloriosa historia, en cuyo seno se han amamantado hombres de los más ilustres, tanto en las batallas como en las artes y las ciencias, afrontando los vastos y procelosos mares de África, de Asia y de América, que viviendo bajo un mismo genio, respirando el aroma de las mismas flores, iluminados por los rayos refulgentes del sol de Occidente, y adormeciéndose al arrullo de las cadenciosas olas de los caudalosos Tajo, Duero y Guadiana; alargando la vista por los prados, sierras y montes que las benéficas auras de Occidente visten caprichosamente con riquísimas alfombras de varios colores, estas dos naciones, con motivo de luchas que no debemos recordar (...), teniendo sin embargo las mismas creencias, los mismos instintos y las mismas aspiraciones, es hoy, en fin, la primera vez que llamándose hermanas, se abrazan fraternalmente. (...) De hoy en adelante tratémonos como hermanos; estrechemos los lazos de verdadera amistad, desenvolvamos recíprocamente las fuerzas vitales de nuestros respectivos países, seguros de que hemos de encontrar cuanto necesitamos bajo este cielo privilegiado, y de que viviremos ambos libres e independientes, a la par que respetados de otros que pretendan en vano abatir a la raza latina, tan generosa como noble⁵⁹⁵”.

El 20 de mayo partieron para Lisboa los periodistas lusos, siendo despedidos por numeroso público e incluso una orquesta. En cambio, narra Goodolphim, al llegar a Lisboa la comitiva fue recibida con insultos de “ibéricos”. Y explicaba:

⁵⁹⁴ Vid. BRANCO, Manoel Bernardes, *Portugal e os estrangeiros*, 2ª parte, vol. III, Lisboa, Imprensa Nacional, 1895.

⁵⁹⁵ Cit. en GARCÍA-ROMERAL, Carlos (ed.), *Viajeros portugueses por España en el siglo XIX*, op. cit., p. 99.

“sentí un sudor frío que me penetró hasta la médula de los huesos, y al leer en los periódicos que nos habíamos apuntado como Miguel de Vasconcellos, (...) tales expresiones sonaron dentro de mi alma como un eco fatídico, lúgubre, funesto⁵⁹⁶”. Goodolphim remitió una carta de agradecimiento a la *Tertulia Progresista* que fue publicada en el periódico *La Iberia*⁵⁹⁷. También publicó un artículo Freitas Oliveira en *O Partido Constituinte*, donde se lamentaba del silencio y desprecio de la opinión pública portuguesa ante las muestras de hospitalidad de los españoles y recordaba que la responsabilidad de la dominación de los Felipes era de los monarcas, no de la voluntad del pueblo español. La misma tiranía de los Felipes la sufrió España, de la que Portugal supo desembarazarse en 1640, separando a “dois irmãos por um rio de sangue e por uma muralha de cadáveres⁵⁹⁸”.

Junto a Goodolphim viajó Pereira Rodrigues, que también publicó sus impresiones sobre el viaje de hermanamiento peninsular bajo el respeto de la autonomía de España y Portugal: “ambas nações têm muito a ganhar com as boas relações entre os dois povos, relações científicas, artísticas, litterarias, comerciais e de intima convivência⁵⁹⁹”. El libro era un exhaustivo diario de viajes en el que se recogían los discursos, los traslados y las recepciones de la comitiva portuguesa. El tren salió de Lisboa el 13 de mayo de 1871, haciendo una primera parada en Badajoz, donde fueron saludados con himnos —el de Riego, el de D. Luis, el himno de Maria da Fonte y el himno de la Carta de la logia masónica Grande Oriente Luzitano—, salvas y vivas a las dos naciones. La comitiva fue recibida por Calvo Asensio, que fue presentando a las autoridades. El día 14 el tren hizo escala en Ciudad Real, siendo recibidos con fuegos artificiales y similar entusiasmo. Al día siguiente llegaron a Madrid, donde fueron saludados en la estación del sur por miembros del ayuntamiento, una comisión de la *Tertulia Progresista*, presidida por Llano y Persi, y otras autoridades y periodistas. Pereira Rodrigues elogiaba la recepción de Gonzalo Calvo Asensio, diplomático en Lisboa, que había conocido en la casa lisboeta de Fernández de los Ríos en una velada literaria. El autor intuía que estas amistades le ocasionarían problemas en la opinión pública portuguesa, pero aceptaba resignado: “foi moda acussar e ibéricos aos maiores talentos e os principais estatistas de Portugal; os Srs. Conde de Casal Ribeiro e Latino Coelho foram por muito tempo vitimas expiatórias...”⁶⁰⁰ En este sentido, Pereira Rodrigues se declaraba contrario a la unión ibérica —y favorable, ante cualquier conato de invasión o anexión, de fortalecer el ejército y las campañas patrióticas de la *Comissão 1º de Dezembro*—, pero no así a las fraternales relaciones de dos pueblos condenados a compartir el espacio peninsular.

⁵⁹⁶ *Ibid.*

⁵⁹⁷ *La Iberia*, 23/05/1871.

⁵⁹⁸ OLIVEIRA, J. A. de Freitas, *O Partido Constituinte*, 20/05/1871: “Não foi a Hespanha que conquistou Portugal em 1580, nem foi o povo hespanhol que durante sessenta annos apprimou o povo portuguez”.

⁵⁹⁹ RODRIGUES, J. M. Pereira, *Uma visita a Madrid*, Lisboa, Typ. Universal, 1871. El autor publicó las primeras impresiones del viaje también en *La Iberia*, 16/05/1871.

⁶⁰⁰ *Ibid.*, p. 29.

El día 15 la comitiva acudió a la romería de San Isidro, donde se sucedieron los discursos y recitales poéticos de confraternización peninsular, como el de Rossell:

“Somos hermanos,
y es natural
que hoy estrechemos
nuestra amistad,
porque supimos
los dos luchar
por nuestra patria
y la libertad.

Al gran Camões
se admirará acá
como a Cervantes
el Inmortal.
Vaya un aplauso
para acabar
a los hermanos
de Portugal⁶⁰¹”.

El día 16 visitaron el Museo Nacional de Pintura y Escultura y la redacción de *La Iberia* y asistieron a un concierto en el Teatro Real; el 17, llegó un nuevo tren de Lisboa con más de “trescientos portugueses” y Pereira Rodrigues tuvo la oportunidad de hablar con Ventura Ruiz Aguilera; el 18, fueron recibidos en el cuartel de los Inválidos de Madrid⁶⁰²; y, como respuesta y colofón al recibimiento, la delegación portuguesa firmó un agradecimiento colectivo llamando al acercamiento peninsular bajo el mutuo respeto de sus autonomías.

Calvo Asensio, secretario de Ángel Fernández de los Ríos durante su estancia diplomática en Lisboa, publicó una interesante obra, *Lisboa en 1870*, dedicada a su mentor –por su incansable tarea de dar a conocer Portugal y España–. El interés del libro radicaba en la narración de las vivencias diplomáticas del Sexenio y las expectativas ibéricas abiertas en los encuentros entre Fernández de los Ríos y Fernando de Coburgo. *Lisboa en 1870* comenzaba con el recurso tópico a las espaldas enfrentadas, haciendo hincapié en el desconocimiento mutuo de dos paí-

⁶⁰¹ Cit. en *Ibid.*, p. 48.

⁶⁰² Cit. en *Ibid.*, pp. 109-112:

“Venid, nobles Portugueses:
venid en buena hora, entrad,
a ver gloriosos trofeos
de la España Militar.
(...) Al pisar el suelo Hispano,
y este albergue la visita,
aceptamos, cariñosos,
vuestra sincera amistad.
(...) Nuestras Glorias nacionales
en la tierra y en el mar

se alcanzaron, juntamente,
en ese tiempo inmemorial.
(...) Véanse, pues, caminar juntas,
en paso de lauro inmortal,
ambas naciones gemelas,
desde su origen acá. /
Paridades infinitas,
se podrían recordar,
que, en ellas, aunque causales,
hay algo Providencial”.

ses que si bien eran vecinos, se comportaban como extraños, como si fueran de la China⁶⁰³. Las causas había que buscarlas en la desconfianza provocada por siglos de despotismo y guerras. Pese al desconocimiento, la historia de ambos territorios era equiparable: “tenemos el mismo pasado; registramos en nuestros fastos las mismas glorias; hemos sufrido las mismas desgracias; el mismo grado de abatimiento alcanzamos por nuestra desventura presente, y el mismo es el porvenir que se nos abre...”⁶⁰⁴ La división peninsular se remontaría a la actitud individualista de Afonso Henriques, que rompería siglos de combate unidas, como contra el Imperio romano en Numancia o contra los árabes en Ourique o en las Navas de Tolosa. La dominación de los Felipes y la leyenda negra ahondaron en la alteridad peninsular.

Calvo Asensio establecía paralelismos claros entre las historias de España y Portugal: Cervantes-Camões, la expansión ultramarina, el esplendor internacional y la decadencia del presente, “bajo cuya maléfica influencia parece se obstinan los dos pueblos en separarse y aumentar de día en día las dificultades y los obstáculos para llegar a un común acuerdo⁶⁰⁵”. Esta conveniencia chocaba con los intereses de Francia y Gran Bretaña y con el celo del patriotismo luso. Calvo Asensio, en clave progresista, recordaba que el iberismo liberal y democrático nada tenía que ver con las conquistas de los Felipes, pero que era esa memoria hispanofóbica la que propiciaba la separación y, por consiguiente, la decadencia de ambos estados. Las políticas anexionistas, que tanto daño habían causado en la historias de Portugal en los siglos XVI y XVII, no tenían relación con el concepto de nacionalidad, que habría nacido, según el autor, parejo al concepto de libertad. La nacionalidad se basaba en el principio de autonomía que garantizaba el desarrollo libre de las identidades en el seno de las revoluciones y el progreso. Pese a las reticencias históricas y a los intereses de los grupos patrióticos por mantener la bipolaridad peninsular, Calvo Asensio vaticinaba una pronta consecución de los iberismos al calor de los procesos de formación de grandes confederaciones en aras de la paz perpetua. Más allá de los argumentos geopolíticos, para el autor se trataba de una cuestión esencial para las nacionalidades ibéricas. El horizonte europeo de unificaciones no podía alcanzarse mediante anexiones o conquistas militares. El gran error de las monarquías del Antiguo Régimen había sido el intento de dominación de unas naciones sobre otras. Calvo Asensio era partidario de un iberismo progresivo, que antes de materializarse en una comunión política, se canalizara en un acercamiento cultural y en un conocimiento mutuo mediante el establecimiento de comunicaciones o la creación de asociaciones.

Esta guía de viajes intercalaba impresiones políticas y culturales sobre la realidad portuguesa. Denunciaba, por ejemplo, la utilización del término “iberista” –“gastado”– como ataque político⁶⁰⁶. Como le aconteciera a D. Quijote, los iberis-

⁶⁰³ CALVO ASENSIO, Gonzalo, *Lisboa en 1870. Costumbres, literatura y artes del vecino reino*, Madrid, Imp. de los Señores Rojas, 1870, p. VII.

⁶⁰⁴ *Ibid.*, pp. VII-VIII.

⁶⁰⁵ *Ibid.*, p. XI.

⁶⁰⁶ *Ibid.*, p. 92: “El diputado que quiere ser ministro, ataca al que anhela suceder tachándole de ibérico; el ministro que desea deshacerse de una oposición sostenida, vuélvese contra ella furibundo, y la acusa de ibérica”.

mos eran molinos imaginarios que permitían al político o periodista que los utilizaba identificarse con determinado modelo de patriotismo. Para Calvo Asensio, el federalismo sería en Portugal “un disfraz” de iberismo, utilizado para no caer en el término maldito que conllevaba el rechazo antiibérico. Dicha federación no justificaría el fraccionamiento de la nacionalidad en diferentes estados, sino la descentralización administrativa que respetase los usos municipales y provinciales. Para evitar las acusaciones del patriotismo luso, los iberistas portugueses habían adornado sus proclamas de federalismo internacionalista. Este discurso esquivo, según Asensio, sembraba dudas y propiciaba un conjunto de formaciones vagas: “un extraño argumento que ha hecho fortuna (...), y merced a él, han podido continuar su campaña⁶⁰⁷”. Este rechazo a referirse al iberismo en la opinión pública portuguesa, visible en las figuras de Latino Coelho o Casal Ribeiro, había propiciado que “hablar en Portugal de España, es como hacerlo de los países de la luna; por eso hablar en España de Portugal es como referirse a las más apartadas regiones del universo mundo⁶⁰⁸”.

Estos recelos habían ralentizado los agentes del progreso –ferrocarril, telégrafo, *Zollverein*– en la Península. Esta situación había sido abordada con acierto por el plenipotenciario Ángel Fernández de los Ríos, “una de las más legítimas glorias de la Revolución⁶⁰⁹”. La obra concluía con unas significativas palabras favorables a la unión peninsular.

“Tiempo es ya de que las montañas conviértanse en delicadas líneas, las separaciones artificiales en centros de atracción, el abatimiento forzado en voluntaria fraternidad, las asperezas y dificultades en gratas y halagüeñas relaciones de íntima cordialidad, y las sospechas irreflexivas en mutua y recíproca confianza: tiempo es ya que desaparezcan susceptibilidades infecundas impropias de las miras levantadas de pueblos cultos y libres, (...) ábrase seguro y llano camino por el que se facilite el pasaje de las caravanas inteligentes de ambos pueblos depositarios de la idea, (...) que solo de esa manera, guardando respeto y acatamientos sinceros a la autonomía, España y Portugal, en el supremo momento en que Alemania se unifica; Austria se liberaliza; Italia contempla a corto trecho la Jerusalén protegida, en la que ha de reposar para siempre de sus terribles luchas⁶¹⁰”.

En términos irónicos, Ramalho Ortigão y Eça de Queiros, en *As Farpas*, apuntaban que *Lisboa em 1870* “sería para os portugueses o livro do mais subido favor, se fosse levemente modificado no sentido de dizer o contrario do que diz⁶¹¹”. Criticaban que para Calvo Asensio el iberismo fuera el talismán que redimiría a ambas nacionalidades de su actual decadencia. En el mismo artículo, cuestionaban campañas patrióticas como las del diario *A Nação*, que llamaban a cerrar las fronteras

⁶⁰⁷ *Ibid.*, p. 98. En p. 100: “cuando se asegura que no hay ibéricos en Portugal, se puede contestar que hay federales”.

⁶⁰⁸ *Ibid.*, p. 134.

⁶⁰⁹ *Ibid.*, p. 144.

⁶¹⁰ *Ibid.*, p. 146.

⁶¹¹ ORTIGÃO, Ramalho y QUEIROZ, Eça, *As Farpas*, junho de 1871, Lisboa, Typ. Universal, 1871, p. 67.

al turismo español ante el peligro de extenderse ideas revolucionarias o ibéricas y se lamentaban del escaso número de usuarios que utilizaban el ferrocarril Madrid-Lisboa: “E se por acaso a companhia dos caminhos de ferro, para fingir que tem passageiros e movimento”, pasan la frontera a algunos curiosos⁶¹².

■ 6.2. REPUBLICANISMO Y FEDERALISMO

“En España ya no nacen reyes. Nuestra tierra de libertad no engendra ya esos fantasmas”. Emilio Castelar

Cuando estalló la revolución en España en 1868, el iberismo formaba parte de la cultura política republicana y federal en la Península. Frente al modelo italiano o austrohúngaro, el republicanismo iberista planteaba una ordenación del territorio federal e igualitaria, siguiendo el ejemplo de Suiza o de los Estados Unidos de América⁶¹³. Se trataba de un modelo trasnacional pacifista y universalista, tal y como había sido conceptualizado en la *Ligue Internationale de la Paix et de la Liberté* celebrada en Ginebra en 1867 bajo el impulso de Victor Hugo, Lemonnier o Garibaldi⁶¹⁴.

El republicanismo hispano se debatía entre la concepción de la nación de Castelar, vista como un ente orgánico, formado por varios cuerpos o identidades; o bien la articulación contractual de los pueblos, de abajo hacia arriba y mediante pactos sinalagmáticos, de Pi y Margall, según la cual el estado era fruto de la historia de la monarquía, no de la voluntad popular, única fuente de legitimación de las identidades. En lugar de asentarse la nacionalidad sobre el centralismo, esta se definiría por la diferenciación de sus partes. En julio de 1869, Pi fue el encargado de redactar el manifiesto del partido republicano en clave federalista e iberista, afirmando en el Congreso de los Diputados: “¿No ha formado parte de España [Portugal] hasta el siglo XI? ¿No ha vuelto a formar parte de nuestra nación en tiempos de Felipe II y no ha permanecido en ella hasta Felipe IV? (...) ¿Portugal por su situación topográfica no forma parte de la nación española?”⁶¹⁵

Los cuatro presidentes que tuvo la I República española —Castelar, Figueras, Salmerón⁶¹⁶ y Pi y Margall— en su exigua vida, de una forma u otra plantearon las dis-

⁶¹² *Ibid.*, p. 83.

⁶¹³ CASTELAR, Emilio, *La fórmula del Progreso*, Madrid, Casas y Díaz editor, 1858, p. 79: “1. El progreso es una verdad filosófica y una verdad histórica. 2. El progreso es el camino constante del hombre hacia la libertad. 3. El progreso tiene en cada edad una fórmula, que tiende a la libertad. 4. La fórmula que sea más liberal, esa es la más progresiva. 5. La fórmula más liberal en el siglo XIX es la Democracia. La fórmula del Progreso, no hay que dudarlo, es la Democracia”.

⁶¹⁴ Vid. RITO-SARCEY, M., *Le Roll et l'utopie. Essai sur le politique au XIX e siècle*, Paris, Albin Michel, 1998.

⁶¹⁵ PI Y MARGALL, Francisco, *Diario de Sesiones*, 19/05/1869.

⁶¹⁶ *La Discusión*, n. 78, 5/01/1869: “Estableceremos no sólo la federación con Portugal, sino con todos los grandes pueblos occidentales, y estableceremos una democracia que exceda en mucho a aquella democracia oculta tras el Atlántico, en la inmensidad de América, que es hoy el paraíso de aquella tierra, como la nuestra será mañana la patria de todos los hombres libres”. Palabras de Salmerón en la órbita del krausismo, en *Diario de Sesiones*, 14/10/1872.

putas entre el unitarismo y el federalismo del republicanismo ibérico⁶¹⁷. María Victoria López Cordón ha sintetizado las corrientes del federalismo español en cuatro grupos ideológicos: la versión historicista de Pi y Margall, la política de equilibrio entre las potencias de Fernández Herrero, la de Fernando Garrido, síntesis de las anteriores, y la de Francisco María Tubino y Rada, defensor de la confederación y del respeto de las identidades y las soberanías nacionales⁶¹⁸. Al fracasar la opción de entronizar a Fernando de Coburgo, el republicanismo monopolizó el pensamiento iberista durante el Sexenio y la Restauración, ante el rechazo de los partidos monárquicos por considerarlo una fuente de inestabilidad internacional y de oposición política interna. Al federalismo republicano se le sumarían la irrupción de movimientos regionalistas centrífugos, que partiendo de la tradición política republicana plantearon un nuevo modelo federal para el estado en el que el control simbólico y real no recayese solamente en Castilla.

Por su parte, la prensa portuguesa republicana y la oposición a la monarquía de los Bragança siguieron con expectación los acontecimientos revolucionarios en España. En junio de 1873 comenzó la publicación del periódico *O Rebate. A República Federal*, con el objetivo de extender los últimos acontecimientos españoles y franceses a la política lusa. En la margen derecha de la portada se podía leer: “El hombre libre en la familia, la familia libre en la parroquia; la parroquia libre en el municipio; el municipio libre en la provincia; la provincia libre en el Estado; el Estado libre en la nación; la nación libre en la humanidad”. También el republicanismo luso utilizó como tribuna de opinión el diario *O Trabalho* de Coimbra. En 1870, en Barcelona, se celebró un congreso obrero en el que se redactó un *Llamamiento a los trabajadores de Portugal*, con el fin de favorecer la extensión de las ideas republicanas e iberistas⁶¹⁹. Al año siguiente, poetas lusos se trasladaron a la capital condal para celebrar unos juegos florales, costumbre que permitía conmemorar acontecimientos sociopolíticos en un ambiente distendido y festivo. En este horizonte proibérico, Antero de Quental escribió *Portugal perante a Revolução de Espanha*, obra que pretendía aprovechar las reformas llevadas a cabo en el país vecino para extender en la sociedad portuguesa los valores democráticos, republicanos, federalistas, proudhonianos e ibéricos. El ensayo proponía la proclamación de una república en España y la articulación de un sistema federal en la Península basado en la justicia social⁶²⁰. Castelar, por su parte, se enfrentó al Gobierno Provisional al proponer, en lugar de una unión ibérica, una federación de Estados Unidos de la Iberia Libre. Para Castelar, había que superar el miedo portugués a “anexiones prusianas”. “Aquí nadie sueña con guerras y conquistas. Aquí nadie piensa en atacar la autonomía del glorioso pueblo portugués”. Los conflictos peninsulares eran el fruto de los intereses dinásticos y feudales, no de los respectivos pueblos. “Ni ellos deben recordar Aljubarrota, ni nosotros Toro o la dominación de los Felipes, porque nadie puede levantar barreras insuperables entre

⁶¹⁷ Para el ambiente iberista durante el Sexenio, Vid. FERNÁNDEZ HERRERO, Manuel, *El Federalismo*, Madrid, Imprenta de la viuda e hijos de M. Álvarez, 1870, pp. 22 y ss.; PÉREZ ROLDÁN, C., *El partido republicano federal*, Madrid, Endimion, 2010.

⁶¹⁸ LÓPEZ CORDÓN, María Victoria, *El pensamiento político internacional del federalismo español*, op. cit., pp. 367 y ss.

⁶¹⁹ LORENZO, Anselmo, *El proletariado militante*, Madrid, Alianza Editorial, 1974 [1901-1923], pp. 108 y ss.

⁶²⁰ QUENTAL, Antero de, *Portugal perante a Revolução de Espanha*, op. cit.

ambos pueblos; su historia es nuestra historia, su espíritu es nuestra espíritu". La historia mostraba el origen común de españoles y portugueses en la figura de Viriato, "los huesos de su raza y nuestros huesos se mezclan por espacio de once siglos en los mismos campos de batalla". Y concluía advirtiendo que las declaraciones o errores gubernamentales de uno u otro estado no impedirían la formación de los Estados Unidos de la Iberia Libre⁶²¹. También intervino Prim en la misma sesión parlamentaria, haciendo un llamamiento a la medida retórica y reconociendo que la unión ibérica no llegaría por medio de la violencia o la conquista⁶²².

Los debates parlamentarios sobre el iberismo encontraron el rechazo de la prensa patriótica lusa. En 1869, José J. Senna Freitas Junior publicaba una carta abierta a Emilio Castelar contraria a la república federal ibérica. El autor, en la línea de otros folletos liberales, comenzaba elogiando el proceso revolucionario abierto en España y el horizonte de expectativas de buenas relaciones de vecindad. Estos esfuerzos de acercamiento no debían sobrepasar la línea de la autonomía portuguesa, para lo que recurría a la reivindicación de la memoria histórica, "conquistada com esforços de muitas gerações, e firmada com o sangue de nossos maiores em centenas de gloriosas e porfiadas luctas"⁶²³, como mecanismo de nacionalización y de protección antiibérica. La humanidad estaba guiada por leyes mecánicas que no vaticinaban la unidad peninsular, no por sus condicionantes geográficos, sino por los ríos históricos de sangre que separaban a ambas nacionalidades.

Amadeu Carvalho Homem, para el caso portugués, ha destacado tres grandes tradiciones del republicanismo: los provenientes de partidos monárquicos, como Latino Coelho o Sousa Brandão; los federalistas como Nobre França o Carrilho Videira; y un tercer grupo que el historiador define como "romanticismo revolucionario", donde encajarían las figuras de Albano Coutinho o Costa Goodolphim⁶²⁴. En octubre de ese año surgió el primer núcleo republicano federalista portugués organizado en torno al semanario *A Republica Federal*, bajo la dirección de Felizardo Lima y con el fin de "apostolar como futuro sistema política deste país a Federação de Estados Republicanos portugueses"⁶²⁵.

⁶²¹ CASTELAR, Emilio, *Discursos parlamentarios de Don Emilio Castelar en la Asamblea Constituyente*, tomo III, Madrid, Carlos Bayly-Bailliere, 1871, pp. 321-322.

⁶²² Vid. *Diario de Sesiones a Cortes Constituyentes*, entre el 19 y el 28 de mayo de 1870, pp. 8103-8116, 8144-8200 y 8316-8321. "Lo que desean los españoles es que las relaciones que haya entre los dos pueblos sean, no solamente amistosas, sino hasta fraternales; que deseáramos todos que llegase un día en que no hubiese fronteras entre España y Portugal, que si la unión debe realizarse algún día, si esto estaba escrito en el libro del destino de las dos naciones, debía ser conservando cada una su autonomía guardando en el santuario de la conciencia individual sus tradiciones. (...) Lejos de nosotros el pretender que se borre del libro de las naciones la noble nación portuguesa".

⁶²³ FREITAS JUNIOR, Bernardino José J., *A República e a Ibéria. Carta-Protesto*, Lisboa. Typ. Lusitania, 1869, p. 6.

⁶²⁴ HOMEM, Amadeu Carvalho, *A Propaganda Republicana (1870-1910)*, Coimbra, Editora de Coimbra, 1990, pp. 13-14.

⁶²⁵ LIMA, Felizardo, *O Programa do Centro Republicano Federal de Lisboa*, Lisboa, O Rebate, 1873, p. 1. Cabe destacar la influencia de Proudhon, Pi y Margall, Henriques Nogueira, Stuart Mill o Tocqueville. Otro proyecto: VIDEIRA, Carrilho y BASTOS, Teixeira, *Projecto de um Programa Radical para o Partido Republicano Português*, Lisboa, Nova Liv. Internacional, 1886. Vid. FERNANDES, António Teixeira, *Nacionalismo e Federalismo em Portugal*, op. cit., pp. 124 y ss.

Los debates iberistas alcanzaron su cénit ante las perspectivas revolucionarias abiertas por la Gloriosa, tanto en los sectores republicanos como en los monárquicos dinásticos, destacando en Portugal los portavoces de la federación ibérica como medio de regeneración nacional en los periódicos progresistas *O Jornal do Comercio y Revolução de Setembro*, en los republicanos *A República federal*, fundado por Felizardo Lima y publicado entre 1869 y 1871; *O Rebate*, fundado por Carrillho Videira; o en revistas literarias y culturales vinculadas a la conocida como *Geração de 70: As Farpas*, de Eça de Queirós y de Ramalho Ortigão; *Revista Ocidental*, dirigida por Batalha Reis y Antero de Quental, de inspiración obrera; y los primeros rotativos socialistas portugueses, como *O Pensamento social*, en el que participaron Oliveira Martins o Teófilo Braga⁶²⁶.

No se trataba, con el amplio número de publicaciones y referencias iberistas, del nacimiento de un movimiento político internacionalista, sino que más bien supuso la culminación, en un contexto determinado, de unos ideales propuestos desde la primera mitad del siglo XIX. A diferencia del nacionalismo católico e imperialista de la historiografía tradicionalista y liberal moderada, el republicanismo reivindicaba una comunidad cultural nacional basada en ideales artísticos, científicos, culturales y fraternales. Para los pensadores federalistas, la confederación de España y Portugal no solo respondía a un criterio geográfico o histórico peninsular, sino a la culminación de un anhelo de confraternización que se extendería en una oleada internacionalista al resto de los estados. Este proceso era inevitable por el empuje del progreso⁶²⁷, tal y como había profetizado Víctor Hugo⁶²⁸, y se había culminado en las uniones de Italia y Alemania. “A Italia le falta Roma, a España le falta

⁶²⁶ Vid. BRAGA, Teófilo, *História das ideias republicanas em Portugal*, Lisboa, Nova Livraria, 1880; CATROGA, Fernando, *História do republicanismo em Portugal. Da formação ao 5 de outubro de 1910*, II vols., Coimbra, Universidade de Coimbra, 1991.

⁶²⁷ *La Igualdad*, 26/11/1871: “Con el paso que en sí lleva la civilización moderna, con el telégrafo y el ferrocarril, que borran las fronteras y hacen desaparecer las aduanas y pasaportes, España y Portugal serán en un día no muy lejano, solo una nación, un pueblo, sin que lo puedan remediar los que se oponen a tan laudable obra, sin que se aperciban de ello un pueblo y otro. Esta unión de dos pueblos hermanos puede hacerse así, por medio de la paz y de la armonía que atrae en pos de sí la libertad, por medio de la fraternidad que establecerá la república universal”.

⁶²⁸ HUGO, Víctor, *Actes e Paroles “Congrès de la paix” à Paris, 1849*: “Señores, si alguien, hace cuatro siglos, cuando había guerra entre municipios, entre ciudades, entre provincias, si alguien les hubiera dicho (...) llegará un día que en dejaréis de guerrear, en que ya no os alzaréis en armas unos contra otros (...) ¿Y sabéis lo que pondréis en lugar de los hombres armados? (...). Una asamblea, y todos sentiréis que vivís en ella, una asamblea que será como vuestra alma, un concilio soberano y popular que todo lo decidirá, juzgará, resolverá conforme a la ley, que hará caer la espada de todas las manos y brotará la justicia en todos los corazones, que le dirá a cada cual: ahí termina tu derecho, aquí empieza tu deber. ¡Abajo las armas! ¡Viva la paz! En ese día sentiréis que tenéis un pensamiento común, unos intereses comunes, un destino común; os abrazaréis, os reconoceréis hijos del mismo rango y de la misma raza. (...) ¡Ya no os llamaréis la guerra, os llamaréis la civilización! (...) llegará un día en que vosotras, Naciones del continente, sin perder vuestras cualidades diferentes y vuestras glorias individuales, os fundiréis estrechamente en una unidad superior y formaréis la fraternidad de Europa (...) ¡Llegará un día en que dos grupos inmensos, los Estados Unidos de América y los Estados Unidos de Europa, uno enfrente del otro, se tenderán la mano por encima de los mares, intercambiarán sus productos, su comercio, su industria, sus artes, sus invenciones, roturarán el planeta, colonizarán los desiertos, (...) para lograr el bienestar de todos, combinarán esas dos fuerzas infinitas que son la fraternidad de los hombres y el poder de Dios!”

Portugal”⁶²⁹, afirmaba el periódico republicano *La Discusión*, en clara alusión a la ausencia de dos territorios fundamentales para la articulación completa de la nación italiana y española.

La euforia internacionalista de la Revolución Gloriosa se reflejó en una intensa campaña peninsular en periódicos republicanos como *La Igualdad*⁶³⁰ o *La Discusión*⁶³¹. Para los iberistas republicanos, “España y Portugal no son dos nacionalidades distintas, sino dos fragmentos fatalmente separados de aquella nacionalidad poderosa que en los tiempos antiguos se conoció con el glorioso nombre de Iberia⁶³²”. Había llegado la hora de acabar con siglos de dominación monárquica absolutista y de separación y alcanzar la paz perpetua, la democracia y la fraternidad universal. Si bien la confederación peninsular se defendía desde una perspectiva internacionalista, el republicanismo peninsular no dudó en exaltar la historia, la caracterología y las tradiciones comunes, no para imponer un modelo centralista, sino para acercar la confederación a partir de los puntos en común entre ambos pueblos.

Como venimos señalando, los acontecimientos revolucionarios de España tuvieron su eco iberista, republicano y democrático en Portugal, sobre todo en diarios como *A República Federal* —que publicó en 1869, en sus números 4, 5 y 6, un folleto de Fernando Garrido titulado *República Democrática Federal*, con prólogo de Emilio Castelar— y *A Gaceta Democrática* —editó discursos de Emilio Castelar, Fernando Crisóstomo, Custodio José Vieira y Roque Barcia, entre otros—. El republicano Roque Barcia, en 1870, publicaba un proyecto de Constitución federal, cantonal, provincial y municipal en el que articulaba el estado a partir de un pacto federal que garantizara la soberanía, constituciones, libertades y derechos de los pueblos que la constituían. Así mismo, dejaba la puerta abierta de la federación con Portugal y proponía la creación de una moneda de los Estados Unidos de España⁶³³.

En esta línea podemos situar el pensamiento de António Enes. Para el autor, Francia había cometido un error expansionista con Napoleón III, cuando la estabilidad europea pasaba por la federación. A diferencia del pensamiento progresista

⁶²⁹ *La Discusión*, n. 2, 7/11/1868.

⁶³⁰ *La Igualdad*, 21, 22 y 23/07/1869 publicó un libreto con el título de *Portugal y la República*. El 26/11/1871 apareció un artículo de Nicolás Díaz y Pérez donde se hacía un recorrido en clave historicista de la península ibérica y se justificaba la federación peninsular.

⁶³¹ *La Discusión*, n. 337, 5/07/1869: “La cuestión de Portugal, es una de las más trascendentales cuestiones que preocupan el ánimo de los partidos revolucionarios de España. Todos sin distinción de bandera, aspiran a la unidad política de estos dos pueblos que tienen las mismas tradiciones, las mismas costumbres y hasta la misma lengua. (...) Pero si todos convienen en el fin, no todos por desgracia convienen en los medios”.

⁶³² *La Discusión*, n. 34, 13/11/1868. Este periódico publicó en su número dos, 7/10/1868, un artículo titulado “Los dos hermanos”, donde se establecían paralelismos entre ambos países y se relacionaba el iberismo con la unidad italiana. El artículo fue contestado por *O Conimbricense*, 13/10/1868: “Simpatizamos com a sua revolução que foi o grito dos oprimidos contra os presos, mas por isso mesmo não queremos que a Espanha intervenha nos nossos negócios, deixando-nos o menos direito que nós a toda Europa lhe concede”.

⁶³³ BARCIA, Roque, *Constitución federal, cantonal, provincial y municipal*, Madrid, ed. José María Faniqueto y Cantos, 1870, pp. 4 y ss.

peninsular, que veía en una victoria alemana el declive de la civilización latina, para Enes, más bien supondría el triunfo de la democracia federal y el estímulo de los pueblos latinos para contrarrestar la caída del Imperio francés. “Nos, povos latinos, temos uma cabeça, um cérebro: é a França. Comunica-nos as sensações e as ideias, Dirige-nos. Se ontem faziam votos pelas armas da Prússia, não é que quiséssemos perder a cabeça, mas porque queríamos a cabeça sem coroa imperial⁶³⁴”.

Enes era partidario de una federación europea descentralizada, constituida por naciones asentadas en la “ciencia física” de atracción y repulsión molecular y en la teoría de la gravedad aplicada a las relaciones internacionales. La delimitación de nacionalidades no podría responder a principios teológicos, naturales ni anexiones militares, sino al acuerdo racional entre pueblos. Las naciones modernas eran el resultado de los acuerdos dinásticos del Congreso de Viena. De esta forma, cabía afirmar que las naciones surgieron del acuerdo ilegítimo entre monarcas, y no de la consideración racional de principios históricos y geográficos ni de la voluntad de los pueblos. Esto había conformado estados-nación “artificiales⁶³⁵”. En el horizonte del progreso, las historias y los pueblos de la humanidad tendían a la homogeneización bajo la fórmula política de la federación. Para constituir la unidad racial, era necesario que los individuos se acercasen a sus semejantes, como había ocurrido con las razas germánicas y eslavas. La raza latina, en este sentido, comenzaría un movimiento de homogeneización bajo los principios federales. Frente a la leyenda negra que atribuía una superioridad a las razas del norte de Europa, Enes afirmaba que la raza latina no tenía nada que envidiar, como constataba la Revolución francesa de 1789, que no se había originado en Alemania.

El autor planteaba la unión federal de los pueblos latinos bajo una democracia que tendiera a la constitución de los Estados Unidos de Europa y garantizase el equilibrio internacional y el respeto a las identidades en base al criterio unidad-diversidad. En relación a Portugal, consideraba que no tenía que anexionarse a España, sino asociarse con Cataluña, Galicia, Aragón y Castilla en un marco legal republicano latino y europeo.

En 1870, salió a la luz el *Anuario Republicano Federal* con firmas de Castelar, Pi y Margall, Figueras, Fernando Garrido, Roque Barcia, José María Orense, Louis Blanc o Eduardo Benot. El compendio de artículos pretendía extender las ideas federales, republicanas y democráticas apoyándose en múltiples voces políticas. La sociedad universal estaría formada, de abajo arriba, por los individuos, familias, municipios, provincias, estados-naciones, federaciones y confederaciones, fruto de un pacto libre y horizontal entre sus partes. En el anuario publicó un artículo Jesús Lozano llamando a la formación de la República Ibérica. En línea con el

⁶³⁴ ENES, António, *A Guerra e a democracia. Considerações sobre a situação política da Europa*, Lisboa, Imp. de J. G. de Sousa Neves, 1870, p. 9. Vid. MARTÍN BENÍTEZ, Pedro, “¡Ni Francia, ni Prusia! ¡Viva la Confederación del Pueblo Latino!”, *Rocheftort*, 4/08/1870; “A nuestros correligionarios”, *El Federal Salmantino*, 16/02/1873.

⁶³⁵ ENES, António, *A Guerra e a democracia*, op. cit., p. 15: “A França, a Hespanha, a Italia, a Austria, são obras das monarquias que fizeram partilhar o solo (...), afirmando o que a história desmentia, impondo por força ou amanhã o que a vontade dos povos repelia”.

discurso historicista republicano, las desavenencias peninsulares eran fruto de un pasado –sin progreso– protagonizado por los intereses de dinastías que disponían y enfrentaban a los pueblos. Lo que dividía a España y a Portugal era el “yugo de las monarquías” –“la ambición y el despotismo de los reyes buscan, no la unión fraterna de los pueblos para darles libertad, sino la extensión de sus dominios, la dilatación de su propiedad, más garantías de su corona, la firmeza en su despotismo...”⁶³⁶–, no diferencias geográficas, lingüísticas, culturales o raciales. La superación de la patrimonialización de las naciones abriría un nuevo horizonte de expectativas para que los pueblos se unieran como se “unió la misma naturaleza”⁶³⁷. Jesús Lozano recurría también a la mirada geográfica para constatar la unidad de destino de los pueblos peninsulares⁶³⁸. Sin embargo, para garantizar la libertad y autonomía de ambos pueblos, rechazaba el concepto de unión ibérica. La confraternización solo sería posible en el marco de una república federal encaminada a la formación de una confederación universal⁶³⁹.

El partido republicano español se reunió en Madrid en 1870 para asentar los principios básicos y las líneas de actuación en el contexto de la revolución. La Asamblea federal pretendía fijar el ideario del partido en dos líneas argumentales principales. La primera, el movimiento imparable del progreso que llevaría a la Península a la confederación desde sus estadios más bajos. “Esta es la ley del Progreso, la república democrática federal realizará pacífica y definitivamente en Europa lo que no pudieron conseguir por medio de la conquista ni Carlo-Magno en la Edad Media, ni Carlos V en la Moderna, ni Napoleón I en la Contemporánea”⁶⁴⁰. La segunda, el historicismo propio de las doctrinas federales, remontándose a una tradición histórica y racial que llegaba hasta los pueblos fenicios. Lejos de presentarse como una ideología adanista, los federales apoyaron sus narraciones en un pasado idealizado que habría perdido su horizonte ante las monarquías extranjeras, centralistas y absolutistas, o la intransigencia de la Iglesia, los jesuitas o la Inquisición⁶⁴¹. En

⁶³⁶ LOZANO, Jesús, “La República Ibérica”, *Anuario Republicano Federal. Compendio de los más útiles e indispensable del saber humano en filosofía, ciencias, literatura, artes y política con el calendario republicano para 1871*, Madrid, 1870, p. 228. El artículo estaba firmado desde la cárcel de Saladero.

⁶³⁷ *Ibid.*, p. 226.

⁶³⁸ *Ibid.*, pp. 226-227: “En las 130 leguas de frontera que hay entre España y Portugal, no hay una montaña, ni un brazo de mar, ni un río que con su constante curso separe a las dos naciones (...). Las mismas costumbres, las mismas religiones, los mismos vicios de gobierno, el mismo carácter, el mismo idioma, el mismo cielo, la misma naturaleza (...). La Iberia es una”.

⁶³⁹ *Ibid.*, p. 229: “son dos pueblos hermanos, dos pueblos que se aman mutuamente, que no pueden separarse, pero como los dos han venido sufriendo bajo la tiranía de sus respectivos tronos corrompidos, los dos quieren salvarse de la opresión, y no pueden consentir la unidad ibérica para que cualquiera de ellos se libre de un tirano, inclinando después su orgullosa cerviz a los pies de otro señor”.

⁶⁴⁰ FERNÁNDEZ HERRERO, Manuel, *El Federalismo. Organización, resoluciones y conducta del partido, según el manifiesto de la Asamblea Federal*, Madrid, Imp. de la Viuda e Hijos de M. Álvarez, 1870, p. 23.

⁶⁴¹ Vid., DUARTE, Ángel, “Los republicanos del ochocientos y la memoria de su tiempo”, op. cit., pp. 207-228. El artículo analiza el historicismo del republicanismo español. Lejos de fundarse en un jacobinismo presentista, buscó en el pasado la legitimación de sus principios. El positivismo reforzó la idea romántica de la historia como memoria del pasado y proyecto de futuro. El camino ascendente del progreso garantizaba la inclusión del hombre y la sociedad en un proceso histórico lineal.

relación a la confederación ibérica, el primer paso sería la constitución en España de un estado republicano, democrático y federal, lo cual llevaría a los portugueses a sentirse atraídos por la confederación. Si bien no articularon una delimitación del territorio concreta, sí proponían una posible división de Portugal basada en los dos grandes ríos que la cruzaban, el Tajo y el Duero. En cualquier caso, Portugal debería sumarse libremente a la confederación. Al mismo tiempo, España quedaría fraccionada en diferentes regiones naturales de proporciones similares.

La opinión pública monárquica y nacionalista reaccionó de manera adversa a las proclamas federalistas ibéricas. Sá de Carneiro, en su ensayo *Ao patriotismo de povo*, pedía la apertura de una suscripción popular para comprar armamento que permitiera a la corona portuguesa defender la independencia de la patria⁶⁴². En este ambiente, las conmemoraciones nacionalistas lusas del 1º de *Dezembro* adquirieron especial significación antiibérica. El historiador Rebelo da Silva, en la Cámara Alta, ante las proclamas ibéricas que se publicaban en la prensa española y las gestiones para ofrecer la corona a D. Fernando, leyó un patriótico discurso donde insistía en que la pequeñez de Portugal era indirectamente proporcional a la gran historia lusa, que situaba a la nación entre las grandes potencias europeas. Por tanto, esa historia garantizaba la existencia de la patria mientras que sus ciudadanos la cultivasen y la utilizasen ante los iberismos⁶⁴³. Además de las acusaciones y de la estigmatización de políticos con pasado iberista, como Latino Coelho, fueron años intensos de nacionalización y de homogeneización del discurso teleológico de la historia de Portugal. Del mismo modo, se observa en el parlamento y en el debate público la omnipresencia de alusiones a Aljubarrota y a la leyenda negra en torno al reinado de los Felipes⁶⁴⁴.

En 1868, y ante el avance de las ideas iberistas promovidas por ciertos sectores progresistas y republicanos, aparecieron múltiples folletos antiibéricos, como *Portugal e a sua autonomia*⁶⁴⁵. Todos seguían un guion similar: comenzaban recordando las grandezas de la patria portuguesa en el pasado y su heroica historia, truncada por la dominación de los Felipes y, según la teleología histórica del autor, por el absolutismo, la expansión ultramarina, la gestión de las colonias y la intransigencia religiosa. En una línea palingenésica, entendían la *Restauração de 1640*

⁶⁴² CARNEIRO, José de Sá de, *Ao patriotismo do povo*, Lisboa, Typ. Portuguesa, 1868. Destacamos otras obras contrarias al iberismo publicadas en el horizonte de la revolución del 1868: CUNHA, J. G. Barros e, *Pontos negros*, Lisboa, Typ. Portuguesa, 1868; MELLO, J. Pinheiro de, *A revolução de Hespanha e a questão ibérica, considerações e propósito*, Lisboa, Eduarte Ferreira, 1868; *A revolução em Hespanha e a independência de Portugal*, Porto, Typ. Commercial, 1868. Vid. debates entre CUNHA, J. G. Barros e, *Hoje*, Lisboa, Imp. Portuguesa, 1868 y GUARDÓN GALLARDO, Federico, *Cuestión de actualidad. Breves consideraciones sobre el folleto Hoje (hoy), ofensivo a España*, Lisboa, Liv. Central, s. d.

⁶⁴³ *Diário de Sessões*, Câmara Alta, 6/08/1869.

⁶⁴⁴ Vid. LÓPEZ CORDÓN, María Victoria, *El pensamiento político internacional del federalismo español*, op. cit., pp. 237 y ss; FONTE ARCADEA, Visconde de, *Vozes leais ao povo portuguez*, Lisboa, Imp. Nacional, 1869; FREITAS JUNIOR, B. J. Senna, *A República e a Ibéria (palavras francas)*, Lisboa, Imp. J. Germano, 1869.

⁶⁴⁵ *Portugal e a sua autonomia. Eco glorioso e a voz da Razão, por um liberal imparcial*, Lisboa, Typ. de Coelho & Irmão, 1870.

como una redención patriótica o resurrección y su memoria en el presente como el mejor mecanismo de resistencia al iberismo. Así mismo, se ofrecían remedios a la debilidad nacional, desde la educación patriótica y militar a la compra de armamento. El folleto citado mostraba también su preocupación por la guerra franco-prusiana, puesto que una victoria de Napoleón III propiciaría la dominación francesa de Europa y la española de Portugal. Para regenerar la nación y salvaguardarla del peligro anexionista español, era preciso alcanzar la unidad política y erradicar la corrupción de las instituciones.

También en las filas del republicanismo luso encontramos antiiberistas, como João Dubraz. Partidario de buenas relaciones de vecindad peninsular, cuestionaba el iberismo por tratarse de una “as manifestações de febre d’engrandecimento moral que devora a Europa⁶⁴⁶”. Dubraz criticaba que los iberistas no hablaran con claridad de sus proyectos fusionistas o unionistas, ocultando con palabras de cordialidad sus anhelos peninsulares.

La proclamación de la I República federal española avivó los intentos de concretar la federación ibérica por parte de los republicanos de ambos países, aunque la conflictividad española apartara los proyectos peninsulares en aras de una consolidación institucional que nunca se produciría. En 1869, los republicanos españoles ya habían elaborado un manifiesto federal en el que se afirmaba que los Estados Unidos de Europa comenzarían por la unidad de España y Portugal. Los ideólogos de la efímera I República mantuvieron su interés por extender la revolución a Portugal y establecer una federación ibérica. Los federalistas teorizaron sobre la composición plurinacional y heterogénea de la península ibérica y su posible concreción estatal en torno a una República Federal. Frente a la ideología político liberal y positivista de creación de grandes estados que competían en riqueza material, territorial y demográfica, el federalismo republicano teorizaba sobre la existencia de leyes que habían distribuido a los grupos humanos en municipios, provincias y naciones, de tal manera que la preservación de las pequeñas identidades supondría la vía más adecuada para alcanzar la paz y estabilidad que las grandes entidades supranacionales y sus ambiciones imperiales habían convulsionado. Las relaciones internacionales debían desarrollarse en plano de igualdad y respeto. Las naciones no serían elementos esenciales inmutables o providenciales, sino que con el transcurso de su historia iban alterando sus características y su composición. Es decir, una identidad no delimitada por su frontera, sino en proceso de construcción y redefinición constante. El estudio del pasado permitía comprender que las naciones eran fruto de guerras y pactos internacionales, y como tales estaban sometidas a su transcurrir histórico. Este ordenamiento mundial organicista quedaba latente ante las diferentes etnias, los condicionantes geográficos, la persistencia de productos históricos culturales, la variedad de lenguas y religiones, la formación histórica de

⁶⁴⁶ DUBRAZ, João, *A República e a Ibéria*, Lisboa, Imp. J. G. de Sousa Neves, 1869, p. 9. En p. 11 “São visinhas somente, sua visinhança e antes causa d’invenjas que razão d’amor. Sempre que o espanhol diz ao português com a sua ingenuidade d’ele: Hespanha e Portugal devem unir-se, essa premissa importa a seguinte dedução: Convém a Hespanha ser potência de primeira ordem, cresce de aumentar os recursos financeiros, e ganha em robustecer as garras do leão”.

instituciones, el arte, el derecho moral, la caracterología o el espíritu. Es por este sentido orgánico que el republicanismo portugués receló de los planteamientos iberistas de la década de los cincuenta y sesenta, basados en el progreso económico, la anexión cultural y la ampliación territorial para superar el decaimiento en la esfera internacional de España y Portugal y la superación de sus respectivas crisis.

La cultura política del republicanismo, ya fuera unitaria o federalista, apostaba por un iberismo descentralizador. Bajo un régimen republicano, las discordias entre los pueblos tenderían a desaparecer. Monarquías extranjerizantes habían alterado el curso natural de la nación española y portuguesa –de principios democráticos y municipalistas latentes desde las culturas prerromanas–. Para federalistas como Pi y Margall, además de la acción monárquica, los pueblos peninsulares se encontraban en decadencia por la imposición de un principio unitario ajeno a su organización esencial interna.

Fruto de este cúmulo de esperanzas, en 1869, se editó en Lisboa el periódico *A Republica Federal*, coordinado por Casimiro Gomes y Felizardo Lima. En él participaron republicanos federales como João Bonança, Júlio Máximo Pereira, Silva Lisboa y Costa Goodolphim. En sus páginas se publicó una traducción de *A República Democrática Federal Universal. Noções elementales dos princípios democráticos*, obra de Fernando Garrido, e interesantes aportaciones al federalismo ibérico como las de Roque Barcia⁶⁴⁷. El 29 de junio de 1873, nacía en Lisboa el periódico *O Rebato*, órgano del Centro Republicano Federal, con el lema “República Federal Portuguesa – Liberdade, Igualdade e Fraternidade”. Pese a su corta duración –dejó de publicarse en 1874–, el periódico dirigido por Carrilho Videira e influenciado por el pensamiento de Teófilo Braga mantuvo en la capital las esperanzas federales y republicanas contraídas con la extensión y triunfo de la revolución española. Diarios como *República*, editado entre 1874 y 1875, dirigido por Carrilho Videira y con la redacción de Consiglieri Pedroso, o *A Vanguarda*, publicado entre 1880 y 1881, sirvieron de tribuna para los republicanos españoles exiliados en Portugal tras el Sexenio⁶⁴⁸. Pese al paulatino proceso de nacionalización del republicanismo luso⁶⁴⁹, el iberismo aún se mantuvo latente en los círculos federales, donde destacaron Eduardo Maia, Silva Pinto, Nobre França, Silva Lisboa, Carrilho Videira, Teixeira Bastos o Teófilo Braga. Pero en este caso, Portugal sería el motor de la federación, tal y como proclamaba Horacio Esk Ferrari. El predominio de Portugal en la confederación fue una constante en los planteamientos iberistas republicanos

⁶⁴⁷ *A República Federal*, n. 4, octubre de 1869; n. 5, noviembre de 1869.

⁶⁴⁸ En *República* escribieron Paul Angulo, Ramón Cala, Eduardo Benot, Nicolás Estévanez, Fernando Garrido, Gumersindo de la Rosa y Manuel de Lafuente. *A Vanguarda* publicó “Carta manifiesto de D. Francisco Pi y Margall aos demócratas de Valencia”, firmada el 28 de enero de 1881 y publicada en el número 41, el 14 de febrero de ese mismo año. Este diario también publicó (10/04/1881) una carta de Teixeira Bastos titulada “Não somos ibéricos”. Vid. CHRISTO, Homem, *Monarchicos e republicanos (Apontamentos para a história contemporânea)*, Porto, Tip. da Agencia de Publicidades Nunes & Rocha, 1928, pp. 130 y ss.

⁶⁴⁹ HOMEM, Amadeu Carvalho, “O anti-iberismo dos republicanos radicais portugueses (1870-1910)”, op. cit.; ÍD., “Conciliação e confronto no discurso republicano”, *Revista de História das ideias*, vol. 7, Coimbra, 1985, pp. 281 y ss.

lusos a partir de 1874. Así lo atestiguan las obras del General Sousa Brandão⁶⁵⁰, o de Pereira Sampaio, que afirmaba en 1906: “Longe de renegar a nacionalidade portuguesa, nós queríamos que no feixe federativo das nacionalidades peninsulares Portugal fosse, precisamente, a nacionalidade preponderante⁶⁵¹”.

De esta forma, los proyectos republicanos bascularon entre la idealización de un pasado democrático y municipalista, el uso público del iberismo en el juego político contemporáneo o bien la construcción de una confederación universal. Encontramos una síntesis de estas tres aristas en la obra de Fernando Garrido *Los Estados Unidos de Iberia*⁶⁵². Para la consecución de una federación ibérica, era necesario dividir España en varios estados, de tal manera que Portugal no quedara en situación de desventaja, hecho que nunca sería aceptado por el nacionalismo luso. Así lo expresaba el federalista Fernández Herrero, al dividir Portugal en tres estados, delimitados por el curso del Duero y del Tajo, y España en trece estados, diez peninsulares más Baleares, Canarias y las colonias de ultramar⁶⁵³.

En la mayoría de los proyectos iberistas republicanos, la federación supondría un mecanismo de administración peninsular en temas clave de política internacional, conservando cada estado sus leyes, tradiciones e idiosincrasia particular, diferenciando entre el concepto de nación espiritual y de administración territorial. Así lo comprendían republicanos como Francisco María Tubino⁶⁵⁴. Para este, la nacionalidad española no era fruto de la acción unitaria de la monarquía, sino el producto de la naturaleza y del transcurrir histórico que convirtió los reinos medievales en una unidad nacional por medio de la Reconquista. De esta forma, la república federal se presentaba como el mecanismo político de regeneración nacional y patriótica.

⁶⁵⁰ BRANDÃO, Sousa, “A federação da Península. A Victoria da República”, *Almanach de propaganda democrática para 1886*, Lisboa, Typ. Eduardo Roza, 1886, pp. 68-71. En este proyecto, Portugal sería dividido en dos estados y España en diez, manteniendo de esta manera el país luso preponderancia peninsular. La Federación se llamaría República Hespianiarum o República Luzibérica.

⁶⁵¹ BRUNO, José Pereira de Sampaio, *Os modernos publicistas portugueses*, Porto, Liv. Chardron, 1906, p. 128.

⁶⁵² GARRIDO, Fernando, *Los Estados Unidos de Iberia*, Madrid, Impr. de J. Iniesta, 1881. En el capítulo VII propone la formación de unos Estados Unidos de Iberia bajo una confederación formada por 18 estados administrativos, cuya demarcación no tenía por qué responder con los límites históricos: Castilla la Nueva, Castilla la Vieja, Vascongadas, Aragón, Navarra, Cataluña, Baleares, Asturias, Galicia, Extremadura —incluida la portuguesa—, Tras Os Montes, Beira, Alentejo, Sevilla, Valencia, Andalucía, Murcia y Canarias.

⁶⁵³ FERNÁNDEZ HERRERO, Manuel, *El federalismo. Organización, resoluciones y conducta del partido según el manifiesto de la Asamblea federal*, Madrid, Imp. Álvarez, 1870.

⁶⁵⁴ TUBINO Y RADA Y DELGADO, Francisco María, *Patria y federalismo*, Madrid, Lib. Durán, 1872, cit. LÓPEZ CORDÓN, María Victoria, *El pensamiento político internacional del federalismo español*, op. cit., p. 205: “Todas estas provincias y reinos, aunque distintos y en cierto grado autónomos, son miembros de un mismo cuerpo, del gran ser nacional llamado nación española, y han contribuido a conservar la unidad nacional, cuanto más ha respetado ésta su manera de ser interior, su individualidad”. CASTELAR, Emilio, *Discursos parlamentarios*, vol. III, Madrid, San Martín, 1877, 14/05/1870, afirmó que solo “respetando nuestra mutua independencia y nuestra respectiva soberanía fundaremos, por medio de la federación, los Estados Unidos de Iberia Libre”. Vid. BARCIA, Roque, *La revolución por dentro, o sea la república federal explicada por ella misma*, Madrid, Imp. de la Viuda e hijos de M. Álvarez, 1870; ORENSE, José María, *Ventajas de la República federal*, Madrid, Imp. de la igualdad, 1869.

“¿Qué se propone el federalismo como régimen político? Lejos, muy lejos de encaminarse la idea federal a desunir las varias partes que constituyen la patria común, propende a estrechar entre ellas los vínculos que hagan la unión indisoluble. No ataca el federalismo el concepto de patria, sino la concepción pagánica y autocrática del Estado. (...) Lejos de ser el Estado, en la organización federal, el foco de donde irradia para las individualidades la vida colectiva, son éstas las que dan al Estado una cierta cantidad de energía para que desempeñe las funciones que previa y taxativamente se le atribuyen⁶⁵⁵”.

Tubino y Pi y Margall centraron sus críticas en el proceso de nacionalización y homogeneización del estado, y promovieron, por vías diferenciadas, la autonomía y la capacidad de decisión de los municipios y las regiones. El federalismo ibérico se convirtió en una alternativa a la conformación homogénea y centralista del liberalismo nacionalista y en una propuesta de articulación estatal que superara la decadencia nacional, abriendo un camino hacia el internacionalismo, la democracia y el progreso como propiciadores del regeneracionismo.

Las expectativas ibéricas republicanas también llegaron a las provincias a través de la prensa, como ha investigado José Antonio Rocamora en el caso de Alicante⁶⁵⁶. En el mes de noviembre de 1868, mes y medio después de estallar la revolución, Castelar publicaba en *La Revolución* de Alicante varios artículos donde se lamentaba de que las coronas peninsulares contribuyeran a la polarización de dos pueblos vecinos. Así mismo, Castelar recordaba el fracaso de las unificaciones italiana y alemana por estar sustentadas en principios monárquicos. *La Revolución* publicaba el 21 del mismo mes una carta de Orense dedicada a los “republicanos de Europa”, donde llamaba a la formación de una gran República Federal Europea. El 6 de enero de 1869, el periódico recogía el artículo de Salmerón en el que se posicionaba, pese a su republicanismo, favorable a la candidatura de Fernando de Coburgo, como también lo hiciera el republicano alicantino José Cervera y el periódico *La Voz del Siglo*⁶⁵⁷. También el diario progresista *Eco de Alicante* comenzó el 28 de febrero de 1869 una campaña de apoyo a la candidatura de D. Fernando por sus “antecedentes eminentemente liberales, las aspiraciones de la nación y la notable circunstancia de ser la única candidatura que ha sido acogida con verdadero aplauso por la mayoría del país⁶⁵⁸”. La barrera entre republicanos y monárquicos progresistas se diluía en la figura de consenso del candidato portugués, comunión que desapareció tras la negativa de D. Fernando de aceptar el trono de España. “Un principillo alemán ha dado una bofetada en la mejilla de la nación española (...). España tiene una corona demasiado grande para una cabeza tan chica”, afirmó Emilio Castelar en el parlamento el 7 de abril de 1869. El 5 de junio de ese mismo año, *La Revolución* rechazaba la unión dinástica y confiaba en la constitución de una Repú-

⁶⁵⁵ *Ibid.*, p. 111. Vid. SUÁREZ CORTINA, Manuel, “El proyecto sociopolítico del republicanismo español (1890-1936)”, op. cit., p. 18.

⁶⁵⁶ ROCAMORA, José Antonio, “El iberismo en Alicante durante el Sexenio Revolucionario”, *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, n. 7, 2008, pp. 219-237.

⁶⁵⁷ SALMERÓN, Emilio, “¡Viva España con honra!”, *La Revolución*, 6/01/1869.

⁶⁵⁸ *Eco de Alicante*, 28/02/1869.

blica Federal Peninsular. Castelar continuó durante todo el sexenio apostando por el iberismo republicano de proyección latina en diarios nacionales y provinciales⁶⁵⁹.

A la cultura política del republicanismo se sumó la idea krausista de la naturaleza histórica de la nación. A partir de la traducción y asimilación de las obras de Krause, y de sus discípulos Ahrens y Tiberghien, el federalismo ibérico desarrolló la idea de la base orgánica de la nación y de la esencia del romanticismo alemán, opuesta a los pactos sinalagmáticos de Pi y Margall y al unitarismo del modelo político de la Restauración. Una idea orgánica de la nación que desarrollaron Giner, Azcárate o Salmerón, y cuyas teorías tuvieron especial resonancia en la literatura noventayochista. Se trataba, pues, de una comprensión de la nación unitaria, pero bajo ordenamientos jurídicos, tradiciones y modelos sociales diferenciados en cada región⁶⁶⁰. La inclusión de Portugal en la confederación ibérica era un tema fundamental para el republicanismo hispánico⁶⁶¹. La unidad peninsular sería el primer eslabón de una cadena que se extendería, movida por el progreso, hasta la federación de los pueblos latinos y el definitivo anhelo de universalidad. El iberismo, para el programa republicano federal, formaba parte de la cultura política de regeneración nacional y de superación de las limitaciones y la decadencia de la monarquía, en tanto que habían sido los monarcas los que habían levantado fronteras entre naciones hermanas. De esta forma, el pensamiento iberista se presentaba como solución a la decadencia económica, política y, sobre todo, espiritual de los pueblos peninsulares. La justificación y legitimación del iberismo abarcaría desde la defensa presentista, basada en criterios contemporáneos y políticos, a otras explicaciones más historicistas y esencialistas, recurriendo al municipalismo y a la “democracia feudal”, así como a las germanías o a los comuneros. Para el imaginario republicano y federalista, no cabía duda que el centralismo y el absolutismo monárquico eran los causantes de la decadencia de las naciones peninsulares⁶⁶². Para construir su memoria, se recurrió a los comuneros, a Cervantes, a Quevedo, al Padre las Casas, a Luis Vives o a Juan de Mariana, frente a los reyes centralistas o a los conquistadores⁶⁶³.

Si la centralización del absolutismo monárquico y del liberalismo había conducido a España y Portugal a una profunda crisis política y espiritual, la descen-

⁶⁵⁹ CASTELAR, Emilio, “Unión Ibérica”, *El Municipio*, 21/02/1873. “¿Por qué han de vivir separados los hermanos? (...) Portugal y España están destinados por la Providencia para constituir una sola nación, puesto que no están separados por ninguna de esas divisiones naturales como la cordillera de los Pirineos que nos separan de Francia, el carácter portugués es el español mismo; su lengua es un compuesto de gallego y andaluz, (...) su historia es la nuestra...”

⁶⁶⁰ Vid. SUÁREZ CORTINA, Manuel, “El krausismo, la república y la “España regional” en el siglo XIX”, CHUST CALERO, Manuel (ed.), *Federalismo y cuestión federal en España*, op. cit., pp. 161 y ss.

⁶⁶¹ LÓPEZ CORDÓN, María Victoria, *El pensamiento político internacional del federalismo español*, op. cit., pp. 230 y ss.

⁶⁶² Vid. FERNÁNDEZ HERRERO, Manuel, *El federalismo. Organización, resoluciones y conducta del partido, según el manifiesto de la Asamblea Federal*, Madrid, Imp. de Álvarez, 1870; ID., *Historia de las Germanías de Valencia y breve reseña del levantamiento republicano de 1869*, Madrid, Imp. de Álvarez, 1870; RODRÍGUEZ SOLÍS, Enrique, *Historia del partido republicano español: de sus propagandistas, de sus héroes y de sus mártires*, 2 vols., Madrid, Imp. de F. Cao y Domingo de Val, 1892-1893.

⁶⁶³ Vid. PI Y MARGALL, Francisco, *Juan de Mariana*, Madrid, Tip. el Progreso, 1890.

tralización, el municipalismo y la oposición a la homogeneización de los principios nacionales constituirían acciones encaminadas a la regeneración de ambos países⁶⁶⁴. El análisis de la historia peninsular atestiguaba que en los momentos de crisis en los que caía el poder central, el pueblo español y portugués sabían gestionarse a partir de juntas locales y provinciales, es decir, a partir del acercamiento al modelo verdaderamente nacional. La formación de juntas, por ejemplo, durante la guerra de la Independencia, manifestaba las fuertes corrientes internas descentralizadoras presentes en la Península y la manifestación más espontánea y visible de la soberanía popular. Esto mismo significaban los fueros, no desde una perspectiva reaccionaria de conservación de los privilegios, sino como documento acreditativo de la historia descentralizada de la Península⁶⁶⁵.

Pero no todas las publicaciones aceptaron la decadencia peninsular y la necesidad de regeneración nacional. *Portugal em 1872*, un folleto anónimo que repasaba la actualidad política lusa durante ese año, llamaba a defender la independencia portuguesa frente a la amenaza iberista. La corona portuguesa no precisaba fusionarse con ninguna otra nación para subsistir en el horizonte de las grandes potencias, pese a que “para os paizes d’alem dos Pyreneus, África começa cá do Valle d’Andorra, e raros são os viajantes estranhos, que teem escripto favoravelmente sobre as nossas coisas⁶⁶⁶”. A escala comparativa y en términos de libertades políticas, Portugal se encontraba en un puesto destacado respecto a las demás potencias —en 1865 se había regulado la libertad de expresión y en 1866 se había abolido la pena de muerte— y tendría la suficiente fuerza moral para subsistir por sí misma en el horizonte europeo dominado por el principio de las nacionalidades, como había hecho durante siglos. Los proyectos iberistas ignoraban las diferencias caracterológicas entre ambos pueblos —“não há na Europa duas nações que, tão approximadas ple raça, estejam mais distantes pelo carácter⁶⁶⁷— y la determinación por preservar su independencia. La grandeza de una nación no se determinaba en función de su territorio, sino de su industria, su instrucción, sus libertades políticas y sus virtudes cívicas. El iberismo era el elixir regeneracionista de la dolencia española⁶⁶⁸. El autor consideraba que se había utilizado el principio de las nacionalidades en provecho de los imperialismos y los anexionismos territoriales y militares. Portugal, independiente desde hacía siglos, con su historia, tradiciones, costumbres

⁶⁶⁴ Tema en el que insistía TUBINO, Francisco M., *Patria y federalismo*, op. cit., y GARRIDO, Fernando, *Historia del reinado del último Borbón de España*, op. cit.

⁶⁶⁵ Vid. posicionamiento de republicanos ante la cuestión foral en LÓPEZ CORDÓN, María Victoria, *El pensamiento político internacional del federalismo español*, op. cit., pp. 164 y ss.

⁶⁶⁶ *Portugal em 1872. Vida constitucional d’um Povo de Raça Latina*, Lisboa, Typ. do Jornal do Commercio, 1873. La obra criticaba la leyenda negra de escritores anglosajones y franceses que desde la Ilustración negaban las aptitudes para el progreso o para las libertades de la raza latina.

⁶⁶⁷ *Ibid.*, p. 27.

⁶⁶⁸ *Ibid.*, pp. 36 y ss. España, para regenerarse, “Falta-lhe o bom senso, a educação, a instrução, os costumes políticos, que só a pratica regular das instituições liberaes pode dar; falta-lhe civilização, mas em uma palavra, a civilização que não se adquire n’um dia, a civilização que destroe preconceitos, erros, hábitos, vícios enraizados no animo das gerações por três séculos de intolerância, de fanatismo, de corrupção e de tyrania, e por meio século de luctas sanguinárias”.

y lengua, constituía por sí misma una nacionalidad. Lo interesante es que aplicaba el modelo darwinista a la escisión peninsular: dos miembros de razas similares se habían ido separando hasta constituirse en especies diferenciadas. Las particularidades caracterológicas eran evidentes: en España había más ladrones, más inseguridad, más ejecuciones sangrientas, más guerras civiles y más revoluciones, que contrastaban con la seguridad y el pacifismo luso. Los españoles eran más idealistas; los portugueses, más pragmáticos. Aquellos, herederos de los Felipes y de Torquemada, eran más violentos e intransigentes, mientras los portugueses destacaban por su dulzura de carácter y tolerancia. De hecho, la aceptación por parte del gobierno portugués de prácticas españolas —la Inquisición o el Absolutismo— había conducido a la nación a la decadencia. En España gustaban los toros y los espectáculos sangrientos, mientras que en el país vecino, más civilizado, predominaba el gusto por el teatro y la ópera. Por último, la conquista española de América fue violenta; la portuguesa, comercial. Estas diferencias habían propiciado el vivir de *costas viradas* de ambos países⁶⁶⁹.

La conflictividad social y política que caracterizó a los gobiernos republicanos desvió la atención iberista hacia cuestiones más apremiantes, como el mantenimiento del orden republicano o la legitimación de sus instituciones⁶⁷⁰. La unión ibérica quedó en un segundo plano de la agenda política, lo que no significó el rechazo de las nuevas autoridades republicanas. Los ideólogos del republicanismo español recurrieron a proclamas ibéricas en clave de extensión del modelo democrático y republicano al país vecino, donde la nueva generación intelectual y literaria de la década de los setenta apuntaba a nuevas formas de hacer política y a la superación de la monarquía de los Bragança. Un ejemplo del ambiente proiberista lo encontramos en la Exposición de Bellas Artes celebrada en Madrid en 1871, a la que fueron invitados artistas portugueses como únicos representantes extranjeros.

La I República española —cuya vida abarcó del 11 de febrero de 1873 al 29 de diciembre de 1874— fracasó por una serie de factores que se sumaron a la convulsión sociopolítica de la Revolución Gloriosa. En primer lugar, la oposición de las fuerzas conservadoras, del ejército, de la Iglesia y de los grupos políticos que no habían aceptado el modelo republicano o veían con temor la extensión de la soberanía nacional y el sufragio universal. Por otra parte, los ideales que inspiraron el republicanismo no llegaron a ponerse en práctica por la presión de los movimientos y partidos más radicales, que exigían acelerar las reformas. Finalmente, la división entre las heterogéneas ideas del republicanismo y la sucesión en un corto espacio de tiempo de cuatro presidentes —Estanislao Figueras, Francisco Pi y Margall, Nicolás Salmerón y Emilio Castelar— acabarían con el proceso revolucionario que se inició con amplias expectativas entre los grupos republicanos y demócratas. En 1875

⁶⁶⁹ *Ibid.*, p. 31: “É raro ver em Lisboa viajantes madrilenos, escepto emigrados políticos, e mais raro ainda ver portugueses em Madrid, escepto os que passam algumas horas dirigindou-se a Paris ou a outro ponto da Europa”.

⁶⁷⁰ Vid. un estudio del Sexenio en SERRANO, R. (ed.), *El Sexenio Democrático*. Ayer, 44, 2001; DE LA FUENTE MONGE, Gregorio, *Los Revolucionarios de 1868: élites y poder en la España liberal*, Madrid, Marcial Pons, 2000.

comenzó el exilio de los republicanos españoles. Muchos de ellos cruzaron la frontera portuguesa, siendo recibidos como héroes en los círculos republicanos lusos⁶⁷¹.

Tras el fracaso de la República, Fernando Garrido mantuvo sus esperanzas en la federación ibérica, europea e hispanoamericana, que en un futuro, a corto o medio plazo, superaría los escollos de las confederaciones: las monarquías y la religión católica. La situación internacional recomendaba la confederación de España y Portugal bajo el respeto de sus respectivas autonomías para salvaguardar la independencia de Portugal, evitar las influencias extranjeras en la Península y recuperar el prestigio de los pueblos del sur en la balanza europea⁶⁷².

■ 6.3. A GERAÇÃO DE 70⁶⁷³

El fracaso del modelo político liberal portugués y la toma de conciencia del estado de decadencia del país llevó a un grupo de jóvenes literatos y estudiantes de la Universidad de Coimbra a introducir una serie de debates “regeneracionistas” en la política y la cultura portuguesa que influirían enormemente en la identidad lusa a finales del siglo XIX y principios del XX. Los miembros del grupo, afines al socialismo, al republicanismo y al ecumenismo, herederos de la historia de Francia de Michelet y del federalismo universalista de Proudhon, entendían el arte y las ciencias como unas disciplinas encaminadas a la realización de la justicia, la democracia y la libertad de los pueblos. Destacaron los nombres propios de Antero de Quental, Eça de Queiroz, Oliveira Martins, Guerra Junqueiro, Batalha Reis, Teófilo Braga o Ramalho Ortigão, entre otros, comprometidos con una literatura colectiva y socialista que, a diferencia del romanticismo precedente, abandonaron los temas individualistas y estrictamente nacional-esencialistas. Si en algo confluyeron sus múltiples aristas fue en la conceptualización de una teoría sobre la decadencia y la regeneración nacional, especialmente a partir de la interpretación de Antero de Quental de que la regeneración de Portugal solamente vendría de la unión con España⁶⁷⁴.

⁶⁷¹ LIMA, Magalhães, *La Fédération Ibérique*, op. cit., cap. IV, recoge el caluroso recibimiento a Salmerón. También pasaron a Portugal en 1874 Castelar y Fernando Garrido, que comenzó a colaborar con los *Almanaques Republicanos* dirigidos por Carrilho Videira. ESTÉVANEZ, Nicolás, *Fragmentos de mis memorias*, Madrid, Álvarez, 1903, pp. 465 y ss., comenta los encuentros de republicanos en la librería internacional de Carrilho Videira en Lisboa. A ellos asistían, entre otros, Nicolás Díaz Pérez, Gumersindo de la Rosa, etc. Fruto de estos encuentros surgió la revista *Europa*, cuyo equipo de dirección estaba conformado por Eduardo Benot, Cala, La Rosa, Rodríguez Navas, Fernando Garrido y el propio Estévez, con las colaboraciones esporádicas de Latino Coelho, Carrilho Videira, Pi y Margall, Vizcarrondo, Orense, Figueras, Díaz Quintero, Rafael María de Labra, Naquete, Víctor Hugo, Gambeta, Louis Blanch y Garibaldi. La revista desapareció por la censura en septiembre de 1874.

⁶⁷² GARRIDO, Fernando, *La religión Católica y la República Federal en España*, Lisboa, Liv. Internacional, 1874.

⁶⁷³ Utilizamos el término *geração* con cautela y aceptando la crítica historiográfica a la que se han visto sometidos los conceptos aglutinadores y reduccionistas. Por *geração* de 70 entendemos un movimiento intelectual con ciertas fuentes comunes que en ningún caso podemos explicar como un bloque homogéneo de autores y publicaciones.

⁶⁷⁴ ANTERO DE QUENTAL, *Causas da decadência dos povos peninsulares nos últimos três séculos. Discurso pronunciado na noite de 27 de Maio, na sala do Casino Lisbonense*, Porto, Typ. Commercial, 1871.

Las artes se pusieron al servicio de la revolución política o de la regeneración “espiritual” y positivista de Portugal⁶⁷⁵. A diferencia de la literatura romántica, que buscó en la patria el revulsivo a la decadencia nacional, la *geração* encontró en el cientifismo y en el positivismo de las nuevas disciplinas sociales el baluarte para acercarse a la realidad, movilizarla y transformarla. Rechazaron, también, los discursos esencialistas desplegados en las conmemoraciones del 1º de Dezembro. No se trataba de una relectura literaria e intelectual del pasado, sino, tal y como analizaremos en el caso de Antero de Quental⁶⁷⁶, de un proyecto de regeneración política y social a partir de horizontes europeizantes que superaran el sentimentalismo romántico y la decadencia monárquica. Los anhelos de la *geração* coincidieron cronológicamente con el Sexenio Revolucionario español. Fruto de estas aspiraciones Eça de Queirós y Ramalhao Ortigão comenzaron a editar en 1871 una revista crítica y satírica, *As Farpas*, donde asociaron la filosofía positivista con el advenimiento de la revolución desde el lenguaje de la ironía.

El corpus de *ideias novas* fue planteado en 1871 en la celebración de las Conferencias Democráticas en el Casino Lisbonense⁶⁷⁷. Dichas conferencias concentraron la crítica social de la intelectualidad portuguesa contraria al esencialismo romántico y al liberalismo político. El espíritu de estos debates quedó recogido en su programa fundacional, redactado por Antero de Quental en la conferencia inaugural sobre las causas de la decadencia de los pueblos peninsulares, el 27 de mayo de 1871:

“Ligar Portugal com o movimento moderno (...). Procurar adquirir a consciência dos dados que nos ordeiam na Europa. Agitar na opinião pública as grandes questões da philosophia e da ciência moderna. Estudar as condições de transformação política, econômica e religiosa da sociedade portuguesa⁶⁷⁸”.

El iberismo, en este contexto, adquirió interés en el debate dentro del marco del federalismo y del universalismo, así como en los proyectos de regeneración peninsular y de la raza latina. Para autores como Teófilo Braga, el federalismo ibérico no respondía a planteamientos esencialistas, historicistas o sentimentales, sino

⁶⁷⁵ Los principios regeneracionistas partieron de la toma de conciencia de la decadencia de los pueblos latinos y de la península Ibérica, decenios antes que los desastres coloniales. El pesimismo político e introspectivo de Antero de Quental influyó en el pensamiento de Leopoldo Alas Clarín en *La Regenta* de 1885, en Pérez Galdós en *Miau* de 1888 y Eça de Queirós en *Os Maias* en 1888. Miguel de Unamuno y otros autores del 98 se reconocieron lectores y admiradores de esta generación.

⁶⁷⁶ BRAGA, Teófilo, *As Modernas Ideias na Literatura Portuguesa*, op. cit., pp. 128 y ss. acusaba a Antero de Quental de confabularse con Rafael María de Labra para trabajar por la unión ibérica. ÍD., *História das Ideias republicanas*, op. cit., p. 140, criticaba a Antero por abandonar la cuestión política por proyectos utópicos sociales e iberistas.

⁶⁷⁷ Vid. VÁZQUEZ CUESTA, Pilar, *El concepto de España y de los españoles en la literatura portuguesa del siglo XIX*, tesis doctoral, Universidad Complutense, Madrid, 1961; MEDINA, João, *As Conferencias do Cassino e o Socialismo em Portugal*, Lisboa, Pub. D. Quixote, 1984; JUNIO, António Salgado, *História das Conferencias do Cassino (1871)*, Lisboa, Tip. Coop. Militar, 1930.

⁶⁷⁸ Cit. en LÓPEZ CORDÓN, María Victoria, *El pensamiento político internacional del federalismo español*, op. cit., p. 280. El programa estaba firmado por: Adolpho Coelho, Augusto Soromenho, Augusto Fuschini, Eça de Queirós, Germano Viera de Mirelles, Guillermo de Azevedo, Jayme Batalha Reis, Oliveira Martins, Manuel Arriaga, Salomão Saraga y Teophilo Braga.

que su consecución sería fruto del racionalismo y el progreso, siempre respetando las claves étnicas y naturales de cada nación en el seno del federalismo latino y mediterráneo. Por su parte, Oliveira Martins, defendía un iberismo espiritual y cultural, más que como un destino de la dinámica del progreso, y concebía la nación en torno a la independencia contingente planteada por Herculano. La regeneración de la nación, para Oliveira Martins, pasaría por una respuesta espiritual, una comunión cultural de los pueblos peninsulares y latinos. En este sentido, no cabía duda del espíritu civilizador compartido por españoles y portugueses, más centrados en las creaciones artísticas y en cuestiones religiosas que en el espíritu utilitarista de los pueblos del norte. Oliveira Martins, en su obra *Historia da Civilização Ibérica* publicada en 1879, rechazó el iberismo político de Sinibaldo de Más para encaminarlo hacia la unidad de civilización, cultural y literaria, pero partiendo del respeto de la autonomía de cada territorio. El autor había dirigido unas minas en Santa Eufemia, Córdoba, entre 1870 y 1874, período en el cual se fue alejando de las doctrinas socialistas. Allí se acercó al pensamiento de Pi y Margall y Castelar y regresó a Portugal convencido de la comunión espiritual de ambos pueblos. Antes de su visita a España, Oliveira Martins ya había destacado por su crítica a los mitos anti-castellanos de la política portuguesa, ideas que recogió en 1867 en el libro *Febus y Moniz*. Fruto de su experiencia durante el Sexenio Democrático redactó *Theoria do Socialismo y Portugal e o Socialismo*⁶⁷⁹. Durante el Sexenio Revolucionario, Oliveira Martins participó en la prensa portuguesa con artículos favorables al iberismo federalista, rechazando la unión ibérica bajo una dinastía⁶⁸⁰. Sin embargo, a partir de 1873, observamos un giro gradual de sus postulados federalistas e internacionalistas hacia posiciones más historicistas y “esencialistas”, entendiendo el problema ibérico como una cuestión de cultura, de civilización, más que política o económica.

Antero de Quental, en 1871, presentó en el Casino Lisbonense una conferencia sobre las causas que explicaban la decadencia peninsular⁶⁸¹. Para el escritor luso, la crisis hundía sus orígenes en el siglo XVII, con el avance del absolutismo y del centralismo frente a las tradiciones “democráticas”, “federales” y “municipalistas” del medievo, a lo que se sumó el desgaste económico por el mantenimiento de los imperios ultramarinos. En el plano cultural, Antero de Quental denunciaba la sobrevaloración de las creaciones extranjeras, que había repercutido negativamente en el genio creador peninsular. La vía de superación de la decadencia peninsular pasaba por el federalismo y el municipalismo de Henriques Nogueira. El fracaso de la revolución en España llevó a Antero a centrarse más en el desarrollo del pensamiento socialista y proudhoniano, si bien dentro del paradigma del progreso de los pueblos hacia una confraternización ibérica, mediterránea, europea y finalmente universal⁶⁸².

⁶⁷⁹ MATOS, Sérgio Campos, “Una perspectiva peninsular y transnacional sobre España y Portugal”, op. cit.; MARTINS, Guilherme Oliveira, *Oliveira Martins, um combate de idéias*, Lisboa, Grandiva, 1999.

⁶⁸⁰ OLIVEIRA MARTINS, Joaquim Pedro de, “Do princípio federativo e a sua aplicação na península ibérica”, *Jornal do Commercio*, setembro de 1869, cit. en ÍD., *Política e História*, op. cit., Vol. I, pp. 111 y ss.

⁶⁸¹ QUENTAL, Antero de, *Causas da decadência dos povos peninsulares nos últimos três séculos*, op. cit.

⁶⁸² ÍD., *A República e o socialismo*, publicado en 1873, criticó la revolución y la república española por carecer de un plan de reformas sociales y económicas complementarias al cambio de régimen político.

El autor diferenciaba entre la patria natural, generadora de un espíritu organicista, y la patria creadora, basada en principios intelectivos. El culto a la nacionalidad entendida como tierra o raíces, diferenciada del estado, llevaría a los pueblos a una definitiva confraternización que superara las fórmulas estatales, manteniendo los vínculos sentimentales con el territorio. Antero planteaba una federación de España y Portugal en clave regeneracionista y, para ello, había que superar las barreras identitarias que se aferraban a la historia de las monarquías para mantener la división peninsular. A diferencia de las teorías positivistas-etnicistas del republicano Teófilo Braga en torno a la literatura lusa, Antero de Quental consideraba que la redención nacional llegaría a partir de la federación. En *Causa da decadência dos povos peninsulares nos últimos três séculos*, se presentaban tres causas que explicarían la decadencia peninsular. Por un lado, la transformación del catolicismo en el Concilio de Trento. En segundo lugar, la imposición del absolutismo como modelo político extranjerizante, violando el marco de tradiciones nacionales cuyo modelo respondía a cánones democráticos o municipales. Y, por último, el abandono de la cultura del pensamiento, de la política y del trabajo en beneficio de la cultura religiosa e inquisitorial⁶⁸³.

Pero, a diferencia de Antero de Quental y Oliveira Martins, Teófilo Braga rescató desde el positivismo y el cientifismo la historia nacional como *magister vitae* del republicanismo federal⁶⁸⁴. Si bien Oliveira Martins diferenciaba entre una nación natural –la península Ibérica– y una nación de consciencia –España y Portugal– en un eje histórico finalista, para Braga en Portugal había un claro condicionamiento geográfico –la proyección ultramarina– y caracterológico que determinaba su independencia. De esta forma, convergieron los nacionalismos esencialistas que defendían la existencia natural de la patria portuguesa, frente a los que atribuían un papel fundamental a D. Alfonso Henriques, y el positivismo de Comte y Spencer. Según Braga, tres elementos determinaban la existencia de las naciones desde un plano científico: la raza, la lengua y el territorio⁶⁸⁵. A ello habría que sumarle la persistencia del espíritu soberanista en el pueblo portugués a lo largo de la historia. Si para Antero la regeneración nacional pasaba por la modernización ibérica, en Braga esta opción era inviable, debido a la constitución natural del pueblo portugués. La superación de la decadencia no pasaba por la renuncia de la nacionalidad, sino por el conocimiento y respeto a la propia historia⁶⁸⁶.

⁶⁸³ ÍD., *Causa da decadência dos povos peninsulares nos últimos três séculos*, op. cit.: “Oponhamos ao catolicismo, não a indiferença ou uma fria negação, mas a ardente afirmação da alma nova, a consciência livre, a contemplação direita do divino pelo humano (...), a filosofia, a ciência e a crença no progresso (...). Oponhamos a monarquia centralizada, uniforme e importante, a federação republicana de todos os grupos autônomos (...). Finalmente à inércia industrial oponhamos a iniciativa do trabalho livre, a indústria do povo, pelo povo e para o povo. Não dirigida e protegida pelo estado, mas espontânea, mais organizada duma maneira solidária e equitativa, operando assim gradualmente a transição para o novo mundo industrial do socialismo...”

⁶⁸⁴ BRAGA, Teófilo, *As modernas Ideias na Literatura Portuguesa*, op. cit., pp. 236 y ss.

⁶⁸⁵ ÍD., *História da Literatura Portuguesa. O Romantismo*, vol. V, Lisboa, Europa-América, s. f., pp. 236 y ss.

⁶⁸⁶ QUINET, Edgar, *La France et la Sainte Alliance en Portugal*, cit. en BRAGA, Teófilo, *História da Literatura Portuguesa. O Ultra-Romantismo*, vol. VI, Lisboa, Europa-América, s. f., p. 55: “O respeito de si próprio, e o da terra natal, tal era o princípio de tudo o que se podia esperar da regeneração portuguesa”.

Por su parte, Eça de Queiroz apoyó la lectura histórica de Herculano y Oliveira Martins frente a la historia patriótica y oficialista de Pinheiro Chagas. En línea con Víctor Hugo y Proudhon, a raíz de de las masacres en Sadowa o Sedán de la guerra franco-prusiana, auguraba un sistema internacional sin patriotismos ni nacionalidades: “felizmente, o mundo vae vendo desaparecer essa praga funesta⁶⁸⁷”. Para el autor, el patriotismo luso era el resultado del encerramiento en sí mismo de la sociedad en la *saudade*. Eça abordó la cuestión ibérica en sus novelas: *A Batalha do Caia*, *Os Maias* y en sus crónicas políticas de 1867 para *Distrito Évora*. En *A Batalha do Caia*, narraba de forma metafórica un cataclismo político identitario similar al de 1580. Esa oportunidad era aprovechada por Portugal para renacer de su letargo. Por su parte, en *Os Maias*, el autor se preguntaba si Portugal podría resistir a las fuerzas centrípetas de las nacionalidades y al anexionismo español. Así mismo, proyectaba una imagen negativa de la *Comissão 1º de Dezembro*. De sus escritos se extrae la idea de que la regeneración solo llegaría después de una pérdida de la nacionalidad o una conquista española, y no de la búsqueda historicista de glorias históricas ya extintas⁶⁸⁸.

El 2 de enero de 1867, Casal Ribeiro pronunció un discurso en la Cámara de los Diputados exhortando la confraternización ibérica en el seno del respeto a las identidades históricas y a su historia, usos y costumbres⁶⁸⁹. Eça comentó el discurso en las páginas del *Distrito de Évora* insistiendo que nada unía a España y Portugal, únicamente odios, guerras, venganzas familiares, rencores y conquistas.

“Esta comunhão da mesma história é uma velha ideia, engelhada, sem verdade, sem originalidade (...). Todo o passado da Espanha foi uma luta com a Europa; todo o passado de Portugal, uma luta com o Mar (...); metade do sangue espanhol é africano; todo o sangue português é de raça latina⁶⁹⁰”.

En conclusión, la *geração* bebió de la política positiva de Comte –sobre todo Braga–, del organicismo de Renan⁶⁹¹, del federalismo de Proudhon y del socialismo de Marx y Engels. Reivindicaron un camino trasnacional, racional, progresista y positivista como alternativa y regeneración de la crisis política y moral de Portugal. La vinculación entre la ciencia y la historia facilitó una comprensión del pasado y del universo resultado de una sucesión de causas y efectos que el hombre podía reconocer gracias al método positivo.

⁶⁸⁷ QUEIRÓS, Eça de, *Notas Contemporâneas*, Porto, Liv. Lello & Irmão, 1944, [1911], p. 67. Dialéctica iberista y antiiberista de Eça de Queiroz en MEDINA, João, *Eça de Queiroz e a Geração de 70*, op. cit.

⁶⁸⁸ Vid. MEDINA, João, “Eça e a Espanha. Reflexos da Questão Ibérica na obra de Eça de Queiroz (1867-1888)”, *Arquivos do Centro Cultural português*, VII, 1974, pp. 299-340.

⁶⁸⁹ Discurso citado en *A Revolução de Setembro*, 3/01/1867.

⁶⁹⁰ *Distrito de Évora*, 21/02/1867: “Só dizemos que todos os portugueses podem jurar que a raça dos Miguéis de Vasconcelos acabou para sempre”.

⁶⁹¹ Su obra *L'Avenir de la Science* [1848] fue muy citada por el grupo. En dicha obra relacionaba el pasado con el atraso y la revolución científica con la emancipación del individuo, abriéndose una nueva era de esplendor en la historia de los pueblos.

A raíz de la Restauración borbónica de Alfonso XII y la obra institucional conservadora de Cánovas del Castillo –afín en su juventud a la unión ibérica–, a partir de 1875, el iberismo de aspiraciones políticas quedó circunscrito al pensamiento republicano federalista, al internacionalismo socialista y al imperialismo de los partidos ultraconservadores⁶⁹². El turno político de impronta británica marginó a estas formaciones políticas, lo que supuso en la práctica iberista una merma de las publicaciones periódicas –con las excepciones de los trabajos de Pi y Margall o Castelar– y de los debates políticos sobre el asunto. La cultura política del canovismo, centrada en el mantenimiento de la estabilidad institucional, así como la intensificación de los rituales colectivos patrióticos, apartaron la cuestión ibérica en aras del mantenimiento del orden público y la paz social. Además, las nuevas circunstancias internacionales y la resistencia armada de las colonias provocaron que los partidos institucionales se centraran en la estabilización interna y el moderantismo ideológico del gobierno asimiló los principios iberistas con el desorden y la inestabilidad del Sexenio democrático.

Si para la coyuntura política española el iberismo era una apuesta “impopular” por desestabilizadora y radical, para la monarquía portuguesa no era menos que una traición a la “nacionalidad” lusa. Los republicanos portugueses, en pleno proceso de conversión de planteamientos federalistas-internacionalistas a otros más bien patrióticos y simbólico-nacionalistas, fueron abandonando paulatinamente los discursos peninsulares. En Portugal, los esfuerzos del nacionalismo se centraron en el proyecto colonial africano, y el término “iberista” se convirtió paulatinamente en un adjetivo descalificativo, sinónimo de una traición cultural e identitaria a los principios constituyentes de la nacionalidad portuguesa.

Sin embargo, cabe destacar el repunte de un iberismo cultural o espiritual, vinculado a una unidad de acción racial o voluntarista que si bien respetaba la independencia de ambos países, invitaba a la unidad de destino para superar la decadencia y contrarrestar el poderío de las potencias europeas del norte. Esta formulación del iberismo tuvo un carácter marcadamente coyuntural y estuvo sujeto a la deriva de los acontecimientos de la política internacional. Por otro lado, se revalorizó un iberismo cultural y literario, de encuentros artísticos e intelectuales, que

⁶⁹² Vid. LÓPEZ CORDÓN, María Victoria, *El pensamiento político internacional del federalismo español*, op. cit., pp. 171-288. Un balance contemporáneo del período en RATTAZI, Mme., *L'Espagne Moderne*, Paris, E. Dentu Editeur, 1879. HERNÁNDEZ RAMOS, Pablo, *El iberismo en la prensa de Madrid, 1840-1874*, op. cit., destaca que con el fracaso de la Revolución Gloriosa el iberismo político perdió su “última oportunidad”, basculando sus postulados hacia posiciones más culturalistas.

favorecieron un creciente comercio de libros peninsulares y la traducción de obras a uno y otro lado de la frontera. Este iberismo se concretó en asociaciones culturales que no articularon un discurso homogéneo, pero sí permitieron un intenso trasvase de ideas y un conocimiento mutuo cuyo objeto, a largo plazo, era el de sentar las bases para una unidad política ibérica. Encontramos escasas referencias explícitas o ensayos sobre el iberismo político en este período, con contadas excepciones como la de Emilio Castelar. Los republicanos españoles exiliados mantuvieron contactos con sus homólogos lusos, lo que sin duda permitió estrechar lazos políticos en el marco de unos principios ideológicos compartidos más que en un proyecto articulado de unión ibérica. Buen ejemplo son las relaciones de Rodríguez Solís con Magalhães Lima, Bordalo Pinheiro, Alfredo Ribeiro, Teixeira Bastos, Teófilo Braga, Carrilho Videira o Sousa Brandão⁶⁹³.

En 1877, Ángel Fernández de los Ríos publicó *Mi misión en Portugal*, una autobiografía sobre su papel como diplomático en Lisboa ante Fernando de Coburgo⁶⁹⁴. El libro iba acompañado de una completa historia de las ideas iberistas –dividida en tres fases: desde la Independencia de Afonso Henriques hasta 1640; de la Restauración portuguesa hasta 1800; y de los comienzos del siglo XIX hasta 1869– y de un proyecto peninsular. La obra generó una gran polémica porque sacó a la luz despachos diplomáticos reservados y cuestionó el papel de los embajadores como perpetuadores de unos recelos institucionales que los pueblos ibéricos no reproducían. El libro se constituyó como el primer estudio sistemático de las ideas iberistas desde la independencia de Portugal, dedicando un significativo análisis a las obras, autores y expectativas peninsulares desarrolladas en el siglo XIX. Así mismo, incluía un pormenorizado repaso histórico desde el medievo de la historia compartida y de los acuerdos internacionales.

En primer lugar, Fernández de los Ríos partía de la heterogeneidad histórica y racial de los pueblos que habían pasado por la Península en diferentes oleadas colonizadoras, afirmando que “la nacionalidad portuguesa es una evidente y terminante rebelión contra las leyes geográficas y topográficas que la creación impuso a la Península”. Del mismo modo, “no es menos absurda la pretensión de esos historiadores que, tejiendo genealogía portuguesa, la han hecho arrancar de los lusitanos⁶⁹⁵”. El autor se apoyaba en la *Historia de Portugal* de Alexandre Herculano, la *Historia de la literatura portuguesa* de Teófilo Braga y en *Portugal et la Maison de Bragance* de Teixeira de Vasconcellos, obras en la que desde el método crítico historiográfico se habían cuestionado los mitos originarios de la nacionalidad portuguesa y su predestinación histórica. Relatos como el milagro de Ourique, según esta concepción crítica de los fundamentos imaginarios de la nación, no eran más que mecanismos al servicio de los reyes y las élites para enfrentar a los pueblos y

⁶⁹³ Vid. RODRÍGUEZ SOLÍS, Enrique, *Memorias de un revolucionario*, Madrid, Plutarco, 1931, pp. 249 y ss.

⁶⁹⁴ FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, Ángel, *Mi misión en Portugal*, op. cit.

⁶⁹⁵ *Ibid.*, p. 3. En p. 136: “El único fundamento de la nacionalidad portuguesa está en la ambición monárquica, que necesitando borrar la consanguinidad de los pueblos latinos, (...) levantó barreras imaginarias, hizo de los hermanos extranjeros, violó las leyes de la naturaleza en provecho de las dinastías y empleó todo su poder en poner obstáculos al panlatinismo”.

legitimar su posición. “La formación de la nacionalidad portuguesa fue un artificio monárquico, que la naturaleza condenó⁶⁹⁶”. Para el diplomático, la independencia portuguesa era el resultado de la acción individual de Afonso Henriques, no de un movimiento popular ni de una condición nacional previa⁶⁹⁷. Las teorías que desplegaba Fernández de los Ríos a lo largo del ensayo iban acompañadas de un completo aparato crítico de citas que pretendían avalar sus argumentos bajo el principio de autoridad⁶⁹⁸.

Los elementos fundamentales que sustentaban las diferencias nacionales en Europa eran la raza, la lengua y el territorio, aspectos en los que España y Portugal presentaban escasas divergencias según el autor. Ambas eran el resultado de los contactos entre musulmanes y cristianos, dando como fruto una civilización híbrida. La política dinástica del medievo culminó en la cabeza de los Felipes, cuando “la monarquía llegó a su paroxismo con Felipe II, que realizó el programa de la tiranía según la fórmula del derecho divino. Felipe creía que el cielo le había enviado sobre la tierra para obligar a la obediencia; mejor dicho, la adoración⁶⁹⁹”. En este sentido, Fernández de los Ríos aceptaba la tradición de la “leyenda negra” y atribuía a la mala gestión de la unión dinástica la causa de la escisión peninsular.

La segunda parte de *Mi misión en Portugal* presentaba un detallado recorrido por las gestiones diplomáticas que realizó el autor en Portugal en 1869 y una síntesis sobre la bibliografía iberista, destacando aquellos testimonios favorables a la unión peninsular y omitiendo los rechazos que provocaba entre las élites españolas y portuguesas. En la tercera parte abordaba el presente y el futuro de la unión e incidía en la matriz de su discurso: las monarquías eran las responsables de la división peninsular. El pueblo ibérico era partícipe de la unidad política que trascendía de su comunión racial, espiritual y geográfica.

La obra concluía con una serie de citas de autoridades políticas y literarias favorables a la unión ibérica o, cuanto menos, al acercamiento cultural y al conocimiento mutuo. Por ejemplo, a Almeida Garrett: “creo y veo que Portugal por la fuerza de las cosas, quisiera o no, convéngale más o menos, ha de hacerse inevitablemente provincia de España”; al duque de Palmela: “Después de la separación del

⁶⁹⁶ *Ibid.*, p. 21.

⁶⁹⁷ Esta cuestión centró los debates de las narrativas históricas nacionalistas lusas. La obra de Fernández de los Ríos despertó un unánime rechazo en la historiografía patriótica portuguesa. Vid. CORDEIRO, Luciano, “O livro do Sr. Fernández de los Ríos”, SAMPAIO, Rodrigues *et al.*, *A união ibérica e a candidatura d'el-rei D. Fernando. Resposta ao livro do Sr. Fernández de los Ríos Mi Misión en Portugal*, Lisboa, Of. Typ. de J. A. de Mattos, s. d., [1876], pp. 86-87; PALMEIRIM, L. A., *Portugal e os seus detractores. Reflexões a propósito do livro do Sr. Fernández de los Ríos, intitulado Mi Misión en Portugal*, Lisboa, Typ. da Biblioteca Universal de Lucas & Filho, 1877; CUNHA, Alfredo da, *Da formação da nacionalidade portuguesa e do estabelecimento da forma monárquica em Portugal*, Coimbra, Imp. da Universidade, 1881. Teófilo Braga incidió en una visión etnológica y determinista de la independencia lusa: ÍD., *História da literatura portuguesa*, op. cit.; ÍD., *Manual da História da Literatura*, Porto, Liv. Universal M. e Moniz, 1875; ÍD., *Curso da História da Literatura portuguesa*, Lisboa, Nova Livraria Internacional, 1885.

⁶⁹⁸ Refiere los artículos publicados por Casal Ribeiro en la *Revista Lusitana* en 1852 y por Sousa Brandão en julio de 1854 en las páginas de *O Progresso*.

⁶⁹⁹ FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, A., *Mi Misión en Portugal*, op. cit., p. 58.

Brasil no queda a Portugal más remedio que unirse a España”; o a Latino Coelho: “Felipe II nos conquistó con el terror y la sangre, la España de hoy nos ha de absorber por la comunión de ideas (...), una comunión fraternal y sincera, en que todos fuésemos simultáneamente conquistadores y conquistados⁷⁰⁰”.

Mi Misión en Portugal fue cuestionada en la prensa patriótica lusa, que vio en su publicación una *vendeta* de Ángel Fernández de los Ríos por el fracaso de la monarquía ibérica durante el Sexenio Revolucionario. En 1876, salía a la luz un folleto anónimo con el título de *Reflexões a Carta do Sr. D. Ángel Fernández de los Ríos*, en respuesta a un artículo publicado por el diplomático español en el que amenazaba con hacer públicos los archivos reservados de su período como embajador de España en Lisboa y de sus negociaciones secretas con Fernando de Coburgo. “Dispõe-se assim dos documentos officiaes de uma nação como se fossem cousa de propriedade particular?”⁷⁰¹ Para el autor, anónimo, Ángel Fernández de los Ríos era un iberista “encubierto” como Cánovas, Olózaga, Pío Gullón, Valera, Pi y Margall, Castelar, Morayta, Salmerón, Vidart, Figueras o Sinibaldo de Más⁷⁰². El diplomático español nunca habría velado por las buenas relaciones entre los países ibéricos, sino que había conspirado para alcanzar la unión de coronas, como atestiguaba el brindis que pronunció el 16 de mayo de 1871 en Madrid: “Con férvido entusiasmo brindemos por la dicha / de dos pueblos hermanos, España y Portugal; / y sea nuestro anhelo que Fénix de la historia / Iberia en sus cenizas recobre su unidad⁷⁰³”. También la obra de su secretario, Gonzalo Calvo Asensio, *Portugal en 1870*, constataba el filoiberismo del diplomático. El folleto, en último término, constataba la existencia del peligro ibérico en la prensa portuguesa, pese a haber superado los contextos históricos favorables a la idea⁷⁰⁴.

Ángel Fernández de los Ríos se había exiliado en Portugal tras la restauración canovista. Ante la amenaza del gobierno luso de expulsión por su activismo antiborbónico y proiberista, el diplomático amenazó en tal caso con airear la documentación reservada controvertida para diferentes autoridades portuguesas y españolas. Antonio Rodrigues Sampaio, Eduardo Coelho, Luciano Cordeiro y Pinheiro Chagas, en otra publicación, se sumaron a las críticas a Ángel Fernández de los Ríos ante sus amenazas: “agente secreto infeliz (...) o enfermo do occidente, não é Portugal, é ele⁷⁰⁵”.

⁷⁰⁰ *Ibid.*, p. 688. Estas frases sacadas de contexto fueron cuestionadas, entre otros, por RIBEIRO, Raphael, *O Iberismo dos monárquicos*, op. cit., pp 95 y ss.

⁷⁰¹ *Reflexões a Carta do Sr. D. Ángel Fernández de los Ríos*, s. I, Fornecedores da Casa de Bragança, 1876, p. 9.

⁷⁰² *Ibid.*, p. 12, reproduce artículo de *El Certamen*, 3/05/1869: “Todo Portugal sabe o que Sr. Fernández de los Ríos é um dos primeiros agentes ibéricos...” El autor era también crítico con los portugueses que habían permitido la extensión del iberismo: Herculano, Palmela, Saldanha, Rebello da Silva, Mendes Leal, Lopes de Mendonça o Casal Ribeiro.

⁷⁰³ *Ibid.*, p. 7. Y concluía e: p. 14: “Em Portugal não se acha um só homem digno, seja conservador, progressista, democrata ou absolutista, que perfilhe o pensamento ibérico e o propague”.

⁷⁰⁴ *Ibid.* Se refiere a las publicaciones en *La Nueva España*, *Las Novedades* o *La Soberanía Nacional*, los artículos de Modesto Fernández y González en *Retratos y Semblanzas*; la obra de Luis Vidart *Letras y Armas* y el libro de Calvo Asensio.

⁷⁰⁵ SAMPAIO, António Rodrigues, COELHO, Eduardo, CORDEIRO, Luciano y CHAGAS, Pinheiro, *A União Ibérica e a candidatura d'el-rei D. Fernando*, op. cit.

Antonio Rodrigues Sampaio ridiculizaba la capacidad de Ángel Fernández de los Ríos de buscar en el pasado personajes portugueses iberistas⁷⁰⁶. “Pois se ele declarou ibérico ao conde D. Henrique como não havia de fazer o mesmo a toda a gente!⁷⁰⁷”. También fue criticado por esconder con piel de cordero y palabras de respeto hacia la autonomía portuguesa al lobo iberista. En este sentido, Luciano Cordeiro afirmaba que “por mais que o revistam com as gallas das idéias revolucionarias (...) é um projecto reaccionario”, fruto del interés histórico español por el imperio y la grandeza⁷⁰⁸. En su artículo, Pinheiro Chagas trataba de cuestionar los análisis de Ángel Fernández de los Ríos sobre la lengua portuguesa y los orígenes del reino y del pueblo luso. Pinheiro Chagas se centraba en el error de *Mi Misión en Portugal* al hablar de la existencia de España antes del siglo XV y la excesiva simplificación que atribuía a la independencia del reino de Portugal y a la restauración de 1640 como meras conjuras palaciegas o actos individuales sin respaldo colectivo o patriótico. En este punto radicaba el principal debate historiográfico entre iberistas e antiiberistas. Era fundamental determinar si los orígenes de Portugal se debían a la ambición de unas élites o bien respondía a la voluntad del pueblo portugués o al determinismo teleológico, histórico, geográfico o racial. Pinheiro Chagas negaba radicalmente que la nacionalidad portuguesa fuera un artificio monárquico y defendía las respuestas de Fernando de Coburgo a las gestiones diplomáticas españolas al exigir la modificación de la constitución española para que la aceptación de la corona del Braganza no conllevara una unión de coronas ibéricas. Las respuestas diplomáticas de D. Fernando, lejos de alentar el iberismo, se ajustaron, según Chagas, a la conservación de la nacionalidad portuguesa en el contexto de los grandes imperios europeos. Por su parte, Luciano Cordeiro describió el libro de Fernández de los Ríos como una novela de intrigas palaciegas y rebatió la equívoca idea de que la nación portuguesa fue el resultado artificial de una monarquía y que no estuviera legitimada por una cultura, una lengua o una literatura característica y única. Además, la nación portuguesa era más antigua que la española, con solo cuatro siglos de historia⁷⁰⁹. El argumento era interesante desde una perspectiva historiográfica, ya que Luciano Cordeiro se preguntaba que si la nación portuguesa era fruto de la acción individual de los monárquicos, por qué esa acción, durante la época de los Felipes, no consiguió crear la nación ibérica. La clave estaría en la diferencia de nacionalidades que hacía inviable la unión. También se sumaba a las críticas al autor de *Mi Misión en Portugal* por considerar iberistas a todos los portugueses valiéndose de frases recortadas –“inoffensivas reflexões philosophicas”– y

⁷⁰⁶ FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, Ángel, *Mi Misión en Portugal*, op. cit., pp. 685-687, consideraba iberistas a Fernando, Afonso V, João II y Manuel I a tenor de sus políticas matrimoniales. En similares términos, NOGUEIRA, J. F. Henriques, “O iberismo e os seus adversarios”, *O Progresso*, 19/12/1854, p. 1.

⁷⁰⁷ SAMPAIO, Antóio Rodrigues, COELHO, Eduardo, CORDEIRO, Luciano y CHAGAS, Pinheiro, *A União Ibérica e a candidatura d'el-rei D. Fernando*, op. cit., p. 29.

⁷⁰⁸ CORDEIRO, Luciano, “O livro do Sr. Fernández de los Ríos”, *A União Ibérica e a candidatura d'El-Rei D. Fernando*, op. cit., p. 87.

⁷⁰⁹ *Ibid*, p. 83: “Somos até seus irmãos mais velhos. Nascemos primeiro, e quando a Hespanha actual era –se é que dexou de ser– uma expressão geographica apenas, e não uma unidade politica ou social, já nos éramos uma nacionalidade, um estado, uma individualidade social distincta”.

proclamas sacadas de contexto –“A maioria d’esses escriptores há de sentir-se verdadeiramente sorprendido de se achar, sem querer e sem pensar, transformada em argumento iberico com a maior simplicidade⁷¹⁰”–.

La obra de Fernández de los Ríos fue muy criticada en los sectores patrióticos lusos. En este sentido, Sebastião de Souza Dantas Baracho la cuestionaba por haber escondido aspiraciones iberistas en un sistema de seducción a partir de fiestas, encuentros literarios, discursos y brindis, y alertaba a los portugueses para que no entraran en el juego de las conmemoraciones de Calderón y otros encuentros de confraternización⁷¹¹. Esta obra, escrita en el contexto de los avances de los grandes imperios europeos y las expectativas españolas de completar el espacio peninsular con Portugal y Gibraltar y extender sus dominios al norte de Marruecos, alertaba de la posibilidad de que España e Inglaterra llegaran a acuerdos perjudiciales para Portugal en el seno de las conferencias internacionales. Otro peligro para la nacionalidad portuguesa era que, en el nuevo escenario de las potencias coloniales, España pactara con Alemania, Francia o Italia y se repitiese la historia del reparto de Portugal entre Napoleón y Godoy en Fontainebleau. La solución pasaba por mejorar el sistema defensivo del reino, extender la formación militar y el patriotismo en las escuelas primarias y estrechar nuevos lazos con Inglaterra. El autor alertaba a la opinión pública portuguesa de la amplia extensión del iberismo en la sociedad española, compartido por diferentes culturas políticas⁷¹². Este iberismo sería una patología inherente a la nacionalidad española.

El más argumentado estudio antiiberista en respuesta a Fernández de los Ríos fue *Portugal e os seus detractores*, de Palmeirim, dedicado a António Maria Fontes Pereira de Mello. Se trataba de una reflexión crítica sobre la historia de los iberismos y una vindicación sentimental y científica de la división peninsular. Para el autor, el diplomático español había intentado erigirse en el Cavour o Bismarck peninsular. Sin embargo, lejos de representar los ideales universalistas y pacifistas, Fernández de los Ríos había sido desleal a su país y a su misión diplomática al poner sus

⁷¹⁰ *Ibid.*, p. 79. Y concluía en p. 105: “o livro do Sr. Fernández de los Ríos mostra-nos claramente como uma boa política portuguesa tem de viver desconfiada e prevenida com as calorosas sympathias dos políticos hespanhoes, que, começando por contestar-nos a nossa legitimidade histórica e nacional não teriam de fazer um grande esforço de raciocinio para nos considerar uma simple provincia do seu paiz”.

⁷¹¹ BARACHO, Sebastião de Souza Dantas, *A Questão Ibérica*, Lisboa, Typ. do Diário Ilustrado, 1881, p. 21. El libro era una respuesta a “Dos pueblos hermanos”, *El Imparcial*, 22/06/1881, donde se celebraba la confraternización ibérica manifestada en las conmemoraciones de Camões, se lamentaba de la influencia británica en Portugal y proyectaba la constitución de un *Zollverein* ibérico y de una alianza ofensiva y defensiva.

⁷¹² *Ibid.*, p. 22: “Os partidos que mais afastados estão da governação do estado, como não têm de guardar as conveniências que ás outras parciais políticas se impoem, são mais expansivos; chegam mesmo a ser rudamente francos. Assim, o Sr. Menéndez Pelayo, (...) com o aplauso de todo o partido carlista, n’um banquete a que assistam alguns portugueses, que Portugal não tem condições algumas de vida independente e que na Península tudo é Hespanha e nada mais do que Espanha. O sr. Pi y Margall, pela sua parte, também há poucos dias proclamava bem alto, n’um dos seus discursos de propaganda federalista, (...)”.

intereses personales por encima de los nacionales. Al publicar la correspondencia reservada, en poco había contribuido a la confraternización peninsular⁷¹³.

Frente a la supuesta naturalidad geográfica e histórica de la Península, Palmeirim incidía en el conglomerado heterogéneo de pequeños reinos independientes que conformarían la identidad española, a diferencia de la homogeneidad de Portugal. Así mismo, ironizaba sobre la tendencia de Sinibaldo de Más y de Fernández de los Ríos de atribuir ideales iberistas a los grandes hombres de la cultura peninsular y relacionar con el iberismo las políticas matrimoniales medievales y modernas —“iberismo casamentero”⁷¹⁴—. Palmeirim cuestionaba el principio de individualidad que Fernández de los Ríos atribuía a las élites portuguesas en su independencia y restauración. Para ello, se apoyaba en los trabajos historiográficos de Rebello da Silva que incidían en el componente “popular” del levantamiento de 1640 y la voluntad independiente del pueblo portugués manifestada a lo largo de la historia. De esta forma, Portugal no sería la creación artificial, monárquica y antinatural, resultado de la aventuras de un noble francés ambicioso casado con una bastarda, tal y como argumentaran los historicismos iberistas⁷¹⁵. Palmeirim concluía su obra cuestionando la idea de que Portugal era el enfermo de occidente. La literatura portuguesa decimonónica —Almeida Garrett y Herculano— constataría la existencia de una nacionalidad diferenciada.

“Para acreditar que as nacionalidades vão desaparecer em breve, conheço apenas dois meios: 1. Ignorar a história, ou saber-a por formulas opacas, como os philosophos, que a não estudam nunca; ou então por logares communs litterarios, para conversar, como as mulheres a sabem. 2. E (...) é preciso também desconhecer a natureza tanto como a história, esquecer que os caracteres nacionaes de modo algum derivam dos nossos caprichos (...)”⁷¹⁶.

El programa de nacionalización, el giro conservador que habían desarrollado los estados-nación del último tercio del ochocientos y el paulatino proceso de adquisición de un discurso patriótico del republicanismo luso había desplazado las ideas iberistas de la utopía regeneracionista al peligro desestabilizador. El proceso revolucionario, la república y el federalismo habían quedado desacreditados en la política de la restauración canovista y el turnismo institucional portugués. Los iberismos, de concebirse como anhelos políticos, pasaron a reafirmarse en una serie de principios espirituales, artísticos y literarios que se traducían en un aumento de los contactos literarios y de las relaciones culturales a uno y otro lado de la frontera, siempre y cuando quedara al margen del debate la unión ibérica. Así mismo, los procesos revolucionarios unionistas habían terminado en la Europa de los grandes imperios

⁷¹³ PALMEIRIM, L. A., *Portugal e os seus detractores. Reflexões a propósito do livro do Sr. Fernández de los Ríos intitulado Mi Misión*, Lisboa, Typ. da Bibliotheca Universal, 1877, pp. 8 y ss. Se apoyaba en artículos publicados por Luciano Cordeiro en el *Commercio Portuguez*, Pinheiro Chagas en *Diário da Manhã*, Mendes Leal en *A América* y António de Serpa.

⁷¹⁴ *Ibid.*, p. 25 y ss.

⁷¹⁵ *Ibid.*, p. 122.

⁷¹⁶ *Ibid.*, p. 196.

y de los nacionalismos étnicos. Los proyectos peninsulares quedaron arrinconados ante los avances del nacionalismo luso y español en sus proyectos de extenderse a la población a través de los símbolos, las conmemoraciones o la educación nacional.

El modelo canovista se caracterizó por la búsqueda de la estabilidad institucional a través del turno político. Sin embargo, el abandono de posturas iberistas unionistas se tradujo en un aumento de los contactos con fines culturales y literarios. Buena muestra de ello lo encontramos en 1882 con la creación de la Liga Literaria Hispano-Portuguesa propuesta por Leopoldo Alas “Clarín”, la fundación al año siguiente de la revista *La Ilustración Ibérica* –que recogió durante la década noticias y artículos relacionados con el iberismo cultural– y la creación en 1885 de *La Unión Ibero-Americana*. El interés cultural por Portugal también se tradujo en un acercamiento historiográfico en manuales generales y obras de referencia educativas a la historia compartida y la caracterología peninsular, tendencia de análisis que se había abordado con profusión durante el sexenio⁷¹⁷.

Una buena prueba de la desilusión iberista experimentada por la clase política española del canovismo la encontramos en Juan Valera. La percepción de Portugal del diplomático sufrió un severo cambio cuando fue nombrado embajador plenipotenciario de España en Lisboa en 1881. Diez años antes, Juan Valera, por entonces presidente de la sección literaria de la Asociación Hispano-portuguesa, ya manifestaba sus reticencias sobre la cultura y la población portuguesa. El desencanto iberista no era exclusivo de Valera. Durante el Sexenio, el iberismo se había convertido en un agente ideológico desestabilizador para la opinión pública y la clase política lusa. La monarquía portuguesa se había blindado de la influencia del peninsularismo en un intento de evitar la extensión del proceso revolucionario a su país. En 1881, cuando Juan Valera fue nombrado embajador en Lisboa, aún albergaba ciertas ilusiones ibéricas en el país vecino. Según escribió a Menéndez Pelayo, “el iberismo portugués progresó aquí, sobre todo entre republicanos. El odio a Inglaterra le da muchas alas (...). Quieren ir para el centenario de Calderón con banderas y otros primores⁷¹⁸”. La relación epistolar entre Valera y Menéndez Pelayo manifiesta el progresivo desencanto del diplomático con la cultura y el pueblo portugués. En 1883, escribió:

“En mi afecto a los portugueses hay grandes altas y bajas, y las bajas son más recuentes que las altas. Estos señores son insufribles de vanos, de hinchados y de rebeldes y de traidores a su raza (...). Ya preveía yo que los

⁷¹⁷ Vid. MORENO Y ESPINOSA, Antonio, *Compendio de Historia de España*, 3ª ed., Cádiz, Imprenta de la Revista Médica, 1880 [1868]; MONREAL Y ASCASO, Bernardo, *Curso elemental Historia de España*, Madrid, Imprenta y Estereotipia de Aribau y Cia, 1879 [1868]; PULIDO Y ESPINOSA, José, *Historia de España*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de los Sucesores de N. Ramires y Cia, 1885; PEDREGAL Y CAÑEDO, *Postrimerías de la Casa de Austria en España*, Madrid, Imprenta de Fortanet, 1886; ÍD., *Estudios sobre el engrandecimiento y la decadencia de España*, Madrid, F. Góngora, 1878.

⁷¹⁸ Carta fechada el 8 de abril de 1881, cit. en ARTIGAS FERRANDO, Miguel y SAÍZ RODRÍGUEZ, Pedro, *Epistolario de Valera y Menéndez Pelayo (1877-1905)*, Madrid, Espasa Calpe, 1946, pp. 81-82. Menéndez Pelayo destacaba por entonces en el horizonte cultural español por su interés por las publicaciones portuguesas. Vid. MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino, *Epistolario*, ed. de Manuel Revuelta, Tomo VI, Madrid, 1893, pp. 77 y ss.

artículos de los periódicos españoles requebrando últimamente a los portugueses, defendiéndose de los insultos de Inglaterra y proponiendo la Alianza española iban a producir aquí el efecto de siempre: la desconfianza (...) Yo me inclino a creer que de estos gallegos rebeldes, afectos y enemigos de su propia casta no sacaremos jamás partido con halago⁷¹⁹.

El escritor terminó en 1883 su actividad diplomática en Portugal, renegando de las ideas iberistas y planteando como solución una mera coexistencia pacífica entre ambos estados. Esta perspectiva de la cultura, la política y la sociedad portuguesa no impidió que Valera destacara como uno de los autores lusófilos más destacados de la literatura española, como atestigua la reseña a la *Historia de la civilización ibérica*, de Oliveira Martins. Si bien rechazaba el iberismo político, apostaba por un nuevo planteamiento cultural y espiritual peninsular que partiera de la mutua aceptación de las dos identidades nacionales y los dos estados. En 1889, Valera volvió a pronunciarse sobre el iberismo en la reseña a *Portugal Contemporáneo*, de Rafael María de Labra⁷²⁰. Si bien destacaba el interés de la obra y los profundos conocimientos de Labra sobre la realidad portuguesa —como ya hiciera con Oliveira Martins—, Valera rechazaba la unión a partir de argumentos que giraban en torno al desconocimiento cultural y los celos históricos. La empresa unionista nacería débil y fracasaría, ya que los nuevos tiempos aconsejaban políticas radicalmente opuestas⁷²¹.

Sin embargo, encontramos un buen exponente de los nuevos iberismos culturales en la publicación en Barcelona de *La Ilustración Ibérica. Seminario científico, literario y artístico redactado por los más reputados escritores de España y Portugal*, editada entre 1883 y 1898 bajo la dirección de Ramón Molinas. La cabecera de la revista era una ilustración con los escudos de armas portugueses y españoles, uno a cada lado, así como una sucesión de objetos relacionados con la ciencia, la literatura y las artes y con un fondo dominado por la silueta de edificios representativos peninsulares. Además, en su primer número, publicó los retratos de Camões, Cervantes y Homero. El objetivo de la publicación era “contribuir a que, sin la utópica unión ibérica, utópica en cuanto significa que la sumisión de un pueblo al otro, la conquista del uno por el otro, las dos naciones que constituyen nuestra Península se conociesen y se amasen⁷²²”. Es decir, una serie de objetivos culturales: estrechar

⁷¹⁹ Carta del 5 de mayo de 1883, *Ibid.*, pp. 92-93. En otra carta, del 19 de julio de 1881, cit. en *Ibid.*, p. 91: “Cada día estoy más desencantado del iberismo y, sobre todo, de los portugueses. Me parece profundo ese dicho de Tamayo: No quiero a Portugal si no me la dan despoblado”. Y el 29 de julio de 1881: “Esto es bello como país y delicioso como clima; pero, ¡qué gente Dios mío, qué gente! El mejor de los portugueses es una caricatura de un español de igual clase...”

⁷²⁰ VALERA, Juan, *Obras Completas*, op. cit., tomo II, pp. 814-815.

⁷²¹ *Ibid.*, p. 815: “Por ahora la unión está harto distante, y conveniente quizá que lo esté. Ya lo hemos dicho: la unión de dos ruinas traería ruina mayor y no restauración ni renacimiento (...). Esta misma negación que en Portugal hay de España, ¿para qué negarlo?, no proviene solo de nuestra desidia, sino de cierto menosprecio vulgar e injusto y de la cándida admiración (...) hacia lo inglés o lo francés, desdeñando todo lo nuestro (...). Razón tiene, pues, O Século en responder con desvíos a las cándidas muestras de ternura y a los ofrecimientos de alianza y de uniones que periódicos de aquí han hecho”.

⁷²² Prospecto para el año 1884. cit. en MARTÍNEZ-GIL, Víctor, “La Ilustración Ibérica i la cració d'un mercat literari peninsular”, *Els Marges*, 71, 2002, p. 44. *ÍD.*, *El naixement de l'iberismo catalanista*, op. cit.

vínculos, difundir las letras y las artes de los dos países, traducir a los buenos escritores e imprimir los grabados a todas las “clases”. En la revista colaboraron asiduamente Clarín, Echegaray, Benito Pérez Galdós, Castelar, Pi y Margall, Teófilo Braga o Altamira. En 1889 publicó los artículos iberistas de Joaquín García-Goyena, sustentados en la unidad cultural y económica como pasos previos a la construcción de una unidad ibérica política⁷²³. La unidad de España garantizaría la posición privilegiada del país en el concierto internacional político pero también artístico, científico y literario. “Las fronteras lusitanas no pudieron impedir desde hace siglos que toda la Península se alzara a un solo impulso⁷²⁴”. La unidad comenzaría en el plano literario, “dejando aparte el problema que bajo distintas formas han planteado los políticos, sin resultado alguno”. Serían los poetas los que proyectarían los anhelos de unidad peninsular junto a otras iniciativas como la unificación monetaria, “afluyendo al seno de Portugal y España los productos de la humana inteligencia por medio de las exposiciones y congresos (...) y haciendo desaparecer las fronteras...”⁷²⁵

■ 7.1. LAS NACIONALIDADES DE PI Y MARGALL

“De los poetas que allí florecieron hemos leído, cuando más, a Camões, y aún a este no en su lengua. De los modernos apenas sabemos el nombre (...). Sin embargo, la muchedumbre, aún la medianamente instruida, sabe de España lo que de Portugal nosotros⁷²⁶”.

Francisco Pi y Margall fue el introductor de las ideas republicanas y federales de Proudhon en la política española, a raíz de la publicación de sus traducciones así como de sus estudios: *La reacción y la Revolución* en 1854 y *Las Nacionalidades* en 1876⁷²⁷. En la primera de estas obras sentó las bases de una democracia radical republicana, contraria a los privilegios y a la extensión del centralismo homogeneizador. Para Pi y Margall, la soberanía y autodeterminación del individuo y su articulación en sociedad a través de pactos sinalagmáticos debían prevalecer sobre los intereses del estado. “La sociedad, deduzco, o no es sociedad, o si lo es, lo es en virtud de mi consentimiento⁷²⁸”. Esta noción individualista hacía de la propia aceptación del pacto la base de legitimación del estado y de la nacionalidad, y no la pertenencia a un territorio geográfico o a una comunidad histórica. La libertad únicamente estaría asegurada bajo una confederación que limitara la autoridad del estado central. La descentralización, por lo tanto, supondría una

⁷²³ GARCÍA-GOYENA, Joaquín, “Unión Ibérica”, *La Ilustración Ibérica*, 4/05/1889 y 11/05/1889.

⁷²⁴ *Ibid.*, 4/05/1889, p. 278.

⁷²⁵ *Ibid.*, 11/05/1889, p. 298.

⁷²⁶ PI Y MARGALL, Francisco, *Las nacionalidades*, introd. y notas de Antonio Jutglar, Madrid, EDICUSA, 1973 [1876], p. 311-312.

⁷²⁷ Vid. el ensayo canónico de JUTGLAR, Antonio, *Federalismo y revolución. Las ideas sociales de Pi y Margall*, Barcelona, Universidad de Barcelona, 1966; *ID.*, *Pi y Margall y el federalismo español*, Madrid, Taurus, 1975.

⁷²⁸ PI Y MARGALL, Francisco, *La reacción y la revolución*, op. cit., p. 204.

fórmula evolutiva de debilitamiento del poder central y facilitaría el desarrollo de las libertades humanas.

Pi y Margall dirigió a partir de 1864 el periódico *La Discusión*, donde se concentraron los debates entre republicanos centralistas y federales y se radicalizó la oposición a Isabel II. Frente a la visión individualista y republicana de Emilio Castelar, Pi y Margall abogaba por el socialismo utópico⁷²⁹ y el federalismo. Por estas fechas, Pi también participaba en el diario *La Democracia*, órgano del Partido Democrático dirigido por Castelar. La crisis de la monarquía española y el aumento de la censura y la represión le llevaron al exilio a París —donde comenzó la traducción de las obras de Proudhon—, hasta que regresó en 1869 como diputado en el Congreso por la jurisdicción de Barcelona. Tras el fracaso de la República y del federalismo, Pi se retiró de la política parlamentaria y dio forma a su obra más influyente: *Las nacionalidades*⁷³⁰.

El modelo de la Restauración impuso un férreo centralismo y reforzó los mecanismos del estado para homogeneizar y nacionalizar el país bajo un principio unitario. En esta coyuntura, Pi ofreció una alternativa federal al modelo centralista. Su planteamiento identitario de España partía de la agrupación de diferentes nacionalidades a partir de pactos, en un movimiento ascendente. Su propuesta no solamente se presentaba como un proyecto federal, sino como un verdadero programa de regeneración nacional. España, según Pi, era un ser compuesto y heterogéneo, naturalmente federal por su constitución heterogénea de pueblos: cartagineses, judíos, fenicios, árabes, godos etc. Si bien representaba una nacionalidad a escala peninsular, por sus tradiciones y culturas históricas diferenciadas no podía estar administrada desde el centro. La federación sería “un sistema por el cual los diversos grupos humanos, sin perder su autonomía en lo que les es peculiar, se asocian y subordinan los intereses de los de su especie para todos los fines que le son comunes⁷³¹”, un entramado sinalagmático, no historicista. La única función del estado central sería la de velar por los derechos, el respeto y la integridad de cada territorio. El derecho ciudadano no emanaba del estado central, sino del propio pueblo que a partir de pactos lo construía. La clave estaba, según Pi, en que las federaciones respondían a un sistema natural y progresivo, en tanto que se establecería la unidad sin destruir la variedad. De esta forma, la federación no rompería la nación, sino que más bien la reforzaría, al permitir que cada municipio y provincia se desarrollase dentro de la unidad. El principio unitario de las nacionalidades iba en contra de la tradición histórica peninsular:

⁷²⁹ ENGELS, F., *Los bakunistas en acción*, cit. en PI Y MARGALL, F., *Las nacionalidades*, op. cit., p. 44: “Pi era de todos los republicanos federales el único socialista, el único que vio la necesidad de fundar la República sobre los trabajadores”.

⁷³⁰ Su influencia se extendió al desarrollo del regionalismo y nacionalismo federalista de autores como Rovira i Virgili, el catalanista Valentí Almirall o el galeguista Alfredo Brañas.

⁷³¹ PI Y MARGALL, Francisco, *Las nacionalidades*, op. cit. p. 49. En p. 79: “El pacto a que principalmente me refiero en este libro es el espontáneo y solemne consentimiento de más o menos provincias o Estados en confederarse para todos los fines comunes, bajo condiciones que estipulan y escriben en una Constitución”. Así mismo, Pi y Margall desarrolló su ideario en la *Constitución Federal* de 1883 y en el *Programa del Partido Federal* de 1894.

“por haberse formado contra la tendencia y las tradiciones de nuestro pueblo, nos ha llevado al mayor desorden que puede ver nación en el mundo, o la imposibilidad de construir nada como no haya sido el despotismo (...), ha matado la espontaneidad y debilitado la energía así de las provincias como de los municipios. Condenados unos y otros a vivir a la sombra del estado (...), a esperar del poder central mejoras que habían podido y debido obtener por su propia iniciativa, han caído, cual más, cual menos, en una inercia nada favorable a los intereses de la Patria⁷³²”.

Contrarios a esta concepción compuesta de la nación española, se posicionaron los republicanos unitarios, entre los que destacó Salmerón. Según sus planteamientos, la nación española no era fruto de pactos entre pueblos y culturas heterogéneas, sino que su identidad constituía por sí misma una cultura natural y providencial. “Lejos de ser una creación arbitraria y artificial o mero efecto del acaso...”⁷³³ Es decir, la nación de Salmerón contaba con unas bases naturales, un suelo, una raza —o fusión de razas— y una historia que proyectaba a la Península hacia la unidad. En el mismo sentido, Castelar incidía en que la nación española no estaba formada por pactos,

“ni por escrituras ni por convenios; nos une a ella, lo mismo que nos une a nuestros padres, el nacimiento de nuestra vida, la sangre de nuestras venas, la esencia de nuestra complexión, la palabra de nuestra lengua en el hogar aprendida, el apellido y el nombre con que nos distinguimos en la sociedad y nos presentamos ante la historia, los átomos calcáreos de que están compuestos nuestros huesos, las raíces de nuestra existencia hundidas en el polvo donde duermen las generaciones que fueron, el sepulcro mismo en el que ha de reposar nuestro cadáver, la naturaleza que nos une con el clima, la historia que nos une con los tiempos pasados, la voluntad de Dios que nos ha concedido en patria esta nación, por cuya integridad, por cuya totalidad, por cuya unidad, amor exaltado, pasión frenética, idolatría eterna de los corazones españoles, morirán cien mil veces todos tus hijos, como dignos héroes de la epopeya inmortal que se ha repetido por más de diez siglos⁷³⁴”.

⁷³² *Ibid.*

⁷³³ SALMERÓN, Nicolás, “Cartas sobre el estado de la civilización presente”, *Homenaje a la buena memoria de don Nicolás Salmerón y Alonso: trabajos filosóficos y discursos políticos seleccionados por algunos de sus admiradores y amigos*, Madrid, Gaceta Administrativa, 1911, pp. 109-110: “Menguado concepto tendría quien pensar que la Nación consiste en una mera colectividad de individuos que por arte de pura voluntad o misterio de las fuerzas que se unen y conviven en relaciones que pactan o bajo instituciones que los más poderosos y afortunados forjan e imponen. (...) no viene el hombre al mundo como cae un aerolito del cielo, sino como hijo de su pueblo y de su tiempo, llevando en sí la sangre y el espíritu común que constituye su patria. ¿Quién puede desconocer o negar el genio nacional (...)?” Vid. DE DIEGO ROMERO, Javier, *Imaginar la República. La cultura política del republicanismo español, 1876-1908*, op. cit.

⁷³⁴ CASTELAR, Emilio, “Discurso pronunciado en la sesión del 14 de noviembre de 1881 sobre el mensaje a la corona”, *Revista Contemporánea*, vol. 36, 1881, p. 229. Las palabras de Castelar destacaron por su elocuencia a la hora de concebir la nación española como una comunidad esencial y natural. CASTELAR, Emilio, “Habla Castelar”, *El Globo*, 4/04/1899: (La nación) “es una comunidad de origen, de raza, de costumbres, de recuerdos, de historia, de esperanzas, de inspiraciones artísticas que no pueden perderse, que no pueden disminuir porque constituyen el más rico tesoro de nuestra vida”.

Por el contrario, la idea fundamental que reflejaba *Las Nacionalidades* era que la decadencia de la nación se explicaba por la renuncia espiritual de las instituciones a las bases históricas municipales y federativas propias a la nación. El pasado de la nación española demostraba su formación heterogénea en lenguas, tradiciones y patrones culturales. Los municipios constituirían las provincias y las provincias la nación, no en el sentido contrario. Si España era la suma libre y pactada de sus partes, los antipatriotas serían aquellos que insistían en la imposición del modelo unitario, que no correspondería a la tradición nacional. Sin dotar de autogobierno a los pueblos constitutivos de la nacionalidad española, el estado no superaría el estado de crisis en el que se encontraba sumido. La democracia no podía concebirse en España sin la articulación de un modelo federal y la regeneración nacional no comenzaría hasta que las instituciones respetasen las formas naturales de la nación⁷³⁵. La Restauración canovista había asentado su modelo conservador en base a unos criterios patriótico-historicistas y efectistas que entendían la nación como una esencia providencial o un espíritu, no como una voluntad o un contrato.

Pi y Margall firmó el prólogo de la tercera edición de *Las Nacionalidades* con el significativo nombre de “El Pacto.” Las discrepancias que habían surgido en el seno del republicanismo en torno al modelo de estado llevaron a Pi y Margall a actualizar su obra con un elogio del pacto como medio de constitución de un acuerdo duradero entre los diferentes cuerpos de la nación. Si bien rechazaba la búsqueda en las historias de los principios esenciales de la nación, sí que mostraba interés por el conocimiento del pasado como medio de comprensión de la mutabilidad de todas las naciones europeas y de la consustancialidad del modelo federal en la Península. Las naciones no tenían su origen en la naturaleza o en la historia, en tanto que su estado constante de cambio las definía como fenómenos sociales coyunturales. “Se unen pueblos de diferente raza y diferente lengua, y se dividen los de una misma lengua y una misma raza. Viven juntos pueblos que se rigen por diversas leyes; y separados, pueblos que obedecen a unos mismos códigos⁷³⁶”. Sin embargo, Pi recurría a la historia en busca de diferentes modelos jurídicos constitutivos de la nación española. Lo que quedaba claro era que al margen de lenguas, usos y costumbres, eran los pactos los que formaban las nacionalidades. Ni la religión ni el recurso de la fuerza habían demostrado en el pasado su utilidad como aglutinador de identidades. “Por la fuerza ganamos Portugal y por la fuerza la perdimos⁷³⁷”. Para Pi y Margall, el pacto era el principio motor de las nacionalidades, el lazo jurídico voluntario que sella la pertenencia libre y responsable a la nación. “Cuando se encienden guerras como la de Portugal, el derecho está en las provincias contra la unión, y no en la nación contra las provincias. Contra la fuerza hay siempre la fuerza, y sobre la fuerza está siempre la soberanía de todo ser humano”. De

⁷³⁵ Discurso pronunciado por Pi y Margall en el Teatro Alhambra de Madrid, el 8 de julio de 1890. Cit. en, *Las nacionalidades*, op. cit., pp. 57-58: “Se engañan o quieren engañarnos aquellos que suponen realizada la obra de la democracia (...), no lo será mientras no sean autónomas las regiones y los municipios, sin lo cual no serán nunca posibles ni el pleno desarrollo de la vida nacional ni la libertad de los ciudadanos. Las autonomías son el coronamiento de la democracia”.

⁷³⁶ ÍD., *Las nacionalidades*, op. cit., p. 75.

⁷³⁷ *Ibid.*, p. 77.

esta manera, el pacto se convertiría en el único medio legítimo para la constitución de las naciones. “Temer que por el pacto se disgreguen en España las provincias es, por fin, abrigar la idea de que permanecen unidas por el solo vínculo de la fuerza⁷³⁸”. En última instancia, el pacto no era posible sin la plena autonomía y consentimiento que garantizaba la república federal.

Las nacionalidades se oponía a la formación de grandes entramados estatales regidos bajo principios unitarios —como había sucedido en Alemania e Italia— y al imperialismo al que se habían lanzado las potencias europeas. Pi, como hiciera Proudhon, defendía y justificaba la existencia de pequeños pueblos, susceptibles en su autonomía de constituirse en grandes naciones a partir de pactos sinalagmáticos y conmutativos. Pese a no participar de la legitimación historicista de las naciones, recurrió a la historia en busca de ejemplos de la heterogénea constitución nacional. “Busco el motivo de las nacionalidades y no sé encontrarlo racional ni legítimo⁷³⁹”. Ni los principios geográficos, ni la violencia, ni la historia o la religión compartida son elementos suficientes para la constitución de una nación duradera y de una patria compartida. En *Las nacionalidades*, Pi desmontaba los criterios clásicos de formación de las identidades. En el capítulo IX, abordaba el criterio de las razas, que estimaba insuficiente para explicar el fenómeno nacionalista. Determinadas naciones estaban formadas por razas diferentes y en otros casos las mismas razas habitaban estados enfrentados. Portugal era un buen ejemplo de la imposibilidad de establecer criterios raciales, históricos o geográficos en la constitución de identidades. La unidad, mostraba la historia, había sido una fuente de absolutismo. La imposición de naciones desde un centro sin respetar los fueros y tradiciones de las provincias, los municipios y los individuos, constituía una imposición política, no natural. Para Pi y Margall, las corrientes filosóficas que vaticinaban el progreso del universalismo no se ajustaban a la realidad política europea. Las religiones, los estados y las economías tendían cada vez más al enfrentamiento, a fracturarse por encima de los anhelos internacionalistas. Un estudio de la realidad sociopolítica del mundo invitaba a pensar que este no caminaba hacia la unidad, sino por la forma de grandes imperios, que “unen los intereses hasta lo que la guerra desune⁷⁴⁰”.

Según el federalismo de la segunda mitad del siglo XIX, la escala propia de los pueblos eran los municipios y las provincias⁷⁴¹. A partir de la pequeña escala, la provincia, conformada por la libre asociación de ciudades, se presentaba como la sociedad política por excelencia. Sin embargo, dichos acuerdos quedarían invali-

⁷³⁸ *Ibid.*, p. 78.

⁷³⁹ *Ibid.*, p. 100.

⁷⁴⁰ *Ibid.*, p. 171.

⁷⁴¹ El municipalismo tuvo especial importancia en las narraciones históricas liberales de la primera mitad del siglo XIX. En Portugal destacó la defensa romántica e historicista del municipio de Herculano y de Henriques Nogueira. También el federalismo recurrió al municipio como base administrativa del modelo político. PROUDHON, P.-J., *Contradicciones políticas. Teoría del movimiento constitucional en el siglo XIX*, Madrid, Dirección y Administración, 1873, pp. 128-129: “El municipio es por esencia, como el hombre, como la familia, como toda individualidad inteligente y moral, un ser soberano”. Soberanía respecto al modelo de gobierno, la administración local, las contribuciones e impuestos, la educación, la justicia, la prensa, las sociedades, la banca, etcétera.

dados en los modelos políticos fruto de conquistas. Pi y Margall estimaba que las federaciones debían constituirse como un sistema en el que “los diversos grupos humanos, sin perder su autonomía en lo que les es peculiar y propio (...) [establezcan] la unidad sin destruir la variedad y puede llegar a reunir en un cuerpo la humanidad toda sin que se menoscabe la independencia ni se altere el carácter de naciones, provincias ni pueblos⁷⁴²”. Este modelo idealizado se había hecho realidad en los Estados Unidos de América y en la Confederación Suiza.

El estado central se encargaría en la confederación de regular la legislación mercantil, las aduanas, el tráfico marítimo y fluvial, la acuñación de moneda, los pesos y medidas, controlar los caminos y canales así como los correos y los telégrafos. Y, sobre todo, velar por la libertad, la autonomía y el cumplimiento de los pactos sinalagmáticos entre los estados. Dicha confederación no generaría vínculos afectivos de identidad en caso de producirse bajo amenaza o conquista. El poder central, así mismo, se encargaría de las relaciones internacionales, del ejército, la recaudación de los impuestos necesarios para los gastos de la confederación y la formación de tribunales. En definitiva, un papel regulador de las relaciones entre los estados miembros de la confederación.

Pi y Margall, tras comparar los modelos federales de Suiza y Estados Unidos y las constituciones de Alemania y Austria, abordó la estructura política peninsular incidiendo en el conglomerado de naciones, lenguas y religiones que desde la antigüedad la conformaban. En este sentido, el autor analizaba la identidad de Portugal en la Península como otro pueblo más de la nación española que, debido a la política centralista e imperialista de los Felipes, había logrado su independencia. Un capítulo de *Las nacionalidades* está dedicado a explicar cómo se podría haber evitado el conflicto de 1640 que, en resumen, pasaría por la limitación del absolutismo⁷⁴³. Es en este punto donde radicaba la importancia del pensamiento de Pi y Margall en la estructuración de un discurso iberista y federal. Más que un proyecto político de futuro, la federación ibérica supondría la recuperación del espacio compartido de la nacionalidad española que el absolutismo de los Felipes había escindido. La nacionalidad española, entendida como patria, aún no se había recuperado de la supresión de los fueros catalanes, valencianos, baleares y aragoneses. Era el centralismo absolutista la causa primera de la decadencia nacional y solamente superando el nacionalismo centrípeto la patria podría despertar de su letargo. El levantamiento popular de 1808 demostraba que las juntas municipales y provinciales eran consustanciales al alma de la nación y que la unidad nacional únicamente podría ser fruto de la variedad local. Porque “las naciones, que de tiempo inmemorial se han establecido en tierra de España han tendido por muchos siglos al aislamiento, siempre a la independencia⁷⁴⁴”. En definitiva, Portugal era la consecuencia

⁷⁴² PI Y MARGALL, Francisco, *Las nacionalidades*, op. cit., p. 187.

⁷⁴³ *Ibid.*, pp. 287-288: “Con el sistema federal todas estas dificultades habrían desaparecido: cada reino habría conservado la libertad de formar por sí sus leyes; el rey, por la Asamblea federal, las habría dictado a toda la Península: no habría habido virreyes; los funcionarios reales habrían tenido determinada su esfera de acción por las leyes del poder federal”.

⁷⁴⁴ *Ibid.*, p. 300.

visible de la renuncia a los valores nacionales de las monarquías absolutas⁷⁴⁵. Pi y Margall se mostraba cauto con la federación con Portugal, en tanto que los reuelos históricos aún seguían vigentes en el país vecino. “Tal ha sido la influencia de nuestra política; tal la obra del unitarismo⁷⁴⁶”. A diferencia del historicismo liberal y del nacionalismo de la Restauración, Pi destacaba la pluralidad peninsular de lengua, razas, geografía e historia. Consideraba que el verdadero desarrollo del estado español precisaba de una articulación federal que se hiciera extensible a Portugal. “España forma nación, pero una nación compuesta por antiguas naciones, que aún conservar su particular fisonomía⁷⁴⁷”.

Contrario al republicanismo federal igualitario, Horacio Esk Ferrari publicó *A hegemonía de Portugal na Península Ibérica*, una influyente obra en la que llamaba al liderazgo portugués en la federación ibérica en clave mesiánica para superar el estado de decadencia. Según Ferrari, Portugal tenía la misión providencial de regenerar los pueblos inferiores. En este sentido, el pueblo portugués estaría llamado a liderar la Península como había hecho Prusia o el Piamonte, idea cuestionada por Oliveira Martins⁷⁴⁸. La obra fue el resultado de una estancia del autor en España en 1874. Para Ferrari, la hegemonía, desde el punto de vista etimológico, hacía referencia a una autoridad superior que actuaba como directriz moral, no legal ni jurídica. Esta sería la hegemonía que Portugal debiera ejercer sobre a España, en tanto que su estado de civilización era superior en una conceptualización orgánica y progresista del mundo que bebía de Herbert Spencer. En el paulatino proceso unívoco hacia la civilización, las naciones más civilizadas deberían actuar de faro de las demás. Portugal sería para la Península esa fuerza civilizadora donde se concretarían los anhelos federales e iberistas. La ciencia positiva y la historia habían constatado el proceso de integración paulatina del universo en los horizontes uniformizadores de la civilización y del progreso. La historia de las últimas décadas constataba el retraso de España respecto a Portugal por sus conflictos políticos y sus guerras civiles, a diferencia de la paz y la estabilidad social que caracterizaban al país vecino. España era un país “perturbado por aspirações as mais disparatadas, caminha em processo de dissolução ou desagregação sucessiva”. Portugal, por su parte, “avança num sentido opposto, assinalado cada dia por mais um passo na

⁷⁴⁵ *Ibid.*, p. 310: “Bajo el principio federativo, o no se habría separado, o, si lo hubiese hecho, habría vuelto espontáneamente al seno de la antigua patria (...). Portugal no rompió, como se ha dicho, con España sino porque no le respetamos la autonomía a que le daban derecho la naturaleza y la historia; es de todo punto falso que rompieron por la influencia y los sordos manejos de sus anteriores reyes”. El capítulo 9 del Libro III está dedicado a Portugal. Sin embargo, en el proyecto de constitución federal que publica en 1873 no incluye al país vecino como provincia española, aunque sí la considera una nacionalidad más dentro de patria la española.

⁷⁴⁶ *Ibid.*, p. 312.

⁷⁴⁷ PI Y MARGALL, Francisco, “Carta del Sr. D. Francisco Pi y Margall, leída en la velada política y artística, celebrada en el teatro de Ribas de Barcelona, en la noche del 11 del actual”, *La República*, 21/02/1886. Por fisonomía se refería al conjunto de elementos y factores que diferenciaban las identidades ibéricas: usos y costumbres, lenguas, hábitos, arte, historia y legislación.

⁷⁴⁸ MARTINS, Joaquim Pedro de Oliveira, “Portugal na Península (carta ao Sr. Horacio Ferrari)”, *A Renascença*, II-III, 1878, p. 28, recuerda la debilidad demográfica, militar, geográfica y económica de Portugal con respecto a España, lo que haría imposible la hegemonía de Portugal sobre tan vasto territorio.

marcha da sua integração⁷⁴⁹. El estado de evolución de los pueblos vendría identificado por su homogeneidad y estabilidad interna. La hegemonía portuguesa no comprometería la autonomía lusa, sino que lideraría el renacimiento peninsular desde su centro. La consecuencia del liderazgo a largo plazo sería la unidad peninsular en torno a Portugal, “resultado último da nossa atividade dirigida conscientemente (...); mas cada português sentiria entre hespanhoes o orgulho justificado que hoje deve experimentar o prussiano ao ver-se entre alemães⁷⁵⁰”. Por tanto, la unión solamente se alcanzaría a partir de la fuerza motriz de Portugal en relación a la evolución orgánica de los pueblos. Con esta propuesta, Ferrari superaba uno de los principales escollos de los iberismos: la pérdida de la autonomía de Portugal en la Península.

■ 7.2. LA UNIÓN DE LA RAZA LATINA

“Portugal y España están destinadas por la Providencia a ser regeneradores de la raza latina en ambos continentes”.

La Ilustración Española y Americana, 25/07/1871

El cambio de hegemonías hacia el norte de Europa constatado tras la derrota de Francia ante Prusia generó una serie de movimientos federalistas en torno al Mediterráneo y la raza latina, también conocidos como panlatinismos. La reivindicación del espacio, la historia y el espíritu de la Europa meridional —liderado por Napoleón III y con proyectos como la creación de una moneda única latina— pretendía hacer frente al incipiente poder prusiano y al Imperio británico, que habían alterado el equilibrio de poderes del viejo continente⁷⁵¹. Los estados y naciones del sur debían unir fuerzas en torno a un proyecto político, económico y cultural compartido que se presentara como alternativa a la hegemonía septentrional⁷⁵².

La idea del panlatinismo había sido planteada en 1862 por Prosper Vallerange como una alternativa de superación de la decadencia del sur de Europa —idea que cruzó todo el siglo XVIII y XIX en autores como Gibbon o Nicolás Calcóndida—, de regeneración de unos pueblos que compartían orígenes lingüísticos, culturales e

⁷⁴⁹ FERRARI, Horácio Esk, *A hegemonia de Portugal na Península Ibérica*, Lisboa, Typ. J. H. Verde, 1877, p. 19. Vid. ÍD., “A hegemonia de Portugal na Península”, *O Positivismo*, vol. IV, 1882, pp. 360-370. La obra fue elogiada por ORTIGÃO, Ramalho, “Cartas Portuguesas”, *Gazeta de Notícias*, 2/01/1878, p. 2.

⁷⁵⁰ FERRARI, Horácio Esk, *A Hegemonia de Portugal na Península Ibérica*, op. cit., p. 25.

⁷⁵¹ Es por esto que contó con el rechazo de los sectores conservadores, que relacionaban el latinismo con la Revolución francesa, la unificación italiana y el liberalismo radical.

⁷⁵² ENES, António, *A guerra e a democracia. Considerações sobre a situação política da Europa*, Lisboa, Imprensa de J. G. de Sousa Neves, 1870, p. 22: “A associação política de França com Espanha, com a Itália, com a Bélgica, etc., protegeria contra qualquer agressão injusta aos diretos e os interesses de cada uma destas nacionalidades, e contrabalançaria o poder da Alemanha unida”. La federación latina, según Enes, precisaría la desmembración de España en varios estados para evitar el desequilibrio de fuerzas peninsular. Por su parte, NUNES, Claudio José, *Scenas Contemporâneas*, Lisboa, Rolland & Semiond, 1873, pp. 85 y ss. dedicó un poema a la raza latina.

históricos⁷⁵³. Ese mismo año, Charles de la Varenne formuló la propuesta de conceptualización de una raza latina en oposición al pangermanismo y el paneslavismo⁷⁵⁴. La unidad de la raza latina, según esta línea argumental, estaba justificada por una unidad de espíritu, carácter, raza e historia, así como por su proyección de futuro reformista. A la unificación italiana le seguiría la ibérica, clave para superar las interferencias británicas, y, finalmente, la de los pueblos del Mediterráneo.

El federalismo republicano se acercó al panlatinismo como ideal internacionalista de acercamiento entre los pueblos mediterráneos y latinoamericanos, tomando como modelo la joven nación de los Estados Unidos de Norteamérica. En este sentido destacó la figura de Emilio Castelar, partidario de una confederación ibérica en el marco de una construcción política de la raza latina y, en un grado superior, una confederación americana⁷⁵⁵. Sin lugar a dudas, la experiencia de la revolución Gloriosa alentó los proyectos internacionalistas. Así lo expresaba Nicolás Salmerón en el Congreso de los Diputados el 14 de octubre de 1872: “Sabed que España, como parte integrante de la raza latina, está llamada a instaurar indefectiblemente el organismo político de la democracia, como medio de realizar en su día el organismo social⁷⁵⁶”. En el caso portugués, los principales teóricos del panlatinismo fueron Magalhães Lima y Teófilo Braga —“a nossa fórmula deve ser a formula de Augusto Comte: a União Ocidental da civilização latina⁷⁵⁷”—. Magalhães Lima, convencido de la teleología del progreso, proyectaba la sucesiva confederación de naciones en entramados estatales supranacionales, siguiendo el modelo de Estados Unidos y Suiza, que acabarían conformando una unión europea⁷⁵⁸. Lima no era partidario del iberismo *in strictu sensu*. Su ideal era la constitución de los Estados Unidos de Europa y la unidad de la civilización latina, considerando la federación peninsular como un paso previo a otras formaciones.

La alianza latina se presentaba como una nueva clasificación territorial y espiritual del continente europeo, en este caso en base a criterios historicistas y civilizatorios que se remontaban al horizonte greco-latino. “[España y Portugal deberían] trazar un vasto horizonte y convertirse en baluarte de la raza latina contra las aspiraciones de la germánica” y, al mismo tiempo, Portugal tendría que repensar su “tan

⁷⁵³ Vid. VALLERANGE, Prosper, *Le Panlatinisme. Confédération Gallo-Latina et Celto-Gauloise contre-testament de Pierre le Grand et contre-Panslavisme ou Projet d'union fédérative des peuples Gallo-Latins*, Paris, Passard, 1862. Otro proyecto fue GROMIER, Marc-Amédée, *Alliance Latine et Zollverein Méditerranéen*, Paris, Imp. de J. Pellas, 1885, donde identificaba el concepto de latinidad con los pueblos greco-latinos, incluyendo a Montenegro, Rumanía o Grecia. Vid. RIVAS, Pierre, “Utopie Ibérique et ideologie d'un Fédéralisme social Pan-Latin”, *Utopie et Socialisme au Portugal au XIXème siècle*, Paris, Fondation Calouste Gulbenkian, 1982, pp. 320 y ss.

⁷⁵⁴ LA VARENNE, Charles de, *La Fédération latine par les unités française, italienne et ibérique*, Paris, E. Dentu, 1862.

⁷⁵⁵ CASTELAR, Emilio, *Colección de los principales artículos políticos y literarios de don Emilio Castelar*, Madrid, Imp. de Gómez Marín, 1859, pp. 28 y ss.

⁷⁵⁶ Cit. *Federalismo y republicanismo internacional*, op. cit., p. 197.

⁷⁵⁷ *L'Effort Portugais et L'Union Occidentale*, cit. en LIMA, Magalhães, *Episódios da minha vida*, vol. II, op. cit., p. 22.

⁷⁵⁸ LIMA, Magalhães, *Episódios da minha vida*, vol. II, op. cit., p. 53.

celosa independencia y autonomía⁷⁵⁹. La unidad de los pueblos latinos nunca se articuló como una idea política imperialista o anexionista, sino que partía del respeto a las nacionalidades y de los principios de independencia y autonomía. Su campo de acción se centraba en reforzar los lazos históricos, culturales y geográficos que conformarían, en su variedad, una unidad espiritual de destino.

Emilio Castelar, Carolina Coronado, Ángel Fernández de los Ríos y Ruíz Zorrilla destacaron por su participación en diversos congresos y celebraciones panlatinistas⁷⁶⁰. El propio Cánovas, dentro del moderantismo de su discurso, había derivado los anhelos peninsulares hacia el iberismo cultural o civilizacional. En 1882, pronunció un discurso en el Ateneo madrileño donde diferenció los principios de nación –o estado– y de nacionalidad, de tal manera que la pertenencia administrativa a una nación no implicaría la vinculación a una nacionalidad o patria. Así mismo, destacó el proceso unificador de pueblos europeos y vaticinó un futuro sin barreras geográficas, lingüísticas o recelos históricos. El hombre retornaría así a su estado primitivo y natural⁷⁶¹. Cánovas desarrolló una interesante obra historiográfica y literaria marcada por la noción de decadencia de España, idea que lejos de irrumpir en el horizonte intelectual español de 1898, abarcó todo el Ochocientos. Para el político conservador, la reparación de España pasaría por olvidar ese “maldito” siglo del liberalismo y enlazar de nuevo al pueblo con sus dos baluartes históricos fundamentales, la iglesia y la corona⁷⁶². Por su parte, consideraba que la sublevación de Cataluña y Portugal de 1640 fueron las catástrofes que abrieron la Península a los ejércitos –y por tanto a las ideas– extranjeros⁷⁶³.

En 1874 Magalhães Lima tradujo la propuesta de formación de los Estados Unidos de Europa de Lemonnier⁷⁶⁴. Pese al fracaso de los movimientos internacionalistas y federales, el autor se mostraba confiado ante la formación de un estado europeo que se extendiera en sus estadios ulteriores hacia todo el planeta en aras de la paz y la confraternización, como constataban los procesos abiertos en Italia y Alemania. Tras siglos de conflictos, la civilización se disponía a unificar y/o homogeneizar a los pueblos con la fuerza motriz del progreso. Dicha unión se alcanzaría, según Lima, a través del pacto federativo, la herramienta más férrea y duradera de

⁷⁵⁹ Palabras de Costa Goodolphin cit. en GARCÍA-ROMERAL, Carlos, *Viajeros portugueses por España en el siglo XIX*, op. cit., p. 72.

⁷⁶⁰ Vid. DE DIEGO, Javier, *Imaginar la república*, op. cit., pp. 219 y ss.

⁷⁶¹ CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio, *Problemas Contemporáneos*, t. II, Madrid, Imp. de A. Pérez Dubrull, 1884, pp. 26-59.

⁷⁶² ÍD., *Historia de la decadencia de España desde el advenimiento al trono de D. Felipe III hasta la muerte de Don Carlos II*, op. cit.

⁷⁶³ ÍD., *Estudios literarios*, tomo II, Madrid, Carlos Bailly-Billiere, 1868, pp. 388 y ss.

⁷⁶⁴ LEMONNIER, Charles, *Os Estados Unidos da Europa*, Lisboa, Nova Livraria Internacional, 1874. La obra fue publicada en la colección Bibliotheca Republicana Democrática, junto a obras como *O Christianismo e a Ração*, de Pi y Margall; *La Rebelión Carlista, la religión católica y la república federal en España*, de Fernando Garrido; *Do Princípio da Federação*, de Proudhon; *Amores de um visionário, romance histórico democrático*, de Bernardino Pinheiro; *A Alma Nova. Poesías democrático-socialistas*, de Guilherme d'Azevedo; *O Império dos padres*, de Garibaldi; *O que é a Internacional*, de Antero de Quental; o *O Papa perante o século. Refutação do ultramontismo*, de Magalhães Lima.

acercar a los estados desarrollados en el modelo suizo o norteamericano. La estabilidad mundial se cifraba en la existencia de un conjunto de grandes potencias preponderantes que respetaran la idiosincrasia y autonomía de las pequeñas naciones y perpetuasen la paz y la concordia. Para alcanzarla, había que extender los ideales democráticos y republicanos, frente a la patrimonialización que ejercían las dinastías de los estados y las libertades. Según el eje positivista, el derecho moderno y liberal era superior al antiguo, sometido a la legitimación regia o religiosa. El sufragio, la república y la federación –agentes civilizadores– abrirían un nuevo horizonte de expectativas para el continente. El segundo escollo sería la Iglesia católica, que se había adueñado de la simbología y los imaginarios de la nación. La república federal europea respetaría el derecho a la libertad de culto pero sin los privilegios históricos vinculados a las monarquías y a los patriotismos. El tercer inconveniente sería la ignorancia popular, que dejaba los proyectos transnacionales en manos de las élites. La sociedad civil había sufrido un secuestro a partir de la creencia en elementos milagrosos y sobrenaturales que durante siglos habían legitimado el modelo político en base a la comunión entre monarquía e Iglesia. Con la federación y, por tanto, con la instrucción pública universal, se podría invertir esta situación.

Para Lima, el principal obstáculo sería el orgullo nacional, el patriotismo mal entendido. Esta noción afectaba a la paz y la felicidad entre las naciones, al concebir la grandeza de los pueblos en función de anexiones, conquistas o la construcción simbólica de un pueblo enemigo. Las monarquías también habían secuestrado el concepto de patria, reconduciendo a la población en función de sus intereses dinásticos. El autor negaba la existencia de “esencias” nacionales. Los pueblos eran agrupaciones de individuos libres que voluntariamente se reunían, sin atender necesariamente a criterios históricos, lingüísticos o raciales. Era la voluntariedad, como apuntara Ernest Renan, la que conformaba la nación, no sus esencias o sus narrativas historicistas. El nacionalismo, tras la guerra franco-prusiana, había derivado en fanatismo⁷⁶⁵. La federación europea garantizaría la protección mutua de las naciones y, además, acabaría con lo que Lima denominaba “guerra social”, es decir, la lucha de clases entre el trabajo y el capital. La clave del nuevo reordenamiento federal, como para Antero de Quental y Pi Margall, sería la cuestión social, y no solamente la regeneración nacional a partir de la reconfiguración territorial. Lemonnier había planteado que para constituir los Estados Unidos de Europa, era necesario comenzar una política de “adelgazamiento” del número de naciones existentes en Europa, agrupándose según criterios culturales y geográficos de afinidad y cercanía. Es por ello que la federación ibérica y latina serían pasos intermedios en la construcción del ideal europeo⁷⁶⁶.

Latino Coelho prologó en 1891 *Pela Patria e pela República* de Magalhães Lima con unas referencias autobiográficas. Coelho profundizaba en su internacionalismo desarrollado a mediados del siglo XIX en los prefacios a las obras de Sinibaldo

⁷⁶⁵ *Ibid.*, p. 32: “Com que direito é permitido o assassinato de quarenta milhões de homens contra outros quarenta milhões?”

⁷⁶⁶ Esta idea ya había sido planteado por Saint-Simon en *La Reorganización de la Sociedad Europea* en 1814 y por Emilio Castelar y Fernando Garrido en *La República democrática federal* de 1855.

de Más y Sixto Cámara. Concebía el mundo como un ente orgánico y la sociedad como la traslación del esquema del cosmos a las relaciones humanas. Esta maquinaria se caracterizaba por la armonía y el progreso hacia la paz y la libertad perpetua. Sin embargo, se lamentaba el periodista, a pesar de los avances de la civilización, la guerra continuaba siendo el recurso habitual de las naciones europeas para dirimir conflictos. El camino de la federación que planteaba Lima era una respuesta a los imperialismos europeos y una medida de conservación de las pequeñas nacionalidades. En esta línea, Coelho criticaba el principio de las nacionalidades y el “hábito” de las grandes naciones de hacer prevalecer sus influencias sobre las más débiles. Ahí radicaba la importancia de la federación latina y europea para la conservación de la independencia portuguesa⁷⁶⁷.

En *Pela Pátria e pela República*, Lima desarrollaba un proyecto de federación de los pueblos latinos como preámbulo de una confederación general europea que se extendiese a toda la humanidad. Si el pasado se caracterizaba por el estado de guerra, el progreso abría un nuevo horizonte en la civilización europea. El avance científico y técnico, representado en figuras como Colón, Gutenberg, Miguel Ángel, Lutero, *La Enciclopedia*, etc., se había manifestado en las revoluciones políticas y la apertura de cauces de confraternización de los pueblos.

Lima recurrió Europa promoviendo el proyecto de unión federal latina como superación de los iberismos peninsulares unionistas, “velha muralha feita de odios, de prejuicios”. Para los republicanos portugueses, el federalismo era un medio de protección de la autonomía portuguesa en el convulso horizonte de los imperialismos. Los pueblos, afirmaba, no podían seguir al “capricho y aventuras” de sus soberanos⁷⁶⁸. La obra, escrita tras la crisis del Ultimátum de 1890, planteaba el enfrentamiento entre los pueblos del norte y del sur de Europa y destacaba la solidaridad manifestada por la prensa y las instituciones españolas ante la “humillación” patriótica.

El 4 de julio de 1890, Lima llegó en su campaña federalista a Madrid junto a João Jacinto Fernandes, Alves Veiga y Xavier de Carvalho. La comitiva fue recibida en el Casino Republicano por periodistas de *El País*, *La República*, *El Motín* y *Las Dominicales* y diputados republicanos. En la recepción, Lima alabó a las personalidades españolas lusófilas, entre las que destacaba a José María Esquerdo, Fernando Lozano, Pi y Margall, Azcárate, Echegaray, Salmerón, Labra y Manuel Zorrilla⁷⁶⁹.

⁷⁶⁷ LIMA, Sebastião de Magalhães, *Pela Pátria e pela República. Com o retrato do author e um prefacio do eminente publicista J. M. Latino Coelho*, Porto, Ed. Alcino Aranha, s. d. [1891].

⁷⁶⁸ *Ibid.*, p. 11: “Não procura a França aproximar-se a Itália, por meio de reuniões, de banquetes, de provas d’afeto e de solidariedade (...)”? Assim, penso, deve Portugal fazer com relação a Hespanha”.

⁷⁶⁹ *Ibid.*, p. 23 y ss. Estos periódicos publicaron reseñas de la visita. Sin embargo, Lima criticó a Emilio Castelar, al que definía como “vanidoso”, por un artículo que había publicado en las páginas de *Globo* con el título de “Dios proteja Portugal” donde renegaba del federalismo por “insensato e inoportuno” y vaticinaba el fracaso del federalismo republicano luso. En p. 40, recogió una misiva que le envió al republicano español: “o que realmente me surpreende (...) é que (...) um professor de história e um periodista considerado, haja, por um momento sequer, esquecido a história gloriosa do partido republicano português, que teve o seu jubileu e o seu baptismo redemptor na brilhante e luminosa celebração do centenario de Camões de 1880; que, em 1881, combateu ao lado do Povo, contra a Inglaterra...”

De Madrid partió hacia París, Londres, Escocia, Suiza, Holanda, Bélgica y, de vuelta a París, asistió al banquete de la Unión Mediterránea proyectada bajo los puntos programáticos del *Zollverein* latino de Gromier: unificación de calendario, adopción del meridiano internacional, del horario internacional y del patrón oro, promoción del telégrafo y del ferrocarril, uniformización de pesos, medidas y monedas y de tarifas postales y telegráficas, liberalización de la pesca y de la navegación y abolición del pasaporte, de peajes y aranceles fronterizos⁷⁷⁰. En París se reunió con Ruiz Zorrilla y Ernesto García Lavarde, donde ahondaron en la confraternización de los pueblos latinos⁷⁷¹. También acudió a un encuentro organizado por la revista internacional *Matinées Espagnoles*, que había manifestado su solidaridad con el pueblo portugués tras el Ultimátum⁷⁷². El 15 de noviembre asistió junto destacados republicanos europeos a la conmemoración de la proclamación de la República brasileña. A su regreso a la Península, en Barcelona, impartió una conferencia en el Casino del Centro Republicano, cenó en un banquete organizado por la masonería de la ciudad y participó en un mitin celebrado en el Circo Equestre en solidaridad con Portugal. Camino de Lisboa, fue recibido en las estaciones de ferrocarril con vivas a Portugal y a la federación⁷⁷³. A su llegada a Lisboa, el simbólico día 1º de Dezembro, al grito de: “Viva o partido republicano! Viva a Pátria! Viva a França! Viva a Hespanha! Viva a federação Latina!”⁷⁷⁴

Al contexto internacional de traspaso de hegemonías hacia el norte de Europa se sumó el conflicto por las Islas Carolinas en 1885, en el que Bismarck le arrebató al gobierno español el protectorado sobre el archipiélago. Esta crisis internacional acrecentó los lazos peninsulares de confraternización y las formulaciones partidarias del federalismo como mecanismo de superación de las crisis nacionales ibéricas. A las protestas callejeras y estudiantiles contra la hegemonía de los pueblos del norte se sumó la movilización de intelectuales como Antonio Machado Álvarez, Demófilo, haciendo un llamamiento a la unión de los folkloristas para sufragar un crucero informativo —llamado significativamente *Iberia*— cuya misión sería repeler de forma pacífica las pretensiones de Bismarck en el Pacífico.

⁷⁷⁰ *Ibid.*, pp. 190-110.

⁷⁷¹ Encuentro desarrollado en las páginas de *El Liberal*, 28/08/1890. LIMA, Sebastião de Magalhães, *Pela Pátria e pela República*, op. cit., pp. 169-170: “Depois do conflito de Janeiro (...), manifestaram-se em Portugal grandes sympathias pela Hespanha (...). Algumas folhas conservadoras, que três mezes antes haviam atacado, pediam auma aliança offensiva e defensiva com a Hespanha, sob a forma monarchica. (...) É geral a convicção que se nós estivéssemos federados com uma nação latina, a Inglaterra não nos haveria atacado tão rudemente. (...) Se a Hespanha proclamasse a Republica, Portugal não tardaria em acompanhá-la. A Republica impõe-se por um dever de patriotismo”.

⁷⁷² *Ibid.*, pp. 152-154, traduce el artículo “Hespanha e Portugal” de Régis Delboeuf. El artículo señalaba el resurgir del iberismo ante la crisis identitaria portuguesa y la necesidad de reformular sus alianzas internacionales. El artículo culminaba con un llamamiento a la federación ibérica.

⁷⁷³ *Ibid.*, 223. En Valladolid afirmó, p. 229: “Os estudantes de Salamanca e de Madrid, n’um arranco de nobre entusiasmo, declaram aos seus irmãos da nação visinha, que, se fosse necessario, transporiam a fronteira para vir defender com elles a nação, injuriada pela insolencia britânica. Tudo isto prova que um mesmo coração vibra e palpita nos dois povos irmãos. O futuro é da federação.” En los discursos recordaba la figura de Henriques Nogueira, Teófilo Braga, Latino Coelho, Garibaldi, Mazzini, Victor Hugo, etcétera.

⁷⁷⁴ *Ibid.*, p. 231.

En el último tercio del siglo XIX se multiplicaron las referencias en prensa, conferencias o tertulias llamando a la unidad de la raza o civilización latina en aras de la recuperación de su peso internacional en torno al Mediterráneo. Esta raza se caracterizaba por una serie de condicionantes geográficos y climatológicos privilegiados, “donde el sol es tan suave, en donde la viña madura, donde el vino derrama la elocuencia y el valor⁷⁷⁵”. El proyecto esencialista en torno a la raza latina también encajaba en el discurso federalista de escritores como Enrique Vera: “La raza greco-latina ha poetizado la existencia humana, ha derramado (...) tesoros de poesía, ha sabido añadir a la realidad esa misteriosa refracción del ideal que eleva y purifica el espíritu”. Pero, la “raza latina” era más que un anhelo espiritual o literario: “ha personificado también esa intuición mágica del genio que vislumbra y adivina lo que la labor mecánica y perseverante de otras razas no podría jamás alcanzar (...) al lado de Homero, Dante, Cervantes y Víctor Hugo, al lado de Fidias, Miguel Ángel y Murillo (...) Bartolomé Díaz, Cristóbal Colón, Magallanes y Juan Elcano (...)”. En definitiva, la raza latina era una civilización de destino, un ariete artístico e intelectual frente a las naciones septentrionales, una cultura que había “ensanchado el horizonte moral e intelectual del mundo con esa explosión sublime que se llama Revolución francesa⁷⁷⁶”. En este concepto de alianza latina se reafirmaba Emilio Castelar, en tanto que había sido la raza latina la que había dotado a la historia del mundo de la unidad espiritual en torno al catolicismo, de la unidad civil y política del derecho romano, había alcanzado las cotas más sublimes del arte durante el Renacimiento, había descubierto y colonizado el Nuevo Mundo y había revelado a los pueblos de Europa los derechos y las libertades mediante la Revolución francesa. Esta voluntad conjunta de los pueblos latinos y mediterráneos debía materializarse en una unidad política y económica que respetara la autonomía de las naciones, que se constituyera como la punta de lanza de la idea de progreso y acrecentara “la grandeza de nuestra especie y la cultura y el esplendor de nuestro planeta⁷⁷⁷”.

Cabe destacar en este período la publicación en 1881 de *Los Estados Unidos de Iberia*, de Fernando Garrido, una reflexión sobre las ventajas geoestratégicas de la unión de los pueblos latinos para superar el estado de decadencia de la Península y elevarla a un lugar destacado de la esfera internacional⁷⁷⁸. La unidad territorial abarcaba toda la Europa del sur, cuyas referencias historicistas se remontarían al pasado greco-latino. Así mismo, la unificación de Italia y Alemania había debilitado más si cabe el poder peninsular, lo que invitaba a emular sus modelos para recuperar el estatus internacional. La federación terminaría con los recelos lusos a una invasión española, reduciría el gasto militar, y mejoraría la economía y los intercambios comerciales. Durante su prolongada trayectoria política, Garrido había defendido la triple emancipación de la humanidad: la intelectual, la política y la material,

⁷⁷⁵ *La Justicia*, 4/06/1896.

⁷⁷⁶ VERA, Enrique, “La Alianza Latina”, *La República*, 30/04/1890.

⁷⁷⁷ CASTELAR, Emilio, “A mis lectores de Francia”, *El Globo. Diario Ilustrado*, 1/09/1884.

⁷⁷⁸ GARRIDO, Fernando, *Los Estados Unidos de Iberia*, Madrid, Impr. de J. Iniesta, Madrid, 1881, p. 8: “¿Cómo podrán los pueblos vencer a sus explotadores, ser libres, prósperos y felices, permaneciendo aislados y divididos?”

que identificaba con la democracia y la república federal basada en un sistema de justicia social. Para ello proponía la constitución de federaciones estatales “espontáneas”, alejadas de cualquier dirigismo político. En *Los Estados Unidos de Iberia* aunaba la confianza en el progreso, la tendencia a la confraternización universal y el espíritu regeneracionista⁷⁷⁹. El marco de una Federación Ibérica garantizaría la autonomía de las identidades peninsulares y permitiría la regeneración de España y Portugal bajo un régimen republicano, democrático y federal.

Para asentar estos modelos políticos, Garrido recurría al historicismo y la tradición. La obra comenzaba con un repaso crítico de las instituciones monárquicas de España y Portugal, planteando en clave dicotómica la necesidad de construir un horizonte republicano. Sin embargo, constataba la desunión de los federalistas españoles y portugueses, contribuyendo con sus disputas a la consolidación de la monarquía. La república únicamente sería posible con la unidad de acción y pensamiento de los partidos peninsulares, que “no pueden eludir el deber de unirse, so pena de que pese sobre ellos la responsabilidad gravísima de los males de todo género que la monarquía produce en Portugal y en España⁷⁸⁰”. Las nacionalidades, bajo el modelo federal, no se verían alteradas, en tanto que la institución respetaría la autonomía y la identidad de cada pueblo y superaría los siglos de conquistas y uniones monárquicas.

Alemania e Italia –pese a la monopolización del estado de sus respectivas dinastías– habían marcado el camino del progreso y de la paulatina confraternización de los pueblos. En este sentido, “¿A qué mayor gloria pueden aspirar los portugueses que ser los iniciadores del movimiento federativo en la Península?⁷⁸¹” El acercamiento confederal de las naciones acabaría progresivamente con las guerras y conquistas y reforzaría la paz entre los estados al constituir entramados supranacionales de solidaridad y protección. Así mismo, el perfeccionamiento de los instrumentos de guerra hacía más necesaria aún la concordia entre las naciones. En este sentido, el día que faltara la protección inglesa, España podría invadir Portugal, o limitar el acceso de agua a los campos lusos, por lo que apremiaba a organizar una federación que aunara los intereses ibéricos bajo el respeto de los derechos y la autonomía de ambos países. La decadencia peninsular se explicaba por la escisión de sus pueblos⁷⁸². En el horizonte abierto por los universalismos y los imperialismos expansivos, España y Portugal no podrían sobrevivir aisladas. La solución pasaba por la Federación Ibérica, a la que sólo se oponían los “ignorantes fanáticos, embrutecidos por el ultramontanismo católico y sus hipócritas explotado-

⁷⁷⁹ *Ibid.*, p. 17: “Uno de los rasgos más preminentes del movimiento político de nuestro siglo es la tendencia de las razas europeas, divididas, fraccionadas por la conquista y el despotismo político, a aunarse para formar grandes y poderosas naciones”.

⁷⁸⁰ *Ibid.*, p. 9.

⁷⁸¹ *Ibid.*, p. 82. En p. 101: “Para llevar a cabo la unidad italiana necesitó el Piamonte desenvainar la espada: para que se lleve a cabo la ibérica, Portugal sólo necesitará decir abierta y francamente que la quiere”.

⁷⁸² *Ibid.*, p. 22: “a consecuencia de su fraccionamiento, son fuerzas negativas. Federándose asegurarían su independencia y la conservación de sus todavía vastas provincias ultramarinas”.

⁷⁸³ *Ibid.*, pp. 23-24.

res⁷⁸³". Para Garrido, los monárquicos estarían dispuestos a aceptar la república si esta conllevara la culminación del espacio ibérico, anhelo histórico de la nacionalidad suprema, idea que debía situarse por encima de los modelos de estado.

El autor establecía una serie de marcos comparativos para valorar la grandeza de las naciones. Una península ibérica federada, en extensión territorial, solamente sería superada en Europa por el Imperio ruso y el Imperio austrohúngaro, siendo mayor que Gran Bretaña, Italia, Alemania o Francia. En número de habitantes, Iberia estaría en la última posición de estos países, pero no así en el comercio que, con el establecimiento del libre mercado, crecería sustancialmente. De esta forma, la noción de federación no solo se sustentaba en el idealismo progresista y universalista, sino también en un criterio racional y estadístico de regeneración y engrandecimiento en el concierto de las naciones.

Para apoyar sus ideas, Garrido recurrió, como iberistas precedentes, a la atribución de anhelos peninsulares a autores portugueses a partir de citas, en la mayoría de los casos sacadas de contexto. Así mismo, se centró en la noción de decadencia de la nación portuguesa, cuya regeneración pasaría por la federación ibérica. Esta llegaría si el pueblo portugués superaba sus recelos patrióticos en el marco sinalagmático de la federación. La decadencia estaba motivada por la pequeñez del país, su debilidad demográfica y la incapacidad de las dinastías de remontar la situación del país.

Otro aspecto a tener en cuenta eran los contextos políticos internos. Durante el gobierno de Cánovas, la izquierda política se había acercado al republicanismo como fórmula de oposición política. En cambio, señalaba Garrido, durante la legislatura de Sagasta el Partido Republicano se vía envuelto en disputas internas que paralizaban los anhelos revolucionarios. "La historia nos enseña que las condiciones de los pactos políticos dependen más de los accidentes y circunstancias del momento, y de los intereses de los pactantes, que de principios fijos⁷⁸⁴". Para evitar la pequeñez de Portugal respecto a España en una federación de Estados Unidos de Iberia, Garrido dividía España en diferentes estados: Castilla la Nueva, Castilla la Vieja, León, Asturias, Galicia, Extremadura, Andalucía, Murcia, Valencia, Aragón, Cataluña, País Vasco, Baleares, Canarias, Cuba, Puerto Rico y Filipinas, siendo Madrid capital del estado, siguiendo el modelo de Washington. La clave de la federación peninsular, en último término, estaría en la opinión pública, por encima de la bondad o utilidad de las ideas.

Finalmente, la obra incluía un proyecto de Constitución Democrática de la República Española como antesala de los Estados Unidos de Iberia y de la Confederación de los pueblos latinos⁷⁸⁵. El iberismo, en último término, era un elemento movilizador y regeneracionista, cuyos argumentos compaginaban la grandeza peninsular, el determinismo histórico-geográfico —"por la geografía, por las razas,

⁷⁸⁴ *Ibid.*, p. 134.

⁷⁸⁵ *Ibid.*, p. 162 y ss. En pp. 147-148: "La democracia y la federación van a resolver en Portugal la crisis que sufrimos desde hace cuarenta años, porque la democracia es la caída del reino burgués, y la federación es el renacimiento de la vida local y la ruina de la unidad centralizadora".

por la tradición, por el idioma, por el carácter y por los intereses, no debían de ser más que uno⁷⁸⁶— y la supervivencia de Portugal bajo el modelo federal. También era fundamental para devolver a los pueblos peninsulares al selecto club de las potencias internacionales.

“La Federación de los pueblos ibéricos, no será la suma de sus fuerzas sino el producto de su multiplicación, y que si en la realización de este ideal España tiene mucho que ganar, más aún Portugal, puesto que, si no se realiza, está fatalmente condenado a menguar y empequeñecerse, a anularse⁷⁸⁷”.

La Federación contaría con dos cámaras, un congreso nacional y un senado formado por los estados miembros que frenaría el centralismo. Las atribuciones del estado se centrarían en la administración, canales, telégrafos, correos, diplomacia, tratados de comercio, declaraciones de guerra y paz, ejército, cuárteles, sistema económico, hacienda, política educativa, beneficencia y legislación civil y criminal compartida. El objetivo de esta Federación era el de propiciar la paz perpetua entre los pueblos, y para ello el programa preveía la paulatina desaparición del ejército, exceptuando una armada que defendiera los pueblos “civilizados” europeos de los “bárbaros” asiáticos y africanos. Imbuido del ambiente imperialista y colonialista europeo, Garrido se alzaba como defensor de la extensión de la idea de progreso y de la civilización europea al mundo. Como ya apuntara Mazzini, a la confederación ibérica le seguirían la francesa, la británica, la italiana, la suiza, la escandinava, la germánica, la holandesa, la rusa, la griega, la polaca y la magiar-eslava.

El republicanismo de ambos países diseñó múltiples proyectos de federación y confederación peninsular que partían del presupuesto imprescindible del respeto a las identidades y los derechos históricos de cada comunidad y la armonización de las instituciones sociales y territoriales. Los autores republicanos lusos —entre los que podemos incluir a Horácio Esk Ferrari, Eduardo Maia, Silva Pinto, Nobre França, Silva Lisboa, Carrilho Videira, Teixeira Bastos o Teófilo Braga— diferenciaron la federación peninsular y el iberismo, al que atribuían principios imperialistas de extensión del territorio español y dominación monárquica de las naciones⁷⁸⁸. Esta conciliación de los valores nacionalistas con la idea de progreso y la república universal comenzaba a despuntar en el seno de los debates ideológicos del republicanismo europeo. La internacionalización y homogeneización del mundo que tanto habían profetizado los liberales radicales de la primera mitad del ochocientos se

⁷⁸⁶ *Ibid.*, pp. 35-36.

⁷⁸⁷ *Ibid.*, pp. 57-58. Ideas que ya había planteado en *Íd.*, *La Regeneración de España*, op. cit., p. 671.

⁷⁸⁸ El primer número del periódico *O Rebate*, 29/06/1873, mostraba los inicios del giro del republicanismo luso de posturas iberistas e internacionalistas a otros discursos más patrióticos. Este diario surgió como el órgano de prensa del Centro Republicano Federal de Lisboa y dejó de publicarse en febrero del año siguiente. El Centro Republicano Federal fue impulsado por el proselitismo de Carrilho Videira y su editorial Livraria Internacional, que publicó los ensayos democráticos y republicanos de autores como Teófilo Braga, asiduo a las tertulias organizadas en la librería de Carrilho Videira. En *O Rebate* escribieron emigrados españoles como Ramón Cala, Eduardo Benot, Nicolás Estévanez, Fernando Garrido, Gumersindo de la Rosa y Manuel de Lafuentes. Vid. CHRISTO, Francisco Manuel Homem, *Monarchicos e republicanos. (Apontamentos para a história contemporânea)*, Porto, Tip. da Agencia de Publicidade Nunes & Rocha, 1928, p. 130.

relacionaba, a finales de siglo, con la idea de imperialismo⁷⁸⁹. De esta forma, el federalismo se constituyó como la fórmula idónea de integración de los ideales universalistas y el respeto de las identidades.

En esta línea, Martínez Lumbreras se mostraba partidario de una confraternización ibérica diferenciada de las “funestas” uniones monárquicas como mecanismo progresista de acercamiento a la paz perpetua⁷⁹⁰. La obra se editó en una coyuntura marginal para los iberismos, en tanto que los republicanos habían pasado en España a ocupar los márgenes del pensamiento político de la Restauración y las dinastías de los Borbones y los Braganza habían comenzado una política de acercamiento en defensa de los principios monárquicos. El autor partía del argumentario clásico comparativo: “¿Preferís, demócratas lusitanos, ser ciudadanos españoles o colonos ingleses?”⁷⁹¹ Y para ello se apoyaba en un artículo publicado por Alexandre de Conceição en las páginas de *O Século*, donde apuntaba el temor británico al auge del partido republicano portugués, sabedor de que en el momento en que se constituyera en la Península una confederación democrática, Inglaterra perdería sus privilegios diplomáticos y comerciales. Martínez Lumbreras también cuestionaba el mito de la ejemplaridad democrática de las unificaciones italiana y alemana, fruto de la guerra y la acción monárquica, en línea con lo que apuntaba Proudhon y Antero de Quental⁷⁹².

Tras repasar la historia compartida de los Felipes, concluía que los demócratas y los federalistas latinos se avergonzaban de la historia peninsular. Sin embargo, el pasado no podía ser un campo de batalla de ideologías del presente que buscaran legitimación en el establecimiento de comparaciones anacrónicas. Los patriotas portugueses debían seguir celebrando el *1º de Dezembro* y su independencia nacional, pero estas conmemoraciones no debían convertirse en un arma simbólica efectiva contra los intereses de España ni contra los valores republicanos, demócratas y cosmopolitas⁷⁹³.

Martínez Lumbreras, seguidor de Proudhon —“el federalismo es la forma política de la humanidad”—, consideraba que la confederación era el sistema político más perfeccionado, fruto del empuje de la civilización y del progreso. Para Portugal, este sistema político sería la mejor fórmula de conservar su autonomía en el horizonte

⁷⁸⁹ Vid. VIDEIRA, José Carrilho y BASTOS, Teixeira, *Cathecismo republicano para uso do povo*, Lisboa, Nova Livraria Internacional, 1880.

⁷⁹⁰ MARTÍNEZ LUMBRERAS, Frutos, *La Revolución Peninsular*, Madrid, Tip. Gutenberg, 1881, pp. 30 y ss. La obra iba dedicada al lusitanista Benigno Joaquín Martínez, su padre. Autor también del folleto *España y Portugal y sus banderas*, Madrid, M. G. Hernández, 1874.

⁷⁹¹ *Ibid.*, p. 20.

⁷⁹² *Ibid.*, pp. 35-36. “La unidad peninsular no la admitimos, de modo que debemos buscar un medio por el cual, sin que nadie pierda su independencia nacional, realicemos en primer término el derecho y logremos la democracia; y después de adquirido esto, seamos nosotros el punto de partida de una confederación latina”.

⁷⁹³ *Ibid.*, pp. 79-80, citaba un significativo fragmento de *O Comércio Português*: “Entonces proclamábase la independencia; hoy se evangeliza la emancipación del individuo. Entonces era la independencia por la guerra; hoy la supremacía de la paz. Entonces la autonomía por las armas; hoy la superioridad por la instrucción. Entonces el campo de batalla; hoy la escuela”.

de las grandes potencias, tal y como había señalado Henriques Nogueira. Sin embargo, esta federación debía extenderse a los pueblos de raza latina, “unidos pero no confundidos (...), autónomos pero confederados”⁷⁹⁴.

Para el republicano Carrilho Videira, la federación constituía “a mãe dos prodígios”⁷⁹⁵. La articulación confederal de la Península respondería a criterios de estabilidad e igualdad entre los estados miembros, así como a principios históricos y culturales delimitadores de las identidades ibéricas. En esta línea, Teófilo Braga, en 1880, desarrolló su idea mesiológica de confederación peninsular partiendo de las cordilleras como marcadores geográficos. Los Pirineos, las cordilleras Cántabras, el Sistema Ibérico, el Sistema Central y las Cordilleras Béticas fragmentarían el territorio del reino de España en Cataluña, Aragón, Navarra, Asturias, Galicia, Castilla la Vieja, Castilla la Nueva, Extremadura y Andalucía⁷⁹⁶. En *História das ideias republicanas em Portugal*, influenciada por el federalismo de Proudhon, PI y Margall y Henriques Nogueira –“apóstol fervoroso da liberdade, igualdade e fraternidade”⁷⁹⁷–, Braga repasaba en clave teleológica y finalista el camino de la nacionalidad portuguesa hacia la república y la democracia. La línea histórica evolutiva del progreso constataba la existencia en el pasado de gobiernos despóticos que habían alejado a los pueblos peninsulares de su condición natural y, en el futuro, fruto del positivismo y del conocimiento científico de los patrones sociales, la constitución de un régimen republicano determinado por patrones culturales y étnicos. Para Braga, iberistas como Sinibaldo de Más, Sixto Cámara, Casal Ribeiro o Latino Coelho se oponían a la culminación del progreso en la Península planteando una “idea vaporosa e phantasmagorica” que remitía a un “estado moral do ultimo quartel do seculo XVI” y a los Felipes. Si el iberismo representaba la unión por intereses dinásticos, el federalismo representaba el pacto sinalagmático de todos los cuerpos sociales. Esta fórmula salvaguardaría los intereses y la autonomía de ambos pueblos⁷⁹⁸. Frente a los unionismos errados, el camino positivista peninsular pasaba por “a divisão natural da Hespanha em pequenas repúblicas segundo as condições históricas e ethnicas do seus antigos estados, e a federação da república portuguesa formando com eles os Estados-Unidos peninsulares”⁷⁹⁹. Para Braga era fundamental conectar el federalismo con una línea historicista que lo legitimara

⁷⁹⁴ *Ibid.*, p. 115.

⁷⁹⁵ VIDEIRA, José Carrilho, “Aos lectores”, *Almanach republicano para 1878*, Lisboa, Nova Livraria Internacional, 1877, p. 75. Vid. HOMEM, Amadeu Carvalho, “El antiiberismo de los republicanos radicales portugueses, 1870-1910”, *Estado y nación en la Europa del Sur. Alcores, Revista de Historia Contemporánea*, 8, 2009, pp. 197-204; ÍD. “Conciliação e confronto no discurso republicano”, op. cit., pp. 281-283.

⁷⁹⁶ RIBERA-ROVIRA, I., “O Iberismo de Teófilo Braga”, *In Memoriam do Doutor Teófilo Braga. 1843-1924*, Lisboa, Imprensa Nacional, 1934, pp. 329-333. Ribera-Rovira publicó un ensayo iberista, prologado por Teófilo Braga, en el que proponía la confederación ibérica en tres grandes naciones peninsulares, que por su tamaño, riqueza y condiciones asegurarían la estabilidad y convivencia: Portugal Castilla y Cataluña. Vid. ÍD., *Iberisme*, Barcelona, Biblioteca Popular de L'Avenç, 1905.

⁷⁹⁷ BRAGA, Teófilo, *História das ideias republicanas em Portugal*, op. cit. p. 119.

⁷⁹⁸ *Ibid.*, p. 121: “A fusão, entrega de um povo a outro povo sem condições, sem garantias, sem liberdade de negociar de igual a igual, é por via de regra um acto degradante, pouco honroso para quem o promove e para quem o aceita”.

⁷⁹⁹ *Ibid.*, p. 118.

como fenómeno histórico intrínseco a la configuración portuguesa⁸⁰⁰. En esta línea discursiva, la federación sería el modelo más antiguo y, por tanto, más apropiado para articular a los individuos, las familias y los municipios en el marco estatal. Este modelo era más apremiante si cabe ante el peligro del anexionismo español y del movimiento imperialista europeo⁸⁰¹.

La articulación federal de la Península en estados de similares dimensiones era fundamental para el proyecto republicano. En 1869, la revista *A República Federal* comenzó a cuestionar la integración de una Portugal unida en una confederación española, hecho que probablemente rompería el equilibrio peninsular y volcaría la balanza hacia los intereses lusos. Para ello propuso la articulación de Portugal en seis estados confederados: Minho e Douro, Tras-os-Montes, las Beiras, Extremadura, Alentejo y Algarve⁸⁰². Los republicanos portugueses mantenían sus recelos a la hora de articular una confederación ibérica en la que algún estado español tuviera preponderancia y marcara las directrices políticas de la confederación. Es el caso del proyecto federativo del demócrata Sousa Brandão, que impulsado por el temor a la dominación unionista española propuso una Iberia en la que Portugal quedara fragmentada en dos unidades y España en diez. Los doce estados formarían la República Hispaniarum o República Luzibérica y tendría un gobierno dotado de competencias económicas y administrativas. Las cuestiones de interés general serían tratadas por un gobierno peninsular y por un congreso general. La marina de guerra estaría subordinada a un solo mando y velaría por el patrimonio colonial común⁸⁰³.

El *Cathecismo republicano para uso do povo*, publicado por Carrilho Videira y Teixeira Bastos, incidía en la necesidad de reorganizar el territorio peninsular⁸⁰⁴. El debate estaba abierto, y el propio Carrilho Videira, en 1882, rectificó sus planteamientos unionistas del estado confederado portugués, apoyando una federación lusitana formada por los Estados del Norte, Centro, Sur y Algarves, además de los Estados Ultramarinos, comenzando así el proceso de Confederación de los Pueblos Latinos⁸⁰⁵.

El republicanismo luso, a medida que avanzaba la segunda mitad del siglo XIX, fue acercándose a postulados nacionalistas y perdiendo su componente universa-

⁸⁰⁰ ÍD., *Soluções Positivas da Política Portuguesa*, 2 vols., Porto, Lello & Irmão, 1912 [1870].

⁸⁰¹ ÍD., *História das ideias republicanas em Portugal*, op. cit., p. 145. Línea seguida por las Conferencias Democráticas del Casino y por el Manifiesto del Centro Electoral Republicano de Lisboa. La federación debería extenderse a la civilización latina: España, Portugal, Francia e Italia, pp. 215 y ss.

⁸⁰² *A República Federal*, oct., 1869.

⁸⁰³ BRANDÃO, Sousa "A federação da Península", *A Victoria da República. Almanach de propaganda democrática para 1886*, Lisboa, Typ. de Eduardo Roza, 1885, pp. 68-71.

⁸⁰⁴ VIDEIRA, José Carrilho y BASTOS, Teixeira, *O Cathecismo republicano para uso dos povos*, op. cit., p. 69: "Portugal está por natureza destinado a formar um Estado Independente e autônomo no seio da federação ibérica ou peninsular, ao lado dos futuros Estados independentes: Castela, Andaluzia, Aragão, Catalunha, Navarra, Vascongadas, etc. (...) Cada um destes povos, unidos pela força ou por conveniências monárquicas, mas separados pelos costumes, usos, línguas, gênio e caráter, reconquistaram a sua perda independência, e sem abdicar da sua autonomia e por livre vontade virá ligar-se a todos os mais pelos laços federativos de solidariedade nos interesses comuns".

⁸⁰⁵ VIDEIRA, José Carrilho, "Ao leitor", *Almanach republicano para 1882*, op. cit., pp. 89-93.

lista. El federalismo portugués comenzó a tomar como centro el estado portugués, no la Península, sin abandonar la utopía del extender el modelo federal, democrático y republicano al Mediterráneo y a Europa. Para muchos teóricos del iberismo republicano, Portugal tenía que tener un papel preponderante en la confederación. Así lo estimaba José Pereira de Sampaio: “Longe de renegar a nacionalidade portuguesa (...) nós queríamos que no feixe federativo das nacionalidades peninsulares, Portugal fosse, precisamente, a nacionalidade preponderante⁸⁰⁶”.

Uno de los republicanos iberistas más activos durante la Restauración fue Rafael María de Labra –reacio a la utilización del adjetivo “iberista” por las connotaciones negativas que tenía en el imaginario portugués–, figura destacada de la Institución Libre de Enseñanza. Labra destacaba por su lusofilia militante y su conocimiento de los héroes y las historias del país vecino. “Trabajos de investigación como el de Labra –apuntaba Valera en su crítica de *Portugal Contemporáneo*– son los que se requieren...”⁸⁰⁷ En 1889 publicó *Portugal Contemporáneo*, compendio de unas conferencias leídas en la Sociedad Madrileña de Fomento de las Artes en las que manifestó

“entusiastas votos por que pronto amanezcan los esplendorosos días de la gran Patria Ibérica, unidas por las fecundas espontaneidades y las crecientes energías de esos centros de vida, verdaderos focos de expansión que representan en el mundo contemporáneo los nombres de Madrid, Lisboa, Barcelona y las Antillas⁸⁰⁸”.

En la obra realizó un prolongado elogio de escritores y políticos contemporáneos portugueses y una defensa justificada de la unión ibérica bajo la fórmula republicana. Constituyó un auténtico elogio del iberismo, conectado con un incipiente hispanoamericanismo. En la coyuntura de formación de grandes imperios ultramarinos por parte de las potencias europeas, sólo la unión peninsular garantizaría la independencia de ambos países. Con estos principios latinistas y panhispanistas se editó en Madrid *La Academia: Revista de cultura hispano portuguesa, latino-Americana*, entre 1877 y 1879, dirigida por Tubino.

En 1892, Magalhães Lima –director del diario *O Jornal*– aunó los ideales federalistas y republicanos y las proyecciones europeas y latinas en un ensayo publicado en París, en francés, en el que además de aportar sus argumentos sobre la

⁸⁰⁶ BRUNO, Jose Pereira Sampaio, *Os Modernos Publicistas Portuguezes*, Porto, Livraria Chardron, 1906, p. 128. El autor defendió el iberismo federalista en las páginas de *O Norte Republicano* y en *A Folha Nova*.

⁸⁰⁷ VALERA, Juan, *Obras Completas*, op. cit., t. II, p. 809: “Para el vulgo o generalidad de las gentes, seguimos en completa incomunicación mental con dicho reino, lo cual es tanto más de lamentar y tanto más extraño cuanto que, en nuestro sentir, salvo para cierto público no muy ilustrado y que solo lee novelas, las traducciones al portugués son un lujo”.

⁸⁰⁸ LABRA, Rafael María de, *Portugal Contemporáneo*, Madrid, Imp. de T. Minuesa, 1889, p. 91. La obra fue la compilación de cuatro conferencias pronunciadas en la Sociedad de Fomento de las Artes. A dicha sociedad acudían las clases medias y los obreros en busca de una formación general.

realidad peninsular sintetizaba la historia del federalismo ibérico, hijo de los principios revolucionarios del “divino” Víctor Hugo⁸⁰⁹, de la mayoría de edad kantiana y de la emancipación del pensamiento ilustrado, de la irrupción de las revoluciones liberales y del internacionalismo de autores como Louis Blanch, Lamartine, Kossuth, Castelar, Henriques Nogueira, Benjamin Constant, Pi y Margall, Labra, Mazzini o Garibaldi⁸¹⁰. Lima planteaba una federación ibérica en el contexto de una alianza civilización latina con Italia y Francia, único horizonte posible en el que el pueblo portugués aceptaría la federación peninsular. Los federalistas portugueses coincidían en la necesaria desmembración de España para articular un modelo peninsular en el que sus diferentes nacionalidades tuvieran similares fuerzas demográficas, económicas o territoriales, y discrepaban entre si mantener la unidad nacional portuguesa o bien dividir el estado en diferentes nacionalidades siguiendo las líneas del Tajo y del Duero. En cualquier caso, para evitar el pasado anexionista español, Portugal debería liderar el movimiento federativo, situándose la capital en Lisboa. También había conformidad en la constitución de una federación ibérica como un primer paso de confraternización de los pueblos latinos y europeos⁸¹¹.

En 1881, Guerra Junqueiro se opuso al tratado de Lourenço Marques con Gran Bretaña, al considerar que Portugal se estaba convirtiendo en un país satélite de los intereses británicos y que su integridad territorial no quedaba asegurada. La solución pasaría por la confraternización con España a partir de la unión aduanera, la apertura de derechos de navíos y acuerdos en torno a la propiedad literaria e

⁸⁰⁹ El *Almanach da Bibliotheca Republicana Democratica para 1875*, Lisboa, Liv. Internacional, 1874, p. 23, publicó la respuesta enviada por Víctor Hugo a Carrilho Videira, donde sintetizaba la causa federal: “fazer de toda a Europa um só povo, o e a todas as almas uma só luz, tal é o nosso fim.” BRAGA, Teófilo, *História da Literatura Portuguesa. O Ultra-Romantismo*, vol. VI, op. cit., pp. 216 y ss. cita la carta enviada a Víctor Hugo el 22 de mayo de 1885 con motivo de su cumpleaños por los republicanos federales portugueses en clave peninsular y latina: “Nós, os novos, do Extremo Ocidente, crendo no futuro da Federação Latina, saudamos-vos neste dia como o obreiro que mais tem trabalhado para a fraternização dos povos, (...). Vitor Hugo é hoje o símbolo da convergência moral das quatro nacionalidades ocidentais, cujos progressos terão de ser coroados pela federação no futuro. E neste intuito que a moderna geração portuguesa se associa com júbilo às festas do aniversário de Víctor Hugo”.

⁸¹⁰ LIMA, Magalhães, *La Fédération Ibérique*, pref. de A. Vacquerie, Paris, Imp. Gautherin & C^a, s. d. [1892]. Un estudio comparativo de los republicanismos peninsulares en PENCHE, Jon, “Republicanismo en España y Portugal (1876-1890/91): una perspectiva comparada”, *História. Revista da FLUP*, Porto, IV Serie, Vol. I, 2011, pp. 155-170. Destaca que si bien el republicanismo luso bebió, sobre todo Teófilo Braga, del positivismo de Comte, de la hermenéutica de Littré, del organicismo evolucionista de Spencer, del darwinismo social y de Vico y Hegel; el republicanismo español mayoritario, representado en la figura de Castelar, era más cercano a Kant, Krause, Rousseau y Proudhon.

⁸¹¹ Así lo manifestaba BRAGA, Teófilo, *Systema de Sociologia*, op. cit., pp. 113-114: “A Civilização ocidental, isto é, o renascimento dos povos peninsulares, vem ativar a iniciação da era pacífica, tendo passado a hegemonia para a França democrática; esse renascimento começou com as lutas da Grécia moderna para a sua independência e a sua constituição em nacionalidade livre; seguiu-se a Itália, conseguindo a sua unificação e impondo-se à Europa como potência, depois ter sacudido o jugo da casa de Áustria e do papado; a própria Espanha ensaiou também a forma republicana e deduziu da sua história a reorganização em estados livres (...). Tudo nos revela que a civilização ocidental renasce e com a coesão consciente, como conhece-se pela aspiração do Pan-latinismo. A sua influência será profundíssima, porque há-de determinar na Europa a fundação das federações naturais de raça, como o Pan-Germanismo o Pan-Eslavismo, solidárias da civilização continental, cujo carácter íntimo consiste no justo acordo entre o individualismo e a colectividade, perante o mesmo fim”.

industrial. Por su parte, el republicano Teófilo Braga negaba en esta coyuntura la acusación de ser iberista. Sin embargo, reconocía que rechazaba el modelo monárquico por haber sido el partícipe de la división entre los pueblos ibéricos. Lo que diferenciaba a Portugal de España no sería su geografía, su cultura o su lengua, sino la proyección ultramarina de Portugal. En el momento que el país luso rechazara su vocación atlántica, perdería su identidad esencial. Sin embargo, una federación ibérica en la que Portugal tuviera el liderazgo de la orientación ultramarina no atentaría contra la identidad lusa⁸¹².

■ 7.3. IBERISMO CULTURAL Y ASOCIATIVO: LEOPOLDO ALAS CLARÍN

Roger L. Utt ha analizado el interés de Leopoldo Alas Clarín por la literatura y la cultura lusa a partir de un rastreo exhaustivo de las publicaciones periódicas, fuentes poco transitadas por la historiografía⁸¹³. El novelista era un profundo conocedor de las obras de Antero de Quental, Oliveira Martins, Joaquín Araujo o Guerra Junqueiro⁸¹⁴. Pero su actividad fundamental en la construcción de un iberismo cultural la encontramos en su propuesta de creación de una Liga Literaria Hispano-Portuguesa planteada en 1882.

“Algunos portugueses y españoles que se dedican al trabajo literario han pensado que convendría unir más el espíritu de ambas naciones, haciéndolas conocerse mejor. Entre otros muchos, todos muy atendibles, la literatura puede ser un medio para conseguir esta comunicación intelectual, mucho más fecunda y más urgente que la que necesite fundarse en tratados y recurrir a la acción de los gobiernos. Podrá ser discutible si España y Portugal deben juntarse en un sólo Estado en breve término; pero no cabe discutir si conviene que dos pueblos hermanos y vecinos se conozcan mejor y, por consiguiente, se estimen más que hasta ahora⁸¹⁵”.

Clarín encontraba puntos en común que relativizaban las diferencias fundamentales entre las dos literaturas ibéricas, al contrario de la división que establecie-

⁸¹² Vid. BRAGA, Teófilo, *Soluções Positivas da Política Portuguesa*, 2 vols., Porto, Lello & Irmão, 1912. Vid. HOMEM, Amadeu Carvalho, *A Ideia Republicana em Portugal. O Contributo de Teófilo Braga*, Coimbra, Minerva Histórica, 1989.

⁸¹³ Vid. UTT, Roger L., *Textos y con-textos de Clarín*, op. cit., p. 70 y ss. El autor ha analizado el diario *El Porvenir*, excepcional fuente para conocer la lusofilia de Clarín y las relaciones literarias e intelectuales peninsulares. *El Porvenir*, dirigido por Manuel Zorrilla, se publicó entre el 1 de enero de 1882 y el 30 de septiembre de 1885. Leopoldo Alas Clarín publicó en este diario entre el 17 de febrero de 1882 y el 19 de noviembre de ese mismo año. Ibid., p. 15: *El Porvenir* ocupó el sexto lugar en ventas en Madrid, únicamente por detrás de *La Correspondencia de España*, *El Imparcial*, *El Globo*, *El Liberal* y *La Iberia*.

⁸¹⁴ ALAS CLARÍN, Leopoldo, “Literatura portuguesa. Sonetos. Por Antero de Quental”, *El Día*, 24/04/1882, p. 3: “Si yo fuera poeta, traduciría con mucho gusto al castellano estos Sonetos de Anthero de Quental, para contribuir con una cosa muy necesaria: a que los pueblos hermanos que no quieren todavía unirse, poéticamente se fueran conociendo y apreciando, y poder así empezar por lo mejor y principal. Por la unión de los espíritus”.

⁸¹⁵ UTT, Roger L., *Textos y con-textos de Clarín*, op. cit., pp. 203 y ss.

ran autores como Juan Valera⁸¹⁶. Sin embargo, no le cabía duda que Portugal y su Literatura respondían a una comunidad nacional diferenciada, frente a las polémicas afirmaciones de Pío Gullón, Luis Vidart, Menéndez Pelayo en *Historia crítica de la literatura española* de 1878 –considerando la literatura lusa un apéndice cultural de la española⁸¹⁷– y otros iberistas que negaban la esencialidad de la patria lusa⁸¹⁸. El novelista rechazaba el iberismo retórico de la clase política, en tanto que la mayoría de los discursos y las proyecciones peninsulares reducían la literatura portuguesa a un apéndice de la española y a Portugal como una nacionalidad “artificial” en el desarrollo histórico. Al negar a la nacionalidad portuguesa su capacidad para generar una literatura propia, genuina y de calidad, se cuestionaba a la vez la base de su existencia como reino independiente y su caracterología diferenciada como pueblo. Estas diferencias enfrentaron en la prensa periódica a Leopoldo Alas Clarín y a Luis Vidart⁸¹⁹. Este último defendía la unidad de la literatura peninsular como hijos de la misma “patria ibérica” y que “las manifestaciones literarias de Portugal, Cataluña, Castilla no pueden ser estudiadas aisladamente, sino considerándolas como partes constitutivas de la total manifestación literaria a que puede y debe dársele el nombre de literatura ibérica⁸²⁰”. Estas afirmaciones eran para Clarín muestras de un hispanocentrismo que partía desde el desconocimiento de la literatura portuguesa y provocaba el rechazo nacionalista de las élites culturales del país vecino. Para el novelista, la unión ibérica supondría un movimiento abrupto que rompería

⁸¹⁶ ALAS CLARÍN, Leopoldo, “Literatura Extranjera”, *El Porvenir*, 17/02/1882: “Es triste tener que llamar extranjera a una literatura que, por los nombres de sus poetas, por los de sus libros, por su lenguaje, por sus tradiciones, por su forma rítmica, y hasta por el fondo del asunto que trata, parece nuestra”.

⁸¹⁷ MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino, *Programa para acceder a la cátedra de Historia crítica de la literatura española*, Madrid, CSIC, 1941 [1878].

⁸¹⁸ ALAS CLARÍN, Leopoldo, “Literatura Extranjera”, *El Porvenir*, 17/02/1882: “Portugal tiene poesía propia, y su sentido general del arte y de lo oportuno hoy en el arte, es acaso superior a lo que se piensa en España acerca de este asunto.” ÍD., “Un poeta portugués. – A musa em férias por Guerra Junqueiro”, *El Día. Suplemento Literario*, 13/11/1882, p. 2: “Una de las literaturas que por razones que no preciso exponer, más conviene estudiar aquí, es la portuguesa, y comprendiéndolo así algunos escritores de España, notables unos, humildes otros, procuran hacer una Liga Literaria con algunos literatos de Portugal, sin más objeto que el de dar a conocer en España las obras de algún mérito que se publiquen en el reino vecino, y, recíprocamente, conseguir que ellos sepan algo más de nuestros libros que hasta ahora”.

⁸¹⁹ Exmilitar, crítico literario, cervantista y difusor de la literatura portuguesa en España. Coordinador de las conmemoraciones de Calderón de la Barca.

⁸²⁰ VIDART, Luis, “La literatura ibérica”, *La América*, XXII, 15, 8/08/1881, pp. 2-4: “Honremos a nuestra patria recordando de continuo la inmortal gloria de sus tres mayores poetas, Cervantes, Camões y Calderón; sin olvidar tampoco al gran pensador y asombroso polígrafo, habida cuenta de la época en que floreció, Raimundo Lulio; porque es sabido que la tradición científico-literaria de los pueblos constituye el espíritu de su historia, mediante cuyo espíritu Alemania e Italia han conseguido restaurar su unidad política; y así como todos los italianos quieren ser compatriotas del Dante y del Petrarca [...]; todos los hijos de la Península Ibérica, ya seamos españoles ya portugueses, debemos considerarnos como compatriotas, y por derecho ya lo somos, de Miguel de Cervantes Saavedra y de Luis de Camões, de Raimundo Lulio y de Don Pedro Calderón”. *La América* preconizó, desde su fundación en 1857, los ideales panhispánicos. La apuesta peninsular de Vidart tenía como objetivo aumentar el prestigio internacional de España y Portugal en el marco europeo, destacando la unicidad cultural de la península, lo que también suponía la negación de la diferenciación literaria e histórica de Portugal. Así mismo, Vidart se manifestaba contrario a los regionalismos, sobre todo el gallego y catalán: VIDART, Luis, “La historia de España y los separatismos provinciales”, *El Ateneo. Revista científica, literaria y artística*, tomo III, 1889, pp. 521-530.

con la dualidad cultural peninsular y que respondía a campañas políticas y regeneracionistas, no a razonamientos crítico-literarios⁸²¹. La confraternización a partir de la diferenciación literaria y nacional debería guiar, según Clarín, los contactos hispano-lusos, evitando los rencores históricos y las utopías políticas en aras de un hermanamiento cultural. “Podrá ser discutible si España y Portugal deben juntarse en un solo Estado en breve término; pero no cabe discutir si conviene que dos pueblos hermanos y vecinos se conozcan mejor⁸²²”. Esta sería la base de la formación de una Liga Literaria a escala peninsular.

No era el primer proyecto literario e intelectual que buscaba el acercamiento y el conocimiento mutuo entre españoles y portugueses a partir de la creación de espacios culturales y revistas bilingües⁸²³. Sin embargo, Clarín llegaba más allá, al no circunscribir la campaña literaria ibérica a una asociación o una publicación determinada. Proponía publicar columnas en otros periódicos, participar en asociaciones con estos ideales y trabajar para traducir y divulgar la literatura portuguesa en España⁸²⁴. El último paso para asegurar la continuidad de los intercambios culturales sería la constitución de una asociación que recibiría el nombre de Liga Literaria Hispano-Portuguesa⁸²⁵. La Liga contaría con la coordinación española de Eugenio Sellés y la colaboración de Armando Palacio Valdés —de la *Revista de Arte y Letras* de Barcelona—, Campoamor, Giner de los

⁸²¹ La polémica entre ambos recuerda a la mantenida por Juan Valera y Pío Gullón en torno a la nacionalidad portuguesa y la de Gullón con José Aldama y Ayala sobre la situación económica de Portugal.

⁸²² ALAS CLARÍN, Leopoldo, “Un buen propósito – Una Liga Literaria Hispano-Portuguesa”, *El Porvenir*, 7/09/1882, n. 214, pp. 1-2: “unir más el espíritu de ambas naciones, haciéndolas conocerse mejor [...]. La literatura puede ser un medio para conseguir esta comunión intelectual, mucho más fecunda y más urgente que la que necesite fundarse en tratados y recurrir a la acción de los gobiernos”.

⁸²³ El proyecto emulaba otras ligas literarias precedentes, como la Liga Hispano-Lusitana de 1855 de Facundo Infante; la Asociación Peninsular de 1869 de Nicolás Salmerón; integrada por Llano y Persi, José Abascal, Montero Ríos, Manuel Becerro, Ricardo Molina o Benigno Joaquín Martínez; o la Asociación Hispano-Portuguesa de 1871 de Salustiano Olázaga, formada, entre otros, por Castelar, Cánovas del Castillo, Núñez de Arce, Benigno Joaquín Martínez, Antonio Romero Ortiz, Pi i Margall y Juan Valera. DIAS, J. S., *A Hespanha Moderna: Revista Literaria*, Porto, Imprensa Portuguesa, 1877, pp. 231-295, contiene un completo artículo sobre escritores ibéricos. Vid. BLANCO, Ramiro, “El Iberismo en la literatura moderna de España y Portugal”, *Revista de España*, año XIV, Tomo LXXXIII, n. 331, 13/12/1881, pp. 367-391; VÁZQUEZ CUESTA, Pilar, “La presencia de España en la literatura portuguesa del romanticismo”, *Filología Moderna*, III, n. 6, 1962, pp. 1-37; DIAS, Eduardo M., *Menéndez Pelayo e a literatura portuguesa*, Coimbra, Universidade de Coimbra, 1975.

⁸²⁴ ALAS CLARÍN, Leopoldo, “Un buen propósito – Una Liga Literaria Hispano-Portuguesa (Conclusión)”, *El Porvenir*, n. 219, 13/09/1882, pp. 1-2: “*El Imparcial*, *El Globo*, *El Día*, *El Porvenir*, *La Iberia*, *La Ilustración Española y Americana*, etc., pueden, si quieren, entrar en la asociación, que a nada obliga más que a esto: a prestar las columnas del periódico para los artículos en que se analice o dé cuenta sustancial de los libros que aparezcan en Portugal, y merezcan ser leídos, y de los estudios especiales de literatura portuguesa, originales o traducidos del portugués”.

⁸²⁵ [D., “Clarín defiende una Liga literaria hispano-portuguesa”, *El Porvenir*, 7/09/1882, pp. 1-2. Las primeras menciones a esta asociación las encontramos en el prólogo que firmó Joaquim de Araujo —“Duas palavras”— a su traducción de un artículo de Emilio Castelar sobre la *Historia de Portugal* de Oliveira Martins. Vid. CASTELAR, Emilio, *História de Portugal de Oliveira Martins*, Porto, Liv. Central, 1884, pp. V-X, publicado originalmente en *Revista de España*, 25/03/1884.

Ríos, Sánchez Pérez, Félix Llana, Taboada, Moguel, Tuero y la posible participación de Núñez de Arce, Echegaray, Zapata, Reus, Moya, Ortega Munilla, Fernández Flórez, Bofill, Valentín Gómez, Ruiz Gómez o Bremón; y la coordinación portuguesa de Joaquim de Araujo. Por su parte, autores como Antero de Quental se negaron a entrar en la Liga por los peligros iberistas que conllevaba para la nacionalidad lusa⁸²⁶.

Clarín antepone las cuestiones literarias, con fuerte poder de emancipación, a las proclamas políticas⁸²⁷. La Liga nacería con los objetivos de establecer contactos artísticos entre literatos de los dos lados de la frontera, mejorar la circulación de libros y aumentar las traducciones, y todo ello sin olvidar las dimensiones universalistas y homogeneizadoras de la acción del progreso.

“Los pueblos se van convenciendo poco a poco, por triste experiencia, de que las formas y exterioridades, de que tanto se pagan ciertos políticos, no son del interés real de la vida colectiva (...). La literatura hoy aspira a una emancipación legítima (...). Con esta idea, que anima a los que quisieron iniciar una ligar literaria hispanoportuguesa, se comprende que indirectamente serviría esta institución para facilitar la unión de los espíritus, la unión de los cuerpos, la unión, o la más íntima amistad, por lo menos, de ambos países. Pero entiéndase siempre que no se trata de imponer la solución unitaria⁸²⁸”.

La Liga pretendería superar las reivindicaciones unionistas y los iberismos políticos en el seno de una comunidad cultural y literaria que articulara y fomentara los contactos y el conocimiento mutuo peninsular. En este contexto, surgió una propuesta que alcanzaría mayor relevancia si cabe que la Liga Literaria: la Unión Ibero Americana, presidida por Mariano Cancio Villamil y con Jesús Penado y Valle como Secretario General. Sus estatutos fueron aprobados el 25 de enero de 1885, destacando por su contenido cooperativo y culturalista, característico de los iberismos y transnacionalismos del último tercio del siglo XIX, que habían apartado las proclamas políticas para centrarse en el conocimiento mutuo y la puesta en valor de las literaturas peninsulares. Así mismo, conceptualizaron un espacio peninsular homogéneo en clave espiritual, susceptible de estar conformado por diferentes estados pero con una única raza o civilización. Así mismo, cabe destacar la vinculación del iberismo cultural con el horizonte Mediterráneo

⁸²⁶ Vid. UTT, Roger L., *Textos y con-textos de Clarín*, op. cit., pp. 216-217; ÍD., “O Iberismo, com calma: Reflexão interpeninsulares”, *Hispania*, 69, 1986, pp. 344-346..

⁸²⁷ ALAS CLARÍN, Leopoldo, “Un buen propósito – Una Liga Literaria Hispano-Portuguesa (Conclusión)”, op. cit., p. 2: “Si se perdiera el tiempo y el calor natural en nombrar comisiones y subcomisiones, presidentes y vicepresidentes, vocales y secretarios; si se celebraran banquetes preparatorios; si el gobierno metiese mano en el asunto, si a la política se la diera parte; si se recurriera a los hombres eminentes para que honorariamente lo fuesen todo y no hiciesen nada; en fin, si se diera espacio a la vanidad y al orgullo para que se esponjaran a costa de nuestro modesto propósito, todo se reduciría a viento”.

⁸²⁸ ALAS CLARÍN, Leopoldo, “Un buen propósito – Una Liga Literaria Hispano-Portuguesa (Conclusión)”, op. cit., p. 2.

y, sobre todo, con el mundo Atlántico, abriendo una nueva vía que se convirtió a finales del ochocientos en prioritaria: el hispanoamericanismo⁸²⁹.

Clarín también destacó en la dimensión peninsular que adquirieron las conmemoraciones de Camões y Calderón, en el diario *El Porvenir*, entre el 17 de febrero de 1882 y el 19 de noviembre del mismo año. En estas colaboraciones, Clarín explicó su particular visión de las letras peninsulares y sus dinámicas de acercamiento y tensión, constatando sus amplios conocimientos sobre literatura lusa contemporánea. En esta tribuna articuló su pensamiento sobre la entidad de la literatura lusa como manifestación artística nacional y total de una lengua y una cultura diferenciada. La literatura, en el imaginario romántico nacionalista del ochocientos, era uno de los principales marcadores de nacionalidad, su existencia dotaba al estado de un argumento de legitimidad para hacer valer sus derechos como nación independiente⁸³⁰. Como apuntábamos en líneas precedentes, autores como Luis Vidart consideraban la literatura portuguesa como un apéndice de la española, condición que utilizaba para legitimar culturalmente posturas iberistas⁸³¹. Vidart planteaba repensar las fronteras lingüísticas y culturales de la Península, creando en el marco ibérico un bloque hispánico que hiciera frente a la superioridad literaria de Francia o Inglaterra. Por su parte, para Clarín, la confusión de las literaturas nacionales no era beneficiosa para los contactos literarios peninsulares, si bien consideraba como una “torpeza histórica” el llamar extranjera a las letras lusas siendo una lengua y unas artes hermanas. Influenciado por el krausismo, Clarín compartía una concepción universalista de las letras dentro de un humanismo antropocéntrico. De tal manera,

⁸²⁹ *Estatutos de la Unión Ibero Americana*, Madrid, Imp. de Moreno y Rojas, 1885, pp. 5-8: “2.2 La creación de círculos iberoamericanos en todos los pueblos de la Península y de América bajo el patronato de esta Asociación (...). 2.3 Imprimir las obras de más reconocido mérito, poner a la venta pública las ediciones y distribuir sus ejemplares a módico precio (...). 2.4 Facilitar el cambio o canje mutuo entre periódicos españoles, portugueses y americanos (...). 2.5 Rebaja de las tarifas de Correos en todo lo referente a libros, folletos, periódicos y demás impresos (...), estableciendo un sistema económico, sencillo y rápido para el reembolso del precio de las suscripciones (...). 2.6 Celebrar conferencias, discusiones, lecturas públicas, en los círculos que se creen en las diferentes naciones (...), sobre temas referentes a los intereses locales o recíprocos de España, Portugal y América, tanto en lo relativo a las relaciones intelectuales como a las del comercio, industria, agricultura y cualquier otra manifestación del progreso humano (...). 2.8 Fomentar la creación de empresas de todo género que tiendan al progreso mutuo y bienestar de las mismas naciones”. Según UTT, Roger L., *Textos y con-textos de Clarín*, op. cit., p. 234, a esta asociación pertenecieron Echegaray, Bremón, Fernández Flórez, Sánchez Pérez, Bofill, Nombela y Luis Vidart, entre otros.

⁸³⁰ ALAS CLARÍN, Leopoldo, “Literatura extranjera”, *El Porvenir*, 17/02/1882: “Pasad la vista por los libros de muchos poetas portugueses contemporáneos; leed algunos opúsculos de los críticos del viejo reino, y encontraréis en poesía y crítica un vigoroso espíritu de libre examen, de modernas aspiraciones (...). Portugal tiene poesía propia, y su sentido general del arte y de lo oportuno hoy en el arte; es acaso superior a lo que se piensa en España acerca de este asunto”. Aunque no todo eran alabanzas a la literatura portuguesa: “Los poetas portugueses contemporáneos son de segundo orden, sin duda; falta allí una originalidad profunda que el espíritu nacional sólo pudiera dar; pero en lo que es seguir el movimiento general de la lírica europea, van más adelante que nosotros”.

⁸³¹ VIDART, Luis, “La literatura ibérica”, *La América*, XXII, 8/08/1881: “las manifestaciones literarias de Portugal, Cataluña y Castilla no pueden ser estudiadas aisladamente, sino considerándolas como partes constitutivas de la total manifestación literaria a que puede y debe darse el nombre de literatura ibérica, ya que no se le quiere dar el de literatura hispana o española, por razones atendibles, aunque de valor puramente histórico y quizá transitorio”.

lo importante sería la calidad de transmisión de una lengua o sus cualidades éticas y estéticas, no en sí los valores culturales o fronterizos que delimitaban⁸³².

El autor de *La Regenta*, en 1890, mantenía sus anhelos peninsulares con una fuerte proyección ultramarina hacia la América ibérica, simbolizando el cambio de escenario geográfico internacional y la movilidad del imaginario utópico, de la Península o el Mediterráneo hacia el Atlántico. “Mi opinión particular es que España, Portugal y la América española y portuguesa deben formar, antes o después, una sola nación internacionalista”. Y alertaba: “mientras no nos unimos, procuremos ser lo menos ridículos posibles”, proponiendo “antes que nos unamos decididamente portugueses y españoles, conviene ir formando costumbre de mutuo respeto y consideración⁸³³”.

■ 7.4. IBERISMO “ESPIRITUAL”: LA IMPRONTA DE LA HISTORIA DE LA CIVILIZACIÓN IBÉRICA DE OLIVEIRA MARTINS

“Debe Vd. llamar la atención sobre el libro de Oliveira Martins, que, además de estar muy bien escrito y de traer puntos de vista nuevos (...) es hasta ahora lo más ibérico que ha salido de pluma alguna española ni de allá ni de acá.” Carta de Menéndez Pelayo a Juan Valera, 5/10/1886⁸³⁴.

El avance de los imaginarios nacionales en el último tercio del siglo XIX arrinconó los iberismos políticos a la esfera del republicanismo, el socialismo y los radicalismos, perdiendo su hálito romántico y regeneracionista de mediados de siglo. A la apropiación del ideal de nación por parte de conservadores y neocatólicos se sumaron los problemas coloniales, que actuaron como incentivo a la hora de analizar el ser doliente de la identidad, su fracaso histórico colectivo. De esta forma las élites intelectuales ibéricas se desmarcaron de los proyectos políticos peninsulares y buscaron en la “intrahistoria” —especialmente la “generación” del 98— o en el “alma” del territorio una explicación a la decadencia nacional. Tras el fracaso de la Revolución Gloriosa, el término “iberismo” dejó de utilizarse por sus connotaciones antipatrióticas lusas, empleando como sinónimos en una perspectiva atlántica, mediterránea o europea el de hispanismo, lusismo, hispanoamericanismo —utilizado por sectores progresistas—, panhispanismo —recurrente en pensadores católicos— o iberoamericanismo⁸³⁵.

⁸³² Vid. SOBEJANO, Gonzalo, *Clarín en su obra ejemplar*, Madrid, Castalia, 1985, pp. 49-50: “Las distintas literaturas nacionales eran para Clarín fragmentos de una sola unidad; ni el tiempo, ni el espacio ni las lenguas, separan o limitan la belleza creada por los hombres...” En estos mismos términos, VALERA, Juan, *Estudios críticos*, op. cit., p. 362.

⁸³³ ALAS CLARÍN, Leopoldo, “Palique”, *Madrid Cómico*, X, n. 298, 4/10/1890, p. 3: “A los españoles que claman por la unión ibérica (...) se les debe advertir que para pedir cosa tan justa y natural no hay que precipitarse (...). A los portugueses que temen que cada castellano se convierta en un Maquiavelo y en un arma que se va a dedicar a cazar moscas lusitanas, se les debe hacer notar que los españoles en general, no saben ni lo que es diplomacia, ni tienen planes de conquista, ni de usurpación”.

⁸³⁴ MÉNENDEZ PELAYO, Marcelino, *Epistolario*, vol. VII, ed. de Manuel Revuelta Sañudo, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1984, p. 92.

⁸³⁵ El término “iberismo” no volvió a utilizarse hasta el desarrollo de los imperialismos en el primer tercio del siglo XX y el apoyo de los germanófilos a una posible conquista de Portugal durante la I Guerra Mundial.

Los hermanos Giner de los Ríos se presentaron como grandes conocedores de la literatura portuguesa en la guía de viajes que publicaron en 1888, llegando a asistir en su estancia en Lisboa a clases de Teófilo Braga. Cuando el tren cruzó la frontera, ambos se lamentaban del “despotismo y necedad de unos cuantos soberanos españoles” que habían roto la unidad territorial peninsular con sus “torpezas”⁸³⁶. Así mismo, señalaban la artificialidad de unos límites geográficos no refrendados ni por la caracterología, el territorio ni la topográfica. “¡Con cuánta pena se hacen estas observaciones al traspasar la raya divisoria, más ideal que real, marcada a despecho del derecho geográfico y de la justicia establecida por la Naturaleza mediante la unidad de la raza!” Las únicas marcas fronterizas eran los puestos aduaneros y las diferencias lingüísticas. “Sólo entonces se convence uno, lleno de dolor, de que está en el suelo de España”⁸³⁷.

En el libro dedicaron un capítulo a la historia del iberismo, que relacionaban con movimientos progresistas de mediados del ochocientos. En este sentido, eran muy críticos con aquellos que a partir de un ligero vistazo al mapa planteaban proyectos anexionistas o unionistas, sin atender a las identidades nacionales particulares de Portugal, lo que alejaba a la política peninsular de la tan ansiada confraternización⁸³⁸. Dichos iberismos habían fracasado por la ausencia de líderes carismáticos como Garibaldi o Mazzini y el fomento de los rituales patrióticos antiibéricos⁸³⁹.

Como podemos constatar, el tiempo de los iberismos políticos se diluía para dar paso a una nueva interpretación espiritual o racial de la península ibérica, donde se resaltaban las homogeneidades culturales y de civilización pero en ningún caso se ponía en tela de juicio la autonomía de ambos países. Este iberismo que hemos denominado “espiritual” o civilizacional, partía de la existencia originaria de una unidad caracterológica y de destino y una misión histórica que con el paso de los siglos se había escindido en términos políticos, pero no así en otros aspectos, lo que llevaba a interpretar a la península ibérica como una civilización particular y homogénea.

En este contexto debemos subrayar la obra de Oliveira Martins, que abrió nuevos horizontes interpretativos al pensamiento ibérico, alcanzado una influencia inigualable en la intelectualidad peninsular hasta la actualidad. Como ya hiciera Alexandre Herculano, Martins retomó la narrativa de su mentor en la que destacaba la artificialidad de la nacionalidad portuguesa en la época de Afonso Henriques⁸⁴⁰. Fragmentos de ambos autores fueron citados con profusión y sacados de contextos en ambientes iberistas como argumento de autoridad peninsular, pese a que ni

⁸³⁶ GINER DE LOS RÍOS, F. y H., *Portugal. Impresiones para servir de guía al viajero*, op. cit., p. 197.

⁸³⁷ *Ibid.*

⁸³⁸ *Ibid.*, p. 253. El iberismo había muerto en Portugal, constataban, por el reforzamiento del patriotismo luso y la alianza inglesa.

⁸³⁹ *Ibid.*, p. 256.

⁸⁴⁰ Vid. MARTINS, J. P. de Oliveira, *Portugal Contemporâneo*, vol. I, Lisboa Guimarães & Cia Editores, 1976 [1881], p. 256: “A historiografia peninsular tem em Herculano o seu mais ilustre nome: um nome que se conservará ao lado do de Mommsen ou de Guizot, cujos golpes de vista compreensivos partilhava; e do de Thierry, a quem acompanhava na faculdade de representar vivas, nos seus hábitos, costumes e lies (senão em sua alma, como um Michelet) as passadas gerações”.

Herculano ni Martins mantuvieran posturas unionistas o anexionistas⁸⁴¹. La *Historia de la Civilización Ibérica* publicada en 1879 contribuyó a superar el iberismo político monárquico y económico de la unión aduanera por una nueva forma de entender las identidades peninsulares, como hijas de un mismo grupo racial y de un “ser ibérico” dotado por un espíritu compartido susceptible de estar conformado por estados independientes. De esta forma, sentó las bases de una entidad histórica y étnica compartida y diferenciada del resto de Europa. La obra fue el referente cultural de la historia peninsular hasta el primer tercio del siglo XX, fundamental para autores como Menéndez Pelayo, Juan Valera —al que dedicó la tercera edición—, Joan Maragall o Miguel de Unamuno⁸⁴². Este iberismo unía los destinos de los pueblos peninsulares desde planteamientos espirituales, a la vez que aparcaba la unión política de sus proclamas. Supuso la concreción de un proyecto de regeneracionismo historicista y una alternativa teórica a las narrativas nacionales desde una óptica ibérica. En sus páginas se abordaron conceptos como el de civilización ibérica o el de genio peninsular, lo que la convirtió en la primera historia de dimensión peninsular.

La guerra franco-prusiana había alentado el debate europeo sobre la teorización de los nacionalismos, como consciencia colectiva, como voluntariedad o bien como religión política. Antes del famoso discurso de Renan *Qu'est-ce qu'une nation?*, Oliveira Martins defendió la constitución voluntarista y electiva de la nacionalidad, por la cual la ciudadanía constituía la patria a partir del deseo de pertenecer a ella, construirla y proyectarla. En el horizonte de los imperialismos, también estaba en cuestión la viabilidad de pequeños estados como Portugal o Bélgica, de ahí la importancia de encontrar criterios de nacionalidad en base a principios electivos. Para Oliveira Martins, la clave de la autonomía lusa estaba en su voluntad política de independencia, y no en supuestas diferencias raciales o caracterológicas.

Si *La Iberia* de Sinibaldo de Más fue durante décadas el libro de cabecera del iberismo unionista, la *Historia de la Civilización Ibérica* la sustituyó en el horizonte

⁸⁴¹ Así mismo, el nacionalismo conservador portugués no perdonó que Oliveira Martins incluyera en una misma civilización a España y Portugal. VASCONCELOS, A. Teixeira de, “Livros e impressos”, *Jornal da Noite*, 1-3/03/1875, acusó a Antero de Quental y a Martins —por un artículo publicado ese mismo año en la publicación bilingüe dirigida por Jaime Batalha Reis, *Revista Ocidental*, en el que llamaba a la modernización y europeización del pensamiento portugués— de iberistas. Vid. MATOS, Sérgio Campos, “Una perspectiva peninsular y transnacional sobre España y Portugal”, op. cit. Sin embargo, una lectura detenida de *La Historia de la Civilización Ibérica* nos muestra un trabajo historicista en torno a las individualidades del carácter peninsular y su influencia en el devenir histórico que en ningún caso cuestionaba la bicefalia peninsular.

⁸⁴² UNAMUNO, Miguel de, “La literatura portuguesa contemporánea”, cit. en MARCOS DE DIOS, Ángel (ed.), *Escritos de Unamuno sobre Portugal*, Paris, Fundação Calouste Gulbenkian, 1985 [1907], p. 123: “[Oliveira Martins] el historiador más artista que ha tenido la península en el pasado siglo, y yo creo que el único historiador artista de ella. El más artista y el más penetrante. Su fantasía llegó a profundidades que la fatigada ciencia de otros no ha llegado. Su *História da Civilização Ibérica* debería ser un brevario de todo español y de todo portugués culto, y no debía haber tampoco americano, de los que tan a menudo buscan en nuestra historia y casta los antecedentes de la suya, que no conociera ese libro admirable. En vez de repetir una vez más los lugares comunes respecto a lo que fue el alma española en los tiempos del descubrimiento y conquista de América, bueno fuera ir a buscar en libros como el de Oliveira Martins riquísimas sugerencias”.

de los iberismos culturales al conceptualizar un espacio “espiritual” compartido y un “genio” creador común a la historia de ambos pueblos⁸⁴³. En obras como *Portugal Contemporâneo*, publicada en 1881, contribuyó a cuestionar ciertos principios deterministas del nacionalismo luso y formular un iberismo espiritual que se configuraba también como anglofilia y republicanismo. En este ensayo dedicó un capítulo al iberismo político, que remontaba a la Edad Media en un eje diacrónico de larga duración y explicaba su fracaso por la juventud, inconstancia u oportunismo de sus defensores, así como por la pasividad del rey Luis I de Portugal, sin la ambición ni el carácter de Víctor Manuel I o de Guillermo IV⁸⁴⁴.

La *Historia de la Civilización Ibérica* apostaba por superar la decadencia peninsular poniendo en valor la unicidad del espíritu ibérico, constatado por la historia cultural. Para Oliveira Martins, el término “España” no hacía referencia a un reino en concreto, sino al conjunto de pueblos que habitaron y habitan la península Ibérica —como ya hiciera Camões o Herculano—. Fue el primer autor que concibió la Península como un ente orgánico formado por diferentes cuerpos dotados de variables funciones pero indivisibles en su esencia mecanicista. El reino de Portugal habría alcanzado su independencia gracias a la ambición personal de Afonso Henriques, no en base a criterios diferenciales culturales, étnicos o lingüísticos. En la obra, Oliveira Martins, que había residido en España entre 1870 y 1874 para gestionar las minas de Santa Eufemia⁸⁴⁵, rechazaba el planteamiento historiográfico que pretendía comprender la historia de España o de Portugal de una manera autónoma. Para ello recurrió al análisis histórico de las semejanzas y vinculaciones entre las naciones peninsulares. Desde el espíritu fronterizo al carácter de los pueblos bereberes, insistió en la idea de la tradición “democrática y municipalista” del medievo y en la decadencia peninsular propiciada por el absolutismo, la expansión ultramarina y la intransigencia religiosa. La solución a la crisis pasaba por recuperar los principios democráticos de las sociedades peninsulares. En ningún caso Martins sentó las bases de una futura unión ibérica, pero permitió cuestionar una de las barreras prin-

⁸⁴³ Vid. recepción de la obra en MATOS, Sérgio Campos, “Una perspectiva peninsular y transnacional sobre España y Portugal”, op. cit.; MAURÍCIO, C., *A invenção de Oliveira Martins. Política, historiografia e identidade nacional no Portugal Contemporâneo (1867-1960)*, Lisboa, 2005. Oliveira Martins mantuvo correspondencia con Juan Valera, Menéndez Pelayo, Antonio Sánchez Moguel, Rafael María de Labra, Benito Pérez Galdós, José María Pereda, Manuel Tamayo, Rafael Altamira, Cánovas del Castillo, Emilo Castelar o Francisco Pi y Margall. Fue nombrado miembro de la Real Academia de la Historia en 1882, de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación en 1883, del Ateneo de Madrid en 1891 y de la Asociación de Escritores y Artistas Españoles en 1893. Así mismo, participó activamente en las conmemoraciones del descubrimiento de América. MARTINS, J. P. de Oliveira, *Navegaciones y descubrimientos de los portugueses anteriores al viaje de Colón*, Madrid, Imp. Rivadeneyra, 1892.

⁸⁴⁴ ÍD., *Portugal Contemporâneo*, tomo II, op. cit., pp. 292 y ss.

⁸⁴⁵ En dicha estancia se produjo su desencanto con el socialismo y el federalismo. Vid. FERNÁNDEZ CLEMENTE, Eloy, “J. P. de Oliveira Martins nas minas de Santa Eufemia (1870-1874)”, *Ler História*, 54, 2008, pp. 135-162; MATOS, Sérgio Campos, “Una perspectiva peninsular y transnacional sobre España y Portugal”, op. cit., pp. XIII y ss. Influído por Hegel, Michelet y Proudhon, escribió *Camões. Os Lusíadas e a Renascença em Portugal*, Porto, Imp. Portuguesa, 1872; ÍD., *Teoria do Socialismo: Evolução Política e Económica das Sociedades na Europa*, Lisboa, Guimares & CA Editores, 1872. Posteriormente publicó *Cartas Peninsulares*, Lisboa, A. M. Pereira, 1895.

cipales para alcanzarla: la visión tradicionalista del nacionalismo luso como superación del anexionismo de Castilla⁸⁴⁶.

Oliveira Martins rastreó los héroes y referentes culturales de la Península con el fin de caracterizar la raza española o ibérica del resto de Europa, cuestionando la *leyenda negra* tan recurrente por la bibliografía europea desde la Ilustración⁸⁴⁷. Las claves diferenciales del espíritu ibérico se encontrarían en la belicosidad, la espiritualidad y el abandono de las cuestiones comerciales. Sería este espíritu el que condenó “a las poblaciones berberiscas a una anarquía permanente”, la que impidió “la constitución de una aristocracia” y la que imposibilitó “el desenvolvimiento de las instituciones autoritarias de la civilización⁸⁴⁸”. Esta articulación de la noción racial de la Península surgía como respuesta a la *History of Civilization in England* de Buckle, publicada en 1861, en la que dedicó un capítulo a España centrado en una noción dicotómica de norte-progreso sur-atraso, incidiendo en su espiritualidad como fundamentalismo, su incapacidad para el comercio o para liderar revoluciones y otra serie de aspectos civilizacionales que la condenaban a la servidumbre. Si el horizonte germánico o anglosajón representaba el individualismo y las libertades, las razas latinas respondían al colectivismo y a la sumisión a la figura de un César⁸⁴⁹.

Más allá del debate historicista, encontramos el interés por desarrollar en la cultura portuguesa una hispanofilia que actuara a la vez como anglofobia. Con estos fines Oliveira Martins cuestionó la leyenda negra del atraso peninsular que perpetuaba la historiografía europea. Esta leyenda negra, fraguada durante siglos por viajeros europeos y románticos, proyectó una imagen de la Península como espacio de

⁸⁴⁶ “Cuando se observa, señores, el contorno de la Península hispana delineando un cuadrado casi perfecto, y en ese cuadrado la zona portuguesa que bordea, aunque incompletamente, la faz occidental, desde luego se comprende cómo los pueblos de la España, separados en varios reinos, que al fin vinieron a fijarse en dos, representan en el mundo uno solo e igual pensamiento, una sola soberanía de acción”. Palabras de Oliveira Martins pronunciadas en 1892 en el contexto de la polémica del Ultimátum, cit. en HUGUET, Montserrat, “El Iberismo: Un proyecto de espacio público peninsular”, *Alcores. Revista de Historia Contemporánea*, n. 4, 2007, pp. 243-275.

⁸⁴⁷ El apéndice bibliográfico que incluye la *Historia de la Civilización Ibérica* da buena cuenta de las influencias y las lecturas de Oliveira Martins, entre las que cabe destacar: *Historia de Portugal* de Herculano (1846-1853); *História de Portugal nos séculos XVII e XVIII* de Rebelo da Silva (1860-1871); *Raças Históricas de la Península Ibérica* de J. de Vilhena (1873); *Examen filosófico sobre las principales causas de la decadencia de España* de A. de Castro (1872); *Los aborígenes ibéricos o los bereberes en la Península* de Tubino (1876); *History of Spanish and Portuguese Literature* de Bouterweck (1823); *Histoire du Portugal* de Schaeffer (1845); *Histoire de la civilisation en Europe* de Guizot (1873); *History of Civilization in England* de Buckle (1861); *Amont the spanish people* de Rose (1877); *On foot in Spain* de Campion (1870); *Travels in Portugal* de Latouche (1878), etc.

⁸⁴⁸ MARTINS, J. P. de Oliveira, *Historia de la Civilización Ibérica*, op. cit., p. 21: “Ella fue quien fomentó en España el espíritu donde se engendró la familia del Cid, las behetrías, las uniones y que, ya transformada, dio un carácter especial a las ideas e instituciones con que eran combatidas (...). El absolutismo monárquico (...) tomó el carácter de un cesarismo democrático; y a esta victoria del carácter independiente de España (...), se une otra más grave, más importante aún. La religiosa, que en el siglo XVI alcanzó mayor grado de esplendor, produciendo el teatro místico de Calderón y la pintura de Murillo y de Ribera (...). El genio de la raza (...) crece en todos los terrenos a pesar del trabajo del arado”.

⁸⁴⁹ También Braga cuestionó esta interpretación de los pueblos del sur. BRAGA, Teófilo, *As Modernas Ideias na Literatura Portuguesa*, op. cit., pp. 228 y ss.

atraso, salvajismo, cuasi africano, una tierra de superstición que afirmara Voltaire. Para William Prescott, entre otros tantos hispanistas decimonónicos, el problema no estaba en la raza peninsular si no en la perniciosa influencia del catolicismo y la monarquía⁸⁵⁰. Buckle, por su parte, dentro del paradigma del progreso y de la filosofía positiva, esbozaba una historia de la civilización universal liderada por Inglaterra, que debía conducir a los demás pueblos por el camino de las libertades individuales y de la civilización. En este esquema evolutivo, la península ibérica se encontraba alejada del progreso por sus vinculaciones con la religión, las conquistas y el absolutismo. Para Oliveira Martins la teoría de Buckle pretendía “subordinar todos los genios al genio británico, y el curso del desarrollo de todas las civilizaciones a la civilización inglesa⁸⁵¹”.

En la clasificación espiritual de Oliveira Martins, al territorio y a la raza se le uniría la historia compartida ibérica, el destino manifiesto de dos pueblos que se articularon como naciones a partir del mismo proceso: la Reconquista. El solar patrio habría pertenecido a la nación ibérica desde el mismo momento de su creación, por lo que la conquista musulmana había supuesto una usurpación. A lo largo de un milenio de lucha, se habían forjado las diferentes monarquías pertenecientes al tronco ibérico⁸⁵². A este renacimiento le siguió la época imperial del siglo XV y XVI, la expansión ultramarina, los descubrimientos y el imperio español, final del proceso paulatino de acumulación de caracteres nacionales en los que la raza, la historia y el territorio convergieron en una edad de oro que, aunque efímera, mostró al mundo el potencial del genio peninsular⁸⁵³.

La interpretación historiográfica de Oliveira Martins se caracterizaba por la noción teleológica del transcurrir del tiempo de las naciones y de los estados concebidos como entes orgánicos. Para el autor, el genio de las naciones se manifestaba en una época determinada: en España en el siglo XV y XVI, en la Grecia clásica o en la Francia de Luis XIV. En Portugal, la edad dorada correspondería con la Edad Media —sigue la línea de Herculano y Henriques Nogueira— y su modelo municipalista, la denominada “predemocracia lusitana”. El Imperio español del siglo XVI-XVII fue la conclusión de la Reconquista, que había forjado la caracterología ibérica en la unidad de mando y el misticismo⁸⁵⁴.

⁸⁵⁰ PRESCOTT, W. H., *Historia De los Reyes Católicos, D. Fernando y Dª Isabel*, Madrid, Imp de la Biblioteca del Siglo, 1848.

⁸⁵¹ MARTINS, J. P. de Oliveira, *Historia de la Civilización Ibérica*, op. cit., p. 25.

⁸⁵² *Ibid.*, pp. 100 y ss., incluye listado de reyes de Navarra, Urgel, Barcelona, Aragón, Sobrarbe, Mallorca, Castilla, Zamora, Toro, León, Portugal, Oviedo, Vizcaya y Galicia, pertenecientes a una saga de príncipes peninsulares.

⁸⁵³ *Ibid.*, p. 146: “Cuando las naciones, después de una lenta y larga elaboración, alcanza ese momento culminante en que todas las fuerzas del organismo colectivo, al que se puede y debe llamar alma nacional (...). En estos momentos sublimes en que el árbol nacional apenas puede sostener la abundancia de su fruta, el genio colectivo (...), realiza ese misterio que las religiones simbolizan en la encarnación de los dioses”.

⁸⁵⁴ *Ibid.*, pp. 151-152: “La España mística siente repugnancia por la filosofía, y, por esto mismo, ni las investigaciones de la ciencia ni las elucubraciones de la metafísica iluminan las páginas de su historia (...). El misticismo español tiene carácter propio, único y verdaderamente nuevo; es la afirmación de la voluntad humana, es naturalista. Combinar en un equilibrio más o menos estable la libertad y la predestinación, la razón y la gracia (...). El español, en la ignorancia ingenua de esos combates, iluminado por una visión interior y, al mismo tiempo, impelido por un ardor de independencia y de bravura ingénitas, el español, que no posee sistemas, ni escuelas ni tradiciones eruditas, no puede resolver el problema por medio de las combinaciones perspicaces sin poder negarse a sí mismo y a su alma heroica”.

Esta lucha de mil años contra los invasores había forjado una identidad peninsular favorable a las hazañas militares y a los bienes espirituales antes que al comercio y al enriquecimiento. La Iglesia católica y las monarquías serían, pues, dentro de este esquema, una manifestación del espíritu peninsular.

La historia de España –como península– podía dividirse en cinco fases, caracterizadas por la sucesión de etapas de progreso y decadencia, dentro de una palin-genesia en la que el presente quedaba a la espera de un horizonte de expectativas de mejora, de una resurrección⁸⁵⁵. El pasado peninsular se articulaba, por este orden, en la constitución de la sociedad íbera y romana; la disolución del mundo romano y el dominio visigodo y árabe; la formación de las naciones peninsulares –coincide con Herculano en que las naciones no eran entidades naturales y ahistóricas preexistentes a los estados, sino comunidades diferenciadas por el proceso histórico–; el dominio ultramarino; y las ruinas del siglo XVII y XVIII que se extendían hasta la contemporaneidad. Al esplendor le seguiría la decadencia peninsular, estado actual de la raza ibérica, divida en dos naciones antagónicas que palidecían repletas de tópicos.

Oliveira Martins escribió *Historia de la Civilización Ibérica* en un contexto dominado por el avance del imperialismo británico y alemán, la emergencia de Estados Unidos y la toma de conciencia del cambio de campo de poder del sur al norte de Europa, en un momento personal en que estaba evolucionando del federalismo proudhoniano al socialismo de cátedra. Como contrapeso a la preponderancia política del norte, realizó una profunda caracterización del genio peninsular, subrayando elementos como la independencia o el heroísmo. Esta raza había tenido la misión histórica de explorar el mundo o contrarrestar la influencia anglosajona. Si la raza británica se caracterizaba por el utilitarismo, el empirismo y la dimensión material de la vida, la misión de los pueblos ibéricos era oponerse a este dominio cultural con sus principios espirituales, guerreros e idealistas. Sin embargo, no se trataba de restaurar el imperio filipino o la explotación de las colonias, si no aprovechar los caracteres constitutivos del carácter hispánico para impulsar un nuevo renacimiento volcado hacia las naciones hispanoamericanas⁸⁵⁶.

⁸⁵⁵ *Ibid.*, p. 223: “La historia no es una profecía, pero el estudio detenido de las edades que fueron permite ver frecuentemente las probabilidades futuras; y cuando, a través de todas las crisis (...), observamos que el heroísmo peninsular supo favorecer todo con su indomable energía (...). La independencia de los caracteres individuales, y la nobleza del carácter colectivo, dieron y han de dar a España, cuando vuelva a sus áureos tiempos, ese aspecto monumental y soberano que la distingue del mundo”.

⁸⁵⁶ Para Oliveira Martins el genio peninsular se habría extendido a las colonias americanas, y la superación de la decadencia ibérica solo sería posible en el contexto atlántico. En 1892, en las conmemoraciones colombinas, escribió en *La Ilustración Española y Americana*, cit. por MATOS, Sérgio Campos, “Una perspectiva peninsular y transnacional sobre España y Portugal”, op. cit., p. XXVIII: “Portugal, con el Brasil, que es su hijo, ocupa más de cuatro millones de kilómetros cuadrados de tierra, sobre los que viven treinta y dos millones de hombres hablando la lengua de Camões. España, con sus colonias, y el manojito de naciones americanas (...) ocupan casi nueve millones de millas cuadradas, sobre las que viven más de sesenta millones de hombres hablando la lengua de Calderón. Nuestro imperio ibérico, o hispánico, hoy desmembrado, ocupa casi la cuarta parte de la superficie terrestre del globo y cuenta con cerca de cien millones de hombres”.

En la obra también cuestionaba los orígenes étnicos diferenciados del pueblo portugués planteado por Teófilo Braga en torno al grupo étnico mozárabe. Tal y como había señalado Niebuhr o Tubino, Martins relacionaba los orígenes raciales de los españoles con el norte de África⁸⁵⁷. Así mismo, identificaba el espíritu peninsular en la figura hegeliana del héroe, representante del alma nacional, síntesis de los principios constitutivos de la patria. Estos grandes hombres eran Camões, Cervantes, Calderón, Carlos V o San Ignacio de Loyola y ejemplificaban la psicología colectiva del pueblo.

La principal aportación de Oliveira Martins fue la introducción del concepto de civilización en los estudios peninsulares⁸⁵⁸. Esta civilización, orgánica, planteaba la división del mundo en diferentes culturas, al margen de las fronteras estatales. Este concepto iba más allá de las narrativas patrióticas y de los límites geográficos nacionales para configurarse como una noción espiritual amplia de pertenencia a una comunidad cultural determinada. En este sentido, la civilización ibérica era resultado del cruce de pueblos, de su situación periférica en el occidente europeo y de su carácter fronterizo con África y el Atlántico. Así mismo, estaría dotada de una psicología colectiva y una caracterología compartida, como había señalado Edgar Quinet en 1846 y, posteriormente, Rafael de Labra, Miguel de Unamuno, Ribera i Rovira o Ángel Ganivet⁸⁵⁹.

La interpretación de Oliveira Martins fue utilizada políticamente por los iberistas unionistas, que vieron en su caracterización de la civilización ibérica un argumento de peso en la legitimación histórica del peninsularismo, dejando a un lado la dimensión transnacional y el respeto de ambas nacionalidades planteado en la *Historia de la Civilización Ibérica*. Si bien articuló una narrativa histórica susceptible de presentar lecturas iberistas, Martins manifestaba con claridad su determinación por una “unión de pensamiento y acción e independencia de

⁸⁵⁷ Vid. TUBINO, Francisco María, *Los aborígenes ibéricos o los bereberes en la Península*, Madrid, Secretaría de la Sociedad Antropológica, 1876; WULFF, Fernando, *Las esencias patrias. Historiografía e Historia Antigua en la construcción de la identidad española (siglos XVI-XX)*, Barcelona, Crítica, 2003; MATOS, Sérgio Campos, “Una perspectiva peninsular y transnacional sobre España y Portugal”, op. cit., pp. LXI y ss. Por su parte, Braga se oponía a la homogeneidad racial peninsular. BRAGA, Teófilo, “História da Civilização Ibérica”, *O Positivismo*, vol. I, n. 5, 1879, pp. 388-389.

⁸⁵⁸ El concepto de civilización, originario del setecientos, fue desarrollado en 1828 y en 1832 por Guizot en *Historia de la Civilización Europea* e *Historia de la Civilización de Francia*, respectivamente, y por Eugenio Tapia en *Historia de la Civilización Española* en 1840, aunque esta última no presentara sustanciales diferencias respecto a otras historias generales de España. Entre 1841 y 1846, Fermín Gonzalo Morón publicó *Curso de Historia de la Civilización Ibérica*, idea que continuaría Latino Coelho o Alexandre Herculano. La noción de civilización fue completada por Rafael Altamira en *Psicología del pueblo español* (1901) e *Historia de España y de la Civilización Española* (1900-1911).

⁸⁵⁹ QUINET, Edgar, *Mes Vacances en Espagne*, Paris, Au Comptoir des Imprimeurs-Unis, 1846. Vid. PEREIRA, M. da Conceição Meireles, *A Questão ibérica, imprensa e opinião* (1850-1870), tomo I, op. cit., pp. 553 y ss. También BOUCHOT, Auguste, *Histoire du Portugal et de ses colonies*, Paris, Lib. de L. Hachette et cie., 1854. Vid. LOURENÇO, António Apolinário, “História da Civilização Ibérica: alguns aspectos da recepção espanhola”, *Revista da Universidade de Coimbra*, XXXVIII, Coimbra, 1999, pp. 175-184.

gobierno⁸⁶⁰". De esta forma, priorizaba la formación de una alianza diplomática entre España y Portugal que superase la dependencia británica, una de las causas de la decadencia lusa y de la falta de independencia. Además, tras la crisis del Ultimátum de 1890, Oliveira Martins acentuó su anglofobia, proponiendo un pacto civilizacional peninsular con Hispanoamérica, especialmente en 1892 con las conmemoraciones del descubrimiento.

El autor también se vio influenciado por el principio de las nacionalidades y por las grandes unificaciones desarrolladas por Italia y Alemania entre 1860 y 1871. En el horizonte intelectual europeo, continuaba vigente la reflexión sobre la viabilidad y la supervivencia de las pequeñas naciones en el tiempo del imperialismo. El federalismo de Pi y Margall, Teófilo Braga o Magalhães Lima había cuestionado los principios unitarios que asimilaban poder con tamaño u homogeneidad. La propuesta de Oliveira Martins supuso una tercera vía: el cesarismo democrático, es decir, una monarquía fuerte administrada bajo principios democráticos, inherentes a la raza peninsular⁸⁶¹.

José Antonio Maravall prologó en 1972 una reedición traducida al castellano de la *Historia de la Civilización Ibérica*, incidiendo en el contexto de la publicación y el debate vigente en torno a los significados y las concreciones de las nacionalidades en el horizonte de los imperialismos⁸⁶². Para Oliveira Martins, en línea con el paradigma liberal y democrático de Sixto Cámara, Pi y Margall, José María Orense, Castelar o Fernando Garrido, el iberismo había surgido como culminación histórica de una política y una geografía peninsular y una respuesta a las injerencias en política interna de Francia y, sobre todo, de Inglaterra. Para Valera, Menéndez Pelayo o Sánchez Moguel, la obra era también un escudo ideológico ante el avance del nacionalismo catalán y de los federalismos "anti-patrióticos", al establecer las bases históricas y sociológicas de la unicidad peninsular⁸⁶³.

⁸⁶⁰ Palabras de Oliveira Martins en 1889. Cit. en "Iberismo", *Jornal*, Lisboa, Guimarães Ed., 1960, p. 228. De hecho, en su juventud, cercano al federalismo, fue muy crítico con el "peligro español" de absorción bajo la fórmula unionista. MARTINS, J. P. de Oliveira, "Nota Final", *Febo y Moniz*, Lisboa, 1867, p. 327: "La fusión de la nacionalidad portuguesa con el cadáver de la monarquía de Carlos V sería en el siglo XIX incomparablemente más funesta de lo que fue en el siglo XVI (...). En el estado actual de España, y bajo el influjo dominante aún en occidente de la actual política francesa, una unión sería una absorción". La referencia a la política imperialista de Napoleón III fue un factor fundamental en la gestión de los apoyos y las críticas al iberismo político. Sin embargo, albergó ciertas esperanzas federales que se truncaron tras el fracaso de la experiencia republicana española. Vid. el debate del iberismo o no iberismo de Martins en MATOS, Sérgio Campos, "Una perspectiva peninsular y transnacional sobre España y Portugal", op. cit., pp. XXII y ss.

⁸⁶¹ MARTINS, J. P. de Oliveira, *Historia de la Civilización Ibérica*, op. cit., p. 222: "España fue siempre, y por todos conceptos, una democracia. Lo fue en su existencia de tribu, lo fue bajo el régimen municipal romano. La invasión de las instituciones germánicas aristocráticas no pudo destruir la anterior constitución".

⁸⁶² MARAVALL, José Antonio, "Prólogo", MARTINS, J. P. de Oliveira, *Historia de la Civilización Ibérica*, Madrid, Hora h, 1972.

⁸⁶³ SÁNCHEZ MOGUEL, Antonio, *Reparaciones históricas. Estudios peninsulares*, Madrid, Imp. y Lit. de los Huérfanos, 1894, pp. IX: "la historia de Portugal es inseparable de la historia de España, lo mismo en las grandezas pasadas que en las miserias presentes". Las relaciones entre Moguel y Oliveira Martins ejemplificaron la atonía en la historia contemporánea de las relaciones peninsulares. Una serie de malentendidos en torno a cuestiones identitarias les llevó a terminar con su profusa correspondencia, en la que habían llegado a plantear la creación de una Liga Ibérica. Vid. la correspondencia en Biblioteca Nacional de Lisboa, *Legado Oliveira Martins*, E20. Vid. SÁNCHEZ MOGUEL, Antonio, *Alejandro Herculano de Carvalho. Estudio crítico-histórico leído ante la Real Academia de la Historia*, Madrid, Imp. Rivadeneyra, 1896; MARTINS, F. A. Oliveira, *Oliveira Martins e os seus contemporâneos*, Lisboa, Guimarães, 1960.

Según Miguel de Unamuno, la obra de Oliveira Martins completaba los trabajos de Michelet o de Carlyle al culminar la definición de civilización y la descripción de la constitución interna de la Península. Es por ello que la *Historia de la Civilización Ibérica* se convirtió en una obra de gran influencia en el pensamiento peninsular finisecular. Todos los prototipos del genio o la raza ibérica conceptualizados por Oliveira Martins aparecieron posteriormente en la obra de Menéndez Pelayo, si bien, como explicara Maravall, “esos, en el santanderino, se levantan para cerrar el paso a los cambios; en el portugués, tienen la función tan sólo de prestar su energía para una nueva forma de existencia colectiva”. Es, por tanto, una raza liberal, municipal y democrática, que encontraba en la Edad Media sus fuentes constitutivas. Para Oliveira Martins, las naciones eran “individualidades enraizadas en la geografía, pero superadas por la historia⁸⁶⁴”. La nacionalidad estaría conformada, según el autor, por tres dimensiones: la geografía, la nación como territorio diferenciado; la raza, resultado de cruces históricos de civilizaciones; y el carácter, fruto también de la historia peninsular. No es casual que la fecha de publicación de la obra coincidiera con las conferencias de Renan sobre la nacionalidad y con la apropiación del patriotismo liberal y decimonónico por parte de los neocatólicos e imperialistas, que leyeron a Oliveira Martins en clave conservadora: la civilización ibérica como solar espiritual de los valores occidentales. Como apuntábamos, Sánchez Moguel, Menéndez Pelayo, Miguel de Unamuno o Fernando Pessoa continuaron la conceptualización de la civilización ibérica. Si para Sánchez Moguel o Pessoa la civilización ibérica retrotraía a los anhelos de unidad de acción⁸⁶⁵, para Menéndez Pelayo era la base de una doctrina reaccionaria sustentada en la idea de la indisolubilidad y antimodernidad del espíritu peninsular. “No hay historia de España sin Portugal; no será completa la historia de nuestra literatura que no abrace, como parte integrante, la portuguesa⁸⁶⁶”. Portugal como cultura lingüística formaría parte del genio creador español o peninsular, sin embargo, no podía negarse la brecha cultural secular provocada por el gobierno de los Felipes y la *Restauração*.

Joaquín Costa, influenciado por la amplia proyección que tuvo la *Historia de la Civilización Ibérica*, señalaba en 1882 en una comisión por la reforma progresista de las aduanas que “no son extranjeros para nosotros los portugueses: Portugal es nuestra patria con igual derecho que Aragón, que Cataluña o que

⁸⁶⁴ MARAVALL, José Antonio, “Prólogo”, op. cit., p. 15.

⁸⁶⁵ PESSOA, Fernando, *Ibérica*, Lisboa, Ática, 2012 [1916], p. 119: “Não é possível uma futura civilização espanhola, nem uma futura civilização portuguesa. O que é possível é uma futura civilização ibérica, formada pelos esforços da Espanha e de Portugal”. Vid., SÁEZ DELGADO, Antonio, *Pessoa y España*, op. cit.; PESSOA, Fernando, *Iberia. Introducción a un imperialismo futuro*, estudios de Jerónimo Pizarro, Humberto Brito y Pablo Javier Pérez López, Madrid, Pre-Textos, 2014.

⁸⁶⁶ Cit. en MATOS, Sérgio Campos, “Una perspectiva peninsular y transnacional sobre España y Portugal”, op. cit., pp. LIV. Menéndez Pelayo trató la comunión cultural ibérica en *Antología de poetas líricos castellanos*, *Orígenes de la Novela*, *Historia de los Heterodoxos españoles* y en sus obras completas: “Bibliografía de Portugal”, “Portugal y España”, “La novela histórica en Portugal”, “Lo portugués en la literatura española”, “Los portugueses como españoles” y “Letras y literatos españoles”.

Andalucía⁸⁶⁷". Para Costa, el principal problema de Portugal, causa de su decadencia, era su secular dependencia de Inglaterra. La regeneración solamente podría llegar desde los dos fundamentos de su identidad: el espacio —en este caso peninsular— y el tiempo —la historia compartida⁸⁶⁸—. En esta línea historicista, los héroes y las victorias de España y Portugal habían estado motivados por el mismo ideal: la defensa de la civilización Ibérica. Viriato contra Roma, Pelayo contra el Islam, Elcano y Magalhães, el pueblo en armas contra el invasor francés en Bailén y Torres Vedras, las constituciones liberales, etc. Costa, así mismo, aceptaba la leyenda negra —"juntos caímos bajo el yugo de los Felipes"— en la línea de la historiografía progresistas y las narrativas ibéricas, que desligaban la acción de los monarcas de la voluntad del "pueblo", víctima también del absolutismo y los intereses dinásticos. El espacio y el tiempo compartido marcaban un horizonte de expectativas providencial, "ley de Dios que quiere que seamos una sola familia y que nos cobijemos bajo una misma bandera⁸⁶⁹". Costa proponía un acercamiento lento y progresivo de ambos pueblos hasta constituir, a medio y largo plazo, la unidad política: "Dadme una liga aduanera, y antes de medio siglo os devolveré una confederación política⁸⁷⁰". El desarrollo económico y el comercio, en la teleología del progreso, antecedian a la política a la hora de estrechar lazos entre países. Para el autor, la confederación sería una sucesión de confraternizaciones parciales: aduanas, marítimas, consulares, postal y monetaria, profesional, colonial, defensiva y ofensiva, que culminarían en una serie de asimilaciones parciales que sumadas, forjarían una unidad espiritual, cultural y política.

En la línea del nuevo iberismo cultural o espiritual se expresaba Moniz Barreto en 1889 en las páginas de la *Revista Peninsular*, en un ensayo sobre la literatura ibérica, en el que limitaba las diferencias caracterológicas y creativas de lo portugués y lo español a cuestiones secundarias⁸⁷¹. En este sentido, Ángel Ganivet profundizó sobre el "alma" peninsular en su *Idearium español*, influenciado por Altamira y la noción de *Volkgeist* de Fichte. Para Ganivet, existía una entidad metafísica llamada España —incluyendo a Portugal de forma secundaria—, que hundía raíces en la historia como una *mater dolorosa*. En el ensayo, plantaba que España era

⁸⁶⁷ COSTA Y MARTÍNEZ, Joaquín, *Estudios jurídico-políticos*, Madrid, 1884, pp. 358 y ss. Y continúa: "¡Si estoy por decir que los portugueses, a pesar de ellos mismos, y de todas sus alharacas y protestas, son más españoles que los vascongados, más aún que los catalanes, y que si ha de haber aduanas entre España y Portugal, la lógica las pide entre Castilla y Vizcaya, entre Aragón y Cataluña! (Aplausos)". El discurso se pronunció en el marco de la ruptura entre Inglaterra y Portugal por el Tratado de Lourenço Marques y la política del gobierno luso de asentar nuevas alianzas geoestratégicas. *Ibid.*: "Los portugueses, cansados y desengañados de Inglaterra, no tardan en volver los ojos a España".

⁸⁶⁸ *Ibid.*: "La historia de Portugal es nuestra misma historia; su raza es nuestra misma raza. (...) sus glorias son nuestras glorias; Alburquerque y Camões son tan nuestros como son suyos Hernán Cortés y Cervantes; somos hijos de un mismo pasado, vivimos de un mismo espíritu, caminamos a un mismo ideal".

⁸⁶⁹ *Ibid.*

⁸⁷⁰ *Ibid.*

⁸⁷¹ Este artículo influyó en el integralismo lusitano y en la configuración de la Alianza Peninsular entre las dictaduras ibéricas. Cit. en SARDINHA, António, *A questão ibérica*, Lisboa, Tip. do Anuário Comercial, 1916; ÍD., *A aliança peninsular: antecedentes e possibilidades*, Lisboa, Liv. Civilização, 1924.

una península con unas circunstancias históricas y geográficas que la asemejaban a una isla, por sus anomalías históricas y sus diferencias con el resto de Europa.⁸⁷²

Para Ganivet, el problema peninsular era su anatemática decadencia, provocada por siglos de malos gobernantes. Para superarla, era preciso alcanzar la unidad territorial con los dos escollos que sobrevivían independientes al paso de los siglos: Gibraltar y Portugal, ambos estados sustentados por los intereses británicos en la Península. Ganivet lo consideraba un asunto de política interior, por lo que una decisión de España y Portugal de caminar hacia la unión política no podía paralizarse por la acción inglesa o francesa⁸⁷³. Pero dicho acercamiento no podría llevarse a cabo mediante las tradicionales políticas iberistas, que consideraba una epidemia histórica que habían impedido la conclusión del espacio ibérico. El primer paso sería reconocer en el mapa una unidad geográfica, truncada por las políticas dinásticas y facilitar el acercamiento con mensajes de respeto a la autonomía lusa. El objetivo último era el de acercar a las civilizaciones y los espíritus afines, para lo cual no era estrictamente necesaria la unión política de España y Portugal. Además, en términos comparativos con los procesos unionistas de Alemania e Italia, apuntaba que era más fácil unir varios reinos que solo dos, hecho que acrecentaría la desconfianza y suspicacias de Portugal, alimentadas lo largo de la historia por el “estrecho parecido de sus caracteres⁸⁷⁴”. Así mismo, la violencia unionista ejercida en Irlanda, Polonia, Finlandia o Austria-Hungría, invitaba a llegar a acuerdos peninsulares bajo el respeto de las autonomías⁸⁷⁵. En este sentido, consideraba a los iberistas políticos “muchachos que juegan a la baraja, y que cuando pierden, no quieren conformarse y mezclan las cartas”. Era una clara alusión a los republicanos federales que en aras de una confederación ibérica igualitaria proponían la división territorial de España en varios estados. “La unidad ibérica no justifica nuevas divisiones territoriales⁸⁷⁶”. El camino, por tanto, sería el establecimiento de nuevos cauces de acercamiento y respeto mutuo en aras de delimitar y espolear las vinculaciones espirituales de una civilización común. Eran las artes o el genio creador los motores más fuertes y duraderos que unían a los pueblos, los acercaban en el conocimiento mutuo y los hermanaban, a diferencia de las políticas anexionistas o utópicas. Por ello, para facilitar la confraternización de los pueblos peninsulares,

⁸⁷² GANIVET, Ángel, *Idearium Español*, introd. de José Luis Abellán, Madrid, Biblioteca Nueva, 1998 [1897], p. 60: “Somos una isla colocada en la conjunción de dos continentes (...), somos una casa con dos puertas...”

⁸⁷³ *Ibid.*, p. 105: “La unión debe de ser obra exclusiva de los que pretenden unirse; es un asunto interior en el que es peligroso acudir a auxilios extranjeros”.

⁸⁷⁴ Ganivet no ocultaba las antipatías históricas de españoles y portugueses, fuente de limitaciones en las políticas de acercamiento, por ello planteaba que (*Ibid.*, p. 107): “la única política sensata, pues, será aplicarnos a destruir esa mala inteligencia, a fundar la unidad intelectual y sentimental ibérica, y para conseguirlo, para impedir que Portugal busque apoyos extraños y permanezca apartado de nosotros, hay que enterrar para siempre el manoseado tema de la unidad política y aceptar notablemente, sin reservas ni maquiavelismos necios, la separación como hecho irreformable”.

⁸⁷⁵ *Ibid.*, p. 106: “Si habíamos de estar unidos como Inglaterra e Irlanda, como Suecia y Noruega, como Austria y Hungría, más vale que sigamos separados y que esta separación sirva al menos para crear sentimientos de fraternidad, incompatibles con un régimen unitario violento”.

⁸⁷⁶ *Ibid.*, p. 106.

era necesario trascender los anhelos iberistas y la “prepotencia” española con el fin de superar el “peligro español” como agente articulador de la identidad lusa. Este nuevo iberismo, cultural –lusófilo e hispanófilo–, garantizaba la integridad nacional de ambos países para construir una alianza basada en las afinidades culturales, históricas y raciales.

En 1883, Juan Reina, director de la *Revista Ibérica de Política, Literatura, Ciencias y Artes*, publicó un editorial donde se lamentaba de la escisión de España y Portugal, separadas “por límites imaginarios en el territorio, por diferencias pocas más que ortográficas en el lenguaje, idénticas en raza y en vicisitudes históricas⁸⁷⁷”. Sin embargo, dicha escisión se había atenuado a lo largo del ochocientos, fruto del estudio de la historia y de las expresiones de fraternidad en banquetes, exposiciones y veladas literarias⁸⁷⁸. Incluso afirmaba, no sin exageración, que “todos los madrileños chapurrean el portugués”. Para Juan Reina, las uniones “sólidas y duraderas” nacían de la comunidad de intereses. Y ponía como ejemplo a Gran Bretaña, aliado histórico de Portugal, sin compartir con dicha nación elementos culturales afines.

Diez años después, Casal Ribeiro, en su juventud militante del iberismo unionista, publicó un ensayo sobre España y Portugal en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*⁸⁷⁹. El autor llamaba a la lealtad, cooperación y cordialidad peninsular, a partir de su ineludible cohabitación sobre el mismo territorio y recordaba su etapa como Ministro de Negocios Extranjeros entre la concordia de 1866 y el rechazo provocado por el temor a la extensión de la revolución de septiembre de 1868.

Por su parte, Benito Pérez Galdós también se acercó al pensamiento iberista desde una perspectiva pragmática –influido por su admiración hacia Bismarck y su acercamiento al darwinismo social aplicado a las relaciones internacionales⁸⁸⁰–. El novelista partía del lugar común de las espaldas enfrentadas –“hemos sido dos vecinos de una misma casa, separados por un tabique y bastante huraños ambos...”⁸⁸¹– y de la historia compartida para proponer un acercamiento deseable. Del mismo modo, el principal escollo sería el “carácter portugués”: “aún hoy los portugueses nos quieren a nosotros menos que nosotros a ellos, y responden siempre con ecos perezosos y poco entusiastas a nuestras manifestaciones de simpatía⁸⁸²”. Este rechazo portugués se debía a que España aún figuraba en su imaginario histórico como el enemigo de su independencia pese a que, reconocía, el “sueño” de la unión ibérica estaba lejos ya de realizarse. Para Galdós, dicho sueño era compartido por

⁸⁷⁷ REINA, Juan, “Editorial”, *Revista Ibérica de Política, Literatura, Ciencias y Artes*, 1/06/1883, p. 1.

⁸⁷⁸ *Ibid.*: “Comerciantes, industriales, ingenieros, sociedades científicas, exposiciones peninsulares, he aquí los elementos de fraternidad mientras callan los Napoleones y los Alejandros de Café”.

⁸⁷⁹ CASAL RIBEIRO, Conde de, “Portugal y España”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo 23, 1893, pp. 469-482.

⁸⁸⁰ CUENCA TORIBIO, José Manuel, “Galdós Iberista”, *Anuario de Estudios Atlánticos*, n. 40, 1994, pp. 533-543.

⁸⁸¹ PÉREZ GALDÓS, Benito, *Obras Completas*, tomo III, Madrid, 1973, p. 1379.

⁸⁸² *Ibid.*, p. 1380.

todos los españoles, “mas para los portugueses es una verdadera pesadilla⁸⁸³”. Si los portugueses confiaran en los proyectos de confraternización peninsular, ambos países podrían sumar fuerzas contra la influencia inglesa. Además, tranquilizaba Galdós, Portugal nunca perdería su independencia porque había demostrado a lo largo de la historia el celo con que la guardaba.

Otro autor que se acercó al iberismo fue Valle Inclán. Además de lusófilo, propuso una federación peninsular formada por cuatro grandes zonas o provincias correspondientes con los límites romanos: Cantabria, Bética, Tarraconense y Lusitania, siendo Bilbao, Sevilla, Barcelona y Lisboa sus respectivas capitales. Estas cuatro serían las regiones “naturales” de la Península desde una perspectiva racional de optimización económica y trayectoria sociopolítica y cultural. Madrid sería la capital de la federación ibérica y los movimientos regionalistas encontrarían un cauce de expresión en esta nueva administración territorial federal⁸⁸⁴.

Pero si hay un autor que marcará el lusitanismo a finales del XIX y principios del XX fue Miguel de Unamuno, cuyo iberismo intrahistórico desarrolló en sus viajes fronterizos, su trabajo en la Compañía de Ferrocarriles de Salamanca-Oporto entre 1908 y 1924 y desde el rectorado de la Universidad de Salamanca. Sus viajes a Portugal le permitieron entablar amistad con Leite de Vasconcellos, Guerra Junqueiro y los círculos intelectuales de Coimbra. Unamuno era deudor del peninsularismo de Oliveira Martins, Leopoldo Alas Clarín y Joan Maragall⁸⁸⁵. El filósofo abogaba por la creación de puentes de comunicación culturales y literarios que favoreciesen, tanto a corto como a largo plazo, una aproximación cultural y lingüística⁸⁸⁶. Sin embargo, dicha aproximación sería inviable en el horizonte de desconocimiento de las culturas ibéricas, cosa que no sucedía con la literatura inglesa o francesa, muy divulga-

⁸⁸³ “La Unión Ibérica, tal como aquí la comprendemos, no significa que ninguno de los dos países abdiquen su independencia; significa tan solo un medio de establecer su acción colectiva en asuntos comerciales y diplomáticos y en todo aquello que no atente a los derechos históricos de cada país”. Cit. en CUENCA TORIBIO, José Manuel, “Galdós Iberista”, op. cit., pp. 535-536.

⁸⁸⁴ Proyecto de Federación Ibérica planteado en 1916, cit. en MOLINA, César Antonio, *Sobre el iberismo y otros escritos de literatura portuguesa*, op. cit., p. 20: “Portugal, acrecido en sus límites naturales con Galicia, aportaría a la federación la fuerza económica de su imperio colonial. Lo que habría es que encargar a geógrafos e historiadores la delimitación racional de esas grandes comarcas ibéricas. Entonces, y sólo entonces, podría España aspirar a restaurar su influencia moral en América. ¿No habría modo de construir un gran partido federalista, sustentando por esa gran idea común, sin perjuicio, claro, de que cupiese dentro de él una división de derecha e izquierda, para la actuación política?” Vid. DOUGHERTY, Dru, *Un Valle Inclán olvidado: Entrevistas y Conferencias*, Madrid, Espiral/fundamentos, 1983.

⁸⁸⁵ Unamuno, a diferencia de Juan Valera o Alas Clarín, que concebían la Península como un binomio cultural hispano-portugués, incluía, influenciado por Joan Maragall, el trinomio Portugal-Castilla-Cataluña.

⁸⁸⁶ UNAMUNO, Miguel de, “Español-portugués”, *El Diario Gráfico*, 29/08/1914: “El español y el portugués son dos lenguas que ni aquí ni en América pueden llegar a conflicto y lucha. Todo choque entre ellas acabaría —o acabará ¿quién sabe?— en una penetración mutua; el español se aportuguesaría más o menos, el portugués se castellanizaría. Sería una obra de integración. Así se fundieron en el castellano los antiguos leoneses y aragoneses, no sin dejar algún rastro de él; así se está fundiendo el gallego y el valenciano”.

das en los círculos culturales peninsulares⁸⁸⁷. En la línea mantenida por Clarín, el rector proponía la creación de instituciones de cooperación como la prensa, revistas, ligas literarias y congresos culturales. En un artículo publicado en *Iberia*, tras unas elogiosas palabras a Joan Maragall, propuso la creación de una revista que recogiera textos escritos en catalán, portugués y castellano, omitiendo el gallego y el vascuence. “Sé que conociéndonos mejor en nuestras diferencias respectivas y mutuas, llegaremos también mejor a conocer a nuestro común espíritu ibérico, lo que nos une frente a la diferencia común con los demás pueblos⁸⁸⁸”.

El lusitanismo de Unamuno, muy influido por la *Historia de la Civilización Ibérica* de Oliveira Martins y el pensamiento de la *geração de 70*⁸⁸⁹, destacó por el existencialismo a la hora de buscar la intrahistoria peninsular una tradición compartida que conectara a los hombres con el territorio y proyectara un genio artístico y literario determinado. Esta noción intrahistórica quedó patente en el libro de viajes *Por tierras de España y Portugal*, donde perfiló dos países que comparten un horizonte doliente y triste. Uno, sebastianista, con la esperanza y el anhelo del rescate. El otro, quijotesco, idealista y derrotado. Ambos, en definitiva, partícipes de un sentimiento trágico de la vida⁸⁹⁰.

Las relaciones de Miguel de Unamuno con escritores portugueses han sido analizadas con profundidad, y conocemos con detalle los numerosos artículos y epístolas dedicadas al país vecino⁸⁹¹. La Cátedra obtenida en 1898 en la Universidad de Salamanca le permitió acercarse a la literatura lusa, gracias a la permeabilidad de la frontera y la posibilidad de realizar viajes antropológicos que le acercaron a su concepto de “intrahistoria.” Ese mismo año comenzó su relación epistolar con el escritor Leite de Vasconcelos. En 1900, publicó un artículo

⁸⁸⁷ ÍD., “Relaciones entre España y Portugal. La influencia intelectual”, *Hispania*, 1911, p. 1: “La influencia al parecer aquí casi únicamente es la francesa. El Estado [portugués], para conservar su sombra de independencia se arrojó en brazos de Inglaterra y las clases ilustradas, acaso huyendo de que su espíritu fuese absorbido por el espíritu general ibérico o por temor a nuestros tan decantados fanatismo y oscurantismo españoles, se echaron de bruces en el cauce de la cultura francesa de exportación, de la más superficial, negando en él su propio espíritu (...). En el orden literario y entre las personas que leen se conoce mucho más lo portugués en España que no lo español en Portugal”.

⁸⁸⁸ Palabras de Miguel Unamuno en *Iberia*, 10/04/1915.

⁸⁸⁹ GARCÍA MOREJÓN, Julio, *Unamuno y Portugal*, Madrid, Gredos, 1971, p. 175: “Muchas ideas y posturas de los regeneracionistas hispánicos traen a la memoria actitudes de los revolucionarios de Coimbra, hasta un punto en que las ideas españolas parecen derivar de las portuguesas”. Esta conexión generacional la constataba Ramiro de Maeztu en el prólogo de 1930 a la primera edición española de *La Alianza Peninsular* de Antonio Sardinha, donde reconocía las influencias intelectuales de Eça de Queiroz, Guerra Junqueiro, Ramalho Ortigão, Fialho d'Almeida, Oliveira Martins, Antero de Quental y Castelo Branco. SARDINHA, Antonio, *La Alianza Peninsular*, Madrid, ed. de Segovia, 1939, pp. 4-5: “todos fueron patriotas, tan saturados de la grandeza de Portugal en el pasado como desesperados por su pequeñez contemporánea...”

⁸⁹⁰ Vid., FERREIRA, António Bartolomeu Jácomo, *El iberismo filosófico en la perspectiva de Miguel de Unamuno*, Salamanca, Universidad Pontificia de Salamanca, 2002.

⁸⁹¹ GARCÍA MOREJÓN, Julio, *Unamuno y Portugal*, op. cit.; DE DIOS, Ángel Marcos, *Escritos de Unamuno sobre Portugal*, Lisboa, Fundação Calouste Gulbenkian, 1985; *Epistolario ibérico. Cartas de Unamuno a Pascoais*, Lisboa, Assirio & Alvim, 1986; *Epistolario portugués de Unamuno*, Lisboa, Fundação Calouste Gulbenkian, 1978.

referente a Portugal, en el que declaraba la admiración y amistad que le unían a Guerra Junqueiro⁸⁹². Por estas fechas comenzaron sus viajes a Portugal, alternando las visitas a los pueblos de la Raya con el encuentro con literatos lusos. En una carta dirigida a Teixeira de Pascoaes, Unamuno afirmaba: “Sin conocer a Portugal no se conoce a España⁸⁹³”. E insistía: “Portugal me interesa mucho porque me interesa España y nosotros vamos a donde Portugal ya está⁸⁹⁴”. En 1907, el Rector de la Universidad de Salamanca declaraba: “Hago un viaje allá, a Portugal, por lo menos una vez al año, y cada vez vuelvo más prendado de ese pueblo sufridor y noble⁸⁹⁵”. Miguel de Unamuno no era partícipe de la unidad política peninsular, aunque reconocía signos históricos y culturales que enraizaban a ambas naciones en una historia originaria común⁸⁹⁶. Esa unidad de espíritu le impedía sentirse extranjero en Portugal. “En esta tierra portuguesa, casi todos aquellos con quienes cruzo me parecen antiguos conocidos: tienen caras que he visto en alguna parte, caras plácidas, sonrientes⁸⁹⁷”. En esta línea desarrolló un capítulo sobre la península ibérica en *Del sentimiento trágico de la vida*, publicado en 1912 e incluyó a España, Portugal y a Hispanoamérica dentro de su noción civilizacional de Hispanidad. Unamuno propuso a comienzos del siglo XX la idea que más tarde desarrollaría el integralismo lusitano: la Península como entidad espiritual uniforme, como reducto europeo de una serie de formas del pensamiento, de culturas y de sentimientos palpables en el acercamiento intra-histórico a los pueblos⁸⁹⁸.

La figura intelectual de Miguel de Unamuno nos permite poner en cuestión el supuesto desinterés mutuo de los escritores peninsulares. El Rector recibió importantes influencias literarias de Antero de Quental, Oliveria Martins, Alexandre Herculano, Camilo Castelo Branco, el editor França Amado, Fernando Pessoa, etc⁸⁹⁹.

⁸⁹² DE DIOS, Ángel Marcos, “Unamuno y Portugal”, MORALES MOYA, Antonio (coord.), *Actas del congreso internacional Los 98 Ibéricos y el mar*, op. cit., p. 42.

⁸⁹³ *Epistolario Ibérico. Carta de Pascoaes e Unamuno*, Angola, Cámara Municipal de Nova Lisboa, 1957, p. 13.

⁸⁹⁴ *Ibid.*, p. 33.

⁸⁹⁵ UNAMUNO, Miguel de, *Obras Completas*, Vol. I, Madrid, Escelicer, 1966-71, p. 189.

⁸⁹⁶ Palabras de Unamuno en DE DIOS, Ángel Marcos, “Unamuno y Portugal”, op. cit., p. 36: “Es una obra de amor y de cultura hacer que Portugal y España se conozcan mutuamente. Porque el conocerse es amarse. El conocimiento engendra amor y el amor conocimiento”.

⁸⁹⁷ UNAMUNO, Miguel de, *Obras Completas*, op. cit., p. 227.

⁸⁹⁸ *Ibid.*, p. 188: “Mas, siendo los dos países vecinos aislados los dos, en cierto modo, del resto de Europa, y no sé que absurdo sino nos ha mantenido en lo espiritual”.

⁸⁹⁹ UNAMUNO, Miguel de, *Andanzas y visiones españolas*, Madrid, Renacimiento, 1922: “Allí (en Coimbra) despertaron Camões, Ferreira, Sá de Miranda, Almeida Garrett, Feliciano Castilho (...). Allí empezó a profetizar victorhuguescamente Guerra Junqueiro; allí se ensombreció (Antero), por allí pasó Eça de Queiroz. La renovación literaria de Portugal, después de la época romántica, se debe a la llamada escuela de Coimbra.” Vid. PARREIRA DA SILVA, Manuela (ed.), *Correspondência, Fernando Pessoa*, 2 Vols., Lisboa, Assírio & Alvim, 1998. Pessoa le remitió a Unamuno un ejemplar de *Orpheu*.

En sus diarios de viajes *Por tierras de Portugal y España*, Unamuno lamentaba el decaimiento de un pueblo que en el pasado había compartido con Castilla el dominio del mundo. No se trataba de una crítica al desarrollo político contemporáneo de Portugal, sino un lamento nostálgico por un tiempo glorioso caduco. Sus artículos de viajes sobre Portugal aparecen cargados de un pesimismo susceptible de ser superado a partir del resurgimiento de la raza ibérica. La raza como parámetro espiritual era una variable definible a partir de las manifestaciones literarias, representaciones del sentimiento general del pueblo. Unamuno escribió una veintena de artículos sobre literatura portuguesa, especialmente sobre figuras como Camões, Almeida Garrett, Castelo Branco –al que consideraba uno de los mejores narradores de Europa–, Oliveira Martins –al que comparaba con Michelet, Taine, Macaulay o Carlyle–, Eugenio de Castro o Eça de Queiroz –el mayor de los literatos peninsulares–. Sin embargo, el Rector mostró ciertas reticencias hacia los jóvenes escritores lusos, modernistas, rupturistas en cierta medida con la tradición de la *geração de 70*. Unamuno rechazó las obras de juventud de Pessoa o de Sá Carneiro por buscar la novedad frente a la literatura intimista precedente.

7.5. LA CRISIS DEL *ULTIMATUM* DE 1890

La Conferencia de Berlín, celebrada entre 1884 y 1885, repartió entre las potencias participantes el mapa y los recursos del continente africano, asentando como principio de dominación de los territorios la colonización efectiva de los mismos. De tal forma, las aspiraciones políticas y regeneracionistas de los gobiernos lusos se concentraron en la colonización de una extensa región del sur del continente que permitiera la unión del océano Atlántico y el Índico a través del ferrocarril, lo que recibió el nombre de “mapa cor de rosa”. Sin embargo, la unión de Angola y Mozambique chocaba con los intereses de Gran Bretaña, que pretendía colonizar África en un eje norte-sur desde El Cairo a El Cabo. Entre 1888 y 1889, diferentes expediciones lusas se lanzaron al reconocimiento del lago Niassa, lo que provocó escaramuzas con las tribus indígenas –bajo obediencia británica– y una intensa campaña en la prensa inglesa que obligarían al gobierno de lord Salisbury, el 11 de enero de 1890, a enviar una carta ultimátum al ejecutivo portugués, exigiendo la inmediata retirada de Portugal de Niassalandia y Rhodesia. Ante las amenazas del aliado principal de la corona lusa, los portugueses se retiraron de los terrenos en pugna y aceptaron las exigencias británicas. Este acontecimiento provocó una profunda crisis nacional entre la intelectualidad portuguesa y dio pie a un replanteamiento y una redefinición de los principios constitutivos de la identidad lusa, así como una pérdida de confianza en la alianza británica⁹⁰⁰. La prensa llevó a cabo una intensa campaña antibritánica, a la que se sumaron rotativos españoles y declaracio-

⁹⁰⁰ Vid. LITVAK, Lily, “Latinos y anglosajones. Una polémica de la España de fin de siglo”, *España 1900. Modernismo, anarquismo y fin de siglo*, Barcelona, Anthropos, 1990, pp. 155-199.

nes institucionales. La crisis ahondó en la toma de conciencia del estado de decadencia nacional, como sucedería ocho años después en España⁹⁰¹.

La crisis del ultimátum tuvo importantes repercusiones políticas –descrédito de la monarquía, avance y nacionalización de los republicanos y federación entre los grupos universitarios peninsulares– y culturales –toma de conciencia de las limitaciones nacionales⁹⁰²–. Finalmente, en 1891, el gobierno británico permitió el asentamiento de Portugal en Angola y Mozambique, al preferir la metrópoli la convivencia con un aliado débil que el asentamiento en la zona de una gran potencia. Sin embargo, en la opinión pública portuguesa, los acontecimientos despertaron un patriotismo luso revanchista y un neopeninsularismo motivado por las muestras de solidaridad españolas ante la humillación sufrida y por la búsqueda de nuevas alianzas internacionales de protección y regeneración. Este apogeo de una conciencia doliente colectiva se manifestó en publicaciones, manifestaciones y actos públicos, constatando nuevamente la hegemonía de los pueblos del norte de Europa. Al mismo tiempo, los acontecimientos aceleraron exponencialmente el crecimiento del republicanismo y el proceso de mutación de los imaginarios políticos. La República se convirtió en el principal ideal regeneracionista y, por extensión, la Monarquía en la fuente de la decadencia. Como había constatado la *geração* de Coimbra, la literatura también tenía potencial como mecanismo de agitación política, revolución o modernización. En esta línea, Guerra Junqueiro publicó un poemario con el significativo título de *Finis Patriae*, donde criticaba la pasividad de los Braganza y la actitud británica. Apoyándose en Herculano y Oliveira Martins, el poeta consideraba que la restauración de 1640 no fue el resultado de una movilización popular, sino de la conjura de João IV y un grupo de nobles. Esta noción monárquica de la independencia se prolongaba hasta el siglo XIX. Los Braganza eran comparados con “porcos de vara, de poltrões, de cevados” y definía la protección inglesa como cínica, esclavista e imprudente⁹⁰³. Ese mismo año, Magalhães Lima comenzó su viaje por Europa para propagar la necesaria confederación latina para contrarrestar el cre-

⁹⁰¹ Vid. VÁZQUEZ CUESTA, Pilar, “Un 98 portugués”, op. cit.; MEDINA, João, “A Crise colonial dos anos noventa em Portugal e Espanha e os suas consequências para os dois países ibéricos (1890-1898)”, DE LA TORRE, Hipólito (coord.), *Portugal, España y África en los últimos cien años*, Mérida, UNED, 1992, pp. 17-28; DE LA TORRE, Hipólito, “Portugal y España ante el horizonte europeo en la crisis del cambio de siglo (1890-1919)”, ÍD. (coord.), *Portugal, España y Europa. Cien años de desafío (1890-1990)*, Mérida, UNED, 1991, pp. 11-20; MATOS, Sérgio Campos, “A crise do final de oitocentos em Portugal: uma reião”, ÍD. (coord.), *Crises em Portugal nos séculos XIX e XX*, Lisboa, Centro de História da Universidade de Lisboa, 2002, pp. 99-116; TEIXEIRA, Nuno S., *O Ultimátum inglês. Política Externa e Política Interna no Portugal de 1890*, Lisboa, Alfa, 1990; RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Agustín, *El impacto de las crisis coloniales en la relaciones hispano-portuguesas, 1890-1898*, Mérida, UNED, 1998; CHATO, Ignacio, *Las relaciones entre España y Portugal a través de la diplomacia*, tomo II, op. cit., pp. 159 y ss. SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID, “La cuestión anglo-portuguesa”, *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, XXXVI, 1890, pp. 110-112; ÍD., “La opinión y la prensa en Portugal con motivo de la guerra hispano-yanqui”, *Ibid.*, XXVIII, 1898, pp. 40-57.

⁹⁰² Algunos autores y parlamentarios llegaron a proponer el rearme del ejército portugués. Vid. ALMEIDA, José Benito Ferreira de, *A defeza nacional. Discurso proferido na Câmara dos Senhores Deputados na sessão de 11 de julho de 1890*, Lisboa, Imp. Nacional, 1890.

⁹⁰³ JUNQUEIRO, A. M. Guerra, *Finis Patriae*, Porto, s. d. [1890]. El mismo año de su publicación se realizaron cuatro ediciones de la obra.

ciente poder de Alemania e Inglaterra. Y advertía: “ou a federação com Espanha ou escravos de Inglaterra⁹⁰⁴”.

También cabe citar el proyecto de creación de una *Liga Patriótica do Norte* en Portugal con el objetivo de contribuir a la regeneración nacional y evitar futuras humillaciones. La *Liga* convocó una *Grande Subscrição Nacional* para sufragar los costes de fortalecer el ejército y la armada. Con similares expectativas nació el periódico *A Patria –órgano de la Associação Academica de Lisboa–*, que comenzó con una campaña antimonárquica ante la decadencia que habían conducido a la nación. Otro acto simbólico fue la devolución del Duque de Palmela de la condecoración otorgada por la reina Victoria. En el mes de junio de 1890, salió a la luz la revista *Anatema*, con publicaciones en francés, español, italiano y portugués –las lenguas latinas– donde se hicieron llamamientos por la suscripción nacional y la solidaridad panlatina⁹⁰⁵.

La anglofobia que despertó la crisis provocó una nueva oleada de publicaciones iberistas, sobre todo en el ámbito federal y republicano, y se retomaron los debates en torno a la constitución de un estado peninsular fuerte que devolviera a España y Portugal al grupo de las potencias europeas. En España se sucedieron las campañas de apoyo al país vecino con discursos de acercamiento cultural e incluso político. “España y Portugal (...), separados, son el juguete de los poderosos. (...) Los tiempos imponen con urgencia la necesidad de reconstruir la unidad nacional, en mala hora disuelta por los pecados de la monarquía⁹⁰⁶”. Diarios como *El País* o *El Liberal* manifestaron su solidaridad con Portugal –no sin incidir en el acercamiento peninsular– y autores como Latino Coelho, Teófilo Braga, Teixeira Bastos, Pi y Margall, Giner de los Ríos, Clara Campoamor o Magalhães Lima cuestionaron la alianza inglesa y la lejanía de España y Portugal. Los planteamientos fueron desde la toma de conciencia de la civilización peninsular en oposición a la raza anglosajona o germánica, a la propuesta de Teixeira Bastos de creación de una República Occidental de los Estados Unidos de Europa⁹⁰⁷. Fruto de este ambiente la idea de la federación ibérica, latina y transnacional salió reforzada a ambos lados de la frontera, como atestiguan la intensidad de publicaciones, encuentros y proyectos iberistas.

⁹⁰⁴ LIMA, Magalhães, *Episódios da minha vida*, op. cit., vol. I, p. 143.

⁹⁰⁵ En ella participaron, entre otros: Antero de Quental, Oliveira Martins, Eça de Queiroz, Guerra Junqueiro, Teófilo Braga, Castelo Braco, Gomes Leal, Maria Amália Vaz de Carvalho, Tomas Ribeiro, Magalhães Lima y los españoles Emilia Pardo Bazán, Campoamor, Francisco y Gumersindo Giner de los Ríos, Azcárate, Pi y Margall, Federico de Castro, Miguel Morayta o Rafael de Labra. Fueron invitados también, aunque no enviaron artículos: Menéndez Pelayo, Cánovas, Moret, Galdós o Núñez de Arce. Vid. VÁZQUEZ CUESTA, Pilar, *A Espanha ante o ultimátum*, op. cit., pp. 49 y ss.

⁹⁰⁶ “¡Alerta!”, *La Justicia*, 16/01/1890. En similares términos: “Confederación Ibérica”, *El País*, 16/01/1890.

⁹⁰⁷ BASTOS, Teixeira, *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, 15/02/1890: “É por isso que aproveito a ocasião em que os meus correligionários de Barcelona celebram solenemente um facto glorioso nos annos dos povos modernos (...) para pedir-vos (...) que sejais intérpretes dos meus sentimentos (...) e que, em meu Nome, deis um caloroso viva à futura federação da península hispânica. Esta federação será o primeiro passo para a formação da grande República Occidental dos Estados Unidos da Europa, ideal de justiça que todos os federalistas desejamos, concepção poética de Victor Hugo, histórico vaticínio de Augusto Comte, que inevitavelmente há-de realizar-se”. Al mismo periódico remitió Teófilo Braga una misiva insistiendo en el federalismo como superación del ultimátum.

Oliveira Martins publicó un artículo en *A Província* llamando al acercamiento y la pacto con España para contrarrestar la influencia inglesa en Portugal, como horizonte de expectativas de regeneración nacional desde su perspectiva orgánica de las civilizaciones ibéricas⁹⁰⁸. En esta línea, Francisco Salmerón Martínez afirmaba en las páginas de *La Justicia*:

“La unión de Portugal y España es el renacimiento de nuestras glorias, la felicidad de dos pueblos y la más elocuente página de nuestra historia de grandezas. (...) La unión ibérica no es ya un deseo irrealizable, es necesidad política que se impone y cuyos resultados prácticos, tan regeneradores como seguros; cambiarán la faz de la Península. Esto es evidente; la Península, por su situación y por la extensión de sus costas, por ser dueña del Mediterráneo y del Atlántico, unidos por el Estrecho de Gibraltar, podría con una buena escuadra ser invencible por el mar como lo es por tierra. (...) Unidos Portugal y España, creada su defensa marítima y conocido el indomable carácter de sus hijos, cuyo valor y arrojo no tienen semejanza con el de ningún pueblo: convertida de este modo nuestra patria en nación de primer orden, podría conservar su libertad y su independencia, acaso amenazada, mantendría a raya el orgullo de otras naciones, llegando a ser, como otras veces, la cabeza de Europa⁹⁰⁹”.

El papel jugado —apoyo moral y ofrecimiento de colaboración— en la crisis del ultimátum por el gobierno español y su monarca Alfonso XII alentaron nuevas corrientes de acercamiento peninsular. Los republicanos aprovecharon la humillación sufrida por la corona lusa para presentarse como opción de gobierno y modelo de estado de regeneración nacional. Dos días después del Ultimátum, un grupo de estudiantes se reunió en la Escuela Politécnica de Lisboa para redactar una carta-manifiesto de solidaridad entre los jóvenes peninsulares. La primera respuesta en apoyo llegó de los estudiantes de la Universidad de Granada y la tuna de Salamanca organizó un viaje de confraternización por Oporto, Coimbra y Lisboa, no pudiendo llegar a la capital por prohibición del gobierno portugués ante las proclamas ibéricas que acompañaban al grupo⁹¹⁰. En esta línea, cabe destacar los encuentros estudiantiles a uno y otro lado de la frontera, como el del 11 de febrero de 1890 frente a la legación española de Lisboa. En el acto se gritaron vivas a España y a la Federación ibérica, hasta que la policía dispersó la concentración. En marzo, un grupo de universitarios portugueses propusieron la creación de una Federación Ibérica de Estudiantes⁹¹¹. Así mismo, el movimiento de fraternidad juvenil hispano-portuguesa de Oporto y Coimbra organizó

⁹⁰⁸ MARTINS, J. P. de Oliveira, *A Província*, 15/01/1890: “A única aliança fecunda, natural e duradoira é a da Espanha. Concorreu a cimentá-la a afinidade de origem dos dois povos, a identidade de história e de costumes, a unidade do território e a penetração das relações recíprocas aumentado diariamente.” Y en ÍD., *Política e história*, Lisboa, Ed. Guimarães, 1957 [1890], p. 242: “O estado de subordinação em que desde o século passado todas as nações europeias estão perante as ideias inglesas...”

⁹⁰⁹ SALMERÓN MARTÍNEZ, Francisco, “Iberismo”, *La Justicia*, 28/06/1891.

⁹¹⁰ VÁZQUEZ CUESTA, Pilar, *A Espanha ante o Ultimátum*, op. cit., pp. 125 y ss.

⁹¹¹ Los estudiantes portugueses fueron los más activos defensores en el horizonte del ultimátum de la federación ibérica. CARVALHO, Xavier, “Portugal no dia 21 de Dezembro de 1899 (visão histórica)”, *Patria*, 25/05/1890, desarrolló una hipótesis futurista de la regeneración de Portugal tras la proclamación de la federación republicana ibérica.

un viaje de confraternización a Madrid, vía Salamanca, tras la Pascua, para agradecer a la opinión pública española el calor recibido tras el ultimátum. En Madrid fueron recibidos en el Ateneo Hispano-Portugués por el ayuntamiento, el presidente de la Diputación y algunos senadores. La prensa cifraba en cinco mil el número de estudiantes portugueses que habían arribado a la capital española. El grupo, congregado en la calle San Bernardo el 10 de abril, avanzó en manifestación hasta el Hotel Oriente, donde fueron saludados por estudiantes españoles, otras autoridades políticas y académicas y periodistas de *El País*. Al día siguiente, visitaron las facultades, la Armería Real y los museos madrileños, donde fueron recibidos por docentes de la Institución Libre de Enseñanza: Giner de los Ríos, Bartolomé Cossío, Germán Flórez o Ricardo Rubio. La tuna de la Escuela Matritense les recibió con un concierto en el Teatro Apolo, al que asistieron, entre otros, Rafael María de Labra. La Juventud Federal y la Unión de la Juventud Republicana celebraron un acto en el Círculo Federal con la participación de Pi y Margall y Salmerón. El día 12 de abril visitaron el hospital psiquiátrico del Dr. Esquero con banderas de ambos países y por la tarde acudieron a un concierto en el Jardín del Buen Retiro organizado por el Ateneo Hispano-Portugués. Por su parte, la tuna portuguesa dio un recital en el teatro del Príncipe Alfonso donde se profirieron gritos por la unión ibérica. El domingo 13, en el Teatro Martín, tuvo lugar el acto de confraternización con la firma de proyectos referentes a asuntos educativos. La sesión se inició con el discurso del presidente de la Associação Académica de Porto, Reis Santos, contra Inglaterra e invocando la confraternización peninsular y latina. Tras el acto, se celebró un banquete presidido por Miguel Morayta, catedrático de la Universidad Central y por Micaela González, actriz famosa. Posteriormente, fueron despedidos en la estación de ferrocarril con proclamas peninsulares⁹¹². Fruto de este viaje diferentes comunidades estudiantes de ambos países constituyeron el 13 de abril la Federación Escolar Ibérica⁹¹³. Ese mismo año, las celebraciones del 1º de Dezembro fueron las menos antiespañolas de todo el siglo. En el acto institucional, los asistentes ovacionaron a la legación española por su solidaridad⁹¹⁴.

El 2 de febrero de 1890 Latino Coelho publicó en *O Século* un alegato por la federación ibérica como un primer paso hacia la unión latina. Además, rechazaba la conceptualización de “unión ibérica”, al considerarla monárquica. El iberismo y el latinismo de los republicanos portugueses les llevó a replantear la crisis del Ultimátum en el hipotético caso que Portugal hubiera pertenecido a una confederación peninsular o mediterránea. El mensaje del republicanismo concentraba la culpabilidad de la división peninsular en los intereses de los poderosos y la acción de los monarcas, no en la conducta de ambos pueblos⁹¹⁵. El 19 de septiembre de 1890

⁹¹² Viaje recogido con detalle en *La Justicia*, 14/04/1890 y *El Liberal*, 14/04/1890.

⁹¹³ Vid. ROCAMORA, José Antonio, *El nacionalismo ibérico*, op. cit., pp. 123 y ss.

⁹¹⁴ Vid. ÍD., “Un nacionalismo fracasado: el iberismo”, op. cit.

⁹¹⁵ DE LA HOZ, Santos, “El meeting en honor de Portugal”, *La República*, 20/09/1890: “No es nuestra responsabilidad, no lo es de ninguno de ambos pueblos, es de los poderes históricos que, teniendo más en cuenta los intereses de familia que los de aquellos pueblos sometidos a su dirección y gobierno, levantaron barreras infranqueables entre verdaderos hermanos”.

se convocó una manifestación en Madrid desde la plaza Mayor hasta la de la Independencia en la que confirmaron asistencia José María Esquerdo, Ramón Chiés, Francisco Rispa Perpiá, Hermenegildo Giner de los Ríos y Fernando Lozano. La manifestación fue prohibida, pero se celebró diez días después bajo el formato de encuentro en el Circo de Rivas, contando con la participación de periodistas lusos del diario *A República Portuguesa*⁹¹⁶.

Los republicanos españoles también celebraron mítines y banquetes de solidaridad⁹¹⁷. Más que proclamar un iberismo político, las manifestaciones se focalizaron en rechazar la actitud del gobierno británico y el llamamiento a la confraternización de dos pueblos con un tiempo, un espacio y unas expectativas compartidas. En veladas, recitales poéticos y juegos florales se escenificaron las muestras de apoyo del republicanismo español y el hermanamiento de dos pueblos que debían unir sus fuerzas para recuperar el peso perdido en el escenario internacional. Tres días después del ultimátum, el 14 de enero, el Casino Republicano Progresista de Madrid celebró un acto improvisado en apoyo de Portugal al que asistieron el Dr. Esquerdo o Llano y Persi. Y el día 16 se hizo un llamamiento a los republicanos portugueses a acudir a la embajada portuguesa a manifestar su solidaridad con el país vecino. Dos días después, Ruiz Zorrilla, desde el exilio en París, se sumó a las protestas contra Inglaterra. El domingo 19 se celebraron las mayores manifestaciones frente a las embajadas y consulados portugueses de Madrid, Zaragoza, Salamanca y Valencia⁹¹⁸. El 26, *Las Dominicales del Libre Pensamiento* organizaron unas charlas divulgativas sobre la cuestión luso-británica. En el Congreso de los Diputados y desde la dirección del Ateneo de Fomento de las Artes, el 27 de enero de 1890, Labra había hecho un llamamiento al gobierno para que realizara una declaración institucional en apoyo al país vecino⁹¹⁹. El 21 de febrero de 1890 se celebró un encuentro de solidaridad por Portugal en el Círculo Republicano Progresista, donde participó el director del diario luso *O Século*, Xavier de Carvalho. Este afirmó en la clausura del encuentro que “Portugal y España son pueblos destinados más pronto de lo que se cree a constituir una gran República Ibérica, base de la federación de la raza latina, y punto de partida para la fundación de los Estados Unidos de Europa⁹²⁰”. También destacó la acogida de la prensa y los políticos progresistas y republicanos a Magalhães Lima en julio de 1890, de gira por Europa para promover la confederación latina.

Estas muestras de cariño fueron bien acogidas por el republicanismo internacionalista portugués, si bien no entró en los debates iberistas, lo que le permitió paulatinamente perder el hálito peninsular que traía desde mediados del siglo XIX.

⁹¹⁶ *La República*, 30/09/1890.

⁹¹⁷ Vid. VÁZQUEZ CUESTA, Pilar, *A Espanha ante o Ultimátum*, op. cit., pp. 74 y ss.

⁹¹⁸ Vid. *El País*, 20/01/1890.

⁹¹⁹ El Ateneo de Fomento de las Artes abrió una suscripción para la publicación de una tirada de 2000 ejemplares del discurso de Labra en el Congreso. Labra, director de este Ateneo, fue uno de los políticos españoles más activos en los actos de confraternización peninsular. Vid. VÁZQUEZ CUESTA, Pilar, *A Espanha ante o Ultimátum*, op. cit., p. 143.

⁹²⁰ “En el Círculo Republicano Progresista”, *O Século*, 22/02/1890.

El federalismo, presente en la teoría de los principales republicanos portugueses, se articularía a escala latina, tratando en la medida de lo posible de no hacer alusiones directas a la federación ibérica⁹²¹. El 2 febrero, días después de la crisis, Latino Coelho publicó un artículo en *O Século*—traducido el 8 de febrero en *Las Dominicales del Libre Pensamiento*—contrario a la unión ibérica pero partidario de la confederación de repúblicas peninsulares como preámbulo de una federación de los pueblos latinos.

Sin embargo, estas muestras de confraternización y solidaridad fueron rechazadas por iberistas en la prensa conservadora monárquica y por parte de la opinión pública, de ahí que incluso periódicos republicanos y federales limitaran el alcance peninsular de algunas declaraciones. Es por ello que, Domingo de Carvalho, director de *O Século*, insistió en la tribuna del Casino Republicano-Progresista de Lisboa en que la república ibérica sería solamente el punto de partida de una confederación de estados latinos y europeos⁹²². En la misma línea federal-nacionalista, Magalhães Lima pronunció un discurso en un banquete celebrado en el Círculo Republicano Progresista de Madrid el 7 de julio de 1890:

“Vós não sois, nem podeis ser estrangeiros para mim. Além da Espanha e Portugal serem dois povos irmãos, há já muito tempo que a democracia banuiu a palavra estrangeiro. No meio de vós sinto-me taõ satisfeito e feliz como se estivesse no meio da minha própria família (...). Conheço poucos países que tenham tanto direito como Portugal à sua independência. Portugal, minha pátria amada, meu generoso e heroico país, encheu o mundo e a história com as suas glórias marítimas, com os seus descobrimentos geográficos, com o seu poderio colonial. E se hoje o insultam é porque abusam da sua debilidade e porque contam com a resignação dos seus Governos. No entanto, o povo português não pode ser responsável dos caprichos e aventuras dos seus soberanos. Falta a Portugal território e habitantes, mas sobram-lhe dignidade e coração. É necessário que este estado de coisas acabe, para que tanto nós, os portugueses, como vos, os espanhóis, possamos dizer com propriedade que temos pátria. (...) a pátria não é uma simple expressão geográfica, nem um pedaço de terra, uma zona mais ou menos extensa de povoação onde nascemos e onde viveremos. É o lugar onde desenvolvemos (...) a nossa natureza racional, onde exercemos a nossa atividade sem entraves, nem restrições. A pátria está onde existe a liberdade⁹²³”.

⁹²¹ El 17 de febrero de 1890, el Directorio Republicano de Portugal publicó en *O Século* un artículo—posteriormente traducido en *El País*—favorable a la federación latina. Cit. en *Ibid.*, p. 75: “Republica e Federação Latina, é esta a fórmula da nossa reconstituição nacional e internacional, que pode conduzir-nos a um grandioso futuro”. Este Directorio remitiu una carta de agradecimiento a Rafael de Labra por “canalizar para a pátria portuguesa a corrente de simpatia e de solidariedade da pátria espanhola e dissipando infundados receios de absorção em relação a ambos países”, es decir, por buscar la confraternización desechando los iberismos unionistas, “únicas conquistas com as quais renovará a península a sua gloriosa vida histórica”. *Ibid.*, pp. 76-77.

⁹²² CARVALHO, Domingo de, *Las Dominicales*, 1/03/1890.

⁹²³ Cit. en *Las Dominicales*, 12/07/1890. En *Las Dominicales*, 20/08/1890 encontramos otras declaraciones de Lima sobre la confederación ibérica: “Os antigos ódios, fillos de absurdas preocupações, que existiam entre Espanha e Portugal, desapareceram completamente. A maior dos portugueses estão persuadidos de que, se tivéssemos estado federados com a Espanha, a Inglaterra não se teria atrevido a ofender-nos (...). Esta é uma ideia agradável aos povos latinos e em tudo conforme com a sua história e com a realidade das coisas”.

Por su parte, los sectores monárquicos también se sumaron a las muestras de solidaridad. El diario *La Época* reconocía la fortaleza de ambos pueblos en el caso de actuar conjuntamente en la esfera internacional y el horizonte de expectativas regeneracionistas de una unión ibérica junto a Gibraltar que expulsaría definitivamente a Inglaterra de la Península⁹²⁴.

Barbosa Leão se había sumado a las proclamas ibéricas desde la perspectiva monárquica dualista como medio de regeneración y de superación de las injerencias británicas en la Península. Para ello proponía dos vías: una estrictamente económica y comercial, realizable a corto plazo. Otra, política, de mayor recorrido. Ambos casos respetarían la identidad y la autonomía de Portugal. Como primer paso, se crearía la unión aduanera, la uniformización de la legislación comercial, tratados de navegación, de propiedades literarias y artísticas, uniformización de pesos y medidas, economía librecambista, etc. Esta convivencia económica conduciría a un conocimiento más íntimo. La fórmula se concretaría en una confederación que encumbraría a la Península en el horizonte de las grandes potencias y se centraría en la unión económica, dejando de lado, por sus reiterados fracasos, la unión política, para coyunturas más propicias⁹²⁵.

Así mismo, la prensa alentó los discursos en solidaridad con Portugal y las reflexiones en torno al iberismo, especialmente *La Ilustración Ibérica* o Emilio Castelar en *La España Moderna*⁹²⁶. En este sentido, Benito Pérez Galdós elogiaba la unión peninsular que se concretara en una acción común dentro del respeto a la soberanía nacional, pero igualmente reconocía el rechazo generalizado de la opinión pública portuguesa y la oportunidad abierta ante la crisis del Ultimatum⁹²⁷. Leopoldo Alas Clarín, en octubre de 1890, hizo un llamamiento por la unidad de España, Portugal e Iberoamérica bajo una misma entidad nacional. Idea orgánica peninsular que reprodujo el diario republicano de Castelar *La Justicia* en 1891 o la obra de Silveira Mota *Viagens na Galiza* publicada en 1889⁹²⁸. Los republicanos españoles aprovecharon la coyuntura favorable para retomar el discurso iberista. Fue el caso del valenciano José María Escuder, que en *Plus Ultra* hizo un retrato de Portugal en plena crisis. Advertía que la situación de decadencia lo llevaría a la pérdida de las colonias. La solución pasaba por la federación con España que, si bien tampoco se encontraba en un momento óptimo de su historia, también necesitaba de la federación para aumentar su peso en el norte de África y solventar los problemas coloniales. En clave darwinista, consideraba que los estados pequeños no se adaptarían

⁹²⁴ *La Época*, 12/01/1890. Vid. VÁZQUEZ CUESTA, Pilar, *A Espanha ante o Ultimatum*, op. cit., p. 155.

⁹²⁵ LEÃO, José Barbosa, *O Futuro de Portugal*, Porto, Tip. A. J. da Silva Teixeira, 1881. Vid. PEREIRA, Maria da Conceição Meireles, "Iberismo e nacionalismo no pensamento de José Barbosa Leão", *Revista da Faculdade de Letras*, II Série, vol. IX, 1992, pp. 237-249; MASCARENHAS, Manuela, "A Questão Ibérica", op. cit. p. 12. Barbosa Leão fue un afamado médico, periodista, diputado y administrador colonial, secretario general de Mozambique y Angola a mediados del siglo XIX.

⁹²⁶ CASTELAR, Emilio, *Crónica Internacional*, Madrid, Editora Nacional, 1982, pp. 67-68.

⁹²⁷ PÉREZ GALDÓS, Benito, *Obras Inéditas*, vol. IV, Madrid, Renacimiento, 1923, pp. 211-229. Pérez Galdós ya había abordado el iberismo en sus episodios nacionales: *La Revolución de Julio* y *Bodas Reales*.

⁹²⁸ MOTA, Silveira da, *Viagens na Galiza*, Lisboa, Ant. Maria Pereira, 1889.

al nuevo orden mundial, por lo que o se sumaban a proyectos supranacionales por vías pacíficas o la fuerza del progreso acabaría con su independencia. La capital de la federación se situaría en Lisboa, y Galicia pertenecería al estado federado de Portugal⁹²⁹. Otro republicano iberista, Fernando Lozano, publicó en 1890 bajo el seudónimo de Demófilo un pequeño folleto, *Radicalismo y Federalismo*, en el que aprobaba la unión de 1580 e interpretaba la rebelión de 1640 como fruto del interés de las potencias europeas en dividir la Península y someter al Reino de Portugal a los dictados de Inglaterra. Para Fernando Lozano, la historia, la geografía y la naturaleza hacían factible la unión peninsular⁹³⁰. Campoamor y Emilia Pardo Bazán tomaron conciencia del problema portugués y también plantearon soluciones ibéricas a la decadencia.

Pilar Vázquez Cuesta ha comparado el posicionamiento ante el ultimátum de Guerra Junqueiro, Eça de Queiroz, Antero de Quental y Oliveira Martins. En 1890, éste último se mostraba partícipe del modelo monárquico, quedando lejos sus anhelos republicanos o ibéricos⁹³¹. Sin embargo, la humillación inglesa despertó en él nuevos anhelos peninsulares: “É para Espanha que havemos de voltar-nos. É como ela que devemos outra vez aliar as nossas forças no propósito de uma defesa comum porque só com ela temos identidade de interesses, relações progressivamente mais entranhadas, afinidade de tradições, comunidade de alma e irmandade de história”. Esta comunión se realizaría bajo una alianza monárquica. “Só ela é útil para Portugal e para Espanha (...). Desligados, vagaremos sempre miseramente⁹³²”. Por su parte, el diputado progresista Guerra Junqueiro interpretó el ultimatum como una hecatombe nacional, como el primer paso de una revolución republicana⁹³³. Para Antero, era una evidencia más de la decadencia portuguesa⁹³⁴.

⁹²⁹ ESCUDER, José María, *Plus Ultra*, s. l., 1890; GONZÁLEZ SERRANO, Urbano, *En Pro y en Contra: críticas*, Madrid, Librería de V. Suárez, 1894.

⁹³⁰ LOZANO, Fernando, *Radicalismo y Federalismo*, Madrid, Tip. de E. Jaramillo y Cia., 1890.

⁹³¹ Vid. VÁZQUEZ CUESTA, Pilar, *A Espanha ante o Ultimátum*, op. cit.; CATROGA, Fernando, “O problema político em Antero de Quental – um confronto com Oliveira Martins”, *Revista da História das Ideias*, vol. III, 1981, pp. 386 y ss. En 1888, Martins había manifestado en *O Repórter*, cit. en *Ibid.*, p. 105, su preocupación por el creciente anexionismo español y el papel del lusófilo Segismundo Moret en la cartera de Ministro de Negocios Extranjeros de España. Cuando el 20 de junio de ese mismo año Moret fue destituido, Martins mostró su alegría por el fracaso de su liga comercial, que habría perjudicado a Portugal.

⁹³² MARTINS, J. P. de Oliveira, *O Tempo*, 25/01/1890.

⁹³³ En esta línea, el joven Armando Zuñiga firmaba el artículo “A Revolução de 1890”, cit. en VÁZQUEZ CUESTA, Pilar, *Espanha ante o Ultimátum*, op. cit., p. 114: “Estamos em vésperas dum dos acontecimentos mais importantes na evolução da Humanidade. A revolução portuguesa não será apenas a destronização duma dinastia, o rompimento completo com as tradições que ela representa, a quebra duma sociedade, a regeneração dum povo e a reconstrução duma nacionalidade. Será mais do que isso: será o início duma nova era na história das civilizações, será o primeiro passo para a federação da América e da Europa Latina.

⁹³⁴ QUENTAL, Antero, *Ultimatum de 11 de Janeiro*, Barcellos, Editor R. V., 1896. Publicado originalmente en *Anathema*, n. 1, junio de 1890, en un número especial que contó con la participación de Labra, Joaquín de Araujo, Emilia Pardo Bazán, Gumersindo Azcárate, Pi y Margall, Oliveira Martins, Giner de los Ríos, Castelo Branco, Lopes de Mendonça, Teófilo Braga, Thomaz Ribeiro, Eça de Queiroz o Guerra Junqueiro, entre otros.

y, para Eça, un síntoma de la desnacionalización de Portugal: “Daí vem o caso, talvez único na Europa, de um povo que não só desconhece o patriotismo, que não só ignora o sentimento espontâneo de respeito e amor pelas suas tradições (...). não se vive de copiar literária e politicamente a França, de um modo servil e indiscreto⁹³⁵”.

En el último decenio del siglo XIX destacamos la obra de Magalhães Lima, *La Fédération Ibérique*, publicada en francés e inspirada por los principios pacifistas e internacionalistas planteados por Charles Lemmonier en *Les Etats-Unis de l'Europe*⁹³⁶. A lo largo de sus páginas proponía una unión de los pueblos mediterráneos cuyo primer paso lo constituiría la Federación Ibérica, al modo que planteara Fernando Garrido en *Los Estados Unidos de Iberia*. La dinámica del progreso concluiría con la Federación universal. Por su parte, el latinismo permitiría frenar el horizonte de una raza anglosajona dominante, la decadencia de las naciones mediterráneas y la consecución de un proyecto universalista.

En los albores del siglo XX, los grupos republicanos, ante el descrédito creciente de la monarquía y el uso en los debates del término “iberismo” en clave despectivo, fueron alejando sus posiciones del federalismo ibérico y del internacionalismo utópico, con el objeto de presentarse ante la opinión pública portuguesa como un partido de regeneración nacional, que acabaría con el estado de decadencia en que había sumido a la nación la monarquía y superaría la dependencia de la política británica. Nicolás Estévanez Murphy, exiliado en Portugal tras el fracaso de la Gloriosa, afirmaba en sus memorias que la mayoría de los republicanos portugueses con los que hablaba se mostraban en privado favorables a la federación ibérica pero, así mismo, reconocía que la caracterización pública como federales e iberistas suponía una lacra para sus expectativas electorales⁹³⁷.

El republicanismo tomó carta de identidad como movimiento regenerador y patriótico portugués en las conmemoraciones celebradas en 1880 en torno al tercer centenario del fallecimiento de Luís de Camões. La narración historicista de Portugal en clave victimista permitió la asimilación del partido republicano con la regeneración y la esencia de la nación —municipalismo y democracia— que las monarquías, siglos atrás, habían anulado contra la tradición y esencia de la nación⁹³⁸. Frente al imperialismo de potencias como Gran Bretaña o España, el republicanismo proponía la recuperación de los valores nacionales, comenzando con un programa de conmemoraciones nacionales que colocara a los escritores y a los descubridores en el panteón nacional de hombres ilustres a recordar. Teófilo Braga y Teixeira Bastos habían introducido en la alta cultura portuguesa el positivismo y las obras de

⁹³⁵ QUEIRÓS, Eça de, *Últimas páginas*, Porto, Lello & Irmão, 1945, p. 419.

⁹³⁶ LIMA, Sebastião Magalhães, *La Fédération Ibérique*, Paris-Lisboa, Guillemin-Ai-Iland, s. d. [1895]; LEMMONIER, Charles, *Les Etats-Unis de l'Europe*, Paris, Bibliothèque Démocratique, 1872.

⁹³⁷ ESTÉVANEZ MURPHY, Nicolás, *Fragmentos de mis memorias*, 2ª ed., Madrid, Tip. de los Hijos de R. Álvarez, 1903, pp. 465-471.

⁹³⁸ LEAL, Gomes, *A Orgia. Carta a El-Rei de Hespanha sobre a União Ibérica*, s. l., s. e., 1882, pp. 62-63: “E desde essa data, que uma festa que tão popular foi em honra de Camões, tornou-se impopular a monarchia...”

Augusto Comte⁹³⁹. Frente a la noción darwinista de supervivencia de las naciones más fuertes y mejor adaptadas al contexto internacional, el republicanismo luso ofreció dos posibles vías de solución que respetasen la identidad y la independencia de las naciones de pequeño tamaño. La primera de las opciones era el republicanismo federal de consenso, que establecería federaciones supraestatales a partir de una serie de procesos de negociación, asimilación y aceptación. Este modelo se basaba en una serie de acuerdos contractuales que respetaran los principios de soberanía nacional, las tradiciones, las historias particulares, la lengua y los modos de gobierno de cada estado integrante de la federación. El federalismo trataba de aunar lo singular y lo colectivo, lo local y lo internacional. La otra respuesta del republicanismo fue la de un modelo unitario y centralista, basado en la organización de la nación en clave jacobina, en la que la representación histórica del territorio quedara al servicio de la nacionalización y homogeneización del estado. Si bien la renuncia al iberismo a finales del siglo XIX del republicanismo luso no fue mayoritaria, sí quedó como un proyecto postergado y secundario, como un modelo utópico universalista que era necesario paralizar para transformar y republicanizar a la nación portuguesa. Es por ello que Teófilo Braga insistía en los fundamentos identitarios irrenunciables del pueblo portugués y en la historia característica de la nación. La independencia de Portugal no era negociable, ni siquiera dentro de una confederación mayor. De esta manera, Braga se oponía a la anexión o la absorción de los pueblos pequeños en aras de engrandecer a las potencias internacionales⁹⁴⁰. El iberismo no contaba con la fuerza del primer liberalismo, pero pervivió entre los republicanos la fórmula cultural de concebir la identidad dentro de un programa federal republicano extensible a la raza latina y al continente europeo, como atestigua la fundación en Portugal del Club Henriques Nogueira para defender el republicanismo federal⁹⁴¹.

El 24 y 25 de junio 1893 republicanos lusos y españoles celebraron un encuentro de confraternización en Badajoz promovido, entre otros, por los portugueses Teófilo Braga, Manuel d'Arriaga, Rodrigues Freitas, Philomena de Camara, Guerra Junqueiro o João Chagas y por destacados republicanos españoles como Fernando Lozano –desde las páginas de *Los Dominicales del Libre Pensamiento* del republicano *La Justicia*–. El acto –de gran repercusión en la prensa portuguesa, no así en la española– comenzó el 24 de junio en el teatro López de Ayala de Badajoz⁹⁴². Por la sección portuguesa asistieron los políticos Jacinto Nunes, Eduardo Abreu y Teixeira de Queiroz; los periodistas Teixeira Bastos, Magalhães Lima –director de *O Século*–, Gomes da Silva –director de *O Dia*–, Alves Correia –director de *A Vanguarda*–, Celeiro de Sousa –director de *A Folha do Povo*–, Cunha Costa –director de *A Voz Pública*–, Martins Lima –director de *A Ideia Nova*–, Azevedo Ramos –director de *A Leitura*–, Feio Terenas –director de *A Batalha*– o Ramiro Guedes; los profesores

⁹³⁹ Vid. CATROGA, Fernando, "Os inícios do positivismo em Portugal. O seu significado político-social", *Revista de História das Ideias*, vol. I, Coimbra, 1977, pp. 287 y ss.; BASTOS, Francisco José Teixeira, *Princípios de Filosofia Positiva*, 2 vols., Porto, Porto ed., 2003 [1883].

⁹⁴⁰ BRAGA, Teófilo, *História das ideias republicanas em Portugal*, op. cit., pp. 166 y ss.

⁹⁴¹ HOMEM, Amadeu Carvalho, *A Ideia Republicana em Portugal*, op. cit. p. 67.

⁹⁴² Una completa crónica del encuentro en LIMA, Magalhães, *La Fédération Ibérique*, op. cit., pp. 261 y ss.

universitarios de Coimbra Manuel Emilio García, José Bruno Cabedo y Joaquim Martins de Carvalho; y el médico republicano Horacio Esk Ferrari. El elenco de representantes constata la importancia que tuvo para el republicanismo luso este encuentro. Por la delegación española cabe destacar a Salmerón, Manuel Pedregal, Rafael Cervera, Rafael Altamira –director de *La Justicia*–, Luis Calderón –director de *La Unión Republicana*– Salas Antón, Verdes Montenegro y una representación numerosa de republicanos de la provincia de Badajoz. En la misma estación de ferrocarril fueron recibidos calurosamente y Rubén Landa, conocido republicano favorable al acercamiento literario entre España y Portugal, ofreció un discurso en el que se señaló a las monarquías como las responsables de la crisis y del distanciamiento entre los pueblos peninsulares y propuso la federación como solución al desprestigio internacional. La noche siguiente, el banquete en el casino estuvo presidido por Salmerón y Magalhães Lima, y los discursos corrieron a cargo de Fernando Lozano y Horacio Esk Ferrari. Teófilo Braga se adhirió al encuentro vía postal, en una misiva en la que exigía la constitución de una confederación ibérica y de la unidad de pueblos latinos como mecanismo democratizador y regeneracionista de España y Portugal en el horizonte de las grandes potencias. También se leyó el discurso de otro ausente, Manuel d'Arriaga, en el que reafirmaba su ideario republicano y federal y su apuesta por constituir una federación de estados unidos de Iberia⁹⁴³. Guerra Junqueiro también justificó por carta su ausencia, apelando al genio ibérico a la necesidad de recuperar la grandeza internacional a partir de la unidad espiritual de la raza ibérica. En el encuentro en el teatro pacense, Salmerón, Pedregal, Salas Antón, Luis Calderón, Rafael Altamira y los portugueses Eduardo de Abreu, Magalhães Lima, Gomes da Silva, Cunha e Costa y Teixeira de Queiroz pronunciaron ardientes discursos por la causa republicana y federal en la Península y por la confraternización de los pueblos peninsulares y latinos, sumidos en la decadencia por la acción monárquica. En el congreso se presentó el proyecto federal de Manuel Emilio García, en el que se sintetizaban las bases tradicionales del federalismo transnacional. El día 25 se celebró un banquete en el Casino de Badajoz, presidido por Luis de Montalbán, director de *La Región Extremeña*, Rubén Landa, Salmerón y Magalhães Lima. El acto comenzó con la lectura de telegramas de apoyo –más de cuatrocientos recogen las crónicas– y justificación por no haber podido asistir de Pi y Margall, Ruiz Zorrilla, Rodrigues Freitas, Fernando Lozano, Rafael Cervera, Teófilo Braga, Manuel d'Arriga, etc. Teixeira Bastos publicó una crónica del encuentro en *O Século* donde vaticinaba el regreso al esplendor de la época de Camões en el seno de la confraternización republicana, federal y democrática de España y Portugal⁹⁴⁴.

⁹⁴³ *Ibid.*, p. 267.

⁹⁴⁴ *Ibid.*, pp. 274-289. Enumera las ausencias españolas y las explica en el marco de los diferentes imaginarios del republicanismo y los portugueses por las reticencias a asumir compromisos públicos por el iberismo. Vid. ROCAMORA, José Antonio, *El nacionalismo ibérico*, op. cit., pp. 130 y ss. Remitimos para el rechazo al acto por parte del nacionalismo luso a "O Patriotismo", *O Conimbricense*, 18/07/1893. Casal Ribeiro, lejos de la solución peninsular, propuso reforzar los lazos con Inglaterra y buscar en su seno protección ante el enemigo histórico de Portugal: el iberismo. Vid. CASAL RIBEIRO, Conde de, *Problema Colonial e Problema Internacional*, Lisboa, Imprensa Nacional, 1891; ÍD., *A nossa independência e o Iberismo*, Lisboa, Tip. F. Silva, 1893.

Pese a la gran acogida que obtuvo el encuentro de Badajoz entre las esferas republicanas, las reuniones no tuvieron continuidad. La intelectualidad de ambos países, sumida en un proceso de introspección identitaria, pasó a buscar soluciones en la caracterología, la historia o el genio propio de cada nación. Así mismo, las autoridades españolas prohibieron cualquier acto político o cultural favorable a la república ibérica y ambas regencias se apresuraron a afianzar un pacto en defensa de ambas coronas que partía del respeto absoluto a la dualidad peninsular, como posteriormente haría Alfonso XIII con su homólogo portugués y Franco y Salazar en el Tratado de amistad de 1939.

En definitiva, la crisis del ultimátum asestó un importante golpe al imaginario nacionalista portugués y a su política africanista así como a la estabilidad de la dinastía de los Braganza. La aceptación del gobierno luso de los hechos consumados alentó las críticas de la oposición política y del republicanismo, que en vías de nacionalización, se presentó a la opinión pública como una solución patriótica ante la decadencia monárquica. Los republicanos portugueses comprendieron la pérdida de autoridad monárquica a raíz de estos acontecimientos y concibieron un asalto al poder en clave patriótica, un movimiento de “salvación nacional”. Proceso que ya había comenzado con las conmemoraciones patrióticas y positivistas de Camões. El iberismo mantuvo su sentido peyorativo y antipatriótico a lo largo del período, pero no así el federalismo ibérico, latino y europeo. La intelectualidad española y portuguesa hicieron un ejercicio de introspección nacional, buscaron las causas del fracaso nacional y propusieron soluciones regeneracionistas territoriales: empresa africana para Portugal e Hispanidad para España.

■ 7.6. NUEVOS IBERISMOS: CATALANISMO, GERMANISMO E HISPANIDAD

Si bien no es el objetivo de este trabajo, formularemos brevemente las diferentes visiones sobre el iberismo que cruzaron durante el primer tercio del siglo XX las culturas políticas peninsulares⁹⁴⁵. Las consecuencias de las crisis coloniales finiseculares espolearon el compromiso intelectual y político con la regeneración nacional. Las crisis del 90 y del 98 acrecentaron el interés por tomar conciencia teórica del pasado, presente y futuro de la nación, lo que derivó en una intensa e introspectiva reflexión sobre el ser de España y Portugal, su significación histórica, cultural o teleológica. Este movimiento se extendió del ensayo a las artes y las decisiones políticas: Unamuno, Baroja, Azorín, Maeztu, Valle-Inclán, Machado, Zuloaga, Oliveira Martins, Magalhães Lima, Teixeira de Pascoaes, Teófilo Braga, Fernando Pessoa, Manuel d'Arriaga, Eugenio de Castro, Guerra Junqueiro, etc. La crisis en España facilitó la irrupción de partidos regionalistas y nacionalistas: en 1898 Sabino Arana fue elegido diputado a Cortes por Vizcaya, en 1901 entró en la Lliga Regionalista

⁹⁴⁵ Remitimos a: MATOS, Sérgio Campos, “Iberismo e hispanismo: Portugal e Espanha (1890-1931)”, op. cit.; FERREIRA, Paulo Rodrigues, *Relações culturais entre Portugal e Espanha (1908-1931): Iberismo, Hispanismo e Anti-Hispanismo*, t. d., Universidade de Lisboa, 2015; ROCAMORA, José Antonio, *El Nacionalismo Ibérico*, op. cit.; DE LA TORRE GÓMEZ, Hipólito, *Del “peligro español” a la amistad peninsular*, op. cit.; ÍD., *Antagonismo y fractura peninsular*, op. cit.

catalana en el Parlamento y en 1907 Solidaritat Catalana logró 41 de los 44 escaños que le correspondían a la jurisdicción de Cataluña. Por su parte, la consecuencia directa en Portugal fue el descrédito de la monarquía y el ascenso del republicanismo como fuerza política regeneradora y desiberizada⁹⁴⁶. Una de las respuestas culturales portuguesa fue el *saudosismo*, que pretendió sintetizar la esencia espiritual, étnica y racial del alma portuguesa, su teleología y predestinación, su perfil eterno, su misión providencial y cuantas cuestiones trascendentales fueran atribuidas al carácter nacional. Supuso una respuesta al ambiente de decadencia por el que atravesaba la “conciencia” nacional portuguesa, compartida en el caso hispano por el filósofo Miguel de Unamuno y el denominado quijotismo o castellanismo.

Las sucesivas crisis ministeriales, los problemas coloniales y el ambiente de decadencia fueron restando interés al iberismo como regeneracionismo. Esto no quiere decir que se renunciara a un iberismo espiritual, cultural, literario y civilizacional⁹⁴⁷, sino que los proyectos iberistas desaparecieron del debate político, ampliándose el espacio geográfico utópico de los federalismos a la unión política del mediterráneo, del mundo latino, del Atlántico e Hispanoamérica. Se mantuvieron cercanos al iberismo republicanos federalistas como Pi y Margall e hispanoamericanistas como Rafael María de Labra, que si bien rehusaron la utilización del término “iberismo”, entendieron el futuro de la Península en el marco de una simbólica unidad⁹⁴⁸. El iberismo de Labra era cultural, fruto de la toma de conciencia del desconocimiento mutuo que distanciaba irracionalmente a dos países vecinos, “vienen a ser cosas de la China, desconociéndose hasta por nuestros más caracterizados políticos y nuestros publicistas de mayor cultura los problemas planteados allá donde desemboca el Tajo, el Duero y el Miño⁹⁴⁹”.

En 1897, Ángel Ganivet publicó *Idearium Español*, una conceptualización de la identidad española en la que hacía referencia a un “espíritu” peninsular inmerso en un proceso de decadencia que afectaba a ambos estados y cuya solución solo

⁹⁴⁶ Así lo señalaba MOROTE, Luis de, *De la dictadura a la República*, Valencia, F. Sampere y Cia. editores, 1908.

⁹⁴⁷ Encontramos un ejemplo en Fernando Pessoa. PESSOA, Fernando, *Íbéria. Introdução a um Imperialismo futuro*, Ed. de PIZARRO, Jerônimo e PÉREZ LÓPEZ, Pablo Javier e “Posfácio” de BRITO, Humberto, Lisboa, Ática, 2012; ÍD., *Escritos sobre Catalunya i Ibèria*, ed. y trad. de Víctor Martínez Gil, Barcelona, L’Avenç, 2007.

⁹⁴⁸ Vid. LABRA, Rafael María de, *Las relaciones exteriores de España*, (3ª ed.), Madrid, Tip. de Alfredo Alonso, 1899; ÍD., *La República y las libertades de Ultramar*, Madrid, Tip. de Alfredo Alonso, 1897. En el Congreso de los Diputados, el 27 de enero de 1890, en respuesta a la crisis del Ultimátum, Labra manifestaba su iberismo cultural y llamaba a olvidar las empresas políticas: “Entiéndase, por tanto, que ninguno de los iberistas españoles, ni monárquicos ni republicanos, ha pensado menoscabar la independencia portuguesa. Para todos la idea de la soberanía política es indiscutible. Es el punto de partida de todos nuestros deseos, de todas nuestras declaraciones, de todas nuestras apreciaciones”.

⁹⁴⁹ ÍD., “La literatura portuguesa contemporánea”, *El Ateneo. Revista científica, literaria y artística*, tomo III, 1889, p. 618. Conferencia pronunciada en el Fomento de las Artes de Madrid durante tres días junto a “Lisboa y los portugueses” y “La Legislación, la Ciencia y la Pedagogía en Portugal”, publicados posteriormente en *Portugal Contemporáneo*, op. cit.

podría ser compartida. Ganivet ponía el punto de mira de la regeneración española en el desarrollo de una política internacional encaminada a completar el determinismo geográfico español con Portugal y Gibraltar. Para Ganivet, la península era un espacio homogéneo en cultura y civilización –tal y como había desarrollado Oliveira Martins– cuya escisión se explicaba por decisiones históricas, no por una predestinación a la independencia de España y Portugal. Así mismo, concebía el iberismo como un movimiento análogo al hispanoamericanismo y el africanismo, que a comienzos del siglo XX comenzaban a sustituir al unionismo nacionalista y liberal. Ganivet fijó su atención en un espíritu transoceánico, que superaba la escala nacional para proyectarse en Hispanoamérica⁹⁵⁰.

Las crisis finiseculares fajaron la idea de unión de la civilización ibérica –dentro de una estricta división política– justificada en una serie de argumentos que habían sido tópicos interpretativos del iberismo liberal y romántico en el pasado siglo: solar geográfico compartido, historia común y paralela, lengua y caracteres similares, etcétera. La idea de civilización ibérica no planteaba la alteración del *status quo* peninsular, sino una fórmula espiritual y simbólica que permitiera a España y Portugal superar su decadencia⁹⁵¹. La civilización ibérica había demostrado a lo largo de los siglos su importancia en el desarrollo de la humanidad, al descubrir, conquistar y cristianizar otros mundos. Y de su proyecto colonizador se había derivado la actual situación de la crisis, de la cual sólo saldrían los países ibéricos haciendo un frente firme de los valores que caracterizaban a la civilización peninsular. De esta manera, una de las propuestas regeneracionistas más recurrentes fueron las ibéricas, no entendidas en clave política sino como una comunidad espiritual dotada de unos rasgos caracterológicos que la predestinaban a tener un papel principal en la historia. El concepto de civilización ibérica y de su actual decadencia desarrollado por Oliveira Martins fue recibido y completado en el horizonte intelectual español⁹⁵².

Altamira, en 1898, se había referido a la civilización peninsular en la apertura del curso académico universitario como fórmula para mejorar las relaciones ibéricas y el nivel educativo de ambos países. En 1901, junto a Labra, sentó las bases del ideario hispanista en el Congreso Pedagógico Hispano-Portugués-Americano. Este, había construido una narración identitaria y psicológica del pueblo español. Tras el desastre colonial de 1898, Altamira se sumó a la reflexión sobre el fracaso histórico

⁹⁵⁰ LABRA, Rafael María de, *Orientación americana de España*, Madrid, Tip. de Alfonso Alonso, 1909. Vid. MARCILHACY, David, “América como vector de regeneración y cohesión para una España plural: La Raza y el 12 de octubre, cimientos de una identidad compuesta”, *Hispania*, 244, 2013, pp. 501-524; SEPÚLVEDA, Isidro, *El sueño de la Madre Patria. Hispanoamericanismo y nacionalismo*, op. cit. El término más utilizado por los sectores progresistas fue el de hispanoamericanismo o hispanismo. En cambio, conservadores como Vázquez de Mella o Ramiro de Maeztu se refirieron a panhispanismo. El concepto iberoamericanismo no fue muy recurrente en el primer tercio del siglo XX por sus connotaciones “ibéricas” peyorativas. Latinismo, por su parte, incluía en la civilización americana a Francia, motivo por el cual el concepto fue rechazado y combatido en este período.

⁹⁵¹ Vid. NÚÑEZ SEIXAS, Xosé-Manoel, “History of Civilization: Transnational or Post-Imperial? Some Iberian Perspectives (1870-1930)”, op. cit., pp. 384-403.

⁹⁵² Vid. VÁZQUEZ CUESTA, Pilar, “O amor sem acougo de Oliveira Martins a España”, *Giral*, 113, 1992, pp. 20-60.

nacional y a la búsqueda de causas culturales, teleológicas o psicológicas al fracaso de España, influenciado por la traducción de los *Discursos a la nación alemana* de Fichte y el concepto de *Volkgeist*. En este sentido, el jurista se sumó a la leyenda negra y a la explicación del fracaso español por su falta de ciencia, democracia y modernidad. Además, caracterizaba la psicología del pueblo español, que no difería en demasía de la de los pueblos hispanos ni latinos. Este espíritu o psicología colectiva había muerto en Cuba y Filipinas por la acción del régimen corrupto de la Restauración y el caciquismo que hundía sus raíces en el rechazo histórico institucional a modernizar el país a través de la educación⁹⁵³. En la psicología colectiva del pueblo español había virtudes que podrían rescatarse para el bien de la nación en torno a la enseñanza universitaria y el conocimiento científico. A partir de nuevos patrones metodológicos, el historiador del derecho revisó los patrones de la historia de España para superar la leyenda negra forjada por historiadores, literatos y viajeros extranjeros. Si España había sido para el imaginario colectivo europeo sinónimo de guerras, religión, violencia e Imperio, Altamira la reivindicaba por su humanismo, liberalismo, pacifismo, desarrollo de las libertades individuales y progreso. Frente al misticismo y heroicidad del siglo XVII que había incluido Oliveira Martins en la civilización española, recalca el libre pensamiento y las aportaciones artísticas y científicas. El imaginario cultural y artístico por encima del militar y la monarquía⁹⁵⁴. Así mismo, esta civilización correspondería al espacio peninsular, fragmentado políticamente por la acción de guerras e intereses dinásticos. En esta línea, Altamira se apoyaba en el argumento de Sinibaldo de Más que negaba que España estuviera gobernada desde Madrid. La confraternización peninsular sería el fruto racional de la toma de conciencia de su realidad compartida. “Creo en ella sinceramente, científicamente, sin la menor intención política⁹⁵⁵”. La imposibilidad de distinguir razas, fronteras, límites geográficos o climas impedía desgajar del tronco ibérico a cualquiera de ambas naciones, predestinadas a compartir el solar ibérico como atestiguan sus similitudes culturales y caracterológicas. La principal diferencia entre ambos países, como señalara Rafael Altamira, no era de civilización, sino de psicología colectiva, influida por las acciones humanas, el modelo educativo y el sistema político que forjaban y transformaban el espíritu nacional. Estas diferencias ya era visibles en la Edad Media entre el municipalismo “democrático” portugués y el autoritarismo castellano, pero no cabía duda, tal y como sostenía Oliveira Martins, que el azar, la contingencia, las acciones humanas y la búsqueda de intereses personales se hallaban detrás de la propia constitución independiente de Portugal. Ni Altamira ni Oliveira Martins eran partícipes de una unión política ibérica, en tanto

⁹⁵³ ALTAMIRA, Rafael, *Psicología del pueblo español*, introd. de Rafael Asín Vergara, Madrid, Biblioteca Nueva, 1997 [1902], pp. 65 y ss.

⁹⁵⁴ Sin embargo, Altamira, convencido liberal republicano, no podía negar el pasado criminal de la colonización española en América. Estos crímenes serían responsabilidad de dinastías extranjeras, del despotismo borbónico y del ideal guerrero que se desarrolló durante el milenio de Reconquista. Pero, a diferencia del imperialismo británico y francés, el español había contribuido al progreso de la humanidad y al advenimiento de la modernidad al respetar a los nativos en las leyes de Indias. Vid. ÍD., *Rafael Altamira y la reconquista espiritual de América*, Alicante, Universidad de Alicante, 2003.

⁹⁵⁵ ÍD., *Psicología del pueblo español*, op. cit., p. 86.

que el estado de división, si bien tuvo unos orígenes contingentes e individualistas, en la actualidad respondían a una experiencia compartida del pasado. La escisión peninsular había generado una serie de particularismos entre ambos pueblos insalvables para una unión política, pero no para la toma de conciencia de pertenecer a una civilización espiritual e histórica peninsular, fruto de la agregación de elementos culturales, artísticos, religiosos, económicos, tradicionales, usos y costumbres, ideas e instituciones⁹⁵⁶. Así mismo, concebía la historia de España como una evolución teleológica que concluiría en un estadio de progreso caracterizado por las democracias liberales republicanas⁹⁵⁷. La historia nacional se proyectaba hacia un futuro que permitiera a la nación superar el estado de decadencia y se constituía como mecanismo de regeneración nacional, por influencia del positivismo, del krausismo y de Spencer.

Oliveira Martins y Rafael Altamira coincidieron en la conceptualización teórica de la existencia de una civilización peninsular, española para Martins e hispánica para Altamira, destinada a contribuir como organismo al progreso de la humanidad. Un concepto resultado de las continuidades y transformaciones vividas por determinados pueblos, motivadas por un único espíritu. De esta forma, la civilización era un ente formado por la historia, las manifestaciones artísticas, el pensamiento, el carácter y la idiosincrasia de un pueblo que, de forma individualizada, representaba un determinado concepto y papel en la historia universal, una teleología formada por un conjunto de partes esenciales con funciones características. Esta idea justificaba el estudio de las civilizaciones como unidades corporativas orgánicas independientemente de los estados nación que conformaran dicho pueblo⁹⁵⁸. El concepto de civilización de Altamira se asentaba sobre una narración historicista del colectivo en la que se destacaban ciertos principios individuales característicos del colectivo, la nación o la comunidad. Así mismo, implicaba la existencia de una serie de valores compartidos, un origen común y un destino manifiesto que el caso hispánico se proyectaba sobre el Atlántico. La historia y el análisis psicológico de España como pueblo, de esta forma, se convertían en puente de regeneración nacional. Para Altamira los pueblos existen independientemente de sus manifestaciones políticas estatales, es decir, la civilización hispánica no dependía de los estados que la articulaban, sino de un conjunto de factores homogéneos: psicología, lengua, geografía, cultura, etc. En el caso de España, era inútil buscar unas raíces comunes a su civilización, en tanto que la principal característica de esta era el mestizaje histórico entre diferentes pueblos y culturas. La civilización hispánica se remontaba, según Altamira, a los orígenes históricos del pueblo ibérico, al espíritu igualitario y democrático y a la tendencia federalista, actitudes “naturales” del comportamiento ibérico. Así mismo, la presencia durante un milenio de los musulmanes en el territorio peninsular diferenciaba la Península del resto de Europa, al no haberse desarrollado el feudalismo hispánico y primar ciertos principios munici-

⁹⁵⁶ Vid. ÍD., *Historia de la civilización española*, Barcelona, Lib. de Juan Gili, 1902; ÍD., *Los elementos de la civilización y del carácter de los españoles*, Buenos Aires, Losada, 1950.

⁹⁵⁷ Vid. ÍD., *Filosofía de la Historia y Teoría de la Civilización*, Madrid, La Lectura, 1915.

⁹⁵⁸ ÍD., *La Enseñanza de la Historia*, op. cit., p. 168.

palistas y democráticos⁹⁵⁹. La lucha contra el Islam había aportado unidad de espíritu a los reinos independientes peninsulares y marcó una importante brecha con el desarrollo histórico de Europa. Fruto de la Reconquista se había desarrollado una civilización identificada con la defensa del catolicismo, el descubrimiento, la conquista y evangelización de América y el misticismo. El problema era que estas identificaciones habían dejado apartado el utilitarismo, el mercantilismo, y los intereses industriales, la ciencia y el progreso. Esto mismo podría suponer una ventaja, según Oliveira Martins: frente a la religión de la modernidad, la civilización ibérica había sabido salvaguardar su virtuosismo. Sin embargo, esta tendencia dominada por la religiosidad había apartado a la Península del camino de la civilización y el progreso. Para retomar el camino de la modernidad y recuperar el peso internacional, urgía encontrar el camino de la civilización en las libertades, el progreso y la democracia. Además, esta última no era un extranjerismo político, sino la constitución originaria de las comunidades hispánicas.

A nivel práctico, esta concepción de civilización compartida se manifestaba en la necesidad de fortalecer los intereses nacionales en la política internacional, para lo cual era imprescindible una política exterior compartida, que devolviera a la Península al grupo de las potencias. El camino era la proyección atlántica y ultramarina, la comunión civilizacional con el continente americano. Si el mantenimiento del imperio colonial y la mala gestión de los territorios habían llevado a la Península a la decadencia, España y Portugal únicamente saldrían de su letargo recuperando su posición espiritual y económica en Hispanoamérica. Uno de los proyectos de Rafael Altamira fue el de reconciliar el iberismo cultural con el nacionalismo español y portugués, que a lo largo del siglo XIX habían competido por la fabricación de imaginarios nacionales. Sin embargo, era consciente del desprestigio del iberismo político y que los contextos europeos de grandes unificaciones habían pasado. Su aportación radicó en concebir el iberismo como una idea colectiva propia del espíritu nacional que asentaba su discurso sobre una narración histórica positivista. Es decir, a partir de la educación en una historia compartida, los jóvenes del país cambiarían su percepción del iberismo y de la civilización ibérica⁹⁶⁰. Era la educación el arma más importante para dirigir las conciencias y la creación o el rechazo de doctrinas. Altamira defendía que el poder de las ideas movía la historia, eran el motor de la evolución y el progreso. Por lo tanto, a partir de las ideas, la sociedad podía comprender el destino de la civilización ibérica y el progreso de la humanidad⁹⁶¹.

El primer tercio del siglo XX estuvo marcado por la alternancia diferenciada de los regímenes políticos peninsulares: proclamación de la República portuguesa,

⁹⁵⁹ Idea tomada de MARTINS, Joaquim Pedro de Oliveira, "Os povos peninsulares e a civilização moderna", *Obras Completas. Política e História*, vol. 1, Lisboa, 1953, pp. 187-191.

⁹⁶⁰ Vid. Sobre la nacionalización educativa de Portugal: MATOS, Sérgio Campos, *História, mitologia, imaginário nacional*, op. cit.; ÍD., "Historiographie et nationalisme au Portugal du XIXe siècle", *Storia della Storiografia*, 32, 1997, pp. 61-69; ÍD., *Historiografia e memória nacional no Portugal do século XIX*, op. cit.

⁹⁶¹ Vid., VILLACAÑAS BERLANGA, J. L., "Rafael Altamira y el concepto de civilización española", en RUBIO CREMADOS, E. y VALERO JUAN, E. M., *Rafael Altamira: historia, literatura y derecho*, Alicante, Universidad de Alicante, 2004, pp. 69-76.

Dictadura del General Primo de Rivera, inestabilidad y dictaduras en Portugal, proclamación de la II República española, dictadura de Salazar y del General Franco. La connivencia o el rechazo institucional entre los gobiernos peninsulares no puede entenderse desde una óptica iberista, en cuanto fueron motivados por planteamientos ideológicos, no identitarios. Nos referimos a la colaboración entre grupos de afinidad política que encontraron en los contactos peninsulares y fronterizos el apoyo logístico e ideológico para sus campañas, lo cual no debe entenderse como acercamientos iberistas. Encontramos un ejemplo en la adhesión de republicanos y socialistas españoles a la proclamación de la República en Portugal. El revuelo republicano en Madrid fue destacable. Pi y Arsuaga mandó engalanar los balcones del Círculo Federal y celebrar una fiesta, que fue prohibida por la Jefatura Superior de Policía con orden expresa de no realizar demostración pública alguna de regocijo por los acontecimientos portugueses. También en el Círculo Radical la policía mandó quitar las colgaduras y apagar la iluminación. Los centros republicanos acataron las disposiciones, lo que no impidió que en las calles se festajara de forma espontánea el advenimiento de la República en Portugal, especialmente en la Puerta del Sol, lo que obligó a las fuerzas de seguridad a tomar posiciones en las calles adyacentes. De fondo, no había una intención determinada de concretar un proyecto ibérico, sino la solidaridad ideológica con el movimiento republicano en Europa⁹⁶². Encontramos una situación similar con la formación de partidas armadas realistas en la raya de Galicia contrarias a la República portuguesa, que contaron con el beneplácito y la protección de las instituciones locales y la pasividad del gobierno central español, incapacitado para detener las incursiones monárquicas. Esta “pasividad” fue tildada de iberista por las nuevas instituciones repúblicas portuguesas, que vieron en la solidaridad de los monárquicos una excusa de Alfonso XIII para desarrollar sus ideales imperiales y concluir la unión ibérica. Así mismo, la proclamación de la República portuguesa espoléó el interés de políticos como Magalhães Lima o Teófilo Braga de extender el modelo republicano a la Península y articular una confederación ibérica, pero la mala imagen de los proyectos ibéricos y las continuas crisis de gobierno impidieron trabajar sobre estos programas.

■ 7.6.1. Catalanismo

El surgimiento a finales del siglo XIX de movimientos políticos regionalistas o nacionalistas contrarios a la administración centralizada del estado provocó un nuevo interés por el iberismo, sobre todo desde los planteamientos catalanistas-federalistas. La *Reinaxença* cultural catalana rechazó la uniformización castellana en torno a su lengua y a sus patrones culturales y para ello se apoyó en la tradición política del federalismo demócrata. En menor medida, el galleguismo y el vasquismo. Los nuevos regionalismos compartían la oposición del centralismo, que lo consideraban uno de los causantes de la crisis política, económica y “moral” en la

⁹⁶² Vid. desarrollo de acontecimientos en DE LA TORRE GÓMEZ, Hipólito, *El Imperio del rey y los ingleses (1907-1916)*, Mérida, Junta de Extremadura, 2002.

que se hallaba inserta la nación. Únicamente a partir de una reestructuración del estado la nación podría salir de su letargo.

El catalanismo recuperó el iberismo político dentro del marco de la federalización de la península ibérica. En la oposición al centralismo y como alternativa nacional surgieron nuevos modelos identitarios que buscaron en un pasado recreado a medida —siguiendo los mismos cauces de los usos públicos de la historia que había desplegado el estado-nación anteriormente—. La conciencia de crisis generó el caldo de cultivo del desarrollo de catalanismo, que irrumpió como alternativa ideológica de la burguesía catalana al centralismo de la Restauración. Según sus propuestas, la limitación del poder central que tenía Castilla en el resto del estado permitiría el desarrollo de las nacionalidades periféricas, Portugal y Cataluña. El iberismo catalanista abogaba por un modelo cercano al federalismo, pero rechazaba la independencia del núcleo espiritual peninsular.

La asimilación de Portugal y Cataluña como los dos territorios marginales que históricamente habían sido perjudicados por el centralismo castellano fue recurrente. Lisboa y Barcelona eran los puertos con mayor actividad económica y cultural de la Península y, sin embargo, el gobierno central no permitía su desarrollo. Las simpatías catalano-portuguesas ahondaron en la brecha historicista abierta en 1640, en la que ambas identidades protagonizaron revueltas contra la Unión de Armas de Olivares, otro elemento más de la política centralista de Castilla. Los iberismos políticos, que yacían bajo las ruinas de la revolución, volvían de la mano del catalanismo federalista. A diferencia de los iberismos decimonónicos, el federalismo catalanista no dividía en pequeñas delimitaciones la Península, sino más bien en tres grandes espacios: Portugal, Castilla y Cataluña, diferenciados por la historia, el genio y la lengua. Estas eran, por ejemplo, las tres españas con derechos que Joan Maragall cantaba en 1906 en su *Himne Ibèric*. En 1895 había exigido independencia intelectual para Cataluña y, al calor del desastre de 1898, publicó *Odda Espanya*, donde se diferenciaba entre el ser español y el ser castellano. También se solidarizaba con otras tierras españolas no castellanas, como Portugal. El año del desastre, Cases Carbó defendió ante Nicolás Salmerón la diferenciación cultural de Cataluña en el marco peninsular, lo cual no era una proclamación independentista, sino la necesidad de constituirse en la unión de tres Españas culturalmente diferenciadas, dentro de un imperio ibérico en el que tomaban importancia las conexiones culturales y “espirituales” con Iberoamérica.

El catalanismo concibió a España como una unidad orgánica integrada por tres cuerpos⁹⁶³. Es el caso de Gonzalo de Reparaz —que extendía la civilización ibérica al Magreb— o de Miguel de Unamuno, que influenciado por Joan Maragall

⁹⁶³ No faltó la oposición ideológica centralista: ROYO VILLANOVA, Antonio, *El problema catalán. (Impresiones de un viaje a Barcelona)*, Madrid, Lib. Gen. de, 1908; O'NEALE, M., AMADO, J. y VILLABARDET, R., *Peligro Nacional. Estudios e impresiones sobre el catalanismo*, Madrid, Establecimiento Tipográfico, 1901; VALERA, Juan, *Obras Completas*, t. III, op. cit., pp. 813-616: “Y si no puede haber nación cordobesa, no hay más razón que pueda haber nación catalana. El tener lengua propia no da este privilegio a Cataluña. Si le diese podría haber nación gallega y nación mallorquina, y en Italia nación veneciana y en Sicilia una nación también aparte”. Artículos publicados en *Revista España* en 1887.

concebía la Península dentro de una unidad de civilización y de la pluralidad de pueblos. El principal representante del catalanismo “iberista” fue Joan Maragall, que antepuso la comunión peninsular al africanismo y al hispanoamericanismo y propuso una alianza luso-catalana para contrarrestar el centralismo castellano, junto al lusófilo Cases Carbó⁹⁶⁴, Cambó en *Por la Concordia*⁹⁶⁵ —en la que incluía una cuarta personalidad peninsular: la vasca— o Prat de la Riba en *La Nacionalitat catalana*, publicada en 1906. Para Prat de la Riba, las tres nacionalidades ibéricas se diferenciaban por su lengua: gallego-portugués, castellano y catalán, pero integraría una Federación —no republicana— como fórmula de estado peninsular en el que la unidad de civilización conjugara las diferentes idiosincrasias nacionales. La coexistencia de pequeñas nacionalidades en un estado fomentaría su competencia pacífica, lo que las acercaría hacia el progreso. Pero para alcanzar el reconocimiento de las tres nacionalidades peninsulares era necesario desarrollar el autogobierno de Cataluña y la libertad de las manifestaciones culturales propias de cada identidad, así como volver la vista a Hispanoamérica. El iberismo era para el catalanismo la fórmula política y el horizonte geográfico posibilista en el que alcanzar el reconocimiento nacional del pueblo catalán. Además, Prat de la Riba preveía que si Cataluña proclamaba una Federación ibérica, Portugal no dudaría en sumarse, al no liderar Castilla el movimiento, sino la otra nacionalidad perjudicada por la historia peninsular⁹⁶⁶.

Ribera i Rovira publicó en 1907 *Iberisme*, con prólogo de Cases Carbó y palabras introductorias de Joan Maragall y Teófilo Braga. La obra supuso la principal formulación del federalismo catalanista ibérico. El autor, conocedor de Portugal, su cultura y su lengua por sus largas estancias en el país vecino, dividió las influencias culturales de la Península en dos iberias, la vertiente atlántica y la vertiente mediterránea, en la que los lazos culturales y la solidaridad entre catalanes y portugueses articularían un nuevo estado peninsular sin la centralidad de Castilla, causa de la decadencia desde el tiempo de los Felipes. El modelo catalanista de articulación de tres identidades en el territorio peninsular pretendía acabar con los recelos históricos entre España y Portugal y el temor al “peligro español”, así como contribuir a la reestructuración del estado y el fin del centralismo.

En lugar de unión ibérica, que retrotraía a modelos monárquicos, prefirieron hablar de confederación ibérica. El iberismo catalanista se vio influenciado por las obras de Oliveira Martins y su concepción del espacio peninsular como una identidad espiritual, de genio y de carácter que no tenía porqué aglutinarse políticamente en un único estado, y de Teófilo Braga, que concebía la existencia de dos áreas culturales y espirituales diferenciadas en la Península. Por un lado la España Mediterránea, originaria del pueblo íbero y, por otro, la España Atlántica, continuadora de la cultura lusitana. Galicia, para Ribera y Rovira, se uniría a Portugal por tratarse de regiones cuya lengua y orígenes eran comunes. En este sentido, el regionalismo

⁹⁶⁴ CASES CARBÓ, Joaquim, *El problema peninsular*, Lib. Catalónica, Barcelona, 1933.

⁹⁶⁵ Vid. PABÓN, Julio, *Cambó*, tomo I, Barcelona, Alpha, 1952, p. 195.

⁹⁶⁶ Vid. MARTÍNEZ-GIL, Víctor, *El naixement de l'iberisme catalanista*, op. cit.; ÍD. (ed.), *Uns apartats germans: Portugal i Catalunya*, Mallorca, Lleonard Muntaner, 2010.

catalán encontraba ciertos paralelismos en la trayectoria histórica y cultural portuguesa: en la identidad marítima, el desarrollo comercial y monetario paralelo y el municipalismo y las tradiciones democráticas, frente al autoritarismo tradicional que desde la Edad Media había articulado la vida política en Castilla.

Un año después, en 1908, Navarro Monzó publicó *Cataluña e as nacionalidades ibéricas*, obra dirigida a los lectores portugueses⁹⁶⁷. El objetivo último era que los políticos lusos dejaran de concebir el estado español como un ente monolítico basado en la homogeneidad cultural en torno a Castilla, una de las barreras identitarias a la unión ibérica. España estaba integrada por diferentes pueblos e identidades colectivas que trataban de medrar en el centralismo de Castilla, tal y como habían mostrado las estadísticas de Sinibaldo de Más. Portugal debía unirse a la lucha de estos pueblos en la construcción de una unión peninsular. Como ya hiciera Ribera i Rovira, Monzó demandaba la unión de las “naciones” catalana y portuguesa en la creación de una unión federal que contrarrestara la aparente centralidad de Castilla.

Por su parte, la irrupción del galleguismo tuvo también connotaciones peninsulares. La similitud del lenguaje, de la geografía y de ciertos patrones culturales convertía a Galicia en una entidad diferenciada de España y cercana a Portugal, capacitada por sus condiciones para liderar un iberismo cultural⁹⁶⁸. Una de las vías de reivindicación de la identidad gallega pasaba por la unión con Portugal frente al centralismo castellano, tal y como propuso Manuel Murgía en 1889 en las páginas de la *Revista Galicia* —“así como Cataluña puede en un momento dado acogerse al pabellón francés, puede Galicia buscar a su hora el amparo de sus hermanos los portugueses⁹⁶⁹”—. Esta línea mantendría el galleguista Xoan Sueiro⁹⁷⁰.

7.6.2. I Guerra Mundial

A raíz del desastre de 1898, parte del nacionalismo español había derivado hacia un hispanismo expansionista, que buscaba, en orden con los planteamientos políticos europeos, demostrar la recuperación nacional a partir de la extensión de la nación y la centralización del territorio. En esta línea podemos destacar la reflexión de Luis Antón de Olmet, *Nuestro abrazo a Portugal*, publicado en 1912, en la que incidía en la triple problemática española que impedía a la nacionalidad alcanzar su pleno desarrollo: Portugal, Gibraltar y Marruecos —más Iberoamérica—. Su planteamiento era imperialista, militarista y anexionista. Por su parte, Gonzalo

⁹⁶⁷ NAVARRO Y MONZÓ, Julio, *Catalunha e as Nacionalidades Ibéricas*, Lisboa, Liv. Central, 1908.

⁹⁶⁸ Vid. VÁZQUEZ CUESTA, Pilar y LUZ, María Albertina Mendes da, *Gramática Portuguesa*, 3ª ed., Madrid, Gredos, 1971, pp. 84 y ss.

⁹⁶⁹ MURGÍA, Manuel, “El Regionalismo Gallego”, *Revista Galicia*, n. 4, p. 233.

⁹⁷⁰ SUEIRO, Xoan, “Porvenir del dialecto gallego”, *La Ilustración Gallega y Asturiana*, tomo I, 1879, p. 300: “Si el iberismo ha de ser algún día hecho real de nuestra vida, indicando estar por la mano de la Providencia que Galicia servirá entonces por su constitución física, por el carácter de sus habitantes, por su frecuente comunicación, por el continuo cambio de sus intereses, por su igual historia, por la semejanza del idioma, en fin, de lazo de unión que nos aproximará al vecino reino”.

de Reparaz restringía estos problemas geográficos al Rosellón, Portugal y Gibraltar. En esta misma línea, y en el contexto de la I Guerra Mundial, situamos la obra germanófila del Marqués de Dos Fuentes, *El Alma nacional*, publicada en 1915. El autor se definía como un iberista con proyección iberoamericana, defensor de una asociación espiritual del pueblo ibérico y su defensa como baluarte de la civilización occidental. La independencia de Portugal, en aras de fortalecer este objetivo imperial, no tenía sentido histórico ni geoestratégico. Esta idea belicista fue cuestionada también desde las filas germanófilas, principalmente por el pensamiento de Vázquez de Mella –defensor de una federación ibérica en la que España y Portugal se complementaran bajo el régimen de igualdad– y en la obra *Reconstitución de España*, de Sánchez de Toca, donde se incidía en la idea de unidad geográfica peninsular y en la defensa común en materia económica –*Zollverein* que también llegó a plan-tear el conde de Romanones– y en política exterior, pero no en un iberismo político anexionista⁹⁷¹. Motivados por unas circunstancias europeas beligerantes, autores conservadores, germanófilos y reaccionarios pusieron el punto de mira en Gibraltar, Portugal y la expansión por el norte de Marruecos como pilares básicos en la recuperación española de su soberanía geográfica y, por extensión, de su regeneración. Este patriotismo conservador se proyectaba también hacia Hispanoamérica, como una unidad de espíritu basada en una serie de principios que comenzaban a desmoronarse en el viejo continente.

Félix Lorenzo, contrario al devenir republicano del país vecino, rechazaba las armas pero consideraba incuestionables la importancia geoestratégica, económica y civilizatoria de la unión de España y Portugal⁹⁷². Tampoco faltaron los proyectos militares de invasión de Portugal, justificados como estudios estratégicos en el caso de estallar un conflicto internacional, no para ser utilizados con fines ibéricos⁹⁷³. En el lado opuesto, el sindicalismo anarquista vivía también un fuerte impulso federalista e iberista, como se constata a partir de la fundación en 1923 de la FAI: Federación Anarquista Ibérica.

El iberismo monárquico encontró un importante referente en la obra de Juan del Nido Segalerva, *La Iberia*, publicada en 1914, en el contexto del inicio de la I Guerra Mundial y el debate entre la neutralidad y la germanofilia o francofilia⁹⁷⁴. Nos detendremos a analizar esta obra por el interés de los debates que introduce y

⁹⁷¹ SÁNCHEZ DE TOCA, J., *Reconstitución de España*, Madrid, Impresor Jaime Ratés Martínez, 1911.

⁹⁷² LORENZO, Félix, *Portugal (cinco años de República)*, prol. de Luis López Ballesteros, Madrid, Establecimiento tip. de la sociedad Editorial de España, 1915. Vid. la obra del germanófilo RAS, Aurelio, *La Orientación de España. Discurso de apertura del curso de 1916-17 leído en el Salón de actos del Fomento del Trabajo Nacional el día 26 de septiembre de 1916*, Madrid, Tip. La Académica, 1916.

⁹⁷³ NAVARRO, Modesto, “Estudio sobre el frente estratégico hispano-portugués”, *Revista Técnica de Infantería y Caballería*, tomo II, n. 1, 1901; CASTAÑOS Y MONTEJANO, Manuel, *Estudio geoestratégico de Portugal en el supuesto de una agresión por la costa*, Toledo, 1890; ROLDÁN Y VIZCAÍNO, Francisco, *Estudio estratégico de la Península Ibérica desde el punto de vista del Ingeniero*, Madrid, 1905.

⁹⁷⁴ DEL NIDO Y SEGALERVA, Juan, *La Unión Ibérica*, op. cit. Vid. en la misma línea BULLÓN Y FERNÁNDEZ, Eloy, *Las relaciones de España con Portugal. Enseñanzas del pasado y orientaciones para el porvenir*, Madrid, Academia de Jurisprudencia y Legislación, 1916; LLANOS Y TORRIGLIA, Félix de, *Mirando a Portugal. El interés de España*, Madrid, Imprenta Clásica Española, 1917.

la continuidad que podemos observar con los planteamientos iberistas monárquicos decimonónicos que parten de Sinibaldo de Más en torno al pasado peninsular. Ante la debilidad internacional de ambos estados, Juan del Nido y Segalerva proponía una unión ibérica –idea recurrente en los períodos de crisis políticas– bajo el modelo de una monarquía federal encabezada por Alfonso XIII, que permitiera a Portugal conservar sus patrones culturales y sus libertades políticas⁹⁷⁵.

El punto clave de la obra es la atención especial que da el autor al potencial de la opinión pública como elemento transformador y generador de conciencia social o identidades colectivas. En este sentido, el ensayo se inscribe en una nueva época, en la que la irrupción de los diarios de masas y de la enseñanza primaria habían creado un espacio público de debate en torno a la nación. Así mismo, al discurso clásico del iberismo liberal y romántico se le sumó la idea de imperio e Hispanidad, las dos piezas claves que explicarían la unión ibérica en el primer tercio del siglo XX⁹⁷⁶. El iberismo se articularía como “una inmensa Confederación Ibero-Americana, de la cual formarían parte todas las naciones y todos los elementos que un día integraron nuestro colosal Imperio, formaría en el momento un factor importantísimo en el concierto de la civilización universal⁹⁷⁷”.

La unión ibérica, más allá de un anhelo identitario o de una circunstancia histórica o geográfica, era principalmente la receta contra la decadencia peninsular. La unidad facilitaría un remedio contra “la pavorosa crisis de vida o muerte a que asistimos sin darnos cuenta de ello⁹⁷⁸”. La superación del debilitamiento peninsular pasaría por una solución de estado, en la que ambos territorios renunciasen a sus reclamaciones históricas. Para legitimar su argumento, Juan del Nido Segalerva, en consonancia con los orígenes liberales del iberismo, tomó como ejemplo el proceso de unificación italiana, en la que dicotómicamente explicaba que una patria desgajada por intereses extranjeros fue despertando por un movimiento político y literario que la rescató para la historia. El porvenir oscuro de ambas naciones era el principal argumento, aunque no el único, que legitimaría la unión. “Si la bandera de la Unión Ibérica se convirtiera por uno u otro impulso en la bandera nacional, como se convirtió en Italia en los días de Víctor Manuel y de Cavour, nada ni nadie podría impedir su triunfo⁹⁷⁹”.

⁹⁷⁵ Vid. política expansionista de Alfonso XIII en DE LA TORRE GÓMEZ, Hipólito, *El imperio del rey. Alfonso XIII, Portugal y los ingleses*, op. cit.; GARCÍA SANZ, Fernando, *España en la Gran Guerra*, Madrid, Galaxia Gutenberg, 2014. Vid. Sobre los iberismos en la I Guerra Mundial FUENTES CODERA, Maximiliano, “Imperialismos e iberismos en España: perspectivas regeneradoras frente a la Gran Guerra”, *Historia y Política*, 33, 2015, pp. 21-48.

⁹⁷⁶ DEL NIDO Y SEGALERVA, Juan, *La Unión Ibérica*, op. cit., p. 363: “Con la unión podremos intentar reconstruir otra vez en la Historia venidera el Imperio Peninsular. (...) Fúndese una nación que abarque los abismos de la Península, no por la fuerza de las armas, ni por el dominio y poderío del uno sobre los demás, sino por el amor a una patria única y por el respeto mutuo a la libertad de cada una de las personalidades”.

⁹⁷⁷ *Ibid.*, p. 365.

⁹⁷⁸ *Ibid.*, p. 1.

⁹⁷⁹ *Ibid.*, pp. 10-11. Sin embargo, según el autor, y en consonancia con el discurso iberista finisecular, la unión ibérica fracasó por la carencia de hombres de estado que lideraran el proyecto, como Cavour o Bismarck. En el siglo XVI, sí existieron esos líderes, Felipe II y el Duque de Alba –*Ibid.*, p. 15.-

Del Nido y Segalerva continuó la línea clásica de justificaciones del iberismo. Más allá de la conciencia de decadencia, el autor también atribuía a las potencias extranjeras las desavenencias peninsulares: “la historia de ambos pueblos señala los malvados que la han combatido, no de frente, sino con las artes de la perfidia, de la intriga y hasta del crimen⁹⁸⁰”. En este sentido, la protección de Inglaterra y sus intereses hacia Portugal habían impedido anteriores alianzas peninsulares⁹⁸¹. Pero llegados al punto de decadencia de ambas nacionalidades, no podían inmiscuirse las potencias extranjeras en el abrazo de dos naciones que trataban de salvarse del abismo. Juan del Nido y Segalerva aceptaba la herencia histórica del liberalismo peninsular y trataba de conectarla con el ideario del partido conservador de la Restauración. Si bien acataba la leyenda negra que atribuía la independencia lusa a la mala gestión de Felipe IV, no dudaba en condenar a la casa de Braganza, “sobre esa Dinastía pesa la responsabilidad de haber deshecho en el tiempo de Felipe IV la obra de Felipe II, y si fuera restaurada renacerían con ella todos los obstáculos que desde 1640 vienen impidiendo la Unión Ibérica⁹⁸²”. Es por ello que el autor aceptaba una república en Portugal, lo cual facilitaría la federación con España bajo la corona de Alfonso XIII. La reinstauración de los Braganza solamente perpetuaría los celos nacionales de esta dinastía que a lo largo del siglo XIX había rechazado las uniones dinásticas e incluso la corona española.

Detengámonos en las argumentaciones historicistas que esgrimía el autor, cargadas de reminiscencias de los discursos liberales aunque adaptados al nuevo contexto de los imperialismos, del hispanismo y de la toma de conciencia de la crisis peninsular. A diferencia de las obras clásicas que analizaban el iberismo desde la Edad Media e incluso desde los pueblos prerromanos⁹⁸³, Juan del Nido y Segalerva se centró en las relaciones internacionales a lo largo del siglo XIX y en el proceso de formación de los estados liberales. A cada crisis le sucedería un período de intenso iberismo, que sería apartado de la agenda política a medida que las naciones peninsulares fueran superando su particular estado de postración. De tal manera, y este punto es el más relevante de la obra, el iberismo es fruto de un contexto de cri-

⁹⁸⁰ *Ibid.*, p. 3.

⁹⁸¹ Y cita en pp. 56-57 como ejemplo una carta anónima publicado en el diario *O Leiriense*, el 13 de diciembre de 1854, en el que se afirmaba: “No comprendemos tanto blasón de independencia cuando vemos a nuestro país atado siempre a la política de una de las naciones del Occidente, sin tener por decirlo así, ni sombra de voluntad propia aún en las más pequeñas cuestiones de política interior (...). Sería mejor ligarnos para siempre de cierto modo a una nación que nos ayudase a defendernos y hacernos respetar, que continuar en el estado de humillación en que estamos, como sucedería ligándonos con la España, luego que se identificasen los intereses económicos de los dos reinos”.

⁹⁸² ÍD., *La Unión Ibérica, opúsculo*, op. cit., pp. 6-7.

⁹⁸³ Sinibaldo de Más, por ejemplo, retrotraía la unión ibérica a la historia compartida de combates contra el Islam, lo que había dotado de una identidad común a ambas nacionalidades. UN JORNALISTA, [MÁS y SANZ, Sinibaldo], “Memoria sobre las ventajas de la Unión de Portugal y España”, *La Iberia*, enero de 1853. Si bien del Nido y Segalerva presta más atención al devenir diplomático del iberismo decimonónico, no renuncia al discurso historicista y teleológico de comunidad de destino de los iberistas liberales, DEL NIDO Y SEGALERVA, Juan, *La Unión Ibérica*, op.cit., p. 231: “Nada más fácil que demostrar que la Península que habitamos la formó la naturaleza, no para que en ella se constituyeran varias naciones, sino una sola”.

sis periódica que atraviesa la Península desde su decadencia. Cada revolución o cambio de gobierno en ambos países, así como la instauración de modelos republicanos, habrían conllevado estadios de exaltación ibérica como respuesta a la incertidumbre y a la debilidad peninsular. Así sucedió, por ejemplo, tras la revolución española de 1854 y la llegada al gobierno de los progresistas.

Los anhelos de unión peninsular, según el finalismo histórico ibérico, tuvieron en Juan del Nido y Segalerva uno de sus últimos representantes. “No cabe duda que el problema de la Unión Ibérica surgirá sin gran tardanza en todo el suelo de la Península, no por la voluntad o el cálculo de esto o del otro elemento político, sino por la ley de la Historia⁹⁸⁴”. Los proyectos iberistas de corte liberal agonizaron tras el triunfo de las dictaduras peninsulares y, posteriormente, el desarrollo de una historiografía crítica con los esencialismos patrióticos que aceptaba la contingencia como base explicativa del pasado.

En el seno de la I Guerra Mundial y los debates peninsulares entre germanófilos y aliadófilos, destacó la respuesta de González Blanco a la ponencia “El Ideal de España” de Vázquez de Mella leída el 31 de mayo de 1915 en el Teatro de la Zarzuela, donde planteaba tres problemas fundamentales para alcanzar la plenitud nacional: el control del estrecho en Gibraltar, la federación con Portugal y la unión diplomática con las naciones americanas de origen ibérico. La idea también era defendida por Salaverría, por Cerdá y por aliadófilos como Araquistáin. La intelectualidad del momento concibió el año 1914 y el inicio de la guerra como un momento de catarsis y transformación, la destrucción total y el inicio de una nueva época. González Blanco afirmaba que la victoria estaba del lado de Alemania, y no por su autoritarismo ni su potencial militar, sino “porque la historia le ha otorgado a ese pueblo, maduro hoy para ello, el turno de esplendor y florecimiento de que ya gozaron un día los pueblos que ahora contra ella se han alzado⁹⁸⁵”. El autor consideraba que el principal enemigo peninsular para alcanzar los tres puntos planteados por Vázquez de Mella era el Reino Unido —“el más tradicional enemigo de nuestro país⁹⁸⁶”—, lo que en el caso de una victoria alemana permitiría a España y Portugal recuperar su prestigio internacional y su independencia. De tal forma, los anglófilos perjudicaban los intereses nacionales de alcanzar su plenitud en la extensión hacia Gibraltar, Portugal e Iberoamérica. “El triunfo de los aliados establecería de una manera definitiva en la península Ibérica la influencia anglo-francesa, prolongando la imposición extranjera sobre nuestra soberanía, nuestro territorio y nuestra dignidad”. Sin embargo, “Alemania no tiene intereses geográficos ni históricos contrarios a los nuestros⁹⁸⁷”. Estas tres direcciones no eran fruto del imperialismo o del hispanismo, sino del “territorio fijo” y de las “fronteras naturales” de la nacionalidad

⁹⁸⁴ ÍD., *La Unión Ibérica, Opúsculo*, op. cit., p. 14.

⁹⁸⁵ GONZÁLEZ BLANCO, E., *Iberismo y germanismo. España ante el conflicto europeo*, Valencia, Ed. Cervantes, 1917, p. 5. En p. 45: “Yo soy actualmente germanófilo por la misma razón por la que, en la época napoleónica hubiera sido afrancesado, porque Alemania representa hoy la civilización del porvenir”. ÍD., *El origen de la guerra europea y la culpa de los aliados*.

⁹⁸⁶ *Ibid.*, p. 6.

⁹⁸⁷ *Ibid.*, p. 54.

española. “Nuestra personalidad geográfica –histórica es más substantiva que la de ninguna nación europea. (...) España es uno de los pueblos mejor conformados de Europa, una nación de límites perfectos (...). Las fronteras son racionales en tan consumada forma, que es difícil encontrar otras que se les parezcan⁹⁸⁸”. Si bien Gonzáles Blanco analizó principalmente el problema de Gibraltar, dedicó un capítulo a la unión ibérica. Para el autor, el iberismo era una “afirmación nacional y por ende ineludible⁹⁸⁹”. Propuso un modelo federativo que respetase la independencia lusa –al modo de los Estados Unidos, de Suiza, México o Alemania– pero integrase a ambos países en una comunión que no se sustentase bajo el dominio militar o la absorción cultural. Sin embargo, Portugal, al entrar en la guerra a favor de la entente, dificultaba la independencia del país vecino respecto a su histórica metrópoli: Inglaterra. La península ibérica, para el imperialismo hispano, formaba una comunidad espiritual unitaria, que no estaba separada por fronteras naturales, sino por acontecimientos históricos y decisiones políticas. Esta idea partía de la obra de Oliveira Martins⁹⁹⁰ y de la adaptación de Menéndez Pelayo, Vázquez de Mella, Sardinha y Maeztu. La península federada, con el control de Gibraltar y su proyección iberoamericana⁹⁹¹, garantizaría la perpetuación de la raza peninsular.

⁹⁸⁸ *Ibid.*, pp. 12-13.

⁹⁸⁹ *Ibid.*, p. 92.

⁹⁹⁰ Cit. la *Historia de la Civilización Ibérica* de Oliveira Martins en *Ibid.*, pp. 94-95: “Quien pise Portugal y España, observará ciertamente, o no tiene ojos, una afinidad innegable de aspecto y de carácter, un parentesco evidente. (...) La historia común funde, no separa. (...) Verdad es que nuestra independencia se restauró en 1640, pero ¿cómo? ¿Se atreverá alguien a decir que fue una resurrección? (...) ¿No vivimos, desde 1641, bajo el protectorado de Inglaterra? (...) No siendo, pues, Portugal y España dos mundos diferentes, ¿por qué han de ser dos culturas separadas?”

⁹⁹¹ *Ibid.*, p. 98: “y dirigirnos a los pueblos americanos, y decirles: Os hemos descubierto, os hemos civilizado, os hemos dado nuestro idioma y nuestras leyes, y nos hemos desangrado, dándoos nuestra sangre; (...) y volved hacia nosotros la mirada, para formar los Estados Unidos Ibéricos, y a dar a nuestra raza el lugar que le corresponde en el mundo”.



PARTE III

“Quizás vendrá un día en que, perfeccionados el estado de la civilización, se gobierne más bien por los consejos de la razón que por los instintos del capricho. (...) El espíritu descarado de conquista ha sido el origen de tantas y tan sangrientas luchas y de tantos crímenes (...). Los hombres se constituyen en distintas sociedades o naciones, se forman unas lenguas diferentes y adoptan quizás religiones no iguales. Desde este instante se crean entre unos y otros antipatías; cada pueblo se persuade de que solo lo suyo es lo bueno, y (...) nacen celos, envidias e intereses opuestos, y basta cualquier chispa salte entre ellos para que se desunen, se aborrezcan y se declaren sangrienta guerra. Las más de las veces los pueblos no son en esto otra cosa que los instrumentos ciegos y estúpidos de sus régulos o tiranos, que sacrifican el propio país con pesadas contribuciones, a fin de armar ejércitos con que ir a despojar a otro soberano del suyo⁹⁹²”.

“Sete séculos de história Independente, ainda assim interrompidos, militam por nós; milita contra nós a geografia e a tendência para as grandes aglomerações nacionais⁹⁹³”.

¿Podemos hablar de iberismos fracasados? Desde una estricta interpretación unionista política, no cabe duda que los anhelos ibéricos no se concretaron en una institución común peninsular. Sin embargo, si atendemos a su dimensión cultural, económica o civilizacional, debemos señalar que el interés de las élites intelectuales de España y Portugal por el país vecino generó un intenso flujo de contactos e interinfluencias que vendrían a cuestionar el mito de las “espaldas enfrentadas”. Así mismo, durante la segunda mitad del ochocientos los gobiernos peninsulares firmaron acuerdos fronterizos, comerciales, judiciales y educativos, sobre todo en el período del Sexenio Revolucionario, que si bien no culminaron en una unión política siguiendo el modelo italiano o alemán, sí que constituyeron un marco amplio de relaciones y la toma en consideración de la singularidad histórica y territorial de ambos países.

En este capítulo, nuestro objetivo es rastrear las posibles y múltiples causas y circunstancias que provocaron que los unionismos o federalismos ibéricos no se concretaran en un movimiento político o ideológico susceptible de tener mayorías sociales. En primer lugar debemos recalcar que la existencia del estado español y portugués son contingentes, fruto de los avatares de la historia, y no de una teleolo-

⁹⁹² DE MAS, Sinibaldo, *La Iberia*, op. cit., pp. 34-35.

⁹⁹³ MARTINS, J. P. de Oliveira, *O Repórter*, 31/01/1888.

gía. Esto nos lleva a plantear la primera cuestión: los planteamientos iberistas no se extendieron ni se aplicaron por determinadas circunstancias, y no porque estuvieran abocados al fracaso ante el finalismo histórico de España y Portugal. De hecho, en cierta medida, el nacionalismo portugués sobre todo, se definió y se vio fortalecido por la construcción del mito identitario del “peligro español”.

Los planteamientos iberistas políticos de la segunda mitad del siglo XIX —unionistas, fusionistas o federalistas—, no se concretaron en una acción política determinada que condujera a las nacionalidades ibéricas a construir la unidad peninsular. Es por ello que hemos utilizado en este epígrafe el término “fracaso”, para tratar de sintetizar en un término el conjunto de formulaciones que no alcanzaron la repercusión pública ni el apoyo estatal necesario para su concreción política. Sin embargo, el conjunto de factores y condicionantes que explican este “fracaso” no puede entenderse desde una perspectiva teleológica —recurrente en el nacionalismo portugués y español, por la cual la unión ibérica fracasó porque tenía que hacerlo, porque, como conglomerado “antinatural”, no representaba dos “naciones reales y verdaderas”—, sino como el fruto de una serie de acontecimientos contingentes cuyo resultado no era conocido por sus coetáneos.

Como apuntara el sociólogo Zygmund Bauman o el historiador Stefan Berger, la noción de identidad o de nacionalidad ni se gesta ni se incuba en la experiencia humana de forma natural, ni emerge de las experiencias sociales o individuales. Dicha noción requiere de una narración, del concepto de ciudadanía y de la elaboración, fijación, debate y contradicción de un discurso. La identidad se convirtió en una tarea ante la crisis de pertenencia, pero una tarea siempre por completar, así como en un deber ciudadano, la acción patriótica, la articulación de una conciencia en torno a los imaginarios nacionales, las narraciones historicistas, las conmemoraciones, los símbolos y el conjunto de creencias compartidas a partir del complejo proceso de construcción y fortalecimiento de las identidades nacionales⁹⁹⁴. Dicho proceso estaba intrínsecamente relacionado con el principio de igualdad horizontal ciudadana del liberalismo, al menos en términos teóricos, ya que no podemos minusvalorar el papel de las monarquías parlamentarias en la articulación del horizonte europeo de los nacionalismos y su imbricación imaginaria con los orígenes formativos de las patrias. Los nuevos estados-nación, además de articularse en torno a una idea historicista y geográfica, obligaron a sus individuos a ser partícipes de dicha identidad, a defenderla hasta la muerte si era necesario. Esto conllevó el surgimiento de una burocracia más o menos centralizada que nacionalizara a la ciudadanía desde acontecimientos diarios banales e imaginarios: escuela, ejército, medios de comunicación, historias generales, pago de impuestos, administración local, deporte, etc. Esta serie de aprendizajes se fue inoculando en la opinión pública hasta convertirse la nación en una experiencia de fe. El estado se convirtió en la materialización política de la nación y se volcó en la articulación, construcción, fortalecimiento y definición del modelo de nación que encajaba en su narración teleológica a partir de una comunión de sentimientos y acciones que George Steiner

⁹⁹⁴ BAUMAN, Zygmund, *Identidad*, Madrid, Losada, 2005; BERGER, Stefan et., al. (eds.), *Narrating the Nation: Representations in History, Media and the Arts*, op. cit.

denominó “Religión Civil”⁹⁹⁵. De esta forma, el nacionalismo desempeñó un papel sustitutorio en la conciencia colectiva de las iglesias y creencias del Antiguo Régimen y llenó el vacío dejado por las monarquías absolutas y el pensamiento eclesial. Este proceso explica, en cierta medida, la irrupción de los iberismos –como los estados-nación, articulados en torno a principios historicistas y narrativas dicotómicas de mapas, historias, razas y etnias– y también sus fracasos.

Los planteamientos iberistas, fruto en la mayoría de los casos de la toma de conciencia de la decadencia peninsular y de los períodos de crisis en los sistemas políticos liberales, se caracterizaron por una determinada coyunturalidad que los circunscribían a un período concreto. Pero, una vez superados, los iberismos se convirtieron para las restauraciones en un *corpus* de ideas revolucionarias y desestabilizadoras. Entre 1848 y 1898, se sucedieron en la Península diferentes gobiernos a uno y otro lado de la frontera con proyectos sociopolíticos diferenciados. Por lo tanto, el primer factor que debemos analizar para comprender los iberismos fracasados fue su extraordinaria coyunturalidad, no erigiéndose como una cultura política determinada, sino atravesando ideologías diferenciadas, e incluso enfrentadas, que utilizaron el término para descalificar a sus adversarios políticos.

Esto no quiere decir que los teóricos de los iberismos no crearan una narrativa historicista que legitimara la unidad peninsular a partir de un pasado compartido y la proyectara a un horizonte de futuro, de progreso, de civilización e imperio. Si bien, las publicaciones iberistas las contextualizamos en un tiempo en el que la unidad política peninsular había sido planteada como agente de regeneración nacional frente al estado de decadencia y la pérdida de peso internacional. Pero, tras el Sexenio Revolucionario y la irrupción de los republicanismos y socialismos internacionalistas, el iberismo pasó a formar parte, dentro del imaginario de las monarquías restauradoras peninsulares, de las utópicas revolucionarias y antipatrióticas. Es por eso que los autores que abordaron el iberismo en el último cuarto del ochocientos y la primera mitad del siglo XX evitaron en la medida de lo posible la utilización del término “ibérico” para referirse a sus propuestas, decantándose por el de “hispanismo”, “peninsularismo” o “latinismo”⁹⁹⁶. Rafael de Labra, por ejemplo, señalaba que con la propaganda iberista “poco prudente” editada durante el Sexenio Revolucionario se había recrudecido el “peligro español” y el anticastellanismo de determinados partidos, que explotaron el victimismo de la pequeñez y la decadencia portuguesa en aras de enfriar las relaciones con España. Con el fin de evitar suspicacias identitarias y reavivar viejos odios –la memoria de los Felipes– proponía modificar los conceptos y las expresiones que utilizaban los españoles relativos a Portugal⁹⁹⁷. Así mismo, estos iberismos finiseculares dejaron a un lado las reivindicaciones políti-

⁹⁹⁵ STEINER, George, *Nostalgia del absoluto*, Madrid, Siruela, 2001.

⁹⁹⁶ Benito Pérez Galdós, ante la crisis del Ultimátum de 1890, declaró en prensa que para lograr el acercamiento peninsular no convenía utilizar el término “Unión Ibérica”, pues provocaba los recelos y la oposición portugueses. Recomendaba, por tanto, manifestar públicamente las grandezas de la historia portuguesa para entablar relaciones duraderas. Vid. CUENCA TORIBIO, José Manuel, “Galdós Iberista”, op. cit., p. 541.

⁹⁹⁷ LABRA, Rafael María de, *Lisboa y los portugueses*, op. cit., p. 48.

cas, para centrarse en la activación de lazos literarios –Leopoldo Alas Clarín– o en la definición de un espíritu o civilización peninsular –Oliveira Martins, Unamuno–, con una marcada proyección hispanoamericana.

Similares prevenciones terminológicas encontramos en el federalismo peninsular. En el contexto de la I Guerra Mundial, Raphael Ribeiro, republicano y federalista portugués, publicaba un repaso crítico del iberismo, al que relacionaba con posturas monárquicas anexionista, a diferencia del federalismo, garante de las libertades y la autonomía de los pueblos. Para los federales portugueses del primer tercio del siglo XX, ellos eran los que había protegido a Portugal de una absorción española al oponerse a una unión ibérica dinástica⁹⁹⁸. Frente a las acusaciones de filoiberismo que vertía la prensa monárquica, Raphael Ribeiro defendía el patriotismo de los republicanos y el modelo federal, en línea con Braga, como la única fórmula nacional compatible con la dignidad de los pueblos y las diferencias nacionales y étnicas de los pueblos peninsulares⁹⁹⁹.

En segundo lugar, cabe destacar que los iberismos rivalizaron o complementaron los procesos de construcción de identidades nacionales en torno a los estados liberales. A diferencia las narrativas históricas “oficiales”, los iberismos no contaron con la plataforma estatal –funcionariado, educación pública, libros y manuales escolares, etc.– necesaria para articular un discurso normativo con el potencial de nacionalizar a la ciudadanía. Las ideas unionistas, en los márgenes de los procesos de nacionalización, no encontraron los mecanismos necesarios para socializar a la nación en torno a sus principios. Esta limitación condicionó el iberismo en el último tercio de siglo, cuando las conmemoraciones patrióticas dotaron de sacralidad histórica a las identidades nacionales formadas en torno a los estados liberales y las monarquías y socializaron a la población en una serie de mitos, derrotas, victorias y héroes a recordar. En este horizonte memorialístico, los iberismos no encontraron los medios suficientes para generar un discurso patriótico alternativo. Buen ejemplo del potencial movilizador del nacionalismo lo encontramos en los ciclos conmemorativos –Camões, Calderón, Cervantes– o en la *Associação 1º de Dezembro*, uno

⁹⁹⁸ RIBEIRO, Raphael, *O iberismo dos monárquicos*, Lisboa, Imp. da Portugal-Brasil, s. d. [1916]. Cit. a Teófilo Braga en p. 7: “O iberismo é uma burla patriótica dos partidos monárquicos, que eles nem mesmo sabem definir; em rigor é a forma da unificação dos Estados peninsulares, que só pode interessar a uma testa coroadada. A união ibérica (...) tornou-se entre os políticos dinásticos um motivo de mutuas acusações de traição à autonomia nacional, que hoje os próprios monárquicos pretendem atirar ao Partido Republicano como meio de despolarizá-lo”. En BRAGA, Teófilo, *As modernas ideias na literatura portuguesa*, op. cit., p. 357.

⁹⁹⁹ *Ibid.*, p. 495: “O pensamento da união de Portugal à Espanha constituindo uma só nacionalidade, é o que na política monárquica peninsular chama-se o iberismo; tanto o pensamento como a sua designação são irracionais, não só porque essa pretendida incorporação dos dois países não se funda sobre uma unidade primitiva como também o nome de Ibéria não corresponde na toponímia da Península a uma coesão de raças e estados (...). Como irracional, a ideia da união ibérica nasceu de pontos de vista subjectivos, sem apoio na realidade dos factos, e facilmente se entornou uma divisa e guerra entre os partidos políticos, quer em Espanha como ameaça à dinastia dos Bourbons, quer em Portugal como lisonja aos Braganças, destinando-os a realizarem na Península o que a casa de Saboya fez na Itália”. El iberismo, en el horizonte nacionalizado del republicanismo, era sinónimo de unión monárquica, de principio contrario a la noción de progreso.

de los grupos más activos en el combate de los planteamientos ibéricos y en la construcción de una identidad portuguesa basada en la dicotomía antiibérica, recurriendo al “peligro español” como medio aglutinador y potenciador del patriotismo.

El tercer punto a destacar sería la incapacidad de los iberismos para generar un modelo definido al que se adhirieran sus ideólogos independientemente de su pensamiento político. Los iberismos nunca se erigieron como una cultura política determinada, sino que fueron bandera de múltiples opciones ideológicas y forma retórica de combate político. Desde las primeras obras iberistas –Sinibaldo de Más, Henriques Nogueira, Sixto Cámara, etc.– los anhelos peninsulares se convirtieron en un campo de batalla donde monárquicos y republicanos perfilaron y enfrentaron sus modelos de estado. La falta de acuerdos en torno al modelo peninsular –hoja de ruta, forma de estado o administración regional– dificultó su articulación como praxis política en los parlamentos peninsulares. Si bien no hay narración identitaria que no se haya formada a partir de disensos¹⁰⁰⁰, en el caso de los iberismos condicionaron el fracaso en su configuración como cultura política determinada. En este sentido, cabe destacar los debates entre unionistas, federalistas, anexionistas, culturalistas o liberales que surgieron con los primeros postulados ibéricos. La incapacidad para articular un programa de mínimos con acuerdos y renunciaciones convirtió a los mismos iberismos en activos opositores. En los últimos años de reinado de Isabel II, el iberismo formaba parte de la cultura política del partido demócrata –bebía de sus bases internacionalistas heredadas de la Revolución de 1848 y completadas teóricamente por el federalismo de Proudhon, Pi y Margall, Henriques Nogueira o Antero de Quental– como arma dialéctica de oposición a la monarquía isabelina y a los gobiernos conservadores de la Unión Liberal. Del mismo modo, el iberismo formó parte de la cultura política del republicanismo portugués hasta finales de siglo y, en el marco del internacionalismo y del latinismo, fue una de las fuentes de oposición política a la corona lusa. Esta función explica el estancamiento político de los iberismos decimonónicos: su integración en los discursos internacionalistas o su utilización como término de combate para descalificar políticamente al adversario, pero nunca como un programa definido que abriera el horizonte de expectativas a los proyectos peninsulares. Los teóricos iberistas no pueden ser englobados dentro de un discurso concreto, sino que más bien podemos afirmar que sus opiniones se diluyeron en un mar de soluciones enfrentadas entre sí.

Así mismo, tal y como ha señalado Ignacio Chato, los gobiernos españoles, pese a contar en sus filas con miembros filoiberistas, fueron “especialmente cautelosos en sus relaciones diplomáticas con Portugal, evitando adoptar medidas, y hasta declaraciones públicas¹⁰⁰¹” que pudieran ser percibidas como iberistas. Esto se explicaría por la susceptibilidad del patriotismo luso, que invitaba, en aras de las buenas relaciones, a la prudencia y el rechazo de términos como anexión, unión, conquista, iberoamericanismo o iberismo.

¹⁰⁰⁰ ARCHILÉS, Ferran, “¿Quién necesita una nación débil?”, op. cit.

¹⁰⁰¹ CHATO, Ignacio, *Las relaciones entre España y Portugal a través de la diplomacia*, tomo II, op. cit., p. 327.

En definitiva, los iberismos, como proyectos nacionalizadores enfrentados o complementarios a la construcción nacional de los estados liberales peninsulares, no encontraron el consenso, la prioridad política ni el espacio en el proceso de nacionalización estatal necesarios para acceder a las masas —conformándose con la prensa como medio en el que desarrollarse—. Tampoco influyeron en la producción historiográfica, en los mecanismos conmemorativos ni tuvieron acceso preferente al espacio público de socialización. De esta forma, podemos afirmar que los iberismos se circunscribieron a ambientes de élite cultural y literaria y de oposición política.

Las naciones, tal y como ha señalado Stefan Berger, se desarrollan en el ámbito de los discursos, de las narraciones y del imaginario. Esto no quiere decir que la disciplina histórica sea un mero artificio lingüístico, sino que los procesos de construcción, legitimación y asentamiento de los valores nacionales se basan en la articulación de discursos nacionales en torno a la permanencia histórica en el territorio y la identidad característica de un pueblo. Sin un discurso aglutinador, la nación contemporánea tal y como hoy la entendemos, sería otra cosa. Las identidades nacionales surgieron bajo el régimen de historicidad desarrollado durante la Ilustración y la Revolución francesa, aunque su concreción como una realidad histórica debemos estudiarla al cobijo de las revoluciones liberales burguesas y la puesta en práctica de leyes educativas y conmemorativas estatales. Las relaciones entabladas entre los poderes públicos y el ejercicio historiográfico resultaron determinantes para que los discursos identitarios pasaran de las élites cortesanas al espacio público. Los manuales de historia, la extensión de la educación obligatoria, la definición de símbolos, mitos e iconos nacionales así como la celebración de conmemoraciones permitieron la socialización de la población bajo unos parámetros bien definidos. Por ello, no cabe duda del papel director de las élites políticas en la puesta en marcha del aparato discursivo nacionalista.

Tradicionalmente, la historiografía peninsular, desde Andrés Borrego¹⁰⁰², había explicado el fracaso del iberismo por su incapacidad de trascender en la opinión pública o en la ciudadanía, quedando aislado como una corriente ideológica de élites. Sin embargo, si analizamos los movimientos nacionalistas, centrífugos o centrípetos, de la Europa del siglo XIX, podemos constatar que en todos los casos se trataron de movimientos de élites que alcanzaron la población a partir de un entramado institucional conmemorativo, historicista e imaginario patrocinado por el estado o por élites culturales.

Si bien los iberismos no consiguieron una extensión social destacable, sí lo logró el antiiberismo luso, articulando una narración aglutinadora en torno a un peligro o enemigo exterior. No se puede explicar el desarrollo de las narrativas nacionalistas del ochocientos en Portugal sin referirnos al iberismo como chivo expiatorio de los males de la nación. Esta asimilación requirió de la configuración de narrativas y de un ciclo conmemorativo que movilizara la sociedad portuguesa en determinados patrones políticos, históricos e ideológicos. No podemos olvidar que los patriotis-

¹⁰⁰² Vid. su obra sin firma, *Monarquía o República. El interregno*, op. cit., pp. 11 y ss.; ÍD., *Historia de una idea. España y Portugal*, op. cit., cap. II.

mos, en cualquiera de sus facetas, están ligados a determinadas fórmulas políticas, excluyendo a la oposición de sus modelos nacionales y acusándola de antipatriotismo.

Las instituciones nacionales contaron con unos poderosos medios de nacionalización, desde la creación de universidades nacionales, a la educación pública, pasando por la extensión de la imprenta y de los potenciales lectores de las historias generales de cada nación. Los nuevos medios de difusión permitieron la definición identitaria y su extensión como ideología. La justificación de la independencia nacional y la legitimación de las instituciones políticas en base a una narrativa teleológica quedaron en manos de historiadores. La existencia nacional debería sustentarse en un sustrato preexistente que combinase múltiples marcadores de nacionalidad y que se concretaran en un discurso nacional lineal que proyectara el pasado en la legitimación del presente y la construcción del futuro.

Los iberismos políticos se articularon como un espacio histórico compartido y continuo, vinculado a un pasado común —las ciencias sociales y la historiografía permitían demostrar el origen común de los pueblos peninsulares y sus similitudes culturales y caracterológicas— o bien como proyecto de futuro para superar la decadencia de ambas naciones en el escenario internacional y construir un nuevo estado fuerte, siguiendo el modelo imperialista europeo, que basara su poder en el potencial demográfico, económico y colonial. Sin embargo, los iberismos no contaron a lo largo de su trayectoria con el apoyo manifiesto de los respectivos gobiernos lusos y españoles —salvo durante la problemática búsqueda de monarca ante el vacío dejado tras la Revolución Gloriosa de 1868— ni con una praxis política encaminada a la unión ibérica, aunque sí con la simpatía de un buen número de políticos y escritores. Siempre fue planteado como un “reto histórico” condicionado por las coyunturas y por los procesos de construcción de los imaginarios nacionales.

■ 8.1. COYUNTURAS POLÍTICAS DE LOS IBERISMOS

“A união é uma ideia, e não uma política”¹⁰⁰³

Como venimos apuntando, los proyectos iberistas planteados a uno y otro lado de la frontera se proyectaron como estrategias de regeneración nacional frente a la decadencia, como modelo de superación de la crisis ibérica —o latina— dentro del horizonte cosmopolita y progresista de mediados del ochocientos. Sin embargo, la estabilización liberal-conservadora con la *Regeneração* portuguesa y la Restauración canovista arrinconaron las propuestas iberistas al campo de las utopías. En aras del progreso y la civilización de cada una de las naciones, había que superar la etapa revolucionaria de alteraciones y mantener un orden en lo político que se tradujese en progresos sociales y económicos. A finales del siglo XIX, los principios políticos del romanticismo: libertad, progreso y cosmopolitismo eran fórmulas anacrónicas. Los postulados iberistas no llegaron a incluirse en los discursos estatales,

¹⁰⁰³ COELHO, Latino, “Prólogo”, CÁMARA, Sixto, *A União Ibérica*, op. cit., p. XII.

en proceso de concreción identitaria. Encontramos un caso paradigmático de este nuevo horizonte aliancista y de aceptación de la autonomía en las reuniones mantenidas por ambos monarcas –impulsadas por Cánovas– en Elvas en 1879 y en Cáceres en 1881¹⁰⁰⁴. Además de suponer un acuerdo tácito de colaboración y de superación de los iberismos, estos encuentros permitieron estrechar los lazos entre dos monarquías temerosas del avance del republicanismo. En este contexto, el concepto de iberismo ya se había convertido en un elemento de acusación partidista. Así se lo atestiguaba, a la altura de 1861, Fernández de los Ríos a Pastor Díaz en un despacho reservado del 31 de marzo: “una acusación de partido que continuamente, unos contra otros fulminan. Es un tema que cada partido varia acomodándolo a su música y a su clave¹⁰⁰⁵”.

Así mismo, debemos rechazar el giro o rechazo en el contexto del Sexenio Revolucionario de antiguos iberistas como Juan Valera, el obispo de Macao, Latino Coelho o Casal Ribeiro, que se fueron retractando de sus manifestaciones y publicaciones peninsulares, radicalmente enfrentadas a las narrativas nacionalistas lusas¹⁰⁰⁶. En este movimiento de ida y vuelta debemos destacar el rechazo social y político del “iberismo” en la opinión pública lusa, considerado una traición patriótica y, en España, un elemento desestabilizador o utópico¹⁰⁰⁷. Latino Coelho, que había supuesto para federalistas como Magalhães Lima “um verdadeiro pontificado espiritual¹⁰⁰⁸”, en su fuero interno no renunció al iberismo, como atestigua su correspondencia¹⁰⁰⁹. Sin embargo, cuando el 7 y el 19 de mayo de 1869 fue increpado en la Cámara de los Pares por el visconde de Fonte Arcada sobre su filoiberismo, en el marco del temor del gobierno luso a una extensión de la revolución española, Coelho achacó sus iberismo a errores de juventud que, en cualquier caso, habrían tenido como objetivo la regeneración patriótica, en ningún caso la pérdida de la identidad.

Tenho sido acusado muitas vezes por este prologo [de *La Iberia* de Sinibaldo de Más], que há largos anos escrevi; e que tem sido menos verdadeiramente interpretado na imprensa e no parlamento. Esse prólogo é antes um escripto literário que uma afirmação política. A memória a que de introdução, (...)

¹⁰⁰⁴ Vid., CHATO, Ignacio, *Las relaciones entre España y Portugal a través de la diplomacia (1846-1910)*, tomo II, op. cit., pp. 50 y ss.

¹⁰⁰⁵ FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, Ángel, *Mi misión en Portugal*, op. cit., p. 209.

¹⁰⁰⁶ VÁZQUEZ CUESTA, Pilar, “El peligro portugués como arma dialéctica”, op. cit.

¹⁰⁰⁷ *Diario Popular*, 7/08/1872: “Existe hace años en Portugal la tristísima manía de cada partido, de apellidar ibérico a sus adversarios políticos”. *Jornal do Commercio*, 26/05/1870: “El iberismo ha entrado en el número de las imputaciones que los hombres públicos se dirigen mutuamente. Unos a otros se apellidan los ciudadanos traidores, como la cosa más trivial del mundo, como un defecto político de la mínima importancia”.

¹⁰⁰⁸ LIMA, Magalhães, *Episódios da minha vida*, vol. I, op. cit., p. 115.

¹⁰⁰⁹ Vid. BOISVERT, Georges, “Lettres Inédites de Juan Valera a Latino Coelho (novembro 1853 – março 1891)”, *Bulletin des Études Portugaises*, n. 28-29, 1967-1969, pp. 213-286; VÁZQUEZ CUESTA, Pilar, “O espantinho ibérico como arma politica no Portugal do século XIX”, op. cit. Latino Coelho a finales de siglo continuaba siendo un icono de los republicanos federales portugueses. Vid. *Homenagem os dois falecidos e gloriosos chefes da democracia Portuguesa, por um grupo de republicanos*, Lisboa, Tip. da Empresa Literária, 1892, pp. 31-33; *Almanach da República para 1893*, Lisboa, Liv. Popular de Francisco Franco, 1893.

é antes um tratado de filosofia sobre as vantagens da união pacífica dos dois povos, do que um folheto destinado a fazer uma propaganda ativa, enérgica e imediata. (...) em vez de ser um escripto destinado a combater por uma idéia imediatamente realizável, não é senão uma utopia philosophica, um d'estes idílios políticos que passam pela cabeça de todos os homens quando começam a sua carreira de escriptores, quando se lhes figura que a humanidade seria mais bem regida, mais frutuosamente governada, os seus interesses mais bem tutelados, se destruídas as fronteiras históricas, todos se congregassem (...). Se combatidos e anulados todos os dissentimentos e antipathias internacionais, se podesse realizar o sonho querido de muitos utopistas, amigos sinceros da humanidade: o ideal de uma república de paz constituída por toda a christiandade (...). Quem ler pois aquele escripto com o ânimo despreocupado, e sem intenção de fazer d'elle uma arma política, há de imediatamente convenir-se de que a ideia que o dominou é esse mesmo princípio é (...) a paz e fraternidade universal; é aquelle mesmo princípio de que se inspiram homes eminentes, como Manuel Kant, João Jacques Rousseau ou abbadde Saint Pierre, e aqueles que no recesso do seu gabinete, dem responsabilidade política, sem serem obrigados a contrariar o seu pensamento pelas necessidades da vida pratica, tem sonhado a união de todos os povos, pelo menos das nações crhistãs no mesmo génio, sob a mesma legislação política, constituindo uma única família, desterrando todas as animadversões hereditárias, todos os conflitos ambiciosos, todas as contrariedade internacionaes que a história tem registrado e robustecido, e que devemos esperar que a civilização há de tender a destruir cada vez mais sem com tudo chegar nunca a anular esta divisão natural da humanidade em diferentes famílias nacionaes que teem todas uma rasão moral e histórica de ser, e mais do que nenhuma aquela a que debaixo do nome da nação portuguesa temos a honra e gloria de pertencer. (...) e fazendo um cálculo muito fácil não seria difícil concluir, comparando as datas, que quando escrevi era mancebo de poucos anos, ainda n'uma idade florente e juvenil. Tinha então todas as ideias que os homens professam quase sempre no verdor da juventude. Tinha então todas as ideias que teem os homens quando começam a escrever, e havia muito pouco tempo que escrevia para a imprensa¹⁰¹⁰.

De esta forma, Coelho relacionaba sus anhelos iberistas con arrebatos propios de la inexperiencia y de las expectativas universalistas y pacifistas que se abrían a mediados del ochocientos. El iberismo, por tanto, formaba parte de sus errores de juventud y de las ideologías del pasado peninsular¹⁰¹¹.

¹⁰¹⁰ *Diário da Câmara dos Pares*, Sessão de 21/05/1869.

¹⁰¹¹ *Ibid.*: "Aqui há alguns anos (...), discutiu-se na imprensa a aliança entre os dois povos peninsulares, com referência a um documento diplomático então muito celebrado. Por essa ocasião escrevi contra toda a ideia de fusão, ou ainda mesmo de aliança, que pudesse transcender os limites da boa cordialidade e vizinhança entre dois povos que, são irmãos pelo berço e genealogia política, que vivem, por assim dizer, na mesma terra, que tem costumes semelhantes, tradições enlaçadas entre si, que se devem amar como irmãos e aliados, conservando a sua independência, zelando a sua nacionalidade, honrando, como patrimônio inestimável, as tradições de uma história igualmente gloriosa para uma e para outra nação".

También se sumó a la respuesta el conde de Samodães, Ministro de Hacienda, poniendo la mano en el fuego por el patriotismo de Coelho y relacionando su ibe-rismo de juventud con los anhelos universalistas de paz perpetua. Casal Ribeiro, el 12 de mayo, se sumó a las críticas al gobierno exigiendo que se hicieran públi-cos todos los documentos relativos a las negociaciones españolas mantenidas con Fernando de Coburgo. El 17 de mayo, Sá de Bandeira, Ministro de Negocios Extranjeros, concretó que no tenía documento alguno sobre dichos movimientos diplomáticos¹⁰¹². Dos días después, Rebello da Silva dio un elocuente discurso en la Cámara alertando del peligro ibérico y acusando a la opinión pública española y a hombres como Orense de anexionismo. El 21 de mayo el marqués de Vallada salió en defensa de D. Fernando, que desde un principio habría sido fiel a Portugal y habría rechazado la corona española. Similares acusaciones de filoiberismo reci-bió el 21 de mayo Casal Riberio¹⁰¹³, que respondió tres días después en la Cámara negando su posicionamiento peninsular y reconociendo un acercamiento erróneo en el pasado a la obra de Sinibaldo de Más, fruto también de la inmadurez¹⁰¹⁴.

El 28 de junio, Rebello da Silva volvía a acusar desde la Cámara al gobierno de colaboracionismo con España y de pasividad ante el peligro ibérico, al no censurar una carta federalista de Emilio Castelar. En sus palabras, recordaba el cautiverio portugués de los Felipes y el desastre de repetir la historia. La respuesta llegó a cargo del presidente del Consejo de Ministros, el marqués Sá de Bandeira: “Há no reino visinho muitas pessoas que julgam possível a realização da união dos dois paizes; mas estão completamente enganados, porque isso em lugar de no servir de garantia, só nos trairia os resultados de 1580¹⁰¹⁵”. El 6 de agosto Rebello da Silva tomaba nuevamente la palabra para recordar las históricas victorias de los portu-gueses en los campos de batalla e insistía en la dejadez del gobierno luso a la hora de frenar la propaganda ibérica.

¹⁰¹² FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, Ángel, *Mi Misión en Portugal*, op. cit., mostró lo contrario.

¹⁰¹³ Palabras de Latino Coelho en la Cámara de los Pares el 21 de mayo de 1868, cit. en RIBEIRO, Raphael, *O Iberismo dos monárquicos*, op. cit., pp. 128-129: “O Sr. Casal Ribeiro também foi réu deste mesmo entusiasmo juvenil, e não há ainda muitos anos, quando esteve no Poder a última vez, era também costume (...) acusar ao digno par (...) de querer vender o seu País à Espanha. Esta arma nas mãos das oposições malévolas é já tão antiga e tão desautorada (...) porque já está demonstrado que todas as vezes que um homem público, fora de todas as responsabilidades de o Poder, tive dito, que num futuro (...), a Península, que já constituiu uma grande monarquia visigoda, pode ainda, no volver dos tempos, e segundo evoluções históricas, (...) constituir uma grande nação, o que uma vez avançar este teorema o manifesta filosoficamente este voto de espontânea inspiração, é logo declarado traidor á Pátria, embora nos próprios escritos em que haja manifestado esta doutrina se encontrem enérgicos protestos, e em gloriosas recordações dos heroicos feitos nacionais”.

¹⁰¹⁴ *Jornal do Commercio*, 23/05/1869, criticaba el cambio discursivo de Casal Ribeiro: “A ambição pode muito nestes casos. Ser apóstolo de uma idea, que a penas germina e cujo futuro é incerto, obriga ao homem a uma abnegação que é rara, por isso vemos tantos, que na sua mocidade professavam as ideas mais elevadas e mais generosas, abaterem-se ante as conveniências e as ambições do momento. E que não tinham fé viva nos princípios (...), nos vaivéns da política, poucos sabem conservar ileso o fogo sagrado da sua fé (...). Nesses políticos sem fé, que se acobertam com o estudo e com a experiência para justificarem as suas transformações políticas, não podem confiar os liberais, os democratas, porque estão sujeitos a tantas variações, que ninguém sabe se o monarquista liberal de hoje será amanhã o absoluto; se o apóstolo da liberdade de consciência será no dia seguinte partidário da inquisição”.

¹⁰¹⁵ *Diário da Câmara dos Pares*, Sessão de 28/06/1869.

José Maria Caldeira, conde de Casal Ribeiro, ministro de Negocios Extranjeros de Luis I, cercano al iberismo en la década de los cincuenta, en la introducción a una compilación de documentos diplomáticos internacionales declaraba sus deseos de estrechar lazos peninsulares bajo una estricta dualidad nacional. En un artículo publicado en España en 1893, Casal Ribeiro hacía memoria de su etapa como ministro de Negocios Extranjeros, momentos que vivió con especial intensidad por la Revolución Gloriosa de 1868 que derrocó la monarquía borbónica¹⁰¹⁶. El autor participó del cierre de filas monárquico portugués ante la renuncia en España a su “tradicional organización monárquica”. Casal Ribeiro definía los iberismos pasados como “viciosos anteparos artificiais construídos pela inercia ou pelo preconceito, a sãde, a força, a dignidade ambos, com a confiança própria de irmãos por nascimento, (...) e irmãos por sorte, como nos fez a história¹⁰¹⁷” y reconocía que “pude n’aquela epoca acreditar em sonhos quasi infantil que em um futuro remoto, e sob a condição impreterível de ser dividida a Hespanha em vários estados, podíamos formar um dia um agrupamento federal. Admiro-me de ver hoje homens graves sustentar ainda¹⁰¹⁸”. A finales de siglo, defendía la amistad y el hermanamiento peninsular bajo su estricta alteridad. Salvo en el plano geográfico, en el que reconocía el determinismo peninsular, la historia, la civilización, la cultura o la lengua protegían la independencia de Portugal. El empeño portugués los últimos ocho siglos por su independencia justificaría su autonomía, “a pesar de debilidades e decadências”, como la “esencia indomável da alma nacional¹⁰¹⁹”. Otro ejemplo lo encontramos en Carlos José Caldeira, que tras la polémica de su intento de introducir propaganda ibérica de Sinibaldo de Más en 1868 aprovechando su cargo público, renegó de sus ideales peninsulares¹⁰²⁰. Hasta Antero de Quental en sus memorias renegaba del iberismo federalista: “Era uma grande ilusão, da qual porém só desisti (como de muitas outras desse tempo) à força de golpes brutais e repetidos da experiência. Tanto custa a corrigir um certo falso idealismo nas coisas da sociedade¹⁰²¹”. En este sentido, los iberismos se convir-

¹⁰¹⁶ CASAL RIBEIRO, Conde de, José Maria Caldeira, “Portugal y España”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, t. 23, 1893, pp. 469-482. En este artículo, el autor defendió su actitud conciliadora durante su etapa como Ministro de Negocios Extranjeros en 1866, con la publicación del *Livro Branco*, una colección de documentos diplomáticos con objetivo de “Estreitar muito particularmente os vínculos de amizade e confiança que nos unem ao reino visinho, vínculos que, nos interesses de ambos povos peninsulares, convém que sejam cada vez mais íntimos e cordeaes, dando á fraternidade de Portugal e Hespanha a única base solida, a única compatível com as tradições gloriosas dos dois povos, a única apropiada a acrescentar a felicidade comum o pleno e mutuo respeito da independência de cada um”. En dicho artículo citaba las palabras de Sánchez Moguel en *La Ilustración* en 1866, cit. en p. 472: “Somos dos hermanos (era a minha formula) que hace mucho tiempo hicieron las particiones, pusieron casa aparte y fundaron sus respectivas familias. Como Hermanos debemos vivir en paz, gobernando cada uno su casa, según sus necesidades peculiares, pero auxiliándonos siempre con verdadero cariño en todos los asuntos de interés común dentro y fuera de la Península”.

¹⁰¹⁷ *Ibid.*

¹⁰¹⁸ *Ibid.*

¹⁰¹⁹ *Ibid.*, p. 473.

¹⁰²⁰ Vid. RIBEIRO, Raphael, *O iberismo dos monárquicos*, op. cit.

¹⁰²¹ QUENTAL, Antero de, Autobiografía, cit. en BRAGA, Teófilo, *As Modernas Ideias na literatura portuguesa*, op. cit., p. 129.

tieron en ideales “soterrados”, de correspondencias privadas, que evidenciaban un horizonte de expectativas utópico en el contexto nacionalizador de España y Portugal. Tal y como señalara en 1871 Ricardo Molina, “muchos de los hombres que antes de la revolución se habían manifestado entusiastas por la unión volvían ya la espalda al pensamiento¹⁰²²”.

Hubo excepciones, como las del periodista, médico y secretario colonial de Angola y Mozambique José Barbosa Leão. En noviembre y diciembre de 1854, había publicado en el periódico *O Leiriense* cinco artículos en apoyo a la Unión Ibérica¹⁰²³. A partir de la idea de progreso y, especialmente, la noción ecuménica y universalista de las lecturas progresistas cristianas, concibió la unión peninsular como la culminación del “principio evangélico”, un primer paso en la confraternización de todos los pueblos del mundo¹⁰²⁴. En línea con Latino Coelho y Sinbaldo de Más, Barbosa planteaba el iberismo como regeneracionismo y como mecanismo de recuperación de la nacionalidad portuguesa en el contexto del principio de las nacionalidades y la formación de grandes imperios europeos. En estos cinco artículos proponía dos vías. La primera, económica, la formación de un *Zollverein* y el conocimiento mutuo a través del mercado. La segunda, la económica-política, la creación de una liga aduanera y el aumento del tráfico de personas y productos a uno y otro lado de la frontera. No habría unión peninsular sin previo conocimiento, que sería posible gracias al mercado. En el artículo publicado el 13 de diciembre, llama la atención su articulación de la fórmula de estado. Consideraba que llegada la ocasión, sería las coyunturas políticas y las potencias extranjeras las que determinarían la fórmula de gobierno peninsular. En 1859, publicó un artículo elogiado por Xisto Cámara y Latino Coelho, donde insistía en los mismos argumentos: universalismo, confianza en el progreso, unión peninsular en el marco de un movimiento superior a las políticas de España y Portugal, “uma consequencia necessaria do movimento irresistível¹⁰²⁵”. Para Barbosa Leão, la unión –al menos aduanera– de la Península era una cuestión de funcionalismo, de progreso, dejando a un lado las interpretaciones historicistas o nacionalistas antiibéricas. Es por ello que hacía un llamamiento en esta misma obra a no hacer publicidad de la unión ibérica para evitar provocar excesivas “susceptibilidades” y “temores” en la opinión pública portuguesa. Durante el Sexenio, Barbosa Leão apoyó la candidatura de Fernando de Coburgo en clave comparativa como los sistemas de Suecia y Noruega, unidos bajo una misma corona pero de administración autónoma. Una vez superado el horizonte de expectativas de la revolución española, Barbosa Leão mantuvo su discurso iberista –pese a las críticas en prensa– y en 1881 publicó *O futuro de Portugal*, un ensayo regeneracionista en el que planteaba la unión ibérica como mecanismo de superación de

¹⁰²² MOLINA, Ricardo, *Portugal: su origen, constitución e historia política, en relación con la del resto de la Península*, op. cit., p. 205.

¹⁰²³ LEÃO, José Barbosa, “A União Ibérica”, *O Leiriense*, 11, 18, 25/11/1854 y 2, 13/12/1854.

¹⁰²⁴ *Ibid.*, 11/11/1854: “todos começam a convencer-se de que se Deus nos criou no mesmo paiz, foi para vivermos em íntima sociedade; (...) se nos colocou nos vales dos mesmos rios, foi para que juntos os navegássemos”.

¹⁰²⁵ *Id.*, “A União Ibérica”, *Jornal do Porto*, 31/05/1859, p. 1

la decadencia peninsular provocada por la pérdida del imperio colonial, los problemas económicos y la dependencia a Inglaterra. Partía de la inevitable anexión de España en el horizonte imperialista europeo y del reinado de Alfonso XII, así como de la presión de los ejemplos alemán e italiano, por lo que la única vía posible de supervivencia para Portugal sería pactar una unidad ventajosa con España¹⁰²⁶.

En las restauraciones conservadoras, los iberismos se convirtieron en un factor de cambio social, republicano y revolucionario, que atentaba contra el ordenamiento y la estabilidad de las naciones peninsulares. Si habían pertenecido a mediados del siglo XIX a las culturas políticas opositoras al despotismo, se tornaron en un arma política de acusación antipatriótica. El *Jornal do Commercio*, con cierta ironía, el 15 de junio 1871, señalaba que: “Queda establecido ahora, que es un atentado contra nuestra nacionalidad hablar de la península ibérica, cuando se pretende indicar la región que la forma; debe decirse la península de España y Portugal, o luso-hispánica, porque la península ibérica, así conocida siempre, ya no puede ser (...) Van a pedir que se prohíba igualmente la denominación de península ibérica¹⁰²⁷”. Esto mismo señalaba Calvo Asensio en torno a la utilización del término “iberismo” como arma arrojada en la política portuguesa, “un juguete con el que distraer al pueblo (...), un arma de combate y defensa para derribar y sostener situaciones políticas determinadas, y un motivo de constante desasosiego¹⁰²⁸”. El término se utilizaría dentro de una estrategia de nacionalización portuguesa a partir de la concreción de un enemigo identitario, “un instrumento creado con muy malas artes¹⁰²⁹”.

Las crisis finiseculares y los avances en el proceso de construcción de los estado-nación peninsulares acabaron con el iberismo de corte liberal y progresista que había surgido a mediados del siglo XIX, acercándose en su lugar a un imperialismo e hispanoamericano esencialista que tomaba la conclusión del espacio ibérico y la expansión por África como baluartes de la nueva regeneración peninsular. Los iberismos, que habían surgido como respuesta a la toma de conciencia de la decadencia peninsular y como expectativa de futuro –progreso, liberalismo, pacifismo–, no encontraron espacio ante el avance de los procesos de construcción nacional. En los contextos del imperialismo, los iberismos perdieron su potencial como meta utópica del regeneracionismo peninsular¹⁰³⁰.

¹⁰²⁶ LEÃO, Barbosa, *O futuro de Portugal*, Porto, 1881. Vid. PEREIRA, Maria da Conceição Meireles, “Iberismo e nacionalismo no pensamento de José Barbosa Leão”, op. cit.

¹⁰²⁷ *Jornal do Commercio*, 17/06/1871. En la misma línea, DINIZ, José Ferreira Garcia, *Sermão Gratulatório do Dia Primeiro de Dezembro. Anniversario da Independência e Restauração de Portugal em 1640. Pregado na Santa Sé Patriarchal de Lisboa*, Lisboa, Typ. Universal, 1871, p. 15: “E hoje digladiam-se ainda os partidos accusando-se mutuamente de ibéricos; porque sabem quanto esse nome, quanto esse título é odioso a nosso povo”.

¹⁰²⁸ CALVO ASENSIO, Gonzalo, *Portugal en 1870*, op. cit., p. 93.

¹⁰²⁹ *Ibid.*, p. 94.

¹⁰³⁰ RODRÍGUEZ-ESTEBAN, José Antonio, “Geopolitical perspectives in Spain: from the Iberismo of the 19th century to the Hispanoamericanismo for the 20th”, *Finisterra*, n. XXXIII, 1998, pp. 185-193.

Las “humillaciones” nacionales de 1890 y 1898 sumieron a la opinión pública de ambos países en profundos debates sobre los orígenes históricos del “fracaso” y las causas sociales, políticas o morales del desastre. La obsesión por la decadencia histórica alentó aún más si cabe las celebraciones patrióticas y el proceso nacionalizador, así como las campañas políticas por el desarrollo de una acción imperia- lista en África o Hispanoamérica, en lugar de imaginar horizontes de experiencia transformadores a escala peninsular¹⁰³¹. Múltiples ensayos, artículos y conferencias abordaron el “problema” nacional de España, asimilándola a una identidad doliente, una *mater dolorosa*. Hablamos de obras como *Los males de la Patria* de Lucas Mallada; *El problema nacional* de Macías Picavea; *Las desdichas de la Patria* de Vidal Fite; o *Del desastre nacional y sus causas* de Damián Isern. Los esfuerzos por repensar España aceleraron los procesos de socialización en torno a la identidad nacional. En 1908, con motivo del primer centenario de la Guerra de la Intendencia, las conmemoraciones alcanzaron un gran efectismo patriótico. Ese mismo año se promulgaba el decreto que disponía la obligatoriedad de que la bandera nacional ondease en todos los edificios públicos. En 1892, con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América, en una coyuntura favorable al hispanoamericanismo, se había iniciado la celebración de la raza. En 1905 se conmemoró con grandes festejos nacionales a Miguel de Cervantes y en 1909 a Larra. Además de las conmemoraciones patrióticas, el espacio y el tiempo urbano se jalonaron de nuevos horizontes simbólicos, con la construcción en Madrid, Sevilla o en Barcelona de plazas de España.

Otro factor a tener en cuenta en el fracaso de las expectativas ibéricas serían las coyunturas políticas disonantes de ambos estados durante la contemporaneidad, que permitieron asimilar la oposición política ejercida en el país vecino con intentos de anexión o conquista. La proclamación de la República portuguesa en 1910 y la formación de partidas monárquicas opositoras en la frontera española incrementaron los recelos nacionales entre ambos gobiernos, así como la proclamación de la II República española y, en especial, con la victoria del Frente Popular en 1936, lo que facilitó el apoyo de Salazar a los generales golpistas.

Uno de los principales teóricos del iberismo decimonónico, Juan Valera, ya señaló en 1864 el principal inconveniente al que deberían enfrentarse los proyectos peninsulares: la alteridad de las coyunturas políticas en España y Portugal. De esta forma, la consecución del iberismo no dependía sólo de un proyecto sólido y bien avalado, o de una razón histórica o geográfica que lo justificara, sino de una combinación entre fortuna, actuación política diligente y una coyuntura favorable. Valera comprendió que las uniones se “hacen cada vez más difíciles, porque mientras se retardan, mayores diferencias y rivalidades nacen entre las naciones de que se desea compone una sola¹⁰³²”. Esta interpretación es relevante, ya que Valera percibía el avanzado estado de los procesos de nacionalización en torno a los estados

¹⁰³¹ SEPÚLVEDA MUÑOZ, I., “Nacionalismo español y proyección americanista: el panhispanismo”, BERAMENDI, J., NUÑEZ SEIXAS, X. M., MARIZ, R., *Nationalism in Europe. Past and Present*, Santiago de Compostela, 1994, vol. II, pp. 317-336.

¹⁰³² VALERA, Juan, *Estudios críticos*, op. cit. p. 349.

liberales y la dificultad de los proyectos transnacionales en abrir paso simbólico ante las construcciones identitarias.

La consolidación del patriotismo cívico en ambos reinos condicionó la adaptación de los iberismos como horizonte de expectativas regenerador y convirtió al nacionalismo en un obstáculo en el camino de la emancipación ibérica. Españoles y portugueses, afirmaba Valera, “son amantes de la patria con un sentimiento harto exclusivo; y una y otra dinastía representan de tal suerte la gloria y el gran ser de la respectiva patria, que hasta republicanos y antidinásticos se vuelven monárquicos de doña Isabel II o de Pedro V¹⁰³³”. Es decir, en el imaginario nacionalista del liberalismo de Valera, los monarcas eran los líderes de dos pueblos o nacionalidades, lo que hacía necesario superar el binomio dinástico en aras de construir una unión ibérica. Las identidades, forjadas en torno al icono real, solamente cederían a un proyecto transnacional superior en caso de matrimonio dinástico. Según Valera, el monarquismo intrínseco a ambas sociedades impedía proyectos unionistas revolucionarios, fruto de la conquista, o republicanos. Por ello, folletos anexionistas como el de Pío Gullón iban en detrimento de la expansión de los anhelos ibéricos en la opinión pública portuguesa¹⁰³⁴.

El conocimiento de las limitaciones de los programas ibéricos llevó a Valera a incidir en los mitos históricos identitarios del nacionalismo luso, como propusieran otros redactores de la *Revista Peninsular*: Sinibaldo de Más, José María Caldeira, Lopes de Mendonça o Latino Coelho. A diferencia de la *Fusión Ibérica* de Pío Gullón –“el folletista olvida los triunfos de Alfonso Enríques, la batalla de Ourique, la aparición de Cristo¹⁰³⁵”– la unión ibérica pasaba por el reconocimiento de la historia y la literatura autónoma de Portugal, es decir, su existencia como individualidad en el abanico de las naciones. Valera subrayaba los hitos históricos que documentaban la grandeza del reino vecino, a partir de dos ejes fundamentales: la expansión ultramarina y la sanción divina de la independencia del reino de Portugal en la batalla de Ourique o Aljubarrota. Es por ello que la unión ibérica se presentaba como una expectativa regeneracionista futura, no el resultado de una legitimación historicista que cuestionara la “naturalidad” de la nación lusa. En este sentido, Aragón sería un ejemplo de la contribución a la unidad ibérica bajo el respeto de su identidad histórica¹⁰³⁶.

El otro escollo que apuntaba Valera para la consecución a medio y largo plazo de la unión ibérica era la dependencia portuguesa a Inglaterra. El espacio compartido peninsular era una oportunidad para superar esta subalteridad. Las expectati-

¹⁰³³ *Ibid.*, p. 351.

¹⁰³⁴ *Ibid.*, p. 353. “Pensar en que por medio de la violencia o de la conquista hemos de agregarnos y de conservar a Portugal, es un absurdo evidente (...), los pueblos civilizados de Europa no se conquistan ni se domeñan ya por fuerza. Hasta las naciones que fueron ya domeñadas y vencidas en otra edad, pugnan hoy por quebrantar el yugo, y es probable que al fin lo quebranten”.

¹⁰³⁵ *Ibid.*, p. 355.

¹⁰³⁶ *Ibid.*, p. 382: “El verdadero espíritu nacional portugués no puede sernos adverso. El verdadero espíritu nacional portugués tiene que ser español”.

vas ibéricas, lejos de menoscabar la identidad lusa, reforzarían su nacionalidad por el camino del progreso¹⁰³⁷.

En cualquier caso, Valera era optimista, pues concebía el iberismo como una unidad de destino asentada en la confianza en el progreso y en la “razón directa del desarrollo moral y material de ambas naciones, y de las esperanzas, aspiraciones¹⁰³⁸” de dos pueblos cuya historia debía cruzarse para superar la decadencia. Sin embargo, se trataba de una proyección futura, asentada en distintos y progresivos niveles de acercamiento, que comenzarían con una liga aduanera —“en el sentido más liberal posible”— que limara a través del comercio las asperezas caracterológicas entre ambas naciones. La liga se acompañaría de la navegabilidad de los principales ríos peninsulares, del aprovechamiento conjunto de los puertos atlánticos de Lisboa, Oporto, Santander y Cádiz, así como del desarrollo del comercio interior y la superación de los conflictos fronterizos. A la unión económica —sin trabas fiscales— le seguirían la convalidación de títulos académicos —“por la semejanza y estrecho parentesco entre los idiomas”— para favorecer el estudio y conocimiento mutuo mediante el intercambio de profesionales y revistas políticas, poéticas, históricas o jurídicas, y concretándose en una unión de las reales academias. “Los libros que ahora se escriben en Portugal y los que en España se escriben, debieran ser recíprocamente más leídos y estimados¹⁰³⁹”. Tras estos pasos, ambas nacionalidades, encabezadas por sus respectivos monarcas, estarían en condiciones de crear una unión ibérica fructífera.

Así mismo, debemos hacer mención a la casuística y la contingencia de los proyectos personales ibéricos, circunstancias que propiciaron el acercamiento entre teóricos del iberismo pero también su retracción, como documenta la ruptura de relaciones entre Oliveira Martins y Sánchez Moguel o entre Antonio Sardinha y Ballesteros por la creación de una liga peninsular.

“Esta parece ser uma regra da vida peninsular: todas as proximidades conduzem a todas as distâncias. Em termos geográficos, a Península deveria talvez ter a forma de um boomerang —e tal vez a tenha: por dentro, enquanto matéria espiritual. É por isso que a história peninsular está cheia de ricochetes —de súbitos recuos que surgem do próprio avanço¹⁰⁴⁰”.

Podemos interpretar las causas del fracaso político de los unionismos peninsulares a partir de la propuesta teórica tripartita de Alejandro Quiroga¹⁰⁴¹. El historiador

¹⁰³⁷ *Ibid.*, p. 366. “Nosotros creemos a los portugueses celosísimos de su independencia y de su dignidad (...) lo que nosotros decimos es que a Inglaterra le conviene, le importa mucho nuestra separación, y que tal vez se moverá a conservarla con violencia, aún cuando quedasen pocos portugueses que la quisieran y aún cuando las cosas y la opinión estuviesen ya maravillosamente dispuestas y propias a la fusión de ambas naciones. Éste sería el último y poderoso obstáculo que habría que vencer para alcanzar la unidad deseada”.

¹⁰³⁸ *Ibid.*, p. 383.

¹⁰³⁹ *Ibid.*, p. 388.

¹⁰⁴⁰ MAGALHÃES, Gabriel, “Os subterrâneos peninsulares. Espronceda a Simões Dias passando por Bulhão Pato”, MARCOS DE DIOS, Ángel, *Aula Ibérica*, op. cit., p. 127.

¹⁰⁴¹ QUIROGA, Alejandro, “La nacionalización en España. Una propuesta teórica”, *Ayer*, 90, 2013, pp. 17-38.

planteaba el estudio de los procesos de nacionalización a partir de tres planos: el análisis de los mensajes —las narrativas identitarias—, los canales —las instituciones estatales— y los receptores —asociaciones e individuos—. En este sentido, lo que habría faltado en las narrativas ibéricas sería la articulación del mensaje en un canal determinado y su extensión a los receptores. Los debates en torno a los iberismos no superaron la condición de mero mensaje en folletos o artículos periodísticos. Las ideas peninsulares no accedieron al control de elementos propagadores de las narrativas nacionales: sistema educativo, servicio militar, administración pública, conmemoraciones, símbolos oficiales, etc., pertenecientes a las instituciones estatales. Así mismo, con la excepción de la constitución de ligas ibéricas culturales, cuya duración fue efímera, los iberismos no se extendieron en formaciones semi-públicas: asociaciones, partidos, sindicatos o grupos católicos. Los nacionalismos decimonónicos no se entienden sin la participación articuladora del estado y sin la recepción, transformación, rechazo y aceptación de la ciudadanía a través de los imaginarios locales. Este último estadio, el individual o privado, es fundamental en el análisis, en tanto que recreaba la identidad nacional a una escala particular. Las asociaciones privadas y los ciudadanos se hicieron partícipes del mensaje nacional y, así mismo, se convirtieron en transmisores de unas narrativas patrióticas acomodadas a su lenguaje e intereses¹⁰⁴². Esto es importante para medir hasta qué punto fracasaron los mensajes iberistas. No queremos relacionar el fracaso con la falta de extensión de sus ideas, ya que no se trata de un proceso unidireccional, pero sí que no pudo constituirse como un mensaje con capacidad de articular una conciencia nacional diferenciada.

A estos condicionantes hay que añadirle que los iberismos no llegaron a las “masas” a través de la educación, lo que explica que se quedarán en una apuesta política de revistas literarias y debates intelectuales, desconectados de los intereses generales de la población. Sin embargo, debemos matizar esta idea de las masas como motores de la política contemporánea¹⁰⁴³. El recurso al pueblo como identidad homogénea de voluntad política fue una de las formas características de las narrativas nacionales decimonónicas.

¹⁰⁴² Vid. SKEY, Michael, *National Belonging and Everyday Life: The Significance of Nationhood in an Uncertain World*, Basingstoke, Palgrave-Macmillan, 2001; ARCHILÉS, Ferran, “¿Experiencias de nación? Nacionalización e identidades en la España restauracionista”, MORENO LUZÓN, Javier (ed.): *Construir España. Nacionalismo español y proceso de nacionalización*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007, pp. 127-151.

¹⁰⁴³ En este sentido, el conservador LÓPEZ NARVÁEZ, *El gobierno representativo*, op. cit., p. 162, señalaba “Procuraremos demostrar que la voluntad de los pueblos, admitida como principio de legitimidad es, o una mentira ridícula, o una utopía irrealizable en los términos en los que se pretende establecer. En primer lugar, si tomamos por objeto de nuestro examen a naciones que viven bajo el régimen representativo, es evidente que semejante voluntad no es la que decide los acontecimientos, porque en esta clase de gobierno no se consulta la opinión pública (...) más que en el reducido círculo de personas a quienes se concede el derecho de nombrar los representantes de la nación; más aún en aquellos pueblos que gozan de un gobierno altamente democrático, la voluntad nacional se ejerce de una manera indirecta, porque todas las cuestiones se resuelven con arreglo a la opinión de los representantes nombrados”. VIDEIRA, Custodio, *O Nacional*, 28/11/1854: “[o iberismo] vive mais no gabinete de alguns estadistas e escriptores políticos, do que nas casas dos cidadãos e nas cabanas aldeãs dos dois povos vizinhos”.

En definitiva, los iberismos decimónicos se caracterizaron por la vaguedad y volatilidad de sus planteamientos, transversales a diferentes culturas políticas y que salvo en casos excepcionales, no se concretaron en planteamientos teóricos más o menos concretos, sino que circularon como aspiraciones, utopías, proclamas regeneracionistas complementarias a otros procesos políticos. Este carácter líquido de los iberismos, inaprensible, sin forma determinada, impidió que constituyeran una forma de estado determinada ni se concretaran en planes gubernamentales o políticos de otras instituciones y asociaciones locales.

8.2. EL DESARROLLO DE LAS NARRATIVAS HISTORICISTAS

“La identidad es siempre, por su propia índole, “frente a”, nunca, por ejemplo, “respecto de”, puesto que por mucho que se vista con atributos, éstos no tienen otra función que la de signos diacríticos, distintivos, como el color de las banderas, sin contenido semántico que connote “cualidad”, sino sólo señales que indican “otredad”. La bandera no es ninguna cualidad de la hueste que la enarbola, porque no dice “soy así”, sino “soy yo”, lo cual siempre quiere decir “no soy tú”, “soy otro que tú” (...). Ese fetiche totalmente carente de significado que es la “identidad” sólo se hipostasía y se sacraliza cuando ejerce su función de “distintivo” precisamente “frente a” otro, o sea en el contexto del antagonismo (...)”

Rafael Sánchez Ferlosio, *La hija de la guerra y la madre de la patria*.

Las ideas nacionales se nutrieron de estereotipos y lugares comunes forjadores de una memoria diferenciada nacional, racional y sentimental, con un gran potencial movilizador y homogeneizador en horizontes urbanos e industriales. Así mismo, las narrativas nacionales simplificaron en torno a los límites culturales una amplia variedad de lenguas o dialectos, fueros jurídicos, usos y costumbres, memorias, etc. En este sentido, las guerras, invasiones u otros conflictos actuaron como los principales perpetuadores de modelos de identidad diferenciada. Estas narrativas historicistas, con el desarrollo de las disciplinas científicas naturales y sociales, adquirieron rasgos genéticos y raciales que completaron las explicaciones esencialistas, espirituales y caracterológicas de las idiosincrasias nacionales. Aceptando el nacimiento del significado contemporáneo de “nación” a finales del siglo XVIII al calor de las revoluciones liberales burguesas y de la articulación institucional europea en estados-nación, la práctica historiográfica ha reconocido una serie de mitos en torno a la Antigüedad –la lucha de Viriato y de los lusitanos y numantinos frente al imperialismo romano– y, sobre todo, la Edad Media. Durante ese indefinido milenio la “nación” articuló sus orígenes, su lengua o el comportamiento heroico de sus miembros –Afonso Henriques, Nuno Álvares Pereira, Pelayo o El Cid¹⁰⁴⁴–.

¹⁰⁴⁴ Hemos desarrollado estas cuestiones en RINA SIMÓN, César “El retorno a la Edad Media en la historiografía romántica española. Perspectivas metodológicas en la era digital”, op. cit.

Los profesores de historia patria cumplieron un papel fundamental en la legitimación de los estados-nación, en tanto que si el modelo de legitimación del Antiguo Régimen era la monarquía de origen sagrada, al menos en términos discursivos, en el siglo XIX los políticos liberales justificaron las instituciones en base a criterios de racionalidad unitaria, tanto históricas como culturales. De este modo, la independencia de Portugal quedaba legitimada a partir de su pasado independiente de resistencia a Castilla, pero también de su finalismo histórico, de sus instituciones y del recuerdo de personalidades políticas o literarias que hacían de la cultura o la literatura nacional lusa uno de los pilares de su identidad. Los historiadores, en definitiva, ejercieron un sacerdocio al predicar una concepción sagrada de la nación. En el estado liberal, el discurso del pasado y el de la nación se confundieron en unos objetivos pedagógicos aglutinantes¹⁰⁴⁵. Estos libros escolares se articulaban como historias políticas en torno a unas dinastías que representaban la continuidad de la nación en el tiempo. En las escuelas se consolidó la cohesión y la unidad nacional en torno al estado liberal a partir de unos acontecimientos gloriosos –marcadores de la importancia nacional– y de unos héroes y ejemplarizantes. “Portugal, mais do que nenhum outro povo, precisa revigorar-se pelo conhecimento do seu passado”¹⁰⁴⁶.

Si la escuela creaba patrones de nacionalidad en torno a unas ideas generales, la articulación simbólica de un espacio público permitió consolidar mediante el callejero, esculturas o conmemoraciones los hitos identificadores de la nación. Si bien el resto de formaciones nacionales europeas se asentó sobre la discusión y el disenso de los principios comunes de la nacionalidad, en el caso español y portugués, fue clave el horizonte de crisis “espiritual y nacional” ocasionada por la pérdida de las colonias ultramarinas y el escaso peso en materia internacional de ambas naciones, otrora imperios que dominaban el mundo¹⁰⁴⁷.

La historiografía portuguesa remontaba los orígenes del estado, que no de la nación, a la independencia de Afonso Henriques. Desde aquel momento, la gran epopeya de la nación portuguesa había sido la resistencia a las aspiraciones anexionistas del vecino español. Cuando las instituciones liberales y su entramado educativo, conmemorativo e historiográfico articularon las narrativas teleológicas de la nación, recurrieron a la resistencia frente a España como fuente de inspiración patriótica y como argumento de diferenciación de la identidad lusa. Estos discursos articularon una tradición histórica de desconfianza hacia el país vecino desde un

¹⁰⁴⁵ Almeida Garrett y Herculano apostaron por esta idea. También PEDROSO, Consiglieri Z., *As grandes pessoas da história universal*, Porto, E. da Costa Santos, 1883; ÍD., *Compêndio de História Universal*, Lisboa, Imp. Nacional, 1884; AFFREIXO, José M. Da Graça, *Resumo do compêndio de História de Portugal*, Lisboa. Liv. Ferreira, 1884. Teófilo Braga y Martins articularon el ideal del *Volkgeist* en la historia nacional lusa, en la línea de interpretar la identidad como el fruto de sus manifestaciones culturales, como ya hicieran Michelet o Herder. Vid. MATOS, Sérgio Campos, *Historiografia e Memória Nacional no Portugal do Século XIX*, op. cit.; ÍD., “História, Positivismo e Função dos Grandes Homens no último quartel do Séc. XIX”, op. cit.

¹⁰⁴⁶ BRAGA, Teófilo, “O centenário do Marques de Pombal”, *O Positivismo*, vol. IV, 1882, p. 63. Vid. ÍD., *Os centenários como síntese afectiva nas sociedades modernas*, Porto, Tip. A. Silva Teixeira, 1884.

¹⁰⁴⁷ Un ejemplo en PEDROSO, Consiglieri Z., *Influência dos descobrimentos dos Portugueses na história da civilização*, Lisboa, Of. Tip. A Liberal, 1898.

plano institucional, ya que en los territorios fronterizos los contactos limaban buena parte de las asperezas, que únicamente una profunda campaña de nacionalización y extensión de la educación primaria podía alterar.

No cabe duda que la formación de comunidades nacionales implicaba la asunción de una serie de tópicos marcadores de identidad. En este sentido, los iberismos se convirtieron en recursos del nacionalismo luso para asentar sus patrones culturales y movilizar a la población frente a un enemigo determinado. Por otro lado, los ideólogos del nacionalismo liberal español no desarrollaron en sus historias generales o manuales didácticas recelo alguno sobre el Reino de Portugal, si bien nunca quedaron delimitadas las fronteras de lo que era la nación española, una península completa que formaba una unidad nacional de la que se había desgajado políticamente Portugal. El propio Camões, autor de la epopeya clave de la historia de la literatura lusa, denominaba “Espanha” al territorio peninsular, argumento utilizado por los iberistas para relacionar al padre de las letras lusas con posibles ideales ibéricos.

Los iberismos liberales de la segunda mitad del siglo XIX reforzaron y consolidaron, como espejos deformantes, los procesos identitarios desarrollados en España y Portugal. Para las narrativas españolas, la culminación nacional del espacio peninsular fue una proyección teleológica e historicista de una sucesión de hitos espacio-temporales que encaminaban al territorio a completar una comunidad de destino unida. Por su parte, para las narrativas portuguesas los iberismos fueron tipificados como la amenaza movilizadora del patriotismo y el motor del recuerdo de la historia y las diferencias lusas. España o Castilla ejercieron como icono de lo invasor, de lo susceptiblemente peligroso a batir en la línea argumentativa dicotómica del patriotismo. Las narrativas portuguesas tomaban como punto de partida una desconfianza ante el “peligro español” justificada en sucesivas invasiones y tentativas históricas, así como en el reducido tamaño del territorio portugués, en términos comparativos, y su dependencia económica y diplomática con Inglaterra. Esta supuesta “debilidad” cuantitativa de Portugal respecto a España debía suplirse implementando en la sociedad portuguesa un patriotismo activo, en conmemoraciones y otras manifestaciones públicas. Así mismo, el contexto internacional de avance de las grandes potencias y las incertidumbres generadas en torno a la supervivencia de las pequeñas nacionalidades en un horizonte de conquistas y anexiones no contribuyó a moderar la alteridad peninsular, que se prolonga en los círculos patrióticos lusos hasta hoy día¹⁰⁴⁸.

¹⁰⁴⁸ Como señalara Gómez Ullate en la VI edición de *Ágora. Debate Peninsular*, el político y escritor Miguel Esteves Cardoso, propuso recientemente la construcción de un túnel subterráneo que uniera Vilar Formoso y Burdeos para crear así un acceso entre Portugal y Europa sin pasar por España. Así mismo, con motivo de la Exposición Universal de Lisboa en 1998, un grupo de intelectuales portugueses firmaron un manifiesto mostrando su preocupación ante la destacada presencia en el pabellón español de reseñas sobre Felipe II, “una actitud que claramente roza el insulto y la provocación porque el reinado de Felipe II fue indiscutiblemente una página amarga de la historia de Portugal.” Vid. CARCEDO, Diego y VALDEMAR, António, *Miradas cruzadas. Estereotipos entre españoles y portugueses*, Mérida, Gabinete de Iniciativas Transfronterizas, 2005, p. 73.

La utilización del iberismo como recurso nacionalizador bebió de dos criterios fundamentales. Por un lado, el temor a perder la soberanía del territorio portugués en el contexto de amplios procesos transnacionales, unionistas e imperialistas. Por el otro, el uso retórico del “peligro español” como pedagogía historicista de los valores que el patriotismo luso consideraba reseñables, así como de medio de legitimación de los diferentes gobiernos liberales del turno luso. Los discursos antiiberistas en determinados contextos desviaron la atención de los problemas nacionales y facilitaron la comunión de la opinión pública¹⁰⁴⁹. De esta forma, la acusación de “iberista” se convirtió en arma usual de confrontación política en múltiples obras históricas¹⁰⁵⁰.

Esta misma identificación de un otro que actuara como espejo autodefinidor de la identidad lo encontró España en Francia, a partir del recuerdo de aquellos acontecimientos históricos que ejemplificaran el rechazo de la nación a ser conquistada. El peligro a un agente “extranjero” o desestabilizador, en el caso portugués el temor al iberismo, facilitó la extensión rápida y efectiva de las narrativas y los iconos nacionalistas. El iberismo se convirtió en un concepto de vital importancia en el desarrollo del estado-nación luso, que se nutrió en sucesivas oleadas del antiiberismo como elemento aglutinador de la identidad, lo que explicaría en cierta medida su escasa implementación en la opinión pública portuguesa.

Las historias generales jugaron un papel esencial en la construcción de las identidades estatales, destacando, en el caso español, los estudios geográficos introductorios en los que se asimilaba la nación territorial a toda la península. Esta relación la encontramos en la obra de Modesto Lafuente y especialmente en la historia general de España del progresista Patxot y Ferrer, en cuyas páginas explicó la historia patria en clave peninsular. Estas narraciones interpretaron la unión peninsular de 1580 como la culminación natural de un proceso predestinado. Dicho proceso había fracasado por el despotismo de los Felipes¹⁰⁵¹. Una vez superado el Antiguo Régimen, la historia –por tanto, la naturaleza y el destino– podrían seguir su curso¹⁰⁵².

Al mismo tiempo, las historias de Portugal de Alexandre Herculano u Oliveira Martins, si bien no debemos incluirlas en la nómina de obras ibéricas, sí cuestio-

¹⁰⁴⁹ *A Gazeta do Povo* de 1869, cit. en MARTÍNEZ LUMBRERAS, Francisco, *La Revolución Peninsular*, op. cit., pp. 43-44: “¿Queréis saber dónde están entre nosotros los ibéricos? Están en las filas de aquellos que se proclaman sus adversarios con declamaciones banales, con inútiles fanfarronadas patrióticas, con bravatas continuas (...) Están también en las filas de aquellos que pregonan diariamente nuestra decadencia moral y política, rebajan a nuestros estadistas, esparcen nuestro descrédito y entorpecen nuestras transacciones”.

¹⁰⁵⁰ CATROGA, Fernando, “Nacionalistas e Iberistas”, op. cit., p. 566: “poucos ensaios históricos assentam em critérios minimamente científicos”.

¹⁰⁵¹ PATXOT Y FERRER, Fernando, *Anales de España desde sus orígenes hasta el tiempo presente*, Madrid / Barcelona, Lib. de D. José Cuesta / Imp. de Cervantes, 1857-1859; ESTÉBANEZ CALDERÓN, Serafín, *De la conquista y pérdida de Portugal*, Madrid, Dubrull, 1885.

¹⁰⁵² MÁS, Sinibaldo de, *La Iberia*, p. 4: “Tantas veces hemos deseado ver unidos en una patria común que nos ofreciese garantías de prosperidad, estabilidad e independencia, emancipando natural y suavemente a nuestra bella Península de las humillaciones y miserias a que la desunión y las mezquinas rivalidades han conducido a ambos países. (...) no es tan grande ni tan general, como muchos entre nosotros aún creen, la oposición del Portugal a unirse con España”.

naron los principios teleológicos y providenciales, lo que facilitó su apropiación por parte de los iberistas. Ambos escritores, aplicando la crítica historiográfica, no negaron las esencias nacionales ni la independencia del reino de Portugal, sino que se limitaron a cuestionar con un aparato crítico los mitos fundacionales del patriotismo luso. La nacionalidad portuguesa sería el resultado contingente de la historia y de determinadas decisiones individuales, y no el sentir primigenio de un pueblo, que se desarrolló después de la constitución del estado.

Las necesidades estatales de “hacer nación” se concretaron en un programa de divulgación histórica articulado en fases dicotómicas: un periodo de expansión y crecimiento, durante la Edad Media, de administración municipal, libertades y ambientes rurales solidarios e idealizados, expresada su esencia en la lrica medieval y en las hazañas guerreras visibles en el monasterio de Batalha, icono de la resistencia nacional portuguesa. Le siguió una época gloriosa de expansión ultramarina, de avances científicos en materia de navegación y de creación literaria, singularizada en la figura de Camões, culmen de la literatura y la identidad lingüística portuguesa y Vasco de Gama, icono de la proyección marítima. Esta época culminaría con los trágicos sucesos de Alcácer-Quibir, la desaparición del rey Sebastián y el acceso a la corona de Felipe II. El año de 1580, además, coincidió con la muerte de Camões, y por analogía, la muerte de la nación portuguesa. Este hito marcaría el inicio de una época oscura, en la cual el “pueblo” portugués había sido sometido a la dominación conquistadora de la Monarquía española. El período estuvo acompañado de la ampliación del absolutismo monárquico, el centralismo hispano y la represión de la Iglesia. La Restauración de los Braganza a partir de la Guerra de Secesión iniciada en 1640 simbolizaría el despertar de la nación portuguesa y el punto y final del estado de decadencia en el que estaba sumido el “pueblo” luso. Sin embargo, aún no se había repetido el momento de esplendor de los siglos XV y XVI, quedando la nación en una situación de parálisis a la espera de la llegada de un nuevo rey Sebastián —sebastianismo—.

La coyuntura política internacional, de unificaciones nacionales, nacimiento de nuevas entidades políticas y formación de grandes imperios territoriales, avivó la sensación de “peligro” por parte de los nacionalistas lusos, y exigió en sus esferas “intelectuales” el replanteamiento del futuro de la identidad portuguesa. Es por esto que Eça de Queirós planteó en *Os Maias* la necesidad de tomar el “peligro español” como medio de superación del letargo. Este ambiente de decadencia “moral” del espíritu luso sirvió a Teófilo Braga para justificar cuantos homenajes y conmemoraciones en honor a Camões fueran necesarios, siempre que de una manera u otra contribuyeran a levantar el espíritu nacional¹⁰⁵³. El recuerdo a la figura del poeta se presentaba también como la conmemoración de la nación portuguesa y la constatación visible de su historia proyectada hacia el futuro. En un momento de decadencia, la solución de la patria pasaba por reavivar sus marcadores identitarios. Si bien Teófilo Braga participaba de esta “oleada” conmemorativa, ante la debilidad de Portugal y el expansionismo de los imperios europeos, comprendió las dificultades

¹⁰⁵³ Vid. BRAGA, Teófilo, *Camões e o Sentimento Nacional*, op. cit.

de las pequeñas naciones por sobrevivir en el nuevo escenario internacional, por lo que formuló como solución la federación de los estados peninsulares y la construcción de una confederación ibérica fuerte capaz de resistir las presiones de Francia o Gran Bretaña. En 1880, aniversario del tercer centenario del fallecimiento del padre de las letras portuguesas, los republicanos conmemoraron su figura a la par que presentaron sus credenciales al gobierno portugués¹⁰⁵⁴. Su lírica popular conectaba con la más antigua tradición representada en el romancero, lo que le convirtió en el representante de la sensibilidad, el espíritu y la identidad portuguesa. Además, el metarrelato de la epopeya portuguesa era también el de una misión providencial de conquista y expansión. El republicanismo portugués, en las últimas décadas del ochocientos, intentó superar la estigmatización del iberismo con una intensa campaña de nacionalización a partir de las conmemoraciones y la relación dialéctica entre la república y la regeneración. Este republicanismo había abandonado la retórica universalista y asumido la fórmula unitaria de estado¹⁰⁵⁵.

En el horizonte revolucionario que se abrió con la independencia norteamericana y la Revolución Francesa, el proyecto liberal-burgués enarboló la bandera del universalismo. Una vez afianzado el modelo liberal, nacional y parlamentario, los estados tomaron como ideal el liberalismo económico y el conservadurismo político: mantenimiento del orden público, la propiedad privada, el turno político y la nacionalización de la ciudadanía. De esta forma, el principio revolucionario nacional, que había surgido para combatir la patrimonialización en torno a dinastías regias y la articulación gremial y corporativa de la sociedad, se convirtió en un agente sustitutivo de las filiaciones simbólicas del Antiguo Régimen, así como fuente de legitimidad de los estados liberales. El espíritu cívico e instrumental del “primer” nacionalismo, la conceptualización de la nación como conjunto de ciudadanos iguales ante la ley y propietarios colectivos de la patria, su solar y su espíritu, y, al mismo tiempo, con vocación universalista, bebía de fuentes como la *Declaración Universal de los Derechos del Hombre y el ciudadano* —aprobada por la Asamblea Constituyente de Francia el 26 de agosto de 1789— o de Thomas Paine. Este nacionalismo basculó hacia planteamientos excluyentes y maniqueos a partir de principios raciales, etnicistas u organicistas. Espoleada por el ardor romántico, la nación fue presentada como una entidad natural, metafísica, previa a las comunidades humanas, ajena a contingencias y, por tanto, no sujeta a voluntades políticas. Esta nación tomaba cuerpo en un pueblo escogido, dotado de una idiosincrasia, unas tradiciones, un territorio y unos símbolos sagrados. En síntesis, podemos afirmar que el nacionalismo complementó un proyecto ideológico proyectado hacia el “futuro” con una meta colectiva cuya justificación y esencia era el pasado. El futuro, la incertidumbre, eran enemigos naturales de pueblos, culturas y naciones cuya raíz narrativa se anclaba en el pasado. El universalismo ilustrado se diluyó en una amalgama de discursos esencialistas en torno a una institución natural y espiritual,

¹⁰⁵⁴ ID., “O Centenário de Camões”, op. cit.; BASTOS, Teixeira, *Luís de Camões e a nacionalidade portuguesa*, op. cit.

¹⁰⁵⁵ Vid. CATROGA, Fernando, *O Republicanismo em Portugal*, op. cit.; HOMEM, Amadeu Carvalho, “O anti-iberismo dos republicanos radicais portugueses (1870-1910)”, op. cit.

la patria, a la que todo individuo pertenecía desde la cuna y respetaba y alababa¹⁰⁵⁶. Este giro del significado y las funciones del concepto de nación fue sincrónico a la consolidación como clase dirigente de la burguesía y al uso público de las narrativas patrias como mecanismo de perpetuación o legitimación política.

En este sentido, otro de los puntos a destacar en el fracaso de los iberismos políticos fue el paulatino proceso de nacionalización que vivieron organismos y asociaciones de corte internacionalista, que bascularon de una consideración cívica de la nación hacia otra más esencialista y cerrada que postergaban para un futuro indeterminado los anhelos de confraternización universal. Si hay en una institución en la que podemos documentar ampliamente el proceso de nacionalización de las élites burguesas y el triunfo de las ideologías patrióticas frente a las internacionalistas es en la masonería, que desde sus orígenes había abanderado ideales de confraternización universal e ibérica. Ante el horizonte revolucionario abierto en 1868, las élites liberales de ambos estados —en un porcentaje relevante miembros de la masonería— recondujeron el universalismo idealista hacia planteamientos patrióticos que garantizaran la estabilidad institucional burguesa en la Península¹⁰⁵⁷. El historiador Ignacio Chato ha documentado este giro ideológico de la masonería, ejemplificado en las declaraciones del Gran Oriente Lusitano en 1869, defendiéndose de las acusaciones de “iberismo¹⁰⁵⁸”. Esta Logia, con motivo de las conmemoraciones patrióticas del 1º de *Dezembro*, se proclamaba

“fiel intérprete de los sentimientos de todos los buenos masones portugueses, y sinceramente convencida de que las instituciones de la masonería, estrechando los lazos fraternales entre todas las naciones de la tierra, no

¹⁰⁵⁶ RAMÍREZ BAÑOS, Alfonso, *Antología del pensamiento político*, México, Trills, 1962 [1957], p. 833: “Con la patria se está, con razón o sin razón, en todas las ocasiones y en todos los momentos de la vida, como se está con el padre, con la madre, con la familia, con todo aquello que es el complemento de nuestra personalidad, y sin lo cual desaparece la verdadera y grande atmosfera en que vive y se desenvuelve el ser racional”.

¹⁰⁵⁷ El análisis del pensamiento político de las organizaciones masónicas ejemplifica las tensiones y el giro paulatino de los principios universalistas hacia otros más nacionalistas. Vid. CHATO GONZALO, Ignacio, *Las relaciones masónicas entre España y Portugal, 1866-1932. Un estudio de la formación de los nacionalismos español y portugués a través de la masonería*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 1997; CATROGA, Fernando, “As Lojas Espanholas de Obediência ao Grande Oriente Lusitano Unido e o Iberismo”, *Boletim do Arquivo da Universidade de Coimbra*, vol. II, 1985, pp. 89-110. Latino Coelho, Prim, Pi y Margall, Henriques Nogueira, Fernández de los Ríos o Magalhães Lima pertenecieron a la masonería.

¹⁰⁵⁸ CHATO, Ignacio, *Las relaciones masónicas entre España y Portugal*, op. cit., p. 33: “Se han divertido algunos maledicentes en propagar que el Grande Oriente Lusitano Unido, protegiendo las logias masónicas del vecino reino ¡favorece las ideas anexionistas, que podrían sacrificar la autonomía de nuestro país! Calumnias infames de jesuitas, que no saben comprender la inmensa distancia que separa a las instituciones masónicas de las que ellos profesan (...). Con nuestras logias en España hemos de cimentar la fraternidad de los pueblos de la Península, estrechar las relaciones entre ellos, favorecer mutuamente el progreso de la instrucción, el comercio, de las industrias, únicos lazos que nos deben prender íntimamente a nuestros vecinos. La independencia de la patria no peligrará ciertamente con nuestras relaciones, puesto que los masones portugueses, nutren y proclaman bien alto los sentimientos de amor y dedicación que los animan por su patria”. Vid. FERRER BENIMELI, J. A., “El Grande Oriente Lusitano Unido y los masones españoles (1869-1878)”, en ÍD. (coord.), *La Masonería en la España del siglo XIX*, vol. III, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1987, pp. 51 y ss.

quiebra de modo alguno los cimientos de amor de la patria, antes por el contrario, los acrisola con el apostolado de su credo de libertad y de fraternidad, saluda entusiastamente la conmemoración que su patria celebra el día 1 de diciembre, por el aniversario de la *Restauração* de Portugal y de su independencia del yugo extraño, y, sin herir este saludo a la fraternidad que debe a sus hermanos de todas las Españas, prefería esta fecha memorable a cualquier otra, por no haber en ella recuerdos sangrientos de dos pueblos en lucha fratricida, sino apenas un recuerdo del despertar heroico del país al sol deslumbrante de la libertad¹⁰⁵⁹.

La comuna de París alentó el temor revolucionario de la masonería y las élites liberales de la Península. Sin embargo, el 12 de enero de 1872 el Grande Oriente Lusitano y el Español firmaron un tratado polémico para algunos críticos, que vieron connotaciones iberistas en el acercamiento de las logias peninsulares. El acuerdo, receloso del proceso revolucionario abierto en Francia y alejado del universalismo idealista, garantizaba el *status quo* peninsular.

La posición de las Logias masónicas no fue monolítica durante el período analizado. En 1862, al calor de las celebraciones patrióticas por la *Restauração* de Portugal, se fundaron varios grupos con nombres significativos: *1º de Dezembro* y *Amor de Pátria*, integradas ambas en el Gran Oriente Lusitano Unido, cuya constitución interna afirmaba sustentar “las creencias religiosas, el amor a la familia, a la patria, y a la humanidad; y por principal divisa la tolerancia¹⁰⁶⁰”. Este punto refleja el sintomático equilibrio en la masonería entre nacionalismo y universalismo, equilibrio que comenzará a descompensarse en el último tercio del siglo XIX, entre una discursiva internacionalista y una praxis patriótica¹⁰⁶¹. Las logias masónicas vivieron los mismos procesos de integración, adaptación y resignificación de las instituciones liberales en torno a conceptos como pueblo, nación, estado, universalismo y progreso. Los masones, élites políticas y económicas que estaban protagonizando el proceso de nacionalización, vindicaban en sus estatutos internos la superación de los límites nacionales, lo cual no estaba reñido con la participación en la construcción del estado. La aparente contradicción —o cruce de caminos— entre estas dos líneas definió el ideario territorial del liberalismo, que pasó de los proyectos universalistas —fuentes de los iberismos— a la consolidación de los estados-nación. La fórmula teórica de la masonería para compaginar estas dos lealtades fue la de favorecer un patriotismo que no fuera hostil a las demás naciones —salvo en casos de rivalidades históricas— a partir de la convicción de que la paz y la solidaridad entre naciones fortalecería a su vez la independencia y la caracterización nacional.

¹⁰⁵⁹ CHATO, Ignacio, *Las relaciones masónicas entre España y Portugal*, op. cit., p. 33.

¹⁰⁶⁰ *Ibid.*, p. 39.

¹⁰⁶¹ Durante la Revolución Gloriosa, también surgieron logias enfocadas en el espíritu universalista y en los proyectos ibéricos, como la União Fraternal de Lisboa, la Fraternidad Ibérica de Sevilla, Tolerancia y Fraternidad de Cádiz, la Frateridad de Madrid y los Hermanos de la Humanidad en Mahón. En 1871, el Gran Oriente Lusitano Unido no ocultaba sus anhelos internacionalistas, *Ibid.*: “El celo por la independencia nacional es un sentimiento muy noble y muy digno por parte de los portugueses, mas la masonería, cuyo carácter es el cosmopolitismo, recibiendo en su gremio a masones de todos los países...”

A finales del siglo XIX, tanto la masonería como el estado liberal habían culminado su proceso de nacionalización¹⁰⁶².

■ 8.3. LAS CONMEMORACIONES PATRIÓTICAS

Uno de los mecanismos principales de socialización de los estados liberales ibéricos fue la celebración de conmemoraciones públicas. Estos actos se convirtieron en el instrumento nacionalizador por excelencia en torno al cual representar y proyectar en la sociedad los principios considerados fundamentales para comprender la historia y las esencias patrias. Las conmemoraciones se gestaban a partir de la repetición de lenguajes, temporalidades, significados, calendarios, símbolos y rituales susceptibles de generar en la ciudadanía un sentimiento de identidad compartido¹⁰⁶³.

Homenajes públicos y conmemoraciones de centenarios se convirtieron en las oportunidades aprovechadas para espolear los sentimientos patrióticos, en torno al marqués de Pombal, Camões o Calderón de la Barca o Cervantes. Las conmemoraciones de personajes ilustres pretendían, por un lado, ejemplarizar en valores útiles para el presente¹⁰⁶⁴ y, por otro, destacar la importancia de la literatura nacional, elemento indispensable para legitimar la existencia de un estado-nación. Este mismo esquema conmemorativo lo encontramos en Italia en 1874 con las conmemoraciones de Petrarca y en Francia en 1874 con las celebraciones de Voltaire.

Las efemérides patrióticas en Portugal estuvieron promovidas por la antiiberrista *Associação 1º de Dezembro*, que surgió en 1861 como respuesta a la edición de varios panfletos iberistas. Su objetivo fundacional fue afianzar la memoria pública de la independencia lusa a partir de la promoción de un aparato conmemorativo, simbólico y narrativo-historiográfico que socializara a la ciudadanía portuguesa en torno a una serie de principios políticos que garantizaran su autonomía

¹⁰⁶² *Ibid.*, pp. 123-124. En 1902, en el Congreso en Ginebra de la Gran Logia Suiza Alpina, Eugène Borel afirmaba: "Nuestros detractores no dejarán de acusarnos de internacionalismo, pero la justicia, la verdad, los hechos mismos, se encargarán de desmentir esta calumnia. No ha pasado por la mente de nadie aquí presente, que pudieran mejorarse las relaciones entre masones de diversos países perjudicando el cariño que cada uno tiene por su patria; no, no existe un solo masón entre nosotros que no quisiera ser fiel hasta la muerte a los sentimientos patrióticos que hacen latir su corazón". Vid. PAZ SÁNCHEZ, Manuela, *Masonería y pacifismo*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 1991.

¹⁰⁶³ Vid. DALISSON, Remi, *Célébrer la nation. Les fêtes nationales en France de 1789 a nos jours*, Paris, Nouveau Monde, 2009; BOURDIEU, Pierre, *O poder simbólico*, Lisboa, Ifel, 1989; CONNERTON, Paul, *Como as sociedades recordam*, Oeiras, Celta, 1993 [1989]; JONHSON, William, *Post-modernisme et bimillénaire. Le culte des anniversaires dans la culture contemporaine*, Paris, PUF, 1992.

¹⁰⁶⁴ BASTOS, Teixeira, *Luís de Camões e a nacionalidade portuguesa*, Lisboa, Nova Livraria Internacional, 1880, pp. 6-7: "não são os vencedores de rudes batalhas, os heróis de carnificinas espantosas, mas sim os representantes de uma civilização, os autores de invenções transformadoras e progressivas, os conquistadores y dominadores das forças brutas da natureza, os artistas sublimes e os génios privilegiados que são a encarnação mais potente de um povo, de uma nacionalidade ou de uma época histórica..."

sobre España. A ella se sumaron los historiadores liberales Alexandre Herculano, Rebello da Silva y José Estevão. Las campañas patrióticas en la prensa, las conmemoraciones y los manifiestos tuvieron un fuerte componente historicista, de recuperación de una memoria doble: por un lado, victimista respecto al vecino español o castellano; por el otro, triunfalista sobre la historia o el destino nacional. Afonso Henriques, Aljubarrota, la dominación de los Felipes o la *Restauração* de 1640 se convirtieron en hitos marcadores de la memoria nacional, imprescindibles para combatir el iberismo. Uno de los proyectos más representativos de la *Associação* fue la construcción en el centro de Lisboa de un monumento a los Restauradores de la independencia portuguesa en 1886, pero no debemos ignorar el importante papel de este grupo de presión a la hora de influir en los manuales escolares, en el fortalecimiento del estado liberal y la extensión del nacionalismo historicista a las periferias gracias a la formación de grupos locales. La *Associação* recogía en sus estatutos la recomendación de publicar un compendio histórico de “tão patriótica e legítima revolução”, para su distribución gratuita por las escuelas de todo el reino y así instruir al “povo” en la memoria nacional, así como “inflamar o amor e zelo a independencia nacional”¹⁰⁶⁵.

Junto a la *Associação*, en el camino de la nacionalización portuguesa tuvieron un papel fundamental la monarquía y la Iglesia. El rey contaba con una doble representatividad que lo convertía en referente del patriotismo y garante de la independencia portuguesa. Como monarca, su figura aseguraba la autonomía nacional y la protección paterno-filial del colectivo, al que representaba. Por otro, y más importante en relación al análisis historiográfico, la dinastía de los Braganza había devuelto en 1640 la dignidad al pueblo portugués. La memoria de estos acontecimientos permitió al mismo tiempo la asimilación de republicanos, federalistas y antimonárquicos como “antipatriotas”, en tanto que cuestionaban la legitimidad de una institución que históricamente había garantizado la independencia nacional.

La Iglesia católica portuguesa participó activamente en la definición de la nacionalidad lusa enfrentada al “peligro español” a partir, sobre todo, de la celebración de pregones, *te deums*, sermones y misas conmemorativas del 1º de *Dezembro*. De esta forma, desde el púlpito se contribuyó a la socialización de una nacionalidad antiiberista y a la identificación entre patria y religión a partir de la vinculación bíblica de Portugal con el pueblo escogido por la Providencia. Al mismo tiempo, las celebraciones patrióticas desde el púlpito eran una apuesta ideológica de la Iglesia católica por mantener el orden público, el conservadurismo de la monarquía liberal y detener una posible extensión de la Revolución Gloriosa, laicista, desamortizadora, democrática e internacionalista¹⁰⁶⁶.

Los sermones patrióticos alcanzaron su punto álgido en 1868, en respuesta evidente a la amenaza revolucionaria española interpretada como iberista. Miguel

¹⁰⁶⁵ Cit. en CATROGA, Fernando, “Nacionalistas e Iberistas”, op. cit., pp. 563-567.

¹⁰⁶⁶ Vid. PEREIRA, María de Conceição Meireles, *A Questão Ibérica*, tomo I, op. cit., pp. 714 y ss.

Ferreira D'Almeida pronunció en Covilhã un sermón paradigmático de la vinculación entre el púlpito y la patria defensiva con el objetivo de “despertar em todos os corações os brios patrióticos, tão amortecidos¹⁰⁶⁷”. D'Almeida comenzó el pregón estableciendo una diferenciación entre buenos portugueses –patriotas– y malos portugueses –los favorables a la unión ibérica, traidores al sentimiento nacional y más peligrosos que los iberistas españoles–. El pregonero se preguntaba cómo hombres que habían nacido y crecido en el territorio sagrado de la nación podían traicionarla con el iberismo o el ateísmo, dos desviaciones fruto del mismo mal¹⁰⁶⁸. El argumento se asentaba en un recurso historicista que asimilaba patria y religión y recordaba con profusión la esclavitud portuguesa durante la dominación de los Felipes, “la tiranya mais barbara, e o mais feroz despotismo” que había sufrido la patria entre 1580 y 1640, “ese longo cautiverio”. Pero en una explicación palingenésica, la nación, asimilada a Cristo, tras su Pasión y muerte le sucedió la Resurrección, hecha carne en la rebelión conocida historiográficamente como la *Restauração*. Dicha Resurrección, para adquirir un potencial purgativo, había sido popular, del pueblo unido y sin fisuras frente a España, y no como afirmaban historiadores liberales –Alexandre Herculano u Oliviera Martins, entre otros– el resultado de una conspiración nobiliar en torno a João de Bragança. La patria portuguesa actuaba en la historia personificada, individualizada: “Sou livre! Não acceitarei mais vosso jugo humillante¹⁰⁶⁹”.

Pero las asociaciones patrióticas, vinculadas a la monarquía, a la Iglesia, al Ejército y a gobiernos moderados, no monopolizaron las conmemoraciones nacionales y, en las dos últimas décadas del siglo XIX perdieron su referencia simbólica ante las crisis institucionales, la pérdida de credibilidad de los diferentes gobiernos y el avance del republicanismo, que comenzó a pugnar por espacios de representatividad en el imaginario patriótico portugués gracias a la celebración de conmemoraciones públicas y su presentación como la herramienta de regeneración patriótica que precisaba Portugal. En esta línea, la conmemoración con más repercusión fue la del tricentenario del fallecimiento de Camões, celebrada con gran esplendor en las calles de Lisboa el 10 de junio de 1880. Republicanos, socialistas y escritores vinculados al movimiento literario del setenta protagonizaron la organización de estos actos, constituyéndose como fuerza posibilista y patriótica de regeneración nacional, enfrentada dicotómicamente a la monarquía

¹⁰⁶⁷ D'ALMEIDA, Miguel Ferreira, *Discursos patrióticos contra a Ibéria, pregado na Igreja de Santa Maria Maior da Covilhã no dia Primeiro de Dezembro de 1868, Aniversário Glorioso da Restauração de Portugal*, Covilhã, Typ. Catholica, 1868.

¹⁰⁶⁸ *Ibid.*, “Alguns poucos portugueses degenerados trabalham por nos entregar ao domínio estrangeiro (...). São homens sem fé, sem consciência, desprovidos de todos os sentimentos nobres e generosos, só arrastados por paixões baixas e egoísmo brutal, são ateus, n'uma palavra, que pretendem escravizar-te. (...) Não damos crédito, nem atenção, aos apologistas da Ibéria, quando nos falam na idade áurea, que brilharia sobre Portugal, unido a Castella, porque a história, luz da verdadeira mestra da vida, nos ensina, com a sua autoridade infalível, que ás pequenas nacionalidades, absorvidas pelas grandes, só lhes tem cabido em sorte a oppressão, a miséria, o vexame, e a saudade eterna de ter perdido a sua independência”.

¹⁰⁶⁹ *Ibid.*

en decadencia¹⁰⁷⁰. Además, la figura de Camões representaba el alma nacional manifestada en su literatura, así como el icono de la expansión ultramarina y la epopeya nacional. Su muerte coincidió con la muerte de la patria portuguesa —la desaparición en Alcácer-Quibir de D. Sebastião—, y su vida con el esplendor de la patria. Es decir, el poeta personificaba el espíritu del pueblo —no de la monarquía—, el camino a seguir para la regeneración nacional. Esta coincidencia cronológica le convertía en un icono que iba más allá de la literatura nacional o de la cultura portuguesa, personificando en su figura la historia, los dolores y las victorias de la patria. *As Luísiadas*, como *La Ilíada*, actuaba como memoria colectiva de las hazañas nacionales y narración literaria del ciclo palingenésico: nacimiento, auge, caída y resurrección de Portugal. El ritual se constituyó como una celebración positivista de la nueva religión política del progreso. La mañana del 10 de junio de 1880, se trasladaron los restos mortales de Camões y Vasco de Gama al Monasterio de los Jerónimos en una procesión cívica que recorrió las principales calles de Lisboa con participación de asociaciones, instituciones, escuelas, etc., en un *revival* histórico sin precedentes en el imaginario nacionalista portugués.

El acto favoreció la toma de conciencia de la crisis monárquica por parte de la opinión pública así como el despliegue de diferentes posibilidades de superación, entre las que destacó el republicanismo. A la decadencia del sistema de la *Restauração* se le sumó la retórica patriótica, alejada de atavismos ibéricos o internacionalismos revolucionarios. Teófilo Braga concibió las conmemoraciones en torno a Camões como el medio para vertebrar la nacionalidad portuguesa en su singularidad creadora y artística más que en sus victorias militares. El poeta, frente a los héroes de la independencia portuguesa, estaba más ligado a las libertades y a los períodos fecundos del pasado portugués¹⁰⁷¹. Las conmemoraciones, según Braga, debieran tener un marcado carácter cívico que suscitara una meditación colectiva en torno a los acontecimientos marcadores de la nacionalidad portuguesa. Para ello, era necesario apelar al razonamiento pero también al sentimiento, a la emoción colectiva, convirtiéndose los centenarios en el acto catalizador del espíritu de los portugueses.

Las conmemoraciones de Camões se alejaron del recuerdo antiibérico de 1640 y de la época de los Felipes para proyectar una imagen de grandeza y amis-

¹⁰⁷⁰ JOÃO, Maria Isabel, "Dia de Camões e de Portugal: breve história de uma celebração nacional (1888-1977)," *Jerónimo Zurita*, 86, 2011, pp. 19-34. En la inauguración de la estatua del poeta en Lisboa en 1890 —en el contexto del Ultimátum— fue ataviado con el gorro frigio. En 1925 la república portuguesa declaró el 10 de junio como festivo nacional. Vid. BRAGA, Teófilo, *O Camões, Época e Vida*, Porto, Lello & Irmãos, 1907; MARTINS, Joaquim Pedro Oliveira, *Camões, os Lusíadas e a Renascença em Portugal*, Lisboa, Guimarães Editores, 1986; JOÃO, Maria Isabel, *Memória e Império. Comemorações em Portugal, 1880-1960*, Lisboa, Fundação Calouste Gulbenkian, 2002; ID. "Património e Memória da nação: a Iconografia de Camões", *Discursos. Língua, Cultura e Sociedade*, série III, Lisboa, Universidade Aberta, 2005, pp. 121-152; MACEDO, Jorge Borges de, "Câmoes em Portugal no Século XIX", *Revista da Universidade de Coimbra*, vol. XXXIII, 1985, pp. 139-180; MONTEIRO, Ofélio P., "Camões no romantismo", *Revista da Universidade de Coimbra*, XXXIII, 1985; FREELAND, A., "The People and the Poet: Portuguese National Identity and the Camoes Tercentenary 1880", MOLINER, C. y SMITH, A. (eds.), *Nationalism and the Nation in the Iberian Peninsula*, op. cit., pp. 53-67.

¹⁰⁷¹ REIS, Jaime Batalha, "As festas do centenário", *Almanaque dos teatros para 1881*, Lisboa, 1880, p. 9: "Camões e hoje para nos um santo..." ¹

tad peninsular, compaginando la afirmación nacional con la fraternización de los pueblos a través de las artes, las ciencias y el progreso. Literatos de ambos países entablaron cordiales contactos durante las celebraciones —que se repetirían en los actos en recuerdo a Calderón de 1881— y, en algunos casos, destacamos el des-punte de un iberismo cultural o civilizacional, en ningún caso político¹⁰⁷². El escritor portugués Ramalho Ortigão participó el 27 de mayo en las procesiones cívicas celebradas en Madrid en conmemoración del bicentenario de Calderón. La delegación portuguesa, muy numerosa, se había congregado aquella mañana en la calle Claudio Coelho. Encabezaba la delegación portuguesa Henrique Midosei, abrazado a su compañero español Mariano Morroll. Todo el acto estuvo repleto de escenas de mutuo reconocimiento y apoyo, asimilando Camões y Calderón a la renovación nacional y la superación del estado de decadencia a partir de dos figuras fundamentales de la literatura ibérica. En el brindis se exaltó la fraternidad ibérica: “¡Hermanos portugueses! Los hijos de Cervantes no pueden sino sentir un profundo aprecio por los hijos de Camões...” Lo que fue respondido con agradecimientos: “Amigos, la patria libre del autor de *Los Lusíadas*, saluda a ustedes, libres, la patria del autor del Quijote¹⁰⁷³”.

El 4 de diciembre de 1892, los reyes de Portugal visitaron Madrid para sumarse a las conmemoraciones del cuarto centenario del descubrimiento de América. El encuentro, según Ramalho Ortigão, parecía “la celebración del centenario del Renacimiento peninsular”, lo que evidenciaba la convicción de que con los rituales públicos historicistas se estaban sentando las bases de la regeneración. Ortigão, al comparar el presente con el reinado de D. Manuel en el siglo XV, señalaba: “¡Qué diferencia, Dios del cielo! Entre el incomparable esplendor portugués de esa época, y la modestia de nuestros distinguidos y decadentes días¹⁰⁷⁴”.

Sin embargo, Tomaz Lino D’Assumpção, en un ensayo de impresiones sobre España publicado en 1896, consideraba que las conmemoraciones portuguesas y el recuerdo de sus glorias no tenían la misma centralidad que en países como España y, sobre todo, Francia —“si los franceses glorifican a sus hombres, nosotros no damos la importancia a los nuestros¹⁰⁷⁵”—. La clave estaría en la errónea asimila-

¹⁰⁷² Se publicaron varias revistas bilingües para conmemorar el tricentenario de Camões y el bicentenario de Calderón. *Portugal e Camões*, Porto, 1880; *Homenagem a Calderón*, Porto, 1881; en las que participaron escritores como Pardo Bazán, Alarcón, Vidart, Ruiz Aguilera y otros artistas de la Sociedad de Escritores y Artistas Españoles. La obra más destacada fue *Album Calderoniano: Homenaje que rinden los escritores portugueses y españoles al esclarecido poeta don Pedro Calderón de la Barca*, Madrid, Gaspar, 1881. Reunía ensayos, poesías y comentarios de ciento cincuenta y cuatro escritores españoles y cuarenta y cinco portugueses de todas las esferas ideológicas. El esfuerzo cooperativo entre los escritores ibéricos quedó reseñado en BLANCO, Ramiro, “El iberismo en la literatura moderna de España y de Portugal”, *Revista de España*, tomo LXXXIII, 331, 13/12/1881, pp. 367-391.

¹⁰⁷³ ORTIGÃO, Ramalho, *Pela terra alheia*, op. cit., vol. I, p. 137.

¹⁰⁷⁴ *Ibid.*, p. 173. La decadencia comenzaría en la segunda mitad del siglo XVI. En p. 114: “El siglo de Calderón fue el más triste, el más lúgubre, el más vergonzoso, de la decadencia española (...). Las conquistas habían transformado al español en traficante y en sirviente cobarde del despotismo (...). La depravación de las costumbres y la deshonor del carácter son los aliados de la decadencia política de la nación”.

¹⁰⁷⁵ D’ASSUMPÇÃO, Tomaz Lino, *Em Espanha. Arte e paisagem*, Lisboa, Typ. do Jornal O Dia, 1896, p. 5.

ción que habían realizado los portugueses del ideal de progreso, tomándolo como la constatación de los “defectos y los vicios” del pasado en lugar de un camino hacia la civilización. “Ellos [los franceses] se entusiasman al son de su himno, nosotros pateamos el nuestro; el pueblo allá no se avergüenza de su estado o de su profesión¹⁰⁷⁶”.

En definitiva, los procesos de nacionalización desarrollados por los estados y otras asociaciones patrióticas, así como las prácticas conmemorativas y la socialización ritual de los valores identitarios ahondaron en el rechazo hacia los iberismos políticos, que paulatinamente fueron arrinconados de los debates públicos. No así ocurrió con los planteamientos de acercamiento cultural que, como hemos desarrollado a lo largo de este trabajo, constituyeron un intenso cauce de intercambio desde una perspectiva peninsular. Los contactos culturales y la participación conjunta en revistas literarias fue una constante en las últimas décadas del Ochocientos y principios del Novecientos. Frente al mito historiográfico de las espaldas viradas, el flujo de interinfluencias y de experiencias intelectuales compartidas invita a pensar en unas dinámicas de contacto y una estrechez de relaciones destacable. Noticias referentes a la realidad política portuguesa y escritores lusos estuvieron muy presentes en la prensa periódica española, y viceversa. Sin embargo, en el horizonte político, el iberismo y el “peligro español” se perpetuaron como modelos aglutinantes y movilizadores de las memorias históricas de Portugal en base a un criterio de otredad.

¹⁰⁷⁶ *Ibid.*, p. 6. Y en comparación con el patriotismo de España señalaba: “El español ha hecho cincuenta revueltas, ha cambiado de reyes y de constitución, pero ha conservado siempre los colores vivos de su bandera; nosotros cambiamos de régimen (...), y si unos sargentos se amotinan en los cuarteles, en la primera cosa que pensamos es en cambiar la bandera (...) porque en la Revolución francesa también cambiaron la suya”.



“Foste um destino aberto,
E és agora
Um destino fechado.
Destino igual ao meu, amortalhado
Nesta luz de incerteza
E de certeza
Que vem do sol presente e do passado.”

Miguel Torga, *Diário XII*.

A lo largo de nuestro trabajo hemos constatado que los iberismos surgieron en el contexto romántico de construcción de los estados-nación liberales y que rivalizaron y complementaron los procesos abiertos de concreción de identidades. Tal y como hicieron las narrativas nacionalistas, los proyectos iberistas intentaron articular una teleología peninsular en una línea que ligaba el pasado y el presente y proyectaba un modelo político ideal de futuro. El desarrollo de esas ideas fue posible por dos factores principales. El primero, exógeno, hace referencia a los ideales universalistas ilustrados y a las teorías políticas y sociales basadas en la creencia en el progreso y en la confraternización gradual de los pueblos del mundo. El segundo, endógeno, es la toma de conciencia de España y Portugal de su decadencia en el escenario internacional, motivada por la pérdida de las colonias y los vaivenes del liberalismo político y de los avances científico-técnicos. Por todo ello podemos encuadrar los iberismos dentro de las expectativas decimonónicas de regeneración peninsular. Ambos países habían entrado en la contemporaneidad con un profundo sentimiento de inferioridad en relación a otros países del norte de Europa, un hecho que se agravó tras las derrotas de Napoleón III ante Prusia, la crisis del Ultimátum de 1890 y el Desastre de 1898. Una de las soluciones propuestas giró en torno al unionismo o federalismo, que asociaban el prestigio internacional de cada país a su fuerza demográfica, territorial o económica.

No podemos aislar los proyectos ibéricos de los procesos paralelos de articulación de los estados liberales y de los fenómenos nacionalistas que circularon en la Europa del siglo XIX. Los iberismos no respondieron a las dinámicas precontemporáneas de las dinastías peninsulares, de la corona de los Felipes o de la batalla de Aljubarrota o Montes Claros. Por el contrario, surgieron al calor de las revoluciones liberales burguesas y con el espacio de debate abierto ante la reestructuración identitaria de las monarquías. Por tanto, debemos separar los iberismos políticos liberales de las propuestas de unión dinástica del Antiguo Régimen. El contexto de los

iberismos fue el de la Europa del romanticismo, del ferrocarril y de las esperanzas en el progreso de la civilización, de la técnica y de ciencia. Las primeras propuestas iberistas se esgrimieron en una dinámica específica de exaltación de los principios nacionales, universalistas y progresistas. En la primera mitad del siglo XIX, los sucesivos exilios liberales españoles y portugueses, en París y Londres principalmente, y la irrupción de nuevas doctrinas económicas que abogaban por la superación de los límites fronterizos y los aranceles comerciales, considerados estructurales al Antiguo Régimen, contribuyeron con un cambio en los imaginarios sociales. Los iberismos surgieron, de esta forma, en un contexto combatido de toma de conciencia de pertenencia a una colectividad, de compartir un parentesco espiritual, histórico o cultural con otros individuos de un grupo limitado y definido. Paralelo al universalismo ilustrado, encontramos un principio político fundamental para la historiografía contemporánea, que culminó en el imperialismo y en las dos guerras mundiales. Hablamos del principio de las nacionalidades, que entendía que los estados frágiles y pequeños no tenían la fuerza necesaria para mantener su independencia en la dinámica cosmopolita del progreso. Estas tensiones explican la emergencia de los iberismos y la respuesta patriótica lusa.

Las propuestas de construcción de una línea férrea entre Lisboa y Madrid o la formación de una unión aduanera generaron acalorados debates en el seno del nacionalismo portugués, debido al miedo de que la abertura de una vía de contactos culturales y comerciales facilitase una virtual anexión castellana. También el proteccionismo económico español rechazaba la posibilidad al dudar de las ventajas de la conexión con Portugal y con Europa. Los mercados portugueses ganarían con la unión ibérica e Inglaterra podría invadir con sus productos la Península. Las expectativas de crear un *Zollverein* chocaron con los gobiernos conservadores proteccionistas, con las élites comerciales de ambos países, temerosas de perder el control de sus mercados, y con los recelos nacionalistas portugueses de abrir las puertas a una colonización económica española, lo que conllevaría un nuevo período de “esclavitud”. Si el comercio y el ferrocarril guiarían a los pueblos por la senda del progreso y de la civilización, también podrían perjudicar a la consolidación de las narrativas nacionalistas.

Las relaciones internacionales entre Portugal y España se caracterizaron por los tópicos identitarios y por los procesos de construcción nacional. Al mismo tiempo, se enfrentaron a los avances del modelo liberal y a la pérdida de sus imperios coloniales. Los discursos nacionalistas portugueses, como apuntamos a lo largo de nuestro trabajo, se basaron en el miedo al peligro español como uno de sus pilares fundamentales. Por su parte, las narrativas españolas no ayudaron a calmar el estado de alarma luso. De esta forma, las élites políticas antiibéricas conformaron sus límites identitarios a través de narrativas, memorias y prácticas conmemorativas dicotómicas.

Los iberismos tuvieron varias formulaciones ideológicas y fueron ideas transversales a todas las culturas políticas peninsulares, desde las absolutistas y neocatólicas, hasta las republicanas, federales y anarquistas. De esta forma, no

podemos establecer una línea clara de distinción entre los nacionalismos ibéricos que articularon narrativas identitarias y otros proyectos de confraternización económica o cultural. Por eso, nos decantamos por utilizar el concepto de iberismos en plural, y no asociar los discursos y los movimientos peninsulares a ninguna cultura política concreta.

Las aspiraciones iberistas tuvieron en las filas monárquicas un carácter coyuntural, y su afirmación o negación dependió del régimen político en vigor en el país vecino y de los intereses políticos y económicos del *turnismo* y la restauración. Sin embargo, los iberismos fueron inseparables del desarrollo del pensamiento federal en la Península, a partir de la lectura e interpretación de las obras de Proudhon, traducidas y comentadas por Pi y Margall o Antero de Quental. Proudhon, como Mazzini, fueron las principales referencias europeas del horizonte de expectativas federalistas surgido del seno del movimiento cosmopolita y pacifista de las revoluciones liberales burguesas. En la mayoría de los casos, las propuestas federales intentaron superar la bipolaridad España-Portugal y fragmentar el territorio en varios estados confederados que evitasen la preponderancia española o castellana.

También cabe destacar las divergencias entre los autores que aceptaban la existencia de una nación portuguesa con una literatura y carácter propio, como Valera, Clarín o Unamuno, y los que negaban la diferenciación lusa al considerarla un apéndice de la cultura española, como Pío Gullón, Luis Vidart o los germanófilos. En estos debates radicarón los argumentos favorables o contrarios a los iberismos. La posesión de una literatura, una historia o un territorio “natural” era una prueba irrefutable de un genio colectivo concretizado en un estado-nación. Los nacionalismos expansionistas creyeron necesario ampliar las fronteras de su civilización, lo que comprometía la supervivencia de los pequeños estados. De esta forma, en los debates ibéricos se escenificaron las tensiones entre el centro y la periferia, la riqueza económica, el tamaño del territorio y la independencia, el centralismo y el federalismo, en el campo de experiencias y el horizonte de expectativas de las proyecciones peninsulares.

Después de la derrota francesa ante Prusia en 1871, algunos intelectuales del sur de Europa comenzaron a reflexionar sobre la situación de decadencia de los pueblos mediterráneos. Comparaban la importancia histórica del Mediterráneo a lo largo de la historia y de la península ibérica en los siglos XV y XVI con la decadencia en el siglo XIX. El escenario de poder había basculado hacia la Europa del norte, hacia la nueva Alemania unida y el Imperio británico, más aun después de la crisis del Ultimátum de 1890, acontecimiento fundamental para comprender los imaginarios decadentistas lusos. Como alternativa a este movimiento de hegemonías se propuso la formación de una Liga Latina que uniese o acercase a los pueblos mediterráneos en torno a la civilización panlatina para contrarrestar el peso de la civilización germana o eslava. El republicano Magalhães Lima articuló uno de estos proyectos que imaginaron una federación entre Francia, Italia, España y Portugal, países con un espíritu y una cultura común. Este era el camino para neutralizar la creciente influencia alemana o británica en el contexto internacional.

Una de las conclusiones más contundentes de nuestro estudio es el rechazo al estudio de los iberismos conectados con una imaginaria cualidad caracterológica de la nación española desde la independencia del Reino de Portugal. Aunque las coyunturas internas y externas marcaron los ritmos de las ideas iberistas, no basta con investigar los proyectos peninsulares dentro de los márgenes clásicos de la historia de las relaciones internacionales.

Al mismo tiempo, las aspiraciones iberistas se presentaron como un espacio dialéctico de aproximación de las culturas políticas peninsulares y también como modelos de solidaridad ante los cambios políticos. Esto aumentó el carácter coyuntural de los iberismos y explicaría la línea cronológica seguida por las propuestas: la sucesión de períodos de expansión –la Revolución de 1868, las propuestas monárquicas de unión dinástica en torno a los jóvenes Isabel II y Pedro o la figura idealizada de Fernando de Coburgo, el programa republicano federal de confraternización ibérica, latina, europea e hispanoamericana– y otros de regresión –las restauraciones políticas o las respuestas patrióticas de los gobiernos o de asociaciones civiles como la *Comissão 1º de Dezembro*–.

El fracaso de la revolución de 1868 y la instauración en España de un sistema político conservador y centralista apartó los proyectos ibéricos a grupos de exiliados o a partidos marginados de los procesos electivos. Los iberismos perdieron así su rostro político y se aproximaron a ideas espirituales e historicistas, respetando la soberanía de las naciones peninsulares. A finales del ochocientos, después de las conmemoraciones patrióticas de Camões o de la crisis de Ultimátum, el republicanismo luso cambió el cosmopolitismo federal por el nacionalismo centralista, lo que le permitió presentarse ante la opinión pública como una alternativa de regeneración patriótica a la decadencia nacional, cuyas causas radicaban en la monarquía y en la dependencia con Inglaterra.

Los iberismos, como proyecciones políticas, culturales o espirituales, rivalizaron con los procesos de construcción de narrativas nacionales promovidos por los estados. Esta fue, sin duda, una de las razones que explicarían su fracaso: la ausencia de una plataforma institucional, de un poder político y de una iniciativa colectiva encaminada a forjar una noción identitaria que permitiera mostrar la pertenencia a una comunidad ibérica histórica. Una de las propuestas que articulamos para explicar el fracaso de los iberismos está en su relación de alteridad con las identidades desarrolladas en los marcos de los estado-nación. Sin embargo, recordemos que el estado, durante el primer liberalismo, no tuvo los medios para extender el modelo nacional al territorio, y su actividad se restringió a la discusión y elaboración de legislación y reglamentos que no encontraron, al menos en el siglo XIX, el impacto certero. Habría que esperar a la universalización de la educación pública o al desarrollo de los medios de comunicación de masas. Por ello cuestionamos las teorías que han explicado el fracaso de los iberismos por la falta del apoyo de las élites políticas españolas y portuguesas. Como defendemos a lo largo de estas páginas, las élites políticas y culturales construyeron las narrativas iberistas. Al mismo tiempo, no podemos aseverar que los nacionalismos se construyeran a partir del ímpetu popular sin un esfuerzo previo estatal de construcción nacional.

En conclusión, entendemos los iberismos como movimientos de regeneración y redención a escala peninsular, motivados por las circunstancias políticas internacionales y los contextos internos, sometidos a variables ideológicas y situacionales que entraron en la opinión pública peninsular como medio de superación de la decadencia a través de la reorganización del modelo de estado y de la vindicación de la grandeza territorial y espiritual de la patria. El impacto generado por estos debates nos invita a pensar en los procesos de nacionalización en España y Portugal, en especial a la relación con sus narrativas espacio-temporales. De la misma forma, subrayamos la importancia de los proyectos internacionalistas y expansionistas en la articulación de un conjunto de expectativas que fortalecieran las aspiraciones y las memorias del espacio y del tiempo nacional.

El trabajo despierta una serie de nuevos interrogantes. Por un lado, la importancia señalada de los proyectos transnacionales en la articulación de los discursos ibéricos. La clave en los estudios de las identidades radica en calibrar el grado de implementación en la sociedad de los discursos oficiales propagados por la enseñanza pública, el control simbólico del espacio y las conmemoraciones patrióticas. El interés por estudiar los procesos “banales” de nacionalización y la recepción, adaptación o rechazo de las narrativas nacionales en comunidades locales se presenta como el gran desafío de la historiografía de los nacionalismos. En nuestro trabajo hemos realizado una aproximación a la cuestión, especialmente en lo referente a los imaginarios sociales, aunque somos conscientes de la necesidad de profundizar en la implicación y desarrollo de las identidades en la cotidianeidad.

El proyecto de investigación deja abiertas muchas puertas para la comunidad historiográfica. Podemos destacar las siguientes líneas de continuidad en el futuro: la importancia de los proyectos iberistas, lejos de su clásica interpretación como fenómeno marginal; la centralidad de estos debates en la construcción de las identidades ibéricas por complementariedad y/u oposición; la importancia de las dialécticas cosmopolitas y progresistas; la influencia clave de la unificación italiana desde el punto de vista político y de la alemana desde el económico; el rastreo de los iberismos en las culturas políticas conservadoras: miguelistas, carlistas, neocatólicas, etc., para cuestionar el progresismo exclusivo del movimiento; la relevancia de las expectativas latinistas de respuesta a la hegemonía de los estados del norte de Europa; el mito conformativo de las “costas viradas” como narrativa identitaria y su uso público en la construcción de la memoria nacional; las resistencias y adaptaciones de los imaginarios nacionales en los espacios periféricos; y la evolución divergente de los iberismos en la primera mitad del siglo XX.

Por último, señalamos que tenemos que abrirnos a una verdadera práctica transdisciplinar que nos permita abordar las cuestiones identitarias a partir de la perspectiva de la historia de las ideas, del análisis de los conceptos, de los estudios de las imagologías literarias, de la antropología, sociología y ciencia política, sin olvidar la centralidad metodológica histórica. Únicamente desde esa polifonía es posible reconstruir los patrones de los procesos de perpetuación, asimilación y respuesta a la construcción nacional entre la ciudadanía.



■ ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos del Ejército (Madrid)

Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares)

Archivo Histórico del Ministerio de Asuntos Exteriores (Madrid)

Archivo Histórico Municipal de Olivenza (Olivenza)

Archivo Histórico Nacional (Madrid)

Arquivo Histórico do Ministério do Negócios Estrangeiros (Lisboa)

Archivo Militar General de Segovia (Segovia)

Arquivo Militar Nacional (Lisboa)

Arquivo Nacional da Torre do Tombo (Lisboa)

Biblioteca e Arquivo da Sociedade Histórica da Independência de Portugal (Lisboa)

Biblioteca da Academia das Ciências (Lisboa)

Biblioteca del Ateneo de Madrid (Madrid)

Biblioteca do Centro de Estudos Ibéricos (Guarda)

Biblioteca da Faculdade de Filosofia y Letras da Universidade de Lisboa (Lisboa)

Biblioteca Nacional de España (Madrid),

Biblioteca Nacional de Portugal (Lisboa)

Biblioteca de la Universidad de Navarra (Pamplona)

Hemeroteca Nacional de España (Madrid)

Hemeroteca da Cidade de Lisboa (Lisboa)

Rede de Bibliotecas Municipais de Lisboa (Lisboa)



BIBLIOTECAS DIGITALES

American Memory. The Library of Congress

Biblioteca Digital de Castilla y León

Biblioteca Digital Hispánica

Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes

Biblioteca Virtual de Prensa Histórica

Boletín Oficial del Estado

Centro de Investigación MANES

Colección Digital Complutense

GALLICA

Getty Search Gateway

Google Books

Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España

Hemeroteca Digital da Biblioteca Nacional de Portugal

Memory of the World

Modern Humanities Research Association

Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española

Proyecto Gutenberg



■ FUENTES HEMEROGRÁFICAS

Adelante (1868)

Aljubarrota (1868)

América (1871)

La América (1881)

Anais das Ciências e das Letras (1857-1858)

O Aristarco Portuguez (1868)

Arquivo Universal (1859)

El Centinela de Salamanca (1854)

O Conimbricense (1860-1861, 1867-1868, 1893)

El Constitucional Español (1820)

Democracia (1874)

O Democrata (1839)

La Discusión (1868-1969)

Doze d'Agosto (1866)

El Eco del Comercio (1835)

La Época (1868)

España y Portugal. Revista Popular Ilustrada (1891)

La Flaca (1869)

Gazeta dos Caminhos-de-Ferro de Portugal e Espanha (1888)

Gazeta de notícias (1878)

El Globo (1899),

El Huracán (1841)

La Ibéria (1869)

La Igualdad (1871)

La Ilustración Española y Americana (1871)

La Ilustración ibérica (1882)

A Imprensa (1852)

Jornal do Commercio (1869-1871)

La Justicia (1889-1896)

O Leiriense (1854-1855)

El Museo Universal (1869)

O Nacional (1854)

El País (1890-1892)

A Península (1852)

El Pensamiento (1841)

A política liberal (1861)

Portugal Independiente (1861)

O Português (1853)

O Portuguez (1853)

El Porvenir (1882-1885)

O Positivismo (1879-1882)

O Progresso (1854-1855)

O Rebate (1873)

A Renascença (1878)

La República (1886, 1890)

A República Federal (1869)

La República Ibérica (1869)

O Republicano (1869)

Revista Contemporânea (1881)

Revista Contemporânea de Portugal e Brazil (1861)

Revista crítica de Historia y Literatura españolas, portuguesas e hispanoamericanas (1896)

Revista España (1887)

Revista de Estudos Livres (1885-1886)

Revista Ibérica de ciências, política, literatura, artes e instrução pública (1861-1863)

Revista Lusitana (1852)

Revista del Mediodía (1850-1851)

Revista Mensual. Religión, política, ciencias, literatura, bellas-artes, bibliografía (1868)

La Revista Militar (1853)

Revista de Obras Públicas (1854)

Revista Occidental (1875)

Revista Peninsular (1855-1856)

Revista Peninsular-Ultramarina de Caminos de Hierro, Telégrafos, Navegación e Industria (1859)

Revista Universal Lisbonense (1841-1842; 1852-1853)

A Revolução de Setembro (1853)

Revue Lusitanienne (1852)

O Século (1881)

El Siglo Futuro (1889)

A Vanguarda (1881)

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

- AFFREIXO, José Maria da Graça, *Compêndio da História de Portugal acomodado ao uso dos alunos de instrução primária*, Lisboa, Liv. Ferreira, 1884.
- ALDAMA AYALA, José de, *Compendio Geográfico-Estadístico de Portugal y sus posesiones ultramarinas*, Madrid, Imp. de la Viuda de D. Antonio Yenes, 1855.
- Album Calderoniano: Homenaje que rinden los escritores portugueses y españoles al esclarecido poeta, Don Pedro Calderón de la Barca, en la solemne conmemoración de su centenario, celebrada en el mes de mayo de 1881*, Madrid, Gaspar, 1881.
- Almanach patriótico e anti-ibérico da dominação de Castella em Portugal, e da famosa insurreição de 1640*, Lisboa, Typ. Universal, 1869.
- Almanach de propaganda democrática para 1886*, Lisboa, Typ. Eduardo Roza, 1885.
- Almanach republicano para 1878*, Lisboa, Nova Livraria Internacional, 1877.
- Almanach Patriótico para 1877*, Lisboa, Typ. Belenense, 1876.
- Almanaque Democrático para 1853*, Lisboa, Typ. Social, 1852.
- Almanaque Democrático para 1854*, Lisboa, Typ. Social, 1853.
- Almanaque Democrático para 1855*, Lisboa, Typ. Social, 1854.
- Almanaque Democrático para el año (bisiesto) de 1864*, Barcelona, I. López Editor, 1864.
- Almanaque dos teatros para 1881*, Lisboa, 1880.
- Almanaque da independência nacional*, Lisboa, Tip. de Matos Moreira, 1874.
- Almanaque da instrução pública em Portugal em 1857*, Coimbra, Imp. da Universidade, 1857.
- Almanaque Luso-Brasileiro de Lembranças para o ano de 1864*, Lisboa, 1863.
- Almanaque patriótico e anti-ibérico para 1869*, Lisboa, Tip. Universal, 1868.
- O Almanaque patriótico e antiibérico da dominação de Castella em Portugal e da famosa insurreição de 1640*, Lisboa, Typ. da Academia Real das Sciencias, 1873.
- Almanaque político y literario de La Iberia, para el año bisiesto de 1860*, 3ª ed., Madrid, Imp. y redacción de La Iberia, 1860.
- Almanaque político y literario de La Iberia para 1861*, 2ª ed., Madrid, Imp. y redacción de La Iberia, 1861.
- Almanaque político y literario de La Iberia para 1862*, 2ª ed., Madrid, Imp. y redacción de La Iberia, 1862.
- Almanaque Republicano de 1882*, Lisboa, Nova Livraria Internacional, 1881.
- ALMEIDA, A. A. Andrade de, *Quadros da Independencia Nacional*, Lisboa, Typ. Editora de Mattos Moreira, 1876.
- ALMEIDA, José Benito Ferreira de, *A defeza nacional. Discurso proferido na Câmara dos Senhores Deputados na sessão de 11 de julho de 1890*, Lisboa, Imp. Nacional, 1890.

- ALMEIDA, Miguel Ferreira de, *Discurso patriótico contra a Ibéria pregado na Igreja de Santa Maria Maior da Covilhã no dia 1º de Dezembro de 1868. Aniversário glorioso da Restauração de Portugal*, Covilhã, Tip. Católica, 1868.
- ALMEIDA, Padre Rodrigo António, *A Questão da Ibéria em duas partes*, Lisboa, Imp. de F. Xavier de Sousa, 1856.
- ALMEIDA GARRETT, Visconde de, *Portugal na balança da Europa*, Londres, S. W. Sustenance, 1830.
- ALMIRALL, Valentín, *L'Espagne telle qu'elle est*, Paris, Albert Savine ed., 1887.
- ALOMAR, Gabriel, *La política idealista (proyecciones y reflejos del alma)*, Barcelona, Editorial Minerva, 1922.
- ALTAMIRA Y CREVEA, Rafael, *Psicología del pueblo español*, Madrid, Doncel, 1976, [1898].
- , *La Universidad y el Patriotismo*, Oviedo, Est. Tip. de Adolfo Brid, 1898.
- , “Prólogo”, FICHTE, J. G., *Discursos a la nación alemana*, Madrid, 1899.
- , *Historia de España y de la Civilización Española*, Barcelona, Crítica, 2001, [1900-1911].
- , *Filosofía de la Historia y Teoría de la Civilización*, Madrid, La Lectura, 1922, [1915].
- , *Ideario político*, Valencia, Prometeo, 1921.
- , *La huella de España en América*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca 2007 [1924].
- AMÉZAGA, Camilo de, *El Porvenir de España*, Madrid, Imp. de José Juanco, 1869.
- ANGELON I BROQUETAS, Manuel, *Isabel II. Historia de la Reina de España*, Barcelona, Imp. de Narciso Ramírez y Cía., 1860.
- ANTÓN DEL OLMET, Luis, *Nuestro abrazo a Portugal (Catecismo de la Raza)*, Madrid, Imprenta de Alrededor del Mundo, 1912.
- Anuario Estadístico de España: 1860-1861*, Madrid, Junta General de Estadística, 1863.
- Anuario Republicano Federal. Compendio de lo más útil e indispensable del saber humano en filosofía, ciencias, literatura, artes y política con el calendario republicano para 1871*, Madrid, 1870.
- APARISI Y GUIJARRO, Antonio, *La cuestión dinástica*, Madrid, La Regeneración, 1869.
- ARENAL, Concepción, *A los vencedores y a los vencidos*, Madrid, Imp. de las Novedades, 1869.
- ARRIAGA, José de, *A Inglaterra, Portugal e a suas colônias*, Lisboa, Tip. do Comércio, 1882.
- ARTIGAS FERRANDO, Miguel y SAINZ RODRÍGUEZ, Pedro, *Epistolario de Valera y Menéndez Pelayo (1877-1905)*, Madrid, Espasa Calpe, 1946.
- Asamblea constituyente de 1854. Biografías de todos los diputados y todos los hombres célebres que han tomado parte en el alzamiento nacional*, Madrid, Imp. Julián Peña, 1854.
- BALMES, Jaime, *Escritos políticos*, Madrid, Imprenta de la Sociedad de Operarios del mismo Arte, 1847.
- [BANDEIRA, Luis P. Monteiro], *Duas palavras sobre a União Ibérica*, Lisboa, Typ. Universal, 1866.
- BARACHO, Sebastião de Sousa Dantas, *A questão ibérica*, Lisboa, Tip. do Diário Ilustrado, 1881.
- BARCIA, Roque, *El Evangelio del pueblo*, 3ª ed., Madrid, tip. de T. Fortanet, 1868.
- , *La revolución por dentro, o sea La República Federal. Explicada por ella misma*, Madrid, Imp. de la viuda e hijos de M. Álvarez, 1870.
- BASTOS, F. J. Teixeira, *Princípios de Filosofia Positiva*, 2 vols., Porto, Porto Editora, 2003, [1883].
- BLASCO IBÁÑEZ, Vicente, *Historia de la revolución española*, 2 vols., prol. Francisco Pi y Margall, Barcelona, La Enciclopedia Democrática, 1890-1891.
- BORREGO, Andrés, *De la situación y de los intereses de España, en el movimiento reformador de Europa*, Madrid, Imp. de Francisco de Andrés y Compañía, 1848.

- , *Representación hecha a S. M. C. la Reina Doña Isabel II sobre la inobservancia de la constitución política del estado y en defensa del gobierno representativo*, Madrid, Imp. de Julián Peña, 1852.
- , *Estudios Políticos. De la organización de los partidos en España*, Madrid, Anselmo Santa Coloma Editor, 1855.
- , *¿Monarquía o República? El interregno*, (publicado bajo el seudónimo Valerio Públícola), Barcelona, 1868.
- , *Historia de una idea. España y Portugal*, Madrid, Imp. de T. Fortanet, 1869.
- , *Episodios de Historia Contemporánea: extractados de la obra inédita titulada Memorias históricas y autobiográficas de mi tiempo*, Madrid, Imp. de Alfonso Rodero, 1889.
- BUISEN Y TOMATY, Enrique, *La nueva monarquía y el nuevo Rey*, Madrid, Imp. del Norte, 1869.
- BRAGA, Teófilo, "Sobre a literatura portuguesa", VIEIRA, Domingos, *Grande dicionário português ou tesouro da língua portuguesa*, vol. I, Porto. E. Chardron & B. Moraes, 1871.
- , *Teoria da História da Literatura portuguesa. Dissertação para o concurso da 3ª cadeira do Curso Superior de Letras*, Porto, Imprensa Portuguesa, 1872.
- , *Curso de História da Literatura portuguesa*, Lisboa, Nova Liv. Internacional, 1879.
- , "O centenário de Camões em 1880", *O Positivismo*, n. 1, out-nov, 1879.
- , *História das ideias republicanas em Portugal*, Lisboa, Nova Liv. Internacional, 1880.
- , *Systema de Sociologia*, Lisboa, Typ. Castro e Irmão, 1884.
- , *Camões e o Sentimento Nacional*, Porto, E. Chardon, 1891.
- , *A pátria portuguesa. O território e a raça*, Lello e Irmão, Porto, 1894.
- , *Soluções Positivas da Política Portuguesa*, 2 vols. Porto, Lello e Irmão, 1912.
- BRANCO, Manoel Bernardes, *Portugal e os Estrangeiros... Adornada de Nove Retratos*, 2 vols., Lisboa, Livraria de A. M. Pereira, 1879.
- BRAÑAS, Alfredo, *El Regionalismo. Estudio sociológico, histórico y literario*, prologado por Juan Barcia Caballero, Barcelona, Jaime Molinas, 1889.
- BRUNO, José Pereira de Sampaio, *Os modernos publicistas portugueses*, Lisboa, Lello e Irmão, 1906.
- BUCKLE, HENRY THOMAS, *History of Civilization in England*, 4º ed., Londres, Longman, Roberts & Green, 1864, [1857].
- BUISEN Y TOMATY, E., *La nueva monarquía y el nuevo rey*, Madrid, Imprenta del Norte, 1869.
- CALVO ASENSIO, Gonzalo, *Lisboa en 1870. Costumbres, Literatura y Artes del Vecino Reino*, Madrid, Imp. de los Señores Rojas, 1870.
- CÂMARA, Xisto, *A União Ibérica*, 2ª ed., trad. de Rodrigo Paganino y prologado por José Maria Latino Coelho, Lisboa, Typ. Universal, 1859.
- , *A União Ibérica*, trad. de Fernando Cortés y ed. de Fernando Cortés y Germán Rueda, Mérida, Ediciones 19, 2014.
- CAMBÓ, Francesc, *Por la concordia*, Madrid, Compañía Ibero-Americana de Publicaciones, 1910.
- CAMPUZANO, Joaquín Francisco, *Los Partidos*, Imp. de Miguel del Burgo, 1839.
- , *Porqué y para qué*, Madrid, Imp. de Miguel del Burgo, 1840.
- , *La cuestión que los absorbe a todos*, Madrid, Imp. de MIGUEL DEL BURGO, 1843.
- Candidatura de Don Fernando de Portugal*, Madrid, Imprenta e T. NÚÑEZ AMOR, 1869.
- CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio, *Problemas Contemporáneos*, 2 vols., Madrid, Imp. de A. PÉREZ Dubrull, 1884.

- CANTO, Manuel do y VALDEZ, Castro Mascarenhas, *Dicionario español-portuguez*, Tomo I, Lisboa, Imprensa Nacional, 1864.
- CANTÚ, César, *Los últimos treinta años. Continuación de la Historia Universal*, Paris, Lib. de Garnier Hermanos, 1881.
- CARNERIO, José de Sá de, *Ao patriotismo do povo*, Lisboa, Typ. Portuguesa, 1868.
- CASAL RIBEIRO, José Maria Caldeira, Conde de, "L'Ibérie – mémoire écrit originairement en espagnol et traduit en portugais", *Revue Lusitanienne*, vol. I, 1852, pp. 234 y ss.
- , "Cartas sobre a Ibéria", *Revue Lusitanienne*, vol. I, Lisboa, 1852.
- , *Problema Colonial e Problema Internacional. Discurso proferido na Câmara dos Dignos pares do Reino na sessão de 22 de Junho de 1891*, Lisboa, Imprensa Nacional, 1892.
- , *A nossa independência e o Iberismo*, Lisboa. Tip. F. Silva, 1893.
- , "Portugal y España", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo 23, 1893, pp. 469-482.
- CASES-CARBÓ, Joaquim, *El problema peninsular*, Barcelona, Llibreria Catalonia, 1933.
- CASTAÑOS Y MONTEJANO, Manuel, *Estudio geoestratégico de Portugal en el supuesto de una agresión por la costa*, Toledo, 1890.
- CASTELAR Y RIPOLL, Emilio, *La fórmula del Progreso*, Madrid, Casas y Díaz editor, 1858.
- , *Discurso pronunciado por D. Emilio Castelar en la noche del 13 de noviembre de 1868 con motivo de instalarse el Comité Republicano en Madrid*, Madrid, Imp. de Juan Antonio García, 1868.
- , *Defensa de la fórmula del progreso*, Madrid, A. de San Martín – Agustín Jubera, 1870.
- , *Semblanzas contemporáneas*, 6 tomos, La Habana, Tip. de la Propaganda Literaria, 1871.
- , *Historia del movimiento republicano en Europa*, 2 vols., 2ª ed., Madrid, Casa editorial de Manuel Rodríguez, 1875-1878.
- , *Discursos parlamentarios*, Madrid, San Martín, 1877.
- CASTRO Y ROSSI, Adolfo de, *Examen filosófico sobre las principales causas de la decadencia de España*, Cádiz, Imp. de D. Francisco Pantoja, 1852.
- Centenário de Calderón, 25 de maio de 1881. Homenagem a Calderón de la Barca, pelo semanário católico a Civilização*, Lisboa, Typ. Minerva, 1881.
- COELHO, José Maria Latino, "Considerações sobre a União Ibérica a propósito do folheto do Sr. Xisto Câmara", *Arquivo Universal*, 1/03/1859.
- , "De la independencia de Portugal, carta a Emilio Castelar", *Jornal de Comércio*, 8/3/1871.
- , *Republica e monarchia*, Lisboa, M. Felicidade & Cia., 1889.
- et al., *Latino Coelho. A sua vida e a sua obra*, Lisboa, Diario de Noticias, 1926.
- COMTE, Auguste, *Plan de trabajos científicos para reorganizar la sociedad*, Madrid, Tecnos, 2000, [1822].
- , *Discursos sobre el espíritu positivo*, prol. de JULIÁN MARIAS, Madrid, Alianza Editorial, 1988, [1842].
- CONDORCET, Nicolás de, *Esquisse d'un tableau historique des progrès de l'esprit humain*, Paris, Flammarion, 1988, [1793-1794].
- A Confederação Ibérica, bases para um projecto de tratado de aliança offensiva e defensiva e de liberdade de commercio entre Portugal e Hespanha*, Lisboa, Typ. de Joaquim Germano de Sousa Neves, 1854.
- Congresso Maçonico das duas potências da Península Ibérica; Hespanha e Portugal*, Lisboa, A Liberal Officina Typographica, 1905.
- CORDEIRO, Luciano, Sim. *Resposta aos que nos perguntam se queremos continuar a ser portugueses. Opúsculo anti-ibérico*, Lisboa, Tip. da Rua da Vinha, 1865.

- El Coronamiento del edificio constitucional*, Madrid, Imp. Las Novedades, 1869.
- CORVO, João de Andrade, *Perigos*, Lisboa, Typ. Universal, 1870.
- COSTA, Claudio Adriano da, *Memória sobre Portugal ea Espanha*, Lisboa, Tip. De Castro, 1856.
- COSTA, Joaquín, "La triple alianza del mediodía", *Revista de Geografía Comercial*, II, 1887, pp. 194-218.
- COUTINHO, ALBANO, *Iberismo ou o Paiz e a situação diante dos últimos acontecimentos de Espanha. Opúsculo seguido de duas cartas, uma Ao General Espanhol D. Juan Prim, outra ao distincto jornalista portuguez Pinheiro Chagas*, Lisboa, Imprensa de J. G. de Sousa Neves, 1868.
- , *Cinco dias em Madrid*, Lisboa, Imp. de J. G. de Sousa Neves, 1871.
- , *Cartas Políticas*, Lisboa, Typ. Portuguez, 1871.
- CUNHA, António Pereira da, *Não! Resposta nacional às pretensões ibéricas*, Porto, Tip. de F. Pereira de Azevedo, 1857.
- CUNHA, J. G. Barros e, *Pontos negros*, Lisboa, Typ. Portugueza, 1868.
- D. Francisco Espoz y Mina, *o sea, reseña histórica de la vida militar y política de este héroe Español*, Barcelona, Imp. de D. J. M. de Grau, 1840.
- DELOCHE, Maximin, *Du Principe des nationalités*, Paris, Librairie de Guillaumin et Cia., 1860.
- DÍAZ VALDERRAMA, José, *Isabel de Castilla y Pedro de Braganza en el año 1876*, Madrid, Imp. de D. Andrés Peña, 1856.
- DOS FUENTES, Marqués de, *El alma nacional*, Madrid, Imprenta Cervantina, 1915.
- DUBRAZ, João Francisco, *A Republica e a Ibéria. (Palavras francas)*, Lisboa, Typ. de Sousa Neves, 1869.
- DURANDO, Giacomo, *Dell Nacionalita italiana. Saggio Politico-militare*, Lousanna, S. Bonamici e Compagni, 1846.
- Dictionnaire Politique. Encyclopédie du langage et de la science politiques. Avec une introduction par Garnier-Pagès*, Paris, Pagnerre Editeur, 1842.
- Duas palavras sobre a candidatura de S. M. el-Rei Don Fernando ao throno de Hespanha, por um Portuguez*, Lisboa, Typ. Lallement Frères, 1870.
- ENES, António, *A guerra e a democracia. Considerações sobre a situação política da Europa*, Lisboa, Imprensa de J. G. de Sousa Neves, 1870.
- ESCODER, José María, *Plus Ultra*, Madrid, J. Laurent y Cía, 1890.
- Estatutos da Comissão 1º de Dezembro de 1640*, Lisboa, Tip. Universal, 1870.
- Estatutos de la Liga Hispano-Lusitana*, Madrid, Imp. de Luis García, 1855.
- Federação ibérica, ou ideias gerais sobre o que convém ao futuro da península. Por um portuguez*, Porto, F. G. da Fonseca, 1854.
- ESTÉBANEZ CALDERÓN, Serafín, *De la conquista y pérdida de Portugal*, Madrid, Dubrull, 1883.
- ESTÉBANEZ MURPHY, Nicolás, *Fragmentos de mis memorias*, Madrid, Tip. de los Hijos de R. Álvarez, 1903.
- F.M.C., *Resolución pronta, monárquica y democrática de la interinidad*, Madrid, Imprenta de Tomás Alonso, 1869.
- FERNÁNDEZ, Rogelio y ROJAS, Mariano C. de, *La forma de gobierno y el jefe del estado, la única solución posible, conveniente y patriótica al problema de España*, Madrid, Imp. de Pedro Montero, 1869.
- FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, Ángel, *Olózaga. Estudio político y biográfico 1808-1863. Encargado por la tertulia progresistas de Madrid a D. Ángel Fernández de los Ríos*, Madrid, Imp. de Manuel de Rojas, 1863.
- , *Mi misión en Portugal. Anales de ayer para enseñanza del mañana*, Paris, Tip. De Tolmer et Isidore Joseph, s. d., [1877].

- FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ, Modesto, *Retratos y Semblanzas*, Madrid, Biblioteca de Instrucción y Recreo, 1872.
- , *Portugal Contemporáneo. De Madrid a Oporto pasando por Lisboa. Diario de un caminante*, Madrid, Imp. de M. Tello, 1874.
- FERRARI, Horacio Esk, *A hegemonia de Portugal na Península Ibérica*, Lisboa, Typ. de J. H. Verde, 1877.
- FICHTE, J. G., *Discursos a la nación alemana*, ed. de M. J. Varela y L. Acosta, Madrid, Editora Nacional, 1977, [1806].
- FIGUEIREDO, Cândido de, "Iberismo", *Novo dicionário da língua portuguesa*, vol.1, Lisboa, 1913, p. 917.
- FORTE ARCADE, Visconde de, *Vozes leaes ao povo portuguez*, Lisboa, Imp. Nacional, 1869.
- FREITAS JUNIOR, Bernardino José de Senna, *A República e a Ibéria (palavras francas)*, Lisboa, Imp. J. Germano, 1869.
- , "O patriotismo dos portugueses de outros tempos", *Almanaque do legitimista para 1873*, Lisboa, 1872, p. 68.
- GANIVET, Ángel, *Idearium español*, Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1905, [1897].
- GARCÍA BARZANALLANA, José, *La Liga Aduanera Ibérica. Memoria premiada por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en el concurso público de 1861*, Madrid, Imprenta del Colegio de Sordo-Mudos y de Ciegos, 1862.
- GARCÍA PÉREZ, Domingo, *Catálogo razonado biográfico y bibliográfico de los autores portugueses que escribieron en castellano*, Madrid, Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos, 1890.
- GARRIDO, Fernando, *La federación y el socialismo; Propaganda democrática. Instrucción pública del pueblo y derrota de los viejos partidos políticos. Deberes y porvenir de la democracia*, Madrid, Propaganda democrática, 1850.
- , *Propaganda democrática. Instrucción política del pueblo*, 2ª ed., Madrid, Imp. de Andrés Peña, 1850.
- , *La República democrática federal universal. Nociones elementales de los principios democráticos, dedicadas a las clases productoras*, Lérida, J. Sol, 1855.
- , *El pueblo y el trono*, Tarazona, Imp. de G. Casañal, 1855.
- , *Obras escogidas*, prol. de Pi y Margall, Barcelona, Lib. Salvador Manero, 1859.
- , *Biografía de Sixto Cámara*, Barcelona, Librería de Salvador Manero, 1860.
- , *La regeneración de España*, Barcelona, Salvador Manero, 1860.
- , *L'Espagne Contemporaine*, prol. de Florencia Peyrou y Manuel Pérez Ledesma, Pamplona, Ugoiti, 2009, [1862].
- , *El Socialismo y la Democracia ante sus adversarios*, Londres, Propaganda Democrática, 1862.
- , *L'Espagne Contemporaine. Ses progrès moraux et matériels au XIX siecles*, Bruxelles et Leipzig, A. Lacroix, Verboeckhoven et cie., 1862.
- , *La España contemporánea: sus progresos morales y materiales en el siglo XIX*, Barcelona, Tip. Salvador Manero, 1865.
- , *Historia del reinado del último Borbón*, Barcelona, Salvador Manero Editor, 1869.
- , *Los Estados Unidos de Iberia*, Madrid, Impr. de J. Iniesta, 1881.
- O General D. Juan Prim em Lisboa: questão internacional*, Lisboa, Typ. Gazeta de Lisboa, 1866.
- GINER DE LOS RÍOS, Francisco y Hermenegildo, *Portugal. Impresiones para servir de guía al viajero*, Madrid, Imprenta Popular, 1888.
- GONZÁLEZ SERRANO, Urbano, *En Pro y en Contra: Críticas*, Madrid, Librería de V. Suárez, 1894.

- GONZALO MORÓN, Fermín, *Curso de Historia de la Civilización de España. Lecciones pronunciadas en el Ateneo en el curso de 1842*, tomo III, Madrid, Imp. de Alegría y Charlain, 1842.
- GOÑI, Facundo, *Tratado de las relaciones internacionales de España*, Madrid, Est. Tip. de R. Rodríguez de la Rivera, 1848.
- GOODOLPHIN, José Cypriano Costa, *Portugal e Espanha. Duas palavras enérgicas sobre Portugal*, Lisboa, Tip. da Rua do Poço dos Negros, 1869.
- , *A Comissão 1º de Dezembro de 1640: a imprensa e ao público*, Lisboa, s. e., 1871.
- , *Visita a Madrid*, Lisboa, Tip. Universal, 1871.
- GROMIER, Marc Amedée, *Fédération Ibérique dès Peuples Greco-latins*, 1892
- GUARDON GALLARDO, Federico, *Question de actualidad. Breves consideraciones sobre el folleto Hoje (hoy), ofensivo á España*, Lisboa, Liv. Central, 1868.
- GUIMARÃES, José Ribeiro, “Um viagem a Badajoz”, *Summario de varia Historia*, tomo II, Lisboa, 1872.
- GUIZOT, François, *Historia de la civilización en Europa*, Madrid, Alianza, 1972, [1832].
- GULLÓN, Pío, *La Fusión Ibérica*, Madrid, Imp. de Gabriel Alhambra, 1861.
- HERCULANO, Alexandre, *História de Portugal*, pref. José Mattoso, 4 vols., Venda-Nova/Amadora, Livraria Bertrand, 1980, [1846-1853].
- HUGO, VICTOR, *Congrès général de la paix, association universelle des peuples ayant pour but de garantir les intérêts moraux et matériels par la paix. Superbe discours de M. Visschers, Discours de MM. Cobden, Coquerel et Victor Hugo*, Paris, Chassaignon, s. d., [1849].
- , *Discours du 1er mars 1871 à l'Assemblée Nationale*, Paris, 1871.
- HUMBOLDT, Alexander von, *Cosmos. Ensayo de una descripción física del mundo*, trad. de Bernardo Giner y J. de Fuentes, Madrid, Imprenta de Gaspar y Roig, II tomos, 1874-1875, [1846-1851].
- JUNQUEIRO, Abílio Manuel Guerra, *Finis Patriae*, Porto, Empresa Literária Tipográfica, s. d., [1890].
- KANT, Immanuel, *Hacia la paz perpetua. Un esbozo filosófico*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2005, [1795].
- KRAUSE, *Ideal de la humanidad para la vida*, Barcelona, Orbis, 1985, [1811].
- LA VARENNE, Charles de, *La Fédération latine per les unités française, italienne et ibérique*, Paris, E. dentu, 1862.
- LABRA, Rafael María de, *Portugal Contemporáneo*, Madrid, Biblioteca Andaluza, 1889.
- , *La legislación portuguesa contemporánea*, Madrid, Biblioteca Andaluza, 1990.
- , *La Intimidad Ibero-americana*, Madrid, Discurso, 1894.
- , *El problema hispano-americano: discurso pronunciado al inaugurar las conferencias organizadas por la Unión Ibero-Americana el 23 de abril de 1905*, Madrid, Imp. de los hijos de M. G. Hernández, 1906.
- , *Orientación americana de España*, Madrid, Tipografía de Alfredo Alonso, 1909.
- LAFUENTE, Modesto, *Historia General de España, desde sus tiempos más remotos hasta nuestros días*, 30 Vols., Madrid, Imp. del Banco Industrial y Mercantil, 1850-1867.
- LEAL, António B. de Morais, *Propaganda patriótica-liberal contra a pretendida união ibérica*, Lisboa, F. Gonçalves Lopes, 1867.
- , *Os contrabandistas oficiais e particulares*, Lisboa, Tip. da Futura, 1868.
- LEAL, Gomes, *A Orgia. Carta a El-Rei de Hespanha sobre a União Ibérica*, s. l., s. e., 1882.
- LEÃO, José Barbosa, *O Futuro de Portugal*, Porto, Tip. de António José da Silva Teixeira, 1881.
- LEMMONIER, Charles, *Les Etats-Unis de l'Europe*, Paris, Bibliothèque Démocratique, 1872.

- LETONA, A. L. de, "España y Portugal", *La Revista Militar*, Tomo XIII, 10/11/1853.
- LIMA, Sebastião de Magalhães, *La Fédération Ibérique*, París, Aillaud & CIE, 1895 [1892].
- , *O federalismo*, Lisboa, Companhia Nacional Editora, 1898.
- , *La ciencia del internacionalismo: Conferencia dada en Madrid en la Asociación de la prensa*, Madrid, 1912.
- , *Episódios da minha vida. Memórias documentadas*, 2 vols., Lisboa, Livraria Universal de Armando J. Tavares, 1927.
- LLANOS Y TORRIGLIA, Félix de, *Mirando a Portugal: El interés de España*, Madrid, Imp. Clásica española, 1917.
- LOBO, Augusto Maria da Costa Sousa, *Um voto contra a união ibérica*, Lisboa, Tip. da Rua da Condessa, 1857.
- LOZANO, Fernando, *Radicalismo y Federalismo*, Madrid, Tip. de E. Jaramillo y Cia., 1890.
- Los males y los remedios para las naciones civilizadas o sea Educación Política para establecer la libertad de los pueblos, con un apéndice de la Historia de los crímenes de los Reyes y del Clero*, Madrid, Ed. Elizalde y Cía., 1869.
- Le mariage ou l'avenir du Portugal*, Paris, Imp. Noblet, 1862.
- MARLIANI, MANUEL, 1845-1869. *Un cambio de Dinastía. La casa e Borbón y la casa de Saboya. Memoria*, Madrid, Imp. de La Biera, 1869.
- MARTÍNEZ LUMBRERAS, Francisco, *La revolución peninsular*, Madrid, Tip. Gutenberg, 1881.
- MARTINS, Joaquim Pedro de Oliveira, *Camões. Os Lusíadas e a Renascença em Portugal*, Lisboa, 1872.
- , *Teoria do Socialismo: Evolução Política e Económica das Sociedades na Europa*, Lisboa, Guimarães & CA Editores, 1872.
- , *Historia de la Civilización Ibérica*. Est. Sergio Campos Matos, Pamplona, Urgoiti, 2009, [1879].
- , *Historia de la Civilización Ibérica*. Prol. de José Antonio Maravall, Madrid, Hora H, 1972, [1879].
- , *História de Portugal*, Lisboa, Guimarães, 1951, [1879].
- , *Portugal Contemporâneo*, 2 Vols., Lisboa, Liv. Bertand, 1883.
- , *Cartas Peninsulares*, Lisboa, Parceria Antonio Maria Pereira, 1924, [1895].
- , *Correspondência*, MARTINS, F. Oliveira (ed.), Lisboa, Parceria AM Pereira, 1926.
- , *Obras Completas. Política e História*, vol. I, Lisboa, 1953.
- MARTOS, Cristino, *La revolución de Julio en 1854*, Madrid, Imprenta del Colegio de Sordo-Mudos y de ciegos, 1854.
- MARX, Karl y ENGELS, Fredrich, *Revolution in Spain*, New York, Lawrence & Wishart Ltd. and International Publishers, 1939, [1845-1846].
- MÁS Y SANZ, Sinibaldo de [anónimo], *A Ibéria, memória escrita em língua espanhola por um filo-português e traduzida na língua portuguesa por um filo-ibérico*, Lisboa, 1851.
- , *La Iberia. Memoria sobre la conveniencia de la Unión pacífica y legal de Portugal y España*, 3ª ed., Madrid, Imp. y est. de M. Rivadeneyra, 1854, [1851].
- , *La cuestión política del día*, Madrid, R. Anoz, 1868.
- MELO, J. Pinheiro de, *Quadro Histórico da Restauração e Independência de Portugal em 1640*, Lisboa, Typ. Universal, 1861.
- , *A revolução de Hespanha e a questão ibérica, considerações e propósito*, Lisboa, E. Ferreira, 1868.

- MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino, *Programa para acceder a la cátedra de Historia crítica de la literatura española*, Madrid, CSIC, 1941, [1878].
- MOLINA, Ricardo, *Portugal: su origen, constitución e historia política, en relación con la del resto de la Península*, Sevilla, Biblioteca Económica de Andalucía, 1871.
- MOREIRA, Rafael, *O iberismo dos monárquicos*, Lisboa, Imp. de Portugal-Brasil, s. d., [1930].
- NAVARRO Y MONZÓ, Julio, *Catalunha e as Nacionalidades Ibéricas*, Lisboa, Liv. Central, 1908.
- NAVARRO, Modesto, "Estudio sobre el frente estratégico hispano-portugués", *Revista Técnica de Infantería y Caballería*, tomo II, n. 1, 1901.
- NIDO Y SEGALVERA, Juan del, *La Unión Ibérica. Estudio crítico, histórico de este problema, formado con cuanto acerca de él han escrito los historiadores, así portugueses como españoles, y los defensores de ella*, Madrid, Tip. de Prudencio P. Velasco, 1914.
- , *La Unión Ibérica, Opúsculo. Mi contestación a la prensa lusitana*, Madrid, Imp. viuda Ramona Velasco, 1915.
- , *Opúsculo, defensa motivada de mi libro. Estudio sobre el problema "La Unión Ibérica"*, Madrid, Imp. Ramona Velasco, 1916.
- NOGUEIRA, José Félix Henriques, *Estudos sobre a Reforma em Portugal*, Lisboa, Typ. Social, 1851.
- , "O Futuro da Península", *Almanaque Democrático para 1853*, Lisboa, Typ. Social, 1852.
- , "A Ibéria", *Almanaque Democrático para 1854*, Lisboa, Typ. Social, 1853.
- , "Federação Ibérica", *Almanaque Democrático para 1855*, Lisboa, Typ. Social, 1854.
- , *O município no século XIX*, Lisboa, Typ. Do Progresso, 1856.
- , *Obra Completa (org. de A. Carlos Leal da Silva)*, 4 volumes, Imprensa Nacional, Casa da Moeda, Lisboa, 1976.
- OLMET, Luis Antón del, *Nuestro abrazo a Portugal: (Catecismo de la raza)*, Madrid, 1912.
- ORTIGÃO, José Duarte Ramalho, *As Farpas*, Vol. IV, Lisboa, 1947, [1882].
- , *Pela terra alheia: notas de viagem, 1878-1919*, 2 vols., Lisboa, [1916].
- PABÓN, Julio, *Cambó. 1876-1918*, 3 vols., Barcelona, Alpha, 1952.
- PALACIO, Manuel del, *Cien sonetos, políticos, biográficos, amorosos, tristes y alegres*, Madrid, Imp. de T. Fortanet, 1870.
- PALMEIRIM, Luís Augusto, *Portugal e os seus detratores. Reflexões a propósito do livro do Sr. Fernández de Los Ríos intitulado "Mi Misión"*, Lisboa, Tip. da Biblioteca Universal, 1877.
- PASCOAES, Teixeira de, *O Espírito Lusitano ou o saudosismo*, Lisboa, Renascença, 1912.
- , *O Gênio Português na sua expressão filosófica, poética e religiosa*, Porto, Renascença Portuguesa, 1913.
- , *Arte de ser Português*, Porto, Renascença Portuguesa, 1915.
- , *Epistolário Ibérico: Cartas de Pascoaes e Unamuno*, intro. De José Bento, Lisboa, Assírio e Alvim, 1986.
- , "A Alma Ibérica", *A Saudade e o Saudosismo (dispersos e opúsculos)*, compilação, introdução, fixação do texto e notas de Pinharanda Gomes, Lisboa, Círculo de Leitores, 1990, pp. 278-289.
- PASTOR DÍAZ, Nicomedes, *A la corte y a los partidos. Palabras de un diputado conservador sobre las principales cuestiones de nuestra situación política*, Madrid, Imprenta de Corrales y Compañía, 1846.
- PATXOT Y FERRER, Fernando, *Anales de España desde sus orígenes hasta el tiempo presente*. Madrid: Librerías de D. José Cuesta, Barcelona: Imprenta de Cervantes, 1857-1859.
- PAZ, Abdón de, *España y Portugal*, Madrid, Impr. de Isidoro Peciña, 1861.
- PEDREGAL Y CAÑEDO, Manuel, *Estudios sobre el engrandecimiento y la decadencia de España*, Madrid. F. Góngora, 1878.

- , *Postrimerías de la Casa de Austria en España*, Madrid, Imp. de Fortanet, 1886.
- PEREIRA, Feliciano António Marques, *A Confederação Ibérica. Bases para um projecto de tratado de aliança offensiva e defensiva e de liberdade de commercio entre Portugal e a Hespanha*, Lisboa, Typ. de Joaquim Germano de Sousa Neves, 1859.
- PÉREZ GALDÓS, Benito, *Obras Inéditas*, vols. III y IV, Madrid, Renacimiento, 1923.
- , *La casa de Shakespeare; Portugal; De vuelta a Italia*, Barcelona, Antonio López Librero, 1895.
- PERIS Y VALERO, José, “La Península Ibérica”, *Almanaque de La iberia*, Madrid, Imp. de la Iberia, 1861, pp. 95-98.
- , *Programa revolucionario*, Valencia, Impreta de Juan Guix, 1868.
- PESSOA, Fernando, *Ibéria. Introdução a um Imperialismo futuro*, ed. de PIZARRO, Jerônimo e PÉREZ LÓPEZ, Pablo Javier e “Posfácio” de BRITO, Humberto, Lisboa, Ática, 2012.
- , *Escrits sobre Catalunya i Ibèria*, ed. y trad. de Víctor Martínez Gil, Barcelona, L’Avenç, 2007.
- PI I MARGALL, Francisco, *La reacción y la revolución*, 2ª ed., Barcelona, Revista Blanca, 1854.
- , *Lecciones de Federalismo*, Barcelona, Casa Editorial Seguí, 1860.
- , *Las nacionalidades*, 2ª ed., Madrid, Imprenta y Librería de Eduardo Martínez, 1887, [1877].
- , *La Federación*, Madrid, Imprenta de Enrique Vicente, 1880.
- y PI Y ARSUAGA, Francisco, *Historia de España en el siglo XIX*, 7 vols., Barcelona, Miguel Seguí editor, 1902.
- , *Las luchas de nuestros días*, Madrid, A. Pérez, 1906.
- A política de Napoleão III, a Inglaterra e a União Ibérica*, Lisboa, Typ. Universal, 1861.
- Portugal e a sua autonomia. Eco glorioso, e a voz da razão. Por um liberal imparcial*, Lisboa, Tip. de Coelho e Irmão, 1870.
- Portugal e a sua autonomia em relação ao novo principio das nacionalidades segundo as raças*, Lisboa, Tip. Lalléman, 1871.
- Portugal em 1872. Vida constitucional de um povo de raça latina*, Lisboa, Tip. do Jornal do Comércio, 1873.
- PRAT DE LA RIBA, Enric, *La nacionalitat catalana*, Barcelona, Biblioteca Catalana, 1925.
- PROUDHOM, Pierre Joseph, *Idée générale de la Révolution au XIX siècle*, Paris, Garnier Frères, 1851.
- , *La Fédération et l’Unité en Italie*, Paris, E. Dentu, 1862.
- , *Nouvelles observations sur l’Unité Italienne*, Paris, E. Dentu, 1865, [1862].
- , *El Principio Federativo*, Prol y trad. Francisco Pi i Margall, Madrid, Librería de Alfonso Durán, 1868.
- , *Contradicciones políticas. Teoría del movimiento constitucional en el siglo XIX*, Madrid, Dirección y Administración, 1873.
- , *Escritos federalistas*, ed. de CAGIAO Y CONDE, Jorge, Akal, Madrid, 2011.
- Propaganda Patriótica contra a pretendida União Ibérica. Nobreza, direitos e deveres do povo. Maquinações contra a nossa independência*, Lisboa, Typ. da Academia, 1867.
- PUIG BLANCH, Antonio, *Tratado de la Regeneración política de España e idea de una obra filosófica sobre las monedas antiguas Celtibéricas*, Londres, s. d., [1830].
- PULIDO Y ESPINOSA, José, *Historia de España*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de los Sucesores de N. Ramires y Cía, 1885.
- QUEIROZ, António de Eça de, *Uma campanha alegre. Das Farpas*, Lisboa, Companhia Nacional, 1891.

- , *Na Fronteira: Incursões Monarchicas 1911-1912*, Porto, Magalhães & Moniz, 1915.
- QUENTAL, Tarquínio Anthero de, *Portugal perante a Revolução de Hespanha. Considerações sobre o futuro da política portuguesa no ponto de vista da democracia Ibérica*, Lisboa, Typ. Portuguesa, 1868.
- , *Causas da decadência dos povos peninsulares nos últimos três séculos, Discurso pronunciado na noite de 27 de Maio, na sala do Casino Lisbonense*, Porto, Typ. Commercial, 1871.
- , *Prosas socio-políticas*, SERRANO, Joel (ed.), Lisboa, Imprensa Nacional— Cada da Moeda, 1982.
- A Questão Ibérica*, Lisboa, Tip. do Anuário Comercial, 1916.
- A questão ibérica e o Saldanha perante o futuro de Portugal*, Coimbra, Imp. da Universidade, 1870.
- RADA Y DELGADO, Juan de Dios de la, *Viaje de SS. MM. Los Reyes de España a Portugal, en el mes de enero de 1882*, Madrid, Imp. de M. Tello, 1883.
- RECLUS, Élie, *Impresiones de un viaje por España en días de revolución*, Logroño, Pepitas de Calabaza, 2007, [1868-1869].
- Reflexões á carta do Sr. D. Angel de los Rios*, Lisboa, Typ. Lallemand, 1876.
- La Reforma de Gobierno y el jefe del Estado. La única solución posible, conveniente y patriótica, al problema político de España*, Madrid, Imp. Pedro Montero, 1869.
- Reglamento de la Asociación Hispano-Portuguesa*, Madrid, Imp. de T. Fortannet, 1871.
- RENAN, Ernest: *¿Qué es una nación?*, Trad. y estudio preliminar de Rodrigo Fernández Carvajal, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1983. [1889].
- A Revolução de Hespanha e a Ibéria, por um portuguez*, Lisboa, Typ. Universal, 1866.
- A Revolução em Hespanha e a Independência de Portugal*, Porto, Typ. Commercial, 1868.
- Revolta do Marechal Saldanha. Ditadura militar. União Ibérica*, Rio de Janeiro, Typ. Perseverança, 1870.
- RIBEIRO, Joaquim José, *A união Ibérica ou reflexões sobre a união dos dois povos da Península*, Lisboa, Tip. Lisbonense, 1867.
- RIBEIRO, Raphael Augusto de Sousa, *O Iberismo dos Monárquicos*, Lisboa, Tip. Imp. Portugal-Brasil, 1930.
- RIBEIRO, Thomaz, *D. Jayme ou a dominação de Castella*, Lisboa, Typ. Franco-Portuguesa, 1862.
- RIBERA I ROVIRA, Ignacio de Loyola, *Portugal artistic*, Barcelona, Libreria "L'Avenç", 1905.
- , *Iberisme*, prol. de CASES CARBÓ, J., BRAGA, T. y MARAGALL, J., Barcelona, Biblioteca Popular de L'Avenç, 1907.
- , *La integridad de la patria. Cataluña ante el espíritu de Castilla*, Barcelona, 1907.
- , *Portugal literari*, Barcelona L'Avenç, 1912.
- , *O génio peninsular*, Porto, Renascença Portuguesa, 1914.
- , "O Iberismo de Teófilo Braga", *In Memoriam do Doutor Teófilo Braga. 1843-1924*, Lisboa, Imprensa Nacional, 1934, pp. 329-333.
- RIBOT Y FONTSERÉ, Antonio, *La revolución de julio en Madrid*, Madrid, Imprenta de Gaspar y Roig, 1854.
- RIVAS SANTIAGO, Natalio, *Curiosidades históricas contemporáneas. Páginas de mi archivo y apuntes para mis memorias*, Barcelona, Juventud, 1942.
- RIVERO Y MIRANDA, Ramón del, *Las alianzas y la política exterior de España a principios del siglo XX (Apuntes para un estudio)*, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1914.
- RODRIGUES, J. M. Pereira, *Uma visita a Madrid*, Lisboa, Typ. Universal, 1871.
- RODRÍGUEZ SOLÍS, Enrique, *Historia del partido republicano español*, 2 vols., Madrid, Imp. de Fernando Cao y Domingo del Val, 1893.

- , *Memorias de un revolucionario*, Madrid, Plutarco, 1931.
- ROLDÁN Y VIZCAÍNO, Francisco, *Estudio estratégico de la península ibérica desde el punto de vista del ingeniero*, Madrid, Memorial de ingenieros, 1905.
- ROMERO ORTIZ, Antonio, *La literatura portuguesa en el siglo XIX*, Madrid, Tipografía de Gregorio Estrada, 1869.
- ROYO VILLANOVA, Antonio, *El problema catalán (Impresiones de un viaje a Barcelona)*, Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1908.
- RUBIO, Carlos, *Historia filosófica de la revolución española de 1868*, 2 vols., Madrid, Imprenta y Librería de M. Guijarro, 1869.
- , *Teoría el progreso. Folleto escrito en contestación al que con el título de La Fórmula del progreso ha publicado D. Emilio Castelar*, Madrid, Imp. de Manuel de Rojas, 1859.
- SÁ, Sebastião José Ribeiro, *Brado aos portugueses (Opúsculo Patriótico contra as ideias da união de Portugal á Hespanha)*, Lisboa, Typ. de Thomas Quintino Antunes, 1860.
- SÁENZ DE TEJADA BENVENUTI, Carlos (ed.), *Juan Valera – Serafín Estébanez Calderón (1850–1858)*, Madrid, Moneda y Crédito, 1971.
- SAINT-PIERRE, Abbé Charles-Irénée Castel de, *Projet pour rendre la paix perpétuelle en Europe*, Utrecht, A. Schouten, 1713-1716.
- SAINT-SIMON, Conde de y THIERRY, Jacques Nicolas Augustin, *De la réorganisation de la société européenne ou De la nécessité et des moyens de rassembler les peuples de l'Europe en un seul corps politique, en conservant à chacun son indépendance nationale*, Paris, A. Égron, 1814.
- , *El Sistema Industrial*, Madrid, Ed. Revista de Trabajo, Madrid, 1975, [1820].
- SALAZAR Y MAZARREDO, Eusebio de, *La cuestión dinástica*, Madrid, Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra, 1869.
- SALMERÓN, Nicolás, "Cartas sobre el estado de la civilización presente", *Homenaje a la buena memoria de don Nicolás Salmerón y Alonso: trabajos filosóficos y discursos políticos seleccionados por algunos de sus admiradores y amigos*, Madrid, Gaceta Administrativa, 1911.
- Le salut de l'Espagne*, Paris. E. Lachaud et cie., 1875.
- SAMPAIO, António Rodrigues et al., *A união ibérica e a candidatura d'El-Rei D. Fernando*, Lisboa, Tip. de J. A. de Matos, 1877.
- SANCHES, António Gomes da Silva, *Portugal e A Ibéria*, Coimbra, Tribuno Popular, 1868.
- SANCHES DE BAENA, Visconde de, *Relatório apresentado a Comissão Central 1º de Dezembro do 1640*, Lisboa, 1873.
- SÁNCHEZ DE TOCA, Joaquín, *Reconstitución de España en vida de Economía Política Actual*, Madrid, Impresor Jaime Ratés Martínez, 1911.
- SÁNCHEZ MOGUEL, Antonio, *Reparaciones Históricas. Estudios peninsulares*, Madrid, Impr. y Lit. de los Huérfanos, 1894.
- , *Alejandro Herculano e Carvalho. Estudio crítico-histórico leído ante la Real Academia de la Historia*, Madrid, Est. Tip. Sucesores de Rivadeneyra, 1896.
- SARDINHA, António, *A questão ibérica*, Lisboa, Tip. do Anuário Comercial, 1916.
- , *A aliança peninsular: antecedentes e possibilidades*, Lisboa, Liv. Civilização, 1924.
- SILVA, Innocencio Francisco da, *Diccionario Bibliographico Portuguez*, Lisboa, Imprensa Nacional, 1862.
- , "Propaganda patriótica liberal contra a pretendida união ibérica", *O Conimbricense*, 3/12/1867, p. 2.
- SILVA, Joaquim Maria da, *Federação Ibérica ou ideias geraes sobre o que convém ao futuro da Península*, Porto, Liv. E Typ. de F. G. da Fonseca, 1854.

- SILVA, L. A. Rebelo de, *História de Portugal nos séculos XVII e XVIII*, intr. MACEDO, J. B. de, 6 vols., Lisboa, Imprensa Nacional, 1971-72, [1860-1871].
- SILVA, Manuela Parreira da(ed.), *Correspondência, Fernando Pessoa*, 2 Vols., Lisboa, Assírio & Alvim, 1998.
- SOTTO-MAYOR, Miguel de, *As vitórias dos Portugueses em defesa da sua independência. Escrito anti-ibérico*, Porto, Tip. da Livraria Nacional, 1868.
- TAPIA, Eugenio de, *Historia de la Civilización Española desde la invasión de los árabes hasta la época presente*, Madrid, Imprenta de Yenes, 1840.
- TUBINO Y RADA Y DELGADO, Francisco María, *Patria y federalismo*, Madrid, Lib. Durán, 1872.
- , *Los aborígenes ibéricos o los bereberes en la Península*, Madrid, Secretaria de la Sociedad Antropológica, 1876.
- UNAMUNO, Miguel de, *Escritos de Unamuno sobre Portugal*, DE DIOS, A. M. (ed.), Paris, Fundação Calouste Gulbenkian, 1985.
- , *Por tierra de Portugal y España*, Madrid, Alianza, 2009, [1911].
- , "Hispanidad", *Síntesis*, n. 6, 1927, pp. 305-310.
- , *Obras Completas*, Vol. I, Madrid, Escelice, 1966.
- , *Epistolario y escritos complementarios. Unamuno-Maragall*, Pro. de LAÍN ENTRALGO, Pedro y Epílogo de RIDRUEJO, D., Madrid, Seminarios y Ediciones, 1971.
- , *Epistolário português de Unamuno*, Lisboa, Fundação Calouste Gulbenkian, 1978.
- , *Epistolário ibérico. Cartas de Unamuno a Pascoais*, Lisboa, Assírio & Alvim, 1986.
- VALERA, Juan, *Estudios críticos sobre Literatura, Política y costumbres de nuestros días*, Madrid, Lib. de A. Durán, 1864.
- , *Correspondencia*, ROMERO TOBAR, L. (ed.), 5 Vols., Madrid, Castalia, 2002-2006.
- VALLE INCLÁN, Ramón María del, *Un Valle Inclán olvidado: Entrevistas y Conferencias*, ed. de Dur Dugherty, Madrid, Espiral/Fundamentos, 1983.
- VALLERANGE, Prosper, *Le Panlatinisme. Confédération Gallo-Latina et Celto-Gauloise contre-testament de Pierre le Grand et contre-Panslavisme ou Projet d'union fédérative des peuples Gallo-Latins*, Paris, Passard, 1862.
- VAN VEERSEN, T., *Dom Luiz. Roi d'Espagne et de Portugal*, Paris, Imp. Kugelmann, 1868.
- VASCONCELLOS, António Augusto Teixeira de, *Les Contemporains portugais, espagnols et brésiliens, Galerie portugaise, Antonio Rodriguez Sampaio, journaliste*, Paris, Les librairies/ Neuilly, Giraudet, 1858.
- , *A Fundação da Monarquia Portuguesa: narração Anti-ibérica*, Lisboa, Imprensa Nacional, 1860.
- , *Os portugueses e a Ibéria, refutação dos argumentos do partido ibérico com respeito a fusão das duas nações peninsulares, e exposição das desgraças e vexames que délla haviam de porvir a Portugal*, Elvas, Typ. Elvense. 1861.
- , *Viagens na terra alheia, de Paris a Madrid*, Lisboa, Typographia do Futuro, 1863.
- VÁZQUEZ DE MELLA, Juan, *El ideal de España – Los tres dogmas nacionales*, Madrid, Imp. Alemana, 1915.
- VENTURA, José Miguel, *Portugal e Itália ou enlace da Dinastia de Bragança com a Dinastia de Saboya*, Lisboa, Silva Junior & Comp^a, 1862.
- VIDART, Luis, *Letras y armas*, Madrid, Imp. de El Correo Militar, 1971.
- VIALE, António José, *Bosquejo Métrico da História de Portugal*, Lisboa, Real Academia das Sciencias de Lisboa, 1866.

VIDEIRA, José Carrilho y BASTOS, Teixeira, *O Cathecismo republicano para uso do povo*, Lisboa, Nova Livraria Internacional, 1880.

VILHENA, Júlio Marques de, *As raças históricas da Península Ibérica e a sua influência no direito portuguez*, Coimbra, Imp. da Universidade, 1873.

XAUDARÓ Y FÁBREGAS, Ramón, *Bases de una constitución política o principios fundamentales de un sistema republicano*, Limognes, 1832.

BIBLIOGRAFÍA

- ABREU, Luís Machado de, "Pendências Iberistas no Oitocentismo Português", *Revista da Universidade de Aveiro*, 13, 1996, pp. 53-68.
- Ágora. *Debate peninsular 2001*, Badajoz, Gabinete de Iniciativas Transfronterizas, 2001.
- Ágora. *Debate peninsular 2006*, Badajoz, Gabinete de Iniciativas Transfronterizas, 2007.
- Ágora. *Debate peninsular 2010*, Badajoz, Gabinete de Iniciativas Transfronterizas, 2010.
- ALMEIDA, José Carlos, *Celebrar Portugal: a nação, as comemorações públicas e as políticas de identidade*, Lisboa, Instituto Piaget, 2005.
- ALONSO DE LA TORRE, José Ramón, *La frontera que nunca existió*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2007.
- ÁLVAREZ, Eloísa, "Iberismo, hispanismo e hispanofilia en Portugal en la última década", *Revista de História das Idéias*, 18, pp. 373-387.
- ÁLVAREZ JUNCO, José, *Mater Dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, Madrid, Taurus, 2005.
- y BOYD, Carolyn P., *Las Historias de España. Visiones del pasado y construcción de la identidad. Historia de España dirigida por Josep Fontana y Ramón Villares*, vol. 12, Barcelona, Crítica, 2013.
- y BERAMENDI, Justo G. y REQUEJO, Ferran: *El nombre de la cosa. Debate sobre el término nación y otros conceptos relacionados*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2005.
- ANDERSON, Benedict, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo*, México, FCE, 2006 [1983].
- ANDRADE, Luís M. de O., *História e memória: a Restauração de 1640 do liberalismo às comemorações centenárias de 1640*, Coimbra, Minerva, 2001.
- ARAMAYO, R., MUGUERZA, J. y ROLDÁN C. (ed.): *La paz y el ideal cosmopolita de la Ilustración. A propósito del bicentenario de "Hacia la paz perpetua" de Kant*, Madrid, Tecnos, 1996.
- ARCARONS RUA, Melcior, "Empresa privada y condicionantes políticos en las comunicaciones telegráficas intercontinentales españolas, 1855-1895 (Anexionismo, iberismo y colonialismo)", BAHAMONDE, Ángel (ed.), *Las Comunicaciones entre Europa y América, 1500-1993. Actas del I Congreso Internacional de Comunicaciones*, Madrid, Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, 1994, pp. 151-164.
- ARCHILÉS, Ferran, "Lenguajes de nación. Las experiencias de nación y los procesos de nacionalización: propuestas para un debate", *Ayer*, 90, 2013, pp. 91-114.
- , "¿Experiencias de nación? Nacionalización e identidades en la España restauracionista", MORENO, Javier (ed.), *Construir España. Nacionalismo español y procesos de nacionalización*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007, pp. 127-151.
- , "¿Quién necesita una nación débil? La débil nacionalización española y los historiadores", FORCADELL, Carlos, PASAMAR, Gonzalo, PEIRÓ, Ignacio, SABIO, Alberto y VALLS, Rafael (ed.): *Usos de la Historia y políticas de la memoria*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2004, pp. 187-208.

- , “¿Fin del paradigma nacional? La nación en la historiografía contemporánea”, BARRIOS, Ángeles, HOYOS, Jorge de y SAAVEDRA, Rebeca (eds.), *Nuevos Horizontes del pasado. Culturas políticas, identidades y formas de representación*, Santander, Publican, 2001.
- BARCIA LAGO, Modesto, *Geopolítica de la iberidad*, Madrid, Dykinson, 2008.
- Barómetro de Opinión Hispano-Luso*, BOHL, Salamanca, Universidad de Salamanca-CASUS-CIES, 2009.
- BARRETO, António y MÓNICA, Maria Filomena, “Iberismo”, *Diccionario de História de Portugal*, Porto, Figueirinhas, 1999, pp. 205-210.
- BARROS DIAS, José Manuel de, “Da questão Ibérica à União Europeia. Constantes e Mutações no Relacionamento entre Espanha e Portugal”, *Revista Militar*, 2, 427, 2004, pp. 297-309.
- BAUMAN, Zygmunt, *Identidad*, Madrid, Losada, 2005.
- BERAMENDI, Justo, y BAZ, María Jesús (eds.), *Identidades y memoria imaginada*, Valencia, PUV, 2008.
- (Eds.), *Memoria e identidades. VII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 2004.
- , “Federalismo y nacionalismos en la España contemporánea”, LEAL, Ernesto Castro (coord.), *O Federalismo Europeu. História, Política e Utopia*, Lisboa, Edições Colibri, Instituto de História Contemporânea da FLUL, 2001, pp. 203-223.
- , MAIZ, Ramón y NUÑEZ SEIXAS, XOSE M. (eds.), *Nationalism in Europe, past and present*, 2 Vols., Santiago de Compostela, Universidad de Santiago, 1994.
- BERGER, Stefan, ERIKSONAS, LINAS y MYCOCK, ANDREW (ed.), *Narrating the Nation: Representations in History, Media and the Arts*, New York, Berghan Books, 2011.
- , DONOVAN, M. y PASSMORE, K. (eds.), *Writing National Histories. Western Europe since 1800*, London, Routledge, 1999.
- BLANCO, Alda, *Cultura y conciencia imperial en la España del siglo XIX*, Valencia, PUV, 2012.
- y THOMSON, Guy (eds.), *Visiones del liberalismo. Política, identidad y cultura en la España del siglo XIX*, Valencia, PUV, 2008.
- BLAS GUERRERO, Andrés de, *Enciclopedia del nacionalismo*, Madrid, Tecnos, 1997.
- , *Tradición republicana y nacionalismo español, 1876-1930*, Madrid, Tecnos, 1991.
- BILLIG, Michael, *Banal Nationalism*, London, SAGE, 1995.
- BOISVERT, Georges, “Lettres inédites de Juan Valera a Latino Coelho, nov. de 1853 - mai de 1891”, *Bulletin des Etudes Portugaises*, XXVIII-XXIX, 1967-68, pp. 213-286.
- , “Libéralisme et ibérisme na Portugal à la veille de la révolution de 1820”, *Arquivos do Centro Cultural Português*, 23, 1964, pp. 673-679.
- BOURDIEU, Pierre, *Language et pouvoir symbolique*, París, Seuil, 1991.
- BOYD, Carolyn P., *Historia Patria: Politics, History, and National Identity in Spain, 1875-1975*, Princeton, Princeton University Press, 1997.
- BRANDENBERG, Tobias y THORAU, Henry (coord.), *Portugal e Espanha: Encontros e Desencontros*, Frankfurt, Peter Lang, 2005.
- BURKE, Peter, “De la historia cultural a la historia de las culturas”, VÁZQUEZ DE PRADA, Valentín, OLÁBARRI, Ignacio y CASPISTEGUI, Francisco Javier, *En la encrucijada de la ciencia histórica hoy. El auge de la historia cultural. VI Conversaciones internacionales de Historia*, Navarra, Eunsa, 1998, pp. 3-20.
- CABERO, Valentín, *Iberismo y cooperación. Pasado y futuro de la península ibérica*, Salamanca, Univ. Salamanca, 2002.

- y PERALTA, Beatriz, “La Unión Ibérica. Apuntes histórico-geográficos a mediados del siglo XIX”, *Relaciones España-Portugal. Boletín de la AGE*, 25, 1998, pp. 17-38.
- , “Portugal y España: una mirada geográfica a las relaciones ibéricas”, *Boletín de la AGE*, 25, 1997, pp. 3-13.
- CAGIAO Y CONDE, Jorge, *Tres maneras de entender el federalismo. Pi y Margall, Salmerón y Almirall. La teoría de la federación en la España del siglo XIX*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2014.
- , “Problèmes, limites et consequences de la réception de Proudhon en Espagne”, *Les Lignées proudhoniennes*, Paris, Publications de la Société P.-J. Proudhon, 2004, pp. 61-76.
- CAJAL, Máximo, *Ceuta, Melilla, Olivenza y Gibraltar: ¿Dónde acaba España?*, Madrid, Siglo XXI, 2003.
- CARCEDO, Diego y VALDEMAR, ANTÓNIO, *Miradas cruzadas. Estereotipos entre españoles y portugueses*, Mérida, Gabinete de Iniciativas Transfronterizas, 2005.
- CARVALHO, Alberto Martins de, “Iberismo”, SERRANO, Joel (dir.), *Dicionário de História de Portugal*, vol. II, Lisboa, Iniciativa Editoriais, 1963.
- CASANA, Paola Testore, *Giacomo Durando in esilio (1831-1846)*, prol. GIL NOVALES, Alberto, Turín, Istituto per la storia del Risorgimento italiano, 1979.
- CASIMIRI, Silvana, SUÁREZ CORTINA, Manuel, et al. *La Europa del sur en la época liberal. España, Italia y Portugal: una perspectiva comparada*, Santander, Universidad de Cantabria – Univesità di Cassino, 1998.
- CASPISTEGUI GORASURRETA, Francisco Javier, “La nacionalización de las masas y la historia del nacionalismo español”, *Ayer*, 94, 2014, pp. 257-270.
- (ed.), *Historia y globalización. VIII Conversaciones internacionales de Historia*, Pamplona, Eunsa, 2012.
- , “Deporte e identidad, o sobre cómo definimos”, *Historia y comunicación social*, 17, 2012, pp. 19-39.
- , “La Vendée en las culturas políticas de la España decimonónica”, *Memoria y civilización*, 15, 2012, pp. 319-336.
- , “Reinhart Koselleck: bibliografía más destacada y principales traducciones”, *Revista Anthropos: huellas del conocimiento*, 223, 2009, pp. 82-91.
- , “Más allá de su oficio, el historiador en sociedad”, *Alcores: revista de historia contemporánea*, 1, 2006, pp. 63-93.
- y OLÁBARRI, Ignacio (eds.), *The Strength of History and the Doors of the New Millennium. History and the other Social and Human Sciences along XXth Century (1899-2002)*, Pamplona, Eunsa, 2005.
- , “La llegada del concepto de cultura política a la historiografía española”, FORCADELL, Carlos, PASAMAR, Gonzalo, PEIRÓ, Ignacio, SABIO, Alberto y VALLS, Rafael (ed.): *Usos de la Historia y políticas de la memoria*, Zaragoza, Pressas Universitarias de la Universidad de Zaragoza, 2004, pp. 167-186.
- , “Sobre el papel del historiador o ¿para qué servimos?”, *Memoria y civilización*, 6, 2003, pp. 191-207.
- (eds.) *La “nueva” historia cultural. La influencia del posestructuralismo y el auge de la interdisciplinariedad*, Madrid, Editorial Complutense, 1997.
- CASSINO, Carmine, “Ecos na imprensa portuguesa 2. 1860 – prós e contras nella stampa periódica portoghese”, *Estudos Italianos em Portugal*, 6, 2011, pp. 113-140.
- CASTELLS OLIVÁN, Irene, “Los orígenes del iberismo (1815-1832)”, *Josep Fontana Història i projecte social. reconeixement a una trajectòria*, Barcelona, Crítica, 2004, pp. 1033-1046.
- CASTORIADIS, Cornelius, *La institución imaginaria de la sociedad*, Barcelona, Tusquets, 2013, [1983].
- CASTRO, Concepción de, *Andrés Borge: romanticismo, periodismo y política*, Madrid, Tecnos, 1975.
- CATROGA, Fernando, *A geografia dos afecos pátrios. As reformas político-administrativas (sécs. XIX-XX)*, Coimbra, Almedina, 2013.

- , “Centralização e descentralização em Portugal, mas em fundo Ibérico (séculos XIX/XX)”, MÁRTINEZ-GIL, Víctor (ed.), *“Uns apartats germans”: Portugal i Catalunya*, Mallorca, Lleonard Muntaner, 2010, pp. 45-84.
- , “Portugal como corpo e como alma (sécs. XIX/XX): uma revisitação sintética”, *Revista da História das ideias*, vol. 28, 2007, pp. 245-275.
- , “Pátria, nação e nacionalismo”, TORGAL, Luís Reis et al., *Nação e nacionalismo em África*, Coimbra, Imprensa da Universidade, 2008, pp. 9-39.
- , “Nacionalistas e Iberistas”, MATTOSO, José (dir.), *História de Portugal*, vol. V, Lisboa, Círculo de Leitores, 1993, pp. 563-567.
- , *O republicanismo em Portugal. Da formação ao 5 de Outubro*, 2 vols. Coimbra, Faculdade de letras, 1991.
- , “As Lojas Espanholas de Obediência ao Grande Oriente Lusitano Unido e o Iberismo”, *Boletim do Arquivo da Universidade de Coimbra*, vol. II, 1985, pp. 89-110.
- , “Nacionalismo e ecumenismo. A questão Ibérica na segunda metade do século XIX”, *Cultura, História e Filosofia*, Vol. IV, Lisboa, 1985, pp. 419-463.
- CHACÓN, Vamireh, *A grande Ibéria: convergências e divergências de uma tendência*, São Paulo, UNESP, 2005.
- CHARTIER, Roger, *El mundo como representación*, Barcelona, Gedisa, 1992.
- CHATO GONZALO, Ignacio, “La estrategia de la conciliación y el estado liberal. Portugal y España (1858-1863)”, *Espacio, Tiempo y Forma. Serie V. Historia Contemporánea*, 22, 2010, pp. 279-302.
- , “Geometría variable. Los nacionalismos en la península Ibérica”, *Ágora. Debate peninsular 2010*, Badajoz, Gabinete de Iniciativas Transfronterizas, 2010, pp. 13-26.
- , “Las divergentes vías de la conciliación liberal: el Portugal de la Regeneração y la España de la Unión Liberal (1856-1861)”, *Historia y Política*, 22, 2009, pp. 125-158.
- , “España ante el nacimiento de la Regeneração: la tentativa de una intervención militar (abril-julio de 1851)”, *População e Sociedade*, 17, 2009, pp. 105-129.
- , “La modernización política del liberalismo peninsular (1851-1856): la “Regeneração” portuguesa y el Bienio progresista”, *Revista de Estudios políticos*, 139, 2008, pp. 107-140.
- , *Las relaciones entre España y Portugal a través de la diplomacia (1846-1910): la incidencia de la política exterior en la construcción de la identidad nacional*, 2 Vols., Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2004.
- , “El 90 portugués y el 98 español: la Península Ibérica en el cambio de siglo”, en SÁNCHEZ MANTERO, Rafael (coord.): *En torno al “98”: España en el tránsito del siglo XIX y XX. Actas del IV Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, Vol. 2, 2000, pp. 27-38.
- , “El puente sobre el río Caya, un ejemplo de cooperación transfronteriza (1849-1857)”, *Congreso Internacional de Historia y Cultura en la frontera*, tomo I, Cáceres, UEX, 2000, pp. 1237-1250.
- , *Las relaciones masónicas entre España y Portugal, 1866-1932. Un estudio de la formación de los nacionalismos español y portugués a través de la masonería*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 1997.
- CHUST, Manuel (ed.), *Federalismo y cuestión federal en España*, Castellón de la Plana, Publicaciones de la Universitat Jaume I, 2004.
- CORRÉIA, Natalia, *Somos todos Hispanos*, Lisboa, O Jornal, 1988.
- COSTA, E. A. Ramos da, *História da Sociedade da Independência de Portugal, 1861 a 1940*, Lisboa, Oficinas da Penitenciária de Lisboa, 1940.
- CUADRADO FERNÁNDEZ, Perfecto E., “Presencia española en las revistas portuguesas: Medio siglo (y algo más) de cautelosas aproximaciones y precipitados desistimientos”, *República de las Letras*, 21, 1988.

- CUCURULL, Félix, "Entorn de les relacions entre Portugal i Catalunya", *Daina, Revista de Literatura*, 7, 1990, pp. 85-114.
- , *Dois povos ibéricos (Portugal e Catalunha)*, Lisboa, Assírio e Alvim, 1975.
- CUENCA TORIBIO, José Manuel, *Ensayos iberistas*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1998.
- , "Paralelismo y desencuentro entre las dos culturas peninsulares según don Juan Valera", MORALES MOYA, Antonio (coord.), *Actas del congreso internacional Los 98 Ibéricos y el mar*, Vol. II, Madrid, Pabellón de España Expo 98-Tabacalera, 1998, pp. 13-28.
- , "Marañón, iberista", *Alfinge: revista de Filología*, 9, 1997, pp. 135-146.
- , "Galdós, iberista", *Anuário de Estudos Atlânticos*, 40, 1994, pp. 533-543.
- CUNHA, Pedro Penner da, *Sob o fogo. Portugal e Espanha entre 1800 e 1820*, Lisboa, Livros Horizonte, 1988.
- DALISSON, Remi, *Célébrer la nation. Les fêtes nationales en France de 1789 à nos jours*, Paris, Nouveau Monde, 2009.
- DELGADO, Iván, *Portugal ea Guerra Civil de Espanha*, Lisboa, Europa-América, 1981.
- DIEGO, Javier de, *Imaginar la República: La cultura política del republicanismo español 1876-1908*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 2008.
- , "La cultura política de los republicanos finiseculares", *Historia Contemporánea*, 37, 2008, pp. 409-440.
- , "El concepto de "cultura política" en ciencia política y sus implicaciones para la historia", *Ayer*, 61, 2006, pp. 233-266.
- DUARTE, Ángel y GABRIEL, Pere (eds.), *El Republicanismo español. Revista Ayer*, 39, 2000.
- , "La península inacabada: Notas abiertas para una aproximación catalana a Iberia", *Revista e História das Ideias*, 31, 2010, pp. 189-218.
- , "Los republicanos del ochocientos y la memoria de su tiempo", *Ayer*, 58, 2005, pp. 207-228.
- DUROSELLE, Jean-Baptiste, *Unidée d'Europe dans l'histoire*, Paris, Denoël, 1965.
- EIRAS ROEL, Antonio, *La política hispano-portuguesa en el trienio constitucional*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Jerónimo Zurita, 1963.
- , *El partido demócrata en España (1849-1868)*, Madrid, Rialp, 1961.
- ESTEBAN DE VEGA, Mariano y DE LA CALLE VELASCO, María D. (eds.), *Procesos de nacionalización en la España contemporánea*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2010.
- , "Castilla y España en la Historia General de Modesto Lafuente", *¿Alma de España? Castilla en las interpretaciones del pasado español*, Madrid, Marcial Pons, 2005, pp. 87-140.
- , y MORALES MOYA, Antonio (coords.), *Castilla en España. Historia y representación*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2009.
- (coord.), *Los fines de siglo en España y Portugal: II Encuentro de historia Comparada*, Jaén, Universidad de Jaén, 1999.
- FEBVRE, Lucien, *Europa. Génesis de una civilización*, Barcelona, Crítica, 2001, [1944-1945].
- FERNANDES, Isabel C., HENRIQUES, José da S. Horta, MATOS, Sérgio Campos (org.), *Nação e Identidades. Portugal, os portugueses e os Outros*, Lisboa, Centro de História, 2005.
- FERNANDES, Teixeira, *Nacionalismo e Federalismo em Portugal*, Porto, Edições Afrontamento, 2007.
- FERNÁNDEZ, Antonio, "Raíces históricas de los nacionalismos contemporáneos", *Cuadernos de Historia Contemporánea*, n. 18, 1996, pp. 11-28.

- FERNÁNDEZ GARCÍA, María Jesús y LEAL, María Luisa (coords.), *Imagologías Ibéricas: construyendo la imagen del otro peninsular*, Mérida, Gabinete de Iniciativas Transfronterizas, 2012.
- FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier y ALJOVÍN DE LOSADA, Cristóbal (dir.), *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850*, Madrid, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales – Fundación Carolina – Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009.
- , FUENTES, Juan Francisco y ÁLVAREZ GILA, Óscar (dir.), *Diccionario político y social del siglo XIX español*, Madrid, Alianza Editorial, 2002.
- FERREIRA, António Bartolomeu J., *El iberismo filosófico en la perspectiva de Miguel de Unamuno*, Salamanca, Universidad Pontificia de Salamanca, 2002.
- FERRER BENIMELI, José Antonio, “El Grande Oriente Lusitano Unido y los masones españoles (1869-1878)”, Id. (coord.), *La Masonería en la España del siglo XIX*, Vol. III, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1987, pp. 511 y ss.
- , “Garibaldi y España”, *Historia* 16, 78, 1982, pp. 59-68.
- FLOR, Fernando R. de la, *Iberismo hoy: posiberismo*, Guarda, Centro de Estudos Ibéricos, s. f.
- FORCADELL ÁLVAREZ y CARRERAS ARES, Juan José (coords.), *Usos Públicos de la Historia: ponencias del VI Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2003.
- FUENTE MONGE, Gregorio de la, *Los revolucionarios de 1868: élites y poder en la España liberal*, Madrid, Marcial Pons, 2000.
- FUENTES CODERA, Maximiliano, “Imperialismos e iberismos en España: perspectivas regeneradoras frente a la Gran Guerra”, *Historia y Política*, 33, 2015, pp. 21-48.
- GABRIEL, Pere, “Pi y Margall y el federalismo popular y democrático. El mármol del pueblo”, *Historia Social*, 48, 2004, pp. 49-68.
- GARCÍA CÁRCCEL, Ricardo, *La herencia del pasado. Las memorias históricas de España*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2011.
- (ed.), *La construcción de las Historias de España*, Madrid, Marcial Pons, 2004.
- , *La leyenda negra. Historia y opinión*, Madrid, Alianza, 1992.
- GARCÍA MONERRIS, E., MORENO SECO, M. y MARCUELLO BENEDICTO, J. I. (eds.), *Culturas políticas monárquicas en la España liberal. Discursos, representaciones y prácticas (1808-1902)*, Valencia, PUV, 2013.
- GARCÍA MOREJÓN, Julio, *Unamuno y Portugal*, 2ª ed., Madrid, Gredos, 1971, [1964].
- GARCÍA-ROMERAL, Carlos (ed.), *Viajeros portugueses por España en el siglo XIX*, Madrid, Miraguano Ediciones, 2001.
- GELLNER, Ernest, *Nations and nationalism. New Perspectives on the past Series Ithaca*, New York, Cornell University Press, 1983.
- GIL, José, *Portugal Hoy*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2008, [2004].
- GIUSEPPE, Francesca di, “A Questão Ibérica e a Desconstrução do Mito Garibaldino”, *Garibaldi, História e Literatura: perspectivas Internacionais*, Porto Alegre, EDIPUCRS, 2011, pp. 117-134.
- , *Portogallo, Italia e Questione Iberica (1821-1869)*, t. d., Napoles, Università degli Studi di Napoli Federico II, 2010.
- GONZÁLEZ, Román M., “Las culturas políticas del republicanismo histórico español”, *Ayer*, 53, 2004, pp. 207-236.
- GONZÁLEZ CASANOVA, José Antonio, *Federalismo y autonomía. Cataluña y el estado español, 1868-1938*, Barcelona, Crítica, 1979.

- GUZMÁN, A., GÓMEZ ESPELOSÍN, F. J. y GUZMÁN GARATE, I., *Iberia, mito y memoria*, Madrid, Alianza, 2007.
- HABERMAS, Jürgen, *Más allá del Estado nacional*, Madrid, Trotta, 1997.
- HARTOG, François, *Régimes d'historicité. Présentisme et expériences du temps*, Paris, Editions du Seuil, 2003.
- HERNÁNDEZ RAMOS, Pablo, *El iberismo en la prensa de Madrid, 1840-1874. Análisis cualitativo-discursivo del nacionalismo ibérico desde los textos periodísticos*, t. d., Madrid, Universidad Complutense, 2015.
- , “El movimiento iberista en la prensa política española: La Iberia (1854-1856)”, FERNÁNDEZ SANZ, J. J. y RUBIO MORAGA, A. L. (coords.), *Prensa y periodismo especializado V*, Guadalajara, Asociación de la Prensa de Guadalajara, 2012.
- HOBBSAWM, Eric H., *Naciones y nacionalismos desde 1780*, Barcelona, Crítica, 2000, [1990].
- , *La Era del Capital, 1848-1875*, Barcelona, Crítica, 1998, [1975].
- HOMEM, Amadeu Carvalho, “El antiiberismo de los republicanos radicales portugueses, 1870-1910”, *Estado y nación en la Europa del Sur. Alcores, Revista de Historia Contemporánea*, 8, Fundación 27 de marzo, 2009, pp. 197-204.
- , “O tema do iberismo no republicanismo federalista português (1870-1910)”, LEAL, Ernesto Castro (coord.), *O Federalismo Europeu. História, Política e Utopia*, Lisboa, Colibri, 2001, pp. 81-88.
- , “O anti-iberismo dos republicanos radicais portugueses (1870-1910)”, *Estados e sociedades Ibéricas. Realizações e conflitos (séculos XVIII-XX)*, Cascais, Câmara de Cascais, 1996, pp. 213-220.
- , *A Propaganda Republicana (1870-1910)*, Coimbra, Coimbra Editora, 1990.
- , *A Ideia Republicana em Portugal. O Contributo de Teófilo Braga*, Coimbra, Minerva Histórica, 1989.
- , “Conciliação e confronto no discurso republicano”, *Revista de História das Ideias*, n. 7, 1985, pp. 281-312.
- HUGUET, Montserrat, “Nuevos tiempos modernos. Del aliento de la fantasía al triunfo de la quimera”, *Historiografías: revista de historia y teoría*, 4, 2012, pp. 8-26.
- , “El Iberismo: Un proyecto de espacio público peninsular”, *Alcores. Revista de Historia Contemporánea*, 4, Fundación 27 de Marzo, 2007, pp. 243-275.
- JIMÉNEZ REDONDO, Juan Carlos, *Pervivencia y superación del Iberismo. Los nuevos condicionantes de la política peninsular (1939-1955)*, Madrid, Universidad Complutense, 2001.
- , “La historiografía española sobre Portugal”, DE LA TORRE GÓMEZ, H. y TELO, A. J. (coords.): *La mirada del otro. Percepciones luso-españolas desde la historia*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2001 pp. 215-234.
- , *El ocaso de la amistad entre las dictaduras ibéricas 1955-1968*, Mérida, UNED, Centro Regional de Extremadura, 1996.
- , *Franco e Salazar. As relações Luso-Espanholas durante a Guerra Fria*, Lisboa, Assírio & Alvim, 1996.
- JOÃO, Maria Isabel, “Historiografia e Identificação de Portugal”, MIRANDA, J. y JOÃO, M. I. (eds.), *Identities Nacionais em Debate*, Oeiras, Celta 2006, pp. 163-187.
- , *Memória e império: comemorações em Portugal (1889-1960)*, Lisboa, Fundação Calouste Gulbenkian, 2002.
- JOVER ZAMORA, José María, *La civilización española a mediados del siglo XIX*, Madrid, Espasa-Calpe, 1991.
- JUDERÍAS, Julián, *La leyenda negra. Estudios acerca del concepto de España en el Extranjero*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1997, [1914].
- JÚNIOR, António Salgado, *História das Conferências do Cassino (1871)*, Lisboa, Tip. Coop. Militar, 1930.

- JUTGLAR, Antoni, *Pi y Margall y el federalismo español*, 2 vols., Madrid, Taurus, 1975.
- KEDOURIE, Elie., *Nationalism*, London, Hutchinson, 1960.
- KOSELLECK, Reinhart: *Futuro Pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona, Paidós, 1993. [1979].
- , *historia / Historia*, Madrid, Trotta, 2004.
- LE GOFF, Jacques: *El orden de la memoria: El tiempo como imaginario*, Barcelona, Paidós Ibérica, 1991.
- LEAL, Ernesto Castro (coord.), *Republicanism, Socialismo, Democracia*, Lisboa, Centro de Historia da Universidade de Lisboa, 2012.
- , COSME, João y MONTEIRO, MIGUEL CORREA (coord.), *Nação e Memória*, Lisboa, Centro de História da Universidade de Lisboa, 2012.
- LITVAK, Lily, "Latinos y anglosajones. Una polémica de la España de fin de siglo", España 1900. *Moder-nismo, anarquismo y fin de siglo*, Barcelona, Anthropos, 1990, pp. 155-199.
- LLORENS, Vicente, *Liberales y Románticos*, Madrid, Castalia, 1968.
- LOFF, Manuel, *Salazarismo e Franquismo na época de Hitler (1936-1942): convergência política, preconceito ideológico e oportunidade histórica na redefinição internacional de Portugal e Espanha*, Porto, Campo das Letras, 1996.
- , "Problemas históricos da relação luso-espanhola", DE LA TORRE GÓMEZ, Hipólito (ed.), *Espanha e Portugal, Siglos XI-XX*, Madrid, Síntesis, 1998, pp. 367-380.
- LOPES, António Cordeiro, "Dois projetos de geopolítica ibérica de matriz tradicionalista – Vázquez de Mella e António Sardinha", *Revista da Faculdade de Letras*, 16/17, 1994, pp. 99-113.
- LÓPEZ CORDÓN, María Victoria, "Instrumentos de la política internacional: instituciones, hombres ideas", JOVER ZAMORA, José María (dir.), *La era isabelina y el Sexenio democrático. Vol. XXXIV de la Historia de España de R. Menéndez Pidal*, Madrid, Espasa-Calpe, 1981, pp. 821-845.
- , *La revolución de 1868 y la I República*, Madrid, Siglo XXI, 1976.
- , *El pensamiento político internacional del federalismo español*, Barcelona, Planeta, 1975.
- LOURENÇO, António Apolinário e BRAVO, Alexia Dotras, "Da Ibéria à Hispânia, da Espanha à Ibéria", *Revista de História das Ideias*, 31, 2010, pp.285-301.
- , "Um olhar sobre a Lusitania. Portugal visto de Espanha", *Revista da História das Ideias*, 28, 2007, pp. 649-683.
- , "História da Civilização Ibérica: alguns aspectos da recepção espanhola", *Revista da Universidade de Coimbra*, XXXVIII, 1999, pp. 175-184.
- LOURENÇO, Eduardo, *Nós e a Europa, ou as duas Razoes*, Lisboa, Imprensa Nacional – Casa da Moeda, Lisboa, 1990, [1988].
- LOWENTHAL, David, *El pasado es un país extraño*, Madrid, Akal, 1998.
- MACHADO, Rodrigo Vasconcelos, "A evolução do iberismo em Juan Valera", *Revista Letras*, 70, 2006, pp. 81-94.
- MAGALHÃES, Gabriel, *Los secretos de Portugal. Peninsularidad e iberismo*, Barcelona, RBA, 2012.
- MAR-MOLINERO, Clare y SMITH, Ángel (eds.), *Nationalism and the Nation in the Iberian Peninsula. Competing and conflicting identities*, Oxford, Berg, 1996.
- MARCILHACY, David, *Raza hispana. Hispanoamericanismo e imaginario nacional en la España de la Restauración*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2010.
- , "La Péninsule Ibérique et le Mare Nostrum Atlantique: ibérisme, hispanisme et américanisme sous le règne d'Alphonse XIII de Bourbon", *Revista de História das Ideias*, 31, 2010, pp. 303-336.

MARCOS DE DIOS, Ángel (ed.), *Aula Ibérica*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2007.

—, “A lusofilia española”, *Revista de História das Ideias*, 18, 1996, pp. 149-165.

—, “Deux Ibériques Différents; Antero et Unamuno”, *Antero de Quental et l'Europe – Actes du Colloque, Paris, 13-14 Juin 1991*, Paris, Foundation Calouste Gulbenkian, Centre Culturel Portugais, 1993, pp. 137-146.

MARQUES, A. H. de Oliveira, *Historia de Portugal*, vol. II, México, Fondo Cultura Económica, 1983, [1972].

—, *Antologia da historiografia portuguesa, I: Das Origens a Herculano, II: De Herculano aos Nossos Dias*, Lisboa, Publicações Europa-América, 1974.

MARTÍN MARTÍN, Teodoro, *El movimiento iberista. Aproximación a la historia de una idea*, Madrid, Asociación de Profesores Universitarios Jubilados, 2009.

—, “El movimiento iberista en el Siglo XIX”, *Homenaje a Antonio Domínguez Ortiz*, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1981, pp. 649-663.

—, “El iberismo: una herencia de la izquierda decimonónica”, *Cuatro ensayos de historia de España*, Madrid, Edicusa, 1975, pp. 47-73.

MARTÍNEZ-GIL, Víctor (ed.), “*Uns apartats germans*”: Portugal I Catalunya Mallorca, Lleopard Muntaner, 2010,

—, “De L'Homenatge a Camões al primer Congrés Catalanista”, “*Uns apartats germans*”: Portugal I Catalunya, Editado por Víctor Martínez-Gil, Maiorca, Lleopard Muntaner, 2010, pp.111-133.

—, “Catalunya i l'imperialisme de Fernando Pessoa”, *L'Avenç. Revista de Història i cultura*, 300, 2005, pp. 46-47.

—, “La Ilustración Ibérica” i la creació d'un mercat literari peninsular”, *Els Marges. Revista de Llengua i Literatura*, 71, 2002, pp. 37-55.

—, *A Idéia Iberista na Geração do «Orpheu»*, Nápoles, Liguori, 1997 [1994], Sep. do Congresso Internacional Portugal e os mares: um encontro de culturas, pp.120-137.

—, *El naixement de l'iberisme catalanista*, Barcelona, Curial, 1997.

—, *L'iberisme en la cultura catalana. Origen i formació d'una idea político-cultural*, Barcelona, UAB, 1996.

MARTINS, Guilherme d'Oliveira, *Oliveira Martins, um combate de ideias*, Lisboa, Grandiva, 1999.

MASCARENHAS, Manuela, “A Questão Ibérica (1850/1870)”, *Bracara Augusta*, n. 34, 1980, pp. 583-626.

MATOS, Sérgio Campos, “Patria, nación, nacionalización: el caso portugués en el siglo XIX”, *Nación y nacionalización: una perspectiva europea comparada*, Valencia, PUUV, 2014.

—, y JOÃO, Maria Isabel (coords.), *Historiografia e Memórias (séculos XIX-XXI)*, Lisboa, Centro de História da Universidade de Lisboa, 2012.

—, “Historiografia e intervenção cívica: de Oliveira Martins à I República”, MATOS, Sérgio Campos y JOÃO, Maria Isabel (coords.), *Historiografia e Memórias (séculos XIX-XXI)*, Lisboa, Centro de História da Universidade de Lisboa, 2012, pp. 153-166.

—, “History of Historiography and National Memory in Portugal”, *History Compass*, 10, 2012.

—, “Iberismo e hispanismo: Portugal e Espanha (1890-1931)”, *Filosofía y literatura en la Península Ibérica. Respuestas a la crisis finisecular*, Madrid, Fundación I. Larramendi/CFUL/Asociación de Hispanismo Filosófico, 2012, pp. 251-271.

—, “A linguagem do patriotismo em Portugal: unidade e conflito, da crise do Antigo Regime à I República”, CARVALHO, José Murillo de, et al. (ed.), *Linguagens e fronteiras do poder*, Rio de Janeiro, FGV Editora, 2011.

—, “Castilla y España en la Cultura Portuguesa del Siglo XIX”, *Alcores. Revista de Historia Contemporánea*, 12, 2011, pp. 97-118.

- , “Finis Patriae e consciência de crise no Portugal contemporâneo”, *Estudos do Século XX*, 10, 2010, pp. 361-384.
- , “Una perspectiva peninsular y transnacional sobre España y Portugal”, introdução a OLIVEIRA MARTINS, J. P., *Historia de la Civilización Ibérica*, Pamplona, Ugoriti Editores, 2009, pp. XI-LXXXIX.
- , “História”, *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850*, Madrid, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales – Fundación Carolina – Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009, pp. 666-680.
- , “Hispanofobia e nacionalismo – a Comissão 1º de Dezembro e a memória de 1640 (1861-1926)”, *XXIX Encontro Associação Portuguesa de História Económica e Social*, Porto, Universidade de Porto, 2009.
- , “Was Iberism a Nationalism? Conceptions of Iberism in Portugal in the Nineteenth and Twentieth Centuries”, *Portuguese Studies*, 25, 2009, pp. 215-229.
- y MOTA, David, “Portuguese and Spanish historiographies – proximity and distance”, BERGER, Stefan y LORENZ, Chris (coords.), *The Contested Nation. Ethnicity, Class, Religion and Gender in National Histories*, Londres, Palgrave MacMillan, 2008, pp. 339-366.
- , “Nação”, *Ler História*, 55, 2008, pp. 111-124.
- , “Conceitos de iberismo em Portugal”, *Revista de História das ideias*, 28, Coimbra, 2007, pp. 169-193.
- , “Iberismo e identidade nacional (1851-1910)”, *Clio*, 14, 2006, pp. 349-400.
- , *Consciência histórica e nacionalismo (Portugal – Séculos XIX e XX)*, Lisboa, Livros Horizonte, 2006.
- , “Nacionalismo e anti-iberismo. A pedagogia nacionalista da Comissão 1º de Dezembro (1890-1933)”, *Eixo Atlântico. “A mirada do outro.” Para unha Historia da Educación na península*, 4, jan-jun 2003, pp. 2-13.
- , “História e identidade nacional. A formação de Portugal na historiografia contemporânea”, GUICHARD, François, *Portugal, une identité dans la longue durée*, Paris, ED. Karthala, 10, 2003, pp. 123-139.
- , (coord.), *Crises em Portugal nos séculos XIX e XX*, Lisboa, Centro de História da UL, 2002.
- , “Portugal e Espanha. Proximidade e distancia”, *Le Monde Diplomatique*, 44, Nov. 2002, pp. 1-3.
- , “Oliveira Martins e o federalismo oitocentista”, LEAL, Ernesto C., *O federalismo europeu. História, política e utopia*, Lisboa, Colibri, 2001, pp. 89-105.
- , *Historiografia e Memória Nacional no Portugal do século XIX, 1846-1898*, Lisboa, Colibri, 1998.
- , “Historiographie et nationalisme au Portugal du XIXe siècle”, *Stoira Della Storiografia*, 32, 1997, pp. 61-69.
- , “História, Positivismo e Função dos Grandes Homens no último Quartel do Séc. XIX”, *Penélope. Fazer e desfazer a história*, 8, Lisboa, 1992, pp. 51-71.
- , *História, Mitologia, Imaginário Nacional. A História no curso dos Liceus (1895-1939)*, Lisboa, Livros Horizonte, 1990.
- , “O ultranacionalismo da memória institucional”, REIS, António (dir.), *Portugal contemporâneo (1926-1958)*, vol. IV, Lisboa, Alfa, 1990, pp. 339-348.
- MATTOSO, José, (dir.), *História de Portugal. Vol. V: O Liberalismo (1807-1890)*, Lisboa, Círculo de Leitores, 1993.
- , “Revisión de la historia de las relaciones entre Portugal y España”, *Encuentros. Revista Hispano-Portuguesa de Investigadores en Ciencias Humanas y Sociales*, 2, 1993, pp. 75-87.
- MAURICIO, Carlos Coelho, *A invenção de Oliveira Martins. Política, Historiografia e identidade nacional no Portugal Contemporâneo*, Lisboa, Imp. Nacional – Casa da Moeda, 2005.
- MAYONE DIAS, Eduardo, MORILLO, Antonio y VALERA, Juan, *Juan Valera ante Portugal (dos formas de pensar en un mismo hombre)*, Madrid, Juan de la Cuesta, 2005.

- , *Menéndez Pelayo e a literatura portuguesa*, Coimbra, Faculdade de Letras da Universidade de Coimbra, 1975.
- MEDINA, João, *A Geração de 70, Uma geração revolucionaria e europeísta*, Cascais, CMC/Instituto de Cultura e Estudos Sociais, 1999.
- , *Iberizar e desiberizar: pulsões de africanização e de europeização desde a crise peninsular dos anos noventa do séc. XIX*, Lisboa, Comisaría General de España, 1998, Sep. de Los 98 Ibéricos y el mar, pp. 140-152.
- , *As Conferências do Cassino e o socialismo em Portugal*, Lisboa, Pub. D. Quixote, 1984.
- , “Eça e a Espanha: Reflexões da Questão Ibérica na Obra de Eça de Queiroz (1867-1888)”, *Arquivos do Centro Cultural Português*, Vol. II, 1980, pp. 299-339.
- MEES, Ludger (ed.), *La celebración de la nación. Símbolos, mitos y lugares de memoria*, Granada, Comares, 2012.
- MERLE, Marcel, *Pacifisme et internationalisme*, Paris, Armand Colin, 1966.
- MOLINA, César Antonio, “La Madre Ibérica. Las complejas relaciones entre Portugal y España”, *El País*, Madrid, 16/5/1998.
- , *Sobre el iberismo, y otros escritos de literatura portuguesa*, prol. de José Saramago, Madrid, Akal, 1990.
- , *Medio siglo de prensa literaria española 1900-1950*, Madrid, Endymión, 1989.
- MOLINA APARICIO, Fernando, “Modernidad e identidad nacional. El nacionalismo español del siglo XIX y su historiografía”, *Historia Social*, n. 52, 2005, pp. 147- 171.
- MOLINER PRADA, Antonio, “La Federación Ibérica y la Revolución de 1848”, *Ler História*, 16, 1989, pp. 117-136.
- MÓNICA, Maria Filomena (coord.), *A Europa e nós: uma polémica de 1853*, Lisboa, Quetzal-ICSUL, 1996.
- MORADIELLOS GARCÍA, Enrique, *La persistencia del pasado: Escritos sobre la historia*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 2004.
- MORALES MOYA, Antonio y ESTEBAN DE VEJA, Mariano (eds.), *¿Alma de España?, Castilla en las interpretaciones del pasado español*, Madrid, Marcial Pons, 2005.
- MORENO LUZÓN, Javier y NUÑEZ XEIXAS, Xosé Manoel (eds.), *Ser españoles. Imaginarios nacionalistas en el siglo XX*, Barcelona, RBA, 2013.
- , *Izquierdas y nacionalismos en la España contemporánea*, Madrid, Pablo Iglesias, 2011.
- (coord.), *Construir España. Nacionalismo español y procesos de nacionalización*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2008.
- NETO, Vítor, *As ideias políticas e sociais de José Félix Henriques Nogueira*, Torres Vedras, Edições Colibri, 2005.
- , “Iberismo e municipalismo em J. F. Henriques Nogueira”, *Revista de História das Idéias*, X, 1988, pp. 753-768.
- NISBET, Robert, *Historia de la idea de Progreso*, Barcelona, Gedisa, 1981.
- NUÑEZ SEIXAS, Xosé Manoel, “Iberia Rebron: Portugal through the lens of Catalan and Galician nationalism (1850-1959)”, RESINA, Joan Ramon (ed.), *Iberian modalities. A relational approach to the study of culture in the iberian peninsula*, Liverpool, Liverpool University Press, 2013, pp. 83-98.
- , “Historical Writing in Spain and Portugl, 1720-1939”, MACINTYRE, S., MIGUASHCA, J. y POK, A. (eds.), *The Oxford History of Historical Writing*, vol. 4, Oxford, Oxford University Press, 2011, pp. 243-262.
- , “Irredentismos ibéricos. Acerca de sobreposições territoriais reais e imaginárias (séculos XIX e XX)”, *Revista da História das Idéias*, XXXI, 2010, pp. 363-388.

- , “The Iberian Peninsula: Real and Imagined Overlaps”, FRANK, T. y HADLER, F. (eds.), *Disputed territories and shared pasts: Overlapping National Histories in Modern Europe*, Basingstoke, Palgrave, 2010, pp. 329-348.
- , “History of Civilization: Transnational or Post-Imperial? Some Iberian Perspectives (1870-1930)”, BERGER, Stefan y LORENZ, Chris (coords.), *The Contested Nation. Ethnicity, Class, Religion and Gender in National Histories*, Londres, Palgrave MacMillan, 2008, pp. 384-403.
- , “Portugal e o Galeguismo até 1936. Algumas considerações históricas”, *Penélope*, 11, Lisboa, 1993, pp. 67-81.
- , *Historiographical Approaches to nationalism in Spain*, Saarbrücken, Verlag Breintebach, 1992.
- OLIVEIRA, César de, *Salazar e a guerra civil de Espanha*, Lisboa, O Jornal, 1987.
- , *Portugal y la segunda República española. 1931-1936*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica – Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1986.
- PASCUAL SASTRE, Isabel María, *La Italia del Risorgimento y la España del Sexenio Democrático (1868-1874)*, Madrid, CSIC, 2002.
- PEIRÓ MARTÍN, Ignacio, (ed.), *Joaquín Costa. El fabricante de ideas*, Zaragoza, Institución Fernando El Católico, 2012.
- , *Los guardianes de la Historia. La historiografía académica de la Restauración*, Zaragoza, Institución Fernando El Católico, 2006.
- y PASAMAR, Gonzalo, *Diccionario Akal de Historiadores españoles contemporáneos*, Madrid, Akal, 2002.
- PERALTA GARCÍA, Beatriz (coord.), *Historia, cultura y deporte de Portugal. Arbor*, vol. 190, n. 766, 2014.
- , “El iberismo a escena: comedia y drama en la unión ibérica (1852-1900)”, CARRASCO GONZÁLEZ, J. M., LEAL, M. L. T. M. y FERNÁNDEZ GARCÍA, M. J., *I Encuentro Internacional de lusitanistas españoles*, vol. I, Cáceres, UEX, 2000, pp. 391-406.
- , “Romanticismo y nacionalismo en España: el iberismo en la prensa salmantina”, ESTEBAN DE VEGA, M. y MORALES MOYA, A., *Los fines de siglo en España y Portugal. II Encuentro de Historia Comparada*, Jaén, Universidad de Jaén, 1999, pp. 32-44.
- PEREIRA, M. da Conceição Meireles, “Concepções e avatares do iberismo no Portugal finisecular – do federalismo republicano ao ecletismo dos republicanos”, MARTÍNEZ-GIL, Victor, “*Uns apartats germans: Portugal i Catalunya*”, Mallorca, Lleopard Muntaner, 2010, pp. 85-110.
- , “Sinibaldo de Más: A difusão da Ibéria em Portugal e do iberismo no Oriente”, *Revista de História das Ideias*, 28, 2007, pp. 213-230.
- , “Iberismo e Nacionalismo em Portugal da Regeneração à República. Entre utopia e distopia”, *Revista de História das Ideias*, 31, 2010, pp. 257-283.
- (ed.), *Felizes os que então viverem! Estados Unidos da Ibéria, uma eucronia federativa de Joaquim Maria da Silva*, Famalicão, Quase, 2006.
- (ed.), *III Encontro Relações Portugal-Espanha. O vale do Douro no Âmbito das Regiões Europeias*, Porto, CEPSE, 2006.
- , “A pena em vez da espada: teatro e questão ibérica”, *Actas do Congresso Internacional de Literatura e História, 13 a 15 de Novembro de 2003*, vol. 2, Porto, Universidade do Porto, Faculdade de Letras, 2004, pp. 71-101.
- , “Relações entre Portugal e Espanha na época contemporânea. Ponto da situação historiográfica”, *Revista da Faculdade de Letras. História*, 4, 2003, pp. 85-100.
- , “Sinibaldo de Más: el diplomático español partidario del iberismo”, *Anuario de Derecho Internacional*, 17, 2001, pp. 351-370.

- , “A parenética anti-ibérica da 2ª metade de oitocentos: a condenação do púlpito”, *Estudos em Homenagem a João Francisco Marques*, Porto, Universidade do Porto, Faculdade de Letras, 2001, pp. 279-296.
- , “O contrabando luso-espanhol no século XIX – o discurso dos teóricos”, *O contrabando e outras histórias*, Porto, 2001, pp. 25-51.
- , “Relações entre Portugal e Espanha no 3º quartel do século XIX. Os aspectos cultural e económico”, *População e Sociedade*, Porto, CEPESE, 2000, pp. 101-111.
- , “Concertação Económica Peninsular e União Aduaneira na Imprensa Portuense – propostas e resistências no 3º quartel de Oitocentos”, *Revista da Faculdade de Letras – História*, 13, 1998, pp. 423-462.
- , *A questão ibérica: imprensa e opinião (1850-1870)*, t. d., Porto, Universidade de Porto, 1995.
- , *Iberismo e Nacionalismo no Pensamento de José Barbosa Leão – o Futuro de Portugal visto do Porto em 1881*, Porto, 1992, Sep. da Revista da Faculdade de Letras, IX, pp. 237-249.
- PÉREZ GARZÓN, Juan Sisinio y MANZANO MORENO E., *Memoria histórica*, Madrid, Catarata, 2010.
- , *La gestión de la memoria: la historia de España al servicio del poder*, Barcelona, Crítica, 2000.
- y CIRUJANO MARÍN, P., *Historiografía y nacionalismo español (1834-1868)*, Madrid, Centro de Estudios Históricos del C.S.I.C., 1985.
- PÉREZ ISASI, Santiago, “The Limits of Spanishness in Nineteenth-century Spanish Literary History”, *Bulletin of Hispanic Studies*, vol. 90, 2, 2013, pp. 167-188.
- y FERNANDES, Ângela (eds.), *Looking at Ibéria. A Comparative European Perspective*, Peter Lang, 2013.
- , “Imágenes de la Península Ibérica en la historiografía literaria romántica europea”, *Imagologías ibéricas. Construyendo el otro peninsular*, Mérida, Gabinete de Iniciativas Transfronterizas, 2012, pp. 181-198.
- , “La historiografía literaria como herramienta de nacionalización en España (1833-1939)”, *Oihenart: cuadernos de lengua y literatura*, 25, 2010, pp. 267-279.
- PÉREZ ROLDÁN, Carmen, *El partido republicano federal, 1868-1874*, Madrid, Endymion, 2001.
- PEYROU, Florencia, *Tribunos del pueblo. Republicanos y demócratas en la España isabelina*, Madrid, CEPC, 2008.
- , “José María Orense: un aristócrata entre republicanos”, PÉREZ LEDESMA, M. y BURDIEL BUENO, I. (coords.), *Liberales eminentes*, Madrid, Marcial Pons, 2008, pp. 179-212.
- PUGA, María Teresa, *El matrimonio de Isabel II*, Pamplona, Eunsa, 1964.
- QUIROGA, Alejandro y ARCHILÉS, Ferran (coord.), *La nacionalización de España. Ayer*, 90, 2013.
- RANGER, Terence y HOBSBAWM, Eric H. (ed.), *La invención de la tradición*, Barcelona, Crítica, 2002 [1983].
- RENOUVIN, P., *L'idée de Fédération Européenne dans la pensée politique du XIXe siècle*, Oxford, 1949.
- REZA, Germán de la, *La invención de la paz. De la República cristiana del duque de Sully a la Sociedad de Naciones de Simón Bolívar*, México, Siglo XXI, 2009.
- RIBEIRO, Marina Manuela Tavares, *Portugal e a Revolução de 1848*, Coimbra, Minerva, 1990.
- , “La carbonaria y la crisis europea (1848): Portugal y España: semejanzas”, FERRER BENIMELI, J. A. (coord.), *Masonería, revolución y reacción*, Vol. 2, Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 1990, pp. 853-864.
- RICOEUR, Paul, *La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido*, Madrid, UAM, 1998.

- , *Tiempo y narración. Configuración del tiempo en el relato histórico*, México, Siglo XXI, 2004, [1985].
- RINA SIMÓN, César, "Tendencias de la historiografía española sobre los iberismos", *Historia del Presente*, 24, 2014, pp. 101-112.
- , "El iberismo historiográfico como recurso identitario", en *Claves del mundo contemporáneo. Debate e investigación*, Granada, Comares, 2013, pp. 1-16.
- , "Discursos de alteridad en las Historias Generales de España. La invasión musulmana y la conquista de Granada, 1840-1890", *Revista de Historiografía*, 18, 2013, pp. 124-132.
- , "De la historia sólida a las historias líquidas. Los condicionantes tecnológicos y neoliberales del oficio", *Diacronie, Studi di Storia Contemporanea*, 12/4, 2012, pp. 1-15.
- RITO-SARCEY, M., *Le Roll e l'utopie. Essai sur le polituqe au XIX e siècle*, Paris, Albin Michel, 1998.
- RIVAS, Pierre, "Utopie ibérique et idéologie d'un Fédéralisme Social Pan-Latin", *Utopie et Socialisme au Portugal au XIX siècle. Actes du Colloque*, Paris, Fondation Calouste Gulbenkian – Centre Culturel Portugais, 1982, pp. 319-330.
- RIVERO, Ángel, "España, Portugal y los falsos amigos", *Relaciones Internacionales*, 13, febrero, 2010, pp. 87-103.
- , "Iberismo, nacionalismo y Modernidad. Portugal y el 1º de Diciembre de 1868", *Working Papers Online Series*, Universidad Autónoma de Madrid, 2008.
- ROBLES JAÉN, Cristóbal, *España y la Europa Liberal ante la crisis institucional portuguesa (1846-1847)*, Murcia, Universidad de Murcia, 2003.
- , *España y la guerra civil en Portugal: 1846-1847*, Murcia, Universidad de Murcia, Servicios de Publicaciones, 2000.
- , "Resonancias españolas de la crisis portuguesa finisecular. Los progresos del republicanismo iberista según un memorándum de Segismundo Moret", VILAR, J. B. (ed.), *Las relaciones internacionales en la España Contemporánea*, Murcia, Universidad de Murcia, 1989, pp. 337-348.
- ROCAMORA ROCAMORA, José Antonio, "La alternativa ibérica en España", *Actas dos X Cursos Internaiconais de Verao de Cascis*, vol. III, Cascais, Camra Municipal, 2004, pp. 127-149.
- , *El nacionalismo ibérico (1792-1936)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1994.
- , "Causas do surgimento e do fracasso do nacionalismo Ibérico", *Análise Social*, 122, 1992, pp. 640-652.
- , "Un nacionalismo fracasado, el iberismo", *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, H.ª Contemporánea*, n. 2, 1989, pp. 29-56.
- RODRÍGUEZ-ESTEBAN, José Antonio, "Geopolitical perspectives in Spain: from the Iberism of the 19th Century to the Hispanoamericanism of the 20th", *Finisterra*, XXXIII, n. 65, 1998, pp. 185-193.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Agustín, *El impacto de las crisis coloniales en las relaciones hispano-portuguesas: 1890-1898*, Mérida, UNED, Centro Regional de Extremadura, 1998.
- , "España en la crisis del ultimátum (1890-1894)", *La historia de las relaciones internacionales: una visión desde España*, Madrid, CEHRI, 1996, pp. 496-510.
- RUBIO, Javier, "Las relaciones hispano-portuguesas en el último tercio del siglo XIX", ESTEBAN DE VEGA, M. y MORALES MOYA, A. (coords.), *Los fines de siglo en España y Portugal. II Encuentro de Historia Comparada*, Jaén, Universidad de Jaén, 1999, pp. 287-300.
- RUBIO CABALLERO, José Antonio, "La contraexperiencia española. Fragilidad y anomalías en el proceso de construcción nacional del siglo XIX", *Procesos Históricos: revista de historia, arte y ciencias sociales*, 12, 2007, pp. 56-74.
- RUBIO CREMADES, E. y VALERO JUAN, E. M. (coords.), *Rafael Altamira: historia, literatura y derecho*, Alicante, Universidad de Alicante, 2004.

- RUEDA HERNANZ, Germán, "El iberismo del siglo XIX. Historia de la posibilidad de unión hispano-portuguesa", *España-Portugal. Estudos de história contemporânea*, Madrid, ED. Complutense, 1998, pp. 181-214.
- , "¿Por qué el iberismo del siglo XIX?", VV. AA., *Portugal e O Mundo. Do passado ao presente*, Cascais, Câmara Municipal de Cascais, 1995, pp. 265-300.
- RUIZ TORRES, Pedro, "Les Usages politiques de l'histoire en Espagne. Formes, limites et contractions", HARTOG, F. y REVEL, J. (eds.), *Les Usages politiques du passé*, Paris, 2001.
- RUYSSEN, Theodore, *Les sources doctrinales de l'internationalisme*, Paris, PUF, 1961.
- SÁENZ DE TEJADA BENVENUTI, CARLOS, *Juan Valera. Crónica histórica y vital de Lisboa, Brasil, París y Dresde (como coyunturas humanas a través de un diplomático intelectual)*, Madrid, Editorial Moneda y Crédito, 1971.
- SÁEZ DELGADO, Antonio, *Fernando Pessoa em Espanha. Uma visão panorâmica*, Lisboa, Biblioteca Nacional de Portugal, 2014.
- , *Nuevos espíritus contemporáneos. Diálogos literarios luso-españoles entre el modernismo y la vanguardia*, Sevilla, Renacimiento, 2012.
- , *Espíritus contemporáneos. Relaciones literarias luso-españolas entre el modernismo y la vanguardia*, Sevilla, Renacimiento, 2008.
- , *Eugénio de Castro y el Modernismo hispánico*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2007.
- y ÁLVAREZ, Eloísa (eds.), *Eugénio de Castro y la cultura hispánica. Epistolario, 1877-1943*, Mérida, Gabinete de Iniciativas Transfronterizas, 2006.
- , *Corredores de fondo. Literatura en la Península Ibérica a principios del siglo XX*, Gijón, Libros del Peixe, 2003.
- , *Órficos y Ultraístas. Portugal y España en el diálogo de las primeras vanguardias literarias 1915-1925*, Mérida, Gabinete de Iniciativas Transfronterizas, 1999.
- SAMPAYO, Luiz Teixeira de, *Compilação de Elementos para o Estudo da Questão de Olivença*, Lisboa, Associação dos Amigos do Arquivo Histórico-Diplomático do Ministério dos Negócios Estrangeiros, 2001.
- SÁNCHEZ CERVELLÓ, Josep, "El miratge iberista", *L'Avenç: Revista de història i cultura*, n. 293, 2004, pp. 27-30.
- , "Portugal y España: encuentros y desencuentros (1640-2002)", *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, 7, Madrid, 2002, pp. 267-287.
- SÁNCHEZ FERLOSIO, Rafael, *La hija de la guerra y la madre de la patria*, Destino, Barcelona, 2002.
- SANTOS UNAMUNO, Enrique, "La identidad como estereotipo: los estudios imagológicos frente a las coartadas de la Literatura", FERNÁNDEZ GARCÍA, María Jesús y LEAL, María Luisa (coords.), *Imagologías Ibéricas: construyendo la imagen del otro peninsular*, Mérida, Gabinete de Iniciativas Transfronterizas, 2012, pp. 33-54.
- , "Diálogos ibéricos, imágenes, relaciones e interculturalidad luso-española", FERNÁNDEZ GARCÍA, María Jesús y LEAL, María Luisa (coords.), *Imagologías Ibéricas: construyendo la imagen del otro peninsular*, Mérida, Gabinete de Iniciativas Transfronterizas, 2012, pp. 19-31.
- SARAMAGO, José, "Mi iberismo", MOLINA, César Antonio, *Sobre el iberismo y otros escritos de literatura portuguesa*, Madrid, Akal, 1990.
- , *La balsa de piedra*, Madrid, Alfaguara, 1999, [1986].
- SARDICA, José Miguel, "The cultural discourse of contemporary Portuguese Iberianism", *International Journal of Iberian Studies*, 27, 2014, pp. 55-70.
- , *Ibérica. A relação peninsular entre Portugal e Espanha no século XX*, Aletheia, Lisboa, 2013.

- SAZ, Ismael y ARCHILÉS, Ferran (coords.), *La nación de los españoles. Discursos y prácticas del nacionalismo español en la época contemporánea*, Valencia, Universitat de Valencia, 2012.
- (coords.), *Estudios sobre nacionalismo y nación en la España contemporánea*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2011.
- SEPULVEDA, Isidro, *El Sueño de la Madre Patria. Hispanoamericanismo y nacionalismo*, Madrid, Marcial Pons, 2005.
- , “Nacionalismo español y proyección americanista: el panhispanismo”, BERAMENDI, J., NUÑEZ SEIXAS, X. M., MARIZ, R., *Nationalism in Europe. Past and Present*, Santiago de Compostela, 1994, vol. II, pp. 317-336.
- SERRANO, Carlos, *El nacimiento de Carmen*, Madrid, Taurus, 1999.
- SERRANO, Rafael (ed.), *El Sexenio Democrático*, Ayer, n. 44, 2001.
- SMITH, Anthony D., *Nacionalismo: teoría, ideología, historia*, Madrid, Alianza Editorial, 2004.
- , *Myths and Memories of the Nation*, Oxford / New York, Oxford University Press, 1999.
- , *Nationalism and Modernism*, London, Routledge, 1998.
- SMITH, Willard A., “Napoleon III and the Spanish Revolution of 1868”, *The Journal of Modern History*, vol. 25, n. 3, 1953, pp. 211-233.
- STEINER, George, *Nostalgia del absoluto*, Madrid, Siruela, 2001.
- STORM, Eric, *La perspectiva del progreso. Pensamiento político en la España de fin de siglo*, Madrid, Turner, 2001.
- SUÁREZ CORTINA, Manuel (coord.), *Utopías, quimeras y desencantos: el universo utópico en la España Liberal*, Santander, Universidad de Cantabria, 2008.
- (ed.), *La redención del pueblo. La cultura progresista en la España liberal*, Santander, Universidad de Cantabria, 2006.
- , *La España liberal (1868-1917)*, Madrid, Síntesis, 2006.
- , *El gorro frigio: liberalismo, democracia y republicanismo en la Restauración*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001.
- TALVIKKI CHANFREAU, Marie-Catherine, “Le difficile essor de l'ibérisme entre monarchisme unitaire et fédéralisme républicain,” *Les Cahiers du MIMMOC*, 3, 2007.
- TAVARES, Ribeiro, “Mazzini no pensamento dos utópicos portugueses”, *Revista da História das Ideias*, 28, 2007, pp. 97-128.
- TENGARRINHA, José, “Centralização e descentralização na Península Ibérica”, *Actas dos IV Cursos Internacionais de Verão de Cascais*, vol. 2, Cascais, Câmara Municipal de Cascais, 1998.
- , “Estados e sociedades ibéricas. Realizações e conflitos (séculos XVIII-XX)”, *Actas dos III Cursos Internacionais de Verão de Cascais*, vol. 3, Cascais, Câmara Municipal de Cascais, 1997.
- , “Centros e Periferias. “Dinamismos e Bloqueios: Portugal e Espanha na Estrada do Mundo Contemporâneo (esboço de análises comparada)”, VV. AA., *Portugal e O Mundo. Do passado ao presente*, Cascais, Câmara Municipal de Cascais, 1995, pp. 405-414.
- , “Os movimentos liberais em Espanha vistos do Portugal absolutista, 1810-1820 (através dos relatos de espíões e informadores)”, *Revista da Faculdade de Letras*, n. 16/17, Lisboa, FLUL, 1994, pp. 51-74.
- TEXEIRA, Nuno Severiano, *O Ultimatum inglês. Política externa e política interna no Portugal em 1890*, Lisboa, Alfa, 1990.
- TODOROV, Tzvetan, *El espíritu de la Ilustración*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2006.

- TORGA, Miguel, *A Criação do mundo*, Madrid, Alfaguara, 1999, [1937-1981].
- , *Poemas Ibéricos*, Madrid, Visor, 1998, [1952].
- TORGAL, Luís Reis y ANDRADE, Luís Oliveria, *Ferriados em Portugal. Tempos de memória e de sociabilidade*, Coimbra, Imprensa da Universidade de Coimbra, 2013.
- , MENDES, J. A. y CATROGA, Fernando, *História da História em Portugal. Séculos XIX-XX. Da Historiografia à Memória Histórica*, Lisboa, Temas e Debates, 1999.
- , *História e ideologia*, Coimbra, Livraria Minerva, 1989.
- y REIS, Carlos, "Acerca de los estudios hispánicos en Portugal", *Revista de la Universidad Complutense*, Madrid, 1984, pp. 43-53.
- , *Ideologia política e teoria do estado na Restauração*, 2 vols., Coimbra, Biblioteca Geral da Universidade, 1981-1982.
- TORRE GÓMEZ, Hipólito de la, "Iberismo y relaciones peninsulares en la época contemporánea", en MORALES MOYA, Antonio, FUSI AIZPURÚA, Juan Pablo y DE BLAS GUERRERO, Andrés (dirs.), *Historia de la nación y del nacionalismo español*, Madrid, Galaxia Gutenberg, 2013, pp. 228-246.
- , *Portugal en el exterior (1807-1974). Intereses y Política internacionales*, Madrid, UNED, 2006.
- , "Las relaciones Luso-Españolas en tiempo de dictaduras (1936-1975): el final del iberismo", *Contrastes: Revista cultural*, 42, 2005, pp. 142-149.
- , "España y la identidad portuguesa. Una reflexión histórica", en PALACIO ATARD, Vicente (coord.): *De Hispania a España: el nombre y el concepto a través de los siglos*, Madrid, Temas de Hoy, 2005.
- , y TELO, Antonio José (ed.), *Portugal y España en los sistemas internacionales contemporáneos*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2003.
- , *El Imperio del Rey: Alfonso XIII, Portugal y los ingleses (1907-1916)*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2002.
- , y TELO, Antonio José (ed.), *La mirada del otro. Percepciones luso-españolas desde la historia*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2001.
- , y SÁNCHEZ CERVELLÓ, José, *Portugal en la Edad Contemporánea (1807-2000): historia y documentos*, Madrid, UNED, 2000.
- , (ed.), *Portugal y España contemporáneos. Revista Ayer*, 37, 2000.
- , (coord.), *España y Portugal. Siglos XIX-XX*, Madrid, Síntesis, 1998.
- , y VICENTE, António Pedro (coord.), *España-Portugal: estudios de historia contemporánea*, Madrid, Editorial Complutense, 1998.
- , "Historiografía española del Portugal contemporáneo", *Revista Ayer: La historia en 1996*, 216, 1997, pp. 22-27.
- , (ed.), *Fuerzas armadas y poder político en el siglo XX de Portugal y España*, Mérida, UNED Centro Regional de Mérida, 1996.
- , y SÁNCHEZ CERVELLÓ, José, *Portugal en el siglo XX*, Madrid, Ediciones Istmo, 1992.
- , "Portugal, el mar y la alianza inglesa", *Proserpina: Revista de la UNED*, Centro Regional de Extremadura-Mérida, 8, 1989, pp. 29-46.
- , *La relación peninsular en la antecámara de la Guerra Civil de España (1931-1936)*, Mérida, UNED, 1988.
- , "Portugal frente al "Peligro Español" (1910-1936)", *Proserpina: Revista de la UNED*, Centro Regional de Extremadura-Mérida, 1, 1984, pp. 59-80.
- , *Del "peligro español" a la amistad peninsular: España-Portugal, 1919-1930*, Madrid, UNED, 1984.
- , "Portugal y España: retórica del iberismo democrático", *Cuenta y razón*, 10, 1983, pp. 151-158.

- , *Antagonismo y fractura peninsular: España-Portugal, 1910-1919*, Madrid, Espasa Calpe, 1983.
- , “Relaciones hispano-portuguesas (1919-1930)”, *Revista de Historia Contemporánea*, 1, 1982, pp. 138-166.
- , “Portugal: un nacionalismo antiespañol”, *Revista de Occidente*, 17, 1982, pp. 86-94.
- , *Na encruzilhada da Grande Guerra. Portugal – Espanha 1913-1919*, Lisboa, Editorial Estampa, 1980.
- , “Portugal en la política exterior española (1908-1919)”, *Hispania: Revista española de historia*, Vol. 39, 141, 1979, pp. 159-200.
- , *Conspiração contra Portugal 1910-1912*, Lisboa, Livros Horizonte, 1978.
- TOWNSON, Nigel (ed.), *El republicanismo en España (1830-1977)*, Madrid, Alianza, 1994.
- UCELAY DE CAL, Enric, *El imperialismo catalán: Prat de la Riba, Cambó, D’Ors y la conquista moral de España*, Barcelona, Edhasa, 2003.
- UTT, Rogel L., *Textos y contextos de Clarín*, Madrid, Istmo, 1988.
- , “Leopoldo Alas y su Liga Literaria Hispano-Portuguesa”, *Hispania*, 71, 1988, pp. 780-792.
- , “La presencia de España en la literatura portuguesa del romanticismo”, *Filología Moderna*, 6, 1962, pp. 1-37.
- VALLS MONTÉS, Rafael, *Historiografía escolar española: Siglos XIX-XXI*, Madrid, UNED, 2007.
- VARELA SUANZES-CARPEGNA, Joaquín, “El constitucionalismo español y portugués en la primera mitad del siglo XIX, (un estudio comparado)”, *Estudos Ibero-Americanos. Revista do Departamento de Historia*, Vol. XXXIII, n.º 1, Porto Alegre, 2007, pp. 38-85.
- VÁZQUEZ CUESTA, Pilar, “El peligro portugués como arma dialéctica”, DE LA TORRE GÓMEZ, Hipólito y VICENTE, Antonio Pedro (coord.), *España-Portugal: estudios de historia contemporánea*, Madrid, Editorial Complutense, 1998, pp. 215-222.
- , “Antero de Quental iberista?”, *Congresso Anteriano Internacional-Actas. Universidade dos Açores. 14-18 Outubro 1991*. Ponta Delgada: Universidade dos Açores, 1993, pp. 161-182.
- , “O amor sem acougo de Oliveira Martins a Espanha”, *Giral*, 113, 1992, pp. 20-60.
- , “A fantasma do Iberismo no Portugal do século XIX”, *Homenaxe ó professor Constantino García*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 1991.
- , *Espanha ante o Ultimatum*, Lisboa, Livros Horizonte, 1975.
- , “O espantinho ibérico como arma política no Portugal do século XIX”, *Estética de Romanticismo em Portugal*, Lisboa, Centro de Estudos do Século XIX, 1974, pp. 38-43.
- , “Un noventa y ocho portugués: El Ultimátum de 1890 y su repercusión en España”, JOVER ZAMORA, José María (dir.), *El Siglo XIX en España. Doce Estudios*, Madrid, Planeta, 1974, pp. 465-569.
- y LUZ, Maria Albertina Mendes da, *Gramática Portuguesa*, 3ª ed., II vols., Madrid, Gredos, 1971.
- , “La presencia de España en la literatura portuguesa del romanticismo”, *Filología Moderna*, III, 6, 1962, pp. 1-37.
- , *El concepto de España y de los españoles en la literatura portuguesa del siglo XIX*, tesis doctoral inédita, Madrid, 1961.
- VENTURA, António, “Semelhanças e diferenças nos processos de implantação do liberalismo em Portugal e Espanha”, *Iberismo. Las relaciones entre España y Portugal. Historia y tiempo actual. VIII Jornadas de Historia de Llerena*, Llerena, Sociedad Extremeña de Historia, 2007.
- , “Uma obediência maçônica peninsular: O Soberano Gran Consejo General Ibérico e Portugal”, *Revista da Faculdade de Letras*, n. 16/17, Lisboa, 1994, pp. 25-44.
- VICENTE, António Pedro, *Espanha e Portugal. Um olhar sobre as relações peninsulares no séc. XX*, Lisboa, Tribuna da História, 2003.

- , “Iberismo”, *Dicionário da História de Portugal*, Coordinado por António Barreto e M. Filomena Mónica, vol. 8, Figueirinhas, 1999, pp. 201-205.
- , *Iberismo e Peninsularismo: as relações hispano-portuguesas. Sep. Los 98 ibéricos y el mar*, Madrid, Comisaría General de España 1998.
- , “Portugal e Espanha. Similitudes históricas e rejeições culturais”, DE LA TORRE GÓMEZ, Hipólito y VICENTE, Antonio Pedro (coord.), *España-Portugal: estudios de historia contemporánea*, Madrid, Editorial Complutense, 1998, pp. 143-160.
- , “Espanha e Portugal do antigo regime ao novo regime: similitudes e alternativas no acesso ao liberalismo”, *1ª Jornadas Académicas de História da Espanha e de Portugal*, Lisboa, Academia Portuguesa de História, 1990, pp. 183-214.
- VILCHES, JORGE, *Progreso y Libertad. El Partido Progresista en la Revolución Liberal Española*, Madrid, Alianza Editorial, 2001.
- VILLACAÑAS, José Luis, “La idea federal en España”, CHUST, Manuel (ed.), *Federalismo y cuestión federal en España*, Castellón de la Plana, Publicaciones de la Universitat Jaume I, 2004, pp. 115-159.
- WULLF, Fernando, *Las esencias patrias. Historiografía e Historia Antigua en la construcción de la identidad española (siglos XVI-XX)*, Barcelona, Crítica, 2003.
- YUN CASALILLA, Bartolomé, “Estados, naciones y regiones. Propuesta para una historia comparada y transnacional”, *Alcores. Revista de Historia Contemporánea*, 2, 2006, pp. 13-35.

SOBRE EL AUTOR

César Rina Simón es Doctor en Historia por la Universidad de Navarra y profesor de Didáctica de las Ciencias Sociales en la Universidad de Extremadura. Perteneció al grupo de investigación Usos do Passado de la Universidad de Lisboa. Desarrolla sus líneas de investigación en torno a los imaginarios identitarios y la construcción de narrativas nacionales en la contemporaneidad. Ha sido investigador de la Fundação Calouste Gulbenkian y profesor invitado en la Universidad de Évora y en el Colegio de México. Su trabajo ha sido reconocido con premios historiográficos como el Arturo Barea, el 1º Accésit del Miguel Artola y el Enrique Fuentes Quintana.

Últimos números publicados

- N.º 40. DOS ENSAYOS SOBRE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA**
(*Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD*),
por Carlos Monasterio Escudero e Ignacio Zubiri Oria.
- N.º 41. EFICIENCIA Y CONCENTRACIÓN DEL SISTEMA BANCARIO ESPAÑOL**
(*Serie ANÁLISIS*),
por Fernando Maravall, Silviu Glavan y Analistas Financieros Internacionales.
- N.º 42. ANÁLISIS DE REFORMAS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA PERSONAL A PARTIR DE MICRODATOS TRIBUTARIOS** (*Serie ANÁLISIS*),
por José Félix Sanz Sanz, Juan Manuel Castañer Carrasco y Desiderio Romero Jordán.
- N.º 43. COMPORTAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA BANCA AL POR MENOR EN ESPAÑA: FUSIONES Y ESPECIALIZACIÓN GEOGRÁFICA** (*Serie TESIS*),
por Cristina Bernad Morcate.
- N.º 44. LA VERTIENTE CUALITATIVA DE LA MATERIALIDAD EN AUDITORÍA: MARCO TEÓRICO Y ESTUDIO EMPÍRICO PARA EL CASO ESPAÑOL** (*Serie TESIS*),
por Javier Montoya del Corte.
- N.º 45. LA DECISIÓN DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS: UN MODELO TEÓRICO CON INVERSIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL** (*Serie TESIS*),
por Jaime Turrión Sánchez.
- N.º 46. FINANCIACIÓN DE LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA: LOS BONOS ESCOLARES EN LA TEORÍA Y EN LA PRÁCTICA** (*Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD*),
por Javier Díaz Malledo (coordinador), Clive R. Belfield, Henry M. Levin, Alejandra Mizala, Anders Böhlmark, Mikael Lindahl, Rafael Granell Pérez y María Jesús San Segundo.
- N.º 47. SERVICIOS Y REGIONES EN ESPAÑA** (*Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD*),
por Juan R. Cuadrado Roura y Andrés Maroto Sánchez.
- N.º 48. LAS EMPRESAS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN E INMOBILIARIO EN ESPAÑA: DEL BOOM A LA RECESIÓN ECONÓMICA** (*Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD*),
por Belén Gill de Albornoz (Dir.), Juan Fernández de Guevara, Begoña Giner y Luis Martínez.
- N.º 49. INSTRUMENTOS PARA MEJORAR LA EQUITAD, TRANSPARENCIA Y SOSTENIBILIDAD DE LOS SISTEMAS DE PENSIONES DE REPARTO** (*Serie TESIS*),
por M.ª del Carmen Boado-Penas.
- N.º 50. EL IMPUESTO DE FLUJOS DE CAJA EMPRESARIAL: UNA ALTERNATIVA AL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE SOCIEDADES** (*Serie TESIS*),
por Lourdes Jerez Barroso.
- N.º 51. LA SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE I+D: EVIDENCIA DE EMPRESAS EUROPEAS Y DE EE.UU.** (*Serie TESIS*),
por Andrea Martínez Noya.
- N.º 52. IMPOSICIÓN EFECTIVA SOBRE LAS RENTAS DEL CAPITAL CORPORATIVO: MEDICIÓN E INTERPRETACIÓN. EL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES EN ESPAÑA Y EN LOS PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA EN EL CAMBIO DE MILENIO** (*Serie ANÁLISIS*),
por José Félix Sanz Sanz, Desiderio Romero Jordán y Begoña Barruso Castillo.
- N.º 53. ¿ES RENTABLE EDUCARSE? MARCO CONCEPTUAL Y PRINCIPALES EXPERIENCIAS EN LOS CONTEXTOS ESPAÑOL, EUROPEO Y EN PAÍSES EMERGENTES** (*Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD*),
por José Luis Raymond (coordinador).
- N.º 54. LA DINÁMICA EXTERIOR DE LAS REGIONES ESPAÑOLAS** (*Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD*),
por José Villaverde Castro y Adolfo Maza Fernández.
- N.º 55. EFECTOS DEL STOCK DE CAPITAL EN LA PRODUCCIÓN Y EL EMPLEO DE LA ECONOMÍA** (*Serie TESIS*),
por Carolina Cosculluela Martínez.

- N.º 56. LA PROCICLICIDAD Y LA REGULACIÓN PRUDENCIAL DEL SISTEMA BANCARIO**
(*Serie TESIS*),
por Mario José Deprés Polo.
- N.º 57. ENSAYO SOBRE ACTIVOS INTANGIBLES Y PODER DE MERCADO DE LAS EMPRESAS. APLICACIÓN A LA BANCA ESPAÑOLA** (*Serie TESIS*),
por Alfredo Martín Oliver.
- N.º 58. LOS ATRACTIVOS DE LOCALIZACIÓN PARA LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS. EXPLOTACIÓN DE LA ENCUESTA SOBRE ATRACTIVOS DE LOCALIZACIÓN** (*Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD*),
por Encarnación Cereijo, David Martín, Juan Andrés Núñez, Jaime Turrión y Francisco J. Velázquez.
- N.º 59. ESTUDIO ECONÓMICO DE LOS COSTES DE LA ENFERMEDAD: APLICACIÓN EMPÍRICA AL CASO DEL ALZHEIMER Y LOS CONSUMOS DE DROGAS ILEGALES** (*Serie TESIS*),
por Bruno Casal Rodríguez.
- N.º 60. BUBBLES, CURRENCY SPECULATION, AND TECHNOLOGY ADOPTION** (*Serie TESIS*),
por Carlos J. Pérez.
- N.º 61. DISCAPACIDAD Y MERCADO DE TRABAJO: TRES ANÁLISIS EMPÍRICOS CON LA MUESTRA CONTINUA DE VIDAS LABORALES** (*Serie TESIS*),
por Vanesa Rodríguez Álvarez.
- N.º 62. EL ANÁLISIS DE LOS IMPUESTOS INDIRECTOS A PARTIR DE LA ENCUESTA DE PRESUPUESTOS FAMILIARES** (*Serie ANÁLISIS*),
por José Félix Sanz Sanz, Desiderio Romero Jordán y Juan Manuel Castañer Carrasco.
- N.º 63. EUROPA, ALEMANIA Y ESPAÑA: IMÁGENES Y DEBATES EN TORNO A LA CRISIS** (*Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD*),
por Víctor Pérez-Díaz, Juan Carlos Rodríguez y Elisa Chuliá.
- N.º 64. INTEGRACIÓN, INMIGRANTES E INTERCULTURALIDAD: MODELOS FAMILIARES Y PATRONES CULTURALES A TRAVÉS DE LA PRENSA EN ESPAÑA (2010-11)** (*Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD*),
por Enrique Uldemolins, Alfonso Corral, Cayetano Fernández, Miguel Ángel Motis, Antonio Prieto y María Luisa Sierra.
- N.º 65. SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA DE PENSIONES DE REPARTO EN ESPAÑA Y MODELIZACIÓN DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS** (*Serie TESIS*),
por Clara Isabel González Martínez.
- N.º 66. EVOLUCIÓN DE LAS FUNDACIONES BANCARIAS ITALIANAS: DE HOLDING DE SOCIEDADES BANCARIAS A UN MODELO INNOVADOR DE "BENEFICIENCIA PRIVADA"** (*Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD*),
por Paolo Baroli, Claudia Imperatore, Rosella Locatelli y Marco Trombetta.
- N.º 67. LAS CLAVES DEL CRÉDITO BANCARIO TRAS LA CRISIS** (*Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD*),
por Santiago Carbó Valverde, José García Montalvo, Joaquín Maudos y Francisco Rodríguez Fernández.
- N.º 68. ENTRE DESEQUILIBRIOS Y REFORMAS. ECONOMÍA POLÍTICA, SOCIEDAD Y CULTURA ENTRE DOS SIGLOS** (*Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD*),
por Víctor Pérez-Díaz y Juan Carlos Rodríguez.
- N.º 69. REFORMA DEL MERCADO DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ESPAÑA** (*Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD*),
por María Paz Espinosa, Aitor Ciarreta y Aitor Zurimendi.
- N.º 71. BUILDING A EUROPEAN ENERGY MARKET: LEGISLATION, IMPLEMENTATION AND CHALLENGES** (*Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD*),
por Tomás Gómez y Rodrigo Escobar.

- N.º 72. ESSAYS IN TRADE, INNOVATION AND PRODUCTIVITY**
(*Serie TESIS*),
por Aránzazu Crespo Rodríguez.
- N.º 73. ENDEUDAMIENTO DE ESPAÑA: ¿QUIÉN DEBE A QUIÉN?**
(*SERIE ECONOMÍA Y SOCIEDAD*),
por Analistas Financieros Internacionales (AFI).
- N.º 74. AGENTES SOCIALES, CULTURA Y TEJIDO PRODUCTIVO EN LA ESPAÑA ACTUAL**
(*SERIE ECONOMÍA Y SOCIEDAD*),
por Víctor Pérez-Díaz, Juan Carlos Rodríguez, Joaquín Pedro López-Novo y Elisa Chuliá.
- N.º 75. EVOLUCIÓN RECIENTE DEL CRÉDITO Y LAS CONDICIONES DE FINANCIACIÓN: ESPAÑA EN EL CONTEXTO EUROPEO**
(*SERIE ECONOMÍA Y SOCIEDAD*),
por Joaquín Maudos.
- N.º 76. EFICIENCIA DE LOS SISTEMAS REGIONALES DE INNOVACIÓN EN ESPAÑA**
(*SERIE ANÁLISIS*),
por Mikel Buesa, Joost Heijs, Thomas Baumert y Cristian Gutiérrez.
- N.º 77. ENCOURAGING BLOOD AND LIVING ORGAN DONATIONS**
(*Serie TESIS*),
por María Errea y Juan M. Cabasés (director).
- N.º 78. EMPLEO Y MATERNIDAD: OBSTÁCULOS Y DESAFÍOS A LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR** (*Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD*),
por Margarita León Borja (coordinadora).
- N.º 79. PEOPLE MANAGEMENT IN MICRO AND SMALL COMPANIES - A COMPARATIVE ANALYSIS. EMPLOYEE VOICE PRACTICES AND EMPLOYMENT RELATIONS,**
(*Serie ANÁLISIS*),
por Sylvia Rohlf, con la colaboración de Carlos Salvador Muñoz y Alesia Slocum.
- N.º 80. LA CRISIS, ¿UNA OPORTUNIDAD PARA LA ECONOMÍA SOCIAL ESPAÑOLA**
(*Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD*),
por Pierre Perard.
- N.º 81. UN TRIÁNGULO EUROPEO: ELITES POLÍTICAS, BANCOS CENTRALES Y POPULISMOS**
(*Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD*),
por Víctor Pérez Díaz, Juan Carlos Rodríguez y Elisa Chuliá.
- N.º 82. EL MERCADO ESPAÑOL DE ELECTRICIDAD**
(*Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD*),
por Aitor Ciarreta, María Paz Espinosa y Aitor Zurimendi.
- N.º 83. THREE ESSAYS IN LONG-TERM ECONOMIC PERSISTENCE**
(*Serie TESIS*),
por Felipe Valencia Caicedo.
- N.º 84. ROLE OF MICROPARTICLES IN ATHEROTHROMBOSIS**
(*Serie TESIS*),
por Rosa Suades Soler.

ESTUDIOS DE LA FUNDACIÓN

SERIE TESIS

Pedidos e información:

Funcas

Caballero de Gracia, 28

28013 Madrid

Teléfono: 91 596 54 81

Fax: 91 596 57 96

publica@funcas.es

www.funcas.es

P.V.P.: Edición papel, 12€ (IVA incluido)

ISBN 978-84-15722-60-1

